



LA HISTORIA DE LAS PESTES EN LA TIERRA CALIENTE

JUAN CARLOS ALEGRIA MONTAÑO



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA
SANTIAGO DE CALI
2015**

LA HISTORIA DE LAS PESTES EN LA TIERRA CALIENTE

JUAN CARLOS ALEGRIA MONTAÑO

Trabajo de grado para optar el título de Maestría en Filosofía

**Director William Mauricio González Velasco
Profesor Universidad del Valle**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA
SANTIAGO DE CALI
2015**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE: EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL	13
I. LAS PUERTAS DEL INFIERNO	14
II. EL SOPLO DE BELCEBÚ	27
1. Sanación y alivio	27
2. La peste de los cementerios	31
III. PRIMERA GRAN CRUZADA CONTRA LA FETIDEZ	43
IV. EL HERBARIO DE LAS PESTES	54
La panacea universal	58
V. EL ARCHIVO DE LA HISTORIA NATURAL	70
SEGUNDA PARTE: EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS	84
I. LAS PESTES NEGRAS	85
II. LAS OTRAS PESTES NEGRAS	120
III. LAS PESTES PUTREFACTAS	134
IV. LA COLONIA PENAL	137
TERCERA PARTE: LA SOCIEDAD MÉDICA Y SU CASTILLO DE LA SALUD	163
INTRODUCCIÓN	164
I. CORPUS TECNICO DE LA SANACIÓN	165
II. SEGUNDA GRAN CRUZADA CONTRA LA FETIDEZ	185
III. EL BACILLUS-LEPROE	203
1. El ocase de las pestes	203
IV. LA REGENERACIÓN DE LAS RAZAS Y LA MATERIA FECAL	216
1. El cuerpo viciado	216
2. Las pestes blancas	221
3. El anquilostomo duodenal y la locura tropical	231
CONCLUSIÓN	254
INDICE DE ILUSTRACIONES	262
BIBLIOGRAFÍA	264

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación se pretende mostrar como un sinnúmero de prácticas médicas, penitenciarias, pedagógicas, judiciales y religiosas, a partir de unos postulados esenciales tales como los de civilización, limpieza racial, progreso, moralización y aseo, dados entre los límites de los siglos XIX y XX, pero engendrados una centuria atrás, han permitido amalgamar diversos discursos y experiencias a partir del compás de las sabias prevenciones, bajo la mirada clínica. Es decir, la *Historia de las pestes en Colombia: el nacimiento de la medicina tropical* no es más que una genealogía de los mecanismos de disciplinamiento y los discursos biomédicos entorno a los cuales se ha estructurado todo un aparato estatal. Es una historia de los espacios, un recorrido minucioso sobre aquellos sitios de reclusión y encierro: el hospital general; la colonia penal, militar y agrícola; la escuela; el sanatorio; pero también por esos lugares pestilentes que han sido denunciados por los curas y vecinos y que se alejan del control médico: cementerios, plazas de mercado, fábricas de velas, calles, ciénagas profundas, valles húmedos y corrosivos, espacios que han de ser patologizados y luego higienizados. Pero también es una genealogía del saber, de ese conjunto de discursos y prácticas curativas y del arte de la sanación, puestas en escenas tanto como por el médico virreinal, el botánico, así como por el higienista y el clínico de la *Regeneración*. Se ha estudiado pues como tras los parámetros de una sociedad disciplinaria, en la que cada elemento ha sido integrado estratégicamente a los espacios contingentes de la sociedad capitalista y su periferia, la tierra caliente, se han presentado una multitud de proyectos estatales y paraestatales de gran calado: movilización dirigida de grandes masas poblacionales, eliminación sistemática de comunidades, saneamientos de selvas, especialización de espacios de encierro y de reclusión, corrección de costumbres peligrosas, control médico del sexo y la alimentación. La intervención del cuerpo, las políticas de seguridad en torno a los espacios abiertos y también los cerrados, la regulación de la vida cotidiana, la corrección de aquellos gestos obscenos y esas rizas macabras, el aseo corporal, el baño diario, las campañas de vacunación, la lucha contra las patologías tropicales, contra el terrorismo y contra aquellos grupos extra-estatales que han sido situados por el devenir de la historia al margen de los grandes centros de la producción, harán parte pues de este estudio.

Se trata de analizar, cómo a partir de unas prácticas médico discursivas se ha tratado de multiplicar el modelo económico de la oferta y la demanda, del costo-beneficio, de la innovación y el progreso, convirtiendo a este en el modelo racional por excelencia, en el modelo de las Ciencias Sociales, un patrón de disciplinamiento y adiestramiento en su esencia misma, que ha logrado institucionalizar unas formas racionales de relaciones de los individuos con los demás y consigo mismos, con el espacio geográfico y temporal, con su cotidianidad, con la familia, con el medio, formas estas calculadas, medidas, proyectadas, controladas. Se trata de hacer una genealogía y una arqueología del saber al estilo foucaultiano en Colombia, de las formas que han posibilitado las prácticas dispersas, de las rarezas, de los posibles y de las contingencias discursivas, que no remite en ningún sentido a lo trascendental, ni a los espíritus de los tiempos olvidados, sino por el contrario, es la arqueología de un saber, el médico e higiénico, a partir de unos enunciados, de un cúmulo de réplicas discursivas, cuyos ecos se duplican en la

INTRODUCCIÓN

inmensidad del vacío y que esta investigación pretende enunciar. La obra está pues fragmentada en tres capítulos, el primero dividido en cinco partes, el segundo en cuatro y el último en tres.

En el primer capítulo, **El gabinete de la historia natural**, cuyo espacio temporal corresponde con la época colonial, **las puertas del infierno** han sido abiertas por vez primera en el espacio americano. Bajo diversos nombres asociados al lugar de origen o foco de expansión: *pestes de Zaragoza, española, napolitana, del Magdalena* o fiebre *caucana* o de *Popayán*, se han registrado múltiples males propios y ajenos. Los discursos del padre Hazareño de San Gil y de los poetas franciscanos y sus libros de la muerte han acusado a los pecadores, a los gestos groseros y lujuriosos, al enemigo virreinal como causante primordial de todos los trastornos pestilentes que han invadido la tierra colonial, se han registrado miles de tullidos y desahuciados por doquier, las crónicas de Simón, Aguado o De las Casas han dado testimonio de ello. Y en su intento de salvación, los sacerdotes de la sanación han retomado las viejas fábulas griegas y adaptado esos carcomidos paliativos a la experiencia mortuoria americana ¿Qué se ha escondido tras todo ello?

Luego en **El soplo de Belcebú**, se ha dado una continuación, cuya aurora ha abarcado la época *Barroca colonial*, aquí han sido implementados dos modelos sociales de control, los leprosos han sido retirados al ultramundo, la expulsión ha sido usada como medio de prevención, el hospital general: el de San Juan de Dios de Cali y Santafé, el lazareto de *Palo Blanco* en Buga y el siniestro Hospital de San Lázaro de Cartagena de Indias, o la casa de niños expósitos y mujeres venidas en desgracias, han cumplido esa función, aislar al rostro maligno y contaminado. Las leyes entonces se han vuelto más severas en el momento mismo en que se ha proclamado la nueva república, en que el médico-botánico y el legislador-general ha dado inicio a la gran **cruzada contra la fetidez** y la moralización del pueblo gran colombiano, cruzada contra la hediondez y las causas que generan las pestes, esto es: contra la madera húmeda, el suelo pantanoso, los chiqueros y porquerizas, la hediondez de los muros permeados por el soplo de satanás, cementerios, escuelas, hospitales, prisiones. Surgen diversas ordenanzas y disposiciones, las narices se tapan ante tanta basura y hediondez, la policía de aseo y ornato público, los corregidores y párrocos otra vez, el jefe de la guardia y su ronda nocturna, el higienista republicano, ha impuesto este otro modelo de control perpetuo de los cuerpos y las almas.

En **El herbario de las pestes y el archivo de las Ciencias Naturales**, se ha descrito ese otro discurso que ha sido dado por fuera del espacio del internamiento, y que ha parido esa otra experiencia médica, la de la teoría pura y ajena a la práctica oscura del hospital-internado; allí, el jardinero ha logrado encontrar la enfermedad, en ese espeso herbario de las especies, la ha clasificado y a develado su taxonomía, su forma, su tiempo de evolución y dimensión, la ha dibujado y ha instaurado finalmente una geo-historia natural de las pestes a partir de las similitudes simultaneas, de la semejanza, de las analogías que se duplican, de una emulación y una convivencia universal en el orden de las vecindades y las enemistades; allí han sido reestructuradas las viejucas teorías clásicas de los humores, de la panacea única y universal, de la cura ideal, llevada al empirismo médico. Y finalmente esta primera etapa en el cuadro de las pestes culmina

con un mar de delirios de la racionalidad médica americana, en un marco interminable de clasificaciones, de deducciones atmosféricas, cósmicas y gastronómicas. Se busca encontrar la marca oculta, aquel símbolo de orden que permita devolver ese equilibrio universal, y restaurar así, el viejo dialogo del orden de las correspondencias y las semejanzas.

Un segundo capítulo se abrirá entonces con ***El retorno de las epidemias***, en la época misma en que se ha proclamado la regeneración moral y racial del pueblo colombiano y americano hacia los límites de los siglos XIX y XX, las pestes malditas han anunciado su regreso, con potencias más atroces y armas doblemente terribles. Por una parte las pestes han tomado una tonalidad **blanca**, se han vestido con sus mejores galas, de purpura, amarillo y un tono azulado un poco verdoso, así la tierra caliente se ha convertido en un infierno de la perdición. En los senderos decimonónicos se ha buscado dar una explicación racional y positiva a la enfermedad, las alcantarillas, las pestilencias atmosféricas, las basuras, la materia fecal, han sido denunciadas por Evaristo García y Cuervo Márquez, médicos de la *Regeneración* como causas de la peste que nos azotan. Bajo una variedad de rostros y gestos ajenos, han sido acogido diversas enfermedades físicas y míticas del orden moral, y la medicina tropical ha sido recibida como gran postulado del orden de los saberes y, a diferencia del médico jardinero de la época del *Gran Herbario Universal*, el galeno de la *Regeneración* ha logrado ver más allá de las formas externas de la enfermedad, ha interiorizado sus teorías, ha logrado brindar una explicación racional al problema del desplazamiento y el contagio, ha logrado explicar a partir de un orden clínico porque unos males se propagan y otros no, unas pestes se dan en la tierra caliente con mayor eficacia y otras son casi inexistentes, porque los negros son más resistentes que los bogotanos al mal llamado amarillo; falsos o verdaderos postulados que han por una parte estructurado una ley interna de la enfermedad, pero que por otro han permitido legitimar ahora bajo unos principios biológicos, esas ínfulas de racismo y oprobio social, que han, y siguen retumbando. Discurso que habla de una eugenesia, de una supuesta superioridad racial, del indio degradado física y moralmente, de la africanización continental o de su sexualidad exaltada que se han extendido por toda América, desde José Ingenieros en la Argentina, Jourdanet o Coindet, médicos franceses de Maximiliano emperador de México, Jiménez López y Jorge Bejarano, higienistas del final de la regeneración, o los hermanos Samper en el centro de Colombia y los Arboleda en el Cauca, poetas legisladores de la raza que decae.

Por otra parte al otro lado del espejo, las *pestes* se han vestido de luto, han asistido a ese fúnebre festín del horror, García Márquez ha escrito su compendio. Las pestes más terribles han logrado escapar del infierno, pese a que se han tomado todas las medidas de represión, la turba negra y libertina ha propiciado la revolución, se ha apoderado de Cali y amenaza con atacar Popayán y avanzar hacia Bogotá, la civilización alucina. Los centros urbanos, verdaderas cloacas de la inmoralidad, los degenerados ¿Quiénes son los degenerados? Las tribus errantes de caníbales se han unido al festín sanguinario. Los médicos por otra parte han buscado una explicación a la guerra y a la violencia en los tratados médico-eclesiásticos, en la teoría de los humores, en la malariana y microbiana, en Lombroso y Ferri; el campo de acción médica así se ha abierto, es ahora etnográfico y legislador, cirujano-barbero y geógrafo, la «navidad negra de Cali» y los ejércitos de

INTRODUCCIÓN

decapitados dejados por la turba negrera caucana a su paso hacia la capital, deberá ser explicada no solo en términos políticos, sino patológicos.

Esta segunda parte termina con la *Colonia penal*, esto es con los modernos internados de vagos y población flotante, en donde también deberá ser llevado la nueva figura del apestado. Es entre tanto el otro gran disparate de la razón. El problema de la raza indígena, del campesino ignorante, de la falta de mano de obra, es el gran obstáculo para la civilización, es pues un problema al que deberá enfrentarse el misionero y el médico-folclorista y ¿Qué se esconde tras todo ello? Los postulados que hablan de la consolidación del Estado-Nacional, de la expansión de la multinacional de extracción selvática y minera, con las nuevas rutas férreas y de navegación. Surgen entonces los nombres de Ford, Rockefeller, la Misión Médica, filantrópica y pedagógicas de la tierra caliente.

En el tercer capítulo ***La sociedad médica y su castillo de la salud***, el nuevo *corpus técnico de sanación* ha arribado, pues nada hubiese sido posible sin ello, la medicina se ha instaurado con una imagen política, se ha buscado nacionalizar la salud, la medicina ha tomado también una conciencia jurídica, los hospitales han sido especializados. Se produce entonces una *Segunda gran cruzada contra la fetidez*, las aguas de las cañerías, las calles fétidas, la descomposición orgánica, los bichos y chupasangres, la *linfa culidas* y *pulex irritans* de las ratas, han servido para escribir ese nuevo recetario de la salvación, en trenes, barcos, calles, distritos, iglesias, escuelas y finalmente en el organismo. En *La regeneración de las razas y la materia fecal*, la cruzada contra la corrupción es ahora orgánica; las secreciones corporales, esputo y materia fecal, las vaginales, la sangre, la serosidad de las orejas, la cercanía de los cuerpos desnudos, se han vuelto repugnantes, y con ello ha nacido un nuevo campo del saber; el higienista folclorista, deberá organizar los vestidos, alimentos, bebidas, vocablos, gestos, olores, placeres, habitaciones, sueños y deseos.

En *La segunda gran cruzada contra la fetidez: el bacillus-leproe*, la lepra ha perdido su poder de fascinación, ha sido remplazada por otras versiones pestilentes, y sin embargo, los proscritos para siempre han sido de nuevo perseguidos, le han asociado a los principios hereditarios, congénitos, parasitarios, sifilíticos, le han vuelto a aparentar a esta o a aquella familia, grupo o especie, han discutido sobre los tipos y variedades y finalmente le han estudiado, ya no en el espacio vacío del gran jardín patológico, sino en el interior del cuerpo, allí donde la enfermedad redescubrió la individualidad y la medicina colectiva de las epidemias, ha sido remplazada por la clínica, una medicina aplicada a los casos, en el interior último de la intimidad.

Finalmente en *El aquilostomoduodenal y la locura tropical*: la medicina tropical, aquí se ha consolidado y el saber médico de la *Regeneración* ha llegado al límite de la razón, el *uncinaria* o parásito de la anemia tropical, se ha convertido en el nuevo y macabro paladín de los atroz, con su secreciones fétidas ha invadido todo organismo y abierto las puertas para la entrada de otros males; se le asocia a la locura tropical, al beriberi, y por vía derivada al mal congénito sifilítico, a la familia de la *tisis* y la tuberculosis, a la elefantiasis; los médicos-criminalistas Robledo y Zea Uribe le han asociado a la mendicidad, a la prostitución, a la criminalidad y a los males más atroces, a la

desorganización y las revoluciones políticas. Maldito parasito de la tierra caliente que ha osado a remplazar al milenario mal de Job; desparasitar antes que educar, entonces será una prioridad política y médica-moral en la primera parte del siglo XX.

La *Historia de las pestes en Colombia: una genealogía de la medicina tropical*, es pues, la historia de la enfermedad vista como un discurso médico, pero también jurídico y político, moral y mítico. Si el malsano Valle del Cauca descrito en los rincones del *Gran Herbario Universal* por los botánicos Francisco José de Caldas o José Celestino Mutis, la fétida tierra de los valles de los Patias o la malsana selva chocoana a la que ha hecho referencia Alexander Freiherr von Humboldt y posterior al sabio, diversos e ilustrados viajeros, han sido los sitios en los que la medicina de la *Regeneración* ha localizado las fiebres multicolores, la malaria, la fiebre amarilla y la caucana, el temible *beriberi* o locura tropical, la peste de Popayán y el mal de los pantanos, las fiebres recurrentes, intermitentes y constantes; el libertinaje y la desmoralización, la falta de fe y la lujuria, la gula y la concupiscencia, focos también donde la turba maldita ha hecho sus fechorías y los sequitos de negros revolucionarios del Bolo, Puerto Tejada y Pradera, dirigidos por el terrateniente liberal han osado alcanzar el poder y acabar de una vez por todas con la supuesta legitimidad de la nueva república; ello se ha debido sin duda alguna a las selvas insalubres y húmedas, a las aguas amarillentas del río Cauca que corre con lentitud derramándose a su paso y cuyos depósitos son los centros de acopio de los males pantanosos con sus moléculas corrosivas, degenerando aquella turba maldita; sin olvidar la tabla de los pecados y las orgias bestiales de sangre y horror de los que allí han osado a habitar. Discurso siempre presente en la pluma del médico-geógrafo y legislador.

Ahora bien, habrá que preguntarse: ¿Qué correspondencia ha sido posible para que el cronista virreinal, el jardinero de los lares del *Gran Herbario Universal* o el médico-geógrafo de la *Regeneración*, hayan establecido una relación perenne y simultanea entre la lepra y las pestilencias de los cementerios; los platanales que rodean la villa, la grasa sobresaturada que es arrojada por los mataderos y las fábricas de velas a los ríos o la descomposición orgánica en general con las pestes virulentas, la tosferina, la fiebre amarilla y malariana; las aguas estancadas en los pantanos, el esputo de los mendigos o sus llagas asquerosas cuyo pus es secretado en las entradas de las iglesias los domingos cuando esperan la limosna después de la santa eucaristía, con el llamado mal de *sanantón*, la varicela, la tuberculosis o los cólicos, la tiña, el herpes, los piojos y moscas, las secreciones hediondas de las muchachas vírgenes y de las mujerzuelas insolentes de mala reputación o que andan sin bragas; y, la materia fecal de los negros e indios con el coto o mal de los imbéciles; la locura tropical, los parricidas, los violentos morales; el mal de Venus y de Mercurio; Juan el judío errante y su peregrinación maldita; la degeneración de las razas, la decadencia moral del “pueblo campesino”, o la turba violenta revolucionaria liberal y las tribus nómadas de salvajes que colocan en vilo a la civilización que se consolida?

Indisputablemente los discursos que sobre tales asuntos han sido pronunciados en las épocas que nos preceden, han sido dispuestos en el orden de unas reglas ajenas a nuestra estructura actual, pero cuyos ecos aun retumban en nuestra experiencia. Entonces, desde Aristóteles y Plinio, hasta Pedro Simón y el cronista y cosmólogo

INTRODUCCIÓN

virreinal, desde Montesquieu y Buffon, Linneo y Humboldt y en Caldas y Mutis, médicos botánicos del gran jardín universal, y desde estos sabios hasta Evaristo García, Oscar Scarpetta, Jorge Bejarano y Jiménez López, médicos-higienistas de la *Regeneración*, y en nuestra catástrofe intelectual, el saber ha sido quebrado en dos ocasiones. La enfermedad ha estado atravesada por esa doble discontinuidad del discurso; el sacerdote y el escribano virreinal ha interpretado tales hechos gracias a la letra escrita contenida en los añejos y carcomidos anales de la biblioteca de Babel, han buscado la marca oculta, el signo perpetuo en el carcomido libro de la historia, han visto males pestilentes en el aire, en las miradas que petrifican, en los vocablos malditos, en los cabellos enredados, en la lujuria y los placeres desmesurados. Los médicos clínicos de fines del siglo XIX en cambio, han detectado la enfermedad allí, donde siempre ha estado, oculta a la mirada desprevenida, en esos cuerpecillos invisibles a la percepción visual, en el microorganismo, y tras ello han osado a atacar a la suciedad, a las llagas repulsiva de los mendigos, a las prostitutas de nuevo y sus pestes contagiosas, a la respiración carroñosa de los tuberculosos y tísicos. Y en medio de esas dos prácticas discursivas, se encuentra el sabio jardinero, que ha buscado una explicación a estos males reales, pero también ficticios, míticos e incoherentes en el orden de los vegetales, allí donde la marca dada por el altísimo permanece oculta, ha logrado establecer ciertas correspondencias entre las calenturas intermitentes, remitentes y continuas, con la *quina roxada* y la *raicilla* que logran cortar el mal, ha asociado a su vez diversos males, pestes, fiebres, plantas, minerales y animales a: un grupo, una clase, una especie o familia; y ha logrado dar una explicación racional a todo ello. Y entre esa duplicidad de saberes, se ha producido una ruptura en el orden de los discursos, y con ello una múltiple modalidad en los mecanismos sociales de control.

Evidentemente la obra de Michel Foucault ha sido una constante referencia a ello, en primera instancia dirá el pensador: “Occidente no tuvo en el fondo más que dos grandes modelos: uno ese el de la exclusión del leproso; el otro es el modelo de la inclusión del apestado”,¹ el primero basado evidentemente en la separación, el destierro, el abandono en los caminos, en el no mundo, de aquellos seres cuyos rostros confusos han en algún instante constituido un problema para la comunidad, estos son: los leprosos, los monstruos, las prostitutas, los idiotas, los criminales; se ha tratado entre tanto, de una descalificación en todos los órdenes: política, moral, jurídica, biológica, y que ha requerido de todo un ritual eclesiástico, de una gran ceremonia o fiesta fúnebre de los marginados. El segundo modelo a diferencia de este, ha partido del control perpetuo del mal, los apestados han de ser custodiados en el interior de sus residencias, los centinelas, curas párrocos y corregidores municipales deberán pasar revista, hacer un conteo de los muertos y de los que aún viven, para evitar la propagación de las pestilencias. Este segundo mecanismo de control ha necesitado de una gigantesca pirámide de poder, de un ejército de técnicos y especialistas: policías, higienistas, médicos, jefes de distritos, que permitan ejercer un examen visual, una revista, una inspección constante del rostro del mal. Ello ha implicado desde luego una marca, un señalamiento jurídico, físico y moral y visual sobre ciertos sectores irregulares y marginales. Y sin embargo tales procedimientos, tales aparatos de oprobio y discriminación, de ultraje y horror, no han sido implementados exclusivamente por una élite

¹ Foucault, Michel. *Los anormales. Curso en el College de France (1974-1975)*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999, p.52.

filantrópica, por aquellos sectores que ostentan el poder, sino por miembros de diversas procedencias; sí, han sido los poderosos, quienes han legislado al respecto, ha sido el corregidor quien ha ordenado apresar y enviar a la colonia penitenciaria a los idiotas, prostitutas y sospechosos de lepra, ha sido el médico quien ha ejercido como centinela del hospital-prisión de Cali y de la colonia de leprosos de *Palo Blanco* en Buga, pero han sido los vecinos, quienes han reclamado el retiro de hospitales, prisiones, orfanatos y cementerios de la ciudad, quienes han perseguido a palo y piedra a los apestados y le han arrojado al río, quienes en últimas han procedido y ejercido el poder.

Sin embargo al margen de esas dos formas tan diferentes de ejercer el poder, de controlar las relaciones peligrosas de los individuos y sus purulencias, de la colectividad y su aurora diabólica, se ha dado ese otro modelo de control, también descrito por Foucault,² ese que no solo ha permitido tratar al leproso y a la poseída como apestado y enferma mental, sino que además ha arrinconado a la muerte en los escondrijos de la existencia, y ha osado tomar su guadaña y ejercido su soberanía. Se trata del modelo disciplinario, uno que ha tenido como esquema básico la exclusión, pero que en su recinto, en el proceso de aumentar la productividad en medio del desorden y la confusión, ha encontrado la cura de la enfermedad, al desplazar los peligros a sus límites. Si los escribanos virreinales se imaginaron bellas utopías edénicas libres de pestilencias y pecados, los médicos y juristas del siglo XIX en cambio soñarán con grandes ciudades custodiadas por sendos centinelas, en medio de la tierra tropical, habitados por miles de cuerpos productivos, dóciles y disciplinados. Y sí, allí ha estado el saber médico, este ha señalado en el hospital general a aquellos rostros extraños: a los mendigos, a las prostitutas, a los huérfanos, a los criminales, a los falsos enfermos; ha pedido la especialización de los espacios, ha solicitado la reclusión de los que carecen de razón y él envió a las colonias penitenciarias de los peligrosos; ha igualmente perseguido a los charlatanes, a los antiguos artesanos del arte de la sanación, les ha arrebatado su oficio y artimañas, y en medio de ese lenguaje casi burlesco de exaltaciones taxonómicas, ha logrado invertir esa trilogía enfermo-enfermedad-médico. Ya no se trata tan solo de seguir y acusar al cuerpo maltrecho por el mal, de hallar el vocablo que sana, de expulsar los malos espíritus, sino de colocar al cuerpo disciplinado en esa urna transparente del control perpetuo.

La historia de las pestes, es pues la puesta en práctica de un nuevo diálogo sobre el *poder*. Vale la pena preguntarse cuál ha sido el papel del médico, pero también del historiador y el científico social, si ha contribuido o no en describir aquella verdad sin sonido, cuyos ecos retumban bajo todas las formas. Se trata entre otras cosas, retomando a Foucault de analizar al *poder*, no como un instrumento de dominación piramidal, o como un conjunto de aparatos, instrumentos, instituciones y mecánicas impuestas desde una élite dominante sobre sus subordinados, sino como un espacio de dominaciones de diversos sectores, como un conjunto heterogéneo y simultáneo de fuerzas “aleatorias”³ que permiten la “duplicidad de efectos”⁴, como un poder capaz de producir saberes, debido a ese juego y a ese rose constante de fuerzas. Saberes

²Foucault, Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Ed. Siglo Veintiuno, México, 1981, p. 220.

³ Foucault, Michel. *La voluntad de saber*. Ed. Siglo XXI, México, 1978, p.113.

⁴*Ibíd.*, p.113.

INTRODUCCIÓN

constantes y espontáneos, concertados e impuestos, elitistas y rastreros. Si han sido los médicos oficiales quienes han formulado las grandes teorías acerca de la peste de la tierra caliente, quienes han implementado medidas higiénicas y morales para controlar la propagación maligna; pero ha sido ese ejército de médicos populares: chamanes, brujos, parteras, yerbateros y curanderos-charlatanes, perseguidos por la medicina oficial y que durante siglos han sido los auténticos protagonistas de la sanación, quienes verdaderamente han descubierto la enfermedad, quienes han descrito su estructura y han sido los primeros en usar la *raicilla*, los pelos de gato y la pomada de lagarto roseada con cráneo en polvillo de perro para cortar la peste virulenta, quienes han sugerido los baños de asiento de María y las evacuaciones por sumersión, para expulsar los humores y malos espíritus.

La peste en nuestra historia más reciente evidentemente ha sido eso, una epidemia constante de horror y sangre, que ha pintado este tablón del teatro de la crueldad, y al respecto, todos o casi todos los textos literarios de la época republicana y la regeneración, de una u otra forma han hecho referencia a ello, en la *María* de Isaacs⁵ y en *El Alférez Real* de Eustaquio Palacios,⁶ en donde el edénico Valle del Cauca reemplaza el infierno republicano que se desborona en mil pedazos, y María que desde la primera línea espera su trágico destino; en *Rosalba* de Arturo Suárez⁷ o *Tierra Nativa* de Isaacs Gamboa,⁸ en *Tránsito* de Luis Segundo Silvestre⁹ en donde el discurso político se ha apropiado de todos los devenires y la guerra suprema es ahora guerra de razas; la peste explicada no en términos médicos, sino políticos. Teatro siniestro de la muerte, como la *Danza macabra del cementerio de los inocentes de París*, guerra, horror, alucinaciones y miedo; la peste como la enfermedad, no se ha desarrollado en el espacio del organismo, no ha sido descubierta en el hospital, está en cambio ha sido producida en el interior del juego discursivo entre la moral y el nuevo saber, el del Estado-Nacional, en la época de su consolidación, que sugiere una lucha entre mito y razón.

Ciertamente nunca antes como ahora se ha hablado tanto de civilización y enfermedad, raro paralelismo, entre la cultura y el poder, se escriben pues sendas obras de nuestra cultura y se pretende recatar a aquellos rostros ocultos bajo siniestros mecánicos de dominio, historia de multiculturalidad y de los sujetos que llaman subalternos, historia de una cultura que nunca ha coincidido con la vida real, saber más que liberador, se ha dado como un cuerpo coherente más de tiranización y avasallamiento, discurso que repite “nosotros los civilizados”, de una ciencia que nació y sigue subordinada en lo fundamental, a esa moral, al mito Estado-Nacional. Jugamos una y otra vez a una civilización, construimos nuevos monstruos integrales, el Estado ha reclamado la propiedad moral del cuerpo, la ciencia, y en especial la medicina ha sido su gran sustento. Tanto las obras de García Márquez como la de Carlos Fuentes, han servido de prólogos, así como de epílogos, como lo ha sido Camus en la experiencia europea, del arte del disparate argumentativo de nuestra razón y civilización, la de la tierra caliente.

⁵ Isaacs, Jorge. *María* (1867), Ed. Norma, Cali, 1967, 492 P.

⁶ Palacios, Eustaquio. *El alférez real* (1886). Ed. Bedout, Medellín. 304 P.

⁷ Suárez, Arturo. *Rosalba o canto a Rosalba* (1918). Ed. Mundial, Bogotá, 294P.

⁸ Isaías Gamboa. *La tierra nativa* (1885). Ed. Bedout, Medellín, 1998-1999, 195P.

⁹ Silvestre, Luis Segundo. *Tránsito* (1886). Narradores colombianos del siglo XIX. Biblioteca básica colombiana. Instituto colombiano de cultura, Bogotá, 1976, 543P.

Verdad inminente, la que ha permitido explicar la historia de las pestes en términos políticos, historia del gran dictador del país de los bananos, del señor presidente, gran tirano republicano o de la patrona regordeta de piel nacarada y nauseabunda, cuyas secreciones constituyen la peste misma, gangrenada por el poder y la guadaña de la muerte que espera pacientemente nuestro presente, el fin de todos los tiempos, de una sociedad que sucumbe y se desmoraliza. Hecho constante al menos es esta, nuestra cultura de la tierra caliente. Inminentemente nuestra conciencia ha sido desde hace mucho tiempo desplazada por una duplicidad móvil en relación a la verdad, la una amarrada al proyecto civilizador, al poder disciplinario, y cuyos peldaños han sido estructurados a partir de unas ciencias bio-sociales, el otro discurso de verdad, sujeto al espacio mítico, a la palabra escrita, y a la voz ausente del relator oficial, y el historiador, allí, siempre al servicio del poder. La historia ha pretendido encontrar ese contexto, ese “espíritu de una época”, a partir de un grado supuesto de credulidad. El *Ethos*, a partir de unas fuentes que dicen ¡Así fuimos! Se ha pretendido partir de unos métodos que apuntan a la veracidad de las fuentes, recuperar un punto de vista, reconstruir una historia, unir fragmentos a partir de operaciones lógicas- como un gran rompecabezas- de hechos pasados, se ha pensado en describir ese gran espejo implícito en el orden a partir del gran héroe revolucionario, del ilustrado de una época o del sistema económico dado; como un gran detonador de las variables y simultaneidades; otros en cambio se han basado en el tema, el proyecto y el procedimiento como el gran problema del historiador contemporáneo, adaptar el tema o trabajo concreto a la realidad actual, o buscando nuevos temas, subtemas y mini temas que sean llamativos y que estén acordes con los movimientos sociales o simplemente ajustando los viejos discursos históricos a las nuevas teorías sociales. Sin olvidar desde luego que la historia es resultado de “fuentes buenas” solo hay que extraer los puntos de vista, compilarlos y explicarlos. Como un gran aparato explicativo a partir de una amalgama teórica. El otro problema del historiador, ha sido el de la pregunta, este debe partir de un interrogante, consensado y amalgamado al presente, parte de una pregunta general, a partir de la cual dirigirá toda la investigación y pretenderá sugerir posibles respuestas, a ese o aquel fenómeno y problema y lanzar una ayuda al vacío primordial o a la eternidad.

Hay que decir lo que se sabe y como se sabe, así funciona la historia, como una maquinaria técnica y teórica, no alienada en el sentido crítico, sino en el plano político, se trata de legitimar el poder por el saber. Así, la historia en su labor ha usado criterios taxonómicos: cuantitativos, seriados y críticos sobre las fuentes, los españoles han sido los primeros en los que este tipo de hacer historia se han fijado, -hay que limpiar la moral-. Otras han recalcado en la memoria milenaria y colectiva de los antepasados precolombinos, en la cosmovisión y el origen legendario. Y al contrario de ellas ha aparecido la historia de las ideas, que ha logrado disociar esa historia de larga duración, en prototipos seriados, continuos y progresivos, en donde la conciencia surge como una serie encadenada de ideas: historia de la filosofía, del arte, de la ciencia, de la literatura, del amor, de la mujer, del partido, lineal y coherente, evolutiva y continua.

La historia de las pestes, ha nacido, no desde los principios de una historia global, sino general, no ha pretendido partir de ese oscuro principio espiritual de una época, ni registrar el rostro de un tiempo anterior, por el contrario ha mostrado aquel punto de

INTRODUCCIÓN

inflexión de esa curva temporal, cuyas aislaciones vibran en el umbral de los vacíos.¹⁰ Se ha buscado localizar los quiebres y las rupturas, hallar esa noción de discontinuidad, borrar, ipso facto la línea evolutiva del hacer historia por aquella causalidad circular del acontecimiento. Ya no más aquellos vetustos postulados del espíritu de los olvidos, del héroe mitológico, ni de esa historia de las grandes estructuras que parten de sistemas homogéneos, técnicos, culturales o sociales, se ha tratado entre tanto de desterrar esos nuevos postulados, saber qué correspondencia ha sido posible establecer para formar aquella cadena de series y relaciones de fuerzas que han legitimado eso o aquellas técnicas de dominación; qué cuadros técnicos de relaciones contrapuestas se han producido en el orden de los discursos para hacer callar la voz en la ausencia de la palabra, se ha buscado determinar aquellos aparatos legítimos en aquellas series construidas en el juego de la dispersión. Se ha tratado sin embargo de abarcar el viejo problema metodológico a partir de la reconstrucción de ese *corpus* coherente de la mecánica del poder. Los centinelas han leído reglamentos en los barrios y distritos, en los hospitales generales y cárceles, en el leprosorio lazareto y en la colonia penitenciaria, han impuesto unos códigos groseros de disciplina y de la depravación; pero han sido los aires pestilentes del interior de aquellos recintos del mal, y los miedos que al respecto se han dado, junto con los nuevos requerimientos productivos, los que han generado una ciencia-médica de las perversidades, de la sexualidad, de los excrementos, y gracias a ello se ha institucionalizado una variedad de aparatos hospitalarios y clínicos, pedagógicos y estadísticos de la salud, que han convalidado una nueva teoría de las razas, una del olor pútrido del negro del Bolo y el boga también, una antropogeometría de la anormalidad, una craneometría y una ciencia patológica de las perversidades.

La historia de las pestes no ha surgido en el interior de la máquina absoluta de la dominación, sino en el espacio en donde ha sido constituido el cuerpo productivo, allí donde organismo y enfermedad, médico y práctica, mito y teoría han de encontrarse, en la genealogía misma del capitalismo, del mercado, de la expansión económica, cuyos venenos han degenerado es este sinnúmero de pestilencias invisibles y abstractas, reales y concretas, en el derrumbamiento mismo de los antiguos modos de producción, el de la hacienda esclavista y minera caucana. Se ha tratado de pensar al capitalismo por fuera de esas rutas tenebrosas y contaminadas del sistema que el mismo ha construido. En Marx que logró develar esos sistemas de encadenamientos que imponía el aparato capitalista en la invisibilidad del vacío,¹¹ en Weber que descubrió esas éticas sociales que han sido producidas por el sistema,¹² y primordialmente en Foucault que reveló ese cosmos de representaciones de sujetos que están en constante movimiento, incentivados por aquel funcionalismo ético-disciplinario en donde la ética crea dominadores, y los sodomizados, sodomizadores, y aquí entonces, vale la pena recordar a Gilles Deleuze y su diálogo sobre el poder: “Es preciso entender el grito de *Reich* ¡no, las masas no fueron engañadas. Desearon el fascismo!”¹³

¹⁰ Ver por ejemplo: Levi-Strauss, Claude. *Tristes Trópicos*, 1955. p. 351; Braudel Fernand. *La larga duración. La historia y las ciencias sociales*. Madrid, 1963. p. 69-106; Althusser, Louis y Balibar E. *Para leer El Capital*, México, 1994.

¹¹ Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Ed. Siglo XIX, México, 1975.

¹² Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. Coyoacán, México, 1999, 195 p.

¹³ Deleuze, Gilles; Foucault, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Alianza. Madrid, 2000.

PRIMERA PARTE: EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

*“Cae Chiquinquirá más adelante,
poblezuelo de muy poco momento,
y ahora celebrado grandemente
a causa del retrato venerable,
imagen de la virgen sin mancilla,
por cuya intercesión allí se muestra
el Sumo Hacedor maravilloso
sanando ciegos, mancos y tullidos.”**

* Castellanos, Juan de. “Historia del Nuevo Reino de Granada, Canto XVIII, En: *Obras de Juan de Castellanos*. Ed. De Parra León Hermanos. Juan de Castellanos / Ed. Sur América, Caracas, 1932, T. II, p. 460.

I. LAS PUERTAS DEL INFIERNO

Hace un poco más de dos centurias que las puertas del infierno han sido cerradas, desde Fray Pedro Simón y Fray Bartolomé de las Casas, hasta Mutis y en Caldas, se han reportado oleadas de horror, podredumbres incontrolables que se extienden por todas “partes de este reino, en ciudades, pueblos, en villas, en estancias, en valles, en montes, en toda suerte de personas”.¹ El nuevo paisaje americano cuyas representaciones conservan aún esa vieja relación entre literatura y plástica, aterroriza de verdad; se registran auténticos ríos de sangre en Buenos Aires y la Habana, en Puebla y Santafé, en Popayán y Lima; se cree que ésta es cíclica, que obedece a cierta regla cósmica dada por el creador y sus sabias disposiciones o que ataca más a ciertos grupos que a otros.

El cálculo de la mortandad como resultados de las pestes es incontable, no existen registros algunos que nos puedan dar una cifra aproximada, sobre todo en los siglos XVI, XVII y XVIII y principalmente en la población nativa. Se calcula en millares, quizás en millones, el número de apestados y moribundos. El Padre Aguado registraba cuarenta mil indígenas muertos en el año de 1558 como consecuencia de una oleada virulenta², otros tantos en 1564 y 1573, se cree que el 90 por ciento de la población nativa del nuevo reino sucumbió ante la epidemia de 1587–1590; una epidemia de *tifo exantemático* o mal de San Gil se registra en el reino de Santafé en 1630, otra más nueve años después y otra treinta y nueve años más tarde; cinco años más tarde en 1693, en 1700 y 1701,³ la peste de *San Gil* sede sus espacios nuevamente al mal de Zaragoza cuyos brotes nauseabundos se expanden por todo el virreinato; otras tantas, una de disentería en Macaguane en 1663 dejó medio millar de muertos, otra de tifo en 1639, en 1646 en Popayán y Mompox, dos más en Cartagena en 1650 y 1651, otras en 1744, en 1800 y 1802 en Santafé y Pasto que rápidamente se extendieron por todas las provincias neogranadinas.⁴ Como si la divina providencia no hubiese nunca arribado a estas nuevas tierras.

¹ Padre Hazañero, sobre la peste de San Gil (1688) en: Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1972, p. 103.

² Citado por Solano, en: *Ibíd.*

³ Ver por ejemplo: *Op.cit.* Solano Lleras, p. 106.

⁴ Archivo Real del Jardín Botánico de Madrid. III Serie impresos anexos 1, Santa Fe. 20 de nov. de 1782; Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1972.



Ilustración 1. Códice florentino- azteca. (Freile) Bernardino de Sahagún. No.6, 1521, españoles escutados templo azteca Huitzilopochtli.

Y sin embargo a lo largo de la época *Barroca colonial* ha existido cierta relación entre las epidemias y Dios, entre la letra escrita y la peste como último símbolo del final de los tiempos que recuerda el poderío divino – riéte de lo burlesco que la podredumbre te aguarda, arrepíentete alma enferma que la vía del dolor y el sufrimiento esperan. La muerte y su guadaña como símbolos del horror.

**“Tú, que me miras a mí
Tan triste, mortal y feo,
mira, peccador, por tí,
que, qual tú teves me ví,
yverteasqual yo me veo.
Glossa...”⁵**

Pues nadie escapa de ella, “de su regalo – narraba el padre Hazareño durante la peste de 1688 – ni el pobre, ni el rico por su regalo; ni el poderoso por sus resguardos, ni al pobre sirvió su pobreza, ni al religioso su clausura, ni al trabajador la carne hecha al mal pasar; y todo estado tuvo que padecer y toda suerte de gente que llorar”⁶. La peste ataca a todos por igual, al monarca y al mendigo, a la dama y prostituta, al obispo y al pecador, los polos del delirio se han transformado en la locura de imágenes apocalípticas tal como lo vemos en la literatura piadosa⁷; los cantones y villas se convierten en auténticas cloacas nauseabundas. La peste “entraba en las familias y luego de llevarse la mayor parte, las demás las dejaba tal que ni estaba para servirse, sino para llorarse, unos caían, otros convalecientes, y todos impedidos para socorrerse unos que otros...”⁸. Los cadáveres insepultos son víctimas de los perros, gallinazos, cerdos hambreados que inundan las villas⁹, las hermandades de la Santa Caridad, de Nuestro Señor Jesucristo y la comunidad franciscana realizan verdaderas hazañas para enterrar a los familiares de

⁵ Solís y Valenzuela de. Pedro. *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. (Del manuscrito de Madrid, 1639+-). Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977, Mansión I, p. 30.

⁶ Solano. *Op.cit.* pp. 102-103.

⁷ Ver por ejemplo: El desierto prodigioso de Pedro de Solís (1639), PASSERCVLI SOLITARI PLANCTVS de Fray Andrés de San Nicolás (1654), San Ignacio de Loyola de Hernando Domínguez Camargo (1666) en Nuevo Reino de Granada; Sobre el temor a la muerte y la preparación para la misma de Iván Eusebio Nierembera, o el catecismo de Ripalda y Astete en España.

⁸ Solano. *Op.cit.*, p. 103.

⁹ Mutis, José Celestino. “Informe, Santa Fe 27 de noviembre de 1798”. *José Celestino Mutis*. Editor y recopilador Jorge Luis Arango. Biblioteca Schering Corporation USA. Ed. Guadalupe, Bogotá 1970. p. 30.

pobres ajusticiados por las pestes, “dudo que haya quien pueda declarar el número de muertos, porque eran tantos que no había lugar en las parroquias para sepultarlos amontonando a muchos en los sepulcros y confundiendo los entierros de las casas. Acrecentó a esta gran calamidad una gran hambre y falta de lo necesario, porque como los pueblos vecinos de los indios vivos, y como duró este contagio por más de dos años, no había quien sembrase ni quien cogiese. Los hombres flacos, macilentos, descoloridos, hechos una estampa de la muerte, que no parecía sin que se sentían ya las vecindades del último día de los tiempos”.¹⁰

Se han buscado decenas de paliativos de salvación, en los amuletos astrológicos, en los ritos malignos, en millares de oraciones y plegarias a los abogados de las pestes: a San Gil, San Roque y San Sebastián. La vieja relación que el saber europeo ha establecido entre magia y medicina, entre hechicería y salvación se ha mantenido en el nuevo mundo hasta muy entrado el siglo XX; los medallones mágicos de *Macbeth* de Shakespeare, que sana a hinchados y vicerosos, las lágrimas de un *bezoar*, los sahumeros poderosísimos, o el toque mágico del monarca conservan su poder de fascinación, el rey Carlos en 1647 alivia a centenas de tullido antes de su coronación, el monarca francés lo hará en 1824 al curar 127 enfermos. Las pociones milagrosas, las hierbas medicinales extraídas de ese infierno verde: la manzanilla, la malva, linaza, zarzaparrilla, hierbabuena, caldo santa, sueco, retama, sangre de dragón y palo-maría. Los soldados del evangelio y las milicias espirituales recorren el río grande y valles profundos aliviando a los afligidos, el Profeta Fray Luis Beltrán no solo bautizó mil quinientos indios en Santa Marta –narraba Pedro Simón en 1625- sino que “en algunos pueblos que hallaba picados de peste haciéndoles la señal de la cruz no morían y entre estos fue una india muy afligida de lamparones que con esto y atándole su pañuelo en la garganta quedó sana”, además de resucitar algunos niños.¹¹

¹⁰. Solano. *Op.cit.*, p. 104

¹¹ Simón, Pedro (Fray). *Noticias Historiales* (De las terceras noticias historial de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales que ha compuesto un fraile de San Francisco hijo de la provincia de Cartagena y provincial del Nuevo Reino de Granada en las Indias, lector jubilado y calificador del Santo Obispado, llamado Fray Pedro Simón, natural de la Parrilla Obispado de Cuenca, año de 1625). Ed. Nelly, Bogotá. 1953, cap. XIV, p. 269.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

Ilustración 2. San Roque de Baltazar de Figueroa Vargas. Iglesia Santa Clara, Bogotá. Villegas editores. Museo de arte Moderno, Bogotá, 1986, 220p. Foto de Julio Cesar Flores, Oscar Molsauve. /**El Milagro de San Sebastián de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos.**



Son los tiempos en que la historia alucinaba, en que el señor como Dios de las exclusiones imponía su trágica poética, los doctrineros y monjas reciben con resignación los aires pestilentes e imploran por la purificación de los pecados; “La monarquía que el demonio tenía establecida en este mundo desde el pecado de Adán hasta la muerte de nuestro redentor” – no ha quedado destruida por la conquista, pues “entre los gentiles y paganos que carecen del conocimiento del verdadero Dios”¹²...por la ceguera de sus pecados el demonio ha asegurado su reinado, desde la laguna de Guatavita y Ubaque hasta Anserma y Cartago abundan sus infernales santuarios- nos decía Juan Rodríguez Freile en su crónica moralizante.¹³ Es la corrupción mundana indígena, las faltas éticas de los conquistadores, con su “cruel y pestilencia, tiranía” que destruyen los reinos de Maguá, Marien, La Maguana, Xaraguá, Higüey, hasta Guaini y las provincias de Santafé y Santa Marta,¹⁴ los causantes de este castigo divino, junto con la biblioteca inflamatoria, los crímenes de los encomenderos y parricidios, los adviteros y corruptos, los embaucadores y brujas que causan escándalo. En 1782 el virrey del Nuevo Reino de Granada Antonio Caballero y Góngora arguye como causa de las pestes de hambre y epidemia virulenta que destruye el reino a la “Ira de Dios” debido a la resurrección de los comuneros pues “habrá llegado a tal extremo que necesite de tan eficaces como dolorosos recuerdos”.¹⁵

¹² Rodríguez Freile, Juan. *El Carnero, según el manuscrito de hierbabuena (1560)*. Instituto Caro Y Cuervo, Bogotá, 1984. Cap. VI, p. 32.

¹³ *Ibid.*, p. 33.

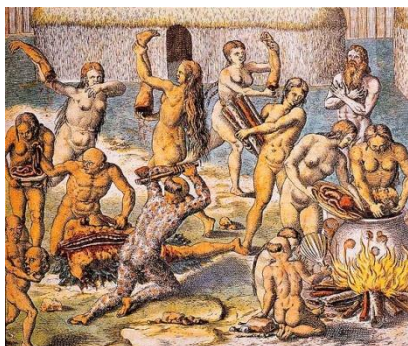
¹⁴ De las Casas Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las indias, corregida por el obispo Don Fray Bartolomé de las Casas o Causas, de la orden de Santo Domingo año 1552*. pp. 41-55.

¹⁵ Arzobispo virrey Antonio Caballero y Góngora. Edicto. Santa Fe, 20 nov., 1782. (Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid. III). Serie, impresos, anexos 1.

Ilustración 3. El Milagro de San Luis Beltrán de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos (1685-1695), Convento de santo Domingo, Bogotá. Carlos Valencia Editores, Museo de Arte Moderno, 1980.

Illustration No 4. Theodore Bry. Scene of Cannibalism. America tertia pars. Frankfurt, 1592.

Coleção Bibliotheca Municipal Mario de Andrade, Sao Paulo/ Indian massacre of 1622, depicting as woodcut; Cruelty of the Spanish Colonists Towards the Indians, México 1550.



***“Brebe es la vida del ombre,
Mientras vive en este suelo;
Y sus oras y sus días,
Como las del jornalero”.***¹⁶

No es más que el resultado de la ira de la divina providencia por “la tiranía de la ambición en el perpetuo hontanar de todos los embustes”¹⁷, por la miserable condición del hombre, su lujuria, su pereza y gula insaciable, por su concupiscencia que ha subyugado las almas.

“¡Carne mía, bastante has dominado, bastante largo fue tu imperio inicuo sobre el espíritu! No quieras locamente ensoberbecerte más. Reconoce que eres tierra y ceniza, piensa que tu vileza ha de ser reducida a la nada”.¹⁸

Es la tabla de los pecados capitales la vanidad humana. *“Lazos son que tendéys donde, enlazados Las almas entregáys con vuestras manos al infierno, que siempre estén*

¹⁶ Solís y Valenzuela. *Op.cit.* Mansón II, p. 74.

¹⁷ De las Casas. *Op.cit.*, p. 55

¹⁸ De San Nicolás, Andrés (Fray). PASSERCVLI SOLITARIII PLANCTVS. Sivepecoatorisad Dominumconversio. (Texto Latino facsimilar de la impresión de 1654). Traducción Rubén Buitrago Trujillo, O.A.R. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1988, p. 345.

penando”¹⁹, que han hecho que “la muerte llegue como un ladrón en la noche”, como el justo juez cuya guadaña separa el amor desordenado de la carne.

¿Dónde están, quién podrá salvarnos? “Oh Señor Dios, Salvador, médico insigne de las almas, engendrado antes de la existencia de los siglos, de naturaleza simple, incorpórea, invisible e incircunscripta, Tu no tuviste horror a la humildad de nuestra carne. Quítanos, pues, con el medicamento de tu humildad esta tu mefacta enfermedad [...]”.²⁰ A lo largo de la época barroca colonial se han encontrado turbias imágenes de salvación ante las pestes en los amuletos y sahumerios divinos, en las plantas y plegarias, en los santos y vírgenes. “Marcos Valero, vecino del Pueblo de Sipaquirá, aviendo padecido el mal de la peste, fe levantó tullido de la mano, y el pie derecho. Y aviendo fe hecho muchos remedios, viendo, que ninguno le aprovechava, tuvo noticia, qnellevavan á la Milagrofa imagen de nueftra Señora de Chiquinquirá a la ciudad de Santa Fé: y poniendo en efta Soberana Señora toda fue eferpanca..., fe fintió con perfeto detembaraço, y soltura en el pie, y mano yertos, y conociendo el beneficio, prorrumpió en afectufas alabanzas, y afectos de agradecimiento.”²¹ Se invoca la imagen de *La Milagrosa Santísima Virgen María Madre de Dios de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá* durante las otras epidemias virulentas de 1588 en el Nuevo Reino de Granada: Santa Fe, Popayán y Quito:

“...Y era para notar la muchedumbre
De bárbaros incultos que salía
A vella, recebilla y adoralla,
Con lumbres encendidas en las manos,
Postradas en el suelo las rodillas,
Pidiéndole favor, reconociendo
Ser Madre del que puede socorrerlos,...
Y los caciques que tenían pueblos
Algo más apartados del camino,
Rogaban la pasasen por sus casas
Prometiendo magnificas Limosnas.”²²

Se vuelve a invocar durante la peste del santo Gil de 1688 que se expandió por Santa Fe, Tunja, Pamplona y Cartagena;²³ se realizan centenas de peregrinaciones por todas las comarcas invocando las salvias divinas: en Popayán y Santa Fe, en Santa Marta y Pamplona, se organizan grandes marchas y peregrinaciones a los lugares santos, a las Lajas, y Buga²⁴, Chiquinquirá y la catedral; es suficiente invocar la imagen divina,

¹⁹ Solís y Valenzuela. *Op.cit.* Mansión I, p. 38.

²⁰ De San Nicolás. *Op.cit.*, p. 255.

²¹ De Tovar y Buendía, Pedro O.P. (Fray). *Verdadera histórica relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la sacratísima virgen María madre de Dios nuestra señora del rosario de Chiquinquirá*. Ed. Facsimilar de la primera edición, 1694. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986, p. 214.

²² *Ibíd.*, Canto II, p. 289.

²³ Citado por: Solano Lleras, *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1972, p. 106.

²⁴ Ver por ejemplo: Santa Gertrudis, Fray Juan de. *Maravillas de la Naturaleza* (1759).Ed. Banco de la República de Colombia, Bogotá, Tomo III, pp. 81-91; Mantallana, Juan Agustín. *Historia metódica y compendiosa del santuario de la virgen de la peña* (1815). Se dan igualmente noticias de las peregrinaciones al Cristo Negro de Portobelo (Panamá) para “menar” el terrible azote de las pestes de viruela a partir de 1658.

rosearse con tierra de la catedral o simplemente una promesa de reverencia para calmar las calamidades y dolencias.²⁵



Ilustración No 5. VIRGEN DE CHIQUINQUIRA. Anónimo, 1791. Convento dominicas, Chiquinquirá, fuente: Chiquinquirá, arte y Milagro. Lit. Arcos, 1989. Padre Cipriano Rodríguez Santa María 110p. Foto Antonio Castañeda Burablia.

Se construyen imponentes catedrales cósmicas y astrológicas en Lima y Cuzco, en Tunja, Portobelo y Puebla.²⁶ Se busca el origen de las pestes en las constelaciones. “Pudiera tomarse por anuncio de este mal, si se reputasen por seguras las ideas antiguas, la aparición del cometa que sirvió entonces, con corta diferencia de meses este apareció en aquellas partes del 25 de abril, llevando su curso de las partes meridionales a las septentrionales: La epidemia se declaró en Guanacae sella, hacia fines de julio, y corrió toda aquella vasta extensión del paíz... meridional a las septentrionales – Potosí, chuquisaca, de allí paso a la Paz, a Oruro, Chocoitos, el Cuzco, Guamanga, Huancavelica, Xauja, y Lima, fue suienho...hacia Quito”. –Popayán y demás provincias, -Narraba Antonio de Ulloa durante *La epidemia general* de 1759²⁷. Se ha buscado igualmente el origen epidémico en los terremotos, en los desórdenes políticos y morales, en las costumbres corruptas, en la mesa infernal y la licencia, en los juegos obscenos de las damas que andan sin bragas y la vida licenciosa, en la embriagues de Satanás, en la hechicería y el paganismo y finalmente en el clima y los alimentos.

Las pestes virulentas son cíclicas, escribía el virrey Mendieta “que de tiempo en tiempo acometen este reino: Las tres últimas han guardado entre sí un periodo de veinte años, y esto contribuyó a serla más terrible porque arrebatan una porción de individuos, útiles a la Sociedad”.²⁸ Ante esta espantosa muchedumbre de dolencia y horror se toman medidas desesperadas. Las villas y cantones presas del terror son cerradas, los caminos son bloqueados y vigilados, en Mompox y Honda. Los extranjeros y rostros extraños que arriban a las villas sin previo aviso deben dar cuenta de su visita a las autoridades civiles so pena de ser expulsados, en Cali y Popayán se implementan salvoconductos. Y, sin

²⁵ De Tobar y Buendía. *Op.cit.* pp. 210-265.

²⁶ Ver: Catedral de Lima y la de Cuzco y sus emblemas evangélicos zodiacales, La capilla del Rosario de Puebla (1690).

²⁷ De Ulloa, Antonio. *Noticias Americanas*. Ed. Nova, Buenos Aries (de la Edición de Londres, 1826). pp. 161-162.

²⁸ Mendieta, Pedro. “Relaciones de mando del virrey Mendieta”. *Op.cit. Relaciones de Mando de los Virreyes*, p. 461.

embargo, tales medidas que a lo largo de la época barroca colonial se impondrán no buscaban curar la enfermedad, sino impedir la propagación maligna.

Ciertamente los místicos rituales de expulsión tan añejos ya en el viejo mundo, han sido implementados en las nuevas tierras con todo su portentoso y burlesco juego, aquella carcajada macabra que ronda en torno al palacio de los pestosos al notar el trágico aumento de las listas de defunciones fascina de verdad ¿Los culpables, dónde están los pestosos? Los enterradores y curas caminan precavidos por miedo a los roces, mientras tanto el gobernador de Panamá ordenaba en 1775 multar con 25 pesos a quien conociendo a los pestosos no denunciase²⁹, medidas que se extenderán por todas las comarcas y que volveremos a encontrar a lo largo del siglo XIX. Y sin embargo, tanto en el viejo como en las nuevas tierras han sido implementados dos modelos de control tal como ha sido demostrado por el autor de la *Arqueología del Saber*. El primero amarrado a la lepra, basado en la exclusión y el segundo sustentado en la vigilancia perpetua del cuerpo pestoso, más ciertamente nuestras prácticas han experimentado ambos modelos, el de la inclusión y el de la exclusión sustituyendo uno tras otro, una y otra vez a lo largo de las épocas que nos preceden y que retumban con todo su furor en nuestras prácticas actuales.

Sin duda las imágenes de los “heroicos misioneros” Fray Matías Abad, Fray Diego de Aragón, Fray Lluís Beltrán o San Pedro Claver que se revuelca y humilla en el pozo de los apestados y leprosos, no son más que la renovación perfecta de la vida de Jesús el samaritano que sana a los leprosos entre Samaria y Galilea. Por oscuros sortilegios los leprosos no se han presentado ante nosotros como enfermos, sino que a lo largo de la época Barroca Colonial han mantenido esa impureza dual, potencias malignas y divina bendición, como un enfrentamiento simbólico y terrenal entre El Altísimo y Sabbat, en el que la podredumbre en vida, es la señal de salvación. El ojo divino pinta la vida vana de estos moribundos que ya están a punto de padecer como la gran *danza macabra plástica y escrita del políptico de Tepetzotlán*³⁰, o Fray Joaquín Bolaños en Nueva España, Fray Andrés de San Nicolás, Manuel Rodríguez del Socorro o Pedro de Solís y Valenzuela y su *Desierto prodigioso y prodigio del desierto* en Nueva Granada.³¹ Y entonces la gran campaña de segregación espacial de los leprosos y apestados para impedir la propagación del mal se dará con toda la majestuosidad ritual. Se construyen leprosorios y casas de reclusión, se preparan grandes playas para aislar a los excluidos en Buga, en el Darién, en Panamá, en Cartagena de Indias.

²⁹ Archivo General de la Nación. Lazaretos, f. 788-9.

³⁰El políptico de Tepetzotlán en Nueva España (1775). Ver: Sebastián, Santiago. *Contrarreforma y barroco*. Ed. Alianza, Madrid, 1989, pp. 118-120.

³¹*Op.cit.*, San Nicolás; Oc. Cit., Solís y Valenzuela; Rodríguez del Socorro, Manuel. “La ontología o colección de Epigramas sobre todo género de asuntos así literarios, como políticos, morales, etc.” Tomo IV. Fundación del Monasterio de la enseñanza. Se. Bogotá, 1957, pp. 280-395.

EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

Ilustración No 6. Políptico de Tepetzotlán, México, 1792 Sebastián, Santiago. Contrarreforma y barroco. Alianza editores, Madrid, 1989, p.16.



Ilustración 7. Danza macabra de Lübeck. Berna Notke. Lübeck (Alemania), 1463.

En 1742 son aislados los leprosos de las provincias de Popayán, Cali y Buga en *Palo Blanco*, Buga³²; en el año de 1796 una Ordenanza de Socorro manda la exclusión de los “elefanticos” de dicha provincia³³. En 1777 el censo de leprosos de Cartagena ordenado por el capitán de infantería D. Juan del Real, arroja un aumento desmesurado, los enfermos, ocupan 41 casas correccionales³⁴. Se trata en realidad de la constitución de leprocomios y lazaretos centrales, como espacios del no mundo en el que serán concentrados los penitentes, como anacoretas en espera de la muerte. En el año de 1797 una “remeza” de leprosos es trasladada de Buga a Cartagena³⁵, tres años después el *acuerdo* de Mompox ordena el aislamiento de los que sufren el mal de Job y su paso

³² Solano. *Op.cit.*, p. 224.

³³ Archivo General de la Nación. Lazaretos. Folio 780-799.

³⁴ *Ibid.*, Tomo único. Folio. 920-222 y 932.937, 7 de noviembre de 1777.

³⁵ Archivo General de la Nación. Sección: Colonia, fondo lazaretos. No. Índice 5. Folio 44-52, 1797.

inmediato al mítico hospital de San Lázaro en Cartagena³⁶, un año atrás en 1799 los impuros de Socorro eran enviados a la misma ciudad.³⁷

Más los tocados por el mal de *sanantón* no serían los únicos seres que harían parte de ese universo de la impureza y la exclusión, ellos los vagos y prostitutas, los pestosos y zarrapastrosos, los expósitos y tullidos, los libertino e hijos de Caló, también harán su presencia en este paraíso correccional. Algunos edictos y pragmáticas reales desde principios del siglo XVI dan cuenta del envío de “remezas” de *cíngaros* a las tierras del no mundo, a Angola, a Santo Tome, Cabo Verde, India, Isla del Príncipe, Brasil³⁸, el rey Fernando VI en 1775 ordenó la deportación de muchos chinganeros al servicio militar a Buenos Aires, Las Pampas y los Andes de Venezuela³⁹; los criminales y perezosos son enviados a Cartagena de todo el virreinato. Escribía el Mariscal de campo D. Antonio Manso en su relación de 1729: “Al presidio de Cartagena se suelen enviar algunos, pero como aún para esto faltan medios para costearles, por no haber gastos de justicia, es menester rogar a quien los lleve, y como nada le interesa, le da poco cuidado que se huyan y vuelvan al lugar”⁴⁰, otras disposiciones ordenan la exclusión de rostros extraños de los cantones y villas: La ordenanza de Cali de 1748: “[...] ordeno y mando que todas las personas forasteras, rufianes y vagabundos que viven amancebados y ocupados en embriagueces y otras torpezas de que han resultado en esta ciudad de su tolerancia, muertes y robos y otros crímenes salgan y desembarquen la ciudad dentro de seis días primeros siguientes al de la publicación con apercibimiento que pasado el termino saldrán Sumerceddno. Señor alcalde con la custodia necesaria y hará registro en toda la ciudad [...]”⁴¹ Los impuros deben pagar –“serán puestos en una abadía pasando por la vergüenza pública y expelidas por rigor de justicia a su costa, a los que no fuesen españoles cuya penas debe regular a la pecuniaria”⁴². Los impuros son expulsados y aislados de todas las poblaciones, grandes peregrinaciones se dirigen hacia los santuarios sino de purificación, sí de reclusión; allí son concentrados, en Buga, en Panamá, en Socorro, en Cartagena o Santa fe⁴³; cuyas impurezas y malignidades son sostenidas por los recursos propios de las municipalidades que envían su criminales y tocados por Job; y sin embargo por debajo de aquellos sitios de concentración, existen múltiples lugares y casas de aislamiento en la mayor parte de las localidades de los reinos.

³⁶*Ibid.*, No. Índice 6, Folio 53-9, 1800.

³⁷*Ibid.*, No. Índice 8, Folios 71-74, 1799.

³⁸ Según el escritor Miguel Leitaó, 1629 en: De Vaux de Foletier, François. *Mil años de historia de los gitanos*. Ed. Plaza y Janes S.A., Barcelona, 1974, p. 59.

³⁹*Ibid.*, pp. 59-64.

⁴⁰ Manso, Antonio. “Relación hecha por el Mariscal de Campo D. Antonio Manson, como presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, sobre su estado y necesidades en el año 1729, Santa Fe, Julio 20 de 1727”. Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada, memorias económicas. Edición de Gabriel Giraldo Jaramillo. Banco de la República. Archivo de la economía Nacional, Bogotá, 1954, p. 24.

⁴¹ Archivo Histórico de Cali, Fondo Cabildo colonial, f. 6 IV-62, 1748.

⁴²*Ibid.*

⁴³ Por ejemplo a lo largo de la época colonial y del siglo XIX se registran la fundación de colonias a lo largo de Latinoamérica reservadas exclusivamente para “vagos y mal entretenidos”; Ej: Puebla de los Ángeles en México, ver: Fray Juan de Torquemada. *Monarquía indiana*. (Sevilla, 1615). Ed. Porrúa, México, 1969, T. I., p. 312; Colonia Santa Fe en la Argentina en: Zabala, Rómulo y Gandía, Enrique. *Historia de la ciudad de Buenos Aires*. Se. Buenos Aires, 1936, o en Coni, Emilie A. *El Gaucho*. Ed. Sudamérica, Buenos Aires, 1945.

Más cabe advertir que esta mecánica de control social, el de la expulsión a la tierra del perpetuo olvido, no siempre se implementó. A lo largo de la época *Barroca* ha existido cierta tolerancia frente a las impurezas y tullidos locales, se implementan casas y espacios en los dos hospicios y el hospital general de Santa Fe, en el hospital San Juan de Dios de Cali desde su fundación, hacia mediados del siglo XVIII, en el leprosorio de San Fernando, Cali, 1825. Se acrecientan las disposiciones en las penurias barrocas y republicanas sobre la reglamentación de los vagos y “mal entretenidos”⁴⁴, y primordialmente sobre el sostenimiento local de los enfermos pobres, basadas quizás en las ya antiguas ordenanzas reales del Monarca Carlos V que datan de 1523 y 1525⁴⁵, los vecinos deben sostener a sus pobres, se implora la caridad pública, pues Dios convertido en pordiosero se humilla ante nosotros como una prueba de nuestra humildad; en el año de 1753 tras la fundación del Hospital San Juan de Dios de Cali, se solicitan limosnas públicas a los vecinos adinerados para su sostenimiento⁴⁶, medidas que volvemos a encontrar unas décadas posteriores, en 1790 esta vez en Santa Fe durante la abertura del *Real Hospicio de los Pobres* encargado de recoger pobres, enfermos y mendigos reales o fingidos;⁴⁷ y en la época de la *Restauración*, la famosa Ley de 1836 concede licencia a tullidos y mendigos “reales” para mendigar en su localidad.⁴⁸ En 1784 el gobernador de la provincia de Popayán se rehúsa al traslado a Cartagena de Indias de los leprosos de su distrito, a los que se le sumaron los de Socorro, Panamá, Quito y Guayaquil,⁴⁹ el mismo año el director general de lazaretos rechaza la solicitud de Quito “pues aya no hay leprosarios” para albergar a los infelices.⁵⁰ Doce años después el capitán del ayuntamiento de Socorro solicita al mismísimo virrey el Excmo. Don Ezpeleta hacerse cargo de sus enfermos, para ser eximido así de pagar impuestos a Cartagena.⁵¹ Más en 1794 el virrey Ezpeleta ordena a todos los alcaldes ordinarios el envío a Cartagena de Indias a todo Lazarino⁵². La ley de Bolívar del 14 de marzo del año 18 de la república ordenaba el establecimiento de casas de corrección para mujeres y varones en capitales de provincias, y que éstas sean sostenidas con las rentas de las gobernaciones y alcaldías que “tengan reos” allí. En el mismo año se dispone que con el fin de aliviar en cuanto sea posible las necesidades de los infelices leprosos que existen en el hospital de *San Lázaro* de Cartagena, proveyendo a aquel establecimiento de algunos fondos” – de la aduana del departamento del Magdalena⁵³ - Y por la misma época se crean nuevas casas lazaretos como la de *San Fernando* en Cali (1825) y la de Pamplona (1828).

⁴⁴ Por ejemplo: “Ley 9 del 6 de abril de 1836” en: *Recopilación de las Leyes de la Nueva Granada*. Imprenta de Zoilo Salazar, Bogotá, 1845; o Código de policía de Simón Bolívar, Ley del 22 de diciembre de 1827 (año 17º de la República). “Funciones de la policía” Capítulo II.

⁴⁵ Ver por ejemplo: Archivo Histórico de Cali. Capitular, fol. 14-14V, 1753; Cabildo, T. IIa, 1851; T. 123, 1853.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá, viernes 1 de enero de 1796. Número 225. Ed. Banco de la República, Bogotá, 1978, Tomo VI.

⁴⁸ *Op.cit.* Ley 9 del 6 de Abril de 1836, art 1.

⁴⁹ Archivo Histórico Nacional. Lazaretos, f. 333-5, 1784.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*, f. 788-9.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Decreto dado: Bogotá 4, de octubre, 18828-18º, Firma, Simón Bolívar.

Siniestra mecánica de control que si en cuyos orígenes tenía como fin contener la propagación del mal de Job, a lo largo del periodo *Barroco colonial*, ha obedecido a nuevos y oscuros requerimientos. Ante la urgencia de mano de obra y la escasez de población durante el siglo XVII, pues “falta quien cultive los campos y quien acarree los mantenimientos”⁵⁴, el Virrey Antonio Manso, presidente de la Real Audiencia proponía a su sucesor en 1729, remplazar los “yndios” por mendigos en los trabajos de las minas por ser éstos más robustos, allí en “casas fuertes en las minas”, donde fuesen remitidos éstos, a cargo de un alcalde que diariamente los entregase a los misioneros con obligación de reducirlos a su prisión a la noche”⁵⁵. Se trata entonces del destierro de las impurezas e indeseables a las tierras inhóspitas, a las “zonas inhabitadas” fuera de los límites conocidos, al Tapón de Calima-Darién, al Amazonas, Naco, Caquetá, el Quindío, el Patía; ante primero, la necesidad de expansión y requerimiento minero y agrícola; se debe descuajar el monte, explorar nuevos territorios, formar más poblaciones. En 1787 José de Leiva Matías, Alcalde de Santa Fe, proyecta el destierro al Darién de todas las cortesanas⁵⁶, cuatro décadas después el código de policía firmado por Bolívar, en su artículo siete, en sus numerales 3º y 4º, ordenaba a la policía enviar a los vagos, prostitutas, criminales y “malentretidos” a “las nuevas poblaciones en que haya tierras en que trabajen, a lo que les obligaran por medio de los comisarios respectivos”⁵⁷, o en su defecto “de concertados y obligarlos a trabajar por su jornal en los campos, haciendas y otras ocupaciones semejantes”⁵⁸. Disposiciones que serían ratificadas nueve años después por la ley 9 del 6 de abril de 1836⁵⁹; que continuarán a lo largo del siglo decimonónico, dando pie al mito del hombre de vertiente de Don Gaspar de Rodas, Pascual Bravo, Berrio o Uribe Restrepo; descendientes del Mariscal Robledo, el Sr. Amón y el Indio Uribe, prohombres civilizadores, pioneros que fundaron la nueva república en las salvajes tierras occidentales desde Aracataca hasta Calarcá, desde Cartago la vieja hasta el malsano Patía y el Putumayo, y desde la Anserma y Sevilla, hasta los putrefactos aires de Honda; en la epopéyica lírica civilización del maíz y el carriel.

Segundo, como mecánica de control interno de los pobres y zarrapastrosos, malolientes y “mal entretenidos” que atosigan las plazas públicas de las capitales de provincias y asechan los caminos en espera de la oscuridad, es decir, que este sistema se da como una medida para contener a la población flotante y desocupada. “Al servicio de las armas”⁶⁰, “al de la policía, a ración y sin sueldo por un tiempo determinado”⁶¹, lo dispuso la ley de vagos de Nueva Granada de 1836, en su artículo 10º, la Ley de 1827 de la Gran Colombia, en su artículo 7º, numeral 1º; que vemos en las ordenanzas de Cali, sobre mendigos y pobres; vagos y ñapingas. La ordenanza número 1370 del 7 de noviembre

⁵⁴ Manso, Antonio. “Relación hecha por el Mariscal de Campo D. Antonio Manso, como Presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, sobre su estado y necesidades en el año de 1729”. En: *Relaciones de Mando de los Virreyes de la Nueva Granada. Memorias económicas*. Edición de Gabriel Giraldo, Banco de la República, archivo de la economía Nacional, Bogotá, 1954, p. 24.

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Archivo General de la Nación. Sec. 1, Colonia. Fondo Policía, 1787. Folios: 139-143, p. 391.

⁵⁷ Código de Policía, 1824.

⁵⁸ *Ibid.*, artículo 7, Numeral 3 y 4.

⁵⁹ Ley 9 del 6 de abril de 1836, Artículo 10, Numerales, 1 y 3. *Op.cit.*

⁶⁰ Código de Policía, 1827. Artículo 7, numeral 1. *Op.cit.*

⁶¹ *Ibid.*, Numeral, 2.

de 1816, la 1403 de doce días después, la 1430 de 13 días más tarde, la número 1294⁶², y que se mantendrán y ratificarán por más de una centuria. Y que encontramos en la legislación borbónica en los tiempos *Barrocos coloniales*. En cierto sentido, ello surge como respuesta al gran miedo en la época de las revueltas políticas de los umbrales de los siglos XVIII y XIX. Miedo a los levantamientos campesinos y comuneros en el virreinato granadino, el Acuerdo de 1779 sobre traslado de reos al servicio militar, el Excmo., Sr. D. José de Ezpeleta en su relación de mando de 1796, escribe sobre la necesidad de fomentar nuevas milicias en la capital y provincias interiores⁶³; miedos por la “invasión de enemigos a la corona”⁶⁴ en 1751; miedos por la reconquista en la “época del Terror”, miedo por una invasión del monarca español, en 1826: “Simón Bolívar, Libertador Presidente de Colombia. Persistiendo la España en hacernos La guerra, y habiendo en la actualidad datos fundados de que intenta una expedición, multiplicando al mismo tiempo las intrigas y el espionaje entre nosotros”.⁶⁵

Tales son los hechos, que en los senderos pedregosos del *Barroco colonial* han permitido pasar del modelo de exclusión, del destierro y el abandono de los viciosos y “malentretidos” al modelo de la inclusión, la colonia penal, el servicio de las armas, la correccional minera; bajo la perpetua vigilancia del corregidor, alcalde o misionero. Y sin embargo, no se debe perder de vista que estos dos sistemas de control han sido engendrados por la enfermedad, la lepra y las pestes, es en ellas donde “el mal” ha permitido crear toda esta estructura del mundo correccional. Primero el aislamiento y expulsión de los lazarios que con una gran danza macabra bailan junto a los profetas del infierno, y luego el control sistemático y continuo del cuerpo de los apestados. Es aquí justamente en esos espacios de segregación, frente a las puertas infernales en donde se encontrará la enfermedad y la medicina.

⁶² Archivo Histórico de Cali, Fondo concejo: T. 41, F.65-66V, octubre 12 de 1816; F. 44-44V; T. 41, F. 152-152V; T. 41 F. 231-231V del 2 de diciembre; T. 41, F. 198-198V-199-199V-200; T. 39, F. 180, 31 de junio de 1817.

⁶³ Ezpeleta, José de. “Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada que hace el excmo. Sr. D. José de Ezpeleta a su sucesor el excmo. Dr. D. Pedro Mendieta, 1796”. En: *Op.cit. Relaciones de Mando de los virreyes*, p. 163.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 163.

⁶⁵ Decreto de Simón Bolívar, 24 de noviembre de 1826-16º.

II. EL SOPLO DE BELCEBÚ

1. Sanación y alivio

Hacia los rincones telarañosos *Barrocos coloniales* la lepra aparentemente ha perdido parte de su poder de fascinación, la expulsión por miedo a la propagación maligna, aunque ciertamente persistirá hasta el siglo de Evaristo García, Calixto Torres Umaña y el sabio Carrasquilla en la época de los médicos etnográficos y bacteriólogos, ya desde el límite del *Herbario Universal*, es un tema que hace parte de la discusión médica. Humboldt en su recorrido por tierra firme y Nueva Granada, dudaba sobre el poder de contagio y propagación de este mal: “La elefantiasis frecuente en Caracas, Cumaná [...] no parece ser contagiosa. Mujeres casadas con lazarinos no sólo no se enferman sino que incluso procrean hijos sanos. Por esa razón se ha propuesto infructuosamente varias veces al gobierno quebrantar el perjuicio y no expulsar a los infelices leprosos de la sociedad, ni relegarlos a lugares solitarios, no asesinarlos en las asquerosas casas Lazarinos”¹. Más, los impuros serán expulsados una vez más, como lo habían sido por centurias, por temor al contagio, por “salubridad pública”. La ley de junio de 1842 de la república ordenaba desterrar a los elefanticos de las poblaciones y los que se rehúsen a salir, serían conducidos por preferencia al lazareto;² Así la estirpe maldita de Job será perseguida de nuevo, ya sea por permanencia de los antiguos rituales de discriminación, por crisis económicas y escasez de las limosnas públicas o por avaricia: “por ejemplo, yo he visto (Barinas) – escribía Humboldt al principio del siglo XIX – como acusaron de poseer el mal a un hombre distinguido para robarle su cargo”.³

Lo fantástico y lo real han logrado confabularse y estructurar este siniestro sistema social de segregación basado en el espacio, en la época misma en que las pestes han arribado con su máximo furor sobre las penurias barrocas coloniales, en aquellos sitios apartados y mineros o en los lugares de máxima confluencia y caminos de encuentro, han nacido esos santuarios de peregrinación maldita de los impuros. Ciertamente a lo largo del relato volveremos a encontrar esos dos modelos de control, el del examen permanente y el del aislamiento perpetuo, pero cada vez con cadenas más pesadas, discursos más especializados y depurados y un ejército de técnicos a su disposición. Bien, ahora hay que situarse sobre ese otro espacio, en el que los cuerpos malditos y las prácticas médicas han de encontrarse, el cuerpo del apestado, pero cabe iniciar por el principio; el espacio hospitalario.

“Ordenamos y mandamos a nuestro Gobernador de Cartagena de Indias fife ofreciere llevar al Hospital de San Lázaro diputado para curar tos enfermos algún tocado de efte mal, hagan llevar con las mifmas personas los bienes muebles que fueren de fu servicio al tiempo que les hubiere dado la enfermedad y los llevasen al hospital, para que con efa prevención no paffe el contagio a otros”⁴. Extraña Cédula Real del Monarca español

¹ Humboldt, Alexander. *Alexander Von Humboldt in Kolumbren. Diarios I y II*. Academia de Winssens Chaften der DDR, p. 35^a.

² Ley del 14 de junio de 1842. *Recopilación de leyes de la Nueva Granada*. T. 1, p. III, l: 3. Imprenta de Zoilo Salazar, Bogotá, febrero de 1845, p. 32.

³ Humboldt, p. 35^a. *Op.cit.*

⁴ Cédula Real de Felipe IV, Madrid, 27 de julio de 1627.

Felipe IV de 1627, vista desde nuestras prácticas actuales. Y es que habrá que esperar hasta los umbrales del *Gran Herbario Universal* para que el hospital deje de ser un espacio ajeno al saber médico; El hospital general, así como el lazareto, el hospicio o la cárcel, infaliblemente desde tiempos remotos cumplían la función de concentrar esos rostros ajenos y “malentretidos”, en aquellos lugares infaliblemente no se buscaba la curación o en su defecto la “corrección” de enfermos o criminales, sino simplemente su reclusión; ellos: los leprosos, pobres, mendigos o apestados, compartían esos territorios indistintamente con el gran saturnal de la cofradía satánica. Se teme por la propagación maligna, no sólo por el contagio directo, sino por la respiración infernal de aquellos muros en que se alojan los malolientes y enfermos. Desde la época misma en que el mítico *Hospital de San Lázaro* de Cartagena abrió sus fatídicas puertas cerca de la plaza central se escuchaban las quejas de los vecinos por temor a los pestilentes aires, que ocasionan su inmediato traslado al monte de San Lázaro en las afueras de la villa. Una década después en 1620 a solicitud del místico San Pedro Claver al capitán de la ciudad, es cercado por una gran tapia para impedir que las exhalaciones pútridas provenientes del recinto sean aspiradas por los pobladores de la villa, más tal muro de contención es construido en madera, pues faltan recursos para hacerlo de piedra como se había proyectado. En 1627 el hospital *San Lázaro* ya rodeado con muros de piedra alberga 70 enfermos y el santo sacerdote envía a diario con un mensajero algunas prendas de vestir y medicinas, y los días de fiesta reciben mejores banquetes mientras escuchan la música del colegio jesuita.⁵ Casi dos centurias más tarde continúan y se incrementan los temores por los aires pestilentes provenientes de los recintos del mal, en 1791 *San Lázaro* es trasladado nuevamente, esta vez a su lugar definitivo, en la tenebrosa isla de Tierra Bomba⁶, por la misma época, en 1775 los habitantes de Socorro le solicitan al Corregidor Pedro Fermín de Vargas la construcción del lazareto fuera de los límites de la ciudad⁷. Los sudores pestilentes de los leprosos se entremezclan con la humedad de los entre muros y son arrojados por los vientos hacia las villas y poblaciones propagando el mal. Pero el mal de Job no es la única patología que tiene como vehículo conductor al aire, las pestes, el mal de Zaragoza, el de San Gil, Las fiebres intermitentes y regulares, las pestes en general son dispersadas por las fuertes corrientes de aire desde los hospitales generales hasta la población sana. Las “fiebres pútridas, malignas y contagiosas” llegan con los barcos que transportan a los reclutas del reino y de allí se propagan por los hospitales⁸, se deben tomar medidas, escribían en 1801 el médico real en Cartagena, y lo ratifican los viajeros que recorren la nascente república. “En una ocasión la ciudad padecía la fiebre amarilla, pero esta fue traída desde fuera, como resultado en el caso de una corbeta inglesa varada en el puerto exterior, que en catorce días perdió al comandante, oficiales, médicos y a las tres cuartas partes de su tripulación”.⁹ Se teme que los lienzos y bastos de algodón hechos por los leprosos en los reclusorios lleven el mal a las afueras de las murallas infernales,¹⁰ el contagio no sólo

⁵ Solano Lleras, Andrés. La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia. Ed. Nelly, Bogotá, 1972, p. 100.

⁶ *Ibid.*, p. 102

⁷ *Ibid.*, p. 224.

⁸ Vargas, Pedro Fermín de. *Pensamientos Políticos y memorias sobre la Población del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1944.

⁹ “Carta D. Francisco Martínez Sobral, médico del rey Carlos IV, Cartagena, 29 de julio de 1801, JC Mutis”.

¹⁰ Gosselman, Carl A. *Viaje por Colombia 1825 y 1826*. Ed. Banco de la República, Bogotá, 1991, p. 80.

está en el aire, en el rose personal, sino también en los objetos que han sido tocados por “ellos”. En 1825 tras la abertura del *Leprosorio de San Fernando* en Cali, uno de sus internos, Prieto Gregorio envía una carta al cabildo de la ciudad preguntando sobre la forma como se sostendrá el hospital, el Cabildo envía una respuesta a aquella duda planteada por el leproso “sin tocar la carta” pestilente.¹¹ Los hermanos hospitalarios, los agustinos que durante dos centurias se habían hecho cargo de los hospicios y hospitales, comienzan a ser cuestionados, pues sacerdotes, monjes, mayordomos y enfermeras no buscaban aliviar el mal, curar la malignidad, sino que sólo salvar las dolidas y penitentes almas de éstos los tocados con el cetro de la “divina providencia” ante el pánico colectivo, como forma de acercarse al altísimo. Se debe curar, ahora.

Al final de la época colonial los moribundos, tullidos y mutilados por las pestes acuden al *Hospital San Juan de Dios* de Cali en espera de ser salvados, mas esta salvación no estará en el orden físico sino ultraterrenal. Ciertamente hasta fines del siglo XVIII la función de los hospitales no estaba en el orden de la cura, como primer y último fin, a ellos acuden enfermos y malolientes, en busca de los santos oleos; el servicio de abstinencia de moribundos de los ministros de los enfermos de San Camilo de Popayán, entre 1766 año de su creación y hasta 1809, registraba 2.966 personas atendidas, de las cuales la tercera parte de “mugeres” examinadas murieron.¹² Los hospitales y lugares de asistencia apestan de verdad, ante los ojos sorprendidos de visitantes y corregidores reales; en 1790 el recién nombrado director del Hospital San Juan de Dios de Cali, Fray Miguel de Isla se sorprende por el desorden y abandono de éste, y primordialmente por los rostros extraños que en ellos habitan, ajenos al espacio hospitalario. Panorama repetido en todos los espacios reservados para internados por todo el virreinato. La casa de los niños expósitos y mujeres recogidas de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, fundada en 1642, hacia fines del siglo XVIII alojaba: “pobres, flacos, vagos, ociosos, niños”¹³ y malolientes; las mujeres pobres y esclavas huérfanas hacían las veces de enfermeras. Se trata como ya se describió, de la gran concentración de los “sin oficio ni beneficio”; la relación del gobernador virrey D. Sebastián de Eslava hecha por el oidor D. Antonio Berastegui en 1751 – Los pobres que vagan por ciudades y que carecen de hospicios deberán ocupar las temporalidades de los edificios de la religión extinta¹⁴. Las cortesanas, “las mujeres casadas y mal avenidas en su matrimonio”, Las criminales, beatas, mal entretenidas y las ñapingas caucanas y las descalzas que andan sin bragas, comparten las casas de reclusión y beaterios en Cartagena, Cali y Popayán.

Escribía el presbítero Ignacio Monroy designado como administrador del Convento Hospitalario San Juan de Dios de Cali en 1805: “Él se encuentra en el centro de la ciudad, a distancia de una cuadra de la plaza principal, en un terreno que tiene ciento cinco varas de largo y cuarenta y una y media de ancho [...] en el interior que sirve de convento se

¹¹ Archivo Histórico de Cali, Fondo capitular, folios. 424-437V, 428V-434Vr, 435 y 503V-503r.

¹² *Op.cit.* Solano, p. 175.

¹³ *Papel periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá*, Santa Fe de Bogotá, viernes 27 de enero de 1792, Número 5, y; Cédula Real, Aranjuez, 10 de junio de 1777 en: Archivo General de la Nación, fondo policía, Colonia, Tr, fol. 106.

¹⁴ “Relación sobre el gobierno del virrey D. Sebastián de Eslava por el oidor D. Antonio Berastegui, 1751”. En: Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada. Memorias económicas. Ed. Banco de la República, archivo de la economía Nacional, Bogotá, 1954, p. 78.

compone de cuatro muy viviendas, con el nombre de celdas para alojamiento de los religiosos, y dos salas en que se acogen los enfermos [...] Las a destinadas para enfermerías son dos salas, una para hombres, y la otra para mujeres, aquellas de 16 2/3 varas en largo y esta última de 13,6 varas, una y otra con su ancho proporcionado; y ambas son bajas, de tosco material construcción, y lo peor de todo hallase muy humedad, y sin la necesaria ventilación [...] y cuando mucho admitirán treinta enfermos...”¹⁵ Los hospitales en realidad hasta las penurias dieciochescas cumplían aquellas premisas dadas por el monje hispano Juan Luis Vives – Los *ptochotrophios* (griego): “llamó hospitales a aquellas casas en que se alimentan y cuidan los enfermos, en que se sustenta un cierto número de necesitados, se educan los niños y niñas, se crían los expósitos, se encierran los locos y pasan su vida los ciegos”,¹⁶ mas no curar. Pero hacia la época del sabio Caldas estos espacios del socorro de los pobres y moribundos, comienzan a ser cuestionados; el discípulo predilecto del padre de la expedición botánica, Miguel de Islas criticaba la humedad y suciedad del convento-hospital de Cali, hacia 1790, tal descripción es ratificada quince años después por Monroy,¹⁷ ecos que retumban en todo el virreinato, los pobres entran sanos a los hospitales y salen enfermos. En 1801 Fray Manuel Ramos regidor del Hospital San Juan de Dios de Santa Fe informa sobre los pacientes allí internos que mueren de otras enfermedades ajenas a sus dolencias,¹⁸ los leprosos deben ser aislados por el peligro de que contagien a otros internos,¹⁹ dos años atrás el protomédico del *San Lázaro* de Cartagena Juan de Arias, se quejaba sobre la “pésima asistencia de los leprosos del Hospital”,²⁰ y en 1800 son los mismos enfermos los que elevan sus quejas al virrey neogranadino,²¹ los hospitales son cloacas nauseabundas de la muerte. Cuatro años después el Gobierno Colonial iniciaría las investigaciones sobre los abusos dados a los reclusos en los internados y hospitales por los hermanos hospitalarios,²² ante las constantes quejas recibidas de todas las provincias virreinales. En 1807 aparecen otros informes sobre la “desorganización” de los lazaretos y hospitales,²³ panorama que se mantendrá en las raíces republicanas; los informes del periodo independentista: 1816, 1818, 1823 y 1824 describen tales recintos como espacios del desconsuelo y la miseria por su “desorganización”, en el que el médico es un agente extraño a la experiencia hospitalaria.²⁴ La cárcel de Cali funciona primero en la alcaldía y luego en los conventos donde son alojados vagos y enfermos,²⁵ los viajeros franceses se aterran por la desorganización de las cárceles y hospitales: “las cárceles” sucias donde se alojan

¹⁵ Archivo Histórico Municipal de Cali, fondo capitular, folio 374-375V, 1805.

¹⁶ Vives, Juan Luís. “Del Socorro de los pobres”. El pensamiento vivo de Juan Luís Vives. Ed. Losada, Buenos Aires, 1994, p. 219.

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de Cali, fondo capitular, folio 374-375V, 1805.

¹⁸ Archivo General de la Nación. Sección colonia, fondo Lazaretos, rollo No 001/1, Índice No 34, folio 896-916, 1801.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Folios 652-682, 1799.

²¹ Folio 823-837, 1800.

²² Archivo del Cabildo Histórico de Tunja. Vol. 5, 16 de junio de 1804, p. 277.

²³ Archivo General de la Nación, sección colonial. Fondo lazaretos, No. Índice 15, folio 372-377, 1807.

²⁴ Archivo Histórico Municipal de Cali, fondo Cabildo/Concejo, T. 41, fol. 6V-7-7V, junio 30/1816; T. 39, fol. 457-457V, 10 noviembre, 1818; T. 40, fol. 305, noviembre 28/1816; folio 374-374V-375-375V, noviembre 2/1823, t: 42; y, T. 42, folios, 377-378, agosto 2/1824.

²⁵ *Ibid.*, serie Actas, 25 de abril/1801, t: 33, folio 273.

asesinos, uxoricidas y otros tantos; “Hospitales públicos si los hay, pero su estado es muy lamentable, lo mismo que el manicomio dirigido por monjas francesas, a cuya orden el Estado ha confiado sus bienes pagando con mucha demora y en cuantía insuficiente los medios para el sostenimiento de la institución. Para agravar la situación hasta la gente más acomodada suele enviar sus parientes allá, pero sin aportar nada a los gastos. Así que tanto las monjas como los enfermos durante meses no prueban alimento distinto de la papa”²⁶. Los hospitales son lugares de la fetidez absoluta, “Los hermanos de San Juan de Dios – en Bogotá – se han dedicado especialmente a aliviar los sufrimientos de la humanidad ¡Lástima grande que su hospital tenga un aspecto tan repulsivo! Las camas donde yacen los enfermos son de madera, y las salas donde están colocadas, además de estar sucísimas, carecen de ventilación ¡las cocinas, donde se preparan los alimentos con desaprensivo descuido, parecen pocilgas; las esteras, ennegrecidas por el barro y la basura, no se limpian, y hasta los cadáveres yacen por el suelo a la vista de los enfermos. ¿Cómo es posible que todo esto no quebrante la salud más robusta? ¿Cómo no admirarse de que en semejante antro se pueda alguien curar de sus dolencias?”.²⁷ En 1840 la descripción del *Hospital San Juan de Dios* de Cali, ahora de *Caridad* sigue siendo como la de principios de siglo: “Los salones en que se hallan los enfermos están casi inhabitables, Las paredes y techos del local arruinados, careciendo de agua limpia tan necesaria para el establecimiento de esta naturaleza, y de una criada que pueda servirles diligentemente [...]”²⁸

Y, Sin embargo, algo ha cambiado en estas cuatro décadas, un nuevo personaje habrá de irrumpir en la experiencia hospitalaria y, tras éste ser enigmático, casi místico, *el médico*, un saber ya vetusto, la medicina, con todos sus poderes milagrosos; pero habrá que esperar otra media centuria, hasta el cenit de la época de la *Regeneración de las razas* y de los *degenerados*, para que el médico se apropie hasta del último y oscuro rincón de éstos santuarios de la salud; habrá también que esperar que el nuevo saber de las clasificaciones dado en la época del *Gran Herbario Universal* le dé un nuevo orden al mundo correccional y del internamiento, en que los criminales sean separados de los leprosos, las prostitutas de los niños expósitos, los enfermos y moribundos de los paganos, en que la miseria y las mujeres “malavenidas en desgracias” sean rehabilitadas y así la política del cantón de Cali se aplicará: “Los religiosos hospitalarios en vez de disponer de llevar las almas en caso, serán destinados al servicio de médicos, cirujanos y practicantes de hospitalarios [...]” dada en 1824.²⁹

2. La peste de los cementerios

Con las patologías milenarias y míticas, las pestes perniciosas, la corrupción y hediondez del aire de los lugares de internamiento han hecho sus estragos. Pero las materias purulentas, fétidas no sólo provienen de los declarados impuros, cuyas llagas malolientes apestan, ni estos extramuros del mundo correccional. En realidad la

²⁶ Mollien, Gaspard-Theodore. *Viaje a la República de Colombia en 1823*. Biblioteca V centenario. Cultura, Bogotá, 1994, p. 212; Stúrrgart y Tubinga. *Escritos menores*. Tomo 1º, 1853.

²⁷ *Ibid.*, p. 215.

²⁸ Archivo Histórico Municipal de Cali, fondo capitular No. 74. Folio 265V-265r y 306V.

²⁹ Decreto del 23 de octubre de 1824 por Francisco de Paula Santander, en: Archivo Histórico Municipal de Cali, capitular No 42. Folio 158-158V y 159V.

sociedad de los rincones de la época *Barroca Colonial* ha requerido de una hediondez para estructurar su nuevo sistema de orden. Esta hediondez corrosiva está en las calles y en los ríos, en las plazas y mercados, en los recintos sagrados y lugares de peregrinación también, en el palacio y las casonas del Márquez de Santa Coa en Boyacá y de los Condes de Santa Cruz y de la Casa Valencia en Cartagena y en Popayán. Los mestizos e indígenas apestan y los esclavos también “con su olor nauseabundo de negro” que inunda los lugares en donde habitan. Quito la más populosa ciudad del virreinato, Ulloa calcula 60 mil almas, Caldas 35 o 40 mil “almas indias y mestizas”³⁰, tiene una cierta hediondez insoportable. – Escribía Caldas en 1805 -: “Las casas son por la mayor parte de adobe muy mal construidas, techos de maguey ocharcaguero...”³¹ – Se cree que la madera y en especial el barro poco tratado posee la capacidad de impregnación – continua el sabio “¡Son muy desaseadas excepto la sala que llaman de visita [...]”,³² todo mantiene esa podredumbre a materia fecal “Las calles medianamente empedradas, son algo estrechas y eminentemente desaseadas”³³ – por cuyas grietas penetran quizás las sustancias excrementicias – “toda la plebe depone en lugares públicos las inmundicias de las cocinas, vasos, etc., no tiene otro lugar ¡en unas palabras, las calles de Quito son las cloacas comunes [...]” – Terminaba Caldas -. Dos décadas después continúan los ojos exorbitados del viajero ante la suciedad y el desorden de las ciudades. “En cuanto al aseo de calles, casas y patios, los colombianos compiten con sus viejos antepasados los españoles en desidia y apatía frente a la mugre y la suciedad. Realmente si no fuera por las lluvias torrenciales y la acción de las aves de rapiña, resultaría imposible describir lo que sería esta ciudad de Cartagena”³⁴, narraba un viajero alemán en 1825 y lo había escrito Gaspard-Theodore Mollien dos años atrás en su descripción de Bogotá³⁵. Fetidez y desorden que encontraremos en las descripciones que Evaristo García o Daniel Quijano Wallis y tras ellos la legión de la moral medicada harán sobre Cali, Buenaventura o Palmira hacia los límites de los siglos XIX y XX, atravesados ahora por un saber médico más escrupuloso, por el lente microscópico y por la nueva Teoría de las razas, más no nos adelantemos todavía.

En 1801 el Excmo. Sr. Anastasio Cejudo comunicó al Exc. Sr. Virrey capitán general “de este reyno” sobre el terrible avance con su estragos de la “fiebre pútrida, maligna y contagiosa acompañada de ictericia, disentería y flutos de sangre por varias partes del cuerpo se manifiestan la disolución pútrida de sus humores”,³⁶ la maldita peste pútrida que fue acogida en Cartagena de Indias rápidamente se desplaza hacia el interior del Reino. Unos años atrás, en 1782 se registraba una terrible epidemia virulenta en

³⁰ Caldas, Francisco José de. “Carta, Quito 6 de marzo de 1805 de Francisco José de Caldas a José C. Mutis” *Obras completas de Francisco José de Caldas*. Universidad Nacional, Imprenta Nacional, Bogotá, 1966, p. 183.

³¹ *Ibid.*, p. 183.

³² *Ibid.*, p. 183.

³³ *Ibid.* p. 183-4.

³⁴ Gosselman. *Op.cit.*, p. 80.

³⁵ *Ibid.*, p. 207-210.

³⁶ “Carta del Excmo. Sr. Anastasio Cejudo al Excmo. Sr. Virrey capitán general de este reyno. Santafé, 28 de agosto de 1801”. En: *Op.cit.* Mutis, p. 43-44.

Popayán que se desplazó hacia el centro del virreinato³⁷. Las dos epidemias cuyos focos de acción estaban separados por cientos de kilómetros y por casi dos décadas, tenían algo en común. – La peste de los cementerios –. “La iglesia catedral en que se sepultaba la mayor parte de los cadáveres estaba asolada, su suelo cubierto de tierra y de materiales; la falta de un lugar sagrado en que se hiciesen sepulturas, obligaba a ejecutarlo en el recinto de la misma iglesia arruinada”³⁸, registraba el Doctor Juan Mariano Grijalva cura rector de la Catedral de Popayán durante la epidemia virulenta de 1782 al teniente Gobernador de dicha provincia. El vehículo conductor de la malignidad es el aire, este transporta las partículas fétidas de las pútridas fosas y panteones al mundo de los vivos, continuaba el doctor Grijalva: “La dificultad de ahondar en tierra firme, exponía al peligro de esconder los cadáveres en la tierra floja de la superficie; y por consiguiente a que todo el aire de la ciudad se infeccionase de los vapores corruptos de los cadáveres, que humedecidos con las lluvias por la noche, y exalentados de día, con los ardores del sol, exhalaban los efluvios más pestilentes”³⁹. El aire posee la capacidad de comprimirse pues está animado por fibras que son pequeñas moléculas o burbujas que son las que permiten la respiración, pero la descomposición de la carne ocasiona la desarticulación de esta máquina, la materia pútrida, la fetidez humana, esas moléculas nauseabundas, el pus febril se deslizan por el aire gracias a la acción del viento. Se discute en 1786, se vuelve a debatir en 1895 sobre lo perjudicial de construir el cementerio de Popayán dentro de la ciudad, teniendo en cuenta sus fatídicos aires corrosivos, “los vientos que constantemente, soplan de la Cordillera Oriental, arrastran sin duda las emanaciones pútridas, cargadas de sales, que exhalan los sepulcros, y que, más pesadas que la atmósfera, levantarán en la población terribles epidemias”⁴⁰; los mecanismos de purificación del aire, la pólvora, antorchas a las entradas de la ciudad, los inciensos, “el fuego todo lo purifica”⁴¹, viejos rituales de purificación y reconciliación de los espíritus, son puestos en práctica una vez más.

Se deben tomar medidas inmediatas contra el olor mórbido, la fetidez nauseabunda de la materia pútrida, los que mueran por las pestes no deben “ser enterrados públicamente ni vayan soldados cargándolos ni haciéndoles acompañamiento que acostumbra “por ser cadáver un hogar de exhalaciones pútridas y contagiosas capaces de comunicarse no solamente a ellos sino, también a los vecinos de las calles por donde pasan lo que debiendo precaverse, convendrá que al amanecer se lleve el cadáver tapado al cementerio en un carretón previniéndosele al enterrador que haga el hoyo bien profundo y después lo cubra mucho de tierra y pize”⁴². La fetidez no solo se conserva en los mutilados por las pestes sino en el olor insípido de los que mueren de forma natural o por otra causa cualquiera “no solo los cadáveres putrefactos son focos por el hecho de podrirse sino a los muertos por las fiebres podridas, son doblemente

³⁷“Informe facultativo Dr. Juan Mariano Grijalva al Teniente Gobernador”. En: Mutis, José Celestino. Documentos Científicos de Don José Celestino Mutis. Compilación de Guillermo Hernández de Alba. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Ed. Nelly, Bogotá, 1993, T. I, p. 212.

³⁸*Ibid.*, p. 212.

³⁹*Ibid.*, p. 212.

⁴⁰ “Informe relativo al cementerio de Popayán del concejal don Antonio Valencia, 1895”. En: Paz Otero, Gerardo. *La medicina en la conquista y la colonia*. Ed. Departamental, Popayán. 5ª, p. 128.

⁴¹ “Informe de José Celestino Mutis, Santafé, 27 de noviembre de 1789”. En: *Op.cit.* Mutis, Obras, p. 32.

⁴²“Carta al Excmo. Sr. Anastasio Cejudo al Excmo. Sr. Virrey Capitán General de este Reyno. Santafé 28 de agosto de 1801”. En: *Op.cit.*, Mutis, p. 39

peligrosos para los vivos”⁴³. En el pus febril de las llagas de los elefantiásicos, se deben tomar medidas en los grandes focos de propagación de la lepra: Barichara, Buga, Cartagena, San Gil, el Socorro, Zapatota, Mompox, Cali, Santafé.⁴⁴ Se trata en realidad de la nueva geografía de los pecados que va de la topografía de los lugares abiertos a los cerrados: los hospitales deben separar a los apestados en su propia sala, sin olvidar la limpieza y el aseo “el rocío de vinagre y otros sahumerios que corrijan la atmósfera”⁴⁵, además de la “muchacha ventilación”.⁴⁶

Más, todos estos hechos, estas prácticas extrañas dadas en los umbrales barrocos coloniales no tenían como eje central el *sentido olfativo*, pues, olor y olfato no compartían un mismo espacio; se trata en verdad de la estructuración de una nueva teoría del orden atravesada por la vista, en el que la fetidez surge como reflejo infaliblemente de la desorganización. Saber que ha permitido pasar de un modelo de exclusión a uno del registro permanente de los espacios y una topografía de las pestes, - Las ciudades mal localizadas en ciénagas y pantanos generan epidemias, escribía Fermín Vargas.⁴⁷ Y del mito de la impureza por la enfermedad milenaria, a las pestes de los cementerios y de los pantanos: “El valle del Cauca, también ardiente desde los tres grados de latitud, es malsano, - narraba Caldas – porque sus aguas corren con lentitud, hacen derrames, anegan el terreno y humedecen el aire”⁴⁸. Se trata entre tanto de este nuevo saber, el del jardinero y su *Herbario Universal*, el que ha hecho nacer una nueva teoría del limpieza, topología de las tierras profundas y abnegadas, de los valles mal sanos como el del Cauca, Patía u Honda, es decir, se trata de la estructura insípida de una topología patógena de los trópicos antes que la medicina tropical. Continúa Caldas “el valle de los patias sea eminentemente del etéreo cuando carece de selvas, cuando su terreno es seco, arenisco y pedregoso, y cuando sus ríos corren con velocidad y sin formar lagos ni empantanar el terreno. Aquí hay calor, pero no hay humedad. ¿De dónde, pues, nacen sus cualidades malsanas?”⁴⁹.

El soplo de Satanás se concentra en los valles profundos y calurosos – muy cerca de las puertas infernales -, letrinas de los sequitos del bajísimo, de donde se emanar los gases pútridos, de las rocas y minas, de los platanales y materias en descomposición, cuya ubicación misma de estos lugares impiden por la acción del viento dispersar esas sustancias malignas más allá de la cordillera. “El valle de los Patias es profundo, angosto, cercado de altas montañas y con todas las apariencias de un sepulcro. Los vientos no circulan con libertad, los vapores se estancan y presentan los gérmenes de muerte al que habita en esas profundidades, tal es el juicio que hemos formado de ese valle terrible”⁵⁰ terminaba Francisco José de Caldas. Desde Jorge Juan y Antonio de Ulloa, desde Mutis, Caldas y en Humboldt, desde el médico real y el presbítero de Popayán y

⁴³ “Reyno. Santafé 28 de agosto de 1801”. En: *Op.cit.*, Mutis, p. 39.

⁴⁴*Ibid.*, p. 39.

⁴⁵*Ibid.*, p. 39.

⁴⁶*Op.cit.*, Mutis, p. 39.

⁴⁷*Op.cit.*, De Vargas, pp. 106-107.

⁴⁸Caldas, Francisco José de. “Estadísticas de Méjico de A. Von Humboldt, Notas y advertencias de F. J. Caldas”. En: *Op.cit.*, Caldas, p. 180.

⁴⁹*Ibid.*, p. 180.

⁵⁰*Ibid.*, p. 180.

el director del Hospital de Cali, hasta el virrey Solís y el mismo Caballero y Góngora, desde el facultativo y protomédico virreinal hasta el viajero desprevenido, en las últimas décadas del *Barroco colonial*, se han incrementado tales horrores por los valles profundos, por la tierra caliente, por los sitios encerrados y obstáculos que impiden la circulación del aire, por el “problema ecológico de los platanales sembrados a inmediaciones de villas y pueblos”,⁵¹ Mutis, 1792: “Un platanal es un laboratorio de aire pestilente y por consecuencia forzosa de veneno. La humedad, el agente más fuerte y como quien dice, la madre de la corrupción es característica de esta planta, por otra parte tan preciosa”,⁵² lo que el gran *herbario* ha estructurado, es un novedoso tratado de la fetidez orgánica y degenerativa, una batalla abierta contra la excrecencia, la putrefacción de la carne y vegetal, contra las pestilencias e inmundicias, la tierra húmeda y su vómito. “Un suelo demasiado húmedo, tal vez inundado, a donde jamás penetran los rayos del sol, el acceso al viento difícil o ninguno, troncos que cogido el fruto se corrompen, una cama de lonas podridas y pudriéndose, tales son los coloridos con que se nos presenta un platanal”.⁵³

Así pues, el aire de los valles profundos y las ciénagas anegadizas son infernales espacios en los que se mezclan las emanaciones pútridas de los humedales y vómito de los pantanos cargados de azufre, salinas y esos vapores espantosos con las transpiraciones vegetales y animales y la materia orgánica en putrefacción, generando la descomposición de la máquina naturaleza y por ende sus consecuencias sobre la orgánica. Ello se debe a que en las quebradas profundas en donde se produce la caña de azúcar y en los pueblos que habitan en las orillas de los grandes ríos, carecen de ventilación. Los “vientos corren según las quebradas van, unas veces de un lado, otras del contrario como en las tierras calientes de Antonio de Ulloa; o los ríos corren con lentitud y se derraman creando grandes pantanales como en el “malsano Valle del Cauca” de Caldas, “y así los vapores que solevantan del río, los que salen de la tierra húmeda y movidas por la cultura de los cañaverales, y los que ésta misma planta exhala, y la reverberación del sol en aquellos sitios encerrados, se junta todo para infectar el aire, y hacer el temple enfermo”, narraba Ulloa “Después que se despueblan cesan la cultura y labranza de las tierras, los plantíos de cañas, los humos del caldo de éstas en las oficinas donde se reduce a azúcar, los bagazos, y las haces de aquel, que todo se corrompe, y ayuda a infectar el aire” – llegando así los tiempos de la muerte y la despoblación – Pues “nada disminuye tanto el resorte del aire, y nada se opone tanto a una transpiración libre y abundante como la excesiva humedad”⁵⁴. Una teoría del aire, una teoría de la putrefacción y la humedad del aire ha sido necesaria en los tiempos del *Herbario Universal* para explicar la desorganización de la naturaleza, pues bien es sabido que el aire está animado por un resorte cuya fuerza es la que permite la respiración, y sostiene la movilidad de los órganos, los contrae y los dilata, de igual forma como la continua alteración de calor y frío, que conduce mucho a alimentar las plantas, el frío causa la contracción, el calor dilata, y de aquí resulta la intosumoción y el movimiento orgánico. “¿Cómo una atmósfera saturada, un aire que ya no puede recibir nuevas

⁵¹Mutis, José Celestino. “Problema ecológico de los platanales sembrados a inmediaciones de villas y pueblos. Santafé, septiembre 26 de 1792”. En: *Op.cit.*, Mutis, p. 247.

⁵²*Ibid.*, p. 247.

⁵³*Ibid.*, p. 247.

⁵⁴ De Ulloa, Antonio. *Noticias Americanas*. Ed. Nova, Buenos Aires, pp. 159-160.

materias sin precipitar parte de las que contiene, puede favorecer a la transpiración insensible? ¿Cómo un aire casi sin resorte puede desempeñar, con toda la exactitud necesaria, las grandes e importantes funciones de la respiración?”⁵⁵

No es de sorprender entonces que los hospicios en los límites barroco coloniales adquieran el aspecto de prisiones, que las emanaciones pútridas, las llagas virulentas, la piel gangrenada y pestilente, el pus y las secreciones fétidas, hayan tomado un semblante tan repulsivo como el que adquirió en el siglo de Caldas e Islas. Las fétidas heridas y la insoportable transpiración de los apestados han roto el límite de cualquier tolerancia; esos humores viscosos también provienen de los platanales, del bagazo de la caña de azúcar, y los despojos y el aire de las bestias, que poseen un poder oxidante; Humboldt en 1801 en su recorrido por el valle del Magdalena mide el aire donde el cocodrilo había respirado durante una hora cuarenta y tres minutos dejando descender a la misma temperatura de 20º de R. en la que las mil partes habían sido introducidas hallaron 1.124 partes; el aire había aumentado 124 partes,⁵⁶ se trata entonces de conocer las propiedades del aire en el clima tropical, cuando pierde elasticidad, porque no recobra la elasticidad perdida produciendo la muerte, porque se relajan y alargan sus fibras. Por todo ello es menester prohibir que “se congreguen en un lugar sin ventilación muchas personas, aunque sanas y aseadas, presto corrompen el aire, y caerían todos enfermos si se mantuvieran allí por mucho tiempo.”⁵⁷

Un saber que va de la teoría del intercambio gaseoso al complejo cosmos de las antipatías y de las simpatías, “Estando ya pues averiguando que la combustión a la que llamamos fuego y la respiración animal son los dos agentes universales en la naturaleza para descomponer continuamente el aire que rodea nuestro globo si la Providencia no les hubiera opuesto otros auxilios igualmente universales para reconocerlo, restituyéndole su vitalidad perdida, ni ardería el fuego ni respirarían los animales”⁵⁸. De aquí resulta que intentar purificar el aire por el fuego en lugares encerrados sería tan perjudicial como benéfico en el aire libre – Teoría que explica cómo las cosas se entrecruzan, se desarrollan, y se mezclan, cómo mueren y desaparecen, cómo se recuperan y se transforman. Los purificadores – recomendaba Mutis 1798, encender grandes “hogueras y candelas dentro de los cementerios en tiempo de calma cuando se comienzan a percibir pestilencias de la atmósfera,”⁵⁹ - no convendrá encender fuego en habitaciones sin ventilación “las luces artificiales y braseros en las piezas cerradas de los enfermos producen daños no bien advertidos, y apenas avra país alguno donde no se ayan experimentado desgracias y aún las muertes por sofocación [...]”,⁶⁰ lo conveniente en sitios cerrados serían “los auxilios publicados en el bando publicado en Andalucía

⁵⁵ Caldas, Francisco José de. “Del influjo del clima sobre los seres organizados” (Santa fe, mayo 10 de 1808). En: *Op.cit.*, Caldas, p. 133.

⁵⁶ *Op.cit.*, Humboldt, pp. 23a-24a.

⁵⁷ *Op.cit.*, Mutis, p. 31.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 32.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 32-35.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 32.

para purificar el aire de los lugares apestandos y desinfectar las ropas y muebles de los contagiados, son el azufre, el gas nitroso y el gas muriático oxigenado [...]"⁶¹

No olvidemos que estamos en los límites de la convivencia y las simpatías universales, lo que ciertamente la historia había dado como una combinación y una vecindad casi inseparable de la conciencia humana, lo que por centurias se había constituido como el entorno inmediato de la sociedad por el hecho de su cercanía, hacia las fronteras decimonónicas, tales circunstancias habrán de transgredir toda aquella conciencia de la tolerancia y de lo aceptable; bajo el círculo de las simpatías y las antipatías la hediondez y el hedor del desorden y de la acumulación se han hecho terroríficas de verdad. Saber que va del principio de proximidad y el contacto asociado a la cercanía y la lejanía de los lugares, al principio de la abertura. Libre del espacio y del lugar, bien es sabido que el calor abre la piel, dilata la envoltura corporal, mientras que el frío lo contrae. Desde los tiempos de la lepra la imagen del cuerpo participaba en ese juego dual de la cultura grotesca de la muerte y la vez la resurrección en el que el cuerpo era un eslabón de la cadena natural, pero en los umbrales del *Herbario Universal*, el cuerpo mantendrá una imagen turbia, las continuas alteraciones de calor y frío, la humedad y enrarecimiento del aire son suficientes para quebrantar y corroer las envolturas del cuerpo y dañar la piel, por cuyos poros debilitados penetran las calenturas intermitentes, y continuas, los hedores fétidos y las epidemias mortales. Por ello recomendaba Mutis, hay que tener precaución principalmente con los trabajadores y soldados de las "fuertes insolaciones, a lo cual también se agrega el desabrigo por la noche, dormir al raso o con el título de tomar el fresco en tierras calientes, pasar muchas horas a la noche al descubierto"⁶². "Prácticas establecidas – tanto – por los grandes hombres de la facultad",⁶³ como por "la gente del campo,"⁶⁴ escribía de Ulloa, "en la isla de Cuba, tiene una observación particular, y es que, cuando se mojan, yendo de camino, si el agua les cae sobre la ropa, aunque sea en poca cantidad, juran por seguro que les han de sobrevenir tercianas, pero no así recibíendolas sobre las carnes y cuando más copioso es el aguacero menos riesgo [...]"⁶⁵; creencias que encontramos una centuria después ante el lente sorprendido del médico visitador en Buenaventura.

Tanto en Caldas como en Evaristo García y en Montoya y Flórez, tanto en el jardinero y su herbario, como en el médico bacteriólogo e higienista, el agua y primordialmente el baño mantenían una dualidad, por un aparte era terapéutico pero su exceso perjudicaba el cuerpo debido a la flacidez de éste, el agua caliente relaja los nervios y los ligamentos que le rodean, el baño frío devuelve la vitalidad, regula la circulación. El baño frío en la época del *Herbario Universal*, no era aún una práctica perteneciente netamente al campo de la higiene corporal, sino que cumplía funciones terapéuticas y sagradas; se

⁶¹ "Informe de José Celestino Mutis, Santa fe 29 de enero de 1805". En: *Op.cit.*, Mutis. *Obras Científicas*, p. 242.

⁶² Mutis, José Celestino. "Plan de curación para las enfermedades agudas que se padecen en el Darién, según las observaciones de las mismas epidemias que frecuentemente ocurren en todos los Temperamentos calientes y húmedos de ésta América, 1782" (Real Jardín Botánico de Madrid, Archivo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, legajo 30). En: *Op.cit.*, Mutis. *Pensamiento Científico*, p. 136.

⁶³ *Ibid.*, p. 136.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 136.

⁶⁵ *Op.cit.*, De Ulloa, p. 164.

trata en verdad de un desplazamiento de la teoría de los humores a la función higiénica⁶⁶. El baño además purifica y produce placer. La literatura romántica decimonónica aún conserva aquella relación.⁶⁷

El baño con sus flores perfumadas purifica el aire y ofrece ese espectáculo erótico. Pero esas figuras y aberturas de la envoltura corporal en la época del *herbario* y mucho más allá en la *Regeneración*, ha estado involucrada en una doble función, por una parte los humores internos, aquella sustancia o soplo vital puede huir, de ahí que los baños calientes o los fríos en exceso exterminen el cuerpo, dilate los nervios y amenace la vida; y segundo la malignidad, los humores corrompidos y oxidantes o los espíritus fétidos penetren y corrompen la máquina orgánica, temática recogida evidentemente no solo por los médicos e higienistas decimonónicos, sino presente en los mitos y leyendas andinas, es la *Patasola* y la *Llorona*, malvado espanto que a veces representado como una vieja demoníaca con un casco de mula y tetas alargadas, otras como un esqueleto carnudo o en su defecto como una hermosa mujer que baja por los ríos y que cuando se baña en las quebradas transpira una sustancia nauseabunda cuyos humores putrefactos penetran por las aberturas del cuerpo, de los bañistas ocasionando el carate, tun-tun, culebrillas, sarna, y otras múltiples pestes malditas.

Esta campaña contra la fetidez y el amontonamiento ha permitido la distribución y localización del mal desde los espacios abiertos a los cerrados, de las ciénagas y valles malsanos a los lugares de clausura y encierro, y de éstos al cuerpo; más en este emplazamiento de las malignidades y los humores pestilentes, el cuerpo fisurado y penetrable debe presentarse como algo total. La expansión del mal debe pasar de un órgano a otro al mismo tiempo, infectándolo en su totalidad, es decir, se requiere no solo de un cuerpo dócil y abierto sino continuo, en cuanto a su distribución geoespacial. Aquí ciertamente el cuerpo como conjunto no tiene importancia alguna, este sólo existe en cuanto es penetrado por el mal o por las cosas que lo rozan; en otros términos, en la época del *Herbario Universal* el cuerpo o su representación está directamente percibido a través del espacio que le rodea o le atraviesa. – Las fiebres malignas que padecen los indios, negros, blancos y otros contagios, el tabardillo, los dolores mortales y venenosos y los grandes y enormes pecados y ofensas que cometen – “contra majestad divina”, la lascivia, el exceso, la concupiscencia no es más que el resultado de ese emplazamiento maligno, de la putrefacción de la materia orgánica, las carnes fétidas, la de cerdo y pescado, los alimentos pasados, los vinos, que se pudren y descomponen en el interior del organismo expeliendo sus humores hediondos por toda la máquina orgánica. El Doctor José Félix Merizalde discípulo del sabio Mutis y médico de Bolívar “en el hospital de caridad [...] demostró, él primero, que los bebedores de chicha suelen padecer afecciones lentas, pero progresivas y sostenidas en los centros nerviosos, afecciones acompañadas de fenómenos paralíticos y tegumentales”,⁶⁶ tal fenómeno es producido por la descomposición podrida de las sustancias cadavéricas en el interior del cuerpo⁶⁷,

⁶⁶Schenck, F.R. Von. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Ed. Banco de la República. Ed. Banco de la República, Archivo economía Nacional, Bogotá, 1953, p. 56.

⁶⁷ Isaacs, Jorge. *María (1867)*. Ed. Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1963, p. IV-23.

⁶⁶En: Zerda, Liborio. Estudio químico, patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia (1889). Se.

⁶⁷*Ibid.*

discurso que será retomado por los médicos de la *Regeneración* y de la época de los *Degenerados* y se mantendrá hasta mediados del siglo XX.

El abuso de algunos alimentos “dañosos” – escribía el Sabio Mutis – “como son las carnes saladas, las frescas del cerdo y su manteca, no corregidas con el saludable uso de alimentos vegetales”,⁶⁸ no son los agentes directos de la propagación del mal de Job, más han predispuesto a la población a “contraer la enfermedad, luego que apareció la causa ocasional por el contagio del veneno de algún lazaro”,⁶⁹ apreciación que ratifica treinta y ocho años después, en 1834 su discípulo Merizalde, pues entre las “causas de la lepra independiente del contagio”⁷⁰ además de las impresiones repentinas del frío penetrante en las noches y las habitaciones cerca de los lugares cenagosos o estanques de agua corrompida de la tierra caliente están en el abuso de la carne de cerdo, sobre todo si se hace uso del fresco y sin desecación, el del pescado ese de piel delgada y babosa que habita en los pantanos y ríos mansos que no tengan un curso corriente – porque parte del principio del emplazamiento espacial de la putrefacción, así los hedores hediondos de los pantanales se filtran por los poros de la delgadez de la envoltura corpórea de esos seres y al ser consumidos por el hombre penetran al organismo generando la descomposición cadavérica o podrida. O el uso de agua corrompida- práctica que sorprenderá de nuevo al viajero Fr. Von Schenck en 1880 – curioso esa creencia de la clase baja del alto Magdalena que piensa que “La causa de la lepra es el exagerado consumo de pescado”.⁷¹ Y que los folcloristas del siglo XX en la estructuración del Estado-Nacional lo convertirán en parte del mito alimenticio.

Más este teatro anatómico nace y culmina en verdad en el mismo punto, la putrefacción, la fetidez, comprendida sólo bajo la percepción visual, es decir, en una guerra contra el desorden, los cambios repentinos de calor y frío, contra el amontonamiento en general”, es malo amontonar remedios”⁷² para tratar la malignidad “en las viruelas es pésimo”⁷³ aconsejaba Mutis en 1796. Saber que va de la teoría del amontonamiento al del cambio repentino del frío al calor, pues bien los hipocondríacos “La principal entre todas es el descuido de tranquilizar el ánimo, sujetando directamente aquellas pasiones de que por lo común se origina el mal y que no se puede atajar en su origen se deben precaver sus progresos”,⁷⁴ saber que ha permitido explicar bajo ese doble juego todas las dolencias físicas y mentales, reales y ficticias en el gran cosmos del herbario, pues bien es sabido que las pasiones dominantes son calientes, y las melancólicas frías. Y de una teoría del calor y el frío a la del amontonamiento: todos saben que las enfermedades de las vírgenes se debe a esas materias purulentas fétidas que no logran fluir debido a que el

⁶⁸ “Informe de José Celestino Mutis, Santafé, 29 de febrero de 1796” (Archivo Nacional de Colombia, Lazareto, Tomo I, Folio 18a 22 vuelto) o en: *Op.cit.*, Mutis, *Documentos Científicos*, p. 124.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 124.

⁷⁰ Merizalde, José Félix. “Memoria que la facultad médica presenta sobre los lazareto que manda la ley” (1834). En: Montoya y Flórez, JB. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*, Se. Medellín, 1910, pp. 48,49.

⁷¹ *Op.cit.*, Schenck, p. 12.

⁷² Mutis, José Celestino. “Informe de 1782” (Imprenta de don Antonio Espinoza de los Moteros, 1782). En: *Op.cit.*, Mutis, p. 195.

⁷³ *Ibid.*, p. 195.

⁷⁴ “Santafé, 20 de noviembre de 1793” (Real Jardín Botánico de Mutis, Arc. De la Real Expedición Botánica, legajo No 30). *Ibid.*, pp121, 122.

EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

orificio se ha taponado produciendo lipotimias, vómito de pituita, dolores de la espina dorsal, tumores, dolor en la región lumbar, impiden la concepción; o que “La supresión indiscreta de cualquier evacuación natural o habitual” de las inmundicias y desechos fecales puede degenerar en diversos males entre ellos la lepra.

Las medidas correctivas: los baños de vapor, los vómitos, que parten del principio de evacuación de la malignidad al igual que las fumigaciones con humos purificadores, son recomendables para los males virulentos; “El vino, la triaca, los cordiales, las bebidas cálidas, los sudores fuertes”,⁷⁵ es perjudicial “demasiado abrigo en la cama, el continuado encierro de la habitación sin renovación del aire corrompido y cuanto se dirige a violentar la naturaleza por el concepto errado de hacer brotar más presto las viruelas, has quitado la vida a millares de personas, que se hubieran salvado felizmente con caldos delgados y aguas tibias”.⁷⁶ Principio que va de la teoría del amontonamiento a la de los humores.

Sabios, médicos y cirujanos han querido percibir bajo la extensa superficie del aquel teatro anatómico los oscuros espesores de la máquina orgánica, y descubrir allí en el espacio corporal la vida; más lo que han pasado por alto tanto ellos como los filósofos e historiadores es que en la época del *herbario universal* la vida, así como el hombre aún no existen, sólo hay seres organizados y no organizados, así que esa percepción analítica debe hacerse sobre el espacio, es en esa geografía donde médico y enfermedad se encontrarán de nuevo.

Con otros términos, en los umbrales barrocos coloniales, el orden será a la vez como esa ley interna que el lente del sabio jardinero debe descubrir, el saber del *Herbario Universal* no intenta hacer un análisis funcional de la cosa y la norma, del sistema y su representación, sino encontrar la marca oculta, relacionar, clasificar, encadenar y reajustar ciertos signos como primer y último principio de conocimiento. Así, las pestes tienen cierta coherencia a partir de su analogía, pues existe un parentesco entre la lepra y las fiebres remitentes, continuas e intermitentes, entre las pestes virulentas y las malignas, todas son engendradas por los aires pestilentes y la putrefacción de las sustancias orgánicas. Un saber que explica las pestes a través de la amistad y la enemistad, los valles profundos son húmedos y espesos, allí el aire es pestilente y degenera en múltiples males porque la elasticidad de este pierde sus propiedades, el elemento del fuego es cálido y por ende seco, por ello corrige el aire espeso y húmedo. Y de aquí se retorna nuevamente a las analogías: existe cierta coherencia entre los meteoros y el recorrido de los cometas y huracanes, de los terremotos y las lluvias, de las fases de la luna y la dirección de los vientos con la propagación de las pestes. Saber que parte del principio del contacto y proximidad ajustado a los espacios; las pestes y fiebres malignas se producen en los lugares poco ventilados como hospicios y correccionales, en las ciénagas profundas donde no circula el aire y en las villas rodeadas de platanales. Y, del principio de contacto a la analogía ligada a los espacios: existe un parentesco entre el valle del Patía “con apariencias de un sepulcro”⁷⁷ u Honda situado

⁷⁵*Ibid.*, “Informe de 1782”, p. 195.

⁷⁶*Ibid.*, p. 195.

⁷⁷*Op.cit.*, Mutis p. 133.

“en un lugar malsano, en un valle cerrado que concentra los rayos del sol”⁷⁸ y los cementerios. Pero también la peste está ligada al principio de apertura, libre del lugar: pues no es necesario habitar en los sitios cerrados y poco ventilados para contraer el mal, es suficiente la transpiración de esos muros infernales para que se propague la malignidad, es una semejanza sin contacto, ya que su imagen o reflejo es suficiente, para la propagación funesta. La malignidad está también ligada a las profesiones: a la de los mineros, enterradores y sepultureros, soldados que sufren de insolación, a ciertas mujeres calentanas de naturaleza blanda que arrastran hacia su cuerpo el hedor purulento. Y de las analogías y las simpatías, nuevamente a las semejanzas asociadas al espacio ahora en forma de próximo y más próximo: “En los climas septentrionales el escorbuto, cólico de los japonés y enfermedades del pecho, son las causas más ordinarias de muerte. En las regiones templadas la hidropesía [...] las calenturas pútridas Lc. En las regiones calientes dominan las enfermedades más agudas; y hay países en que los golpes del sol, o insolaciones dan muerte en pocas horas [...] En Asia menor engendra la peste [...] En los trópicos las calenturas ardientes, y las disenterías [...] el frío de la noche en las regiones calientes...la paralipsis, esquinencia, Lc. Los lugares húmedos, o pantanosos son cuna de fiebres de diferentes caracteres [...]”.⁷⁹

Es decir, que el *Gran Herbario Universal* a pretendido devolver esa coherencia al orden natural, gracias a esa relación continua entre igualdad y desigualdad, la identidad y su diferencia, gracias a la medición de las magnitudes y profundidades de las discontinuidades y las continuidades, un lenguaje ciertamente taxonómico, cuantitativo y cualitativo, que invoca al método algebraico y de este se enrosca en los sistemas complejos de signos, en el que el hombre aún no es el objeto de estudio sino las patologías, estas se mueven, cambian, se duplican en los múltiples espacios, el valle anegadizo, el pantano, el hospicio, el cementerio, el cuerpo. Reflexión palpablemente empírica, ciencia estructurada en la observación minuciosa y detallada de la naturaleza agreste y déspota.

Médicos y sabios pretenden hacer un gran libro de registro de la desorganización y la fetidez, del desequilibrio universal y sus consecuencias sobre los seres organizados, del gran soplo de lucifer y su hediondez, de los vientos y las sequías; el sabio Caldas calcula los grados de podredumbre del “malsano Valle del Cauca” y de los Patias, y su relación con la altura de los astros y el ángulo de los terrenos y la velocidad del caudal de sus ríos; Mutis mide la relación existente entre nivelación y elevación en toesas y *linos de pie del rey* y la altura barométrica en lenguas cuadradas con la propagación de las pestilencias del “Reyno”, Humboldt mide el aire donde “el cocodrilo había respirado” en los profundo valles del Magdalena. Un registro permanente de la naturaleza, una *cinchografía o geografía de los árboles de quina*, *phytografía o geografía de las plantas del Ecuador*⁸⁰ de Alexander Von Humboldt, *Observaciones hechas de la cantidad de lluvia hecha en “Alegria, principio del Valle de Cali* por don Mariano del Campo y Larrahondo, *La geografía de las plantas o cuadro físico de las aves ecuatoriales*, ensayo

⁷⁸*Op.cit.* Humboldt, p. 36a.

⁷⁹*Op.cit.*, De Ulloa, p. 157.

⁸⁰*Op.cit.*, Caldas. “Estadística de Méjico”, pp. 217-358.

de Humboldt,⁸¹ *Discurso sobre los cementerios* por F. Joaquín Gutiérrez,⁸² u *Observaciones sobre el cultivo de trigo* por Juan Agustín de la Parra.⁸³ En las postrimerías de la época *Barroca colonial* se ha estructurado este saber, el del registro perpetuo de los seres organizados y no organizados, de recintos cerrados y los espacios abiertos, de las pestes y las dolencias “que son particulares, según la variedad de los climas”, de las milicias nauseabundas, “*Del influjo del clima sobre los seres organizados*”.⁸⁴

Y entonces, desde el padre Simón y De las Casas, hasta De Ulloa; desde el cronista y el cosmólogo hasta el corresponsal virreinal y el escribano, se ha producido esta peregrinación maldita de los leprosos, estos han sido expulsados, excluidos del mundo de los vivos y recluidos en aquellos cementerios de la infamia, del mítico *San Lázaro* de Cartagena, o de *Palo Blanco* en Buga o los hospicios de Santafé, Socorro y Panamá; la exclusión ha funcionado ciertamente como el único mecanismo de control ante el miedo por la propagación del mal, pero a lo largo del relato se ha descrito cómo este sistema de los infames ha servido para controlar a los “mal entretenidos” y población flotante. Y desde el corregidor colonial hasta el jardinero y el geógrafo-viajero, el internamiento y el registro perpetuo han surgido como nuevos garantes del orden. Y así, sobre los climas calientes y valles profundos, sobre el aire estancado y recintos poco ventilados ha recaído la nueva propagación del mal. Los sabios e historiadores del siglo XX habrán pretendido creer que esta nueva conciencia, ha sido suficiente para rehabilitar al leproso y toda su milenaria infamia que han tenido que soportar, se pretende afirmar que a partir del siglo XIX se entró en una nueva época más humanista; desde luego este nuevo saber no pretendía rehabilitar al leproso, ni a los saetas del infierno, sólo los acogía bajo otro lenguaje, nuevas prácticas de la exclusión, bajo el lente perpetuo del Jardinero y su *Herbario Universal*. Ello no ha significado la desaparición de las prácticas y los miedos que han rodeado a una enfermedad como esta, por el contrario, estos aún deberán afrontar nuevos oprobios sociales; nos los volveremos a encontrar hacia los límites decimonónicos, en esta y otras historias, en los *degenerados*, en los relatos sobre los criminales y la historia de su infamia, bajo otros discursos y amarrados a otras perversidades y patologías.

⁸¹ Humboldt, Alexander. *Ensayo sobre la geografía de las plantas* (1805). Biblioteca popular de cultura colombiana, Bogotá, 1942, T. I y II.

⁸² Gutiérrez, Joaquín F. *Discurso sobre los cementerios*. Se.sa.

⁸³ De la Parra, Agustín. *Observaciones sobre el cultivo de trigo*. Se.sa.

⁸⁴ *Op.cit.*, Caldas. *Obras completas*, pp. 81-120.

III. PRIMERA GRAN CRUZADA CONTRA LA FETIDEZ

“Bien meditada la historia de las epidemias”¹, la tarea del jardinero y del legislador consiste entonces en desvanecer todos estos espacios del desorden y la putrefacción cuyos estragos se sienten en todos los rincones del reino. El cantón apestando ha entrado en cuarentena. “El origen – de las pestes – está en la atmósfera y puede propagarse por el contagio”², y sin embargo, el contagio por el contacto directo de un individuo a otro aún no ha tomado importancia alguna, es el agua infeccionada, los vientos provenientes de los pantanales que enrarecen el aire, las tumbas mal tapadas, las sustancias fermentadas o en su defecto las fases lunares, son los verdaderos agentes y vehículos infernales, primarios y secundarios, que ha permitido esta maldita propagación purulenta. Así, para el saber del *Gran Herbario*, la naturaleza resurge como una gran esfera opacada por la hediondez, el discurso médico es entonces el del botánico cuyo método de conocimiento está atravesado por la mirada, una observación detallada de los espacios abiertos y también los cerrados, de los cuatro reinos y sus intersecciones, de la masa déspota y la naturaleza desorganizada. Más no podría existir jamás un saber médico como este, dado en los umbrales barroco-coloniales, sin un ejército de técnicos a su servicio, sin una vigilancia perpetua de la muchedumbre y su infamia, sin un control de las colectividades y su entorno inmediato, sin una policía del aseo, de los cementerios, de los vicios y los pecados, de la panela, la chicha, el pescado, el plátano, el melado de la caña y su bagazo, y sobre todo, sin una política coherente a las epidemias, y, un estatuto político-policia y jurídico del saber médico capaz de instaurar una medicina del terror.

En el momento mismo en que el umbral del siglo XVIII intenta controlar las pestes, se producirá una separación espacial de la historia, esta nueva distribución geográfica apartará para siempre a la muerte del entorno inmediato. Los cementerios deberán ser espaciosos, construirse fuera de los cantones, ciudades y villas, “no en el interior de las poblaciones [...] ni en patios, e iglesias, ni patios de los religiosos expatriados”³, si se hacen en el centro de las parroquias, deben construirse en solares extensos “capaz de admitir la división de seis solares parciales, de modo que cada uno sirva para las sepulturas del año”⁴. Es la instauración de un nuevo saber que parte de un análisis algebraico de los espacios, de los cementerios y panteones, un saber que va de la geografía de la muerte a una teoría de los vapores y la secación; deben “mantenerlo descubierto, al aire libre y baño de sol, para poder proporcionar al cementerio el importante auxilio, que se acaba de incivar [...]”⁵– cabe recordar que el – “...correctivo

¹ Mutis, José Celestino. “Plan de curación para las enfermedades agudas que se padecen en el Darién, según las observaciones de las mismas epidemias que frecuentemente ocurren en todos los Temperamentos calientes y húmedos de ésta América, 1782” (Real Jardín Botánico de Madrid, Archivo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, legajo 30). En: *Op.cit.*, Mutis. *Pensamiento Científico*, p. 136.

² *Ibid.*, p. 136.

³ Mutis, José Celestino. “Informe, Santafé del 27 de noviembre de 1798, Sobre el cementerio de Momios”. En: *José Celestino Mutis*. ED. Guadalupe, Bogotá, 1970, p. 29

⁴ *Ibid.*, p. 29

⁵ *Ibid.*, p. 29.

más poderoso del aire corrompido - son los cadáveres”⁶. “Sería también un pensamiento muy perjudicial el de cubrir alguna parte del cementerio con el fin de evitar la pestilencia ocasionada por las lluvias y el sol. A esta causa se atribuye erradamente en Popayán la epidemia de calenturas biliosas, y se mandó techar alguna parte destinada para las sepulturas”⁷. Tales son las observaciones hechas por Mutis en el año de 1798. La muerte que durante tanto tiempo se había percibido como una cercanía inevitable a la comunidad que permitía recordar lo banal y los vicios de la vida en el instante mismo en que el reloj anunciaba su última campanada, por el hecho de estar cerca y más próximo, hacia los límites del *Herbario Universal* se hacen concluyentemente insoportables. La ciudad en cuarentena no puede tolerar esa cercanía con la pestilencia y la podredumbre cadavérica. La resolución del 9 de diciembre de 1786, la Cédula Real del 3 de abril del año siguiente dictada por el monarca español Carlos III,⁸ y las Circulares del 28 de abril y junio⁹ dadas por Carlos IV diecisiete años después, dan cuenta de ello, los cementerios deben construirse “fuera de los muros de los pueblos”,¹⁰ “con la profundidad competente, que no se expongan en parajes públicos”,¹¹ medidas que continuarán en el periodo republicano, son los decretos de la Secretaría del Estado del Interior, de la Gran Colombia, el del 15 de octubre de 1827;¹² la muerte y la vida se separan para siempre. En 1828 el cementerio de Cali contiguo a la Catedral de San Pedro, en la plaza central, es trasladado a un “lote amplio en San Nicolás”,¹³ entrada de la población, se argumenta “salubridad” pública; cuatro años después esta vez en Tunja y ante las insistentes quejas que por más de dos décadas habían formulado los vecinos de esa ciudad, primero a la corona y luego al gobierno republicano, se prohíbe el entierro de cadáveres en la iglesia de los Agustinos, debido a las “pestilencias” de sus extramuros,¹⁴ y tres años más tarde en 1835 el hospital-cementerio es desplazado a la plaza de “abajo”. En 1840 el gobernador provincial del Cauca Juan D. Borrero decretó la “salida” inmediata de todos los cementerios de las ciudades,¹⁵ trece años atrás una ley republicana había impuesto a los Consejos Municipales la obligación de construir cementerios fuera de las poblaciones “por poner remedio a las epidemias que diezman las ciudades”,¹⁶ otra ley de 1837 prohibía la inhumación de cadáveres en las iglesias.¹⁷ En el año de 1846 se da inicio a la construcción del nuevo cementerio de Popayán en “un lugar bien situado y decente que no desmienta de la civilización del país”,¹⁸ cuatro años después es nuevamente trasladado el santuario último de la muerte de Cali al ejido de *Aguablanca*

⁶*Ibíd.*, p. 30.

⁷*Ibíd.*, p. 30.

⁸ En: *Novísima Recopilación de las Leyes de España mandada a formar por el señor D. Carlos IV*. T. I, París, 1846, p. 18-30, Título III. De los cementerios de las iglesias; Entierro y funeral de difuntos, Ley 1°.

⁹*Ibíd.*

¹⁰*Ibíd.*

¹¹*Ibíd.*

¹² Decreto del 15 de octubre de 1827 – 17º, I Simón Bolívar, Bogotá, 1827.

¹³ Ley 2ª. *Recopilación Granadina*.

¹⁴ *El Constitucional de Cundinamarca*, Bogotá 20 de mayo de 1832.

¹⁵ *Recopilación Granadina*. Ley 20 del 4 de enero de 1848.

¹⁶*Ibíd.*

¹⁷ Ley 1ª del 27 de junio de 1837.

¹⁸ Valencia, Antonio. “Informe relativo al cementerio de Popayán, 1895”. En: Paz Otero, Gerardo. *La medicina en la conquista y la colonia*. Ed. Departamental, Popayán, 1969, p. 131.

en las afueras del cantón¹⁹ y en 1852 es desplazado a su lugar definitivo a las puertas de la población, y en las tres décadas siguientes se proyecta la construcción de un muro de hierro para evitar expulsar la fetidez cadavérica, que se culmina en el año 1880. Este inventario de las epidemias, que supone una mirada colectiva, que apunta hacia la masa, una medicina general y generalizada que no tiene en cuenta a los sujetos como individuos y, sin embargo, en medio de aquel discurso racional sobre las pestes, se reencontraría la individualidad. El código de policía de Boyacá de 1832 prohibía el uso de ataúdes públicos,²⁰ otros más prohíben el uso de fosas comunes. – La muerte reclama su individualización – se deben destinar “sepulturas privativas” para los cadáveres de los párvulos;²¹ los cadáveres no deben arrojarse a una misma fosa, sino que deberán colocarse “dos cadáveres en cada sepultura, pueda dárseles el tiempo de tres años para su consunción o desecación”, tal como lo promulgaba la circular real de 1804.²²

Un saber de las divinas previsiones indubitavelmente que se debe anteponer al peligro, custodiar los espacios abiertos y cerrados, los internamientos y cementerios, santuarios de la fetidez cadavérica; es igualmente menester de médicos y autoridades “velar sobre la conducta de los enterradores, estos por escaso trabajo y tiempo se decidan en hondar las sepulturas, en pisarlas debidamente y en cometer el nuevo yerro de depositar dos y tres cadáveres en una misma fosa quando reinan las epidemias”,²³ vigilar esas “profesiones funestas a la salud”²⁴ a los que trabajan en el laboreo de las minas, los doradores a fuego,²⁵ y también a algunos curas; a los animales que entran “al cementerio, no sólo por la razón moral de la decencia debida al camposanto, ya las cenizas de los difuntos, sino también por la física de no aumentar con ellos la descomposición del aire, que en tiempos de calma se debe considerar como una atmósfera encerrada en aquel pequeño recinto, y tal vez tan corrompida que acia la parte del vecindario donde fuese llevado el viento por la ventilación subsiguiente a la calma descargaría su pestilencia”;²⁶ se deben vigilar a las personas “congregadas en las iglesias, teatros, cárceles y habitaciones pequeñas sin ventilación”²⁷. Es la falsa “experiencia” común que es suficiente con abrir la fosa “hasta la profundidad de seis pies, y después de bien pisada se vuelven impenetrable a las aguas asta el fondo donde repose el cadáver”²⁸, la fetidez infernal, la flor de la muerte no solo se desplaza por villas y cantones a través de las corrientes de aire, los objetos infectados o los alimentos fermentados, estos hedores hediondos se filtran por la tierra húmeda de las fosas de los cementerios contaminando las “aguas potables del vecindario”,²⁹ por ello se deben colocar “dos cadáveres en cada sepultura, pueda dárseles el tiempo de tres años para

¹⁹Decreto del 4 de enero de 1848, firmado por el Gobernador Don Juan D. Borrero. *Recopilación Granadina*.

²⁰ Código Penal de Boyacá, 1837, Artículo 345.

²¹Circular de 28 de junio de 1804 de su majestad Don Carlos IV, en: *Op.cit. Novísima Recopilación*.

²²*Ibid.*

²³*Op.cit.* Mutis, p. 29.

²⁴*Ibid.*, p. 29.

²⁵*Ibid.*, p. 29.

²⁶*Ibid.*, p. 30.

²⁷*Ibid.*, p. 31.

²⁸*Ibid.*, p. 30.

²⁹*Ibid.*, p. 30.

su consunción o desecación”³⁰, sería igualmente “conveniente la construcción de un acueducto subterráneo dirigido hacia aquella parte, que no tenga comunicación con el río y puedan las aguas regarse y perderse en las tierras, aunque sean de cultivos”.³¹

Ese delirio de la racionalidad médica que han constituido los límites de los siglos XVIII y XIX, pese a la multitud de imágenes, se erigió como una estructura basada en la percepción y nunca como una red conceptual. El “Estado moderno” (Esto es desde las reformas Borbónicas) antes que legislar sobre la individualidad y la vida, lo hizo sobre la muerte y los aires malignos. Y, sin embargo, el objeto de estudio de los sabios no era la muerte, no se trataba de la conceptualización de esta, sino de la vida, de su conservación y perpetuidad, más como ésta aún no existía, era su entorno, sus espacios, los objetos de percepción de esta mirada meticulosa y policial. “Receta de los polvos para purificar el aire podrido, vestidos, camas y las piezas donde se ha habido enfermos de males contagiosos: Azufre, dos libras; pez de pino, hojas de tabaco, pimienta seca, cominos, bayas de enebro, jengibre, incienso, raíces de aristoloquia redonda de cada una, una libra, y sal de amoniaco, media libra”³²; más la guerra contra las pestilencias infernales y la putrefacción no tiene como punto de encuentro el olor como tal, las fosas nasales solo juegan un papel secundario, sino por la mirada como primer y último sentido de percepción. “La ropa, camas, y demás utensilios que sirvieran en los hospitales de viruelas, aunque lavados y mantenidos al sol y sereno por largo tiempo, se deben considerar todavía infeccionados de veneno varioloso, como igualmente lo estarían los que se hubieran otras enfermedades contagiosas”³³. Se trata en verdad de una guerra emprendida por los médicos-botánicos de la época del *Herbario Universal* y que sostendrán los de la época de la *Restauración* en el periodo republicano contra el desorden déspota e infame de la naturaleza, contra el amontonamiento: se deben “quemar y reducir a cenizas, las selvas taladas, evitándose por este medio la falta podredumbre de las yerbas que inficiona los aires”³⁴ - escribía Mutis en su plan de curación de las enfermedades agudas del Darién, en 1782; guerra contra el amontonamiento y sus formas. Y más purificadores, hay que “imitar lo que hace la naturaleza, purificando continuamente la atmósfera universal [...] por medio de la incesante vegetación de las plantas”³⁵, no un bosque tupido, porque los rayos del sol no pueden penetrar, los árboles se deben sembrar de 12 a 15 varas de distancia “teniendo la preocupación de aclarar sus capas todos los años”,³⁶ narraba Mutis, “pero mientras llegan estos árboles a su estado natural – se debe – recurrir a plátanos y albahacas, naranjos que dan sombra a las sepulturas”,³⁷ de esta forma los viejos cementerios coloniales y republicanos se llenarán de frondosa vegetación como forma de contener los aires infectos y sobresaturados de fetidez cadavérica. Usar cal en las iglesias y cementerios como en España y Portugal, para que “Las exhalaciones podridas” sean

³⁰Op.cit. *Novísima Recopilación*. Circular 28 de junio / 1804.

³¹Op.cit., Mutis, p. 33

³² Mutis, José Celestino. En: Archivo General de la Nación, Miscelánea, tomo 33, fis 512 a 515.

³³Op.cit., Mutis. *Documentos Científicos*, p. 243.

³⁴Op.cit., Mutis. *José Celestino Mutis*, p. 33.

³⁵Ibid., p. 33.

³⁶Ibid., p. 33.

³⁷Ibid., p. 33.

absorbidas por este precioso elemento y el viento disipe luego en el aire las partes ya secas sin “causar daño alguno a los vivientes”³⁸ tal como lo afirma el Dr. Sánchez pues por esta “preciosa obra de la salud de los pueblos en tiempo no habrá peste”,³⁹ lo narra Mutis en 1798.⁴⁰ Entre las funciones de la policía del código de 1827 estaban vigilar que los vecinos “Laven y blanqueen los frentes de las casas, calles empedradas o pisos firmes... y que se evite el lodo”,⁴¹ mientras que el viajero extranjero se sorprendía tres años atrás por las casas blancas de las calles principales de Bogotá “medida de policía que ha servido para embellecer y dar un aspecto de limpieza a las ciudades”.⁴²

Tanto en Mutis, Caldas, y Humboldt, como en Merizalde y Codazzi, se ha construido una compleja enciclopedia de las pestilencias, de la atmósfera corrompida, un análisis de la fermentación y el aire añejo, del aliento de lucifer, contra el amontonamiento y sus implicaciones, un discurso por cierto racional y coherente, pero arbitrario y pobre como el saber de la época del *Herbario Universal*, ejercido por prohombres y explicados en términos médico-botánicos, pero implementado por todos. A falta de médicos, se requirió de todo un cuerpo coherente de policías y jueces, de diputados y corregidores que deben custodiar las calles, los puertos, las habitaciones, cementerios, en busca de la pestilencia. Un poder-saber por cierto laico que implicó una guerra contra el dominio eclesiástico y esto a partir de las reformas borbónicas. En 1825 son creadas las juntas de sanidad en las capitales de cada provincia, integradas por: un intendente, el gobernador, obispo o vicario general, o cura párroco, el procurador municipal, dos vecinos elegidos anualmente, junta encargada de rastrear las pestilencias de las ciudades y custodiar por la higiene pública;⁴³ dos años después es creada la policía de aseo⁴⁴, entre cuyas funciones estaba: prohibir que se arrojen basuras, animales, escombros, “todo lo que impida libre tránsito”,⁴⁵ una guerra contra la suciedad, la policía de aseo debe velar por que se barran dos veces por semana frente a cada casa, impedir los desagües...⁴⁶ se trata ciertamente de la más grande campaña emprendida en las épocas que nos preceden contra todas las formas de amontonamiento y desorganización, y sus derivados, contra las casas de prostitución, y las mujeres “mal entretenidas” “cuyas costumbres mejoraran poniéndolas en reclusión y dándoles oficios”,⁴⁷ contra las malas costumbres, el amontonamiento, sucesivos vicios y escándalos, contra la vagancia y las canciones obscenas.⁴⁸ Tal como lo formulaban el Código de Policía de la Gran Colombia de 1827, año 17 de la República, lo ratificaba la famosa Ley de “vagos” del 6 de abril de 1836 de Nueva Granada⁴⁹, y la Ley del 2 de mayo de 1845,⁵⁰ y lo había formulado el

³⁸*Ibid.*, p. 34.

³⁹*Ibid.*, p. 34.

⁴⁰*Ibid.*, p. 34.

⁴¹Código de policía, ley del 22 de diciembre de 1827-179, Cap. No 3, artículo 43

⁴²Mollien, Gaspard-Theodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Biblioteca V centenario, Colcultura, Bogotá, 1994, p. 209.

⁴³Ley del 11 de marzo de 1825 y Decreto del Libertador S.B.

⁴⁴*Op.cit.*, Código de policía de 1827, Cap. 3 artículos 43-46

⁴⁵*Ibid.*, art. 43.

⁴⁶*Ibid.*, art. 43.

⁴⁷*Ibid.*, art. 21.

⁴⁸*Ibid.*, art. 22.

⁴⁹*Recopilación de leyes de la Nueva Granada*. Imprenta de Zoilo Salazar, Bogotá, febrero de 1845.

⁵⁰*Ibid.*

EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

Bando Colonial de la media centuria atrás sobre recolección de locos, mendigos, indios, basuras, estorbos y nazarenos. Guerra de emancipación contra los estorbos y el estancamiento que parte del principio de circulación de la sangre en la máquina órgano hasta la moderna teoría de los vapores, pues así como la materia purulenta fétida taponan los orificios del cuerpo impidiendo el flujo libre de los humores, trayendo como consecuencias, lipotimias, dolores, ansias, fiebres, tumores, diversos males y descomposición de la máquina y la muerte, los estorbos en las calles y caminos, los espacios sin ventilación impiden la libre circulación del gas vital, de las buenas costumbres y de las sabias disposiciones de la divina providencia.

Cruzada evidentemente médica, pero también con implicaciones morales contra la fetidez y las materias fermentadas, son los bandos coloniales dados entre 1796 y 1800 que prohibían la fabricación de chicha y guarapo en todo el reino, las solicitudes de los curas Juan Manuel Pore Lugo y Juan de Dios Ruiz, y del corregidor de Paipa,⁵¹ contra la fabricación de aquellas bebidas “diabólicas”, que corrompen las costumbres de los nativos y traen las pestes, es el Edicto del Arzobispo Pedro Felipe de Azuá de 1748, basado en la Real Cédula del Virrey, Gobernador y Capitán del Nuevo Reino de Granada y Presidente de la Real Audiencia del 29 de septiembre de 1748, sobre el cierre de chicherías o pulperías en “días de fiestas”, pues ocasionan “daños espirituales y corporales, pecados a los indios no van a la iglesia”, Bolívar en su decreto del 4 de abril prohíbe la venta de chicha en sitios públicos,⁵² argumentando un plan para envenenar a las tropas del ejército libertador, por parte de los españoles con esa bebida: “Estoy asombrado de lo que ha ocurrido en esta población; en menos de cuatro días hemos perdido de la División Valdés más de cincuenta hombres. Ya más de cien han ido al hospital, de los cuales se aumenta diariamente el número de muertos [...]”⁵³ Un saber-poder, que va del discurso médico-botánico en Mutis y Caldas, a las probabilidades y que se enrolla en las intrigas morales de los edictos jurídicos y eclesiásticos, y va al discurso médico racional de los médicos de la *Restauración* y las fabulaciones y revueltas políticas. Y, del discurso médico-físico del jardinero, retorna una vez más al telarañoso y oscuro mundo de los principios morales y las conspiraciones anti-revolucionarias y anti-republicanas. La policía debe – Código de 1827 – disipar toda reunión de más de tres personas.⁵⁴

Ofensiva contra la podredumbre, y las sustancias orgánicas en descomposición. En el mismo código de policía, en su artículo 54º “Los jefes de policía tendrán cuidado que no se vendan al público carnes, granos y otros alimentos corrompidos, que harán destruir siempre que resulten ser tales por el reconocimiento jurado por tres peritos, de los cuales uno será médico”.⁵⁵ Y que ratifiquen los edictos, y acuerdos municipales en toda la nueva república a lo largo del siglo decimonónico, el acuerdo sobre Policía Urbana de Cali, 1856: “Cuando la policía tenga noticias de que en las casas particulares hay

⁵¹Citado por: Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio “Origen e historia de la chicha”*. Ed. Iqueima, Bogotá, 1950, p.26.

⁵² Decreto del 4 de abril de 1820. SB. Presidente de la República, General en jefe del Ejército Libertador, citado por: *Ibíd.*, pp. 9-10.

⁵³*Ibíd.*

⁵⁴ Código de Policía, 1827. *Op.cit.*

⁵⁵*Ibíd.*, art., capítulo No 5, art., No 54.

caballerizas, lugares comunes desaseados, aguas estancadas y muladares, obligará a los dueños a que los limpien o destruyan [...] velar por la limpieza de cementerios, impedir espectáculos, reuniones cuando llegan pestes [...] No permitir que los cadáveres sean conducidos descubiertos por las calles y caminos, ni que permanezcan insepultos, desde el momento en el que por error pueda sufrir la salubridad pública [...] No vendan carnes, granos corrompidos, bebidas nocivas que se propaguen enfermedades contagiosas [...]", luchar contra la hidrofobia.⁵⁶ Un discurso que sugiere no solo la separación eterna de los vivos y los muertos, sino el retiro de los animales del entorno inmediato del ser humano. Los Jefes de policía no sólo deberán vigilar los establecimientos para mendigos, pobres y enfermos, lazaretos y prisiones, fondas, posadas y casa de prostitución, sino muladares, gallineros, caballerizas y marraneras, recoger a los "locos", "personas furiosas y animales feroces o de cualquier modo dañinos a los ciudadanos"⁵⁷. Es en verdad, una ciencia del orden que ha dado como resultado una nueva clasificación de los espacios. Aquel orden plano, lineal, perpetuo, destruido por esta nueva distribución de la naturaleza, un mundo, una historia para los vivos y los muertos, una historia propia para cada cosa, las plantas, los minerales, los animales y otra para el hombre: y así, "se deberían desterrar de las poblaciones los animales inútiles y superfluos a los usos necesarios..."⁵⁸

El problema de las pestes hacia los umbrales de la época de Caldas ha dejado de ser ciertamente algo mítico y superficial, la peste debe mirarse entonces bajo el lente de esta nueva razón. Todo ejemplo de caridad pública y beneficencia hacia los pobres y mal entretenidos, no deberá a la sazón violentar estas reglas, el hospital general se clasificará de acuerdo a aquellos principios. El saber del jardinero deberá anunciar, contener, concentrar, interrogar, encadenar y finalmente corregir aquellos peligros – los verdaderos – que ponen en riesgo a la nueva sociedad. Un orden basado en el derecho y en una práctica hospitalaria que lo señalará, más tal nuevo orden será por cierto lento, tortuoso, del otro lado de los extramuros de aquellos recintos apestados se ocultan multitud de rostros extraños y ajenos a las prácticas médicas, que habrá que clasificar, ordenar, registrar, neutralizar y finalmente expulsar; pues solo hacen parte de la experiencia médica, en la medida en que este saber se apropie de esos nuevos espacios y ese otro orden de represión.

Hacia 1840 el Hospital San Juan de Dios de Cali cambia su nombre por el de "Hospital de Caridad", más su función sigue siendo la misma dado desde su fundación en 1753, se registran movimientos diarios de pobres y enfermos, se realizan convocatorias a los ricos para alimentar a los pobres, se siguen los mismos principios dados por su fundador Dr. Sudrot. Y, sin embargo algo ha cambiado sustancialmente, este simple cambio administrativo que se repite por toda la república, en el hospital de la capital, otros espacios hospitalarios fueron creados exclusivamente para pobres. Más, estas reformas administrativas suponen un cambio interno en el funcionamiento de los internamientos. En 1855 se da el reglamento del hospital de Cali, entre sus puntos estaban: la creación de un cargo de celador nombrado por el director del establecimiento entre los pobres,

⁵⁶ Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular No 134, folios 700V a 701r, Marzo de 1856.

⁵⁷ Ver: *Ibíd.* y; *Op.cit.* Código de Policía, 1827: Artículos 18 numeral 2 y artículo 20.

⁵⁸ Mutis. *José Celestino Mutis. Op.cit.*, p. 30.

cuyas funciones eran: 1. Velar en el buen orden del establecimiento; 2. Cuidar que el edificio no sufra deterioro; 3. Cerrar las puertas; 4. Cuidar a los pobres en las horas en que permanezcan en el hospicio⁵⁹. Se trata de la implementación de un nuevo modelo de control en la experiencia hospitalaria, basada en las prácticas ya dadas en otros espacios, el modelo del registro, del corregidor, del capataz y el mayordomo, dadas en las haciendas cañeras y mineras, y sus cuadrillas de esclavos, en Santa María en Santander de Quilichao, en la casa Valencia; y en el hospital marítimo-militar, el de Cartagena y sus inspectores.

Y continúa el reglamento: No admitir pobres con enfermedades contagiosas o genio díscolo y pendenciero⁶⁰. – Pues la enfermedad no hace parte del espacio hospitalario - y continua, el pobre que pernote tres noches fuera, pierde beneficio y el que en junio de cada año no muestre al director el certificado de confesado y comulgado; no podrán alojarse en cada aposento más de tres individuos de diferente sexo, sólo hermanos o padres e hijos⁶¹. Lo cierto es que el hospital no tiene como fin primero y último la cura de las enfermedades, se trata de un establecimiento de control y conducción moral de las individualidades, y culmina el reglamento “El patio dividido por una cerca en celdas... y los pobres deben trabajar en huertas si su enfermedad lo permite”⁶². Que parte del principio de trabajo como instrumento de corrección moral. Es claro también, que este reglamento dado en el hospital de Cali, no fue el único, ni el primero. El decreto del presidente-dictador de la Gran Colombia de 1828 que ordenaba que los hospitales “funcionen con sus custodios y mayordomos”⁶³, el reglamento del hospital de Tunja de 1870⁶⁴, basado en los reglamentos de ocho décadas antes, el del *Hospital de Barichara San Cayetano*, de Santa fe de Bogotá, de 1806⁶⁵; y las famosas “constituciones y reglamentos hospitalarios para proyectos del Hospital de Zipaquirá” dadas por el Corregidor Pedro Fermín de Vargas al Excmo. Virrey Don Ezpeleta⁶⁶. Medidas que intentan, más que curar, controlar las propagaciones malignas, colocar remedio a los excesos de la hermandad hospitalaria, a la promiscuidad de los enfermos, el onanismo, la pereza, la gula, la lujuria, la ira, a sus pecados nefastos, a su inmundicia-carnal, y todo tipo de corrupción y aberraciones. Los enfermos deben “observar buena conducta moral”; “prestar obediencia a las órdenes que se le comuniquen por el sindicato y el mayordomo”; “ser humildes, sumisos, aseados, atentos y laboriosos en cuanto se lo permita a cada cual la enfermedad que sufre”; “respetarse mutuamente y prestar a los demás enfermos los auxilios que necesiten siempre que puedan hacerlo...”⁶⁷ El hospital entonces, ya no sólo como sitio de concentración de los cuerpos mutilados y apestados en espera del último toque de la campana y salvación eterna, de este mundo mundano

⁵⁹ Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular, 1855 folios 157, y siguientes.

⁶⁰ *Ibid.*, artículo No 6.

⁶¹ *Ibid.*, artículo No 7.

⁶² *Ibid.*, artículo No 9.

⁶³ Bocajá, 24 de diciembre de 1828-18º 5 Bolívar.

⁶⁴ “Regimiento para el Servicio interior del Hospital de Tunja, 1870”.

⁶⁵ “Reglamento del Hospital de Barichara San Cayetano, Santa Fe, 15 de septiembre de 1806”.

⁶⁶ Vargas, Fermín de. “Constituciones y reglamentos hospitalarios para el proyecto del Hospital de Zipaquirá, presentado por el corregidor Fermín de Cargas al virrey Ezpeleta. “Archivo General de Nación, Sección colonia, fondo Hospitales y Cementerios, Tomo No 3, folio. 295r-309v.

⁶⁷ *Ibid.*

y atroz; sino como el gran proyecto en el que el sueño de la mítica república se consolidará, y ello desde los límites barrocos coloniales.

Con otras palabras, las grandes reformas hospitalarias dadas en los rincones del siglo XVIII y primera mitad de siglo XIX, no tratan tanto de la medicalización de esos espacios, sino de una sistemática abolición del desorden, eliminar los focos malditos que engendran los aires fétidos, vigilar a los pobres y zarrapastrosos, controlar las consecuencias negativas del reclutamiento y la caridad. Reformas y reglamentos que abarcan una centuria, en la que el médico y sus prácticas sólo participaran, como actores de reparto en ese teatro de la corrección, se requirió de setenta años, para que éste se apropiara de ese espacio, para que se transformara en la figura central del espacio hospitalario. Más aún en el siglo decimonónico el médico continua siendo una imagen marginal, aunque ya no como una figura ajena, sino como un empleado que figura en la nómina del hospital (aunque a veces sólo aparecerá como un empleado provisional que en calidad de una especie de servicio militar, presta sus favores)⁶⁸ -, cuyo estatus estaba igualado con el del mayordomo, y el capellán, y por debajo del administrador y el síndico, y apenas por encima de los asistentes, boticarios, cocinera, del cirujano-barbero-ropero y dispensario. En los reglamento de principio del siglo XIX entre las funciones del médico-cirujano figuraban: “Llevará un libro en donde se indique el día y la hora de entrada del enfermo, su nombre, apellidos, patria, domicilio, estado de oficio, edad, enfermedad...si fallece... anotar el marco de la misma [...] visitar al enfermo por lo menos dos veces ordinarias, una en la mañana y una en la tarde... tendrá cuidado el médico principalmente de las recetas delicadas y medicamentos que pongan en peligro al enfermo [...]”⁶⁹; y en un reglamento de mediados de ese siglo: Asistir diariamente a los enfermos ¡cuando la naturaleza de la enfermedad lo requiera el médico-cirujano podrá ser llamado a cualquier hora del día; presentar personalmente toda operación de cirugía”, hacer una inspección ocular y cuidar las condiciones higiénicas de la población recluida en relación “a su policía, hábitos, alimentos ¡carácter de la estación”.⁷⁰ La diferencia es profunda, si comparamos estas prácticas médicas con las dadas en nuestra experiencia actual, se trata del paso lento y turbulento del simple conteo de los vivos y los muertos, al trato terapéutico de la enfermedad en el interior del espacio hospitalarios, pero aún habrá que esperar la expulsión de esos rostros ajenos, que deberán, ocupar otros sitios reservados para ellos.

Ahora bien, estas normatividades en el interior de esos espacios semijurídicos nacen en el momento mismo en que, primero: el poder de la corona borbónica, y luego el gobierno civil y militar republicano se enfrentan al poder de la iglesia, a sus pilares y comunidades, en los tiempos en que algunas congregaciones son expulsadas, se cuestionan a las hermandades hospitalarias y son confiscados los bienes eclesiásticos. Más, ello no significó que el poder administrativo de esos lugares pasara por entero a la totalidad del Estado, un sinnúmero de bandos, ordenanzas y decretos sucesivos le daban y quitaban poder a la iglesia sobre la regulación y control hospitalario, ello tampoco ha significado que los diversos gobiernos se hubiesen hecho cargo económico de los

⁶⁸ “Decreto del 15 de enero, 1863. Sergio Camargo”. En: Correa, Ramón. *Historia de Tunja*. T. III. Se, 1948.

⁶⁹ *Reglamento Hospital de Barichara. Op.cit.*

⁷⁰ *Ibíd.*

espacios hospitalarios, estos por mucho tiempo más dependerán de la caridad y la beneficencia de los vecinos.

Y, sin embargo, en el interior de aquellas instituciones religiosas que por alguna circunstancia no pasarán a manos de los gobiernos virreinales o republicanos, e igualmente en las que estuvieran a cargo de las nuevas y de las hermandades repatriadas, fueron adoptados reglamentos similares, tanto en el resto del siglo XIX como en las primeras décadas del siglo XX. La sociedad San Vicente de Paul, los de la Caridad y del Buen Pastor, Los Hijos del Bosco. Y los empolvados tratados que hablaban sobre la pobreza y la caridad se retomaron una vez más “Del socorro de los pobres” del español Luís Vives, es profano ayudar a los pobres y viciosos, eso es “casi diabólico”.

Pero aún falta una pieza en este cruce de saberes, la medicina de las pestes y las epidemias, no sólo se da como un conteo de los vivos y los muertos, sino como una política sobre el comercio, los sitios insalubres, las ciudades apestosas, sobre la atmósfera, los cementerios, los suelos, las ciénagas, las regiones, habitaciones, los leprosos, las mazmorras, los puertos, los rayos del sol, animales, bosques, iglesias, vicios, costumbres, placeres, orgasmos, secreciones, sueños, nacimientos y defunciones; es decir, sobre todo lo conocido, y por conocer, sobre la vida o lo que se percibe por ella. Surgen entonces, reglamentos en los hospitales y cárceles, en las escuelas y hospicios, se persigue la oscuridad y a los clandestinos, a los pecadores y a los insalubres; se trata entre tanto de una mirada que va de los espacios abiertos a los cerrados, de una política de los lugares y de la regulación de las costumbres, al surgimiento de una política demográfica. Si Humboldt calculaba los grados de salubridad del aire que respiraba el cocodrilo en el Valle del Magdalena⁷¹, Pedro Fermín de Vargas anotaba las ciudades del virreinato mal localizadas en pantanos y ciénagas⁷²; mientras que Caldas se quejaba por la falta de datos, por lo áspero del territorio y la pereza de los curas párrocos para elaborar un cuadro estadístico de la salubridad de la Nueva Granada como el que hizo Humboldt en Nueva España⁷³. Más el interés de estos no estaba radicado en las ciénagas y aires insalubres como tal, en los minerales o las plantas, sino en la vida, en conocer la relación entre fetidez carquelica, lugares insalubres, valles húmedos, epidemias y número de muertos, - en Nueva Granada nacen 83.333 almas al año, mueren 68.965, para un aumento anual de 14.368 almas anuales – “pasarán millones de millares de años para poblar este territorio”.⁷⁴

Esta mirada detallada, pero colectiva y generalizada, poco a poco se individualizará, y en ese proceso, se redescubrirá la vida, más no será este saber naciente, el que pretenda conocer al hombre en su totalidad, sus vicisitudes y su universo integral, será un saber, cuya mirada estará enfocada hacia la periferia, no al hombre, sino, a sus funcionalidades, su trabajo, sus relaciones, hacia lo que debería ser, y no hacia lo que es; que intenta

⁷¹ Humboldt, Alexander. *Alexander Von Humboldt in Kolumbien. Diarios I y II*. Akademik de Wissenshaftender DDR. Bogotá, 1982, p. 3a.

⁷² Vargas, Pedro Fermín de. *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1944, pp. 106-107.

⁷³ Caldas, Francisco José de. “Estadísticas de Méjico de A. Von Humboldt, Notas y advertencia de F. J Caldas”. *Obras Completas*. Universidad Nacional, imprenta Nacional, Bogotá, 1966, p. 180.

⁷⁴ Vargas. *Op.cit.*, p. 95.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

desarrollar las potencialidades de este ser sin vestidos, ni historia, que pretende conservar y perpetuar la vida, al haber arrinconado a la muerte; por ende un saber positivo, solo es que tuvo sólo en cuenta estos dos modelos sociales de control. Un saber por cierto que surgió en la época del *Gran Herbario Universal*.

Y entonces, los espacios serían los primeros que abarcarán el lente del jardinero, las ciénagas profundas y villas pantanosas y aires corrosivos, mazmorras y cementerios, en ellos se imparten regla y un severo sistema policial; guardianes y centinelas custodian la ciudad en cuarentena, se comienza entonces a eliminar los sitios nauseabundo y carroñosos, y entonces, lo cercano y lo más lejano se ha vuelto peligroso, se vigila la suciedad y la fetidez, pero igualmente la decencia y los vicios morales, surgen diverso reglamentos del pudor y de la conducción moral y de las costumbres que corten las pestes y sus aires pútridos.

IV. EL HERBARIO DE LAS PESTES

Quedan así estructuradas tales relaciones entre las epidemias y el espacio. La peste, cuya voz susurraba espantosamente en la bola de cristal del *Gran Herbario Universal*, se ha atomizado, será reducida al silencio por un breve instante, mediante un oscuro juego de saberes, pero en el momento de máxima efervescencia y revueltas políticas resurgirá como el ave fénix, y las puertas del terrorífico infierno que sólo han sido ajustadas, más jamás aseguradas definitivamente, volverán a abrirse y dejarán escapar por segunda vez sus aires nauseabundos y putrefactos, y se dirá una vez más, las pestes han vuelto, y los cuerpos mutilados retornarán con todos los miedos y disparates discursivos que le rodean, pero ahora suscritos a otro saber, el de las razas degeneradas.

Ahora bien, en esos sitios semijurídicos: hospitales, lazaretos, hospicios, ese ser místico y sobre natural, ese conocedor de las leyes milenarias de la naturaleza, el médico-cirujano, el médico-botánico, no ha arribado para implementar su sapiencia terapéutica, sino como parte de esa tropa de técnicos de la conducción y las buenas costumbres, como director de las conciencias colectivas, al lado del mayordomo, el centinela y el boticario, allí donde la racionalidad ha mostrado su máximo grado de represión, ha surgido una ciencia por cierto subordinada a la moral y a los ideales del mito republicano.

Pero allí, por fuera de los hospitales e instituciones de construcción de buenos ciudadanos, allí en el nítido espacio de la reflexión hospitalaria, ha subsistido ese mundo plano, coherente, homogéneo, lineal, en el que la música alegórica de las analogías y las simpatías se escuchan, en ese universo de espejos rotos, sólo existen enfermedades planas e ideales; con el nombre de *pestes*, se abarcan una variedad infinita de generalidades, de colores y esencias indeterminadas. “Fue esta una peste contagiosa que tanto trabajo cuanto por mucho tiempo la ignoró la medicina, no alcanzó a conocer qué género de enfermedad podía ser éste – escribía el padre Hazañero, sobre la peste de Santo Gil de 1688, y continúa el sacerdote – porque accidentes eran singulares. En nadie hubo seguridad alguna de escaparse con acierto su vida, porque en todos se conoció desatentado peligro de la dolencia”.¹ Ciertamente aún el espacio que ocupa la enfermedad y el espacio del cuerpo y sus accidentes, no ocupan un mismo universo, tal como lo configurará la experiencia médica de los rincones decimonónicos, la enfermedad se localiza no en el cuerpo, sino en la geografía externa a él, se requiere entonces, no de una medicina anatómica-patológica, sino de una médica geo-taxonómica. Es necesario observar las señales, las características topográficas, y sintomáticas, para ubicarle en esta o en aquella otra especie, pues la forma y la profundidad de la enfermedad es determinada por la historia y la geografía; geografía, no en relación a la topografía corporal, sino en cuanto a la medida de la enfermedad, e

¹ En: Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1972, p. 102.

historia no en comparación con el pasado médico del paciente, sino en la medida en que se desarrolla y evoluciona la malignidad en su propio espacio.

La enfermedad como todas las cosas dadas por la providencia divina, tiene un grado de perfección, sólo es que la marca que la determina está oculta, la labor del observador ideal es entonces encontrar esos signos que devuelvan la coherencia universal. Se trata de una ciencia del orden basado en el sistema de signos. Narra Mutis: “Cuando se manifiesta la epidemia de calentura producida en estos países por las causas referidas, conviene distinguir los síntomas con que aparece en cada individuo. En unos enfermos son continuas, en otros remitentes, según las disposiciones del paciente”.² Se trata de una ciencia sintomática en el que el tiempo y la medida no determinan la “naturaleza del mal”, y en el que las formas y los accidentes no determinan su especie, sino los cambios internos y su incoherencia, pues “suele ser bien común pasar de unas a otras sin mudar el genio o carácter principal de la constitución epidémica”.³ Para el saber del *Herbario Universal*, la enfermedad es la representación de una manifestación genérica, se mezclan cualidades, orígenes, síntomas bajo un solo cielo, es un sistema arbitrario en el que el orden no lo determina la profundidad, el origen o el espesor del mal, sino su forma plana. Continúa Mutis: “Más todo importa descubrir si viene acompañada de malignidad que igualmente puede hallarse en las tres referidas especies, pues entonces conviene aprovechar los instantes para cortar la malignidad”.⁴ Las pestes, la enfermedad que se producen en el Darién, pueden ser graves, agudas, crónicas – En el tiempo se establece el grupo de la enfermedad, remitentes, intermitentes o continuas, pues la coherencia tiempo-forma, determina la especie. La enfermedad se puede representar en la medida en que es cíclica, coherente, perfecta, en que remite a unos grados de desarrollo y evolución, en la medida en que se puedan calcular su tiempo. Los síntomas son cíclicos, estos “se disipan más o menos cuando remite o intermite a accesión, repitiendo al nuevo paroxismo con mayor fuerza, y haciéndolo parecer en el tercero o cuarto sino no corta con el tiempo”.⁵ De ello se denota, que la enfermedad es cíclica; primero, en la medida en que la sintomatología se duplica bajo su propio espesor – esto es bajo la naturaleza de la peste misma –; segundo, que la relación tiempo-forma, de coherencia tiempo-geografía, son suficientes para ubicarla en esa o en aquel grupo. “Esta lamentable escena – la malignidad del Darién – se repite casi todos los años en la villa de Mompox por una causa manifiesta que allí prevalece por su mal elegida situación [...]”.⁶

El médico Manuel José Núñez en su informe de respuesta al Consejo de Cali, sobre caso o reconocimiento de dos leprosos, escribió lo siguiente, los señores: Gregorio Prieto y José

² Mutis, José Celestino. “Plan de Curación para las enfermedades agudas que se padecen en el Darién, según las observaciones de las mismas epidemias que frecuentemente ocurren en todos los temperamentos calientes y húmedos de esta América, 1782”. *Pensamiento Científico y filosófico de José Celestino Mutis. Recopilación de Guillermo Hernández de Alba*. Ed. Fondo de cultura Cafetero. Bogotá, 1982, p. 137.

³ *Ibid.*, p. 137.

⁴ *Ibid.*, p. 137.

⁵ *Ibid.*, p. 137.

⁶ *Ibid.*, pp. 137-138.

Joaquín Tovar, vecinos del lugar, Cali, 1825 “[...] cuando la cutis está apretada, arrugada, áspera [...] y sin pelo, las extremidades están insensibles, salen tubérculos en la cara que la ponen horrible, la voz es ronca, y parece nasal, o salir por las narices [...]”.⁷ En los umbrales del herbario para conocer un mal, ya no es suficiente con mostrar lo mostrable, hay además que asignar un signo a cada representación, enunciar cada señal y atribuirle un juicio de verdad, ser médico es poder describir ese sistema de signos, repetir lo que todos pueden ver bajo otro lenguaje y devolver así la coherencia dada entre verbo y plástica, entre lenguaje y representación, “Los antiguos le han dado el nombre de elefancia porque en esta enfermedad la cutis se endurece, y parece al cuero de elefante, posmodernos la han llamado mal de San Lázaro [...] El origen de este mal descende de los más remotos tiempos de la antigüedad”.⁸

Es necesario conocer los caracteres taxonómicos de la enfermedad, para determinar su orden, las enfermedades agudas del Darién se reconocen por “el trastorno de todas las funciones del cuerpo, la postración de fuerza, y comunísimamente en esta América, por un sueño profundo que se mantiene todo el tiempo de lo más fuerte de la accesión, imitando al estado de un apoplético”,⁹ las fiebres pútridas, malignas y contagiosas en cambio se caracterizan por el acompañamiento de ictericia, disentería y “fluxos de sangre por varias partes del cuerpo”¹⁰ y por la “disolución pútrida de sus humores”.¹¹ Se mezclan entonces toda multitud de síntomas: apoplejía, estados catalépticos, humores pútridos, llagas purulentas, fiebres; en un mismo fenómeno, ya que una misma naturaleza, un mismo orden, una misma manifestación puede engendrar diversos rostros de la enfermedad. Se trata entonces de un sistema del orden y las clasificaciones en el que la sintomatología determina su disposición interna, pero no deja de ser arbitrario, pues responde a diversas variantes y casualidades. En otros términos, para ubicar un mal en este o en aquel orden se requiere, que la enfermedad se manifieste por sí misma en sus formas externas, pues en su taxónoma la que permite ser representada, y sólo con relación, o a sí misma o a otra malignidad. Y, en segundo lugar, la enfermedad sólo puede ser determinada en el espectro geo-histórico, histórico en relación a sus ciclos patológicos de manifestación y desarrollo, y geográficos no con relación a su localización, sino a su medida, la estupidez y la barbarie, el amor, la humanidad, las pasiones, las debilidades, la insensatez, la criminalidad, la pereza o la idiotez, “todos los vicios, tienen relaciones constantes con el cráneo y con el rostro”,¹² apunta el “sabio” Caldas “el calor de Homero y la profundidad de Newton. Por el contrario, una frente angosta y comprimida hacia atrás, un cerebro pequeño un cráneo estrecho y un ángulo facial agudo, son los indicios más seguros de la pequeñez de ideas y de la

⁷ Archivo Histórico Municipal de Cali, capitular No 42. Folios 42IV-422-423-423v, año, 1825.

⁸ *Ibid.*

⁹ Mutis. *Op.cit.*, p. 137.

¹⁰ *Ibid.*, p. 137.

¹¹ *Ibid.*, p. 137.

¹² Caldas, Francisco José de. “Del influjo del clima sobre los seres organizados” (Santafé, 10 de mayo de 1808). *Obras Completas de Francisco José de Caldas*. Universidad Nacional, Imprenta Nacional, Bogotá, 1966, p. 86.

limitación”¹³. No se trata de una localización del mal, sino una representación espacial de ciertas cualidades de una u otra enfermedad como se verá después.

Así, como la palabra se designa en su naturaleza misma bajo una teoría de la articulación, la sintomatología se designa, en su propia naturaleza misma, pues la malignidad, corresponde a alguna manifestación. El problema de la peste y la enfermedad, en la época de Caldas y Mutis, no es un problema médico, sino de escritura, es descubrir la marca oculta, describir el signo cierto improbable, bajo otro lenguaje, uno especializado y más articulado. Es la enunciación sintomatológica, la que permite distinguir la clase y especie de patología, sólo a través de este sistema, se puede comparar una enfermedad con otras. Las epidemias se clasifican en género, grupo, especies, variedad; se trata de sustituir ese lenguaje vulgar que bautiza las enfermedades “Según la diversidad de provincias y del caprichos del vulgo con los hombres de bicho, tabardillo en la cabeza y otras familias que no serían tolerables, sino alejaron la idea para trastornar la curación”¹⁴, por otro lenguaje, uno puro, diáfano, complejo, que devuelva la coherencia de las representaciones, bajo la descripción de esa estructura alfabética depurada y un orden general de grandes implicaciones, así la división de las calenturas en una misma epidemia pueden ser: continuas, remitentes, intermitentes; las pirexias, implican las fiebres palustres y sus variedades; fiebres normal-agudas, la fiebre intermitente, la irregular, las continuas palúdicas, las perniciosas, las fiebres flavadas, las remitentes, caquexia palúdica o impaludismo crónico.

Saber que ha permitido bajo ese juego de implicaciones, reajustar una multitud de fenómenos y patologías, dolencias y rostros bajo una misma correspondencia de parentescos, pues conocer una patología es descifrar esa estructura de señales que abarca el mal. Ser médico en la época del *Herbario Universal* es necesario saber observar y reconocer el orden gramatical de la enfermedad, que la patología misma, un saber que sugiere la separación entre la medicina del jardinero y todas las prácticas mágicas, hechiceras, místicas, yerbateras, y conocimientos curativos y de purificación que le precedieron.

¿Cuál es el número de patologías descritas y las que se hacen falta por clasificar?, ¿Bajo cuáles géneros, especies, familias o grupos, en cuál orden superior?, ¿subsisten acaso géneros y familias que sólo habitan en determinada zona, cómo influyen en ellas, la condición del clima, los obstáculos y meteoros?, ¿De qué manera el paciente altera la malignidad y no permite ubicarla en un orden determinado? Los vetustos tratados filosóficos y metafísicos de la biblioteca de babel han sido desplegados, con sus millares de pliegues y oscuros laberintos sobre el plano del *Gran Herbario Universal*, los médicos se han apropiado de sus abstracciones y fabulaciones, y han pretendido instaurar allí donde hay marcas visibles y ordenes cósmicos preestablecidos, casualidades y coherencias, espejos y reflejos, un nuevo orden, signos artificiales y una nueva red de conexiones y vecindades,

¹³*Ibíd.*, p. 86.

¹⁴*Ibíd.*, p. 86.

sustentadas con un nuevo lenguaje más tecnificado y especializado, y descubrir allí la nueva verdad.

“Como toda la felicidad depende del uso abundante de la quina, entre una y otra accesión hasta que cese la malignidad, y tal vez por entero la calentura sin repetición de nuevo paroxismo, es indiferente diaria de varios modos”¹⁵, la quina para curar las enfermedades agudas que se padecen en el Darién, para las calenturas continuas, remitentes e intermitentes, para la malignidad que se conoce por el trastorno de todas las postraciones de fuerza y las funciones del cuerpo; la quina en forma de conserva o de piata “con tal que no se mezclen otros ingredientes que abulten el volumen de la conserva y disminuya a proporción la quina”, en agua con su “sabor amargo”, en “conserva con una onza de polvos de quina añadiendo el ruibarbo”, cocida o mezclada con dracma de triaca, en polvillo, conserva, líquida o papilla; es suficiente para arreglar la máquina descompuesta y eliminar todos los maleficios del cuerpo humano, pues, la “malignidad por el único medio del uso abundante de la quina, a voz y experiencia de todos los médicos sabios”.¹⁶

La panacea universal

Es que el tema de la cura única, totalizada y universal en los umbrales de la época *Barroca colonial* no ha desaparecido, simplemente se ha transformado y se ha transferido; gracias infaliblemente al renacer del saber botánico, la quina será para los virreynatos lo que el opio para los clásicos de las viejas tierras, la gran panacea universal. En la época del *Herbario Universal*, el tema terapéutico estará atravesado por el mito de la panacea que todo lo alivia, un discurso sustentado por la reflexión médica antigua y por los principios terapéuticos más aferrados a las experiencias regionales y particulares, que están por fuera de la institucionalidad médica, a la magia y hechicería, a la brujería y prácticas de los curanderos. Y es que en la época de los sabios aún no se ha producido esa coherencia estructural entre los conocimientos teóricos y la cura práctica de la enfermedad, los unos hacen parte de ese universo de las abstracciones filosóficas e ideales, los otros al oscuro mundo de la sanación, y sin embargo, tanto aquellos, como la experiencia de los empíricos, harán parte de una misma hermenéutica, la una sumida en las profundidades gráficas de la letra escrita, reconoce la marca que ha estado oculta en la cosa, la otra parte de la marca misma y despierta las imágenes dormidas y devuelve la coherencia de los espejos y sus reflejos, de tal forma como fue dado por la “divina providencia”.

Ello, no ha significado que en los límites de los siglos XVIII y XIX no haya habido un debate en torno a la terapéutica y que no hubiesen existido resistencias frente a una cura única y total; ante la idea de panacea universal, se anteponen, la de *antípodo*, antídoto y de la cura.

¹⁵ Mutis. *Op.cit.*, p. 138.

¹⁶ *Ibid.*, p. 138.

Narra Mutis:- Los hipocondríacos “La principal entre todas es el descuido de tranquilizar el ánimo, sujetando directamente aquellas pasiones de que por lo común se origina el mal y ya que no se puede atajar en su origen, se deben precaver sus progresos...”¹⁷, y es que el tema mismo de la pasión y su terapéutica, en la época que nos compete, no hace parte del campo de la psicología y las ciencias mentales, sino que es un problema de la médica-botánica y la fisiología, “...aunque sea también cierto que haya hipocondrías originadas primitivamente de involuntarias o no conocidas descomposiciones de nuestro cuerpo...y suele llamarse manía”¹⁸, se trata del nuevo lente que se enfoca en el cuerpo no como espacio netamente físico-anatómico, sino como sustancia que junto con el alma conforman una única unidad, pues bien es sabido que “el hombre es compuesto de dos sustancias esencialmente diferentes: de un puño de tierra que le arrastra sobre la tierra y le confunde con los brutos, y de aquel soplo divino que le eleva y le pone frente de la creación. Estas partes están íntimamente unidas, y no puede padecer la una sin envolver en su desgracia a la otra. Una fiebre, un exceso de debilidad en su cuerpo, pone en delirio su espíritu, un golpe de fortuna adversa...”¹⁹.

Es que el propio cuerpo posee por ese soplo divino la capacidad de cortar el mal sin la intervención externa; para “cortar la viruela, así como las diversas calenturas”, Mutis en su plan de curación de 1782 recomendaba: “se curan con mayor seguridad por medio de la misma naturaleza bien dirigida y con el auxilio de pocos medicamentos y muy sencillos”, el vino, la triaca, los cordiales, las bebidas cálidas, los sudores fuertes, los caldos, el agua tibia, para las calenturas intermitentes, continuas, remitentes,²⁰ para las pestes virulentas; la lectura de *Don Quijote, de las aventuras de Gil Blas, el viaje al país de las Monas, el Telémaco* y sobre todo el *Hombre feliz del Padre de las Almeida* “que justamente divirtiendo enseña al hombre la más heroica resignación cristiana”,²¹ y por supuesto, cuidarse mucho de no hablar de su mal, gastando mejor el tiempo en alguna lección “inocente”, así como los baños de agua fría, los alimentos blandos, humectantes, los ejercicios moderados, y las bebidas de la misma naturaleza, para las manías, la hipocondría y otros males espirituales.²² Pues, el cuerpo mismo con los dotes de la providencia la que actúa sobre la malignidad.

Y por otra parte toman nueva relevancia las añejas estructuras de las correspondencias universales, de la letra escrita a la representación dada, y una vez más resuenan los mitos de los cronistas, de los Hiperbóreos de Perseo, las islas pérdidas de Odisea, Cíbola y las del rey llamado de Salomón y sus equivalencias en las nuevas tierras;²³ correspondencia entre

¹⁷ Mutis, José Celestino. *Documentos Científicos de don José Celestino Mutis*. “Medicina”. Ed. Nelly, Bogotá, 1983, pp. 120-121.

¹⁸ *Ibid.*, p. 121

¹⁹ Caldas. *Op.cit.*, p. 81.

²⁰ “Informe de Mutis, 1782. Imprenta Real de don Antonio Espinoza de los Monteros, 1782”. *Op.cit.* Mutis, p. 195.

²¹ “Santafé, 20 de noviembre de 1793”. *Ibid.*, p. 121.

²² *Ibid.*, p. 121.

²³ Ver por ejemplo: Los estudios de Gil, Juan. *Mitos y utopías del descubrimiento. V 2. El Pacífico*. Ed. Alianza, Madrid, 1989.

el macro y el microcosmos “y en paso que se pregunte por qué razón el mercurio es más eficaz que otras medicinas” para remediar, “evitar y curar la enfagálica de Venecia”, “Lues venérea, mal de San evagrio viruela francesa y castellana o bien conocida con el nombre de sífilis, pues entre otras razones se debe a que “esta enfermedad tiene su origen en Saturno, como se ha demostrado”²⁴; correspondencia entre la naturaleza, el mal y su reciprocidad, pues bien es sabido que los “agentes universales del aire son el gas oxígeno o vital y el fuego “que todo lo purifica”, el primero es frío, el segundo cálido, y ese equilibrio es vital para descomponer continuamente el aire del globo²⁵; las miasmas encuentran su correctivo natural en el fuego, los vapores nauseabundos “llamados por la nueva doctrina gas ácido carbónico” los corrige “la cal”²⁶, pues el mal es el resultado del desequilibrio universal, sólo hay que buscar su correspondencia o compensación. El fin de la filosofía natural es “descubrir los fenómenos de la naturaleza”, descubrir la constitución y orden del universo²⁷. Desde luego, no se trata de una *antítesis* que haya reemplazado totalmente a la que le antecede, tanto en Islas como en Caldas, en Mutis como en sus predecesores, en la reflexión teórica, como en las artes curativas y de la sanación, se recurrirá indistintamente al *antípodo*, como al *antídoto*, a la *erudición* como la *panacea universal*.

El otro tema, el de la teoría de los humores con todas sus imágenes e implicaciones metafísicas y mecánicas, ha sido abordado por la medicina del rincón del Herbario y toda la reflexión terapéutica; “sacudir los humores por medio del vómito suave y en cierto modo alexifarmaco de la raicilla”,²⁸ para cortar la malignidad, el baño de pies, los baños fríos en los principios del mal, las bebidas cálidas y purgantes, para expulsar los humores dominantes y putrefactos que se expanden por la máquina orgánica,²⁹ cortar la malignidad, es expulsar los vapores fétidos y humorales que dominan; saber ajustado a los principios de circulación, y a la patología humoral, y las discordias entre la teoría de los tumores galénicos y sus cirujanos sangradores y barberos y los principios paraceisianos y la enfermedad como un elemento externo al cuerpo, pues así como la semilla causa el crecimiento vegetal, en la metálica terrestre, las semillas de las patologías crecen en el interior de la máquina-cuerpo minando, la fuerza vital. No se trata de una disputa que tenga en cuenta el órgano local específico, o lo particular de la enfermedad y su afección en un organismo localizado, en ambos, es un pensamiento generalizado, jamás particularizado.

Luego que la quina en conserva añadiendo ruibarbo es usada para curar diversas especies de calenturas y José Celestino Mutis observa su eficacia; Lambert médico inglés dice que el Dr. Clarke usa la quina blanca de Santafé como la única cura “para la terrible epidemia de

²⁴ Bello, Andrés. “Origen de la Sífilis” (Versión, notas de Miguel Luís Amunategui Aldunate, 1823.). *Andrés Bello. Obras Completas. Cosmografía y otros escritos de divulgación científica*. Ministerio de educación, Caracal, 1957, p. 588.

²⁵ Mutis, José Celestino. “Santafé 27 de noviembre de 1798”. *José Celestino Mutis*. Biblioteca Schering Corporation USA. ED. Guadalupe, Bogotá, 1970, p. 32.

²⁶ *Ibid.*, p. 34.

²⁷ *Ibid.*, p. 34.

²⁸ Mutis. *Documentos Científicos. Op.cit.*, p. 220.

²⁹ *Ibid.*, p. 220.

la fiebre amarilla” en Filadelfia,³⁰ Mutis alaba ante los médicos del rey Carlos IV, los beneficios de la quino-terapia,³¹ y la época barroca-colonial no acaba de elogiar esta panacea. La *quina naranja* que es la directamente febrífuga, obra sobre los nervios y extiende sus virtudes sobre todas las enfermedades periódicas y de intermisiones manifiestas; la *quina roxa*, sola es ardiente y muy astringente, no alcanza a cortar accesiones, si lo hace es indirecta, obra sobre la gangrena y las enfermedades en que conviene animar la acción muscular y en las calenturas malignas; la *quina amarilla*, indirectamente febrífuga sin malos resultados como la roxa, es muy amarga y un purgante para las calentura pútridas, remitentes y continuas; la *quina blanca*, jabonosa, muy débil astringente, obra sobre las enfermedades crónicas, las calenturas accesionales muy rebeldes o aquellas dolencias en que conviene limpiar el vientre.³² Y sin embargo, la *quina*, el *Té de Bogotá* o la *raicilla* jamás habrán constituido remedios generales y generalizados, sin unas características propias que permitieran ajustarlas a un discurso ya dado, al gran mito de la panacea universal; y, su eficacia no estuviese aplicada – al sistema nervioso, a los órganos de los sentidos, aparatos de la circulación y a principios más generales y básicos del cuerpo. Y así, la terapéutica usada para las calenturas “remitentes pasan a curar las intermitentes”, por el “mismo método bien dirigido”, - pues es un discurso general y generalizado. La quina entonces ejercerá un vínculo triple con el mal, uno originado en el discurso mítico, no, del remedio, sino de la enfermedad, otro del vínculo entre el cuerpo y el alma, y uno tercero como resultado de aquella virtud oculta dada por la Providencia. Así la quina será eficaz siempre que esté mediada por estas premisas.

En los rincones del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, toda reflexión médica terapéutica, partirá de estos principios. La idea universal de la *panacea* sea cual sea su nombre, su origen o eficacia, sobrevivirá anclada en todo principio de las artes curativas y de sanación, metamorfoseada o no, y junto a la panacea, el del antípoda y contra-natura y su reciprocidad. Los médicos de la *regeneración* y los de la *medicina tropical* también, hacia las fronteras húmedas de los siglos XIX y XX aún buscarán virtudes milagrosas y metafísicas en la quina, mientras que otros creían encontrar cualidades especiales en el quereme *Laurácea cordoc Dagua* tostada o en polvillo, en brebaje o al natural, y en la *zábila* contra los maleficios, los aires fétidos y el amor; mientras media centuria atrás, Florentino Vezga resaltaba las virtudes milagrosas del CURARE que es venenoso-tóxico, lo usaban los indios para cazar, las expediciones de Munter, Virchow y Bernard demostraban que la única forma para contrarrestar sus consecuencias mortales es el fuego, el carbón o el hierro al rojo vivo sobre la herida o la pólvora que descompone el veneno con la cauterización, el Sr. Brainard y Greene reemplazó tales terapéuticas por solución yodada (que es fuego ya que cauteriza), por yodo 0,50 grs., yoduro de potasio 1,50grs, agua destilada 24g; pues sí el fuego todo lo purifica, el cloro y el bromo, son cálidos y por ende cauticos³³; saber que va de la panacea

³⁰ “Carta de JC. Mutis a Francisco Martínez Sobial médico del rey Carlos IV”. *Op.cit.* Mutis, José Celestino Mutis, p. 47.

³¹ *Ibid.*, p. 47.

³² *Ibid.*, pp. 45, 46.

³³ Vezga, Florentino. *La expedición botánica* (1860). Ed. Carvajal, Cali, 1971, pp. 94, 95

EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

como remedio universal al antípodo y de este retorna al antídoto bajo el principio de la reciprocidad universal, Humboldt dice que los indios del Caquetá usan el veneno curare como un estomacal excelente, Richard Schumburgt lo ha usado para fiebres intensas y Benjamín Brodie cree que puede servir para convulsiones tetánicas, pues relaja los músculos.³⁴

Esta multitud de representaciones terapéuticas han estado por cierto ligadas a grandes tratados filosóficos y del arte de curar, pero también a las experiencias curativas de aquellos que han ejercido el arte por fuera de la oficialidad médica, esos gráficos e imágenes se han extendido sobre la planicie moral y mítica de un saber y en una época que exige su eficacia. Ello, sugiere, entonces una guerra abierta contra, no sólo los chiqueros y la desorganización de los espacios físicos, sino contra el desorden en el arte mismo de la sanación, contra las pociones mágicas y la terapéutica nauseabunda ejercida por “ignorantes”³⁵, contra cabellos hirviendo en agua como brebaje, las escrópulas de tártaro vitriolado, el agua de hinojo, los caldos piperinos y cataplasmas de ruda y cebolla frita, que recetan los médicos curanderos³⁶, los fumigantes: coger orina vieja y escoria de hierro en fragmentos, echarlos en una bacinilla y sentarse en la silla y cubrir el cuerpo, para las que no pueden parir, o en defecto bañarse en vapor y vomitar en ayunas con la ayuda de fármacos suaves para expulsar la carne pútrida que se nutre del estómago taponando el orificio del útero; los purificadores: la harina de trigo, el azafrán, el árbol de castóreo o el de miria para los tumores y males hipocráticos; contra las purgas para evacuar el humos colérico: la hoja de *sen cassia abovata*, los tomines, la culantrillo de pozo, la raíz de la envidia o chicoria y tomín; la untura de lagartijas *cosarurus heterodermos* o *stenocercus trachycephalus*, freidas las lagartijas en aceite de comer o en ollita bien tapadita al fuego manso con aceite oscuro o negro, para el humor pituitoso, flemático, melancólico y los cotos; el estiércol del hombre quemado y hecho polvo sutil echado sobre la fístula o cáncer de las tetas de las mujeres que las tienen hinchadas por leche o por superfluos humorales o en su defecto la cabeza de perro quemada hasta el polvo; la sangre de perro bebida quita los temblores de los que padecen fiebres y su cabeza molida quita el temblor de las manos y bebida o en gotas alivia el dolor de oídos; mientras que el estiércol de caballo quemado y en polvo cura todo tipo de llagas; mientras que el hizazo o el vaho arrojan las criaturas muertas del vientre y limpian el estómago; la caca de buey, gallo, palomo, ratón, raposo, ciervo, perro y varón; la sangre de ave negra, buey, caballo, cabrillo y cabrón; el acero molido, el ácido sulfúrico, el ámbar gris, la alumbre, barro colorado, cal viva y flor de azufre; el caldo de gallo viejo, la camisa de la culebra caraña, el diente de perro, los orines: de cabra, ciervo, perro o vaca, para combatir males diversos; para arrancar las frialdades se cuecen orines de muchos

³⁴ *Ibid.*, p. 95.

³⁵ Mutis, José Celestino. “Estado de la medicina y de la cirugía en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII y medios para remediar su lamentable atraso. Santafé, 3 de junio de 1801. *Op.cit.* Mutis, *Documentos Científicos*, p. 35.

³⁶ Ver por ejemplo: *Op.cit.* Solano Lleras, Andrés, pp. 253-257, y; El artículo 12 de la Ley 8va del libro Octavo, Título No 13. *De la Novísima Recopilación*. “Sólo los farmacéuticos aprobados vendan medicamentos simples y compuestos, especieros y drogueros (con permiso) sólo simples, no otros contra la salud pública. (Aranjuez, Resolución de su Majestad del 8 de enero y Cédula del consejo del 5 de febrero de 1804).

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

muchachos jóvenes con cáscaras de ajo *callium sativum liliaceae*, cáscara de naranja, manzanilla, enebro, malvas, bledos, verbenas, hierbabuena – *menthasativa lamiaceae*, anís y salvo, todo bien batido se disuelve en miel de abeja, dos onzas y se le agrega una cucharadita de sal, luego se revuelve con jabón de cantilla e hiel de vaca y se toma en ayunas, Tal como lo recomendaba la terapéutica del recetario franciscano del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada.³⁷ No es que el nuevo saber médico dado en los umbrales barrocos coloniales haya rechazado de forma unánime esta terapéutica “desorganizada” y “nauseabunda” practicada por los “ignorantes” y empíricos, por los curanderos y monjes, por el contrario, lo que se produce es una apropiación médica de éstos recetarios, una aproximación, suplantación y adaptación de esas prácticas llanas, locales y populares al nuevo discurso médico de la sanación. La adivinación para los límites de *Herbario Universal*, no constituían una forma concurrente, o una forma externa al conocimiento sino que hacían parte esencial y estructural de este.

En ese proceso de apropiación de una terapéutica empírica por parte de un pensamiento facultativo, se producirá el encuentro entre teoría y práctica médica, entre médico y enfermo, entre la terapéutica y la dolencia a tratar, entre enfermo y su enfermedad mediado por la cura. La terapéutica es tal, sólo en la medida en que ya no se dirige a las capas más generales y genéricas del cuerpo, sino únicamente cuando la cura coincide y se articula a la dolencia local o fenómeno regional del organismo; coherencia entre la evolución de la patología y el desarrollo y aplicación terapéutica; entre dolencia específica y su sintomatología con la abolición del dolor y de los efectos negativos derivados; coherencia entre terapéutica y la perpetuidad de la vida. Es en ese proceso que se llegará a la “cura” y se redescubrirá la vida, y sus efectos, el dolor.

Ahora bien, ese encuentro entre terapéutica y teoría; entre la sanación y el facultativo, sugiere un desplazamiento y eliminación de todas aquellas artes y oficios que están por fuera de la oficialidad médica y profesional, guerra abierta contra la brujería y sus prácticas maléficas, contra los curanderos, yerbateros, culebreros y hechiceros y sus ignorantes métodos de sanación, contra los escrupulosos que ejercen el arte de la sanación y la cura sin estudio alguno. Mutis insistía en la instrucción médica de los “ignorantes”, los dentistas-sangradores, ocultistas, protomédicos, comadrones y parteras – ante el lamentable atraso de la medicina en el reino³⁸; guerra contra todo tipo de desorden, contra las prácticas terapéuticas populares y su podredumbre, es “mui creído el vulgo en que el aliento de los animales purifica el aire corrompido por más que la resista la razón, y demuestre lo contrario la experiencia. De aquí provino la preocupación tan recibida entre los pueblos de mantener algunos animales en las habitaciones de los enfermos, ya un querer de mejorar el aire de las poblaciones introduciendo manadas numerosas, como sucedió en esta capital

³⁷ Díaz Piedrahita, Santiago y Mantilla, Carlos. *La terapéutica en el Nuevo Reino de Granada un recetario Franciscano del siglo XVIII*. Ed. Guadalupe, 2002, pp. 87, 88.

³⁸ Mutis. *Op.cit.*, p. 39.

con el motivo de la última epidemia de viruelas [...]”³⁹ Guerra contra las niñas y jóvenes huérfanas y negras esclavas que hacen las veces de enfermeras en los hospitales; contra los monjes y las hermandades hospitalarias – que en vez de salvar vidas ofrecen resignación cristiana⁴⁰; contra las damas ricas de la caridad, y su “sociedad de buen tono”, contra las Cofradías de Nuestra Señora de Dolores, San Nicolás, de las Animas Benditas, San Roque y de la Buena Muerte. Ello tampoco ha significado la abolición sistemática de aquellos oficios marginales a las facultades de medicina; en 1805 el administrador del hospital de Cali se quejaba por la falta “absoluta de médicos, cirujanos, y boticarios, siendo indiscutible que en todos los lugares referidos no se pueden contar con cura los enfermos en manos de empíricos curanderos que por desgracia han abundado e invertido el orden en materia tan delicada, a falta de profesores legítimos [...]”⁴¹ Una centuria después continuarán las quejas ante tal situación.

Es esta tal vez una de las paradojas mayores del saber médico de los umbrales de la época *barroca colonial*, haber emprendido una cruzada contra todos los oficios que tenían como fin el arte de la sanación y la curación, sin darse cuenta primero, que en ese proceso encontrará su espesor y profundidad y, segundo, sin saber que era inútil tratar de distinguir las prácticas mágicas, hechiceras y marginales de los siglos XVII y XIX del saber médico y su terapéutica pues, los dos mundos hacían parte del mismo espesor, del mismo cosmos, de la misma estructura de imágenes simbólicas, del mismo sistema racional. Aquí y allá, sin duda laguna, un mismo recetario terapéutico en definitiva, dirigido al plano abstracto de las generalidades, aplicado al cuerpo, no como individualidades, sino como colectividad; la peste ha sugerido una visión colectiva y genérica de la patología, no distinguible entre esta o aquella enfermedad, estos o esos otros cuadros sintomatológicos, al cuerpo visto como algo general, así cuando se receta quina en forma de conserva naranjada o roxa, la sangre de ave negra, orines de muchacho fuerte, materia fecal de cabrón, ciervo, perro y varón; orines de gato, revuelto con cabeza molida de perro y tres cabellos de una muchacha virgen; el dracma de ruibarbo, la escobilla menuda y la zarzaparrilla, hierbabuena, malva, diente de ajo o baños de vapor de pie o sentados con un trozo de hierro al rojo vivo para expulsar los humores pútridos y malos espíritus que invaden el cuerpo; no a una dolencia o afectación particular de organismo, local y localizado, sino que se trata del recetario dirigido a aplacar esas poderosas fuerzas contra-naturales, que son generalizadas y generales.

En el curso del siglo XVIII, se han recreado dos formas de tratar las pestes virulentas por fuera de su terapéutica y su curación, siguiendo los principios de las “sabias precauciones”, la primera, es cortarla “valiéndose del arbitrio de separar de la población a los primeros contagiados”⁴², es decir, el aislamiento de los apestados bajo la vigilancia perpetua del lente

³⁹Mutis, José Celestino. “Informe, Santafé, 27 de noviembre de 1798”. *Op.cit.* Mutis. *José Celestino Mutis*, p. 31.

⁴⁰ Ver por ejemplo: “Decreto del 23 de octubre de 1824 de Francisco de Paula Santander”, Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular No 42, folio 158-158V y 159V.

⁴¹ Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular No 42, folio 374a -375v.

⁴²*Correo curioso de Santafé de Bogotá*, No 27, Marzo 18 de agosto de 1801. Facsimilar Reeditado por la Biblioteca Nacional, Bogotá, 1993, p. 124.

del jardinero, la segunda forma es la inoculación. Se debe hacer una ligera incisión entre el dedo pulgar y el índice de la mano de un apestado de viruelas, aplicar el veneno en algodones y con ellos infectar a la población sana, “lo más seguro es hacer dos incisiones de tres a cuatro líneas, una en el brazo y otra en la pierna opuesta poniendo un pedazo de hilo de igual longitud bien pasado por la materia. Aunque seco y guardado por muchos meses y años produce el mismo efecto que reciente. Se debe cubrir la herida con cualquier emplasto pegante que sujete el hilo sobre la incisión. Pasadas las veinticuatro horas se desprenderán los hilos y se trata de entretener la humedad de las incisiones con cualquier remedio supurante”⁴³. Se trata de un saber basado ya no en el simple aislamiento y exclusión como primer y único modelo de control, sino en la inclusión y la divina prevención del apestado y sus pestes, un saber que va del *antípoda*, en el que la naturaleza misma sin intervención ninguna o restringida del médico, es la que detiene el mal o mejor permite su paso, ya que la enfermedad así como los vegetales son el resultado de la semilla que crece en el cuerpo, allí se desarrolla y muere, al *antídoto* “involucra las viruelas es introducir en el cuerpo por una ligera incisión en la materia tomada de las viruelas benignas y bien maduras”⁴⁴, pues así, como el *curare*, o el veneno de serpiente que son sustancia tóxica-venenosas que producen la muerte. La divina providencia ha ocultado dones maravillosos, su misma naturaleza que es húmeda y fría, sirve de contra-natural a las calenturas remitentes, al tétano y otras malignidades, sólo que aquí, - en la inoculación – no se trata de contraponer un “veneno” con otro, ni de enfrentar dos sustancias de naturaleza opuesta, sino de introducir “el mal a voluntad” en el cuerpo aún no infectado, partiendo del principio de perpetuo examen, esto quiere decir, que ya no se trata de contraponer o de enfrentar, sino de vigilar, de custodiar y observar al convaleciente.

Escribía Mutis en su *Methodo general para inocular*, de 1783, “Las ventajas de este método se fundan en la naturaleza benigna de la materia en el camino más seguro por donde la recibe el cuerpo y en la elección del tiempo y personas”⁴⁵ “Método” que sugiere una vigilancia perpetua y permanente del cuerpo, bajo los principios de la medida y del tiempo, ya no sólo de la enfermedad, sino del paciente; “de donde resulta que la elección de sujetos más favorables para introducir las viruelas se verifica en los niños...”⁴⁶, “No deben introducirse las viruelas al tiempo de la detención que regularmente corre desde los nueve meses hasta los tres años y medio”, pero si urge por el contagio inminente podrá “ejecutarse...pasada la salida de los dientes o muelas...”⁴⁷, es conveniente entre los cuatro y doce años de edad⁴⁸. Ciertamente se ha producido un cambio en los umbrales del saber del *Herbario Universal*, a lo largo de la época barroca-colonial, el tiempo había jugado un

⁴³Mutis, José Celestino. “Método para inocular”. Mandado a publicar por el Virrey Don Antonio Caballero y Góngora, Santafé, 1789, Numeral 16.

⁴⁴*Ibid.*, Numeral y ó; en: “Instrucción sobre las precauciones que deben observarse en la inoculación de las viruelas, formada de orden del Superior Gobierno”, *Correo curioso* No 28 Martes 25 de agosto de 1801. *Op.cit.*, p. 32.

⁴⁵*Ibid.*

⁴⁶*Ibid.*, Numeral III, p. 132.

⁴⁷*Ibid.*, Numeral IV, p. 132.

⁴⁸*Ibid.*, Numeral V, p. 132.

papel destacado en la analítica de la enfermedad, era en este, en que se daban sus ciclos, desarrollo, evolución, pero, dicho papel era limitado, sólo determinaba la naturaleza misma de la patología, como una ley universal que sólo había que comprobar; este principio seguirá arraigado a la reflexión médica hasta muy entrado el siglo decimonónico, pero ahora se introduce esta otra noción del tiempo, no de la patología. “Desde los doce hasta los veinticinco años sigue otra edad en que acaecen notables revoluciones en el cuerpo”⁴⁹, un saber que se basa ya no sólo en la naturaleza propia e interna de la enfermedad, sino en las características fisiológicas del paciente, donde se realiza todo un análisis de su edad, condiciones del cuerpo, su disposición a recibir el “mal”, “estado”, “Desde los cincuenta años en adelante sería temeridad aconsejar la involución: dejándola solamente a la eterna libertad del paciente...”⁵⁰, es decir, que ya no se trata de un principio general y generalizado, dirigido a la masa, sino de un discurso aplicado a un cuerpo en particular.

En los límites de los espejos rotos y sus representaciones, se ha dado algo inesperado, la comunicación entre el paciente y su enfermedad ante el lente atento del médico-jardinero. En aquel cosmos de las semejanzas, la patología producía su propia historia y prehistoria, poseía sus propias leyes internas que le aseguraba una existencia por fuera del paciente, en su propio espesor y profundidad. Pero dicha perfección ahora está siendo minada por este nuevo discurso, el de la individualidad, sus vicios, virtudes, edad, costumbres, robustez o flacidez, temperamento y debilidades, comienzan entonces a introducirse en el análisis médico, una nueva práctica, la del archivo clínico comienza a implementarse. Para inoculación entonces debe tenerse en cuenta “Los vicios generales más comunes de toda la masa de la sangre que se manifiestan por sarnas y granos, deben remediarse con sueros, cocimientos de cebada y algunas yerbas frescas...”⁵¹, se trata de una observación detallada de la sintomatología del “mal” categorizada por edad, caracteres particulares del paciente, ubicación geográfica, “El vicio tan general del Gálico y bubas en los países cálidos piden la preparación de la zarza en cocimiento y leche por principal alimento”⁵², - que se origina una terapéutica -; es igualmente el nacimiento aún insípido de una historia pato-fisiológica del paciente: “Sería grande inhumanidad querer involucrar a las mujeres embarazadas y a los sujetos habitualmente enfermos de ciertas indisposiciones y achaques que se resisten a una preparación de poner el cuerpo en un estado de mediana sanidad”⁵³; más sigue siendo un saber clima-síntoma-patológico: “En los países cálidos reyna...la debilidad que se conoce por la palidez del rostro, flojedad y soltura de carnes, sangre serosa y desleída, dolores vagos y oscuros por todo el cuerpo”⁵⁴ – y gastro-síntoma-patológico – “siempre conviene la moderación o abstinencia de los alimentos animales prefiriendo los vegetales” y de aquí nuevamente al viejo análisis de la fetidez “el uso de bebidas fermentadas es mucho más peligroso y absolutamente intolerable”⁵⁵, de la fetidez alimenticia a la putrefacción interna,

⁴⁹ *Methodo. Op.cit.*, Numeral 11.

⁵⁰ *Ibid.*, Numeral 14.

⁵¹ *Ibid.*, Numeral 6.

⁵² *Ibid.*, Numeral 7.

⁵³ *Ibid.*, Numeral 8.

⁵⁴ *Ibid.*, Numeral 9.

⁵⁵ *Ibid.*, Numeral 10.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

“En las mujeres importa mucho atender a la evacuación periódica de sus meses”⁵⁶, y, permite una prescripción aplicada a cada particularidad, para los inoculados en los países cálidos – los conocimientos de la hierba impropriamente llamada paraguay, la escobilla menuda o scoporia dulces; los cocimientos ligeros de la zarza continuados por treinta o cuarenta días y al fin algún purgante. Para los de “demasiada robustez”, “tal estado pide la sangría y bebidas frescas con preferencia el suero”⁵⁷. Un examen detallado y exhausto de las particularidades de cada sujeto; es una prescripción dirigida no a contener el mal, sino a prevenir sus futuros efectos, no a atacar la enfermedad, sino a manipularla, modelarla e introducirla en el cuerpo, previo fortalecimiento y robustecimiento de este.

Se trata por cierto del leve paso de una primera línea en la estructura clasificadora del saber médico-botánico en el que la patología recibía una familia y un parentesco, en el que el espacio de la enfermedad y el espacio mismo eran simultáneos al, otro espacio de proyección del “mal”, el cuerpo; este debe ser perfecto, robusto, adecuado para recibir la enfermedad sin alterarla, partiendo del principio de resistencia, y no del *antípoda* en el que se suponía que la naturaleza se enfrentaba a su contra-naturaleza hasta eliminar sus efectos negativos, ahora este saber se sustenta, no en el anticuerpo, ni en la inmunidad, sino en la anticipación del mal. Y en ese proceso una nueva mirada se ha dado, ha rozado ese cosmos plano de las representaciones y analogías, y sin embargo, el jardinero no ha podido dar cuenta de ella, la patología ha redescubierto la individualidad.

Se trata de un saber que se anticipa al mal “Si estuvieran universalmente bien conocidas estas ventajas no expondrían los Padres a sus Hijos dilatándoles una enfermedad que tarde o temprano ha de padecer según el orden actual y constante de la naturaleza, aumentándose con la edad el riesgo”,⁵⁸ bajo los sabios consejos de las divinas prevenciones, el saber del jardinero buscaba ante todo, anteponerse al riesgo mayor, manipular la malignidad, anteponerse a la muerte; en su informe del 15 de marzo de 1783, Mutis registra mil inoculaciones de personas de las “casas principales, medias y bajas” de Santafé⁵⁹, “Entre todos los inoculados sólo contó haberse desgraciado dos mujeres. Otros dos sirvientes que incluyen falsamente entre varios que abulta el populacho de deben ser reputados por inoculados...uno estaba ya con los accidentes...el otro aparecía a los tres días después. Esto supone entonces, que la guerra emprendida por los médicos de los límites de los siglos XVII y XIX contra el recetario terapéutico “nauseabundo” y “peligroso” de los empíricos, y contra estos mismos, sea también contra los temores e “ignorancia” populares que rechaza la nueva terapéutica oficial; inicialmente miedo de los sectores locales y extra europeos por las oscuras prácticas de los cirujanos y barberos-sangradores y, médicos exorcistas, ahora por el miedo popular ante el método de la *inoculación*, por ello, narra Mutis – e – “aplaudido la generosa resolución de las familias más distinguidas de esta capital – Bogotá – con que

⁵⁶*Ibid.*, Numeral 12.

⁵⁷*Ibid.*, Numeral 8.

⁵⁸*Ibid.*, Numeral 2.

⁵⁹*Ibid.*, ó *Op.cit.* Correo curioso. No 28, p. 131.

EL GABINETE DE LA HISTORIA NATURAL

se anticiparon a dar un noble ejemplo de humanidad a todo el Rno”⁶⁰, - al voluntariamente haberse ofrecido, para ser inoculados primero -, y más tarde, guerra por suprimir los temores por la “vaquización” – esto es, convertirse en vaca-humana – de los reinosos, ante la introducción en el reino de la *Linfa humanizada-vacuna* de Janner.

Entre los años de 1804 a 1810 la Expedición Salvany recorre los territorios de Venezuela-América Meridional, Cartagena-Mompox, como parte de la *Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, de la que igualmente hacía parte la Expedición Balmis que abarcó Venezuela, Cuba, México, Filipinas, Macao, Cantón, Santa Elena; Antonio Vereda, Vicente Ferrer de siete años, Pascual Aniceto de tres años de edad y diecisiete niños expósitos más, transportaban en sus cuerpos la linfa vacuna, de donde se extraía la primera vacuna contra el agente patógeno de la viruela, José Salvany, subdirector de la *Real Expedición* en su cuaderno de apuntes del 1 de marzo de 1805 informa la vacunación de 56.329 personas⁶¹, circulan entonces los *Reglamentos para la conservación de la vacuna en el Virreinato*⁶², - más conveniente es la vacunación a las dos o tres semanas del nacimiento, tomando la vacuna de otro niño, se debe mantener una fomentación caliente de agua pura o de cocimiento de raíz de malva o de flores de sauco sobre el brazo inflamado por la erupción, los niños no corren peligro alguno, el in suceso de una vacunación depende o de la mala calidad de la vacuna, o de lo defectuoso del proceder operatorio, o de la falta de vitalidad o de la comprensión de los vestidos, por el mismo motivo de la parte vacunada, o de circunstancias individuales desconocidas a veces, pero que pueden variar de un día para otro. El cambio de sitio o de miembro, el de vacuna, la suspensión por una o dos semanas de toda tentativa de inoculación, el uso de fricciones reiteradas durante este intervalo, sobre la parte que habrá de vacunarse después, son a menudo suficiente para lograr una regular erupción, no obstante los insucesos anteriores.⁶³

Los niños de las tribus nómadas persas eran frotados en las ubres de las vacas y ovejas infestadas de viruela, Humboldt en su recorrido por Nueva España observó algunas tribus pastoras inocular a sus niños con la viruela de los bovinos, pero fue Janner, quien dará las pautas para este descubrimiento, y sin embargo tanto la inoculación directa con el agente variólico “auténtico” o la linfa vacuna de Janner en los *Umbrales del Herbario Universal*, han partido y culminado en los mismos principios, más allá de su efectividad o no; uno, el de “las divinas prevenciones”, pues se trata de adelantarse al mal, y dos, en el fortalecimiento del cuerpo, tanto en la inoculación del Jardinero, como en la linfa de Janner, la preservación de la vida ha surgido como el fin último al arrinconar a la muerte bajo las sabias precauciones; solo que en Mutis se trata de introducir el mal mismo en el cuerpo bajo la constante y perpetua vigilancia que intenta prevenir los futuros efectos, mientras que en el

⁶⁰*Ibid.*, p. 131.

⁶¹ Citado por Andrés solano Leras en: *Op.cit.* Solano, p. 275.

⁶² Amar y Borbón, Antonio. “Sobre el reglamento de la vacuna”. Biblioteca Nacional, fondo Quijano, 115:12 (s/f).

⁶³*Ibid.*

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

método “vacuna” se trata de eliminar, no los futuros efectos, sino el mal mismo y al mismo tiempo.

V. EL ARCHIVO DE LA HISTORIA NATURAL

Ciertamente el saber del Gran Herbario Universal ha creído haber devuelto aquel equilibrio que el mundo de las representaciones mantenía entre espejo y lo reflejado. El gabinete de historia natural ha abierto sus grandes archivos para conocer lo raro que se encuentra en el mundo. Desde Aristóteles y Plinio a Montesquieu, Buffon y en el sabio Caldas, el tema del clima, de los rayos y meteoros y su influencia sobre los vicios y virtudes humanas ha sido abordado, *La ira de Séneca* en el que “Las bestias poseen el ímpetu, la ferocidad, la acometividad, pero no conoce la ira, como no conocen la lujuria aunque tengan para ciertos placeres menos recato que el hombre...”¹, - Chardín y la marca climática en el alma del viajero, la ciencia de la legislación de Filangieri y Cayetano, hasta *Del Espíritu de las Leyes* en Montesquieu² y del *influjo del clima sobre los seres organizados* de Caldas. En las líneas de este libro de la densidad de los espacios el clima adquirirá un nuevo sentido, de los espacios el clima adquirirá un nuevo sentido, narra el sabio neogranadino: “He aquí cómo el clima influye sobre la constitución física del hombre, sobre su carácter y sobre su moral: he aquí cómo contribuye a sus virtudes y a sus crímenes”³. El frío y el calor moldean las fibras del cuerpo, pues, así como “una barra de hierro que se transportase de Ecuador a Yeniseik sufriría una contracción sensible en todas sus dimensiones”⁴, el aire frío contrae las extremidades “de las fibras exteriores de nuestro cuerpo; ello aumenta su actividad y favorece el retorno de la sangre, desde las extremidades al corazón. Disminuye además la longitud de dichas fibras, por lo que su fuerza queda aumentada, el aire cálido, por el contrario, relaja las extremidades de las fibras y las alarga, por lo que su fuerza y su actividad disminuyen”⁵. Discurso latente tanto en Montesquieu como en Caldas y en Zea Uribe como en López de Mesa y Camacho Perea en la época de los *Degenerados* del siglo XX.



Ilustración 8. Los patagones, nativos gigantes de la tierra del fuego, según la representación de la época colonial.

¹ Séneca, Lucio Anneo. *La Ira*. Tor, Buenos Aires, p. 12.

² Montesquieu, Charles-Louis. *Del Espíritu de las Leyes* (1748). Ed. Técnos, Madrid, 1993.

³ Caldas, Francisco José de. “Del influjo del clima sobre los seres organizados, Santafé, 10 de mayo de 1808”. *Obras Completas de Francisco José de Caldas*, Universidad Nacional, Imprenta Nacional, Bogotá, 1996, p. 80.

⁴ *Ibíd.*, p. 87.

⁵ Montesquieu. *Op.cit.*, Capítulo II, Libro XIV, P. 155.

Se pretende hacer un gran tratado psicológico, socio-antropológico y psiquiátrico en los límites de la época *barroca-colonial*, sólo que el jardinero no se ha dado cuenta que aún no existe la psicología, que las ciencias de la mente y los comportamientos, que la psiquiatría y el análisis de las costumbres están sujetas a la mirada del desorden e higiene pública; pues, solo existe ese cosmos que se despliega sobre aquella extensa planicie de la distribución, de las similitudes y las analogías, en el que la cercanía o su lejanía, o su vecindad, su amistad o su antipatía, su parentesco taxonómico o su semejanza suscrita a un lugar, permiten organizar ese juego simbólico de imágenes en el nuevo arte de las representaciones. El gran discurso de vecindad de los espacios ha abierto el abanico, pues el soplo divino y aquel puñado de tierra no pueden estar el uno sin el otro, pues el alma es el cuerpo, lo que la savia a la planta, una peste fétida que invade el cuerpo, purifica el alma, una alteración de las pasiones, enferme el cuerpo; saber ciertamente plano, sin profundidad, cuyo denso espesor oscuro se remite a la proximidad espacial, o la semejanza sin contacto: es sabido que el calor y el frío no sólo ponen “Límites a la masa viviente”, sino que moldean las fibras internas⁶. En la época de los sabios botánicos, el lenguaje ha perdido su lugar privilegiado, la verdad oculta, debe encontrarse ya no en las empolvadas páginas de los volúmenes antiguos, ni en el mito, sino en la observación concisa y diáfana de los caracteres taxonómicos y su identidad con los espacios; se trata entre tanto, de saber cómo el clima influye en los seres organizados, cómo los vientos, el rayo y el trueno, los huracanes y tempestades, los ríos, su velocidad o lentitud, han moldeado la masa, su taxonomía, “El lobo, por ejemplo, unas veces negros, otras blanco, aquí pajizo, allá pardo ¡Qué adversidad de color en las pieles de la zorra y en las del oso terrestre!”⁷; de saber cómo igualmente los meteoros influyen en los caracteres ocultos: “los hábitos internos que constituyen el carácter esencial y distintivo de su especie, la fuerza, el valor, la rabia, la sangre y la carnicería parecen que son las dotes de los que viven en la zona ardiente”⁸, - de la *conveniencia a las analogías* -. Se trata de registrar en el gran archivo de historia natural porque unos seres son feroces, como feliz onzal, otros perezosos, unos venenosos, aquellos horrorosos, porque “el buey, la cabra, la oveja, les ofrece sus despojos y le acompaña en sus fatigas”⁹ a los moradores de los Andes, y porque, “el cocodrilo (caimán) ejerce sin rival un imperio tan ilimitado y cruel y amenaza a todo viviente en estas sociedades” de las húmedas costas¹⁰. Saber “¿Por qué el africano del ecuador es perezoso, y el hombre del norte infatigable en la carrera y en la caza? ¿Por qué este, fecundo sin ser ardiente, no conoce los celos, cuando aquel, voluptuoso, lascivo, apenas queda saciado con la sangre de su rival? ¿Por qué el uno, pequeño, deforme, aceitunado, vestido; y el otro, regular en sus facciones, con un talle hermoso, desafía al ébano en negrura? ¿Por qué ninguna señal de religión en el norte, y algunas semillas en el ecuador?”¹¹.

Los seres se ajustan por ese juego simbólico a un complejo sistema de semejanzas y analogías, las bestias se comunican con la tierra, con las plantas, con las pestes, con el hombre, con el cosmos; se debe conocer la ley interior y absoluta que permita saber por

⁶*Op.cit.*, Caldas, p. 88.

⁷*Ibíd.*, p. 89.

⁸*Ibíd.*, p. 89.

⁹*Ibíd.*, p. 89.

¹⁰*Ibíd.*, p. 89.

¹¹*Op.cit.*, Caldas, p. 87.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

qué, “La Arabia, Cellan, Mongol, Ambolna, Sumatra, Borneo, todas las regiones tórridas del Antiguo Mundo producen alomas, bálsamos, venenos, todas las cualidades excesivas del imperio de la flora. Aquí, al lado ver olor, del moscada...Allí selvas espesas, habitadas de fieras, prados risueños y bosques olorosos, seguidos de fangos, de lagunas y de tierras anegadizas, hombres negros, hombres blancos, hombres aceitunados y todas las escalas, pueblos cultos, familias salvajes, dispersas, sin moral, sin religión, sin principios; pueblos sedentarios, pueblos errantes; hombres vestidos y todos los caprichos de una imaginación extravagante; pueblos desnudos aquí, feroces, crueles, lascivos; allí humanos y hospitalarios, grandes masas organizadas en el ecuador”¹². Qué sistema de coherencia ha permitido que en los reinos fríos el hombre viva en sociedad, vestido, culto, civilizado; y, en reinos calientes, el hombre ande desnudo, salvaje, inculto, casi como las bestias; que en el frío reinen las epidemias regulares sin malignidad, resfriados, fiebres benignas, y aquí en el malsano Valle de Cauca, en el profundo y abnegado Honda y Valle de los Patias, en el Darién, se produzcan las calenturas remitentes e intermitentes, las enfermedades agudas y pestes malignas, los bocios; allá en el páramo las fiebres melancólicas, acá en los valles calientes las calenturas estacionarias y perniciosas.

Cuál marca oculta, que red simbólica ha moldeado todo y al mismo tiempo la taxonomía de las plantas, los minerales, las bestias, el hombre. “El indio de las costas del Océano Pacífico es de estatura mediana, rehecho, membrudo, sus facciones, aunque nada bellas, nada tienen de desagradable, el pelo negro, grueso [...]”¹³ “El mulato se distingue del indígena – el cambio porque – es alto, bien proporcionado, su paso firme, su posición derecha y erguida; su, semblante serio, el mirar ubicuo y feroz; casi desnudos apenas cubre las partes que dicta la decencia [...]”¹⁴, cuál parentesco, qué relación con los vientos y tempestades, con los “aires embalsamados y libres” de los profundos valles y selvas que respiran sus pobladores, hace que hayan aquí fieras, serpientes que “inspiran el terror de todos los corazones” y que “apenas conmueven” al mulato¹⁵, que este sea alegre, bárbaro casi como las bestias, de carácter duro, pescador insaciable, perezoso; y que el indio del páramo sea por el contrario, sumiso, resignado, con una latente y perpetua melancolía.¹⁶

La estupidez, la melancolía, la pasividad o la tristeza, así como la ferocidad, la idolatría, los furores del amor libre y la placidez, son unidades representativas resultado de la dilatación de las fibras o de su contracción, de la acidez muscular o su embollecimiento, del oscurecimiento de los espíritus animados que permiten el movimiento corporal, que entran en estado de putrefacción, gracias a variados fenómenos hormonales, resultado quizás de fiebres continuas y permanentes, o aires insipientes y crónicos transmitidos de generación en generación. Muchas veces, la viscosidad de la sangre, su influjo, dilata las fibras por medio de los vasos, por los vapores y su espesor moldeando de una u otra manera el cuerpo. Todo un lenguaje más bien simbólico que conceptual, ha dado un signo a cada estado humano. Se vuelve a presentar entonces, la dilatación de las fibras

¹² *Ibíd.*, p. 90.

¹³ *Ibíd.*, p. 97.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 98.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 98.

¹⁶ *Ibíd.*, pp. 98-99.

en los “países más ardientes de esta Monarquía, en las costas del Atlántico y el Pacífico del Sur, las dilatadas llanuras de San Juan y Casanare, los Valles espaciosos y paralelos, del Cauca y Magdalena, etc. Estas regiones bajas, muchas de ellas anegadizas, tienen constantemente el termómetro de Reaumur de 28º a 30º en su mayor elevación, y de 18º a 19º en su menor”¹⁷. En el pensamiento del *Herbario Universal*, las “virtudes” y vicios humanos, sus costumbres, comportamientos más que como consecuencias de historias personales de vida, remiten a fenómenos humorales y climáticos, a los rayos, truenos y meteoros, a los niveles barométricos y altitudes de las poblaciones, a los aires que se respiran; los caracteres taxonómicos son marcas de ello; los caprichos de la imaginación, lo dulce a la criminalidad, la crueldad y la lascivia, de las grandes masas orgánicas, de los reinos ardientes se pueden calcular en grados barométricos, de Reaumur o en pies del de Lino.

Este archivo de historia natural, más que una observación detallada y fidedigna, que reacomoda cada síntoma, cada reflejo en la gran red de caracteres taxonómicos, es la respuesta de una descripción parcial, fragmentada y al azar, de un sinnúmero de fenómenos naturales y datos cualitativos como la tristeza, la ira, el amor, la angustia, la rabia, que deben ser ordenados en ese gran cuadro de las semejanzas. No es un problema que atañe al hombre, a lo que este es, a su conducta, a su psicología, es en realidad un problema de la naturaleza déspota e infame, vista como una totalidad; en la que las impresiones climáticas juegan el gran papel, como modelador de múltiples fenómenos. He ahí el gran problema del Jardinero: cuál es el número de plantas descritas y las que faltan por clasificar, como se distribuyen los animales y el hombre, bajo qué ley superior, cuál red de enlace existe entre las cotiledóneas y dicotiledóneas con las bestias y mulatos de las costas; se trata entre tanto, del leve paso de una aritmética de las plantas, a una aritmética animal y humana. La historia de las ciencias Naturales, no es un análisis en el orden biológico, porque la vida aún no existe, tampoco es un simple relato, que se remite a sucesos históricos, ni mitológicos, ni a los usos como único principio; no es tampoco un registro fiel de lo que se ve; es más bien todo en un único, en un solo espesor y plano de realidad, es describir lo que se ve bajo los parámetros externos, sin profundidad, ni volumen; es describir porque el buitre de los Andes o cóndor de los Andes, halcón destructor falco destructor de Daudin, a veces sí y a veces no combate con el gallinazo, y porque el Jaguar y el cocodrilo son los únicos que le preparan emboscadas al caballo de la América Meridional¹⁸, o por qué el pez del Orinoco encuentra un poderoso enemigo en las aguas pantanosas de Bera y de Rastra pobladas de anguilas eléctricas “que de todas partes de su cuerpo manchado y viscoso descargan a su placer conmociones violentas”.¹⁹

En su *Del influjo del clima sobre los seres organizados*, Caldas describe cómo el clima y la criminalidad humana se relacionan, así, - En los días más ardientes de la canícula, como en los días más fríos del invierno, son en los que se cometen por los hombres los mayores y más frecuentes delitos²⁰ - pues, las “pasiones son estímulos violentos que

¹⁷*Ibid.*, p. 97.

¹⁸ Humboldt, Alexander. “Cóndor (traducción de Giner)”. *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Extractos y compilación de Enrique, Pérez Álvarez. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1981, p. 79.

¹⁹*Ibid.*, p. 79.

²⁰*Op.cit.*, Caldas, p. 83.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

sentimos por la posesión de un objeto, luego si el calor y el frío influyen sobre nuestra pasión, influye sobre nuestros placeres y nuestros vicios”²¹. Antes, las pasiones, los vicios y virtudes humanas estaban permitidas por la divina providencia, bajo el juego simbólico del libre *albedrío*, cada hombre era libre de escoger entre el vicio y su castigo, o la salvación paradisíaca. Pero ahora Dios ha distribuido y repartido las formas y pasiones en el gran plano geográfico. Pensamiento para nada ligero, pues permanecerá arraigado no sólo en los médicos-geógrafos de la mitad del siglo decimonónico, sino en los médicos de la *Regeneración*, en los médicos de la criminalidad de muy entrado el siglo XX y en toda la tradición de los folcloristas y culturistas durante la consolidación del proyecto de Estado-Nacional, en la etnografía de los hermanos Samper, como en el discurso médico de Evaristo García, Scarpetta, Quijano Wallis, en torres Umaña, como en la psiquiatría de López de Mesa, Jiménez López, y la criminología de Pérez, Muñoz y Uribe Cuellar, como en los estudios antropogeográficos contemporáneos.

En los umbrales de la época barroca colonial, la noción de melancolía, como la de manía, la de sensatez como la de estupidez, la de criminalidad y agresividad, así como la de pasividad y todas las pasiones y sus derivados, estaban formadas por cierta descripción sintomatológica y un principio de distribución espacial, oculto en el clima. Desde el punto de vista del comportamiento, encontramos todas las “virtudes” y “vicios” delirantes, tanto en el mulato de las costas o el negro hotelero iguales a las descritas por los sabios del tigre onzal o la serpiente venenosa, el hongo mortífero o de un platanal, del oro o del diamante, pues los caracteres taxonómicos así como cualidades ocultas más allá como de consecuencias de su especie y grupo particular, corresponden a caracteres generales correspondientes a fenómenos atmosféricos, geoespaciales y climáticos, los cuatro reinos se entrecruzaban en un mismo devenir, en una misma historia y plano. ¿Qué diferencia entre el África Ecuatorial y Europa, en los segundos gozan de la más dulce temperatura, los animales que allí habitan han suavizado su carácter y han cedido a las benignas impresiones del clima, en los primeros el calor ha llevado a los más terribles influjos²² “Qué es la ferocidad del lobo europeo comparada con la índole sanguinaria del tigre de Bengala? ¿Qué son las onza y el león americano al frente de los animales que llevan el mismo nombre en el Antiguo Continente?”.²³

Nueva Granada dirá Caldas, no posee los climas tan terribles como el África, ni está al otro extremo como Europa, la temperatura reinante está entre los 18º y los 30º *Reaumur*, no es mayor de los 32º, “pero a diferencia de Europa, el calor es constante, no hay otoño, ni primavera” ¿Entonces qué factor ha influido para que se den tal variedad de caracteres en el virreinato? Es la *Altitud*. Si comparamos al indio que vive en las cordilleras con el indio de las costas, de los valles profundos o con el mulato, “veremos que es menos bronceado, sus facciones se parecen a los que viven en las costas; el pelo cerdo y absolutamente lacio: Estos son más blancos y de carácter dulce...El amor, en esta zona *tórrida del corazón humano*, no tiene esos furores, esas crueldades, ese carácter sanguinario y feroz del mulato de la costa. Aquí se ha puesto el equilibrio con el clima”. Tal discurso tiene un poder positivo, permite explicar la

²¹*Ibid.*, p. 83.

²²*Ibid.*, p. 83.

²³*Ibid.*, p. 83.

naturaleza en todas sus formas, “sí los hombres son diferentes, la vegetación de nuestros Andes parece que toca en los extremos, en el corto espacio de lenguas halla el botánico observador plantas análogas a las de Liberia...dos pulgadas de más el barómetro hacen mudar de faz el imperio de la flora, Los bálsamos, las resinas, los aromas, los venenos, los antídotos”²⁴. Ahora bien, ese conjunto de caracteres tan claros y coherentes no implican que en los límites del siglo XVIII e inicios del XIX se haya dado el incipiente nacimiento de unas ciencias de los comportamientos, se trataba más bien, de cosas como los cereales, las hortalizas se habían dado en las faldas, las gramíneas, los musgos, la mayor parte de las criptogamias se habían refugiado en las cimas; cuántos y cuáles grupos vegetales, humanos, animales o minerales, cuáles “individuos” habían poblado las praderas y valles anegadizos, contar, más que describir las semejanzas entre las palmeras “estos orgullosos individuos de las selvas inflamadas” que se levantan por los aires sus frondes majestuosas²⁵, y los indios y mulatos de las costas, conocer qué número de animales están también distribuidos por el calor y por el frío; “¡Qué diferencias son los moradores de las selvas y del Orinoco del Chocó, comparada a los habitantes de la falda, y cima!, ¡El cocodrilo, los lagartos, las tortugas, el tigre, las serpientes, el mosquito, y mil otros insectos...”²⁶. Toda una aritmética de los seres organizados y no organizados presente tanto en la física de Bufón, Lapedé, Daubenton como en Caldas y Humboldt.

Tales son las influencias del clima sobre los seres organizados. Tan próximas que sólo parecen una breve transcripción de los manuales escolares y folcloristas de nuestra experiencia actual. Hemos visto cómo el clima a lo largo de la época barroca-colonial se ha convertido en la gran red articuladora de las posibilidades del pensamiento, más sería un error, creer que el Jardinerero abandonó la reflexión filosófica al remplazar los vetustos y empolvados tratados de los clásicos, por este nuevo saber de las correspondencias universales, por la observación sistemática y detallada de la naturaleza y su infamia; todo lo contrario, en los rincones calurosos del *Herbario Universal*, los barbudos filósofos del viejo mundo le han prestado a los jardineros sus *anales* metafísicos, teológicos y naturales, y con ellos, sus laberintos, intrigas, reflexiones abstractas y oscuros lenguajes encofrados y simbólicos. “El clima, influye en verdad; pero aumentando o disminuyendo solamente los estímulos de la máquina, quedando siempre nuestra voluntad libre para abrazar, el bien o el mal. La virtud o el vicio siempre serán el resultado de nuestras creaciones en todas las temperaturas y en todas las latitudes”.²⁷ ¿Cuándo el cuerpo está apestando, cómo influye esto en el alma? ¿De qué manera se encuentra el alma afectada por los cambios bruscos de calor y frío? ¿Cómo el delirio del espíritu debilita la función de la máquina; pone en predisposición de una fiebre o malignidad al cuerpo? Problemas filosóficos tanto en Cicerón como en Saint Pierre y su armonía de las producciones de la naturaleza, en Humboldt y en Caldas.

Sin embargo, todo lo descrito hasta este instante, podría ser en algún momento tachado de equivoco al traer a colación un hecho tan conocido en la historia de la terapéutica médica y teológica de los siglos que precedieron al *Herbario Universal*, tanto en el viejo

²⁴*Ibid.*, p. 101.

²⁵*Ibid.*, p. 104.

²⁶*Ibid.*, p. 104.

²⁷*Ibid.*, p. 81.

como en el Nuevo Mundo, las reflexiones sobre la conducta humana, aquella vieja analítica si se quiere “psicológica” y “mental”, con todo su esplendor y diafanidad, que ha tenido sin duda algún puesto de honor en la médica y sus prácticas. Si no es así, ¿Cómo habrá que explicar, aquella trascendencia dada en el periodo colonial a las prácticas exorcistas y de posesión, a la brujería y los pactos, al ocultismo, la hechicería y su influencia sobre la conducta humana, al razonamiento médico-teológico de la razón, a las terapéuticas, los baños fríos y remedios amargos del cuerpo que colocaban en delirio el espíritu, o a las enfermedades del alma y su origen en los vicios corporales, la gula, la lascivia, los contactos carnales, la sodomía y el bestialismo, en la práctica onanista? En las esquinas calurosas del *Herbario Universal*, más que un miope filósofo o un padre de la teología, es preciso ser botánico para poder remediar los males que afectan el alma: Si un delirio del espíritu ocasiona los deseos más violentos y criminosos, las inconsistencias más erróneas del alma y los furores de la animalidad se manifiestan: la ferocidad y el carácter sanguinario, el idioma patético y sublime de la crueldad, será preciso convertir estos errores del alma, en males concretos y corporales, en sus sustancias observables y medibles, en partes animadas y volátiles, en resultados del exceso o debilidad del cuerpo-máquina, en problemas humorales o fibrosos, en calenturas perniciosas y fiebres intermitentes, en enfermedades del trópico.

Para el saber de los siglos XVIII y bases del siglo XIX, las dolencias y males no dejan de ser más que la respuesta del desequilibrio o equilibrio de la máquina-cuerpo vista como totalidad, analizada por regiones no localizadas, sino de intensidad, y su coherencia con los factores exógenos, el frío y el calor, la altitud y grados barométricos, los “influjos invisibles”, el trueno, el rayo “El influjo eléctrico pone en movimiento y causa agitaciones terribles a las serpientes – decía Caldas - ¿Por qué no ha de obrar también sobre nosotros y sobre todos los animales?”.²⁸ El árbol, la torre o la bestia absorben o le dan a la atmósfera un influjo eléctrico, pues todo ser organizado es un conductor de los rayos, así mismo el vapor es el vehículo principal de circulación eléctrica entre ellos y el hombre²⁹, otros tantos como las lluvias, los vientos, también hacen sus estragos en el alma. En rigor, tal análisis sobre la conducta humana en la época de Caldas no ha partido del rigor estricto de una reflexión del campo psíquico, se requería un largo trayecto para que las petunias, los hongos y los frijoles, las cimas y los profundos valles, la fetidez y la hediondez de los cementerios, los truenos y alimentos, no hagan parte del campo comportamental y de la conducta. El análisis ciertamente del jardinero es general y colectivo, parte de factores exógenos y espaciales. “¿Cómo una atmósfera saturada, un aire que ya no puede recibir nuevas materias sin precipitar parte de las que contiene, puede favorecer a la transpiración insensible? ¿Cómo un aire casi sin resorte puede desempeñar, con toda la exactitud necesaria, las grandes e importantes funciones de la respiración?”,³⁰ una problemática que va del clima a los alimentos, bajo el principio de la respiración y la teoría de los vapores, “si el clima hace impresiones sobre los seres vivientes, los alimentos los hacen más profundas. Estas materias destinadas a reparar las pérdidas y para aumentar el volumen del cuerpo en el tiempo de su desarrollo que por medio de la digestión, chilificación, etc. Vienen a constituir una parte de nuestro

²⁸*Ibid.*, p. 185.

²⁹*Ibid.*, p. 185.

³⁰*Ibid.*, p. 86.

ser³¹". La humedad excesiva como en los pueblos que habitan en las orillas de los ríos, las del Valle del río Cauca por ejemplo, allí, el resorte del aire disminuye, por el aire saturado de humedad, nada se opone más que esto a la transpiración libre; ¿Cómo altera esto el cuerpo y su funcionamiento?, De igual manera, "los humores se renuevan y se forman de los alimentos. Los grasos, aceitosos deben dar productos bien diferentes de los ligeros y poco sustanciosos, ¿Qué efectos tan decisivos, qué trastorna tan palpable, no ocasionan el vino y las bestias fermentadas, no sólo sobre la parte material, sino también sobre la razón misma?"³²

Por aquellas mismas huellas de las imágenes simbólicas que en un momento dado de la historia han permitido representar primero ese milenario mal y su ejército de mutilados, luego las pestes con todo su significado, y en torno a ellas sustentar ese portentoso aparato técnico-policia de control en los umbrales del siglo XVIII, ha permitido la explicación de este otro símbolo del desorden, como resultado del desequilibrio cósmico y la desorganización mundana. Como las pestes virulentas y viscosas, perniciosas y malignas, cuyo vehículo conductor es el aire, la insensatez, la idiotez y la locura se propagan entre la población como auténticas epidemias, y debe ser justamente una medicina de las pestes, la que cuenta de ello. En el año 1801 en su recorrido por el valle de Honda Alexander Humboldt registraba 80 cotos por cada 100 personas "deformemente grandes"³³, siete años después, Caldas narraba "...ésta espantosa enfermedad se ha propagado maravillosamente en el Reino. En los países ardientes, en los templados y en los fríos hace progresos rápidos todos los días"³⁴, y lo registró doce años atrás su maestro Mutis "Las escrófulas, llamadas vulgarmente cotos y las bubas, llagas y demás vicios, que acompañan al primitivo mal gálico hasta el punto de representar algunos pueblos un verdadero hospital. Para cumulo de su desgracia se van infectando con los contagios de otras dos enfermedades no menos asquerosas, lazarina y caratosa". Los insensatos y estúpidos se propagan por todas las comarcas con sus asquerosas deformidades, Humboldt registraba ocho de cada diez pobladores de los valles del río Magdalena, desde Mompo, hasta Honda y Mariquita cotudos,³⁵ y si hemos de creer las aseveraciones de Caldas, a lo largo de los valles del río Cauca "no hay cotos" pues en el espacioso valle de Buga en Popayán no "se tendría idea de él, sino lo frecuentasen los que viven cerca en el Magdalena³⁶ y sin embargo, a lo largo del siglo XIX se tendrán noticias de vastas y celebres hordas de insensatos distribuidos como grandes playas de la inmoralidad y el error, de la sinrazón y la bobería en ciertas poblaciones del Valle del Cauca, en Buga, Florida, Palmira, en el Quindío, como míticos lugares del perdón y centros de peregrinación, en números excesivos al promedio de habitantes. Sin embargo, la noción de insensatos no ocupará el papel dejado por los pestosos de los rincones barrocos coloniales, ni entrará en el mismo cuadro de imágenes

³¹*Ibid.*, p. 83.

³²*Ibid.*, p. 83.

³³ Humboldt, Alexander. *Alexander Von Humboldt in Kolumbien*. Akademik de Wissens Chaften der DDR. Diarios I y II, p. 36a.

³⁴*Op.cit.* Caldas, "Del influjo del clima sobre los seres organizados", p. 116.

³⁵*Op.cit.* Humboldt, p. 36^a.

³⁶ Bello, Andrés, "XXV. Descubrimiento de un nuevo remedio contra la papera comunicado a la sociedad Hervética de Ciencias Naturales (Artículo publicado en el repertorio americano. Londres, enero de 1827 pp. 107-104)". *Cosmografía. Obras completas y otros escritos*. Comisión editorial de las obras de Andrés Bello. Ministerio de Educación, Caracas, 1927, pp. 567,568

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

simbólicas de la segregación, no se encuentran registro alguno que dé cuenta de sitios de internamientos reservados para los cotudos e insensatos, ni para el cretinismo y el error. Desde las propias columnas coloniales, la insensatez ha de ser un problema de orden cósmico, pero igualmente perteneciente a los espacios patológicos. En los rincones del *Herbario Universal*, queda limitada a dos grupos de conceptos análogos; el primero, a una noción más vetustas, a la categoría de la deformidad y el defecto, al *Ostentun y monstruo* de los anales del cronista y el cosmólogo virreinal, del siglo XVI, a la mixtura de dos especies, de dos sustancias antipáticas, de dos formas, a las mixturas fabulosas de Münter, Oviedo o Simón, a sus hombres centauros, cabeza de perro, a los polifemos y trigones y que ocuparán un lugar especial en el salón universal de las monstruosidades; y el segundo, a las correspondencias y la enfermedad.

El coto, una “bola grande, tirante, colgada hacia delante o hacia un lado, de 8 a 10 pulgadas de diámetro, y a dos en agradable simetría, ya una protuberancia en forma de morcilla, o bien una cantidad de nudos en forma de racimos sobre la bola grande...”³⁷; pero los caracteres taxonómicos solos, no constituyen el cuadro sintomatológico como ocurría con las bíblicas señales de la lepra; para que el síntoma corresponda con la enfermedad, es necesario medir sus efectos. “El coto, la más terrible de las enfermedades, que atacando la garganta, ataca también el cerebro y las potencias, cuyos efectos destructores llegan hasta los productos de la generación, no se produzca sino en un estúpido o en un insensato que va a perpetuar una raza degenerada y miserable en quine casi se ha extinguido la razón”³⁸, más aquí el cerebro no desempeñará el papel que le asignará la práctica médica posterior, más que un órgano local y localizado, este constituye una región de intensidad del orden más abstracto que concreto, dentro del plano total y general; la enfermedad no se desplaza más sino como un todo, ataca siempre y al mismo tiempo en todos los lugares. La insensatez, tal como ha sido interpretada por los sabios, no es un problema del simple “error” individual, del libre albedrío, sino error de la naturaleza. Es también, un problema de higiene pública, bajo el ojo detallado de jardinero y sus prevenciones divinas, “Nosotros vemos con el mayor dolor que en los jóvenes en quienes la patria había puesto sus esperanzas, la belleza misma se carga más y más de esta mole que la deforma y la degrada, y los frutos de sus matrimonios son unos seres desgraciados, unos seres inútiles y una carga para el Estado”³⁹. Bajo el mítico proyecto Republicano.

Los miedos crecen, miedos por la propagación de la insensatez, por la estupidez y el error cada vez más generalizado, por las llagas, las bolas y las protuberancias, por las asquerosas deformidades y el crecimiento de las sombras de las tierras malditas de los cotudos, “¡Tal vez dentro de diez o veinte años un tercio de la mitad de la población es de insensatos!”⁴⁰ Proclamaba angustiado el sabio payanés. Pero, miedos que no propiciaban esas miserables prácticas de segregación como en las patologías que le precedieron y los rostros del mal que le proseguirán en la época de la *Restauración*, miedos que ciertamente van a ser tratados. Pero aquí, como en las otras patologías, el dialogo entre terapéutica y enfermedad, estará mediado por las nociones que sobre su

³⁷*Op.cit.* Humboldt, p. 36a.

³⁸*Op.cit.* Caldas, p. 114.

³⁹*Ibid.*, p. 114.

⁴⁰*Ibid.*, p. 114.

origen real no se tienen. Tanto para Mutis como para Humboldt, el origen está en el “propio clima”, en los aires estacionarios de los valles cerrados y malsano, donde se encuentran los rayos caniculares del sol con los vientos helados; Caldas en cambio parte de la teoría del intercambio gaseoso y del principio del frío y el calor para culminar en la de la fetidez humoral. Si el aire está animado por un resorte, una fuerza que iguala a la gravedad y permite la respiración, lo probable es que provoque la muerte, ¿Pero cómo esto puede influir en la constitución?, Caldas intentará reevaluar la opinión de Mutis, de Saussure y de Foderé, partiendo de un análisis no médico, ni químico, sino geográfico, dirá, la causa del coto no puede estar exclusivamente en la humedad del aire, ya que “hay países más húmedos que Popayán, donde no se conocen cotos como Cáceres en Antioquia”⁴¹. Se trata entonces de localizar los grados de podredumbre ya no en el aire sino en el agua; Andrés Bello en 1827 citando a Caldas agregara: “En todos los países que riega el Magdalena desde su origen hasta Caldas, el Timana, Neiva, Honda, Mariquita y Mompox, reina el coto, y abundan por consiguiente los mudos y los insensatos; mientras partiendo de Tacaloa, y subiendo el impetuoso Cauca, el Antioquia y el Zupía, países bajos, montuosos, húmedos, en todo semejantes a los que baña el Magdalena, no se conoce esta enfermedad de la garganta. Lo mismo sucede en el espacioso Valle de Buga en Popayán, no se tendría idea del mismo, sino lo frecuentasen los que viven cerca del Magdalena y en los lugares distantes del Cauca, Caldas, en fin, sienta como una verdad incontestable que las orillas del Cauca no hay cotos”⁴². Es decir, que así como Humboldt planteo una geobotánica o aritmética de las plantas, en la que “pinta a grandes rasgos la inmensa extensión que ocupan las plantas desde la región de las nieves eternas hasta el fondo del océano y el exterior del planeta donde vegetan, en oscuras grutas”⁴³, así Caldas, parte de una geopatología general, al considerar las enfermedades bajo las relaciones de su asociación local, en las diferentes comarcas; tanto la obra del sabio Caldas, como la de Mutis se enmarcan dentro de una geografía de la enfermedad, ordenan las patologías de acuerdo a las zonas, a sus diversas altitudes, a los grados de presión atmosférica, temperatura, humedad, tensión eléctrica y, así como en los animales distinguen y comparan sus “costumbres”, forma de desarrollarse, movilidad; unas enfermedades evolucionan en los espacios húmedos, otras en los abiertos y dispersos, estas se propagan por el aire, otras por el agua o el alimento, unas cohabitan en “sociedades” no organizadas, otras tanto tienen límites dados por el clima, y estas flexibles que permiten su acomodo en todas las zonas y a todas las alturas. Se trata de hacer un cuadro analógico entre los vegetales y las patologías.

Y de una distribución patológica, Caldas retorna a la teoría de la putrefacción y los humores, - los ríos nos suministran bebidas saludables o dañosas que afectan nuestra constitución, ellos, “cargan cal, selenita, arcilla, azufre, hierro, despojos animales, plantas podridas...” y entonces práctica y enfermedad, una vez más se comunican. “El ejemplo de Cartagena, en donde no se conocen los cotos, nos autoriza para aconsejar el agua de los aljibes, y exhortar a que se pongan en uso en todos los lugares que se hallan

⁴¹*Ibíd.*, p. 97.

⁴²*Op.cit.* Bello, pp. 567- 568.

⁴³ Humboldt, Alexander. *Ensayo sobre la Geografía de las plantas* (1805). Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1942, Tomo II, p. 180.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

infestados de esta enfermedad terrible”⁴⁴. Dos décadas después, en el año 1827 Andrés Bello retomará las observaciones de Caldas al publicar los nuevos descubrimientos contra la papera, “El río Vinagre nace del volcán de los Coconucos a seis leguas al 50 de Popayán a una grande elevación sobre el nivel del mar; y después de varios saltos y cascadas, se junta con el Cauca. El Vinagre recibe por el Sur un arroyo de una temperatura elevada, llamado por eso vinagre caliente, y las aguas de ambos son ácidas. Analizadas por Don Tomás Antonio Quijano; por Caldas, y últimamente por Humboldt, dieron una cantidad considerable de ácido sulfúrico”⁴⁵, un análisis que va de la aritmética de la patología al antípoda “¿No es probable, pregunta Caldas, que las aguas del Vinagre den al Cauca la virtud preciosa de preservarnos de esta enfermedad?” escribía Bello.⁴⁶

Y entonces, desde las terapéuticas “nauseabundas” y los antípodos y antídotos, hasta las prácticas de inoculación y los sistemas políticos-medicales de segregación y exclusión de los espacios, las prácticas médicas y de sanación han estado suscritas o, primero a chocar más que eliminar el mal, es decir, a contrarrestar los efectos negativos de éste al anteponerle su contra-natura, y segundo, a anteponerse al peligro y a sus futuros efectos o eliminando a los focos o vehículos o portadores de la malignidad; pero, en los cimientos del periodo Republicano, los miedos se disipan ante los nuevos sistemas de control y segregación social y su ejército de técnicos, y principalmente ante la “CURA” y el nuevo aparato médico-oficial y sus descubrimientos sobre el origen y estructura de la enfermedad. Sí Caldas proponía la construcción de aljibes y “mudar” de clima a la población, para remediar la “asquerosa propagación del coto”, Bello dos décadas después recomendará el remedio del doctor Dr. Cadet de Gassicourt y sus estudios sobre la cura de la papera en el Río Varec, - La cura del bocio está en las esponjas que contienen *iodina*⁴⁷ - Igualmente publicará por la misma fecha el nuevo remedio contra la fiebre amarilla, las calenturas perniciosas y el cólera-morbo, el aceite de olivas, usado por Pointe-á-pitre, en la Isla de Guadalupe.⁴⁸

⁴⁴*Op.cit.* Caldas, p. 133.

⁴⁵*Op.cit.* Bello, p. 568.

⁴⁶*Ibid.*, p. 568.

⁴⁷*Ibid.*, p. 509.

⁴⁸*Ibid.*, p. 509.



Ilustración 9. Cascada del río Vinagre, llamada Las Monjas de Manuel María Paz (1853). Provincia de Popayán. Acuarela de la Comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986.

Es difícil tratar de distinguir en los confines barroco-coloniales la diferencia en la terapéutica médica y la ejercida por empíricos, brujos, curas, curanderos y yerbateros o damas de la misericordia; pues la magia, la hechicería y la erudición hacían parte del conocimiento mismo; la enfermedad era entonces un agente ajeno al paciente, este estaba más cercano, al mundo correccional que al de la curación, bajo la guardia permanente de los funcionarios de la moral: inspectores parroquiales, guardianes, inquisidores de la higiene, cirujanos, asistentes de enfermos; desde los centinelas apostados en los caminos, hasta el supervisor distrital, la ciudad, la villa o el cantón sitiado, serían los espacios primeros sobre los que se ejercería ese gran registro. Desde Mutis e Islas, el protomédico y el corregidor, los fétidos y nauseabundos de los cementerios, los muros asquerosos de los leprocomios y hospitales o los valles pestilentes, apestan más que siempre. Toda una nueva perspectiva del mal se ha producido, una que ha tenido como eje el examen visual; las viejas encarnaciones malignas habían obligado a tomar distancia, a excluir a los posibles portadores del mal, las pestes mutilantes y mortíferas habían ingresado en aquel sistema de control, se trataba de impedir la propagación del mal, pero pronto la cercanía, el control perpetuo y distante fue la constante, la inclusión, el examen ocular, las cadenas o la terapéutica vinieron a aliviar a estos corazones desesperados. No se trataba entre tanto de un señalamiento directo y permanente sobre determinado sector de la población – ello será consecuencia de los posteriores sistemas de segregación social – se trataba de la limpieza de la ciudad, cual tiene como símbolo, ordenar el amontonamiento y la desorganización, lo primero, serían los espacios cementerios, hospicios, prisiones, habitaciones cerradas. Y entonces, se produjo la primera gran separación, los vivos y los muertos se alejan; luego los espacios abiertos, valles profundos y anegadizos, ciénagas

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

pantanosas y faldas húmedas, y entonces los cuatro reinos que se ínter cruzaban en una sola historia, un solo devenir se separan. El examen visual permanente será encargado de regular estas o aquellas “individualidades” en el gran plano de las patologías. Y así, poco a poco la peste se habrá encontrado diezmada de aquel poder divino, al ser despojada de un espacio, de un reino natural, al ser desplazada del tiempo cósmico y ser investida por la razón-médica, quien auscultará todos los oscuros rincones hasta sitiarla; y con ella esa multitud de rostros sin sombra, ni nombres, sin domicilio alguno. Tal ha sido el papel de los médicos, pero en ese devenir, se ha encontrado la enfermedad.

Y al lado de la enfermedad una figura mística ha osado remplazar a Dios, el médico situado en ese portentoso castillo de la salud, antorcha de la vida y la sociedad, ha instaurado su nuevo plano celestial de control, pero estas medidas médicas-terapéuticas, estos métodos higienistas, esas represiones racionalizadas y mediocridad política, no ha nacido ciertamente del deseo de curar, de perpetuar la vida, como principio ético, sino por el miedo de los ricos por el contagio, por las urgencias de mano de obra ante la escasez en los virreinos. Y así, todo un cosmos patológico nuevo se ha creado en los umbrales del *Gran Herbario Universal*, según las nuevas órdenes y grupos, la vegetación ha prestado no solo sus sistemas de clasificación, sino sus ciclos, modos de desarrollo, habitad; la vecindad o la lejanía de los humores ácidos en relación con los ciclos lunares; la propagación de las epidemias y las rutas de los astros; la cercanía de las minas y ciénagas profundas y el cólera-morbo a las calenturas nauseabundas y concurrentes; aunque aún harán parte del retrasado juego médico de la *Regeneración*, desde la época de Mutis y Caldas han empezado a ser revaluados, lento proceso. Las prácticas médicas y el pensamiento mismo durante múltiples páginas históricas han sido incoherentes, sólo se han relacionado de forma indirecta, la panacea universal, el antídoto, el antípoda, el jugo de la serpiente o el *curare* que son venenos tóxico-mortíferos, que actúan en contra natura pero a la vez, tienen efectos naturales, sirven como antídotos, devuelven el equilibrio y la vida, sí se conoce sus secretos ocultos. El equilibrio cósmico, empieza entonces a ser remplazado, ante los novedosos principios de la cura y su correspondencia con la enfermedad y sus efectos, mas ello se ha debido más que a la especialización, más que a la consolidación y perfeccionamiento del saber del médico-jardinero, al cúmulo de imágenes simbólicas populares. Y entonces el jardinero ha reclamado unos espacios, ha hecho suyos unos conocimientos y ciertas prácticas que durante eras le pertenecieron a otros: filósofos, sacerdotes, legisladores, guardianes, brujos, curanderos y hechiceros; han sido desplazados ante el nuevo garante de la salud. Toda una ciencia que en las épocas que le proseguirán estarán subordinas a la moral. Y entonces, desde los espacios abiertos a la vigilancia perpetua de los cerrados y, sus sombras, desde los ejércitos de moribundos y mutilados que deambulaban por las vías de la desesperación en los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta las hordas de apestados que en las mismas época y espacios han rodeado y sitiado la villa y la ciudad, desde el leprosorio maldito y los cementerios nauseabundos cuyos aires pestilentes infectan de verdad, hasta el cantón en cuarentena y el ejército de técnicos de la moral, portentosa poesía trágica de la muerte ha cedido para siempre sus majestuosos versos del horror a esta nueva y patética comedia del terror. En los límites del otro siglo, del XIX y el XX en plena consolidación de los proyectos de los Estados-Nacionales, esta comedia humana de la sinrazón, del disparate político-terapéutico, se

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

desnudará con todo su resplandor, y su vientre un nuevo ejército maldito surgirá, y sobre sus cuerpos un sistema de segregación.

Ilustración 10. José Celestino Mutis.
Salvador Rizo, siglo XIX, Museo 20 de Julio. Fuente Museos de Bogotá, Ed. Villegas, 1989. (Fotografía: Oscar Monsalve, varios).



SEGUNDA PARTE: EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

*“Mi cuarto estaba frío; las rosas de la ventana temblaban como si se temiesen abandonadas a los rigores del tempestuoso viento: el florero contenía ya marchitos y desmayados los lirios que en la mañana había colocado en él María. En esto una ráfaga apagó de súbito la Lámpara, y un trueno dejó oír por largo rato su reciente retumbo, como si fuese el de un carro gigante despeñado de las cumbres rocallosas de la sierra”. **

* Isaacs, Jorge. *María* (1867). Ed. Universitaria, Buenos Aires, 1963, p. 42, XIII.

I. LAS PESTES NEGRAS

Los dibujos paisajísticos descritos por Efraín ya no podrán representar al siglo decimonónico. Y sin embargo, ha pasado algo por los mismos tiempos en que apareció la novela que abriría una transformación insospechable, aquella naturaleza fabulosa, esos árboles monstruosos, aires infecciosos y platanales corrosivos registrados por el cronista y ordenados por el jardinero en la época del *Gran Herbario Universal*, resurgen ciertamente hacia las postrimerías del siglo de Isaacs, compuestas por novedosas y más nauseabundas calamidades, por soberanas fuerzas majestuosas que han de originar otra angustia colectiva. Más aquello que la época de la *Regeneración* ha de percibir, no serían ya aquellas monstruosidades secretas que hablan al oído, ni esa naturaleza déspota e infame por clasificar, sino una nueva identificación del terror relacionada cada vez más con el redescubrimiento de las individualidades; miedos que adquieren rostros, historias de vida, anatomías de la naturaleza, sino de la civilización, bajo el signo degenerativo.

Algunos lustros antes de la guerra civil de los *mil días*, por el mismo período en que la medicina clínica aparecía, dos reconocidos galenos, el doctor Evaristo García, vicepresidente de la Sociedad Médica del Cauca y el doctor Luis Cuervo Márquez, exmédico jefe del ejército y jefe director del *Hospital San Juan de Dios* de Bogotá, en dos puntos distantes: Cúcuta y el “malsano” Valle del Cauca, encontrarían esos fantasmas que durante centurias fascinaron. Narraba Cuervo Márquez: “En septiembre de 1883 comenzó a desarrollarse en las casas que avecinan al cementerio una pequeña epidemia cuyos síntomas más notables eran un ligero escalofrío, que abriría la escena, seguido de reacción febril, cefalalgia, dolores *conyusivos* en los miembros [...] La ciudad [Cúcuta] era presa del pánico consiguiente a tal calamidad – continua el médico Cuervo Márquez – pero los infelices habitantes de las tierras circunvecinas, según sus costumbres seguían entrando confiadamente a la ciudad de donde salían prontamente aterrados por los estragos de la epidemia y por el temor de haber contraído el contagio”⁴⁹. Dos años después, García en el Valle del Cauca registraba otro mal aún más misterioso: “Desde el año de 1885 se presentan por primera vez en mí consulta médica, algunos enfermos, con un conjunto de síntomas insólitos, correspondientes a una enfermedad hasta entonces desconocida en el país”⁵⁰. El segundo mal con estragos mortales, “Los casos se repiten con alguna frecuencia, y uno de ellos graves hasta causar la muerte”⁵¹; el primer mal como signo final de los tiempos – el pánico se apoderó de la ciudad, con cientos de contagios – “de ellos muchos alcanzaban a llegar a su pueblo en donde no tardaban en presentárseles los síntomas de la fiebre, a la cual sucumbían [...]; otros a sentir los síntomas iniciales, se alejaban de la ciudad infestada creyendo evitar de esa manera el desarrollo de la enfermedad y agotadas las fuerzas o presas del delirio, se arrastraban

⁴⁹ Cuervo Márquez, Luís. *Contribución a la patología de los países cálidos, la fiebre amarilla en el interior de Colombia: epidemia de Cúcuta, fiebres del Magdalena*. Imprenta Librería de A. Bethencourt, Curazao, 1891, pp. 48, 49.

⁵⁰ García, Evaristo. “Ensayo sobre Beri-beri en el Cauca”, Cali, Julio de 1887. *Escritos escogidos*. Fundación Evaristo García, Cali, 1994, pp. 21.

⁵¹ *Ibid.* pp. 22.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

hasta la sombra de algún árbol en donde sólo la muerte los aliviaba librándolos de tanto sufrimiento: no era raro encontrar cadáveres escalonados a lo largo del camino de Pamplona y Salazar, y no hay en ellos un rancho o una casa que no haya servido de asilo a algún febricitante”⁵², - la epidemia de Cúcuta - dejó 496 individuos muertos de los cuales 213 correspondían a la forma de *fiebre amarilla*⁵³, el segundo mal en cambio – el del malsano Valle del Cauca – era desconocido : “La fisonomía de la enfermedad me daba mucha dificultad – redactaba García – para hacer el diagnostico, porque no me eran conocidas las formas bajo las cuales se presentaban en ninguna otra de las que había tenido ocasión de observar en el país, ni la encontraban descrita en las obras de los expositores clásicos... ”⁵⁴. El doctor Silva Lima por mismos años citaba 31 fallecimientos en 60 enfermos que asistió en Bahía (Brasil), cuya sintomatología se ajustaba al mal que azotó al Valle.⁵⁵

Evidentemente el médico-jardinero de la época del *Gran Herbario Universal* a dado paso al médico-geógrafo de la época de la *Regeneración*, este último deberá – ahora no solo dar una detallada descripción del mal, encontrar la ley universal que lo rige, sino además localizar los focos de infección, seguir paso a paso las huellas dejadas por la muerte. La primera peste maligna debe localizarse primordialmente en los focos marítimos, fluviales y terrestres; en Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Colón, Panamá y en Buenaventura dirá Cuervo Márquez, donde “La fiebre amarilla ha sido siempre importada de Panamá y Guayaquil”⁵⁶; el segundo mal igualmente asienta sus focos malditos en Buenaventura, en las orillas de río Cauca.⁵⁷

Un lenguaje cada vez más certero y detallado, un discurso más especializado y atinado, unos puntos de localización sobre el plano geográfico cada vez más acertados, evidentemente han permitido convertir a las ciencias médicas de las epidemias en la nueva garante de la vida y de darle a la medicina un status allí donde era subordinada, en el espacio del disciplinamiento. “La fiebre amarilla – correspondiente a las formas del primer mal – es oriunda de la cuenca del mar de las Antillas, fuera de ella no se desarrolla sino por importación”⁵⁸, - entonces el galeno deberá registrar su movilidad, sus grados de desplazamiento y focalización - , de las Antillas paso al Istmo de Panamá por vía férrea, llegó al Pacífico y de allí se expandió por este a Guayaquil y a Buenaventura, y por el Atlántico a Cartagena, Barranquilla, y por el río Magdalena al interior de Colombia⁵⁹. El segundo mal en cambio registrado por el galeno Evaristo García correspondía a “una nueva entidad patológica en nuestro país, la que se presentó en casos aislados desde 1884 en Buenaventura, puerto del Cauca sobre el mar Pacífico, y

⁵²*Op.cit.* Cuervo Márquez, p. 50.

⁵³*Ibid.* p. 50.

⁵⁴*Op.cit.* García, p. 21.

⁵⁵*Ibid.* p. 22.

⁵⁶*Op.cit.* Cuervo, p. 18.

⁵⁷*Op.cit.* García, p. 22.

⁵⁸*Op.cit.* Cuervo, p. 14.

⁵⁹*Ibid.* pp. 14, 15.

que se ha extendido hasta ahora a Córdoba, pequeña población a orillas del río Dagua, en donde termina el camino de hierro [...]”⁶⁰

El problema del desplazamiento y de la ruta del mal será eclíptico en la experiencia médica de los límites del siglo XIX y XX. Más debe advertirse que antes de que la enfermedad fuese tomada en su totalidad por el perpetuo dominio del organismo, en el plano abstracto de la individualidad, esta- la enfermedad – hacía parte de los espacios abiertos. Hay fenómenos patológicos que se desplazan de sur a norte, otros se focalizan en las costas y se movilizan hacía el interior por las cuencas hidrográficas, otros tantos lo hacen de oriente a occidente como la antigua escritura, - La peste bubónica que azotó en 1903 las costas del Perú, tuvo su origen en Hong – Kong en 1894, en abril y junio se presentaron 1670 casos en la Sierra y la Costa y de allí se sigue desplazando hacía Ecuador y Colombia⁶¹, otras en cambio siguen las antiguas rutas de los viajeros – El cólera, tuvo su foco en el imperio de la India, de allí la peste paso a la Nueva Egipto, y de aquí a Europa, en Irlanda fue cuna del tifus, petequiar, la fiebre amarilla renace en la costa Atlántica - escribía el médico Gutiérrez y Arango en 1895 sobre el imperio de la muerte pestosa que azotaba a Colombia⁶². El médico-geógrafo deberá registrar las huellas malignas mes a mes, “hace seis meses que una epidemia de catarro grave azotó a las poblaciones de Colombia – narraba el doctor García en 1895 – en octubre de 1893 hubo recurrencia de la gripa que existía más o menos atenuada en Bogotá, ya había atacado en abril de 1893 la ciudad de Pasto, y en enero de 1894 aparecieron algunos casos en Cali⁶³. – Si el sabio Caldas en los umbrales barrocos coloniales calculaba y señalaba los grados de desarrollo y evolución del mal, dicha percepción era indisputablemente general, basada en una tabla de probabilidades, en el que el tiempo era siempre geo-especial, referencia en todos los casos a los estados climáticos. Evaristo García en cambio, realiza una descripción más detallada y especializada, lente médico – geopatológico que va siempre de lo general a lo particular, de la médica de las pestes, general y generalizada, a la medicina clínica, particular e individualizada, en el que espacio y tiempo se reencontraran; “en los primeros días del mes de febrero de 1893 coincidiendo con una temperatura elevada de 29 grados del termómetro centígrado, con cielo nublado y humedad en el aire, un día lunes, después de la reunión de los habitantes de Cali , en las iglesias, en los teatros y en los paseos, la gripa tomó vuelo epidémico y rápidamente se extendió por todas las habitaciones postrando un gran número de individuos”⁶⁴ – una cuarta parte de los habitantes de Cali enfermo infecciosamente -.⁶⁵

Regresando a las dos primeras pestes: La epidemia de Cúcuta, escribía Cuervo Márquez, tuvo como “precursora inmediata, una epidemia de dengue que comenzó en el barrio

⁶⁰Op.cit. García, p. 22.

⁶¹ Payan, Genaro. Dr. “La peste bubónica”, en: *Boletín de Medicina del Cauca. Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*. Abril de 1908. No. 187. Volumen XVIII – XX, 184 – 205, p. 783.

⁶² Gutiérrez y Arango. “Geología y microbios”, en: *Ibíd.* No. 90, año IX, Junio, 1895; Volumen VIII – IX No. 82, Enero de 1894, año VIII, p. 26.

⁶³ García, Evaristo. “Gripa o influenza” (Tomado del El ferrocarril de Cali). En: *Ibíd.* No. 82, Enero de 1894, año VIII, p. 26.

⁶⁴*Ibíd.* p. 26.

⁶⁵*Ibíd.* pp. 26, 27.

del Caimán y rápidamente se extendió a toda la ciudad, luego surgieron la escarlatina, y en los niños el sarampión”⁶⁶. Así, el espesor anatómico del médico- jardinero ha dado pie a la nueva anatomopatología del médico-geógrafo, sin embargo bajo un mismo cuadro de las clasificaciones. Se hablara entonces una vez más, de las grandes familias generalizadas de implicaciones malignas, en un solo sistema, general y generalizado que abarca una variedad de enfermedades, en la que una surge como consecuencia de la otra. La peste de Cúcuta, - continua Cuervo Márquez – en octubre invadió el callejón llano barrio de curazao, en noviembre “ya no era una enfermedad benigna que desaparecía espontáneamente; la reacción febril intensa, las hemorragias, la anuria, los síntomas cerebrales, eran las manifestaciones de la pirexia en los habitantes de la zona fría que bajaban al valle, y que fueron los que casi exclusivamente suministraron el enorme contingente de mortalidad de la enfermedad”⁶⁷. La peste entonces ha retornado en las postrimerías decimonónicas, más ya no como un mal abierto, cuyo perímetro de expansión lo daban la extensión de la selva o el tamaño de la ciénaga o valle profundo, si no que esta se limita ahora a un espacio específico, un cementerio, una pequeña villa, un barrio, una calle; narra el Galeno García, en referencia al segundo mal en el Valle del Cauca – “Todos – los apestados – viajaban de Córdoba o de Buenaventura, en donde habían residido más o menos unos meses, quejándose de desaliento físico o intelectual...”⁶⁸ Ciertamente el problema de desplazamiento de los fenómenos patológicos será eclíptico en la experiencia de los límites de los siglos XIX y XX. Más hay que advertir que antes que la enfermedad fuese acogida en su totalidad por el dominio perpetuo del organismo, esta hacía parte de los espacios abiertos. La influencia cósmica: Las estaciones, los vientos, hora del día o de la noche, la altura, el suelo, cementerios, excusados o los terremotos, siguen estando inscriptos en el universo de la percepción médica – geográfica⁶⁹, más éstas, han quedado cada va más limitadas; Cuervo Márquez ya dudaba de la fiebre amarilla: en Painte a Pitre en 1838, en el Perú en 1868 “fuesen las verdaderas causas del mal pestilente”⁷⁰, ¿Cómo se desplazan las peste, bajo cuales vehículos? ¿En dónde tiene sus orígenes, cuáles son sus focos? La fiebre amarilla, su agente de expansión son corpúsculos que se encuentran en la atmósfera, el agua y los alimentos⁷¹, Evaristo García encontró en 1887 que la propagación del beriberi en el Valle del Cauca- correspondiente al segundo mal – se debía al “agua corrompida”, “la mala condición higiénica”, “La mala alimentación”, y a la “humedad del suelo” de estos “lugares corrompidos”⁷²; y una década después el Dr. Agustín Escobar incriminará como causa primaria de las epidemias de papera, coqueluche o tosferina y a la ictericia que azotó Cali, a los “grandes calores”, pues al “aire tiene condición de pureza; pues una gran parte del aire cargado de miasmas palúdicas, provenientes de la ciénaga de “agua- blanca”⁷³ –No es una simple descripción del mal, se trata de todo un nuevo lenguaje que ha permitido pasar de una teoría

⁶⁶*Op.cit.* Cuervo, p. 45.

⁶⁷*Ibid.* pp. 49, 50.

⁶⁸*Op.cit.* García, p. 22.

⁶⁹*Op.cit.* Cuervo, p. 84.

⁷⁰*Ibid.*, p. 84.

⁷¹*Ibid.*, p. 61.

⁷²*Op.cit.* García, pp.22.

⁷³ Escobar, Agustín. “Epidemias en Cali”. *Op.cit. Boletín*, No. 118, año XI, abril 1897. Volumen 1896 – 1899, p. 265.

miasmática a una novedosa impresión higiénica de la sociedad, en el que los aires pestilentes, las miasmas y los gases pútridos retornan con todo su poder, ahora adheridos al nuevo espacio de la civilidad, -continúa Escobar; “En la misma ciudad examinando el interior de las casas de habitación, encontramos que muchas de ellas no tienen agua corriente, y los restos de los alimentos, así como otras materias en descomposición, se hallan detenidas por mucho en cañerías, de las cuales salen a las calles con las aguas llovedizas, y caen en los caños, que se encuentran igualmente obstruidos por animales muertos, yerbas y otras maleza, produciendo así una evaporación constantemente de miasma deletéreos”⁷⁴. En las penurias decimonónicas se discutirá sobre la generación espontánea de equívoca del agente patógeno producido por una materia muerta biogénesis, a partir de la materia inanimada. Otras pestes en cambio se siguen desplazando sobre las grandes superficies, “hasta hoy, la enfermedad no se ha extendido al interior del valle: existe solamente en un trayecto de 33 millas y 64 céntimos de milla (33m.66), que es la distancia exacta de Buenaventura a Córdoba: la temperatura media de estos lugares es de 27,5 a 28 grados de termómetro centígrado”⁷⁵. Registro basado no en la especulación, sino en el análisis geo- matemático de las pestes, “el clima es caliente y húmedo (28 grados centígrados, término medio); -continúa García – caen lluvias durante el año, y desde que se empezaron los trabajos de remoción de tierra para construir el camino, y las enfermedades palúdicas graves son endémicas en estos sitios coinciden con este movimiento de tierras la población del beriberi en Buenaventura”.⁷⁶

Y con el beriberi caucano, las epidemias del Cúcuta y las fiebres del Magdalena, las pestes nauseabundas y pestilentes con sus ecos putrefactos anuncia una nueva oleada de horror, se registran diversas epidemias en el norte y en el sur ante el terror colectivo; la peste azotó a Manabí (Ecuador) en 1881, y sus ecos se han sentido y se siguen sintiendo año tras año en Guayaquil y todo el pacífico caucano⁷⁷. La fiebre amarilla azotó a Buenaventura en 1866⁷⁸ y Manabí quince años después⁷⁹; se registran pestes diversas y coloridas entre los años de 1881 a 1892 en el Ecuador que se propagan con facilidad hacia el Cauca⁸⁰; en 1885 otras tantas en las dos costas colombianas⁸¹. En el año 1868, los vecinos de Cali se quejan por la peste de disentería y las epidemias virulentas del Ecuador y del sur del país, que amenazan con invadir el norte, y solicitan un vacunador al cabildo de la ciudad y a la junta de Sanidad⁸²; en 1884 el doctor P. P. Scarpetta prende las alarmas de la sociedad médica del Cauca por el estado clínico de la ciudad de Cali, se presentan varios casos de fiebre tifoidea, disentería, neumonía; y sífilis principalmente en las milicias, blenorreas, chacras, bubones y bubas en las mujeres negras⁸³. Y el

⁷⁴*Ibid.*, p. 175.

⁷⁵*Op.cit.* García, p. 27.

⁷⁶*Ibid.*, p. 27.

⁷⁷ Mora, Samuel. “Guayaquil”. (Guayaquil, Julio 4 de 1892). En: *Boletín*. No. 86, 87, año VIII, 1894, pp. 128, 129.

⁷⁸*Ibid.*, pp. 128, 129.

⁷⁹*Ibid.*, pp. 128, 129.

⁸⁰*Ibid.*, p. 129.

⁸¹*Ibid.*, p. 129.

⁸² Archivo Histórico Municipal de Cali, Capitular No. 142, folios 13v a 15v, 1868.

⁸³ Scarpetta, P. P. “Notas sobre la clínica del hospital de Cali”, *Op.cit.* Boletín, No. 84 – 85. Abril de 1884, Volumen VIII - IX No. 82 – 102, p. 83.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

beriberi en sus formas aguda y crónica debido “al aumento de trabajadores en el ferrocarril de la línea Córdoba- Cali”⁸⁴, además de la tuberculosis, el paludismo, las úlceras y la anemia. En 1894 se registra una nueva oleada apestosa de viruela, varicela, influenza, dengue, tos ferina y sarampión en el Valle del Cauca⁸⁵, otra de hambruna, seguida de tifo y de disentería ocho años después, seis años atrás, en 1896 se encienden las alarmas por la propagación maldita y sin recato del milenarismo mal de Job, la lepra griega se expande como maremoto sobre el cauca sur, se calculan por las mismas fechas unos 27.600 “lazarinos” en el país⁸⁶; aunque el célebre doctor Wallis registraba entre 40 a 50 mil, de los cuales 25 mil azotaban el departamento de Santander.⁸⁷

La época de Isaacs, ve así como se levanta ese mar majestuoso de calamidades, poder a la vez histórico y anti- histórico; la peste como señal del fin de los tiempos a ciertamente retornado, y sin embargo, lo que se inscribirá en los rincones decimonónicos en nada se asemejará a lo que percibía el médico- jardinero de la época del *Gran Herbario Universal*. ¿Qué separa a Caldas y Mutis de Evaristo García y Cuervo Márquez? Los une una percepción de la enfermedad en el orden de las semejanzas ligado a los lugares, a los contornos geográficos y aspectos meteorológicos. Escribía el doctor Henao en 1889: “En Buenaventura el miasma palúdico tiene sentados sus reales perfectamente arraigados; que cosecha allí abundante fruta, y que impone la ley con centro de hierro a todo ser viviente que por desgracia pase por sus poderosos dominios. En efecto, todo el que vive en Buenaventura paga tributos...”⁸⁸ la caquejía palúdica, los desarreglos higiénicos se ligaban a los climas “malsanos” a la “exposición” maldita del “viento frío” de Buenaventura que es “agradable, que se recibe – y – tiene su ponzoña en la forma de cuerpos”⁸⁹. En las penurias del siglo XIX se intenta estructurar una ciencia patológica de la tierra caliente, cuyos orígenes y efectos seguirán ligados a los espacios, a los pantanos, las ciénagas, los ríos lentos y fosas malditas de los cementerios, cuya física se sigue basando en el desplazamiento, el enlace, la metástasis, la similitud, la intensidad del mal, y entonces, ¿Qué es lo que los separa? Ese viejo espacio de la percepción de la enfermedad, plano, sin evolución, sin tiempo, de la simultánea perpetuidad, que ha quedado anulado por la vida. Y será justamente allí bajo sus parámetros donde el lente del saber médico reencontrará la enfermedad, pues esta no es más que la desviación – no de la naturaleza – sino de la vida. Pues hay vida tanto en el hombre, como en los lobos, en los hongos como en la viruela, en las fiebres paludosas y la lepra, en los tumores y males biliosos.

Hay enfermedades en las que el germen infeccioso conserva sus propiedades morbíficas fuera del organismo humano por un tiempo ilimitado, “tal es la viruela”⁹⁰, no es el organismo la visión perpetua de la vida, sólo una de sus formas. “Otras – patologías –

⁸⁴ *Op.cit.* García, p. 23.

⁸⁵ Cruz y Pombo, C.R. “Estado de sanidad de Palmira”. En: *Ibíd.* No 90 – 99 / 1894, sep. – oct. Volumen XVIII – IX No 82 – 102, p. 216.

⁸⁶ “Del bien público de Pasto”, (8 de febrero de 1890), en: *Ibíd.* No 104, febrero de 1896, Volumen X, No 103 – 132, p. 24.

⁸⁷ Quijano Wallis, Daniel. “Cuestión lazareto”, en: *Ibíd.* No 112, octubre de 1896, p. 228

⁸⁸ Henao, M. E. “Enfermedades de la piel en el paludismo” (Buenaventura, Junio 21 de 1889), *Ibíd.* No 31, octubre de 1889, Volúmenes de 1889 a 1896, p. 859.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 859.

⁹⁰ *Op.cit.* Cuervo, p. 48.

requieren un vehículo que a la vez que agente de transmisión, lo sea también de conservación de elemento patógeno, tal es la fiebre amarilla en la cual el cuerpo humano es el más poderoso agente de transmisión”.⁹¹

“Y Almaver Hansen, en 1873, descubrió el parásito que produce la lepra: Es un cuerpecillo alargado, que es preciso ampliar mil veces en el microscopio [...]”⁹² Saber ciertamente que le ha devuelto al cuerpo su soberanía bajo los oscuros parámetros pato-microscópicos, “[...] en ningún animal de la escala zoológica se desarrolla la lepra humana, parece que el bacilo de Hansen es únicamente un parásito del sistema nervioso del hombre, y solamente de algunos individuos [...]”⁹³ Las teorías microbianas y parasitarias infaliblemente han permitido no sólo descubrir la vida, sino localizar la enfermedad allí donde no se ve ni percibe, “el microbio puede vivir un tiempo largo demasiado largo, albergado en nuestro propio organismo sin producir la lepra”. – Daneisen señala diez años, Leloir señala catorce, Hoegin dice 27 y Besnier calcula cuarenta años - .⁹⁴

Bajo los cimientos *toxhémicos*, químicos, malarianos y primordialmente microbiano, el contagio de un individuo a otro habrá tomado en los fondos del siglo XIX una real importancia; para que la peste sea importada de una localidad a otra se necesita: 1. “Traslación del elemento morbígeno y, 2. Un terreno apropiado para su desarrollo y multiplicación”⁹⁵. Así, el aire como conductor de la malignidad limitará cada vez más sus efectos, aunque continuará asociado a la propagación pestilente en la experiencia médica actual. Pero ahora el lente del médico-geógrafo apuntará hacia el contacto cuerpo a cuerpo; en ese instante, justamente cuando las mercancías, las embarcaciones, los cadáveres, los enfermos y todo aquello que haya sido rosado por los apestosos se volverán intolerantes⁹⁶, - bajo los viejos principios de la putrefacción. El mal vive en el cuerpo de los condenados, pero también por fuera de él, es suficiente un leve rose, respirar sus aires pestilentes o palpar sus estupros para que un sinnúmero de males conocidos y desconocidos, reales y abstractos sean transferidos de un órgano a otro. Y así, los miedos crecen y crecen una vez más, tanto en Evaristo García como Cuervo Márquez manifestaron sus temores frente al proyecto de construcción del ferrocarril de Buenaventura, no sólo por los peligros que lleva la remoción de la tierra húmeda, cuyos gases pestilentes y mortíferos se podrían propagar y degenerar en múltiples males, sino porque ese ferrocarril “podría significar un peligro para Cali y demás poblaciones del Valle, que pueden ser visitadas por la fiebre amarilla, como ha sucedido en Cuba, el Perú (Tacna) y en Colombia (Cúcuta)”⁹⁷. Ciertamente en los umbrales decimonónicos la enfermedad y su soberanía han resurgido gracias al descubrimiento de la vida, el cuerpo, sede de la patología sólo lo es para la percepción de García en la medida en que se da como una inserción espacial en el que la patología logra mostrar sus efectos mórbidos.

⁹¹*Ibíd.*, p. 48.

⁹² Zea Uribe, Luís. “Discurso pronunciado en el teatro Colón de Bogotá a favor de los leprosos de Agua de Dios, 1923”. *Páginas escogidas*. Imprenta municipal, Bogotá, 1936, p. 117.

⁹³*Ibíd.*, p. 117.

⁹⁴*Ibíd.*, p. 117.

⁹⁵*Op.cit.*, Cuervo, p. 47.

⁹⁶*Ibíd.* p. 47.

⁹⁷*Ibíd.* p. 84.

¿Cuáles son entonces los problemas que se plantea el médico-geógrafo de las penurias decimonónicas?:

Primero, debe enfrentarse al problema del desplazamiento y la movilidad de la enfermedad, más tal emplazamiento ya no sólo se dará en los espacios abiertos, en los valles y ciénagas malsanas, sino en el interior del cuerpo, pues el espacio del organismo y el espacio patológico poseen un espesor propio, uno contenido en el otro; una afección o una parálisis de las extremidades, puede movilizarse hasta formar un cinturón encadenado que amenace el estómago, el hígado o los pulmones y amenace con asfixiarnos, afecte las palpitaciones del corazón o la razón misma. Todo un saber que ha permitido construir una teoría de la movilidad, bajo el principio de la invasión de los tejidos, “La sinngomielia” que se presenta como un “tumor o neoplasma llamado gliomia que aparece en la sustancia gris posterior de la médula espinal. La armazón del tejido nervioso de la medula espinal o neuroglia está formada por fibrillas finísimas...”, de allí las “células del neoplasma se multiplican y dan nacimiento a las fibrillas que invaden los cuerpos y cordones posteriores. A medida que el glioma se extiende hacia el centro del tumor se reblandecen y la sustancia gliomatosa se reabsorbe, dejando en su lugar grietas que se ensanchan por fusión y dan origen a las cavidades de la siringomielia; tapizadas por una membrana de apariencia fibrosa”, de aquí invade los miembros inferiores ocasionando anestesia térmica, marcha lenta, la analgesia se desplaza luego al tronco del cuerpo, localizándose en la piel y se extiende por los músculos, huesos, atraviesa los pliegues de la piel como un alfiler, se corta la carne, fractura diversos huesos, todo sin causar dolor, y finalmente alteraciones diversas: dedos de duende, manos de pecador, onixis, panadizos, artropatías, escoliosis⁹⁸. Y de un análisis del principio de los tejidos, al principio de las lesiones: La lepra motilante afecta las manos y los pies, sitios de “erupciones vesiculares, engrosamiento de la piel”, ocasionando úlceras por un movimiento de regresión de los tejidos, “estos degeneran en una grasa difluente, los huesos son reabsorbidos,...” y se moviliza dando pie a lesiones tróficas de los metacarpianos en las palmas.⁹⁹

Y sin embargo, esta no será la única forma en que la enfermedad se desplaza en el espacio corporal, pues el emplazamiento de la malignidad no sólo es espacial, sino sintomatológico, así que el médico-geógrafo, deberá develar el rostro del mal, describir cada señal patológica una a una; náuseas, seguida o no de vómito, dolores conyusivos en los miembros, ligeros calofrío seguido de reacción febril, cefalalgia – como principios de la fiebre amarilla¹⁰⁰ - descritas por Cuervo Márquez, y en el beri-beri, se presentan como: Individuos de color verde amarillo de aceituna, caquéticos con todas las señales del paludismo crónico, piel terrosa, edema en las piernas, infarto de las vísceras abdominales, pereza, debilidad y malestar general”¹⁰¹. Sigue siendo una descripción taxonómica del mal, hablar de lo que todos pueden ver, limitando el lenguaje a aquellas

⁹⁸García, Evaristo. “Siringomielia”. (1887). *Estudios de Medicina Nacional*. Imprenta Departamental, Cali, noviembre, 1945, pp. 41, 42.

⁹⁹*Ibíd.* “Discurso sobre el mal de Lázaro, sesión de la Sociedad de Medicina del Cauca, del 7 de marzo / 1887”, p. 40.

¹⁰⁰*Op.cit.* Cuervo, pp. 48 – 49.

¹⁰¹*Op.cit.* García “*Escritos escogidos*”, p. 22.

señales abiertas, y sin embargo, bajo aquel ambiguo discurso, el saber de la época de la *Regeneración* ha implantado otro, uno del cálculo detallado y las probabilidades, un nuevo lenguaje no sólo de lo ya leído, sino de lo que no se ve, en el que el tiempo que antes jugaba un papel limitado, se vuelve ahora fundamental, “La enfermedad – la primera – evolucionaba rápidamente por la curación dejando algunas veces un ligero *tinte ictérico, dolores articulares y desvanecimiento*”¹⁰², pues es el tiempo y la medida, el desarrollo y evolución del mal ha permitido no sólo medir los grados de malignidad, sino redescubrir el dolor. Más sigue siendo un lenguaje taxonómico; pies dormidos “un círculo frío y rígido como el fierro o primeros miembros” – en el que ya no es suficiente el sentido de la vista, sino del tacto y del oído, para poder palpar los diversos grados de rigidez, reblandecimiento, frialdad o calentura; las palpitations y sonidos del fenómeno maligno – estómago en plenitud, palpitations del corazón aceleradas, calambres, adormecimientos de los dedos – en el segundo mal - ¹⁰³. Una descripción visual igualmente a partir de la comparación y la medida de normalidad: “En realidad, la marcha tenía algo de especial en estos sujetos, la ejecutaban con miedo y dificultad; se cordaban mucho de doblar las curvas, y caminaban con las piernas extendidas y rectas sobre los muslos, que a semejanza de los mutilados en los que una pierna de palo ha reemplazado a la natural”¹⁰⁴. Es decir, que el desplazamiento no solo se da en el espacio geográfico del cuerpo, sino en el espacio temporal de la enfermedad, pues la patología se desarrolla, evoluciona y se moviliza o decrece en su espesor temporal, en el que cada síntoma se da como derivado del anterior, tal es el caso de los apestados de Cuervo y García y de los enchichados de Liborio Zerda, en la que la embriagues ocasionada por la absorción del maíz pútrido da pie a zumbidos de los oídos, debilidad de la audición, del gusto y el olfato, pérdida de la memoria, vértigos ligeros, sed, anorexia y epistaxis frecuentes en su primera fase; alteración de los centros nerviosos, pigmentación progresiva, tristeza, piel seca, dolor de manos y pies, piel agrietada, en su segunda fase; movimiento febril, problemas circulatorios y respiratorios, hipos tenizante cardíaco-medular, olor cadavérico y la muerte en su última fase.¹⁰⁵

Otras tantas poseen un desplazamiento tanto en el orden evolutivo, tal es el caso de la *fiebre amarilla* descrita en 1882 por el médico Finlay en la Habana que “tiene un periodo de incubación, que si bien varía de uno a quince días, no difiere en esto del de las fiebres eruptivas, cuya incubación suele también variar dentro del límite bastantes extensos, sujetos, quizás, a la susceptibilidad individual [...]”¹⁰⁶ así como en el orden de su expansión: “En el segundo día de la fiebre amarilla ocurre, generalmente, una remisión que recuerda la del periodo eruptivo de algunas zimóticas [...]”¹⁰⁷

Pero además, el emplazamiento de la enfermedad en el espacio temporal no sólo es sintomatológico, como evolución de la patología en el espacio mismo de su espesor, sino

¹⁰² *Op.cit.* Cuervo, pp. 48 – 49.

¹⁰³ *Ibid.* pp. 48– 49.

¹⁰⁴ *Op.cit.* García, p. 21.

¹⁰⁵ Zerda, Liborio. *Estudios químico, patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, 1889, pp. 3 – 16.

¹⁰⁶ Finlay, Carlos J. “Patogenia de la fiebre amarilla”. Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana. Sesión del 27 de agosto de 1882. *Obras completas*. La Habana, 1965., p. 87.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 87-88.

además como un desplazamiento generacional, tal es el caso de diversos males hereditarios como la lepra – aseguran los médicos decimonónicos¹⁰⁸ - y la sífilis congénita que altera el aparato circular provocando hemorragias, puapura, cardiopatías congénitas, anemia, cefalalgias, mudez, hidrocefalia, alteraciones de las glándulas de secreción interna, del sistema linfático, del aparato respiratorio, del testículo; es además la causante de la diabetes sifilitica, de los ojos extraviados, de la parálisis de la especie, de las debilidades mentales o nerviosas, de la cardiopatía congénita, del infarto esplénico, raquitismo, de la parálisis de Parrot, de los embarazos gemelares univitelinos “monstruosidad, que se ha atribuido a la sífilis” aseguran Couvelaire, Hutinel, Marfan, Apert, y la escuela francesa, y, Torres Umaña en Colombia.¹⁰⁹

El desplazamiento mortífero del mal no sólo se da de padre a hijo, sino que puede transferirse de generación en generación, durante muchas décadas. Ciertamente, las teorías post-darwinistas y primordialmente mendelianas le han permitido a los médicos-geógrafos de la época de la Regeneración, construir no sólo una historia, sino una prehistoria familiar del paciente y su patología; principio éste el que permitirá sustentar todo un sinnúmero de teorías y disparates discursivos, y alrededor de ellos estructurar una ciencia de la criminalidad y la degeneración de la raza¹¹⁰, así escribía Martín Restrepo Mejía en una cartilla escolar en 1913: los descendientes de primera generación de padres alcohólicos, se caracterizan por su: inmoralidad, depravación, excesos alcohólicos, embrutecimiento moral; los de segunda generación: por su embriagues hereditaria, parálisis general, accesos maníacos; en la tercera generación: sobriedad, tendencia hipocondríaca, delirio de persecución, tendencia homicida; y los de cuarta generación: inteligencia poco desarrollada, primer acceso de manía a los dieciséis años, estupidez, transición al idiotismo, y por último posible extinción de la raza.¹¹¹

Segundo, las formas de la enfermedad: el médico-geógrafo debe señalar los síntomas propios que se asocian a cada desviación de la vida, a cada patología, a partir del sistema de orden que ha sido dado por el jardinero de la época del *herbario Universal*. Cada patología se presenta bajo una forma determinada, con un volumen y un espesor propio: el beri-beri se presenta bajo: “1. Las formas *paralítica*, en la que predominan los síntomas nerviosos de parálisis o disminución del sentido de los miembros inferiores”. “2. La forma *edematosa*, en la que predomina la hinchazón de las piernas, y del tronco y de la cara”, y “3. La forma *mixta*, en la que se encuentran en igualdad de intensidad las parálisis musculares y el edema del tejido celular de los miembros”¹¹². En el que la forma del mal es determinada por la taxonomía propia, no de la patología, sino de su

¹⁰⁸ Ver por ejemplo: *Op.cit.* García. “Discurso sobre el mal de Lázaro”; “Elefantitos de los árabes”, *Estudios sobre la Medicina Nacional*; Torres Umaña, Calixto. *Observaciones alrededor, de un archivo de historia olínicas*, Ed. Cromos, Bogotá, 1935.

¹⁰⁹ *Op.cit.* Torres Umaña, pp. 7, 14 – 35, 104 – 125.

¹¹⁰ Ver: Zea Uribe, Luís. “Discurso, en la asamblea de Cundinamarca al discutirse el proyecto de Ordenanza sobre la reglamentación de las chicheras, 1921”; en: *Producciones escogidas*, Imprenta Municipal, Bogotá, 1936, pp. 89 – 93; Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio. “Origen e historia de la chicha”*. Ed. Iqueima, Bogotá, 1950, pp. 75 – 88; Uribe Cualla, Guillermo, *Medicina Legal y Psiquiatría forense*. Ed. Temis, Bogotá, 1924.

¹¹¹ Restrepo Mejía, Martín. *Cartilla antialcohólica, texto básico, escuela primaria*. Ministerio de Instrucción Pública, Imprenta Nacional, Bogotá, 1913, p. 34.

¹¹² Scarpetta, p. p. *Op.cit.* *Boletín* No 84 – 85, p. 83.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

sinomatología, principio que remite siempre a las apariencias externas en comparación con los estados “normales”, se trata entre tanto de mostrar las caras de la enfermedad, pues las formas del fenómeno patológico no sólo se remite a los aspectos taxonómicos, sino igualmente espacio-temporales, - formas febriles palúdicas del Valle del Cauca:

1. Fiebre normal aguda intermitente.
2. Fiebre irregular.
3. Fiebre continua palúdica.
4. Fiebre perniciosa.
5. Fiebre larvada.
6. Fiebre remitente.
7. Caquexia palúdica o impaludismo crónico.¹¹³

El saber médico de la *Regeneración*, ciertamente ha retomado los cuadros clasificatorios del jardinero que permitían jerarquizar cada hongo, cada planta, cada ser viviente a partir de sus caracteres taxonómicos. Sí Mutis en los límites del siglo XVIII clasificaba las plantas a partir de sus características exteriores, en el que el nombre específico indicaba la particularidad de la especie: Tomentosa, Pilosa, Telipogon *Ἰελοϛ*(externo), Moyou (barba), Ullucus tuberosus, telipogon angustifolius (vellosidades de ginostemo); el nombre geográfico o propio: *Bogotensis*, *Ramnus*, *Fragula*, *Pasiflora*, *Antiochensis*, *Quereme Dagua*; el nombre propio del género es el del botánico: *Restrepia*, *caldasias*, *Mutisia*; el carácter sorprendente: *Antrerrhinum*; el nombre de la familia, corresponde a la particularidad de la flor: *inflorescencia*, o del fruto: *cupulíferes*. Rogelio Cruz, en los límites decimonónicos clasificará las fiebres perniciosas, según sus formas en: diaforética; coleriforme: se parece a un ají; cólera morbos: con vómito abundante y evacuaciones; forma álgida: enfriamiento extremo; forma comatosa; forma tetánica; viruela: hemorragia cerebral, y; uremia cerebral: atrofia amarilla o aguda del hígado, cuyos síntomas son el delirio y las perturbaciones gástricas.¹¹⁴

Un mismo lenguaje, un mismo cuadro jerárquico, tanto en el botánico de los umbrales barrocos coloniales como en los médicos de las penurias decimonónicas; sí el jardinero requirió del lente para clasificar los hongos y petunias, las hepáticas y gimnospermas, esa naturaleza déspota e infame de acuerdo a las leyes ocultas dadas por el altísimo, el médico-geógrafo ha necesitado del microscopio y del estetoscopio, más no para ver, escuchar o palpar mejor, sino para encontrar la patología allí donde no existía, en el plano concreto del organismo. Innegablemente un mismo sistema de orden, de analogías y semejanzas tanto en uno como en el otro, en el médico cuerpo y sus simultaneidades es al médico de la *Regeneración*, los que el *herbario* era jardinero. Y será justamente allí en ese espacio de lo abstracto y lo real, bajo esos ya viejos principios de orden, que el médico-geógrafo deberá enfrentarse a ese otro problema, el de las familias y el árbol genealógico de la enfermedad.

¹¹³ Cruz, y P., Rogelio. “Diferentes fiebres palúdicas del Valle del Cauca”, en: *Ibíd.* No 84 – 5, abril 1884, p. 70.

¹¹⁴ Cruz y P., Rogelio. “Diferentes fiebres palúdicas”, *Ibíd.* No 95, año IX, Cali, mayo 1895, p. 66.

Tercero, El problema de la entidad patológica: ¿Qué relación existe entre la lepra griega, la elefancia nerviosa descubierta por Indalecio Camacho¹¹⁵ y el mal de San Antón que llaman lepra mutilante? Se desconocen sus orígenes, se ignora su disposición y forma de desarrollo o no interesan, bajo las grandes familias de implicaciones y semejanzas son asociados una variedad de males estructuralmente propios y ajenos a partir de las formas sintomatológicas de la patología, el doctor Manuel Uribe Ángel, en 1887, asociará bajo el mismo orden a partir de los efectos derivados, las dos pestes míticas, el mal de Job y las “familias” venéreas, “Hay en mí concepto cierta relación entre sífilis constitucional y la lepra; sí la primera toma desarrollo con intensidad, sin medicación apropiada en un organismo debilitado, labios gruesos, en fin, con cierto aire hereditario escrupuloso o de enfermedades de la piel; en este caso, se desarrolla intensa en sus formas y toma el aspecto de lazareto”¹¹⁶; y de una clasificación a partir de sus efectos análogos, a una asociación en el orden etiológico, “M. Borrel, atribuye como causa del cáncer, el *demodex folliculorum*, pequeño cariano, cuya presencia se observa perfectamente en las puntas negras de la cara, eso es llamado acné *comedon* (Vulgo=espinillas). A una edad avanzada como a los 50 años son portadoras la mitad de las personas, en la nariz, orejas, cara, mamelón o pezón”¹¹⁷ – que es la raíz del seno canceroso, cuya etiología es semejante a la de la lepra *demudes folliculorum*¹¹⁸. Etimológicamente las pestes pueden ser malarianas, microbianas, químicas, toxhémicas, “La fiebre amarilla – escribía en 1891 Cuervo Márquez – no es una enfermedad paludosa como lo aseguraban los doctores Chervin y Wilson después de la epidemia de Gibraltar en 1828 pues, “las condiciones etiológicas de su desarrollo que muestran que se presenta fuera de toda influencia malariana y que falta en terrenos paludosos su sintomatología generalmente que la identifican con la enfermedad tifoidea”¹¹⁹ se busca así, ordenar los diversos males y fenómenos patológicos en el gran árbol genealógico de la enfermedad a partir de las viejas semejanzas pero ya no ligadas a los espacios abiertos ni a los cerrados tampoco, pues ya el órgano afectado no determina el tipo de mal, sino sus efectos primarios y derivados. Continúa el galeno: “sus lesiones anatomatológicas bien diferente de las del paludismo y por último la influencia del tratamiento por la quinina, piedra de toque del paludismo la alejan completamente de las afecciones malarianas”¹²⁰; es decir, que en los rincones decimonónicos la enfermedad ha perdido su soberanía pues su poder de destrucción que se deriva de su origen desde los pantanos, los cementerios, miasmicas, etc. – que le hacían pertenecer a este o aquel grupo, familia u orden ha quedado relegado al espacio anatómico y a sus efectos; en otras palabras, lo que le dará una identidad a la enfermedad, no será su estructura en sí misma, sino los efectos futuros y sus ramales que pueden ocasionar una malignidad en el organismo, viejos parámetros de las prevenciones divinas.

Ahora bien, pues así como la Quina planta *antiparódica*, pertenece a la familia compuesta de las *tithoniaspeciosa*, tribu de las radiadas, al género *tournefort*, de donde

¹¹⁵Op.cit. García. *Estudios de Medicina Nacional*, pp. 7.

¹¹⁶Ibid. pp. 39.

¹¹⁷Op.cit. Boletín. No 203, año XX, julio, 1910. Volumen XVIII – XX, números 184 a 205, pp. 299.

¹¹⁸Ibid. pp. 299.

¹¹⁹Op.cit. Cuervo, pp. 61.

¹²⁰Ibid. p. 61.

se derivan especies varias que es prebifuga, purgante contra las calenturas pútridas; quina blanca que es jabonosa¹²¹. Las pestes y la enfermedad en general responden al mismo sistema de jerarquización del jardinero en su herbario de las especies, así por ejemplo, el *carate* “esa fea enfermedad” de los negros del Patía se clasifica en siete especies: 1. El carate violeta: color violeta, con muchos matices rojizos, azulosas, cenizo y moreno; 2. negro violeta y negro cenizo; 3. rojo; 4. azul con una variedad azul verdosa; 5. amarillo; 6. negro tinta de china; 7. blanco¹²² en otras, el nombre específico de la peste deriva del lugar o foco geográfico en que se vuelven, pues así como el café del género *coffea*, de especies varias deriva su nombre de la particularidad específica o espacio geográfico: *coffea microcarpa*, umbelata, café acominata, *coffea racemosa* en la Costa Occidental Africana, en la india Oriental *coffea vengalis*, *coffea indica*, *coffea arábica* “que es el más delicioso”,¹²³ etc.; el cólera morbos que azotó el mundo en 1892 podía ser: Cólera morbos asiático indiano, cólera nostras europeo o cólera *infantum* colerín. Otras pestes conforman grupos casuales como la fiebre de Cúcuta y la del Magdalena y, la del Cauca que hacen parte de “las enfermedades que derivan su nombre, no de sus caracteres propios, sino de la localidad en que se desarrollan, son un grupo genérico – aglomeración de pirexias, tifopótrido (Contreras), fiebre perniciosa amarilla, biliosa, fiebre de ambalema”.¹²⁴ Unas derivan su nombre no de su estructura propia, ni de su etiología específica, sino de los efectos derribados, en donde la terminación indica sus consecuencias sintomatológicas: *itis* para denominar las que ocasionan irritación de los tejidos: bronquitis, faringitis, meningitis, gastroenteritis; *osis* para las alteraciones varias: gastrosis, enterosis; sicosis; *rea* para las que se derraman: diarrea, gonorrea; astasia, abasia. También existen las grandes familias de enfermedades que poseen su propia soberanía y estructura: Las marianas y paludosas; Las tuberculosas y tíficas: tuberculosis, tifoidea, tifus, tifus fever, disentería y “tenia”; Las hipocondría-maniacas: hipocondría, monomanías palúdicas de la familia palustre del Valle del Cauca, “considerada única especie de las clases de las pirexias esenciales o infecciosas”. Existen igualmente parejas análogas de enfermedades, cuya sintomatología comparten un mismo espacio y cuadro estructural, tal es el caso de: la lepra y la sífilis¹²⁵, el idiotismo y el cretinismo verdadero o bocio¹²⁶; la locura que se presenta en los alcoholizados con la estupidez del guarapismo y el chichismo.¹²⁷ Existen también panaceas malignas, es decir, enfermedad de enfermedades, se hablará entonces de la sífilis¹²⁸, la siringomelia;¹²⁹ la lepra,¹³⁰ grandes “simuladoras” del mal, cuyas sintomatologías lo son, la de todas las enfermedades a la vez. Y están aquellas enfermedades cuya estructura y sintomatología son completamente diferentes y diametralmente opuestas, pero que poseen algo en común, pues actúan como especies de “simuladoras” o piedras de toque, del organismo, debilitándolo y abriendo la entrada a otras dolencias o simplemente

¹²¹ Mutis, José Celestino. “Carta de Fr. J. C. Mutis a Francisco Martínez Sobral, médico del rey Carlos IV, Mariquita, 19 de febrero de 1790”. En: *José Celestino Mutis*, Ed. Guadalupe, Bogotá, 1970, pp. 45, 46.

¹²² “Investigación sobre el carate de Colombia”. *Op.cit.* Boletín No 137 enero / 1899, pp. 446, 447.

¹²³ Paredes, Rafael. “El café”. *Op.cit.* Boletín, No 84, 85, Abril, 1884.

¹²⁴ *Op.cit.* Cuervo, p. 14.

¹²⁵ *Op.cit.* García, “Discurso sobre el mal de Lázar”, p. 38, 39.

¹²⁶ *Op.cit.* Cruz y Pombo, C. R. “Estado de Sanidad de Palmira”, p. 214 – 216.

¹²⁷ *Op.cit.* Bejarano.

¹²⁸ *Op.cit.* García, pp. 39 – 41.

¹²⁹ *Ibid.* pp. 40 – 42.

¹³⁰ *Ibid.* pp. 39 – 41.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

metamorfeándose ellas mismas, transformándose en un agente patológico totalmente diferente al primero, tal es el caso de algunas pestes pútridas, malignas y congénitas: el raquitismo,¹³¹ la sífilis¹³² congénita, la anemia, la clofrosis y tuberculosis¹³³, y la lepra mutilante. E igualmente está aquel grupo de fenómenos que derivan sus nombres no de las plantas sino de los animales, debido a las formas “monstruosas” y fascinantes que adquieren, tal es el caso de las malignidades de la familia patológica de las lazarinas: La elefantiasis de los árabes, cuya denominación proviene de la forma del mal, cuyo aspecto es la de un elefante, la elefancia de las piernas, el escroto-osqueotomía, y del brazo,¹³⁴ la esquistosomiasis urinaria o pseudoelefancia del pene¹³⁵, y; la rinoscleroma que se asemeja al rinoceronte, descrita por V. Frish en 1882.¹³⁶



Ilustración 11. Rinoscleroma de dos años de duración en una egipcia Dr. H.K. Giffen p.681; Microfilmarias humanas p 720. En: **ENFERMEDADES TROPICALES FELIPE H. MANSON - BaHR PP. 1140.**

Cuarto, El problema antropológico de la malignidad: y será justamente aquí, en el plano de la vida en donde los vetustos principios hipocráticos y aristotélicos, y las teorías sobre la influencia climática sobre los seres organizados de Montesquieu, Humboldt y el sabio Caldas, se encontrarán con la nueva teoría de las razas y de la degeneración. – La elefantiasis de los árabes son más frecuentes en los indios de las tierras calientes que en ninguna otra raza, en ellos se caracterizan por la “hipertrofia de la piel con desarrollo monstruoso de las piernas”¹³⁷, - mientras que “el carate, casi puede asegurarse que no se observa en el blanco, ni en el indio, aparece en el negro pero no exclusivamente”, puesto que también se presenta en el mestizo” y con frecuencia en este último”¹³⁸. Así, en la época de la *Regeneración* se intenta construir un magno aparato teórico que permita hacer concordar los principios antropogeográficos con los fisio-anatomo-patológicos y ético-biológicos, bajo un mismo cielo, un mismo cuadro de lo atroz; ciertamente se trata de un saber-poder positivo y positivista, positivista en cuanto surge mediante la apropiación de toda una estructura teórica que ha sido dada por las

¹³¹ *Op.cit.* Torres Umaña, pp. 91 – 92.

¹³² *Ibid.* pp. 1 – 15, 122 – 124.

¹³³ Revista de agricultura. No 9, Bogotá 1906, pp. 147 – 149.

¹³⁴ *Op.cit.* Zea.

¹³⁵ *Ibid.*

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ *Op.cit.* García. “Elefantiasis de los árabes”, p. 118.

¹³⁸ *Op.cit.* Cruz y Pombo, p. 213.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

recientes ciencias de la vida. Es decir, que en los confines del siglo XIX se han importado y reestructurado un sinnúmero de aparatos y dispositivos que buscaban no conocer al hombre, a ese ser despojado de su historia – La del *Gran Herbario Universal* – sino conocer su funcionalidad, su entorno, no a éste en sí mismo, se trató entonces de estructurar un relato y una historia para sus achaques y dolencias, sus borracheras y enfermedades; un relato y una historia para sus costumbres, sus vestimentas, sus hábitos alimenticios y sexuales, su funcionalidad para el trabajo y la propiedad privada, desde Codazzi¹³⁹, Ancizar¹⁴⁰ a López de Mesa¹⁴¹, Camacho Perea¹⁴² y los folcloristas de mitad del siglo XX sobre sus lingüísticas, su funcionalidad política y espíritu belicoso y guerrillero, en relación con las condiciones climáticas y raciales, hasta los hermanos Miguel y José María Samper¹⁴³ en Bogotá y Julio y Sergio Arboleda¹⁴⁴ en el Cauca hacia el corazón decimonónico y sus razas “malditas”¹⁴⁵, “semi-salvajes y primitivas”¹⁴⁶, “brutas”¹⁴⁷, y “estúpidas” como el pastuso que es “malicioso”, “indolente” y “fanático”¹⁴⁸; o el zambo “la más inferior de las razas” degradación más o menos profunda¹⁴⁹, “repugnantes” e “indolentes”, y; ni dejar a los negros de tierra caliente que son “fecundos”, “bárbaros” y de “inteligencia intelectual deprimidas”¹⁵⁰; hasta la antropogeografía de un Juvenal Ríos y sus razas: La calentana¹⁵¹, La montañés, el reinoso y el paramero¹⁵²; un Luís López de Mesa en Bogotá y Antioquia; o unos Joaquín Paredes¹⁵³ y Miguel Antonio Arroyo¹⁵⁴ en el Valle del Cauca, presentes aún en nuestra experiencia actual.

Todo un disparate discursivo sustentado por letras doradas y escrita con los más finos preceptos teóricos biopolíticos y bioracistas de la eugenesia de Galton, los principios evolucionistas fisioanatómicos y teratológicos de Darwin, Bufón, Cornelli de Paul, Reynar, William Robertson y la escuela francesa de la degeneración; discursos reeditados, acoplados, sustentados y sustancialmente aumentados y mejorados por los sabios de la tierra caliente y de las altiplanicies andinas: un Raimundo Nina Rodrigues y su *Os Africanos no Brasil* (1890 – 1905)¹⁵⁵; *Parasitismo Social e evoluçõa América*

¹³⁹ Codazzi, Agustín. *Obras Escogidas*. Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, 1960.

¹⁴⁰ Ancizar, Manuel. *Peregrinación al Alpha*.

¹⁴¹ López de Mesa, Luís. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Ed. Bedout, Medellín.

¹⁴² Camacho Perea, Miguel. *El Valle del Cauca*. Imprenta Departamental, Cali, 1962.

¹⁴³ Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas* (París, octubre 31 de 1861). Universidad Nacional, Bogotá, 1969. Samper, Miguel. *La miseria en Bogotá*. Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana, Universidad Nacional, Bogotá, 1969.

¹⁴⁴ Arboleda, Julio. *El Misóforo*, Popayán, 1851. Arboleda, Sergio. *República en las Américas españolas*. Ed. Biblioteca Popular de Cultura colombiana. Ed. AVC, Bogotá.

¹⁴⁵ *Ibíd.*

¹⁴⁶ *Op.cit.* Samper, José María, pp. 88 – 90.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 88 – 90.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 88 – 90.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 95 – 96.

¹⁵⁰ *Ibíd.* pp. 68.

¹⁵¹ Ríos S., Juvenal. *Curso de Antropogeografía colombiana*, Bogotá, 1943, pp. 16 – 79.

¹⁵² *Op.cit.* López de Mesa, Luís.

¹⁵³ Paredes Cruz, Joaquín. *El Valle del Cauca*. Imprenta La Luz Católica, Cali, 1950.

¹⁵⁴ Arroyo, Miguel Antonio. *El Cauca así*. Ed. Universidad del Cauca, Popayán, 1953.

¹⁵⁵ Rodrigues, Raimundo Nina. *Os Africanos no Brasil*. Bahía, 1890 – 1905.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

Latina de Manuel Bolsín, 1903 en el Brasil¹⁵⁶; *Continente enfermo* (1899) de César Zumeta¹⁵⁷ en Venezuela; *Las enfermedades centroamericanas* (1912) de Salvador Mendieta¹⁵⁸ en Nicaragua; Alcides Arguedas¹⁵⁹ en Bolivia; Juan Álvarez¹⁶⁰, Manuel Ugarte¹⁶¹, Domingo Fausto Sarmiento¹⁶² o José Ingenieros y sus “fuerzas morales” y *La simulación en la lucha por la vida*¹⁶³ en la Argentina; Lucas Alemán, Fray Servando Teresa de Mier, Juan María Rodríguez o el célebre Francisco Flores y Troncoso y sus estudios pelvimétricos en la mujer indígena mejicana que demostró un retardo evolutivo¹⁶⁴, o los estudios fisiológicos de los médicos del ejército francés en México, Denis Jourdanet y León Coindet que demostraron la inferioridad física e intelectual de los indígenas del Valle Anahuac debido a la baja cantidad de oxígeno de esas regiones altas¹⁶⁵; y en Colombia son los estudios de los doctos de la raza degenerada en la segunda década del siglo XX¹⁶⁶, las de los fisiólogos: Calixto Torres Umaña, los psiquiatras López de Mesa y Miguel Jiménez López, los pedagogos Simón Araujo y Lucas Caballero, o el médico-higienista bugueño Jorge Bejarano y su *Geografía médica y Patológica de Colombia*, (1916)¹⁶⁷, entre otros muchos.

Más la peste tal como le hemos conocido hasta aquí, ya no hará parte del mundo de las rarezas, solo el mítico mal de san lázaro y la sífilis por un breve instante, retomadas por la *teratología*, novísima de las grandes ciencias filosóficas, compartirán por última vez aquel espacio en el museo del terror grotesco al lado de *Bartola*, la mujer más fea del mundo, de los microcéfalos y los siameses, de los histéricos y la mujer barbuda o de Dora la pseudohermafrodita.¹⁶⁸ Y sin embargo, su nauseas malditas han permanecidos, sus ecos macabros y dispositivos de control que han sido creados en su honor, harán

¹⁵⁶ Bofin, Manuel. *Parasitismo Social e evoluçãona América Latina*, Brasil, 1903.

¹⁵⁷ Zumeta, César. *Continente enfermo*, Caracas, 1899.

¹⁵⁸ Mendieta, Salvador. *La enfermedad de Centroamérica*. Nicaragua, 1912.

¹⁵⁹ Arguedas, Alcides. *Pueblo enfermo*, Bolivia, 1909.

¹⁶⁰ Álvarez, Juan. *Manual de patología política*, Buenos Aires, 1883.

¹⁶¹ Ugarte, Manuel. *Enfermedades sociales*, Buenos Aires, 1905.

¹⁶² Sarmiento, Domingo Faustino. *Civilización y barbarie*. Buenos Aires, 1883.

¹⁶³ Ingenieros, José. “Las fuerzas morales” (1918 – 1923), “La simulación en la lucha por la vida” (1901).

¹⁶⁴ Flores y Troncoso, Francisco. *Historia General de la medicina en México desde la época de los Indios hasta el presente*, (1886). Instituto Mexicano de Seguro Social, México, 1982.

¹⁶⁵ Jourdanet, Denis; Coindet, León. *Les altitudes de Amerique tropicale*, 1861.

¹⁶⁶ Jiménez López, Miguel. *Los problemas de la raza colombiana. (Memorias del III Congreso Médico Colombiano 1918)*. Logotipos del El Espectador. Bogotá, 12 de octubre de 1920.

¹⁶⁷ Bejarano, Jorge. *Geografía médica y patológica de Colombia*, se, sc, 1916.

¹⁶⁸ El Dr. Eudoro Castillo Vega en su “Contribución al estudio de la Teratología” (1936) asociaba las monstruosidades humanas nacidas en el *Hospital San Juan de Dios* de Bogotá al consumo de la chicha, en: Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio. “Origen e historia de la chicha*. Ed. Iqueima, Bogotá, 1950. En México desde fines del siglo XIX las monstruosidades serán asociadas a las deformidades: Castillo Ledon, Luís. El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1920. Impresa del Museo Nacional, México, 1924; Galindo y Villa, Jesús. Catálogo del departamento de arqueología del Museo Nacional. Galería de monolitos parte I. 1896. Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México. México, 1897. O ver por ejemplo: Gorbach, Frida. “Los Indios del Museo Nacional. La polémica teratológica de la patria”. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, p.57-63.Oct, 2000-Mar, 2001; *La comisión científica del Pacífico*” española, que recorrió el Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador, Nueva Granada, California y el Perú entre 1862 y 1866 encontraría varias “monstruosidades”, en: Pulg- Samper, Miguel Ángel. *Crónica de una expedición romántica al nuevo mundo*. Centro de estudios históricos, Consejo Superior de investigaciones Científicas. Departamento de historia, Madrid, 1988.

ahora parte de este otro paraíso de la corrección y el control de la enfermedad; en la del niño libertino, la mujer enchichada, el sujeto sin oficio ni beneficio, vago o criminal, en la muchacha que anda sin bragas y vende su pudor a cualquier transeúnte, en el loco furioso y los herederos de Sabbat.

Positivo en cuanto se trata de un saber-poder que busca conocer cómo se desarrolla, crece, se reproduce la enfermedad, cuál es su hábitat y campo más apropiado para su evolución y propagación, cuáles son sus “costumbres”, su naturaleza propia y forma de actuar; cómo es que hacen metástasis y se metamorfean en la vesícula, trasladándose a través del sistema respiratorio a los pulmones o a la médula espinal, y de ahí como afecta a la razón y a todo el aparato animal; conocer cuándo y bajo cuales circunstancias y leyes logra trasladarse de un tejido a otro, o simular una afección variada a la suya propia; entender por qué “las buoas son más comunes en las negras de Cali” que ninguna otra persona,¹⁶⁹ por qué los negros de Pilamo en el Cauca son propensos a la epilepsia;¹⁷⁰ y el saber por qué “en el Valle del Cauca la fiebre intermitente, aguda o normal ataca a todos los hombres sin distinción de raza, género y edad; escribía el doctor Rogelio Cruz en 1884: “sin embargo los negros resisten más a la influencia miasmática, igual caso sucede a las mujeres a causa de la vida sedentaria”¹⁷¹, y por qué “los antioqueños que vienen de clima de montaña a emigrar al Valle del Cauca en busca de trabajo – sufren de caquetia palúdica”¹⁷², por qué unas malignidades son más frecuentes en los hombres que en las mujeres como la siringomelia y otras más en las mujeres que en los hombres en las indias en otras como el bocio. Y por qué esas otras atacan a todas las razas como el beriberi – pues narra Evaristo García “según la relación del doctor Silva de Lima de Brasil, en Bahía atacó lo mismo a blancos como a negros, como a europeos, como a indígenas, como a criollos y mestizos”¹⁷³, es decir, que en la época de la *Regeneración* se intenta construir una teoría etnopatológica de las pestes, sustentada en los principios post-darwinistas y progresistas más avanzados, en la nueva teoría de las razas, plan este positivista, positivo pues buscaba ante todo salvaguardar la vida, perpetuar la sociedad bajo los preceptos del majestuoso proyecto racista del Estado Nacional.

Y será, allí precisamente en aquel espacio teórico de la eugenesia y las razas degeneradas que se consolidará aquel cuadro racional médico-patológico de la tierra caliente, en el que los males más atroces y pútridos serán asociados ya no sólo a los climas malsanos, sino a los *tipos* humanos, a las costumbres cotidianas y a las “más repugnantes” prácticas populares, tal como serán pronunciadas y descritas por ese nuevo *corpus* médico de la salvación, mas no nos adelantemos. Se trata de saber igualmente por qué - “los negros resisten más al calor [sabiendo que] la piel negra es la que más calor absorbe”, ¿Por qué la raza africanizada resiste más ciertas enfermedades de tierra caliente que cualquier otra? Así vivan en las partes más bajas “de nuestros

¹⁶⁹*Op.cit.* Scarpetta, p. 83.

¹⁷⁰Gutiérrez, Daniel. “Negros de Pilamo”. Correspondencia del Cauca. Revista Médica de Bogotá, Serie XII, No 146, 1 de febrero de 1890, p. 797.

¹⁷¹*Op.cit.* Cruz y Pombo, p. 75.

¹⁷²*Ibid.* p. 75.

¹⁷³*Op.cit.* García, *Escritos Escogidos*, p. 23.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

malos climas, en el Chocó, en las orillas del río Cauca”, en el Patía, en el maligno Buenaventura.¹⁷⁴

¿Pero, qué se esconde tras todos esos interrogantes y filantrópicas experiencias de los médicos-geógrafos de la tierra caliente? Indiscutiblemente, esas prácticas y teorías han nacido en el instante mismo en que el proceso de colonización y expansión de la “civilidad” sobre aquellas regiones anegadizas, húmedas y pantanosas, sobre esos barriales y ciénagas de la tierra caliente, de la selva chocoana y del bajo Baudó, del Patía y de Calima Darién, de Barbacoas y Putumayo, del Amazonas y las zonas de fronteras, se han inclinado en el pleno cénit de la economía cauchera, maderera, cafetera y el nuevo ciclo de oro y plata sobre el gran Cauca.

Y de un análisis etnopatológico el saber de la *Regeneración* ha pasado a uno ecónomo-patológico de la enfermedad. Existen así males que son “exóticos de los obreros”¹⁷⁵, de las Antillas, del Japón y de los chinos y negros que construyen el Canal de Panamá y las vías férreas en Buenaventura como lo es el *Kakeh* del Japón, *Luepue de Java* y *Banka* y el tenebroso *beriberi*,¹⁷⁶ otros, son propios de los militares como los hombres del ejército en Cali atacados con el mal de venus o sífilis;¹⁷⁷ están aquellas pestes que “aparecen en la juventud y en los que se exponen a variaciones de la temperatura como sucede con los panaderos”,¹⁷⁸ escribía el doctor Wallis, y están esos otros oficios que especialmente predisponen a adquirir la *fiebre amarilla*, recalcaba en 1858 el célebre médico cubano Carlos Finlay: “son los cocineros, panaderos, caldereros, carrageros y en general aquellos que sin exponer los individuos a efluvios deletéreos, les impone sin embargo la necesidad de sufrir grandes variaciones de temperatura”.¹⁷⁹ Se trata entre tanto de asociar bajo ese mismo cuadro teórico la enfermedad, trabajo y clima. En la época de la *Regeneración* se buscará igualmente el origen de la peste en la historia: para Montoya y Flórez la elefancia del siglo XVI que invadió la América, fue “importada primero por los blancos y luego por los negros de África” – pues – “los aborígenes no la padecían, ni la sufren las actuales tribus salvajes”¹⁸⁰. Algo similar sucedió con el carate, pues “según R. P. Juan de Velasco, el carate fue introducido a Colombia por los negros esclavos del África – ya que – en ninguna parte del Departamento del Cauca existe el carate, sino en el distrito del Patía. Fue llevado ahí por los negros de Angola cuya raza es fácilmente atacada por esta afección, así como algunos blancos y mestizos, mientras que los indios son relativamente muy rebeldes”.¹⁸¹ A tales conclusiones igualmente llegaron los doctores F. Zea “uno de los hombres cuya ciencia y literatura hacen gran honor a Colombia”,¹⁸² en su libro *Colombia, su geografía y su historia* “hablaba que el carate es

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p.23.

¹⁷⁵ Wallis, Quijano. “Beriberi”. En: *Op.cit.* Boletín. No 8, octubre 1 de 1887. Volúmenes de 1 a 5, 1887 – 1890, pp. 190.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 190.

¹⁷⁷ *Op.cit.* Wallis.

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ Finlay, Carlos J. “La etiología de la fiebre amarilla”. Memoria presentada a la Real Academia de La Habana para optar el título de Socio Supernumerario. *Obras completas*. La Habana, noviembre, 1965, p. 92.

¹⁸⁰ Monto y Flórez. J. B. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*. Medellín, 1910, p. 1.

¹⁸¹ *Op.cit.* Boletín. No 137. enero de 1899. “Investigación sobre los carates en Colombia, pp. 443.

¹⁸² *Ibíd.*, pp. 444.

una enfermedad intertropical”¹⁸³ y el Dr. Uribe Ángel, de Medellín, tiene la misma opinión, “He aquí lo que dice: «La fea enfermedad de que yo hablo no es originaria de América. Los indios no la conocía; fue importada poco después de la conquista por una porción de negros de Angola llevados para exploración de las minas de oro del Patía»”,¹⁸⁴ y lo confirmaba décadas atrás en 1829 el Dr. Albert en *La Revue médicale*, tomo XXII en donde describía el *carate* en Colombia basándose en los datos dados por Bompland, Roulin y Daste.¹⁸⁵ Es decir, que la experiencia médica de los límites de los siglos XIX y XX ha construido toda una nueva teoría de la peste y la enfermedad a partir de los ya desusados parámetros espacio-climáticos dados por el jardinero en la época del *Gran Herbario Universal*, asociados ahora a una etno-patología, una ecónomo-patología, una antropatología y una etno-historia-patológica y una geo-patología de la enfermedad: El *carate* caucano se da en los lugares pantanosos o cercados de lagunas, escabrosos, montañosos, rodeados de maleza, florestas vírgenes o infestadas de mosquitos ávidos de la sangre del hombre cuya temperatura oscila entre los 18º C a 30º C¹⁸⁶, “Las fuentes mineras que salen de las galerías subterráneas, minas de oro, y de plata, auríferas que contienen siempre sulfato de fierro, de cobre, y aun zinc “tienen una influencia muy marcada sobre la aparición del *carate* violeta de las extremidades, toda mina entre 18º C – 30º C es foco del *carate*”, Lo mismo ocurre con los “Los vientos fríos, y secos – que – tostando la piel que es caria predisponen al *carate* rojo o violeta rojizo”.¹⁸⁷

Ciertamente hacia los linderos decimonónicos la medicina de las epidemias, general y colectiva sustentada por Mutis y Caldas en los umbrales de *herbario Universal*, será desplazado por la mirada clínica cada vez más particular e individualizada, se trata de un discurso positivista, basado en la observación perpetua de la malignidad y sus formas, de su evolución y efectos. Y sin embargo, este nuevo lenguaje racional, ha sido sustentado en una serie de mitos epistemológicos:

1. En el viejo sistema de semejanzas y analogías del médico jardinero que ha permitido clasificar las enfermedades, siguiendo el modelo del árbol genealógico de las plantas.
2. Esta nueva mirada clínica se ha fundado evidentemente en la aritmética del discurso del sabio jardinero, en el cálculo y la descripción taxonómica del mal, es decir, no de mostrar lo que no se percibe, sino por el contrario en describir con otro lenguaje – más especializado – todo lo que se puede observar a simple vista.
3. El saber clínico se ha basado en esa macro-estructura del lenguaje puro y llano, en la que las regiones patológicas actúan como grupos alfabéticos con leyes absolutas similares. Indefectiblemente desde los gramáticos de la *Regeneración*, el verbo ha dejado de ser la representación pura de lo representado, sí para el cronista del siglo XVI y XVII el lenguaje se daba como un sistema de apuntes previos, dados por la divina providencia y su papel consistía en la mera descripción de la naturaleza americana, mostrando así su concordancia con lo ya

¹⁸³*Ibid.*, pp. 444.

¹⁸⁴*Ibid.*, pp. 443.

¹⁸⁵*Ibid.*, pp. 445.

¹⁸⁶*Ibid.*, pp. 445.

¹⁸⁷*Ibid.*, p. 445.

dado, con las pestes y monstruosidades de los viejos y empolvados libros clásicos, bajo una gran gramática universal; para el jardinero de los límites de los siglos XVIII y XIX, para los sabios Caldas y Humboldt el lenguaje ya no se dará como aquella mera relación cristalina y transparente de un objeto y su representación – La de la escritura – pues ese viejo comentario perpetuo del cosmólogo y cronista virreinal ha sido desplazado por un nuevo lenguaje del orden; pues para el saber del *Herbario Universal* conocer será necesariamente discernir, pues la letra dorada sobre el carcomido pergamino ha dejado de ser la verdad pura, está ahora se encuentra oculta en la déspota e infame naturaleza, se requiere entonces de un nuevo sistema de pensamiento, el algebraico, el del signo para designar esos nuevos códigos secretos; es justamente en ese momento cuando la historia y el relato se han separado de las ciencias, y el saber médico ha tomado su propio lenguaje. Y en los límites decimonónicos esta gramática general ha ciertamente retornado, no la del sabio botánico, sino la del arcaicos cronista con su pomposa y refinada retórica, y sin embargo, para el saber de la *Regeneración*, ello ha significado otra cosa, pues tal gramática ya no buscará definir la naturaleza, sino la ley propia que guía cada lengua particular. Sí el cronista de los siglos XVI y XVII y su gramática general realizaban, como lo aseveraba Humboldt, una “colección de palabras, grandes diccionarios”,¹⁸⁸ diccionarios de lengua *aztecas*, y *quechua*, las plantas medicinales y animales silvestres de Fray Pedro Simón en su *Historia de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*¹⁸⁹ y todas las historias naturales y morales de esta época, Humboldt mismo en cambio, realizará su análisis del lenguaje sobre sus “grados de perfección”¹⁹⁰ en sí mismos partiendo de su “fuerza espiritual” y “laboriosidad” propia¹⁹¹, y sin embargo, su interés no radicará en la lengua en sí misma, sino que se trata de conocer los grados de “evolución” de las naciones y los seres que las habitan gracias a la lengua y a su perfeccionamiento pues “en un principio el Creador rige la evolución”¹⁹², luego las naciones han sufrido largos procesos de degradación, alejándose poco a poco lo que se dice o representa de su raíz lo representado, por eso “lo que importa no es cuantos conceptos designa una lengua, como las palabras propias”¹⁹³, mientras que para los gramáticos de la *Regeneración*, para Antonio Caro, Sergio Arboleda o Rufino José Cuervo, el problema del lenguaje ya no está en el orden del verbo, la articulación, la designación y derivación, pues ya no se tratará de analizar la designación imitada en cuanto al objeto sonoro que produce el sonido que la palabra imita, ni tampoco de la designación que imita a través del sonido común al objeto, o al objeto que simboliza, ni al sonido que despierta al oído, “una impresión análoga a lo que el objeto despierta en el alma”, ni tampoco encontrar esos símbolos

¹⁸⁸ Humboldt, Wilhelm Von. *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. (de la primera parte *Kawiwerk* cobra sobre *Kawi*, según la edición original de la Academia de Berlín, 1836. Traducción de Ana Agud). Ed. Del Hombre, Barcelona- España, 1990, p. 42.

¹⁸⁹ Simón, Pedro, Fray. *De la tercera noticia historial de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. (año de 1625). Ed. Nelly, Bogotá, 1953.

¹⁹⁰ *Op.cit.* Humboldt, p. 42.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 35.

¹⁹² *Ibid.*, p. 35.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 43.

imperfectos que posee el verbo de las lenguas primitivas; la mexicana, la peruana o la Yoruba del río Casanare y Orinoco¹⁹⁴, sino que para el gramático de la *Regeneración* – como para el médico-geógrafo en sus relación con la enfermedad –; el problema sería dialectológico, etimológico y lexicográfico; se trata de analizar el lenguaje no bajo la teoría del verbo, sino del origen, no de la lenguas misma, sino del que habla; conocer los “dialectos corruptos”¹⁹⁵, las causas y formas que ha tomado la depravación de la lengua castellana en Curaçao, con el francés, en Venezuela, en el Valle del Patía donde “Los negros se sirven de un español estropeado”¹⁹⁶, de conocer la jeringonza en Colombia y analizar la alteración del castellano debido al apiamento, a la africanización o a la curaçalización¹⁹⁷, pues un viajero que recorría Cartagena de Indias una mañana escuchó “Lióanepas bien es paradis, salí pasqimer bananas”¹⁹⁸. Y para el médico-geógrafo el análisis ya no se remite exclusivamente a la enfermedad, sus formas y estructuras, saber a cuál árbol genealógico pertenece, sino además que este nuevo sabio de la salud deberá estudiar el jardín en que la malignidad crece – el cuerpo – a las costumbres, modus vivendi, historia personal, entorno familiar, creencias, raza del paciente.

Evidentemente, desde los cronistas y cosmógonos al sabio jardinero y desde este, a los gramáticos de la *Regeneración*, ha existido cierta relación entre la gramática y la peste y entre ésta y el discurso político; por doble vía la enfermedad ha sido acogida tanto por el discurso biopolítico en la época de máximo esplendor de la teoría de las razas y por ese sistema de orden de la gramática general, dos líneas evolutivas en la época de la *Regeneración*, respecto a las pestes y a la enfermedad, una suscrita netamente al problema positivista estructural de su patología, la otra al orden ya no gramatical sino social, y será justamente aquí en este último espacio de concordancia en donde el lenguaje y patología se separarán. En los tiempos en que la *Regeneración* se ha impuesto, se ha pretendido hacer una gran enciclopedia, como un retorno epistemológico a las raíces barrocas coloniales, sin duda alguna a tal proyecto han pertenecido los diarios de observaciones y memorias meteorológicas, cartas corográficas y diccionarios geográficos de Thomas Cipriano de Mosquera¹⁹⁹, *los estudios sobre tribus indígenas del Magdalena* de Jorge Isaacs, *los tratados de agronomía* de Tomas Carrasquilla, las grandes enciclopedias decimonónicas: *La expedición Botánica* de Florentino Vezga y *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá* de

¹⁹⁴ *Ibid.*, pp. 41 – 102.

¹⁹⁵ Cuervo, José y Schuchardt, Hugo. *Epistolario de Rufino José Cuervo y Hugo Schuchardt*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968. (Carta del 19 de febrero / 1882 del Dr. Hugo Schuchardt catedrático Univ. De Oraz – Austria, a Rufino Cuervo), p 36.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 36.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 36.

¹⁹⁸ *Ibid.* “carta del 15 de junio de 1882”, p. 39.

¹⁹⁹ Mosquera, Thomas Cipriano de. “Diario de Observaciones meteorológicas hechas en Bogotá”. G.N.G. No 875, 6 de mayo de 1847, 292 p; “Memorias sobre varias observaciones meteorológicas”, Bogotá, 1 de diciembre de 1848. En el *Neo-Granadino*, Bogotá, No 22, 30 de diciembre de 1848, pp. 173, 174, No 23, 6 de enero de 1849.

Pedro María Ibáñez²⁰⁰; *la Gramática de la lengua latina* (1867) y *Del uso en sus relaciones con el lenguaje* (1881) de Miguel Antonio Caro; *El diccionario Político* y *Los Ensayos de crítica Social* (1874) de Rafael Núñez, el *Diccionario abreviado de galicismos, providencialismos y correcciones del Lenguaje* (1883) de Rafael Uribe Uribe o los tratados de ortografía y Ortografías de la lengua Castellana y *Lecciones elementales de retórica y poética* de Marroquín y la gramática de Julio Arboleda. Y paralelo a ello se ha edificado esa otra enciclopedia, las del compendio de las pestes perniciosas, malignas y concurrentes de tierra caliente, la de los *tipos de gusanos en el Valle del Cauca* de Evaristo García²⁰¹, el gran proyecto de clasificación de la enfermedad y, la gran compilación teratológica del *museo universal* de las monstruosidades²⁰². Y sin embargo, el espacio de la enfermedad y el espacio gramatical no harán parte del mismo universo, pues el lenguaje reflexionado ha surgido como un discurso espontáneo de la representación, y la patología y medicina de las pestes se ha dado como una *ciencia a posteriori*, sólo han usado las formas de la gramática general para instaurar su lenguaje de orden, pero son empíricas, y a la vez deductivas y lógicas a priori, mientras que los filólogos decimonónicos se ha centrado en el problema del significado. Desde los confines barroco-coloniales, la prosa se ha definido como aquella que busca “la realidad en las raíces que la sustentan a la existencia y los hilos que la unen a ella, reúne hechos con hechos, conceptos con conceptos, pugna establece nexo objeto en el marco de una idea”²⁰³ y la poesía en cambio se ha dado como aquella que “establece relaciones entre manifestaciones sensibles”²⁰⁴, y será justamente en ese segundo espacio del pensamiento que Isaacs intentará restablecer una vez más, naturaleza y gramática; ciertamente Isaacs no ha utilizado el verbo para clasificar la déspota naturaleza como el jardinero, Efraín ha releído la naturaleza, ha descifrado una vez más ese signo oculto, más no lo ha hecho bajo el proyecto de un árbol genealógico de la enfermedad o de las plantas, sino bajo, si se quiere, del signo-gesto; Isaacs funda un nuevo espacio, el del lenguaje-literatura, *La María*²⁰⁵ ciertamente se ha dado como el último gran tratado naturalista. Evidentemente ha pasado algo similar con sus *Estudios sobre las tribus indígenas del Magdalena*²⁰⁶, lengua Businka, Guamaka, tribus Chimila, motilona, y Guajira, en la que Isaacs se ha abalanzado sobre el lenguaje como totalidad, partiendo de la teoría del verbo, estudiando su alfabeto, signos ortográficos, pronombres personales, posesivos, demostrativos, neutros; adverbios y expresiones adverbiales e interrogativas, numerales, nombres propios, fraseologías, etc... Más sus estudios para el saber decimonónico ya ni harán parte de la ciencia, ni de las ciencias del lenguaje, sino

²⁰⁰ Isaacs, Jorge. *Estudios sobre las tribus indígenas del Magdalena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1951; Vezga Florentino. *Expedición Botánica* (1848)...Ibáñez, Pedro María. *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá* (1884)...

²⁰¹ *Op.cit.* García, “Los gusanos urticantes”, *Boletín* No 203 julio 20 de 1910, pp. 261, 266. o en: *Escritos escogidos*.

²⁰² Ver: *Op.cit.* Flórez y Troncoso, en: su historia General de la medicina en el caso de México (1886); *Op.cit.* Arguedas, Alcides, en Bolivia u *Op.cit.* Jiménez López, en Colombia (1920).

²⁰³ *Op.cit.* Humboldt, p. 247.

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 247.

²⁰⁵ Isaacs, Jorge. *María* (1867). Ed. Carvajal, Bogotá, 1967.

²⁰⁶ *Op.cit.* Isaacs, *Estudios sobre las tribus indígenas*.

de la “poesía exótica” y la “filología pedantesca”²⁰⁷ pues escribía Miguel Antonio Caro “el trabajo del Sr. Isaacs es una compilación de rasgos poéticos, de largas transcripciones, de comentarios y citas, de observaciones personales. Allí no se destaca ningún pensamiento fecundo; no se desenvuelve ninguna teoría. Es una nueva y confusa floresta de Santa Marta”.²⁰⁸

Tanto Isaacs como Asunción Silva o Julio Arboleda se han situado indisputablemente en el problema del lenguaje-muerte; sólo es que el tercero – Arboleda – en su Gonzalo de Oyón²⁰⁹ ha recurrido al discurso político tipo histórico, a las épicas de los grandes héroes: de Belarcazar, de Cortes, de Quezada, de Oyón que vencieron las selvas magnas y se enfrentaron al “pirata caníbal, al bárbaro-salvaje, a esa “raza enferma, degradada, al cacique impávido y antropófago, en donde la peste es expresada como resultado de la barbarie misma. Silva en cambio ha realizado un recorrido por la historia, no épica, sino fisiológica, su lírica ha logrado atravesar los cuerpos, su mirada ha girado alrededor de los placeres y pecados, a la carne desnuda y a la desmesura y por otra parte lo ha hecho por las edades humanas: infancia²¹⁰, *los maderos de San Juan*²¹¹, *Nocturno*²¹², *Zoospermos*²¹³, *Égalite*²¹⁴, Julio Arboleda bajo el discurso bio-político anunció el retorno de los monstruos:

*“rila, cacique impávido y esbelto,
De enorme talle y fuerza gigantea,
De torva faz y corazón resuelto,
A quien la destrucción gosa y recrea,
Manda a los huilas; y a la guerra vuelto
El ánimo feroz, sangre desea,
Y a dejarse resuelve sus abrojos
Por recoger del reino los despojos”²¹⁵*

Asunción Silva ha anunciado una vez más la guadaña de la muerte bajo la fría sombra del ocaso:

*“Como en esa noche tibia de la muerta primavera,
Como en esa noche llena de perfumes, de murmullos...”²¹⁶*

Jorge Isaacs al contrario no ha recurrido a aquella historia plana y llena del cronista virreinal, ni a la fisiología poética de la *Regeneración*, y sin embargo, su poética ha hecho

²⁰⁷ Caro, Miguel Antonio, “Prologo” a. *Ibíd.* o en: Montoya, Francisco, Zerda, Liborio y Herrera, Luís María, *Sociedad médica de evaluadores al informe sobre los trabajos del señor Manó, presentado por La Comisión a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales.*

²⁰⁸ *Ibíd.* pp. 2.

²⁰⁹ Arboleda, Julio. “Gonzalo de Oyón” (1842 – 1848) en: *Gonzalo de Oyón, poesías varias.* Ed. Colombia, Buenos Aires, 1945.

²¹⁰ Silva, José Asunción. *Poemas y prosas.* Ed. Norma, Bogotá, 1991, pp. 14.

²¹¹ *Ibíd.*, pp. 19.

²¹² *Ibíd.*, pp. 28.

²¹³ *Ibíd.*, pp. 76.

²¹⁴ *Ibíd.*, pp. 84.

²¹⁵ *Op.cit.* Arboleda, “El retorno de los monstruos”, pp. 62.

²¹⁶ *Op.cit.* Silva. “Nocturno”, pp. 30.

dos recorridos. Sí Arboleda se ha situado en el discurso élite de la historia, en el mito heroico y la guerra perpetua como forma de toda relación – guerra de razas – Isaacs se ha servido de un discurso histórico de origen bíblico, Isaacs ha hecho concordar su *María* con la historia bíblica, sus personajes son sacados del antiguo testamento, sus paisajes – el del edénico Valle del Cauca – no es más que una representación del paraíso, el amor de Efraín y María ciertamente en la forma como lo construye la lírica del poeta ha hecho que trascienda el puramente carnal, para convertirse en una verdadera reverencia celestial. Por otra parte Isaacs al igual que Silva ha realizado una historia espacial, si la poesía de Silva lo ha hecho en torno a las secreciones, a la fisiología, Isaacs lo ha hecho sobre el espacio geográfico, por las ciencias y las planicies vallecaucanas, por aquellos parajes del Dagua y el Cauca, y sin embargo, su poética también es fisiológica, sólo que en la *María* naturaleza y hombre hacen parte del mismo universo; Isaacs entonces se ha situado en la mitad, entre el comentario y la retórica; y, la poesía y la literatura, entre la historia de las ciencias naturales y la medicina; Silva y Pombo han compuesto una serie de poemas a partir de diversos datos médicos, citando al sabio Cornelius Van Kerinken, a Hannemann, a Samuel Christian Fridrich o al doctor Gabriel Asueta profesor de la Sociedad Homeopática o a Demócrito²¹⁷, indisputablemente su poesía es medical, es homeopática, más el abuso carnal y el instinto animal, el zoospermo o el espasmo sexual. Silva ha pretendido reemplazar al médico pues “el homeopata nato es el poeta”²¹⁸. La lírica de Isaacs en cambio no ha surgido como una oposición al saber médico-científico, si la poesía de Silva se contrapone a la razón, la de Isaacs se sitúa en la razón misma, solo es que el lenguaje de Isaacs no se encuentra localizado en el espacio epistemológico del saber médico de la *Regeneración*, su lenguaje no es que evada al hombre, sino que no le atraviesa, pues se ubica en el espesor plano de las analogías y semejanzas, en el que los frondosos y corpulentos naranjos agobiados de frutos maduros, las copas de añosos guaduales a las planicies de verdes ramales, no son más que un reflejo de las pasiones humanas, Isaacs ciertamente ha instaurado si se quiere una ciencia del comportamiento antes que la Psicología y Antropología, solo que como en Caldas, en su ciénaga de las pestes, las acciones del hombre así como su fisiología al igual que la de todos los seres vivos están moldeados por las condiciones climáticas.

Quinto. El Problema etimológico de la malignidad. En los fondos pedregosos decimonónicos el espacio psicológico ciertamente se ha superpuesto a los espacios abiertos, a las ciénagas y valles profundos, más tal ruptura igualmente se ha dado en torno a la formulación etimológica sobre las pestes, pues esos viejos principios sobre la fetidez, los miasmas y la podredumbre han sido relegados ante las teorías palúdicas, malarianas, químicas y *toxhémicos*, y ante los preceptos teóricos congénitos y hereditarios de la enfermedad. “Hace poco tiempo que Barranquilla fue víctima de esta enfermedad, un caballero de una familia sin antecedentes leprosos, - reportaba en 1896 el doctor Nicanor Insignares de Bogotá – de constitución atlética, de vida ordenada y

²¹⁷ *Op.cit.* Silva, “Zoospermos”, p. 76; Pombo, Rafael, “Poesía y homeopatía”, “Décima al Doctor Gabriel Asueta profesor de la Sociedad Homeopática” (1888), “Homeopatía”, “Hannemann”, “Samuel Christian Friedrich”, “Adosis”, “A un mago que no entiende la homeopatía del Doctor Núñez” (1891), “La caza con agua” (1891), “Homeopatía en Omn, Bus”, “La Grande enfermedad” (1892), “Demócrito y Homeopatía” (1892), “Bacteriología” (1909).

²¹⁸ Como cita su contemporáneo Rafael Pombo, Ver de Silva: “Enfermedades de la niñez”, “Zoospermos”, “EGalité”, “Filosofías”, “Nocturno”.

sana que recibió el contagio de la mujer de un general elefanciaco, con la cual contrajo matrimonio clandestino”.²¹⁹ El problema hereditario ha tomado nueva relevancia gracias a los principios mendelianos, a las nuevas teorías de las razas y la degeneración. Por otra parte el uso cada vez más constante del microscopio ha permitido hallar la peste allí donde no existía en los espacios fisioanalógicos, allí donde la mirada y el olfato se reencontrarán, ya no se tratará del viejo sabio naturalista de la época de Caldas que observa sobre el malsano Valle del Cauca los pasos malditos de la muerte y asocia esas malignidades a los pantanos o aires fríos, sino que se trata del bacteriólogo de finales del siglo XIX que ciñe sus sospechas sobre la suciedad y la fetidez corporal.

En 1861, el doctor Ignacio Pereira, médico homeópata de Bogotá acusó como la causante de la elefantiasis de los griegos a un germen reproductor²²⁰, a similares apreciaciones se ha llegado en el caso de las pestes “miasmáticas”, “La inducción hace sospechar en la fiebre amarilla la presencia de microbios patógenos, pero las investigaciones que hasta hoy se han hecho, siguiendo resultados negativos”²²¹. El doctor Freire en 1880 acusó al agente patógeno *cryptococcus* y que denomina *xantgenicu* como causante de la epidemia del Brasil²²², y un año después los estudios etiológicos del Doctor Carmona y Valle en México habían demostrado que el *vómito prieto* o fiebre amarilla, mejor conocida como *fiebre americana*, debía su macabro origen a un maldito agente específico del hongo *peronospora – peronosperma lutea* – que se desarrolla dentro del organismo de los infestados²²³, dos años después en 1883 el célebre Lacerda describió al hongo *cogumello* de la orina y el vómito²²⁴, mientras que Gama Logo incriminaba al *apuntra-méxicana*.²²⁵ Y un año más adelante, el Dr. Finlay en Cuba obtuvo en el cultivo del vómito negro, “hasta la tercera generación, la comprobación de que no es una coincidencia fortuita el desarrollo de un hongo que ha encontrado en la piel y los vómitos de individuos atacados de fiebre amarilla, y en los agujones de mosquitos que habían picado a tales enfermos”²²⁶. No se trata entre tanto de una observación más detallada, ni de un discurso más racional, sino de un cambio en el espacio mismo a través de la vía patológica, allí donde existía bajo un método más certero -el del microscopio- menos aleatorio del mal, en el que la teología conceptual ha reemplazado al viejo cosmos sin profundidad de la enfermedad, pues la muerte es a la vida sólo bajo la mediación de la patología, ya que esta no se haya en la muerte, sino en la vida misma. Cornil y Babes han encontrado en algunas piezas anatómicas enviadas de América, largas cadenillas de microbios que llenaban alguno vasos distendidos del

²¹⁹ Indignares, Nicanor. Dr. “Lazaretos de leprosos”, en: *Op.cit. Boletín*. No 132, año XII Agosto/1898, pp. 356.

²²⁰ Pereira, Ignacio. “Carta del 14 de enero de 1867 del Dr. Ignacio Pereira médico homeópata de Bogotá al Dr. Ricardo de la Parra”, En: *Op.cit.* Montoya y Flórez, pp. 73, 73.

²²¹ *Op.cit.* Cuervo Márquez, pp. 61, 62.

²²² *Ibid.*, p. 61.

²²³ *Ibid.*, pp. 61, 62; o *La Voz de México, Diario político, religioso, científico y literario*. Septiembre/ 1881, sección variedades, clínica médica.

²²⁴ *Ibid.*, pp. 61, 62.

²²⁵ *Ibid.*, p. 61.

²²⁶ Finlay, Carlos J. “Hongo encontrado en la fiebre amarilla”. (Sesión de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de LA Habana, 14 de Diciembre de 1884). *Anales de la Real Academia*. Tomo XXI, Año 1884-1885. *Obras completas*. La Habana, noviembre, 1965, p. 365.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

hígado y el riñón,²²⁷ ahora se debe buscar el origen del mal en el organismo mismo – “en hígados enviados por nuestro compatriota Álvarez no fueron tan afortunados y a pesar de las más cuidadosas investigaciones no pudieron encontrar los mismos microbios”²²⁸ – Mas el saber médico-geográfico de la *Regeneración* recurría al mismo tiempo a los antiguos principios humorales y a los principios de la penetración y la congestión y amontonamiento para reescribir una vez más la etimología del mal. – Corre cree que la fiebre amarilla no se debe a un microbio, sino a una intoxicación, un envenenamiento como lo es el fósforo o el veneno de los viperidios²²⁹ - Principio este de la infusión mórbida que en los umbrales de la época Silva ha permitido la mixtura entre la teoría microbiana y química, entonces, se puede suponer que el microbio no produciría por sí mismo la enfermedad, serían sus productos de secreción la causa inmediata de ella”,²³⁰ aunque aún no se ha encontrado *leucomainas* específicas – El galeno M. Boucchard asegura que los microbios obran únicamente por sus productos de secreción – redactaba Cuervo Márquez en 1891.²³¹

Así, gracias a esta nueva mirada anatomo-fisiológica, la enfermedad ha logrado independizarse del lugar. No es ya aquella geografía plana, sin fondo, externa y física la que permita asociar una patología a esta o a aquella familia, lo es ahora el espesor propia de cada fenómeno, sus efectos, modo evolución y primordialmente su etimología. Si la enfermedad existía antes, solo lo era en la medida en que esta lograba establecer una correspondencia con el lugar y en especial con aquellos espacios de la desorganización y el amontonamiento; para la nueva mirada clínica la enfermedad lo es tal, solo en la medida que logra encontrarse con el espacio anatomo-fisiológico y con los efectos recíprocos de la nueva percepción de la individualidad. Escribía Cuervo Márquez: “La aptitud de receptibilidad para la fiebre amarilla no es en la América intertropical cuestión de raza sino de clima, del lugar de nacimiento y residencia habitual del individuo”.²³² Saber que transcurre de una medicina espacial asociada a los lugares a los estados climáticos, a una clínica de la individualidad y las costumbres.

Se trata entre tanto de dos análisis diferentes sobre la enfermedad: una geo-historia que relaciona las costumbres, una historia personal de vida, con la patología; y otra geo-fisiológica, que se remite al análisis estructural de la peste misma y sus efectos. Más ambas observaciones se han hecho a partir de la pesquisa etimológica de esta. “El estudio biológico de los microbios ha dado a la ciencia la explicación de los fenómenos patológicos en que ellos intervienen. Asombrados quedarían hoy los adversarios de Pasteur, al contemplar el cuadro de la patología moderna, debido a los estudios del gran sabio, a quien, allá en los comienzos de sus observaciones, se calificó de reaccionario, y de cuyos trabajos se dijo en la Academia de Medicina de París que “eran para la medicina un *peligro social* y un *peligro intelectual*, porque conducían al homicidio y a la locura”²³³. Más no se trata del simple cambio de lenguaje acerca de la enfermedad, este saber-

²²⁷*Ibid.*, p. 62.

²²⁸*Ibid.*, p. 62.

²²⁹*Ibid.*, p. 67.

²³⁰*Ibid.*, p. 67.

²³¹*Ibid.*, pp. 67 – 68.

²³²*Ibid.*, pp. 61.

²³³*Op.cit.* Cuervo Márquez, pp. 61, 62.

poder ha dado origen al nacimiento de una patología, una virología, una bacteriología y una microbiología que es: “el estudio del organismo, considerado como el terreno en que van a vivir y a desarrollarse los gérmenes de las enfermedades, es hoy tan importante como el estudio del germen mismo”²³⁴; todo un cosmos evidente del conocimiento patológico ha logrado establecerse en este nuevo espacio de expansión del mal – el cuerpo – se trata igualmente de “saber cuáles son los medios con que cuenta el organismo para defenderse del microbio, cuáles son las fuerzas con que el combate, y cuáles las circunstancias que hacen de la economía un terreno favorable a la pululación del micro-organismo y que la producción de sus secreciones, son los puntos a que se han dirigido en los últimos años los mayores esfuerzos de la medicina experimental, serán ellos también los que habrán de ocupar ahora nuestra atención”.²³⁵

El médico-geógrafo en la segunda mitad del siglo XIX ha logrado hacer un símil entre el espacio evidentemente geográfico y el cuerpo, ha estudiado como el jardinero, los terrenos penetrados por la humedad, la temperatura ardiente de la hoya del Cauca que no es como la de Bengala o Senegal, “más si promedio de 27º,7 hasta 23º,8 y 24 grados similar a Ansermanueva lo que ayuda al desarrollo palustre”²³⁶, ha relacionado una vez más “La presencia de pantanos” y los vientos fijos de Palmira y Cali con la “evacuación del miasma palúdico” en el Valle del Cauca²³⁷. Ha usado un mismo lenguaje-método, ha intentado aplicar la vieja retórica de las analogías en la que el cuerpo solo es una representación en miniatura del gran cosmos, se hablará así, tanto del sistema hidrográfico como circulatorio, de sistema montañoso como óseo, de miasmas pútridos y pantanosos como de secreciones pútridas. De la misma forma los denominados historiadores de la medicina y la historiografía en general han pretendido ver una continuidad en el saber, desde el jardinero al fisio-anatomista, y otros más osados lo han visto desde los mismos Hipócrates y Plinio a Mutis y Caldas y desde estos a García y a la experiencia actual.

Evidentemente aquel sistema de analogías que ha sido reconstruido en la *Regeneración*, no ha sido tan claro y coherente, pues se ha dado en el instante mismo en el que la individualidad ha resurgido, en el momento en que una variedad de *expediciones corográficas, peregrinas y contratadas* se han desplegado sobre el territorio republicano y sus geógrafos ya no han pretendido clasificar la naturaleza déspota e infame, darle un nombre a cada planta y peste de este reino, como lo hicieron los grandes sabios, sino que han ceñido su mirada sobre la funcionalidad del hombre para con el trabajo, su economía, tipos de dietas, costumbres y vestimentas regionales, en que la medicina-clínica ha arribado con toda su majestad y se ha contrapuesto a las epidemias; en el momento ciertamente en el que el cuerpo ha sido acogido como particular e individual. Más podría decirse que ello no es así, que ya el médico de Bolívar, el mítico José Felix Merizalde hacía 1834 había asociado ya el cuerpo y su funcionalidad a las enfermedades y aún más, que sus análisis se habían fundado no solo en sus maestros, los sabios Mutis y Caldas, sino en Buffon e Hipócrates, así la lepra tiene sus causas en:

²³⁴Ibíd.

²³⁵Ibíd.

²³⁶Op.cit. García.

²³⁷Op.cit. García.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

1. Las costumbres mal sanas del populacho, en el “aguardiente recién destilado y las bebidas mal fermentadas que producen el esputor, dispone a las enfermedades comatosas y a las lepras, y por consiguiente deben contribuir a la propagación de la elefancia.”²³⁸
2. “El frío penetrante de las noches en que se exponga el individuo en su habitación o al descubierto en tiempo de brisas”;
3. “La transición repentina del excesivo calor al frío [...]”;
4. “La supresión indiscreta de cualquiera evacuación natural o habitual por alguna enfermedad”;
5. “El uso de los alimentos corrompidos animales o vegetales, siendo frecuente y repetido”;
6. “El uso de la carne de cerdo continuado, mucho más cuando se hace uso del fresco y sin desecación”;
7. “El del pescado, principalmente si es diario, de piel delgada y babosa, que habita en los lagos pantanosos o en los ríos mansos que no tengan un curso corriente”;
8. “El uso frecuente de agua corrompida o estancada”;
9. “La habitación inmediata de lugares cenagosos, o estanques y aguas corrompidas en países cálidos”;
10. “La respiración del aire húmedo en los mismos países”;
11. “El desaseo en el cuerpo y en los vestidos, principalmente de lana”;
12. “El abuso de los licores fermentados y alcohólicos”;
13. “Las afecciones triste de amor y las pasiones que producen una impresión sedativa”;
14. “El contagio procedente de la generación, de la lactancia, de la cohabitación y de la vivencia”²³⁹.

Toda una etimología del mal que va de la fetidez de los alimentos a los cambios climáticos, de las pasiones y el amor, al desaseo corporal y a las ciénagas pantanosas. Todo un análisis sobre las costumbres y modo de vida, más indubitavelmente las observaciones del doctor Felix Merizalde parten y culminan en el mismo principio: la podredumbre orgánica y la fetidez, sus análisis se encierran en el viejo cosmos del olfato centinela, en las teorías miasmáticas y de la putrefacción, solo es que las pestilencias, mezcla de amoníaco, azufre, vómito de tierra y excrementicias de los pantanos que abundan en el Cauca, se han poco a poco desplazado al espacio anatómico, en cambio, aunque el geógrafo-médico de la *Regeneración* recurrirá al mismo lenguaje, a la vieja continuidad espacial, esto es del espacio físico externo al interno, es ahora el cuerpo y su individualidad el centro de la observación médica – “El beriberi es atribuido en algunos sitios – narraba García en 1887 – a las miasmas palúdicas, y a otras emanaciones insalubres” - continua García – “las que unidas a ciertas condiciones individualidades, favorecen el desarrollo de la enfermedad, por falta de ejercicio, por fatigas excesivas, habitación insalubre, régimen poco nutritivo y el uso de aguas impuras”.²⁴⁰

Con otras palabras, tanto los médicos José Félix Merizalde como Evaristo García han partido del mismo punto, las teorías de la fetidez y miasmáticas, como origen universal

²³⁸ Merizalde, José Felix. “Memoria que la facultad Médica presenta sobre los Lazaretos que manda la ley de José Félix Merizalde, 1834”. En: *Op.cit.* Montoya y Forres, pp. 49.

²³⁹ *Ibid.*, pp. 49, 50

²⁴⁰ *Ibid.*, pp. 50.

del mal, más las dos observaciones habrán culminado en caminos diferentes, pues, no sólo los separa media centuria; Merizalde evidentemente gira aún en el viejo cosmos de la generación espontánea, bajo el principio del cambio repentino de la materia, ya sea: de un vegetal fresco a la putridez, de un cuerpo sometido al frío y luego al calor, del repentino cambio de una pasión fuerte a una melancólica. Evaristo García en cambio sí retoma los principios sobre la fetidez o los estados climáticos, estos no son ya los causantes de la enfermedad en sí, solo sus estados que permiten el desarrollo de ésta, es decir, para Merizalde como para el jardinero, la fetidez miasmática, o la fiebre pútrida y perniciosa de las ciénagas y pantanos eran en sí una peste, mientras que para el médico-geógrafo de los confines del siglo XIX, tanto los pantanos o los aires pestilentes solo son los espacios o jardines aptos que facilitan la evolución de la enfermedad. “He observado un fenómeno constante en las personas que han habitado largo tiempo en las localidades de Buenaventura y Córdoba, - bosquejaba Evaristo García – en donde al parecer se han aclimatado perfectamente, porque durante su residencia de muchos años en aquellos lugares no había sufrido alteración notable en su salud. Este fenómeno consiste en que al cambiar un clima por otro benigno, al venir o regresar, por ejemplo a Cali ciudad que dista 24 leguas de la orilla del mar, a una altura barométrica de 1040 metros con una temperatura media de 24º a 25º C, los mismos individuos que había gozado allá de su salud completa sin verse reducido a la cama aquí experimentan uno ocho o diez días después de su llegada accesos fuertes, a veces mortales o fiebres intermitentes o remitentes palúdicas”²⁴¹. Este hecho ha sido observado también por el doctor Jules Rovavelte de Argelia (Bulletin de Thérapéutique, 1880, p. 460), “pone de manifiesto el impaludismo crónico que evoluciona sin accesos febriles en localidades rodeadas de una atmósfera miasmática, pero que se manifiestan al cambiar de clima, tal vez porque se perturbaban las funciones de los órganos encargados de eliminar el veneno: el hígado, el vaso, la piel que funciona actualmente en Buenaventura eliminando el veneno palúdico, en Cali debido a un frío relativo a una temperatura menos ardiente”²⁴². Por todo ello es un deber del médico-geógrafo analizar la verdadera Hoya del río Cauca en la comarca poblada conocida con el nombre de Valle del Cauca, de 30 a 40 leguas de longitud y de una hasta seis leguas de latitud²⁴³, analizar la estructura geológica del suelo por la mala calidad de alguna de sus aguas, por las épocas de invierno y verano, por las inundaciones periódicas de los ríos, por las lagunas y los pantanos permanentes, por el calor y la humedad de su suelo que hacen una región predilecta para la generación de la malaria.²⁴⁴

¿Pero entonces, cuál es la causa universal del mal? En 1889 el médico bogotano de la *Regeneración* Liborio Zerda, retomando los viejos estudios de Félix Merizalde, atribuyó como causante de los fenómenos paralíticos y tegumentales, de las afecciones nerviosas, de la excitación corporal o espiritual, de la perversión moral y degeneración progresiva, de la tristeza y mirada lánguida y estúpida y tez casi africana, del olor repugnante, pútrido y cadavérico de los “enchichados” a las células primitivas del fermento que producen la fermentación alcohólica del masato del maíz; estos *bacillus amilo bacter* – *bacillus accidi lacticle*, “son células esféricas, que se muestran latentes y

²⁴¹Op.cit. García. *Escritos Escogidos*, pp. 23, 24.

²⁴²Ibid., p. 24.

²⁴³Ibid., p. 23.

²⁴⁴Op.cit Cruz y Pombo, pp. 69 – 71.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

aprisionadas en la película o parispermo del maíz, la maceración y reblandecimiento del grado los pone en libertad para desarrollarse para obrar la transformación de azúcar y la dextrina en alcohol y en ácido carbónico”²⁴⁵. Dos años antes, en 1887 otro galeno, esta vez en el Valle del Cauca había atribuido como causa primaria del terrible *beri-beri* a un germen maligno “que ataca a los grandes comedores de arroz” pues, - escribía García - “En el Jacques, Coeur, en Idien, el Parmentier, fueron los coolies (Chinos) orizófagos, los que sufrieron los ataques de la epidemia. Los oficiales, los cocineros franceses que poco caso hace de arroz estuvieran exentos del mal”²⁴⁶. A igual apreciación había llegado el Dr. Samuel Mora en Guayaquil.²⁴⁷

Por otra parte, el profesor Laveran en 1893 demostró que en la sangre de los enfermos palúdicos vive el micro-organismo animal *hematozzo* que se mueve en la sangre adosada en los glóbulos rojos y toma diversas formas: esféricas, filamentos y semilunar²⁴⁸; el Pr. Carrasquilla de Bogotá descubrió que estos gérmenes hematozzo se transforman en el suelo o el agua a temperatura mayor de 15º, “por el aire dice el profesor Carrasquilla jamás se adquiere el paludismo, ni por ninguna otra causa, que por las aguas de los lugares palúdicas tomadas, sin depurar”²⁴⁹; el doctor Nicanor Indignares de Bogotá en 1896 acepta al *bacillus Leproe* de Hansen como el agente infeccioso de la lepra, “aunque no descarta la herencia”;²⁵⁰

De esta manera, la distinción entre causas lejanas y causas inmediatas de la peste comienzan a unificarse, a primera vista pudiera bien creerse que este sinnúmero de aspectos no son suficientes para organizar el cosmos de causalidades, más aquello que en un comienzo pudo haber de ello, de arbitrario y casual, se ha estructurado en la verdad, en el nuevo marco teórico de la medicina de la *Regeneración*. Y será allí en ese espacio de las ciencias positivistas y positivas, en los tiempos en que la vida lactaba y solo bajo sus fundamentos conceptuales que podría surgir una médica micro-orgánica y encontrar la peste allí en esos espacios ocultos e imperceptibles pues sólo lo que tiene vida se reproduce en lo creado²⁵¹, y si es cierto que “la sífilis, que la elefantiasis se reproducen, y es igualmente cierto que sólo lo que vive se reproduce en lo creado, que la materia inanimada es incapaz de generarse; ya estamos en la más segura vía para hallar la solución, no sólo de la verdadera naturaleza del Zaarah de moisés [...] y de todas las enfermedades...”²⁵². Se hablará entonces de *bacillus*, parásitos, micro-organismo como agentes universales del mal pestilente. Escribía 1898 Evaristo García sobre el paludismo, “En Cartago son comunes los hidroceles y las erisipelas blancas con hipertrofia de los miembros inferiores, ocasionadas tal vez por la presencia de filarias en

²⁴⁵*Op.cit.* Zerda. “La tomaína de la chicha”, 1889, pp. 10 – 13.

²⁴⁶*Op.cit.* García, *Escritos escogidos*, pp. 28.

²⁴⁷Mora, Samuel. “Guayaquil” (Guayaquil, julio 4/1882). *Boletín* No 86-7, año VIII, 1894.

²⁴⁸*Op.cit.* García. *Estudios de Medicina Nacional*, p. 73 o en: García, Evaristo. “Juan de Dios Carrasquilla, profilaxis del paludismo, Congreso Médico de Bogotá, julio de 1893”, *Op.cit.* *Boletín*. No 96, año IX, junio / 1895, pp. 67.

²⁴⁹*Ibid.* pp. 66.

²⁵⁰Insignares, Nicanor. “Lazaretos de leprosos” (Bogotá, mayo 6/1896) *Boletín* No 132, año XII agosto/1898, p. 355.

²⁵¹*Op.cit.* Montoya y Flórez, pp. 74.

²⁵²*Ibid.* p. 74.

el agua de los pozos de que se hace uso en aquella ciudad”²⁵³, es entonces el nuevo mundo parasitario y microscópico en donde el lente médico deberá mirar, y tras ello el viejo sistema alfabético de orden del jardinero, “La filaria sanguinishominis de Lewis, filaria bancrof de Cobb, es una nematoide que alcanza en su mayor desarrollo hasta seis centímetros de longitud y de grosor de un cabello”²⁵⁴ – Y en esos espacios de la descripción taxonómica del médico-jardinero, se dará ese otro, el de la descripción microbiana de la enfermedad – “Los embriones tienen cuando más una longitud de treinta y cinco centésimas de milímetros, se ha encontrado en la orina de los enfermos, y hasta embriones en una gota de sangre obtenida por picadura del dedo”²⁵⁵. – Se busca así ya no describir las huellas dadas por la muerte, sino descubrir los modos de desarrollo de la enfermedad misma – “Bancrof y Bribane descubrieron los vermes adultos en los vasos linfáticos y en abscesos del brazo. Más tarde Manson encontró los embriones de estos vermes en la sangre de los mosquitos (culex mosquito), y pudo establecer la marcha del desarrollo y los medios de transmisión de la filaria”.²⁵⁶

Resurge entonces el problema del desplazamiento de la peste. “Hace pocos años, nadie dudaba que la malaria (del Italiano, mal aire) penetraba al cuerpo del hombre por las vías respiratorias. Después, observaciones numerosas han demostrado que el transporte por el aire del agente febrígeno, tiene lugar en límites restringidos. En una misma ciudad bañado por los vientos de pantanos, hay barrios salubres y barrios insalubres. En Cali, en el barrio del Empedrado se presentan pocos casos de fiebres intermitentes, más numerosos en el barrio del Vallano”²⁵⁷, - “Los marinos que permanecen en los buques anclados a poca distancia de las costas pantanosas, no enferman de fiebres palúdicas; mientras los que van a tierra y duermen en el puerto, casi con seguridad se infectan del paludismo”²⁵⁸, - “redactaba el Dr. García en 1898 - . Así, poco a poco el aire a perdido su gran poder de propagación ante los nuevos vehículos de movilidad del mal: “Los mosquitos al chupar la sangre del hombre – escribe García – introducen en su estómago los embriones de filaria; después depositan estos embriones más desarrollados en el agua de los pozos o pantanos donde ellos viven. El hombre ingiere a su turno con el agua que bebe, los embriones, los que a través del tubo intestinal penetran en los vasos sanguíneos en donde permanecen sin llegar al estado adulto”.²⁵⁹

Evidentemente solo bajo estos principios teóricos positivistas, bajo la nueva noción de la enfermedad y la vida, como primicia universal de todo fenómeno patológico, los insectos habrán podido hacer parte de este cosmos del mal, pues “La materia inerte no se reproduce”²⁶⁰. Más los teóricos de la *Regeneración* no abandonan por completo aquellas empolvadas asociaciones de la peste como mal universal a las ciénagas pantanosas y pestilencias atmosféricas; a la podredumbre orgánica y aguas fetidez, solo

²⁵³ *Op.cit.* García. Estudio sobre la Medicina Nacional, pp. 72.

²⁵⁴ *Op.cit.* García, pp. 119.

²⁵⁵ *Ibid.*, pp. 119.

²⁵⁶ *Ibid.*, pp. 119.

²⁵⁷ *Ibid.*, pp. 72.

²⁵⁸ *Ibid.*, pp. 72.

²⁵⁹ *Ibid.*, pp. 119.

²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 74.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

las mezclaran, pues la teoría insectógena no ha desplazado por completo esos viejos principios miasmáticos, sólo le ha alargado su existencia conceptual. Aún se requerirá de la depuración teórica, de una observación no más detallada, sino diferente, una en que la naturaleza abierta sea desarraigada de su finitud por los espacios sociales y la médica-geográfica por la higiene pública como instrumento político y policial del Estado, y así el saber médico afirme “el paludismo, la fiebre recurrente, la amarilla, etc., no provienen de las miasmas de los pantanos sino que son transmitidos por insectos cuyas larvas se pueden destruir”.²⁶¹

Y con los mosquitos se ha abierto ciertamente el cosmos del mal, y con estos, otros bichos y seres se unirán a ellos, principios además que permitirán desmitificar la enfermedad. Sí el médico-jardinero de la época del *Gran Herbario Universal* señalaba bajo su lente de las divinas prevenciones el mal y sus agentes malvados allí en donde existía el amontonamiento y la desorganización, observación taxonómica, siempre general y colectiva, el médico-geógrafo de los límites de los siglos XIX y XX ha logrado bajo el auxilio del microscopio hallar la enfermedad allí, en esos espacios desapercibidos para la mirada. Se sugiere entonces una guerra contra los leucocitos y los microbios “que se desarrollan en terrenos apropiados”, contra los parásitos, los virus y las bacterias y sus agentes intermediarios, de conducción y propagación; contra esa tropa de reserva maldita. Infaliblemente en esa época de las representaciones duplicadas, en el mundo plano de las semejanzas y las analogías del cronista, la rareza bestial sugería un espectáculo que figuraba en el orden del saber racional. El Herbario universal y el gabinete de historia natural de la época de Mutis indefectiblemente desplazaron aquel catálogo de láminas monstruosas y anormales. Sí para ser médico en los umbrales del siglo XVIII se requería más que conocer la fisiología y funciones del organismo, saber observar y diferenciar los diversos fenómenos y contras que la propia naturaleza había ocultado. Se trataba entonces de un saber siempre externo y arbitrario, que no tomaba en cuenta la estructura interna, la función de cada órgano o su “desviación”, ni los efectos primarios y derivados de un fenómeno en el organismo, sino que se trataba de una visión siempre taxonómica, siempre externa, colectiva y general. Para el médico-geógrafo y microbiólogo de la *Regeneración* el análisis de la enfermedad ya no será un fenómeno propio de los pantanos y aires pestilentes, ni anormalidad siempre externa al organismo, el médico-geógrafo que ahora es biólogo deberá “estudiar el terreno” más apropiado para el desarrollo de estos agentes malignos – el cuerpo – y los vehículos intermediarios de su propagación, “hay animales que son refractarios a algunas enfermedades infecciosas; esta inmunidad es absoluta y permanente o más o menos variables según las condiciones en que se halle el animal”²⁶². Y sin embargo, tanto en los umbrales decimonónicos como en la mitad del siglo XX aún se dudará sobre la teoría de los insectos como “huésped intermediario” de las pestes, el doctor Samuel Mora en 1894 creía que las pestes que azotaban a Guayaquil consecutivamente entre 1881 a 1892 se debían como “lo han demostrado los hechos clínicos” a la “absorción pulmonar de las pestes – pues – la fiebre amarilla penetra al organismo mismo transportado por el aire”²⁶³ y un año atrás, el médico Evaristo García, criticando la teoría de los *gérmenes*

²⁶¹ *Ibíd.*, p. 119.

²⁶² *Ibíd.*

²⁶³ *Op.cit.* Mora, p.128.

hematozzo del paludismo de Carrasquilla que según él se propagan exclusivamente por las aguas fétidas, achacaba como su causa en los sitios de cierta altura, de las montañas, en el “boquerón del río Dagua y en el Cauca, no a las aguas, sino a los “vientos del mar – que – traen las neblinas impregnadas probablemente de gérmenes palúdico de la costa, y en donde se sufre de fiebre intermitentes aun cuando las aguas sean puras...”²⁶⁴, y media centuria después, en 1942 el doctor Guillermo Muñoz Rivas de la facultad de Medicina de Bogotá aún atacará a los que no comparten la teoría insectógena como la causante de las pestes, así la pulga es el foco – afirma Muñoz Rivas – de leprosorios “es un huésped intermediario como el piojo, mosca, y todos los chupadores”.²⁶⁵

En este fin del siglo XIX, no se trata aun de una depuración de las teorías médicas, del abandono de aquellos principios canallas basados en la segregación y el oprobio, sino por el contrario, en una nueva objetivación del mal, en el que la teoría insectógena y la nueva teoría de las razas y la degeneración concordarán. “Los negros gozan de inmunidad relativa para el paludismo, los mosquitos pican con menos encarnizamiento a los individuos de esta raza”²⁶⁶, redactaba Evaristo García en 1898. Este entrecruzamiento conceptual ciertamente ha permitido no solo revitalizar las viejas teorías del contra veneno de Chauveau y del agotamiento de Pasteur, o la fagocitosis de Metschnikoff, asociar el mal al origen racial una vez más sino que serán evidentemente las bases conceptuales del proyecto racista del Estado-Nacional, cuyos ecos pútridos aún retumbarán en las penurias de la época de la *Regeneración* y en nuestras prácticas actuales y se dirá una vez más: “Las constituciones étnicas ofrecen diferencias humorales y mediante ellas se comportan de manera muy diversa frente a las enfermedades exactamente lo mismo ocurre con los animales – pues es sabido que – la fiebre amarilla respeta más a los negros y mulatos. Hay quienes afirman que un cuarto de sangre negra preserva tanto aquella dolencia como la vacuna evita la viruela”.²⁶⁷

Entonces, si en los umbrales de la época del jardinero se inició una guerra abierta y sin tregua alguna contra las ciénagas pantanosas, contra los valles profundos y humedales, contra esos espacios de amontonamiento, de podredumbre y putrefacción, contra los lazaretos, hospicios, mazmorras y chiqueros; contra aguas estancadas y alimentos fétidos; contra la podredumbre orgánica, los platanales, vagos y prostitutas; contra la desorganización en general. En los límites del siglo XIX esta guerra ciertamente ha sido más evidente y especializada, guerra ahora especializada en términos microbiológicos y bacterianos: batalla contra el *tifus fever*, contra los gérmenes de la tenia *saginata*, contra la *ascárdes*, *oxiuros*, *bacillus* malaria de Crodell, *colerín epidémico*, contra el bacilo de Hansen y el *m.Lepre* del sabio Carrasquilla, el del *Koch*, el *bacterium rhinoscleromatis*; pero también contra el *bacillus beribérico* “que tiene su origen en el uso como alimento en gran cantidad de arroz alterado”,²⁶⁸ y el *bacillus amito bacter* y

²⁶⁴García, Evaristo. “Juan de Dios Carrasquilla. Profilaxis del paludismo. Congreso Médico de Bogotá, julio de 1893”. *Op.cit. Boletín*. No 96, año IX, junio, 1895, p. 67.

²⁶⁵Muñoz Rivas, Guillermo. “Algunas observaciones relacionadas con las pulgas y la transmisión de la lepra”. *Revista de la Facultad de Medicina de Bogotá*, 22 de noviembre de 1942, pp. 3-47.

²⁶⁶*Op.cit.* García. “El paludismo y los mosquitos”, pp. 74.

²⁶⁷*Ibid.*

²⁶⁸*Op.cit.* García. *Escritos escogidos*, pp. 28.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

bacillus accidi Lactice de la *ptomaína* de la chicha de Liborio Zerda;²⁶⁹ pero también contra los agentes malignos y huéspedes, contra el *pulex penetrans* (Nigua), *pediculushumanis* (Piojos), filaria *sasnguinishominis* y filaria *bancroftipes*, contra los *anafeles*, *stegumia* fascista del genero *stegomyia*, pulga *pulex irritans*, *p. fasciatus*, *pulga pailidus* y *pulga seraticeps*, contra los moscos, langostas, chinches, cucarachas, mosquitos, y todo bicho chupador y rastrero.

Hay pues, dos líneas evolutivas en la experiencia médica decimonónica, por un lado aquella mirada médica de las epidemias, colectiva y generalizada que no tenía en cuenta el organismo más que como espacio en el que se desarrollaba la enfermedad, una experiencia de los espacios cuyo origen epistemológicos se remontan a las raíces mismas de ese viejo cosmos de las analogías y las semejanzas en la que la enfermedad se daba simplemente como una contraposición de la naturaleza, o una desviación de esta. Y en las fronteras mismas de los siglos XIX y XX se ha dado esta nueva experiencia, la clínica anatomopatológica por una parte y la fisio-anatomía patológica con la microbiología de la mano por otra, unas prácticas médicas cada vez más particulares, un discurso más atinado y estructurado (más no más complejo, ni racional, sólo más especializado), en el que el lente médico se ha sofisticado, no para ver mejor, sino para hallar el mal allí, donde antes no existía, en el vacío mismo ocupado ahora por la vida, y será allí en ese espacio de la inmensidad microbiana y parasitaria en donde la vida misma se perfeccionará y las pestes de la tierra caliente habrán de encontrar su soberanía. Y así, el roce cuerpo a cuerpo, las malditas secreciones fétidas de los pestosos, los olores corporales y la intimidad misma, pero igualmente las costumbres propias y ajenas, las inmundicias y alimentos populares, los gustos y gestos macabros, las vicisitudes y rostros de miseria y dolor de los desarraigados y humillados se harán intolerantes y peligrosos para el nuevo aparato político y policial del Estado. La higiene pública. Se ha buscado entonces el origen del mal pestilente en las ciénagas y profundos valles, en los cementerios y en la desorganización, se le ha encontrado en las razas brutas, la india, en la mestiza y en especial en la negra y su estirpe maldita, y finalmente en los insectos y chupadores, en la suciedad corporal y las secreciones, en la miseria y el desorden social. Más, el origen del mal o estas nociones sobre él, no surgieron de una experiencia netamente médica, sino de la política misma, del dinamismo económico y de sus efectos de segregación y oprobio. Indisputablemente la mirada médica ha contribuido a todo ello, esta ha reclamado su autonomía y legitimidad, en el momento mismo en que se ha requerido de un renovado aparato de control y represión, en que la noción de la vida y su perpetuidad se han hecho esenciales, en que los míseros y razas degradadas y salvajes deben ser rehabilitadas e integradas al aparato bio-económico, en los instantes en que los miedos y sus ecos, los de los ricos, los que sustentan el poder crecen, ante la inminente propagación de las pestes y de la inmortalidad, en el instante en que la historia se ha contrapuesto a la ciencia de la vida, el médico-geógrafo ha surgido como el historiador del mal, y ha logrado colonizar y encontrar en la imperfección en esos espacios ajenos a la pluma del comentarista del historiador y el etnólogo, desarticulando así muchos mitos,, o revitalizando otros con la nueva mirada denunciante de la miseria y la podredumbre.

²⁶⁹Op.cit. Zerda.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

Entonces, quizás ha llegado el día en que el discurso médico se halla depurado y suene más racional y coherente a nuestros parámetros mentales de orden y racionalidad, en que sus diversos principios teóricos hayan entrado en el cosmos de la cotidianidad y de la fácil digestión general, en que el discurso se habrá cerrado sobre sí, no permitiendo ya dejar ver aquellas huellas macabras y cementerios atroces que le originaron; ni consintiendo ya desentrañar aquellos rasgos de incoherencia, miradas que se perdían en el cielo opaco de la ignorancia y el disparate. Más no habrá que olvidar que tanto saber del médico-jardinero de los umbrales barrocos coloniales, como el del médico-geógrafo de la época de la Regeneración, han hecho parte de dos cosmos diferentes, que el primero se ha desenvuelto en el mundo plano de las analogías y la duda, en el momento mismo en el que el cosmos de las semejanzas se ha roto, el médico-jardinero debió enfrentarse al problema de la jerarquización y el orden, al de la conducción y la metástasis de la peste; mientras que este otro, el médico-geógrafo lo debió hacer por el problema del desplazamiento, la familia patológica, la evolución del mal, de la metástasis y el cambio, por el problema de su etimología y conducción; pero, ahora bajo la noción de la vida. Es decir, ya no solo se trataba de ordenar la déspota naturaleza, sino de jerarquizar la vida pugnar por su preservación bajo el amparo del proyecto estatal y su consolidación.

II. LAS OTRAS PESTES NEGRAS

“En el pasado año de 1882 los periódicos de Colombia denunciaron repetidas matanzas de gentes civilizadas, ejecutada por salvajes antropófagos en las grandes hoyas del Caquetá, pintando con los más vivos colores las horrorosas escenas de sangre y ferocidad en las cuales los blancos han sido pasto de los indios habitantes de las selvas”.⁹¹

⁹¹ Guerra Azuela, Ramón. “(prologo)” a la obra: *Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los Ríos Orinoco y Meta*, escrita en el año 1736 por el padre Juan Rivera de la compañía de Jesús. Imprenta de Silvestre y Cia. Bogotá, 1883, de la edición: Imprenta Nacional, Bogotá, 1953, pp. 1.

Desde los umbrales mismos barrocos-coloniales, el papel del cronista y escribano virreinal y sus contenidos históricos han quedado sepultados, los antiguos anales, memorias perpetuas de las vicisitudes de los monarcas y virreyes, de los conquistadores e ilustres varones de las indias occidentales, han sido si no anuladas, sí desplazadas en el mismo instante en que el personaje central del edificio jurídico fue destronado ante la nueva idea de sociedad. Por debajo del saber del jardinero se ha desarrollado esos otros dos discursos, uno, el de la represión en el que el cuerpo será atravesado inicialmente por aquel aparato de dominación, por esas cadenas y dagas candentes de oprobio y disciplinamiento, siempre al servicio de los sistemas productivos, a la mina y la hacienda colonial, a los modos semif feudales y nuevas poblaciones; y el otro, de corte jurídico-político, como forma absoluta de verdad, discurso de corte mítico que se apropió de todo un vocabulario popular y que sustenta la hegemonía de ciertos sectores, discurso que en los límites de los siglos XIX y XX estará atravesado por una anatomo-política y una fisio-política, por la nueva teoría de las razas y la *Eugenesia*, por la *historia de los degenerados*; es justamente en este último espacio del saber en el que los antropófagos y la barbarie tomará relevancia. Los salvajes atacan las villas y poblaciones, los miedos crecen una vez más, miedos explicados en forma médica, pero también política, “La sociedad estremecida, pide con instancia un remedio eficaz contra ese mal que poco a poco va acercándose a los centros civilizados de la nación”¹, en el que el discurso de disciplinamiento es ante todo ajeno a la ley, y a todas las reglas. Esta, la disciplina será entonces vocero de otra forma, no la “social”, sino la de la ley natural, que define el nuevo proceso de normalización y acoplamiento de los que habitan por fuera de los límites territoriales conocidos, en el no mundo de los incivilizados, referencia siempre a ese panorama teórico lejano por cierto al aparato del derecho público y del discurso jurídico y cada vez más cercano hasta finalmente ser acoplado en el espacio temático de las disciplinas positivistas, a la etnografía, a las ciencias culturales y humanas – “nuestros gobernantes, animados de los más vivos deseos de hacer el bien, se muestran prontos a poner su parte en lo que resulte para contener la barbarie; pero muy pocos serán los que en este país puedan saber con precisión de donde vienen esas hordas salvajes, cuáles son los parajes donde habitan, cuáles sus costumbres, cómo podrán ser reducidos a la vida civilizada en una palabra, cuáles es el remedio apropiado para ese mal, y cuál la manera de aplicarlo”². Miedos ante todo por la brutalidad y barbarie del salvaje, casi hombre, casi animal, miedos por el fin de la civilidad, miedos que en las postrimerías del siglo de Isaacs han permitido el desarrollo de este campo del saber; no del hombre, de su esencia, de lo que es, sino de su funcionalidad; se trata ante todo de conocer cómo vive el salvaje, registrar sus costumbres, sus alimentos, sus hábitos de guerra y sus vestimentas, sus bailes bárbaros y tipos de armas, sus sistemas jerárquico-político-teológicos y enlaces parentales; tanto en los geógrafos y etnógrafos-legisladores, Agustín Codazzi, Manuel Ancizar, José María Samper o Mariano Ospina Rodríguez del siglo XIX, como en los médicos-etnógrafos, Miguel Jiménez López, Jorge Bejarano, Luís López de Mesa o Liborio Zerda “El Dorado” y ese maldito “proceso de infiltración indígena y de adaptación dolorosa” que ha

¹*Ibíd.*, p. 1.

²*Ibíd.*, p. 1.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

detenido el proceso evolutivo de estas razas ahora degeneradas³, en la primera mitad del siglo XX.

Pero paralelo a ese campo de acción, al discurso etnográfico que mira hacia los extramuros de la civilidad, ese que habla de la “degradación” bio-social y bio-histórica de la “raza indígena”, el de las láminas mocetonesnistas y la simpatía indígena⁴, el que habla del “indio pastuso”, “guerrillero vascongado, semi-salvaje, de raza primitiva, del muisca resignado y “feo” o del Páez y el guambiano caucano de mirada melancólica y traicionera⁵; del chichismo, el guarapismo y el teísmo⁶, del estudio pelvimétrico de la mujer indígena rechoncha y pequeña y los exóticos fenómenos causa de la degeneración del “pueblo enfermo”; se desarrollará ese otro discurso, uno a la vez etnográfico y sociológico, también sustentado en la *historia de los degenerados* y la nueva teoría de las razas, estructura teórica de la medicalización del bárbaro, ese discurso que habla del ser que invade las fronteras internas de la civilidad, que ha llegado a la barbarie por un proceso inverso al salvaje, individuos degradados y aún más peligrosos, cuyas hordas y atrocidades cunden el pánico en el cuerpo social, más peligrosas aun, pues son en cierto modo producto no de la falta de civilidad, sino del desvanecimiento requebrajos de esta.

Barbarie de la tierra caliente, del semi bestialismo caucano, el horror negro y su estirpe mulata maldita, de los rebeldes y guerrillas; los de 1853 y 1878 que “era tal el horror que infundían en los bosques, que nadie quería tomar cargo” las haciendas;⁷ los de *la guerra de los supremos*, los negros de La Balsa de Japio que en 1843 se unieron a José María Obando y saquearon las haciendas; barbarie del caucano de “imaginación ardiente” y sangre “infestada”.⁸ Discurso que recuerda a las huestes negras, rufianes del terror, mesías de los chancos; a la terrorífica “*navidad negra*”, rebelión del mulato Pablo de 1772 y la del General David Peña del año 1876 y su sequito diabólico que saquearon a Cali, “Las iglesias violadas con asesinatos de gentes que en ellos se habían refugiado, como ocurrió en Santa Librada y en San Pedro, a donde entraron a caballo convirtiéndolos en pesebreras y cuarteles. Asesinaron a infinidad de gentes indefensas y saquearon casas y cuarteles...” hordas bárbaras que calmaron su sed con aguardiente y la sangre, “violaron a cuanta niña encontraron a su alcance y despedazaron contra las piedras los cuerpos inertes de algunos pequeñuelos recién nacidos”⁹; barbarie ante el ojo atónito del viajero que recorre la república: “Los recuerdos del espantoso 24 de diciembre de 1876, cuando ebrias hordas de los negros entraron a Cali, que fue desocupado por el enemigo, para asesinar y saquear, todavía despiertan hoy – en 1880 – entre extranjeros y nacionales espanto y miedo”¹⁰; y cuyos ecos se sienten aún en la

³ Zerda, Liborio. El Dorado. Escuela tipográfica Salesiana, Bogotá 1922, p. 32.

⁴ *Ibíd.* pp. 30, 31.

⁵ *Ibíd.*

⁶ Ver por ejemplo: *Ibíd.* Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio. “Origen e historia de la chicha”*, Ed. Iquema, Bogotá, 1950.

⁷ Arboleda, Sergio. “Cartas”. Archivo Central del Cauca, colección, Sergio Arboleda, 1878.

⁸ Pombo, Manuel. “Una excursión por el Valle del Cauca”. *De Medellín a Bogotá* (1882). Biblioteca V. Centenario, Colcultura, Bogotá, 1992, pp. 166.

⁹ Silva Holguera, Raúl. “El mesías de los Chacos y la entrada a sangre y fuego a Santiago de Cali en 1876”. *Despertar Vallecaucano*. No 59 y 60. 24 de Diciembre de 1876. Ed. Feriba.

¹⁰ Schenck, F. R. Von. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, Bogotá, 1963, pp. 53.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

segunda década del siglo XX, narraba el historiador Demetrio García Vásquez en 1924, - en el siglo XIX el gentilicio caleño era sinónimo de: insurgente, revolucionario, Luciferino y herético¹¹ -. Miedos a la negritud:

*“Cuando un negro me saluda,
¡Ay! que miedo que me da
De verle los ojos blancos,
¡Santísima trinidad!”¹²*

Y a su estirpe maldita:

*“Zamba del demonio,
¿Cuándo te veré
En la tasajera
Colgada de un pié?”¹³*

Barbarie que se siente en el siglo decimonónico:

*“Yo soy el zambo sarambo
que fuma tabaco en bambo
y si saco mi garrote
no hay zambo que se me ponga”¹⁴*

Y que retumba en el refranero popular siglo XX:

“Al caucano, ni la mano”¹⁵.

Discurso que se apoyó en el mito popular, pero reflexionado por eruditos y gente de pluma sofisticada, que se expandió sin dificultad por todos los sectores, agrupando otro sinnúmero de creencias y disparates discursivos, lenguaje bio-histórico y político, que habla de la guerra abierta y total como fondo único de cualquier relación social; del choque violento de los partidos, y colores que se traducen en la guerra de razas, y que dice una y otra vez que tras toda confrontación política se esconde una ley natural, la del más fuerte, discurso por cierto evolucionista dado antes y sostenido después de Darwin, que legitima ciertos campos de acción y sistemas sociales de dominación de algunos grupos¹⁶. Y así, en las raíces mismas de la época de la *Restauración*, los temores crecen, miedos por la fragmentación de la nueva república unitaria, escribía Miguel Samper en 1880; “La obra del ferrocarril de Panamá y el paso de los ensambles de aventureros por aquel istmo en solicitud del oro de California, hicieron creer a aquellas

¹¹ García Vásquez, Demetrio. *Revaluaciones históricas para la ciudad de Cali*. Palavi Velásquez y Cía. Ed. Cali, 1924, p. 48.

¹² Isaacs, Jorge (recopilador). *Canciones y coplas populares*. Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Procultura, Bogotá, 1985, copla No 35.

¹³ *Ibíd.* copia No 80.

¹⁴ *Ibíd.* copia No 99.

¹⁵ Del: *Refranero comparado del Gran Tolima*. Ed. Minerva, Bogotá, 1952, p. 16.

¹⁶ Ver por ejemplo: Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas*. (París, 31 de octubre de 1863). Universidad Nacional, Bogotá, 1969, 340p.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

localidades debían formar una entidad autónoma”¹⁷, miedos por el fortalecimiento y expansión pestosa de esas hordas de negruzcas malditas que se incrementan con su imaginación “exótica” y su influencia materialista y separatista, continua Samper, “no comprendíamos entonces todo el alcance de una medida que iba a trasladar el poder soberano a una sección en que la raza blanca, el privilegio de la Ilustración, estaban ahogados por el elemento africano, y esto al mismo tiempo en que la responsabilidad de la nación, moral e internacional iba a adquirir proporciones desmesuradas respecto a la acción de un gobierno encaramado acá en las crestas de la cordillera oriental”¹⁸. Discurso histórico-político anti-virreinal que habla de la soberanía del pueblo, que ultrajó el discurso monárquico hispánico de la pacificación al sustituir el poder mítico real por esa nueva página histórica, la guerra perpetua entre rojos y azules, negros y blancos.

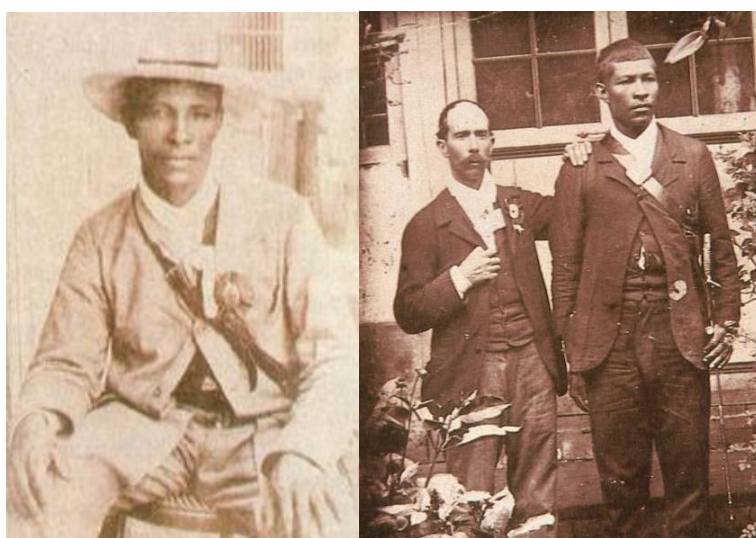


Ilustración 12. General David Peña, protagonista de “navidad negra” de Cali. /**El general Ramón El Negro Marín, acompañado por su asesor Político Julio Piñeres, hacia 1900.** Galería de Fotográfica, Librería Torres Caicedo, Bogotá.

Se trata de un discurso centralista y centralizador del Estado-Nación único y total, que debe eliminar cualquier forma y figura que ose a sustituirle, eliminar todos los obstáculos e ideas de fragmentación; los recuerdos de las muchedumbres negreras que entre 1759 y 1790 intentaron unir a las hordas Yurumanguí de la costa pacífica con los indígenas del Risaralda, al esclavo Prudencio que en 1785 intentó unir a los cimarrones caucanos con los indios Cocámas del río Otún y del Nevado del Ruíz, la de los palenques del canal del Dique y de San Basilio, la de los reyes Benkos en Cartagena, Miguel en Venezuela, Bayano en Panamá o Huadra, rey cimarrón del Perú; se trata entre tanto de anteponerse a los levantamientos sucesivos de indígenas en todo el continente,¹⁹ a otra

¹⁷ Samper, Manuel. “La protección” (mayo 29 de 1880), *La miseria en Bogotá*. Universidad Nacional, Bogotá, 1969.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Por ejemplo los levantamientos de indígenas dados en Tiquina, Guayacho y Ancoraymes (Bolivia) entre 1869 a 1870 que dejaron más de mil muertos. Ver: Sábato, Hilda. *Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional o escasez de mano de obra en Buenos aires, ciudad y campaña, 1850 – 1880*. CISEA, Buenos Aires, pp. 149-184.

insurrección de Atahualpa,²⁰ a otra revuelta de esclavos,²¹ y sus demonios africanos, a *Omulu* divinidad de las pestes, a los macabros ejemplos de la ya mítica figura *litrampoca, transformista y omnipotente* de Macandal, el mandinga que inició la rebelión del veneno en Haití, y que cuya fama se ha propagado por todo el continente, a otra *navidad negra* en Cali. Miedos que crecen y crecen, y que se extienden en todas las direcciones, pero que tienen como foco de acción aquellos centros de exproducción colonial que eran basados en la mano de obra esclava: Río Hacha, Santa Marta, Tolú, Darién, Buenaventura, Chirambirá, Barbacoas, Mompox - Río Magdalena, Cauca - Santa Fe de Antioquia, Quito-Popayán, Río Atrato - San Juan - Chocó; y allí en aquellas haciendas esclavistas fragmentadas por los acontecimientos, se conforman las poblaciones negreras, al lado de la plantación feudal, la mina, las madres viejas de los ríos Cauca, Sinú y Magdalena, caminos virreinales y extintas zonas selváticas, toda una masa de libertos se asientan: en la cercanía de la mina de sal de Vicente de Timbiquí de los ilustres hacendados Rafael Arboleda y Cipriano de Mosquera,²² en Barragán, Caloto, en la hacienda Japio de la extinta comunidad Jesuita, entre los ríos Palo y Quilichao, en la Bolsa, en los latifundios que colindan con el río Bolo, en las riveras del Amaime, Desbaratado, Quinamayó; crecen las tabacaleras ilegales, los asentamientos y las invasiones de previos, los negocios fraudulentos de nuevos hacendados que extorsionan igualmente a los colonos “mestizos” que ocupan la selva y bosques húmedos. Tiempos en que se inician las grandes batidas de la cimarronería y libertos, la matanza de 1843 orquestadas por Julio Arboleda y Manuel Tejada de Pilamo en Caloto- Cauca, y que estos engrosaran las filas de una y otra parte en las contiendas políticas, de los terribles macheteros caucanos, de los corta cabezas del Bolo y Pradera, de los reclutamientos forzosos. Se teme en las raíces de la *Regeneración* por el “envilecimiento” de las razas civilizadas ante el crecimiento de las hordas bárbaras, tanto en José María como en Miguel Samper; se temía años atrás en todo el continente por la expansión de la revolución negra haitiana,²³ y por el “ennegrecimiento” en demasía de los blancos, “maldita mezcla” que vemos en Bahía de todos los Santos, Cartagena, Cuba, Perú... Ecuador, registrada por el cartaginense Marcos Jiménez de la Espada durante la *Comisión Científica del Pacífico* – española (1862 – 1866) - .²⁴ Pero se trata además de un discurso del poder centralizador que por debajo del Estado plantea la idea de una guerra de todos contra todos, en nombre de la primitiva igualdad, escribía Manuel Murillo Toro en 1859: “Qué quiere decir la federación cuando cada distrito federado ha de depender en sus más premiosas condiciones de existencias, de uno, de dos o de tres individuos, que tienen el monopolio de la industria y por consiguiente del saber?”²⁵, guerra ciertamente contra los poderes locales, contra las viejas élites regionales y su estirpe – “Querrá decir – continua Murillo – que se han constituido feudos, pero no asociaciones libres y fecundas, y que habíamos retrocedido a los tiempos de

²⁰En el Virreinato del Perú, Se dieron múltiples levantamientos indígenas, algunos con relativo éxito como los liderados por Juan Santón Atahualpa 1742- 1751, Quisopango en el Gran Pajonal.

²¹*Op.cit.* Silva Holguera.

²²Archivo Central del Cauca. Fondo Arboleda, signatura No 12.

²³Observaciones del senador Caucano Jerónimo Torres. Sobre la ley de manumisión, Bogotá, 1822.

²⁴ Ver: Pulg – Samper, Miguel Ángel. *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo*. Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Departamento de Historia, Madrid, 1988.

²⁵ Murillo Toro, Manuel. “Una aclaración, El tiempo, febrero 9 de 1859”. *Obras selectas*. Imprenta Nacional. Pensadores políticos colombianos, Cámara de Representantes, Bogotá, 1979, p. 70.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

Carlomagno”²⁶. No es una guerra tan solo contra la posible “negritud” y expansión de la estirpe maldita negra e indígena, es además un enfrentamiento contra los terratenientes y su poder local, contra las familias Arboleda y Mosquera en el Cauca, contra el mayorazgo²⁷ y los condes de la Casa Valencia en Popayán, el Marqués de Santa Coa en Mompox, y los Pestagua en Cartagena, o el Marqués Joibabonza de Boyacá; “Y es la propiedad territorial la causa permanente e incontratable de esta desigualdad social, o sea, de esta explotación sistemática del más grande número, a favor del más pequeño...”²⁸, discurso que se sustenta en los ideales de libertad e igualdad bajo el mito republicano; guerra contra el poder eclesiástico también, regional y fragmentario²⁹, contra la tradición y los viejos modos de producción “!!Nueva fermentación de las ideas, *ha venido el reinado de la democracia y de la Libertad* en aquellas provincias en que el feudalismo de la Edad Media, aunque disimulado en las formas, sosteníase con escáno a lo en sus opresivos efectos...”³⁰. Un discurso que habla de la “sociedad de verdaderos monstruos”³¹ creada por el conquistador heroico Robledo y Belarcazar, Cortes y Quesada “hambrientos de oro, por el fanatismo y el feudo de las congregaciones religiosas”³², por el Tirano Bolívar³³; discurso que habla del “blanqueamiento”, del trabajo y la libre circulación como fundamentos de la individualidad y del Estado *Republicano*; saber que desvanece pero igualmente restablece los anales histórico de las epopeyas y heroicas batallas, y vuelve a colocar al monarca en el trono, para legitimar el nuevo poder central y centralizador. Con otras palabras en la segunda parte del siglo XIX se dio ese discurso que dice: - Fue error de una época – escribía José María Samper en 1861 – pues el rey daba un buen trato a los indios, los protegía de los colonos y gobernadores locales, pero eso fue mal comprendido por la esclavitud de los negros, no era opresión, sino protección³⁴ - y que ataca a las grandes concentraciones de tierra regionales, a los resguardos “servidumbre indígena” que ocasionaron – el aislamiento y la autogénesis de la raza indígena.³⁵

²⁶*Ibid.*, p. 70.

²⁷ “Ley del 10 de julio sobre la extinción de los mayorazgos (Bogotá, 7 de julio de 1824-14^o Vicepresidente del Senado Francisco Soto”. República de Colombia. *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia, desde el año 1821 hecha conforme a la ley 13 de 1912 del Consejo de Estado*. Tomo I, años: 1821, 2, 3 y 1824. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924, p. 513.

²⁸*Ibid.*, p. 70.

²⁹*Op.cit.* Samper, José María, pp. 43.

³⁰*Op.cit.* Murillo, pp. 122.

³¹*Op.cit.* Samper, pp. 35.

³²*Ibid.*, p. 49.

³³*Op.cit.* Murillo, p. 70.

³⁴*Op.cit.* Samper, p. 22

³⁵*Ibid.*, p. 60.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical

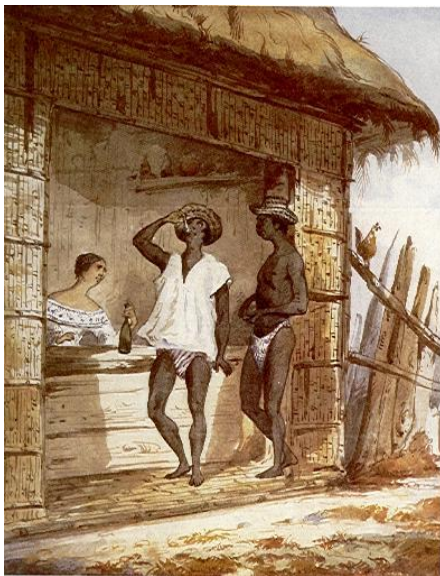


Ilustración 13. Painted (Original in National library)/ Venta de aguardiente en Lloro. Manuel María Paz, Acuarela, 1853. Biblioteca Nacional, Bogotá, Provincia del Choco. Acuarelas de la Comisión Corográfica, 1850-1859. Litografía Arco, 1986.

Y paralelo a aquel discurso centralista, se desenvuelve aquel otro, el que habla de “pacifismo” y “tolerancia”, que se opone al centralismo en beneficio del poder local, que pretende restaurar el “orden natural” de las cosas; que por debajo de esa pacificación, sustenta la guerra continua y perpetua en todos los rincones del poder, discurso igualmente sofisticado que se apoya en ese otro mito, no el del ideal republicano, sino en el mítico religioso, en las epopeyas de esos empolvados y ya viejucas páginas carcomidas de la opresión y la salvación, el de la historia de “*Los partidos políticos en la Nueva Granada*”³⁶; el que sostiene que “los negros en su esclavitud son bajo la colonia menos desgraciados, que muchos de los indios que se llaman libres”³⁷ – y se enreda el disparate discursivo, - “El interés de su señor, que los considera un capital suyo y sabe que su descendencia le pertenecerá, procura su conservación y aumento”³⁸, que habla un lenguaje filantrópico y teológico, “por otra parte, la vanidad del blanco viene en auxilio de la suerte del negro: los amos quieren que sus esclavos se hagan notar por su moralidad, por su buena salud, y aún por sus modales y buen porte”³⁹ – y eleva a la

³⁶ Restrepo, José Manuel. *Historia de Nueva Granada*. Ed. Minerva, Bogotá, 1936. 158P.

³⁷ Arboleda, Sergio Gabriel. “La República” (Bogotá, 1869). *La República en la América española*. Ed. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. ABC, Bogotá, 1951, Artículo 3, p.83-84.

³⁸ *Ibid.*, p. 83.

³⁹ *Ibid.*, p. 83.

categoría humana a las razas brutas y bárbaras – “...El esclavo, por su parte, se enorgullece de llevar el apellido de su señor, se considera casi un miembro de su familia, y aprovecha las facilidades que se le brindan para crearse un peculio”⁴⁰. Discurso del edén y el paraíso terrenal, “Sea vanidad, sea conveniencia, los amos dedican esclavos al ejercicio de todas las artes, y tiene hasta amanuenses, cajeros y administradores esclavos – de la igualdad y el bienestar divino -, las matronas confían también a esclavos, no sólo el servicio económico de su casa, sino aún la crianza y cuidado de sus hijos, y no es raro hallar esclavos de uno y otro sexo que entren en el consejo de la familia, y que, a la muerte de sus señores, tomen el interés de padres por huérfanos que hayan quedado sin amparo”⁴¹. – Escribía Sergio Arboleda en 1869: - Discurso que restablece las leyes divinas, del “hombre espíritu”, y, habla de la verdadera igualdad. “El pobre – narra Arboleda – e ignorante no entró a la sociedad para sacrificar su libertad a favor del sabio ni del rico; pero el rico y el sabio, tampoco entraron para perder la gloria, honra y remuneración que se deben al último, ni los bienes que el primero adquiera con el sudor de su frente o por la laboriosidad de sus progenitores”⁴² y que sustenta las desigualdades como una ley universal, “Así, pues, desde que consideramos a los hombres reunidos en sociedad, es decir, desde que hay hombres, porque el hombre es de la sociedad como el pez es del agua, hemos de copiarle con sus desigualdades naturales o producidas por el curso espontáneo de la naturaleza, y con las cualidades físicas y morales que le sean individualmente propias: a cada cual con su manera de pensar diferente; a estos más o menos fuertes, y a aquellos más o menos débiles: unos como laboriosos, como ricos, como sabios, y a otros como indolentes, como pobres, como ignorantes”⁴³ – terminaba Arboleda -. Discurso del edénico Valle del Cauca, de la Antioquia y el de Popayán las provincias divinas del doctor José Félix de Restrepo y Mariano Ospina⁴⁴, de Efraín y su tierra prometida⁴⁵, que indisputablemente lleva el discurso mítico-religioso a sus extremos, pero que se sustenta tanto en el mito como en la legislación, la Cédula Real del 31 de mayo de 1789 “Sobre trato y educación de esclavos”, - pues el amo está obligado a adoctrinar al esclavo con curas doctrineros, alimentarlo y darle habitación, no podrá liberar niños, ni ancianos, sino protegerlos y darles un vestido decente y cristiano -, - no deberá darle más de veinticinco azotes sin instrumentos que causen daño, ni mutilarlo, ni asesinarlo.⁴⁶ Y en la Real Cédula dada por Don Fernando VII en 1817: “Esta providencia que no creaba la esclavitud, sino que aprovechaba la que ya existía por la barbarie de los africanos para salvar de la muerte a sus prisioneros y aliviar su triste condición, lejos de ser perjudicial para los negros de África, transportados a América, les proporcionaba no sólo el incomparable beneficio de ser instruidos en el conocimiento del Dios verdadero, y de la única religión con que este supremo ser quiere ser adorado de sus criaturas, sino también todas las ventajas que trae consigo la civilización, sin que más esto se les, sujetaría en su esclavitud a una vida

⁴⁰*Ibíd.*, p. 83.

⁴¹*Ibíd.*, p. 84.

⁴²*Ibíd.*, p. 84.

⁴³*Ibíd.*, p. 84.

⁴⁴*Op.cit.* Ospina, pp. 113 – 114.

⁴⁵ Isaacs, Jorge. *María*. Ed. Carvajal, Bogotá, 1967.

⁴⁶Cédula Real del 31 de mayo de 1789: Sobre trato y educación de esclavos”. *Recopilación de leyes de Indias*, “Legislación de esclavos”, capítulo XVIII.

que más dura que la que traían siendo libres en su propio país”⁴⁷. Y que en los cimientos del siglo XX dirá: - el caleño desde la colonia poseía un “espíritu moral patriota” y la historia explicará así las guerras y atrocidades cometidas “hacíamos parte del Cauca, pero siempre fuimos autónomos independientes”.⁴⁸

Se trata por cierto del gran discurso de la razón y del que el viajero de los confines decimonónicos dará cuenta, “En general el caucano es inteligente y no le faltan dotes creadora. En circunstancias normales es pacífico y tolerante, además de comedido y bondadoso, pero cae con facilidad en un apasionamiento que no iguala región y sus convicciones políticas es del más ardiente fervor y lo sacrifica todo, familia, vida, hacienda para lograr la victoria, por ello, en toda acción de resistencia interviene el caucano en forma cruel y destructiva, sin detenerse ante nada. Aquí está el foco de las revoluciones; aquí de ordinario, su último reducto. El Cauca da la principal contingente de luchadores en todos los choques sangrientos y los más de los combates se libran con tenacidad y heroísmo dignos de mejor causa. Casi todas las gentes son aquí del temple de su paisano José Hilario López”⁴⁹. Y que vuelve a plantear la guerra en términos de choque de razas, “Sí a las luchas políticas se agrega aún la lucha de razas en la que los negros, liberados sólo desde hace cuatro décadas, desahogan su odio contra el blanco, resulta que el Cauca, es el escenario de la más fiera crueldad; y lo será de la desolación”⁵⁰. Es ante todo un nuevo discurso, el de tipo histórico-filosófico, del que se ha apropiado tanto el historiador-geógrafo, el viajero o el legislador, en el que el papel del historiador ya ha dejado de ser el de la fascinación, el de reconstruir las grandes epopeyas del pueblo conquistador, el de la pacificación de la sociedad, y ha sido remplazado por este otro, el de la guerra perpetua, en el que todos los fragmentos y regiones reivindicán su supuesto origen y autonomía y relatan una tras otra vez la lucha de clases, la lucha de razas.

*“Un negro conservador
Es música que no suena:
Es un parche en una nalga
Cuando el dolor es de muela”.*⁵¹

Filosofía antihistórica esta, que ha engendrado los confines decimonónicos y ha, y sigue haciendo eco en nuestra experiencia actual. Saber que ha situado ciertamente a la guerra como ese gran instrumento productor de la historia, guerra entre federalistas contra centralistas, realistas contra liberales, mitad con Bolívar y la otra contra él; rojos

⁴⁷Escriche, Joaquín. *Diccionario: razonado de legislación y jurisprudencia*. Don Joaquín Escriche, Magistrado honorario de la audiencia de Madrid, Novísima edición. Librería de la vida de C. Bouret, Paris, 1912.

⁴⁸García Vásquez, Demetrio. *Revelaciones históricas para la ciudad de Cali*. Ed. Palavi Velásquez y Cía., Cali, 1924., p. 48.

⁴⁹Röthlisberger, Ernst. Ed. *El Dorado*. Vol. 1, 4ª edición, Colombia, Colcultura, 1993. pp. 398 – 399.

⁵⁰*Ibid.* pp. 399.

⁵¹Restrepo, Antonio José. (Recopilación). *El cancionero de Antioquia*. Ed. Lux, 3 edición, Barcelona, 1930, p. CDXCVII, 242.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

liberales, divisionistas y exclusivistas contra pacifistas, conservadores y tolerantes⁵², y cuyos ecos seguirán retumbando amarrados a la nueva teoría de las razas, “Los blancos liberales hemos sido amigos y protectores de esta raza fuerte y queríamos que se dejaran entrar en el país brazos de esta calidad y gente de esa resistencia para nuestros trabajos en las hoyas de los grandes ríos y en las costas de dos mares, pero los indios no dejan. Los indios que se apertrechan con un título de doctor y logran mando, casi todos *godos* de puro mal nacidos, le tienen una tirria ciega a la raza negra en todas sus variedades, y no sólo no consienten que entre un individuo más de esa estirpe espataquiiana, sino que quisieran desterrar a todos los que por fortuna tenemos todavía en la República a quienes no los ampare ya la ley soberana de Gumilla”.⁵³ Se trata del “drama de razas” de la novela costumbrista, en *Manuela* (1858)⁵⁴ de Eugenio Días Castro, *Transito* (1886)⁵⁵ de Luís Segundo Silvestre, que registra el choque violento entre el vástago hacendado latifundista que quiere la posesión sexual de las púberes campesinas y el visitante capitalino que representa justicia, la paz y el progreso, amarrado al discurso liberal, y paralelo a ella, surge esa otra literatura, regional y local, de corte reaccionario y contrarrevolucionaria, que habla de una historia antes de la historia, que sustenta la pacificación total de la tierra caliente, en *María* (1867)⁵⁶ de Jorge Isaacs, *Tierra Nativa*⁵⁷ de Isaías Gamboa o *El alférez Real* (1886)⁵⁸ de Eustaquio Palacios, que impone por segunda vez el orden natural de la hacienda esclavista y señorial, del gran Cauca, pero que por debajo plantea una y otra vez la noción de la guerra como defensa social contra esos rostros macabros dados como resultados, ya no de la déspota y desordenada naturaleza, sino peligros sociales engendrados por cierto en la civilización misma.

*“Cuando Dios hizo los hombres
Los hizo conservadores,
Y de la sangre de reyes
Nacieron emperadores.
Pero el Diablo con envidia
De las cortes celestiales,
Hizo a los hombres plebeyos
Y convirtió en liberales”.⁵⁹*

Discurso que trastoca y antepone a la historia, un saber bio-político e impone la pacificación absoluta de los habitantes de la tierra caliente, los bandidos del café, los Noamanes del río Dagua y el San Juan. “¿Y cuáles son las causas de esta anarquía y cuáles los medios de ponerle término?”⁶⁰ – Se preguntaba Sergio Arboleda, en 1869 – Desde una batida y su eliminación absoluta, desde su inclusión y readaptación ante el nuevo

⁵² *Op.cit.* Ospina Rodríguez, pp. 145 – 160.

⁵³ *Op.cit.* Restrepo (Pie de notas), pp. 242.

⁵⁴ Días Castro, Eugenio. *Manuela* (1858). Ed. Carvajal, Bogotá, 1967.

⁵⁵ Silvestre, Luís Segundo. *Tránsito* (1886). Ed. Bedout S. A, Medellín.

⁵⁶ Isaacs, Jorge. *María* (1867). Ed. Carvajal, Bogotá, 1967.

⁵⁷ Gamboa, Isaías. *Tierra Nativa* (1886). Ed. Bedout, Medellín, 1998 – 199.

⁵⁸ Palacios, Eustaquio. *El Alférez Real* (1886).

⁵⁹ Solarte Mejía, Libardo. (Recopilador). *Tierra Vallecaucana*. Se. Cali, 1961, p. 92

⁶⁰ Arboleda, Sergio. *La Republica en la América española* (1869). Banco Popular de Cultura Colombiana, p. 34.

ideal progresista, serán parte del proyecto engendrado en los rincones decimonónicos, regeneración en todo caso, o explicado en términos médico-etnográficos bajo el amparo de la nueva teoría de las razas; en términos políticos en el campo bio-social o bio-histórico, bajo el viejo mito republicano, “Parece que sin temor podemos creer que el Nuevo Mundo va a ser el teatro expendido en que se represente el último y más importante acto del portentoso drama de esta civilización que nacida entre los hijos de Can, fecundidad entre los de Sem por la verdad revelada, y desarrollada luego entre los de Jafet, bano el benigno clima de Europa, viene ya a América con el vigor necesario para acometer y vencer a su grotesca naturaleza, y presentarnos a todas las razas unidas, partiendo de los mismos bienes y cooperando juntas a la producción de los últimos y más sazonados frutos de la doctrina de amor y libertad, traída del cielo para alivio de los hombres y prosperidad de todos los pueblos”.⁶¹

Sí el senador caucano Jerónimo Torres en 1822 sustentaba el proyecto de hacer una magna batida de negros y prostitutas y enviarlos a los confines de la república⁶², Arboleda cuatro décadas más tarde, hablará de la “reconciliación” y el retorno al orden natural, al de la hacienda y la mina esclavista⁶³. Son los tiempos en los que se pedirán leyes más severas contra la vagancia y los negros libertinos pues “tan general es la vagancia en todos los distritos de la provincia como común el abigeato y la ratería, que en los pueblos en donde no hace mucho tiempo era la vida sumamente a causa de la ocupación constante de sus habitantes, hoy no se encuentra ni el pan a nuestros feraces tierras...en los campos y bosques vagan o vegetan sus habitantes sin entregarse a otra ocupación que la de asechar a los pocos que trabajan...”. Se trata entre tanto de una nueva batalla contra la holgazanería. Pero, ¿De dónde provienen los discursos?, ¿Qué hay detrás de esas prácticas y revueltas populares? Discursos indubitadamente dados en todos los sectores, dados a partir no de los sujetos sino del poder, de la dominación misma, cuyas génesis se deben buscar en los que sustentan el poder, llámense rojos o moderados, materialistas o tolerantes, reformistas, progresistas, tradicionales, hispanistas o radicales, ¿Quién habla? No el aparato neutro, sino los que se sitúan por encima de las leyes que ellos mismos crean, discurso que se apoya en los viejos sistemas jerárquicos coloniales de la sociedad, pero igualmente en los modos de producción más progresistas y que están atravesados por un lenguaje especializado, por el de los gramáticos y médicos de la Regeneración, pero también por las creencias populares y los sectores desarticulados. Se trata entonces del retorno de un discurso muy particular, de uno sustentado en términos eminentemente míticos: el de la mítica Esparta americanizada, la nueva democracia sin esclavos; el de Antioquia que recuerda a la Antioquía seléucida de Siria, provincia en la que impera el orden religioso, moral y político de los pueblos, la del pueblo feudal por excelencia ante un cielo orgulloso en el que clero y terrateniente, rico y servidumbre comparten una taza de cacao, la nueva civilización tropical; similar al Cauca celestial, al edénico Valle del Cauca.

Discursos local, regional, pero también centralista y divisionista; se trata ante todo de la imposición de un nuevo cuerpo social en esta tierra beligerante que sucumbió ante la

⁶¹*Ibíd.* pp. 47.

⁶² Torres, Jerónimo. *Observaciones de J. T. sobre la ley de manumisión*, Bogotá, 1822.

⁶³*Op.cit.* Arboleda.

fragmentación de los tradicionales modos productivos, en el que la cabeza jurídica de unidad – el monarca – debe ser reemplazada; se trata del gran proyecto insipiente Estado-Nacional, del control y dominación, pero igualmente de la modelación y ajuste de brazos para el trabajo, que “salven la raza” en decadencia, de buscar nuevas alternativas a la hacienda esclavista, de ampliar las viejas fronteras agrícolas y formar nuevas poblaciones allí donde la mirada del “hombre blanco” no ha llegado, de expandir la “nacionalidad”, más allá de la civilidad conocida, y será justamente allí en los coloniales espacios productivos, en los bíblicos lugares y su correspondencia americana, en Antioquia que es *Antioquía*, y las míticas Palmira y Cartago, en el Valle del Cauca y Popayán, en los viejos centros de acopio de mano de obra esclava, y sus límites selváticos, en las riveras del Cauca y el San Jorge – Uré, Guamal, en Carate, y Bayano-Panamá, dominados por los libertinos palenques y Cimarrones; o en los espacios militarmente ocupados por los Cunas en bocas del río Sinú, hasta Panamá y el Golfo de Urabá, en las tierras de los guajiros, los motilones y los tunebos que se resisten al exterminio, en el paraíso reaccionario de los pastusos “vascongados y semisalvajes” de mirada traicionera y melancólica, en donde la guerra y la sangre llegaron a su máximo nivel en la segunda parte del siglo XIX; se trata de imponer la ética del trabajo, el sistema de concertación y el minifundio, al negro bárbaro-salvaje y al indio sumiso, al terraguero y desocupado, al vago y al errante, esa población flotante, necesaria para mover “nuestra industria” en decadencia.⁶⁴

Entonces, hacia los confines ensangrentados del siglo XIX y primera parte del siglo XX, un saber médico-etnográfico, dirá y recalcará que surgió como oposición a ese discurso político-económico que hablaba de las razas embrutecidas y degradadas, del envilecimiento y la degeneración física, mental y moral de los bárbaros moradores de las riveras recónditas y los profundos cañones selváticos, del negro bruto o el boga semi-bestial, del indio traidor que posee la sangre maligna de Agualongo, de ese racismo llevado hasta el máximo extremo de la desolación, y sin embargo, ha sido justamente allí, en ese campo del saber, en el que *la historia de los degenerados en la época republicana* se ha dado, en la que el discurso político y economista se ha apropiado y ha hecho suyo, se ha enriquecido y ha impuesto las más severas técnicas de control, ya no simplemente se trata de explicar cómo se ha estructurado ese conocimiento, sino de mostrar cómo se ha procedido para rehabilitar ese salvajismo bárbaro y pervertido, cómo se ha estructurado ese nuevo derrotero para la conquista de la tierra prometida e imponer la nueva civilización tropical.

Y será, justamente en ese instante cuando este campo del saber buscará conocer a ese sujeto que ha sido sodomizado por el aparato de dominación, saber del “negro brujo, el negro horro, curro y ñanigo, de las costumbres de “los matones, los majos, los jaques, los guapos, los perdonavidas, los majafieros [...]”⁶⁵, los chulos, los rufianes, el origen de los rebeldes, de la raza bárbara-salvaje, descifrar la patogenia india, la crueldad del espíritu, y su relación con las selvas miasmicas y anegadizas⁶⁶, como el clima malsano ha moldeado esas civilizaciones nómadas-negroides, por qué pueden sobrevivir en los

⁶⁴ *Op.cit.* Pombo, pp. 166 – 7.

⁶⁵ Ortiz, Fernando. *Los negros curros* (1917). Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 1986, pp. 5.

⁶⁶ Díaz Escobar, Joaquín. *Bosquejo estadístico de la región oriental de Colombia y medios económicos para su conquista*. Imprenta de Zalamea, segunda edición, Bogotá, 1879, pp. 48.

sitios pantanosos sin padecer, como los bogys resisten las inclemencias climáticas sin decaer, ¿De dónde su fortaleza y resistencia? ¿Su brutalidad física?, y entonces, desde Cuba, hasta el Brasil, a lo ancho de la tierra caliente americana se estructura este discurso del “tropicalismo” y que encontraremos, tanto en Fernando Ortiz y su saga del *Hampa-afrocubana*⁶⁷ de principios del siglo XX, en Raimundo Nina Rodríguez y *Os Africanos no Brasil* (1819 – 1905) en Bahía Brasil, *La simulación en la lucha por la vida* (1901) de José Ingenieros, *Civilización y Barbarie* y *Conflictos y armonía de las razas en América* de Domingo Faustino Sarmiento en la Argentina, en Joaquín Díaz Escobar y su *Bosquejo estadístico de la región oriental de Colombia* (1879), José María Samper en Colombia; y así como en el hombre cósmico del mexicano José Vasconcelos, su civilización tropical y todos sus seguidores de la primera mitad del siglo XX.⁶⁸

Sin embargo, por debajo de esos discursos de corte político y cientificista, se ha suscitado ese otro tema olvidado, el registrado por miles de páginas contables, y testamentos olvidados en los anaqueles de la historia, el del gran secuestro de ultramar, y la masacre sistemática de nativos, el de esa industria esclavista que devastó centenas de instituciones y saberes ya perdidos, el que redujo la vida a la plantación, a la hacienda minera, subyugando la cotidianidad a las funciones netamente fisiológicas y convirtiendo los pocos espacios libres en plazas de la muerte. Y sin embargo allí, en medio del avasallamiento y la aculturación, se ha producido esa otra lengua, diferente a las africanas o la amerindias y a la impuesta, como respuesta de resistencia, pues el poder engendra más poder, la del baile, la de la danza grotesca y rítmica, la de los extremos, la del canto melancólico y bullicioso, la de los miedos perpetuados que una noche los esclavos de confianza te acuchillen para huir o inicien una rebelión del veneno, la de la teatralización y el sexo desenfrenado y el sincretismo religioso, la santería, el vudú y sus diversas variantes a lo largo del caribe: la de *Ogún*, *Eleguá*, Santa Barbará que es *Changó*, la de la Virgen de la Regla, San Norberto y el ánima sola, que son *Temayá*, *Ochusí* y *Eleguá*, la de esas prácticas cotidianas reprochadas hasta la saciedad por viajeros y etnógrafos decimonónicos y rehabilitadas por los folcloristas del siglo XX dentro del marco del Estado Nacional, y allí también, ese espacio del dolor y la resistencia, hay que situar esas experiencias curativas populares, tachadas de hechicería y emolientes milagrosas, la de la magia de los *orixás*, que al lado de la yerbatería aborigen y las viejucas experiencias brújales del viejo mundo, serán en los límites decimonónicos consideradas una vez más prácticas peligrosas.

⁶⁷ *Op.cit.* Ortiz.

⁶⁸ Ver: Vasconcelos, José. *La raza cósmica. La misión de la raza iberoamericana*. Ed. Agencia Mundial Librería, París. Y a su aureola latinoamericana: Vaz Ferreira, Caso, Henríquez Ureña, Lugones, Ugarte, Belaunde o Benjamín Carrón; y en Colombia: González, Fernando. *Los negroides. Ensayo sobre la Gran Colombia* (1936). Ed. Bedout, Medellín, 1970; Caballero Calderón, Eduardo. *Sudamérica tierra del hombre*. Ed. Teoría Libro y ed. Siglo XX, Medellín, 1944.

III. LAS PESTES PUTREFACTAS

Pese a todos los discursos y señalamientos, pese a todas las prácticas de segregación y opresión, de oprobio y humillación, hacia las postrimerías del siglo XIX, los degenerados y pestosos danzaban junto con sus deformidades y podredumbres, con su fetidez y sus llagas asquerosas y soberanas; más que apartados, los leprosos hacían vida marital con los “sanos” mientras que las putillas y maleantes, vagos, perezosos y mujeres mal venidas en desgracias que décadas atrás habían sido expulsados de las villas se convertían en los patriarcas de la patria, y las deformidades, las monstruosidades eran alabados en el gran tablero de los cotudos:

*“Los cotudos de Palmira
le piden a San José
que esponga el coto abajo
porque arriba se les ve”*

Y una vez más, el viejo juego de las semejanzas, el bocio asociado a los lugares:

*“De Florida soy, señores,
y tan largo como un rejo,
no me creció más el coto
porque no hubo más pellejo”*

Los cotos y el matrimonio:

*“No le hace que sea cotuda
que yo con ella me caso,
en el coto carga el agua
en lugar que el calabazo”*

*“Un cotudo se jue a la fiesta
y se le olvidó el tambor
se agarró el coto a garrote
y le sonaba mejor”¹*

Eran el centro de la burla y el amor:

*“Cómo quieres que me case
Si tienes cuarenta cotos,
Te pareces a una palma
Toda cargada de cocos”*

*“Cotudo, mi cotudito
que el coto no te lo vean
que a los cotudos
hasta los perros los mean”*

Y hacían parte de la cotidianidad:

*“Un cotudo haciendo un caldo
y otro cortando cebolla,
otro cotudo le dijo
con el coto tranarL’olla”*

¹ Ver por ejemplo: las recopilaciones de las copias regionales de los fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, hechas por los folcloristas de mitad de siglo. En: Ospina R; Francisco. (compilador). Folklore nacional. Bogotá, 1951, pp. 167. En: Solarte Mejía, Libardo. (compilador). Tierra vallecaucana. Cali, 1961, p. 82.

Y con ellos, los leprosos habitaban, en Tocaima y Pamplona, en Buga y Cartago, a lo ancho y a lo largo, pese a las terribles profecías, tras los cantos de amor y gloria, tal como lo narraba en su alegoría y sollozos cantos de desdicha y recordación Gutiérrez Pérez.¹ Pero en el instante mismo en que la clínica hace su aparición, en que se proyecta la consolidación del Estado-Nacional, en que los odios llegan a su máxima efervescencia y la nueva teoría de las razas de estirpe evolucionista se impone, los degenerados nacerán, los cotudos son segregados inicialmente pero pronto medicados, mientras que los leprosos son nuevamente perseguidos a palo y pedradas por decenas de campesinos, son obligados a retornar a su diáspora maldita, y después de más de media centuria de aparente tolerancia, las ordenanzas y disposiciones, obligarán a los maldecidos por Job a permanecer recluidos en los intramuros infernales.

En 1903 es sitiado por la recién creada Policía Nacional el leprosario-municipio de Cundinamarca *Agua de Dios*² que se transformaría en el *Leprocomio Central* del país, y en 1910 bajo el decreto del 13 de octubre se ordenaría el aislamiento total de todos los infestados y la expulsión de las personas sanas³; catorce años atrás, en 1896 un acuerdo de la Junta Central de Higiene ordenaba el aislamiento de leprosos y tuberculosos que habitaban en prisiones y cuarteles con los sanos⁴, y otro de 1905 instauraba una perpetua vigilancia sobre los pasajeros que arriban a los puertos marinos y fluviales para detectar sospechosos del mal de San Lázaro⁵; una ley del mismo año obligaba a “Todo colombiano, sin excepción alguna, a cuyo conocimiento llegar noticias de la existencia de un leproso, de una persona reputada como tal, o simplemente sospechosa, está obligada a dar el denuncia inmediatamente, valiéndose para ello de cualquier medio...”⁶, de igual forma el empresario que oculte en su casa un lazarino, será arrestado de dos a seis meses⁷ y el Decreto Legislativo número 14 del 26 de enero de 1905 dada por el Presidente Rafael Reyes, en su artículo dos, declaraba el “aislamiento o secuestro de los individuos que sufren la enfermedad reconocida con el nombre de lepra”⁸, vago retorno al modelo de exclusión. Pese a todo ello, en 1926 se prenderán las “alarmas”, en Santander, en Cundinamarca y en el Valle, en Versalles, Naya, por la propagación de la lepra, pues los lazarinos “viven en comunidad sin el menor escrúpulo”.⁹

Como una transferencia no sólo simbólica sino real se ha dado aquel retorno epistemológico, ese viejuco imaginario, ese fantasmagórico ejército nauseabundo ha

¹ Gutiérrez Pérez, A. *Apuntamientos para la historia de Agua de Dios*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1925.

² *Ibíd.*

³ “Decreto No 903 del 13 de Octubre de 1910 firmado por el presidente de la república de Colombia, basado en la Ley 14 de 1907”. En: *Ibíd.* pp. 349.

⁴ “Junta Central de Higiene, Acuerdo del 22 de octubre de 1896. En: *Compilación de las Leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia*. Pablo García Medina (compilador). Ed. Oficial Departamento Nacional de Higiene, Bogotá, 1920.

⁵ *Ibíd.* “Acuerdo No 4 del 3 de Julio de 1905”.

⁶ “Ley 28 de 1903, artículo 1”, en: *Compilación de las Leyes vigentes Dirección de higiene del departamento del Valle del Cauca*, Se. Cali, 1927, Cap. IV, Numeral 119, p. 544.

⁷ “Decreto No 14 de 1905” en: *Ibíd.* p. 544.

⁸ Ver también: Acuerdo No 22 de octubre/1896 de la Junta Central de Higiene “Sobre el aislamiento de leprosos o tuberculosos de prisiones y cuarteles”

⁹ “Informe Dr. Oscar Scarpetta a la Dirección Departamental de Higiene, Cali, Junio 26 de 1926, *Ibíd.* p. 310.

EL RETORNO DE LAS EPIDEMIAS

hecho su arribo, más no se trata de un retorno literal, pues siempre ha estado allí, solo que durante décadas ha pasado casi desapercibido, y ante los legisladores y médicos, y entonces en los umbrales de la época de la *Regeneración* de las razas, y entonces en “El cementerio de los vivos”, una “colosal obra” de Luís Enrique Osorio “basada en un hecho real”, Los leprosos se fugan de su cárcel de Agua de Dios, para implorar compasión por caminos y ciudades y expandir sus males¹⁰; mientras que Arturo Cova y su amada Alicia en las profundidades del infierno verde encontraron una vez más a los proscritos para siempre¹¹. Dos males: los leprosos y los pestosos, dos medidas de control, la expulsión y la vigilancia perpetua, la una desde los viejos rituales de segregación que han permitido propiciar esos ejércitos de moribundos, la otra, desde el los discursos de disciplinamiento y normalización, desde la higienización y moralización espacial, en cuyos lugares la medicina encontrará la nueva noción de la enfermedad. Los dos modelos se mantendrán casi intactos para los instantes de nuestra descripción, más concluyentemente se ha producido una transferencia de prácticas en el imaginario médico en las fronteras de los siglos XIX y XX, el milenario mal de San Lázaro ha sido retomado por la experiencia médica y aplicados a los apestados bajo el nuevo lente de las individualidades, de igual forma, los leprosos serán acogidos por los parámetros perpetuos de la vigilancia hasta su muerte, eliminación y finalmente curación.

En tanto que la representación del mal fue asociada a un fantasma del orden cósmico, al reino misterioso de las fábulas, al desequilibrio de la naturaleza, este estaba poseído por apocalípticas imágenes,, en los tiempos de la eternidad, en el que el hombre se entrecruzaba con los duendes, con las monstruosidades, las miasmas y la podredumbre; en tanto que el mal se asocia como una oposición a la sociedad y al progreso, a la “civilización” y al proyecto Estado-Nacional, desde los confines de las selvas y profundidades de los pantanos, y desde los sitios más apartados de la incivilidad brotarán las tropas viciadas y apestosas, los bárbaros e insensatos, los moribundos y degradados y con sus dagas malditas se abalanzarán sobre el nuevo espacio estatal; y será, justamente allí, bajo el resurgir de esas oscuras prácticas, en que las costumbres, la herencia, la “raza”, la individualidad tomará relevancia.

¹⁰ Osorio, Luís Enrique. “El cementerio de los vivos”. *La novela semanal*. No 3, Bogotá, Jueves 8 de febrero / 1928, Serie 1.

¹¹ Rivera, José Eustasio. *La Vorágine* (1924). Ed. Bedout, Medellín, 1963. 255p.

IV. LA COLONIA PENAL

*“Cuatro puertas hay abiertas
al que no tiene dinero,
el hospital y la cárcel
la iglesia y el cementerio”**

* Ospina R. Francisco (Recopilador). *Folklore nacional. Coplas colombianas*, Bogotá, 1951, p. 17.

El resquebrajamiento de los tradicionales modos de producción en la tierra caliente, de la hacienda minera y la plantación esclavista, darán pie para la ampliación de la frontera agrícola en detrimento de los antiguos centros productivos, Santafé de Antioquia y Popayán, sumado esto al monopolio de los terrenos aptos y planos, históricamente agrícolas por parte de los grandes propietarios, obligaron a una gigantesca masa poblacional, pobre y desarraigada a desplegarse sobre las vertientes y zonas selváticas del Gran Cauca, con los subsiguientes ciclos agrarios del tabaco, el café, la caña de azúcar y el caucho, y un nuevo ciclo de propiedad minera en el Choco y el Patía. Las leyes de vagancias entonces durante casi una centuria estarán encaminadas a obligar a toda una masa de inestables y población flotante a desplazarse a aquellos nuevos centros productivos, a esos espacios inhóspitos y “despoblados”, a internarse en las selvas húmedas y tierras “malsanas”, a repoblar los profundos Valles del Cauca y el Patía, la tenebrosa frontera sur y el Pacífico, a recolonizar la tierra caliente. Y de la mano con el colonizador “libre” y desarraigado, la colonia penal y agrícola, la milicia y la policía rural, se institucionalizarán entonces como depósitos de aquellos que no tienen oficio, ni beneficio;¹ de prostitutas o sospechosas de serlo,² de chicas que andan sin calzones y otras venidas en desgracias; de asesinos, criminales, bandoleros, rufianes y ociosos;³ de perezosos, jornaleros y artesanos que sí asistes al trabajo un día, lo dejan de hacer sin justificación alguna;⁴ de hijos de familia que no sirven en su casa o no acatan a sus tutores;⁵ de estudiantes que no ejercen su profesión⁶; de alcohólicos y guaraperos, enchichados y viciosos o jugadores de cartas constitudinarios⁷; de guerrilleros, liberales y ateos; o simplemente de forasteros errantes o aventureros.⁸

Estos sitios de la regeneración y la corrección, de la producción y la regulación de los comportamientos, innegablemente estarían localizados en aquellos espacios requeridos para colonizar dentro del proyecto Estado-Nacional, en las zonas fronterizas y en los confines mismos de la civilización: Colonia Penal y Agrícola de Sumapaz, de Araracuara; Colonia Penal de Pueblo Rico entre Risaralda, Choco y Antioquia; Colonia Penal y Agrícola de Restrepo en el Meta, de Mocoa, de Tumaco y del Oriente en Acacias (Meta), en donde se enviaban los condenados por abigeato y vagancia del Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Arauca, Vichada, Vaupés, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, y seis meses después de terminar su condena recibían seis hectáreas de tierra en los extremos del país.

¹ Ley 9 del 6 de abril de 1836, artículo 4, Numeral 1. En: Pombo, Lino. *Recopilación de Leyes de la Nueva Granada. (Lei 4 de mayo de 1843)*. Imprenta de Zoilo Salazar, Por Valentín Martínez, Bogotá, febrero de 1845, p. 169; y la ley del 14 de Julio de 1842 que ratifica la ley 9 del 6 de abril de 1836. En: *Gaceta de Nueva Granada*, No 564, Bogotá 3 de Julio de 1842.

²*Ibíd.* Numeral, 4, p. 169.

³*Ibíd.* Numeral, 2 y 6, p. 169.

⁴*Ibíd.* Numeral 5, p. 169.

⁵*Ibíd.* Numeral, 3, p. 169.

⁶*Ibíd.* Numeral, 7, p. 169.

⁷*Ibíd.* Numeral, 2, p. 169.

⁸*Ibíd.* Numeral 6, p. 169.

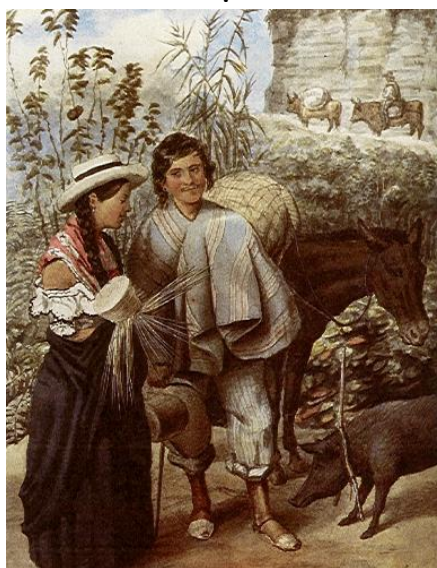


Ilustración 14. Fernández tipo 2

Allí donde están los baldíos, donde los resguardos indígenas han sido repartidos, se constituyen pequeñas propiedades a modo de dos a ocho fanegadas por familia⁹; las paupérrimas parcelaciones resultado de los ciclos migratorios de Rionegro, Salamanca, Sonson o Marinilla sobre el gran Cauca y el Tolima, para unir Santafé de Antioquia con la mítica Popayán, “Es este millón y medio de habitantes que necesita para entrar en un progreso rápido y seguro, vencer en Antioquia la cuchilla Oriental de sus Andes, y en Boyacá y Santander traspasar las cumbres de la Sierra de Lloriquies o la Paz, y colonizar la parte alta del Carare...”¹⁰. Son los tiempos en que surgen los prohombres pioneros descendientes de la estirpe vendita del Mariscal Robledo; don Gaspar de Rodas, Pascual Bravo, Berrio o el Indio Uribe¹¹; tiempos del nuevo hombre de la tierra tropical, *el cósmico*¹²; tiempos en que se impondrá por parte de la biopolítica esa nueva ética, la del trabajo bajo la tutela del sansón de las montañas; del *Zarathustra criollo*¹³, del hombre paísa, de “Los trabajadores de tierra caliente...titanes que abatieron las selvas primitivas...los que llevaron allí el cultivo, la riqueza y la civilización” abatiendo “montañas abruptas, la selva sobria, los árboles gigantescos, todo tiembla, se estremece con fragor terrible”¹⁴. Son los tiempos en que justamente retumban los ecos colonizadores, la santandereana y boyacense sobre la frontera oriental; la caucana y nariñense sobre la selva sur, o la mítica colonización antioqueña sobre las vertientes del bíblico *gran Cauca*¹⁵, en detrimento de aquellas poblaciones que habían logrado mantenerse al margen de la “civilización”, del proyecto republicano. Tiempos por ende

⁹ Ver por ejemplo: Ley 61 de 1874; Ley 47 del 10 de noviembre de 1926.

¹⁰ Camacho Roldán, Salvador. *Notas de viaje 1898*. Librería Colombiana, Camacho Roldán y Tamayo.

¹¹ Epopeyas construidas y recreadas hacia fines de la *Regeneración* por ejemplo: James J. Parsons, Luís López de Mesa, Fernando González, Ricardo Uribe Escobar, Gustavo González Ochoa, entre otros.

¹² *Ibid.*

¹³ Ver: Mejía Vallejo, Manuel (recopilador). *Antología del cuento antioqueño*, Lima, Ed. Popular Panamericana. Lima, sa., 250P.

¹⁴ Rivas, Medardo. *Los trabajos de tierra caliente*. Ed. Banco Popular de Cultura Colombiana. Popular de Cultura Colombiana. Ibagué, 1946 364P.

¹⁵ *Op.cit.* Parsons.

en que crecerán y se harán más severas las leyes y “métodos para civilizar a los indios salvajes”¹⁶, son la ley 40 del 5 de Junio de 1868 “sobre la civilización de los indígenas”¹⁷ que se acentuarán en un lugar fijo – se trata ante todo de una lucha de la civilización contra lo inestable: el nomadismo, el salvajismo, la carencia de concepto de propiedad privada y ética del trabajo de los pueblos primitivos – la ley 66 del primero de julio de 1874 “sobre reducción y civilización de indígenas”¹⁸ o la ley 45 del 4 de julio de cuatro años atrás¹⁹. La ley como instrumento de represión al servicio de ciertos sectores, actuará ciertamente hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX con todo rigor, en deterioro de las comunidades marginales y limítrofes; ante la eminente pauperización de los resguardos indígenas. Misión esta de la nueva civilización emprendida ya desde las raíces mismas republicanas, y sustentada tanto por los sectores más conservadores y tradicionalistas como por los más progresistas y radicales: “Pero los resguardos tenían otra faz no menos deplorable – escribía el legislador Mariano Ospina Rodríguez en 1875 – Estableciendo la ley del aislamiento de los indígenas, la autogénesis de la raza, puesto que el derecho de sucesión no provenía sino de la línea materna”²⁰, - todo un discurso que va de la teoría de las razas y la degeneración biológica a la degradación moral, incrustada en el problema de la propiedad privada – continua Ospina Rodríguez – “se condenaba por el mismo hecho a esos indígenas a tener un interés capital en no cruzarse con ninguna otra raza o casta – y al problema de la república mestiza – Los hechos palpables en Colombia confirman nuestra aseveración. Hoy todavía el elemento indígena se conserva casi totalmente puro, particularmente en Méjico, en el Perú, Bolivia y Paraguay, y en todas las regiones altas de Colombia, donde, habiendo sido muy limitado el número de los negros, y más persistentes las preocupaciones de la raza conquistadora, los indios tuvieron más dificultades para cruzarse con las dos razas exóticas y sus derivaciones. – termina Samper²¹ -. Discurso este que ataca a las grandes extensiones de tierras, “bastas e improductivas”²², a los viejos resguardos indígenas, a las propiedades eclesiásticas y pugna por su rápida repartición, pues, “los gobiernos obran sobre los pueblos, las sociedades, los intereses – no sobre los territorios desiertos. Son los individuos los que explotando libremente esos territorios, creando intereses y asociándose, preparan el terreno [...]”²³. Discurso liberal que ataca al viejo “sistema feudal”²⁴, a la “tiranía”; a los antiguos terratenientes, a “los verdaderos monstruos”²⁵, a los “explotadores” que cristianizaron a palo a los indígenas, a la antigua “aristocracia burocrática española”²⁶, al capellán, al sacerdote también, que concentran

¹⁶ *Las misiones católicas en Colombia. Labor de los misioneros en el Caquetá y Putumayo, Magdalena y Arauca. Informe – años 1918 – 1919.* Imprenta Nacional, Bogotá, 1919, pp. 10.

¹⁷ Ley 40 del 5 de Junio de 1868.

¹⁸ Ley 66 del 1 de julio de 1874.

¹⁹ Ley 45 del 4 de julio de 1870.

²⁰ Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas* (París, octubre 31 de 1801). Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1969, p. 63.

²¹ *Ibid.*, p. 63.

²² *Ibid.*, p. 60.

²³ *Ibid.*, p. 63.

²⁴ *Ibid.*, p. 63.

²⁵ *Ibid.*, p. 63.

²⁶ *Ibid.*, p. 63.

todas las riquezas; y que proclamaron la *desamortización de bienes de manos muertas*²⁷. Y que en los límites del siglo XIX y primera parte del XX estarán acompañadas con el proyecto del colono trabajador y aguerrido, es la ley 52 de 1913 que crea la Junta de Inmigración y Colonización y ordena el traslado de antioqueños y nariñenses al Vaupés²⁸, la ley 5 de ocho años atrás²⁹ y la ley 104 de 1919 que ratificaban la legalidad de la venta de los antiguos resguardos indígenas en subasta pública³⁰, la ley 47 de 1926 que fomentaba la colonización de baldíos para el cultivo del café, cacao, caña, trigo, papa, maíz, arroz, etc.³¹.

Toda una misión civilizadora sobre paupérrimas e insalubres tierra caliente, desde *Manuela*³² hasta *La Vorágine*³³, son los Don Demóstenes³⁴, Don Andrés³⁵ o el dantesco Arturo Cova,³⁶ blancos capitalinos, liberales y capitalistas, justos y progresistas que deben explorar la inhóspita tierra caliente, y allí enfrentarse con los Tadeos, los don Urbanos, los Barrera; terratenientes católicos, vástagos hacendados que quieren la posesión sexual de las doncellas humilladas por el aparato de poder, monstruos asesinos explotadores de los desarraigados e indígenas, héroes que además deben denunciar estas y otras injusticias en nombre de la “civilidad”, o son los relatos de los viajeros-legisladores decimonónicos: Salvador Camacho Roldán³⁷, Manuel Pombo,³⁸ o Medardo Rivas y sus *Trabajadores de tierra caliente*³⁹, en donde se describe una vez tras otra, el clima malsano, la barbarie de sus habitantes, “La imaginación ardiente” del caucano, la ociosidad del negro de Buenaventura⁴⁰, o el salvajismo vehemente que ejercen los trabajadores de tierra caliente contra el “gobierno republicano y demócrata que hemos establecido”, y las “mujeres hombrunas que han perdido todos los atractivos y encantos de su sexo, y que viven en la más degradada situación, y atenuadas sólo a sus fuerzas físicas para ganar el jornal”.⁴¹Y sin embargo los sucesos dados en Colombia, no son únicos, solo hacen parte de un sin número de acontecimientos que se repiten a lo largo y ancho de Latinoamérica, en México y Guatemala, en el Perú y Brasil, en Argentina: son

²⁷ Decreto del 9 de septiembre de 1861 firmado por Tomás Cipriano de Mosquera “Sobre la desamortización de Bienes de manos muertas”, ver: *Registro Oficial*. No 24, año 1. Bogotá No 9 de 1861. Biblioteca Nacional. Bogotá; un mismo panorama discursivo por la misma época en todos los rincones americano, ver por ejemplo en México: Leyes de Desamortización de Ignacio Comofort de 1856; Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos del 12 de julio de 1859; Decreto de Secularización de Establecimientos de Beneficencia: Retiro, control de Organizaciones religiosas, hospitales, hospicios, casa de dementes, 1861.

²⁸ Ley 52 de 1913.

²⁹ Ley 5 de 1908.

³⁰ Ley 104 de 1919 que ratifica la Ley 5 de 1905.

³¹ Ley 47 de 1926 (Noviembre 10).

³² Díaz Castro, Eugenio. *Manuela*, (1858). Ed. Carvajal, Cali, 1967.

³³ *Op.cit.* Rivera.

³⁴ *Op.cit.* Díaz Castro.

³⁵ Gamboa, Isaías. *La tierra nativa* (1885). Ed. Bedout, Medellín, 1998 – 9.

³⁶ *Op.cit.* Rivera.

³⁷ *Op.cit.* Camacho Roldán.

³⁸ Pombo, Manuel. “Una excursión por el Valle del Cauca” (1882). *De Medellín a Bogotá*. Biblioteca V Centenario Colcultura. Bogotá, 1992.

³⁹ *Op.cit.* Rivas.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*

el traslado de decenas de “remesas” de vagos a los límites fronterizos, allí donde escasea la mano de obra “acta”, donde los robos y la población salvaje aún permanece.⁴²

Y será la iglesia evidentemente una de las armas contundentes a favor de esta “reducción” y eliminación del bárbaro-salvaje, en los tiempos mismos en que recuperará sus tierras incautadas por los regímenes más radicales y progresistas que habían usurpado el poder, en la época misma en que imponía su preeminencia sobre la educación de los sectores más elevados, su soberanía sobre las almas de los desposeídos: La ley 89 de 1890 y la 72 de dos años después que delegaba a los misioneros “facultades extraordinarias para ejercer autoridad civil, penal y judicial sobre catecúmenos, respecto de los cuales se suspende la acción de las leyes nacionales hasta que saliendo del estado salvaje, a juicio del poder ejecutivo estén en capacidad de ser gobernados por ellas”⁴³, y el Decreto número 74 de 1898 del gobierno caucano que le daba “Responsabilidad a las misiones del sur de categoría de Jefes Superiores de Policía” y le concedía la facultad a la iglesia para nombrar agentes, señalar penas correccionales a los salvajes; La Junta Arquidiocesana de las Misiones⁴⁴, y la Conferencia Episcopal Colombiana reunida en Bogotá en 1913 para trazar el plan para las “Misiones entre infieles”⁴⁵, “Las dificultades generales para la reducción y conversión de los infieles según los informes que hemos recibido, son la vida errante de muchas tribus, la división de estas en pequeñas capitanías, el antagonismo entre unas y otras, la diversidad de idiomas, la dificultad de comunicaciones y lo inadecuado de los lugares...”⁴⁶; son los convenios entre la Santa Sede y el Gobierno colombiano sobre misiones encargadas “de la evangelización y reducción de tribus salvajes”⁴⁷: son los Vicariatos Apostólicos que se avalanchan como buitres hambreados sobre la mortecina en su misión civilizadora, el de la Guajira, la Sierra Nevada y de los Motilones (1888 – 1953), los Agustinos Recoletos del Casanare (1890), son los Capuchinos de Riohacha, de San Andrés y Providencia (1926), y los vicariatos seculares de Yarumal en Florencia Caquetá y Buenaventura (1953), y las prefecturas Apostólicas, que se despliegan sobre los límites mismos de la república: Tierradentro (1905), Arauca (Lazaristas, 1915), los carmelitas en Urabá (1918), Los Burgos en San Jorge (1914), Los Jesuitas en el Río Magdalena (1918), o la Prelatura Nullius de Bertania dominica en el Catatumbo (1951)⁴⁸, - sobre aquellas ciénagas húmedas habitadas por el salvaje en las antiguas fronteras del Cauca el grande: Prefectura Apostólica de Tumaco de los Agustinos (1899), la de los capuchinos de

⁴²Legislación sobre vagos y mal entretenidos, Los certificados de empleo, legislación sobre pasaportes para el traslado de una provincia; Código Rural de 1858, artículo No 222: son vagos: Los que no tienen domicilio fijo, medios de subsistencia, perjuicio moral, vicios habituales.

⁴³Ley 89/1890: “Por medio de la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”; Ley 72/1892: “Delega a los misioneros facultades extraordinarias para que ejerzan la autoridad civil, penal y judicial sobre catecúmenos, respecto de los cuales se suspende la acción de las leyes nacionales hasta que saliendo del estado salvaje, a juicio del poder Ejecutivo estén en capacidad de ser gobernados por ellas”.

⁴⁴ Junta Arquidiocesana de las Misiones, creada por personería Jurídica por Resolución del poder ejecutivo, 3 de agosto de 1912.

⁴⁵De Santa Teresa, Severino (P.). O. C. D. Historia de la Iglesia en Urabá y el Darién. Biblioteca de la Presidencia, Volumen No V., p. 72.

⁴⁶*Ibid.*

⁴⁷*Ibid.* Convenio, 1902.

⁴⁸*Ibid.*, pp. 82 – 86.

Florencia Caquetá (1951), los capuchinos de Leticia -, Putumayo (1951) o la de los sacerdotes seculares de Yarumal del Mitú (1949), de Tumaco y de Guapi (1953)⁴⁹. Se escriben odas, como un retorno epistemológico a las grandes epopeyas evangelizadoras de la época barroca-colonial, a las de Belarcazar y Balboa, Coloma y Ojeda; y retumban así la martilogía de la iglesia la de los santos colombianos como los tiene el Perú, Ecuador y Paraguay, los profesas de la salvación, los taumatúrgos de la fe, Fray Juan Martín el tífico, el virrey Solís, Fray Diego de Aragón el profeta y Siervo de Dios o el heroico misionero fundador y mártir, Fray Matías Abad⁵⁰. Cruzada no sólo contra el salvajismo sino contra los guerrilleros negroides y su estirpe desgraciada, del Cauca, contra los “infieles del Tolima”, y los “paganos liberales”⁵¹ pues escribirá ya hacia las penurias arrinconadas mismas de la época de la *Regeneración*, la conciencia histórica de la iglesia, Fray Gregorio Arcila, “Las misiones son una necesidad y una tradición en nuestra orden y por lo mismo en nuestra provincia, expiró abrazada, con quien dice a sus misiones, a los rudos golpes que le dio el partido histórico y tradicionalmente perseguidor de la iglesia en Colombia, ora descarada, ora hipócritamente y al resucitar, no ha tenido otro pensamiento más vivo que restituir sus misiones, sólo que primero – hay que restituir la función misional entre infieles”.⁵²

Así, “la iglesia civilizadora”⁵³ estructurará de la mano con el proyecto Estado-Nacional ese aparato de colonización y adiestramiento, de sodomización y control de los cuerpos. “El general Rafael Uribe escribía a principios de este siglo: “Para que sea eficaz la máquina de reducir indígenas debe componerse de tres piezas: colonia militar, cuerpo de intérpretes y misioneros”⁵⁴ – Así, se requiere para poder dominar esa tierra caliente de:

1. Mestizaje: poniendo en contacto al indio con el blanco para “crear en aquel poco a poco, a la voz que hábitos civilizados, la necesidad de tratar, negociar y convivir con el segundo”⁵⁵ – Discurso biopolítico que plantea una vez más el proyecto de la republica cósmica, la mestiza y proclama la propiedad privada y el trabajo como peldaños éticos de la civilización.
2. Reformar las costumbres, ya que “el indio volvió a caer, cual cuerpo inerte, a lo que parece ser su centro de gravedad: el salvajismo”⁵⁶ – y de una biopolítica a una biohistoria incrustada en el discurso del bárbaro – salvaje; y de aquí, nuevamente al discurso ético del trabajo.
3. Crear necesidades como forma para civilizar pues, “Los frutos de sus trabajos les han permitido concederse algunas comodidades, éstas han creado en sus vidas nuevas necesidades que es preciso satisfacer y de las que ya les es difícil prescindir”.⁵⁷

⁴⁹*Ibid.* pp. 82 – 86.

⁵⁰ Arcila Robledo, Gregorio. *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia* (Lima, 1943). Imprenta Nacional, Bogotá, 1953 pp. 57 – 85.

⁵¹*Ibid.*, pp. 290.

⁵²*Ibid.*, pp. 290.

⁵³*Ibid.*, pp. 290.

⁵⁴*Op.cit.* P. Severino Santa Teresa, pp. 407.

⁵⁵*Op.cit.* *Las Misiones Católicas*, p. 11.

⁵⁶*Ibid.*, p. 11.

⁵⁷*Ibid.*, p. 12.

4. Apego a la riqueza, que es necesario crearles como “obra de reducción”⁵⁸ y redención a los indios.
5. Crear caminos, para que el colono blanco penetre en esos rincones inhóspitos del territorio.⁵⁹
6. “Impulsar el movimiento colonizador”.⁶⁰

Esto sumado a otras medidas carcelarias agregadas cuatro décadas después por el padre Severino de Santa Teresa, durante las misiones del Darién: catequización, concentración escolar, granjas agrícolas-penales y Casa de Menores⁶¹, constituirán la maquinaria evangelizadora de la iglesia en la época de la *Regeneración*. Mecánicas de control por cierto que se harán extensivas en todos los rincones y esquinas telarañosas del Gran Cauca y del territorio republicano. Unos mismos dispositivos aquí y allá, a lo ancho y a lo largo de los Andes suramericanos y meseta mexicana, allí donde la “cuestión indígena” constituye un problema, se implementan medidas correctivas, y se sustentan en sendos tratados antro-po-disciplinarios: en Bolivia, Alcides Arguedas y su *Pueblo enfermo* (1909) o su *Raza de Bronce* (1919)⁶², en México son los estudios sobre la degeneración de la raza indígena de fines del siglo XIX de fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamante, Lucas Alemán, María Rodríguez, Nicolás San Juan, Rosendo Gutiérrez, Francisco Flórez y Troncoso; en el norte de Chile Francisco de Encina⁶³; o en el Perú Manuel González Prada, que profetizó que – Un día los indígenas bajarán desde las recónditas y olvidadas cumbres andinas para invadir las ciudades costeras – y poner punto final a la civilización.⁶⁴ Discurso que va de la biopolítica y la eugenesia al mesianismo apocalíptico; y en el Ecuador son las páginas de Alfredo Pérez Guerrero y su *Telesís Social y la raza india* (1922)⁶⁵, o *Notas sobre el carácter del pueblo ecuatoriano* de Belisario Quevedo⁶⁶. Son las decenas de congresos médico antro-po-fisiológicos y biopedagógicos y jurídico-catequizadores en torno a la inferioridad de la raza indígena, su estado melancólico y degradante o su ímpetu guerrero, se harán a lo extenso de la Regeneración de la Patagonia a los desiertos mexicanos. Congreso catequístico de Quito (1916)⁶⁷ y su “manera de catequizar a los indios, niños y adultos”⁶⁸; *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para*

⁵⁸*Ibid.*, p. 13.

⁵⁹*Ibid.*, p. 13.

⁶⁰*Ibid.*, p. 14.

⁶¹*Op.cit.* Severino de Santa Tera, pp. 427 – 445.

⁶² Arguedas, Alcides. *Pueblo enfermo* (1909). Ed. Lozada, tercera edición, Buenos Aires, 1945; *Raza de Bronce* (1919).

⁶³ Ver por ejemplo: Orvañanos, Domingo. *Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana*. Fondo de Fomento, México, 1889; Mendieta, Salvador. *La enfermedad de Centroamérica*, Se. Nicaragua, 1912; Flórez y Troncoso, Francisco. *Historia general de la medicina en México desde la época de los indios hasta el presente* (1886). Instituto Mexicano de Seguro Social, México, 1982.

⁶⁴ Citado por: Vargas Llosa, Mario, La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. Fondo de Cultura Económica. México, 1996. 359 P.

⁶⁵ Guerrero, Alfredo. *La telesís social y la raza india*. (Revista de la Sociedad de estudio Jurídico, Quito, año IV, Nos 28 – 32, ene – may de 1922, pp. 137 – 162).

⁶⁶ Quevedo, Belisario. *Notas sobre el carácter del pueblo ecuatoriano*. Ed. J. M. Cajica JR. S. A. (Puebla – México), Quito, 1960.

⁶⁷ Jaramillo, Alvarado, Pío. *El indio ecuatoriano. Contribución, al estudio de la sociología Indo-americana*. Talleres gráficos del Estado, Quito, 1936, pp. 63.

⁶⁸*Ibid.* pp. 63.

*combatirla de Luís García Pimentel*⁶⁹, *Primer Congreso Médico Latinoamericano de Santiago de Chile* (1900)⁷⁰; *VII Congreso Panamericano del Niño de México* (1935)⁷¹; *III Congreso Médico Colombiano* (1918).⁷²

A la catástrofe demográfica de las comunidades indígenas dadas a lo largo de la época barroco-colonial, y de los pueblos africanos esparcidos por el Nuevo Mundo para sostener la infame empresa colonial de las haciendas mineras y de la plantación de la tierra caliente, la cultura del oro y la plata, del azúcar y cacao, del algodón y el tabaco; se le ha de sumar, este nuevo genocidio sistemático y legal de los indígenas. Ciertamente estos aparatos y dispositivos de represión, y reducción que han sido estructurados a lo extenso de la *Regeneración* han buscado no solamente la dominación y/o eliminación de los grupos marginales al programa republicano, sino que se han dado como una confrontación de fuerzas que no sólo reprimen y encadenan, sino que transforman, movilizan, incentivan, proponen, excluyen, pero, también incluyen. Sistema este que se ha estructurado a partir de un discurso bio-histórico y de las más empolvadas páginas epopéyicas mesiánicas, hasta la eugenesia y la nueva teoría de las razas y de la degeneración. Discurso por cierto en boca no sólo de los grupos más reservados y reaccionarios, sino sustentados por los sectores más progresistas y liberales, más filantrópicos y humanistas. Dispositivos de control que han permitido garantizar la sujeción de los viejos y los nuevos “ciudadanos” y la eliminación sistemática de cualquier fuerza inversa, de todo resquebrajamiento del Nuevo Estado- Nacional. Sistemas que se han palpablemente implementado en nombre de la patria, - a la que la iglesia ayuda a construir⁷³ - en defensa de los pueblos abatidos e inhumanamente explotados por los colonos antioqueños⁷⁴ - que contrasentido – y los caucheros tiranos extranjeros – los brasileiros, los peruanos, los de la Casa Arana⁷⁵ - discurso que habla de la defensa nacional, de “nuestra soberanía”⁷⁶, de la defensa moral de la auténtica sociedad “la del buen tono”, de la defensa de la vida y de su perpetuidad – pues hacen falta manos para el trabajo – en la tierra caliente. Son esos 500.000 indios salvajes condenados al abandono por el Estado y que José E. Otálora ha denunciado en 1884⁷⁷, o esos 200.000 “salvajes infelices” que en 1898 el Gobierno del Cauca ha calculado en su territorio⁷⁸. Discurso que habla de la defensa de la raza y de la igualdad: Discurso este de doble vía, catastrófico y redentor, sistemático y contradictorio que coloca en juego una variedad de fuerzas inminentes del imperio mismo del poder, y que ha invadido y estructurado todos los espacios del saber, desde el legislador y el juez, el sacerdote y el policía, hasta

⁶⁹Pimentel Elguero, Luís García. *La situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarlas*. Ed. Del Centenario de la Academia Mexicana. México, 1975, 313p.

⁷⁰ Primer Congreso Médico Latinoamericano: Actas y Trabajos: 1 – 9 enero/1901, Santiago de Chile, 1901.

⁷¹ Actas y Ponencias de los Congresos Panamericanos de Niños. 1916 – 1984. Instituto del Niño Sarmiento Domingo Faustino, Montevideo.

⁷² Jiménez López, Miguel. *Los Problemas de la raza colombiana* 1920, obra en colaboración (Memoria del II Congreso Médico Colombiano). Linotipos del El Espectador, Bogotá, octubre 12 de 1920.

⁷³*Op.cit.* Las misiones católicas.

⁷⁴*Ibíd.* pp. 84.

⁷⁵ Olarte Camacho, Vicente. *Las crueldades de los peruanos en el Putumayo y en el Caquetá*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1932.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ Diario Oficial, febrero 3 de 1884.

⁷⁸*Op.cit.* Severino de Santa Tresa, p. 72.

los etnógrafos, médicos y literatos, todos los imbuidos con los disparates más infames y descarados en una época evidentemente tan cercana, que sus olores putrefactos aún se han de percibir en nuestra experiencia actual.



Ilustración 15. Indios coreguajes cazando con bodequera; Indios Guaques, Manuel María Paz. Acuarela, 1857. Acuarelas de la comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986. Biblioteca Nacional, Bogotá.

A lo largo del relato se ha descrito cómo los temores apocalípticos han ido creciendo y se han ido transformando, miedos a las pestes, a los pestosos y a sus inmundicias, a la tierra caliente y a sus frutos malditos, a las razas degradadas, los negroides y a sus vástagos y estirpes derivadas, miedos a una posible invasión de los salvajes-primitivos de las selvas húmedas y de los páramos caucanos y santandereanos imbuidos por la sangre enferma, y la melancolía propia de su especie, o el levantamiento de las negritudes caucanas incentivadas por los discursos más radicales y revolucionarios; y se ha descrito cómo estos discursos han estado amarrados en los siglos XIX y comienzos del XX al proceso colonizador, al control y adiestramiento ante la necesidad de mano de obra. Y sin embargo, esta multitud de prácticas han sido parte de un proyecto más general y prometedor, más mítico y esplendoroso, el de la mítica Babilonia, la Atlántida moderna, la Esparta sin esclavos, La Antioquia y la nueva Cartago; la república criolla, la república mestiza cósmica. Desde José Felix de Restrepo y su tierra prometida la de Antioquia, la de Popayán, la Provincia Divina⁷⁹, a Jorge Isaacs y su edénico Valle del Cauca⁸⁰, se han estructurado las bases mitológicas del futuro proyecto Nacional. Y desde los etnógrafos-legisladores los hermanos Samper⁸¹ en la segunda parte del siglo

⁷⁹ Citado por: Ospina Rodríguez, Mariano. "El doctor José Felix de Restrepo y su época". *Escritos sobre economía política*. (Gráficas Venecia, Bogotá, 1875). Universidad Nacional, Bogotá.

⁸⁰ Isaacs, Jorge. *María* (1867). Ed. Carvajal, Cali, 1967.

⁸¹ Op.cit. Samper, José María; Samper, Miguel. *La miseria en Bogotá* (1867). Universidad Nacional, Bogotá, 1969.

LA SOCIEDAD MÉDICA Y SU CASTILLO DE LA SALUD

decimonónico a los médicos-políticos Luís López de Mesa, Jiménez López y Jorge Bejarano⁸², entre otros, se ha valido este discurso de una sustentación científica, de la eugenesia, del concepto de razas superiores y degradadas, de las teorías evolucionistas, de la degeneración y el detenimiento embrionario, de la regresión y las anomalías fisio-antropológicas, de la nueva teoría teratológica y de los *Ostentum* y *Portentum* que harán parte del novedoso museo nacional de las monstruosidades.

La inmigración extranjera, controlada y médicamente medida, de elementos aptos para el cruce selectivo es la otra parte de esta mónera tricolor, de italianos, franceses, anglos, portugueses, de raza nórdica y americana, como lo es en la Argentina y Brasil, en California y Uruguay, discurso sostenido por las grandes plumas y legalistas de la *Regeneración* y tratado ya en la *historia de los degenerados en la época Republicana*. Son las numerosas leyes que promovían la inmigración a Ocaña en 1852⁸³, al Choco del mismo año⁸⁴, a los recónditos del territorio republicano de 1847 y 1872⁸⁵ o los diversos proyecto de ley decimonónicos el No 2227 de abril 29 de 1871 de “protección al inmigrante extranjero”⁸⁶, o es la ordenanza de la Cámara Provincial del Cauca del 10 de mayo de 1853 que otorgaba concesiones y tierras baldías a los artesanos y jornaleros extranjeros que se establecieran en el territorio⁸⁷, o los magníficos proyectos migratorios de italianos – ya sean criminales napolitanos – o nórdicos tal como lo predicó Aquiles Parra en el corazón del siglo XIX⁸⁸ o de europeos no judíos y norteamericanos al Pacífico, Antioquia, Boyacá y los Llanos Orientales del ministro de relaciones exteriores López de Mesa en 1938⁸⁹. “La inmigración de sangre blanca, bien escogida y reglamentada – escribía Jiménez López – debe hacerse. Es para los países en desarrollo, un elemento incomparable de población, de progreso, de producción y de estabilidad política y social. Una corriente de inmigración europea suficientemente numerosa iría ahogando poco apoco la sangre aborígen y la sangre negra, que son, en opinión de los sociólogos que han estudiado, un elemento de atraso y de regresión en nuestro continente”.⁹⁰

Urge por la pronta colonización de europeos; ingleses, alemanes, italianos, holandeses, franceses, portugueses y norteamericanos a los territorios baldíos de San Martín y Casanare que están “despoblados”⁹¹ e incivilizados pues no hay más que salvajes y que ofrecen una configuración topográfica y condiciones hidrográficas adecuadas:

⁸² *Op.cit.* Jiménez López.

⁸³ Santander 23 de septiembre de 1852, Go No 1450 11 de diciembre de 1852, p. 853.

⁸⁴ Quibdó, 20 de octubre/1852, Go No 1480, 1853, 19 – 02, pp. 129.

⁸⁵ “Ley sobre inmigración extranjera”. Ley 60 del 2 de junio/1847 en: GNG No 911, 12 septiembre de 1847, p. 593; Bogotá, junio 9 de 1871. Do No 2269, 15 de junio/1871, p. 573; Bogotá, 1 de mayo/1872. Do No 2533, 6 de mayo/1872, pp. 429.

⁸⁶ Botero, Luís María. Protección Inmigrante extranjeros, 25 abril/1871. Do No 2227, 29 abril, 1871 pp. 407, Bogotá.

⁸⁷ Cámara Provincial del Cauca. Ordenanza sobre ex la entrega de concesiones a artesanos y jornaleros para que se establezcan, Salazar 10 de mayo/1853, Go No 1578, 5 de agosto/1853, pp. 646.

⁸⁸ Parra, Aquiles. *Memorias* (1825 – 1875). Ed. Incunable, Bogotá 1982, pp. 334.

⁸⁹ López de Mesa, Luís. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Ed. Bedout, Medellín, 1934, p. 122.

⁹⁰ Jiménez López, Miguel. “Primera conferencia, 21 de mayo de 1920”. *Los problemas de la raza colombiana 1920. memoria III congreso médico colombiano, 1920*. linotipos del Espectador, Bogotá 12 de octubre de 1920, p.72.

⁹¹ Camacho Roldán, Salvador. *Escritos varios* (1892).

- “1. Las tierras de la Sierra Nevada de Santa Marta.
2. Las faldas de la Cordillera Oriental que caen sobre el Magdalena.
3. La falda Occidental de la cordillera que separa del Magdalena a Santander, desde Paturía hasta Vélez.
4. El plano – cordillera Chiriquí, son los Valles del Saleno y la Mesa de los Chacos sobre el río Dagua a más de 800 metros de altura sobre el nivel del mar, a 12 o 15 leguas del Pacífico a 10 a 12 de Cali y Buga”.⁹²

Las leyes deben igualmente favorecer la expansión de todos los pueblos civilizadores en la república, la de los blancos europeos y americanos, la de los antioqueños sobre el Tolima y el Valle del Cauca, las vertientes quindianas y el bajo Cauca: Tierradentro, el Putumayo, Caquetá y Amazonía, la de los mestizos hacia el centro de la selva negra chocoana.⁹³ Los vagos y malentretenidos a su vez deben “descuajar” los montes para que el colono y las damas que van sin bragas, prostitutas y mal venidas en desgracia se conviertan en las madres y concubinas de esta nueva civilización, la de la tierra caliente. Leyes que encontramos de la misma manera en todo el territorio americano, por ejemplo en la Argentina desde mediados del siglo decimonónico: En la colonia penal y agrícola de la *Esperanza* en la provincia de Santafé, ligada al cinturón de colonias agrícolas instituidas entre 1855 y 1893, en 1872 el inspector de colonias registraba 16.678 colonos de los cuales 5.887 eran suizos, 4.157 italianos, 2.364 argentinos, 1.884 franceses, 1483 alemanes; entre 1856 y 1864 se crean cinco colonias agrícolas de extranjeros europeos; de 1865 a 1870 dieciséis colonias, en 1870 trece colonias, entre 1871 y 1879 treinta y cinco colonias más en Argentina.⁹⁴

Y entonces los fines del siglo de Isaacs han redescubierto en ese instante la pobreza, como un objeto del saber, como verdad útil y productiva. “Los pobres de la ciudad que conocemos con el nombre de vergonzantes” que ocultan su harapienta de Samper en su *Miseria en Bogotá*⁹⁵ o las razas bárbaras caucanas de los hermanos Arboledas⁹⁶ que aterrorizan y apestan de verdad deberán ahora ser rehabilitadas. Para Caldas⁹⁷ o para Fermín Vargas⁹⁸ en los umbrales barroco-coloniales, pero primordialmente para Codazzi y sus “holgazanes”⁹⁹, los hermanos Samper¹⁰⁰ y Arboleda,¹⁰¹ la población había adquirido una relevancia insulita, los *cuadros costumbristas*, registraban los vestidos, las

⁹²*Ibíd.* pp. 272.

⁹³ Decreto No 935. Crea la Colonia Agrícola Oficial de Puerto Mutis, entre Cupita y Utría.

⁹⁴ Constitución Política de Argentina (1853). Citado por: Coni, Emilie A. *El Gaucho*, Editorial Sudamérica, Buenos Aires, 1945, p. 368.

⁹⁵*Op.cit.* Samper, Miguel. pp. 8 – 15.

⁹⁶ Arboleda, Sergio. *La Republica en la América Española* (1869). Banco Popular de la Cultura Colombiana. Ed. ABC, Bogotá, 1951.

⁹⁷ Caldas, Francisco José de. “Del influjo del clima sobre los seres organizados” (1808). *Estudios varios*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1941.

⁹⁸ Vargas, Pedro Fermín de. *Pensamientos Políticos*.

⁹⁹ Codazzi, Agustín. “Exposición como Gobernador de la Provincia de Barinas, presentados a la Diputación Provincial en los años 1846 – 7”. (Archivo General de Caracas No 186, sep. 7, 1847, 19º y 36º), En: *Obras escogidas*, Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, 1960, Vol. 11, pp. 260.

¹⁰⁰*Op.cit.* Samper, José María y Samper, Miguel.

¹⁰¹*Op.cit.* Arboleda.

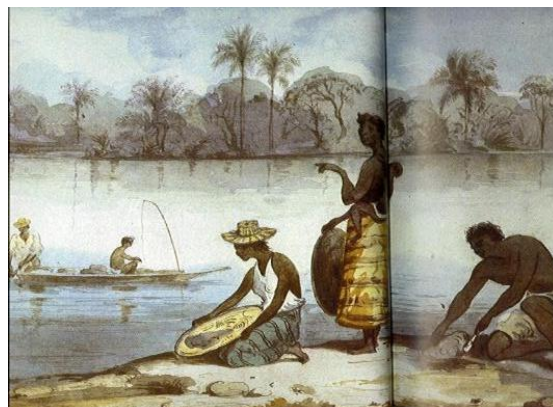
dietas, las costumbres, pero igualmente los diversos modos de trabajo y producción¹⁰² a partir del lente del nuevo hombre de la ciencia, el geo-etnógrafo. Y desde los límites mismos de ese siglo, la población será vista y estudiada por los más prestigiosos eruditos como fuerza productiva, como motor del nuevo proyecto Estado-Nacional – de allí su reconversión y regeneración -. Es entonces cuando los grupos marginales, los sectores más recónditos y apartados, y la pobreza en general, se volverán aún más inquietantes; pero por vez primera esta, estará por fuera de la pastoral de la miseria; ya no se tratará de una mirada plana y sin profundidad que le asociaba en Vives y los cronistas virreinales, o en Caldas y Vargas al problema de la caridad pública y la población flotante, viciosa y perezosa, sino a la producción y expansión económica; seguirán sin embargo, asociados a todos esos grupos marginales, como de antaño, a los pecados capitales, sólo que ahora filtrados por las ciencias positivistas y positivas, por la etno-antropología, por la lingüística y las ciencias de las costumbres, por la fiso-psicología y los folcloristas, por médicos-legisladores y geo-historiadores, sequito intelectual del nuevo Estado-Nacional. Los pobres serán entonces glorificados. Los indígenas – por siglos avasallados y los negros bárbaros deben ser rehabilitados física y moralmente, pues “Las tierras tropicales no han podido nunca ser ocupadas por la raza blanca sino con el auxilio de otra raza mejor dotada para resistir las influencias físicas del clima – narra Camacho Roldan en el límite último decimonónico - ...La América tropical no hubiera podido ser colonizada sin el concurso de los hombres de color que fueron traídos en calidad de esclavos. Sólo ellos tenían la fuerza física que exigían las labores de las minas y el descuaje de los bosques seculares”¹⁰³. Y serán estos los nuevos personajes de la civilización, pues nada es tan “susceptible de tanta elevación y nobleza como la raza de bronce” la indígena. – Continúa Camacho – “Stanley, el famoso explorador de las regiones inferiores del África nos refiere haber empezado sus viajes por el Congo, bajo la impresión de desprecio y aun de antipatía que los americanos del Norte profesan al hijo del continente oscuro, pero después de res años de exploración y de combates insensatez con los aborígenes, regresó vencido por la nobleza, el valor heroico, la abnegación y la sólida virtudes de esa fuerte raza, en quien, si son temibles las cóleras, también es grande la compasión, firme la lealtad y profundo el sentimiento del deber”.¹⁰⁴

¹⁰² Ver por ejemplo: André, Edouard. Churote indian couple with their son, in the hammock (Pareja de indios churoyes con su hijo en un chinchorro); Aburial in Túquerres (un entierro en Túquerres); Sibundoy indians (indios sibundoyes). En: *The Journey of Edouard André. Fabulous Colombia's*. Librairie Hachette, etc. París, 1879. litografía Arco, Bogotá, 1984; Fernández, Carmelo. Tejedoras y mercaderes de sombreros nacuna, en Bucaramanga, exp – 1, 1850; Tipo africano y mestiza, provincia de Santander – 1 – 1850 Tipo blanco, mestizo y zambo, exp. 1 – 1850. Comisión Corográfica (1850 - 1859) Ed. Litografía Arcos, Bogotá, 1988; Groot, José Manuel. Barbería dentistería. Revista credencial de Historia, Ed. Priter colombiana S.A., Edición No. 055, julio, 1994. ; Tipos. Banco de la República de Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango, 1991. folleto, 92 P; Paz, Manuel María. Provincia del Chocó, venta de aguardiente en el pueblo de Lloró, exp. IV - 1853; indios coreguajes con sus adornos, 1856; Comisión Corográfica, 1850 – 1859. Litografía Arco, Bogotá, 1988.

¹⁰³ *Op.cit.* Camacho Roldan. Notas de viaje 1898, p. 165.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 168.

Ilustración 16. Enrique Price, Acuarela, 18550. Biblioteca Nacional, Bogotá, Acuarelas de la Comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986.



Serán las multinacionales de extracción, de explotación boscosa y selvática, de materias primas y de producción agrícola, las grandes beneficiarias de todas estas medidas colonizadoras, de inmigración y de vagancias; a lo amplio y a lo largo de las selvas húmedas centro y suramericanas: la *Keith* en Costa Rica; *Soyder Banana Company* y *Keith* en Bocas del Toro; *Colombian Land Company* en Santa Marta, Colombia; *Embluefelds* en Nicaragua; *United Fruit Company* en Cuba, Costa Rica, Colombia, Honduras, Santo Domingo y Jamaica; *Compañía General Francesa del Alto Orinoco*, del Amazonas, Orinoco y Arauca – *Bibrador* en Venezuela; *Café Peruvian Corporation*, de la selva central, en el Perú; *Madeira* y *Mamore Railway* en Brasil; sumadas a las concesiones petroleras del Catatumbo en la tierra de los motilones (1904) a la concesión Barco (1905) que motivo el exterminio indígena, *Colombian Petroleum Co.* y *South American Gult Co.* (1931); y serán las compañías de emigración niponas-peruanas encargadas entre 1899 y 1923 de repoblar esas selvas húmedas con mano de obra japonesa “aptas” para el cultivo de caña de azúcar en la selva central y explotación cauchera en las fronteras con Colombia y Brasil, la *Agencia de Emigración Morioka*, la *Compañía Comanditaria de Emigración Toyo*, la de *Colonización Meiji*, la *Compañía de Promoción de Ultramar* que llevó dieciocho mil obreros japoneses al puerto del Callao; es la *Compañía Niponica de Plantación en Acará y Monte Alegre* y el Amazonas colombo-brasileño, la *NanbelTakushukuKaisha* del cacao en Pará-Brasil, y la colonia nipona-agrícola en el norte del departamento del Cauca; sumado esto al nuevo tráfico de esclavos, el de los *culíes*-chinos para la producción azucarera en Macao-Perú, y de 125 mil más para Cuba en 1847;¹⁰⁵ sumados estos a la “importación” de indios de Centro y Suramérica, el empleo de presidiarios y militares para la engrosar las colonias militares en terrenos baldíos y “realengos y de propios y arbitrios de los cedidos voluntariamente por los grandes propietarios” para la floreciente agro-industria azucarera de la isla hispana-caribeña.¹⁰⁶ De 45.000 jamaquinos (1850-1855) para la construcción del

¹⁰⁵ “Informe de D. Julián de Zulueta sobre colonización asiática, La Habana, 25 de febrero de 1856.”. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito No 13.855. Citado por: Balboa Navarro, Imilcy. “Brazos para el azúcar, Cuba 1820-1866, en: Piqueras, José A. (compilador). *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*. Ed. Fondo Económico, Madrid, 2002.

¹⁰⁶ Archivo Histórico Nacional, Ultramar, Fomento, Leg. 278, núm. 4. Gaceta de la Habana, 13 nov. 1880; “Expediente sobre autorización para destinar a trabajos a los penados de reclusión temporal y pendientes de cauca, 1884-1888, Archivo Nacional de Cuba, Fondo Miscelánea, de expedientes, Leg. No 4009, exp. AU. En: *Ibíd.*, p.73.

LA SOCIEDAD MÉDICA Y SU CASTILLO DE LA SALUD

sistema férreo en la provincia colombiana de Panamá, para sacar el oro de California, y de 84.000 entre 1880 a 1889 para la construcción del canal interoceánico franco-colombiano, y 45.107 obreros “semiesclavos” más en ahora canal norteamericano-panameño¹⁰⁷, en aquellas selvas húmedas y malarianas – que se sumarán a la tragedia demográfica;¹⁰⁸ tal como ha sido relatado por diversos testigos de la época: los obreros del canal morían sino del cansancio, si de las pestes, muchos otros quedaban sordos por los tratamientos con quinina, los sordos eran atropellados por el tren, pues no lo oían, los que se escondían eran golpeados, así que para evitar que huyeran fueron importadas mujeres de Martinica para que los obreros se casaran;¹⁰⁹ como un nuevo ciclo macabro de oprobio y dolor, un mismo juego mercantil que se repite, y que recuerda las viejas compañías esclavistas de la época *Barroca-colonia*.¹¹⁰

Concurrirán este sinnúmero de leyes las que permitirán la introducción y permanencia de los grandes capitales anglo-franco-americanos en los territorios del Gran Cauca y las selvas del Pacífico: *Ferrocarril Panamá Consorcio* (1848), *Panamá Rail Road Company* (1849 – 1855) y *la Fernand de Lesseps S. A.* del canal de Panamá (1887 – 1889) en la provincia colombiana de Panamá, las compañías de extracción mineras inglesas (1911 – 1935) la: *Anglo-Colombian Cevelopmet Corporation* (1911 – 1912) de los ríos Condoto, Andaguya, San Juan; *La PacifMetais* y *la South American Gold and Platinum Company* (1916) del río Guelmanbí en Nariño; *La Timbiquí Gold Mines* en el Cauca, *Tesoro Gold Mines*; *Placerr du rio Nambi S. A.* en Barbacoas; y la *sociedad Francesa de Minas de Oro del Dagua* (1913), *La free-Standing Company*, *La frontino and Bolivia Company Ltd.*; *Colon Gold Mining Company*, *Colombian Mining Company*, *Compagnie Francaise de Segovia*; entre otras que en total sumaban setenta y cinco entre 1860 a 1916 y tres décadas siguientes, a las que se suman los consorcios madereros e la selva pacífica: *Carton of Colombia* (1944), *Container Corporation* (1954 de la *Selva Opón* y el Calima-Darién, además de las explotación azucarera *Cauca Valley Agricultural Company-Manuelita*.

¹⁰⁷ Según los informes de la Compañía constructora del Canal, fueron importados 45.107 obreros de los cuales: 44,1 % (19.900) eran de Barbados, 12,3 % (5.542) de Martinica, 4,5 % de Guadalupe, 3,7 % de Trinidad.

¹⁰⁸ Según el Reporte anual del Departamento de Sanidad de la compañía del canal, para 1913 habían muerto 11.943 obreros blancos y 44.711 obreros negros.

¹⁰⁹ Testimonio del obrero Austin Harrigan, citado por: Lancelot S., Lewis. *The West Indian in Panamá 1850-1914*. University Press, 1980.

¹¹⁰ Durante la época colonial la Corona española otorgaba tres tipos de licencias a las compañías de tráfico de esclavos inglesas, portuguesas, holandesas y francesas y a algunos particulares españoles, estas eran: 1) Que permitían las condición de esclavos para el servicio doméstico; 2) Destinados para la colonización y uso de explotación económica en dada región de los virreinos y; 3) los destinados para el comercio. Por ejemplo: Compañía Marina de Guerra (Portugal), Compañía de Brisol (Inglaterra, 1778), Su Majestad Fidelísima (Portugal, 1779), Marina de Guerra (Francia, 1804), Enrique Clark y Compañía (Inglaterra), Compañía de Guinea (Francia), South Sea Company (Inglaterra): que entre 1714 a 1721 tráfico un promedio 300 esclavos por año, y entre 1722 a 1727 unos 650 esclavos anuales en la provincia de Popayán.

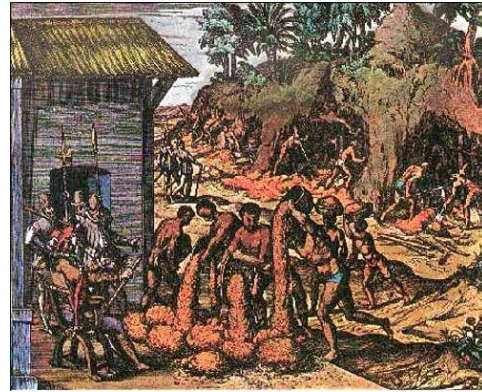


Ilustración 17. El trapiche de Tuzamapa, 1833. /Escena parecida. Ilustración del siglo XVII del trabajo esclavo indígena y negro en una mina de la Española.

Y será justamente en aquel instante cuando el capital anglo-francés y la “civilización” se ha abalanzado sobre la tierra caliente, en que las selvas húmedas y ciénagas pantanosas han sido adheridas a la periferia industrial como proveedoras de materias primas, que el “país de los cotudos” de Humboldt, los apestados y leprosos del jardinero, las monstruosidades terroríficas con sus llagas milenarias como símbolos del fin de los tiempos producto de las miasmas y fosas mal tapadas y aires estancados tomarán nuevamente importancia, y cuando surgirán y se escribirán tratados médicos sobre las enfermedades exóticas de los obreros tropicales, de la *Kakeroloepue* de Jave, de la enfermedad de crital o banfe de los pobres; la lepra mutilante manifestación de la lepra tropical, y de la lepra nerviosa de los países tropicales del médico colombiano Miguel Rueda Acosta citada por el famoso doctor Charcot director de la clínica de *Salpetrière*¹¹¹; se hablará de esas enfermedades asquerosas, de la *rhinoscleromatis* y de la *esquistosomiasis* rectal, urinaria y del pene del oriente y de Suramérica, de la asquerosa verruga peruana y la fiebre de oraya que ha sido descubierta en 1879 durante la construcción del ferrocarril Lima-Oraya¹¹²; del *vómito de prieto o fiebre americana* en México¹¹³ o de la *enfermedad de los barracones* en Cuba y el Brasil. Se teme entonces por las fiebres horribles de la tierra caliente, miedos míticos, pero también miedos reales, la fiebre de Oray o de Carrión dejó siete mil muertos en el Perú, en 1885¹¹⁴, en la misma época se prenden alarmas por el aumento del *beri-beri* en sus formas agudas y crónicas, de paludismo, tuberculosis, úlceras y anemias durante la construcción del ferrocarril en la línea Córdoba-Cali¹¹⁵; dos décadas después en 1905 se vuelven a encender las alertas por los casos tan numerosos y la rápida propagación de la fiebre amarilla en los obreros del ferrocarril¹¹⁶; se registran en 1890, 265 casos de viruelas en

¹¹¹ García, Evaristo. “Discurso sobre el mal de Lázaro, sesión de la Sociedad Médica del Cauca, del 7 de marzo/1887”. *Estudios de medicina nacional*. Imprenta Departamental, Cali, nov., 1945, pp. 7.

¹¹² Medina, Casimiro Y Carrión Daniel A. *La Verruga peruana*. Imprenta del Estado, Lima, 1886.

¹¹³ *La Voz de México, Diario político, religioso, científico y literario*. Septiembre/ 1881, sección variedades, clínica médica.

¹¹⁴ *Ibid.*

¹¹⁵ Wallis, Quijano. “Beriberi”. *Boletín de Medicina del Cauca. Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*. Volúmenes 1 – 5, años 1887 – 1890. No 8 Cali, octubre 1 de 1887, p. 190; y Scarpetta. “Notas sobre la clínica del hospital de Cali” *Boletín*, No 84 – 5, de abril de 1884, pp. 83.

¹¹⁶ Scarpetta. “Carta a la Sociedad Médica del Cauca, Buenaventura, 27 de junio y 3 de junio de 1905. En: *Ibid.* Volumen XV – XVII No 154 – 186, *Boletín* No 156/1905, año XV, p. 352.

los obreros que construyen la vía Cali-Buenaventura¹¹⁷; se escuchan protestas por los extranjeros y vagos que arriban a Buenaventura con sus asquerosas y mal olientes pestes¹¹⁸, se teme por la propagación maldita de los males que achacan a los peones de otras regiones que son enganchados para trabajar en las haciendas del Valle del Cauca¹¹⁹, los jamaquinos y chinos-colies que huyen del maldito infierno de Panamá y se introducen en Buenaventura¹²⁰ y los indios enviados al camino del mismo puerto¹²¹ - auténticas trincheras del olvido. Se escuchan entonces hacia los confines decimonónicos los ecos de la muerte, se recuerdan los veintidós mil muertos del ejército de Napoleón durante la revolución de Haití y los otros tantos chinos y antillanos durante la construcción del canal en el Istmo.

Surge así una inquietud antro-po-patológica hacia las penurias mismas del siglo decimonónico por las dolencias y fenómenos que sufren las razas que habitan la tierra caliente: son los estudios en la isla de Cuba de los investigadores J. Wurdermann, José R. Montalvo sobre la “degeneración de las razas cruzadas”¹²², Bernard de Chateauselins y Luís Montané Dardé sobre la facultad de la mujer negra antillana de las plantaciones azucareras; de José A. Reynés de Verdier y Alart y *Algunas consideraciones generales sobre la raza negra, su patología y terapéutica* (1868)¹²³, Investigaciones generales sobre las enfermedades de la raza que no padecen fiebre amarilla (1865)¹²⁴, y Estudios de antropología y patología de la raza de color de origen africano de Cuba del médico francés Henri Dumont sobre los desequilibrios entre los hombres y las mujeres (actos para el trabajo), y primordialmente éntrelas razas superiores y la negra, la baja tasa de natalidad y alta mortalidad de la mujer esclava en la isla¹²⁵; en México será los fisiólogos Denis Jourdanet y León Coindet, médicos del ejército francés del Emperador Maximiliano y su *Les altitudes de Amerique tropicale* (1861)¹²⁶, los encargados de auscultar las monstruosidades patológicas de los indígenas mexicanos del Valle de Anáhuac y su sangre empobrecida debido a que habitan en regiones altas, degenerando en torpeza intelectual y retroceso moral de esas razas abnegadas y melancólicas¹²⁷; discurso etno-patológicos este, que por una parte degrada ciertos grupos, ciertas culturas, ciertos rostros bajo los cánones más avanzados, bajo la nueva teoría de la raza y la degeneración de la especie; y por otro lado, también bajo los mismos criterios degenerativos y también enmarcados dentro del proyecto Estado-Nacional, se pretende

¹¹⁷Ibíd. pp. 352.

¹¹⁸ *Noticias telegráficas*, Buenaventura, 19 de diciembre de 1890.

¹¹⁹Ibíd.

¹²⁰Ibíd.

¹²¹Ibíd.

¹²² “Acta de la sección pública ordinaria del 4 de marzo de 1883”. Rivero de la calle, M. *Acta de la Sociedad Antropológica de Cuba*, p. 146-149.

¹²³ Verdier y Lart, José A. Reynés de. *Algunas consideraciones generales sobre la raza negra, su patología y terapéutica*, La Habana, 1868.

¹²⁴ Dumont, Henri. *Investigaciones generales sobre enfermedades de la raza que no padecen fiebre amarilla*, Se. La Habana, 1865.

¹²⁵ Dumont, Henri. *Estudios de antropología y patología de las razas de color de origen africano de la isla de Cuba*, Se. La Habana, sa.

¹²⁶ Jourdanet, Denis. *Les altitudes de Amerique tropicale* (París, Bailliére, 1861). Y en: Vergara López D. *Reputación teórica y experimental de la teoría de la anoxihemia barométrica del Dr. Jourdanet*, México. Oficina tipográfica, Secretaría de Fomento, México, 1890.

¹²⁷Ibíd.

la rehabilitación, la consolidaciones de una nueva raza, de una subespecie andina y de la tierra caliente: en el doctor cubano Finlay¹²⁸ y en el español Ángel Fernández – Caro y Nouvillas que transforma las teorías degenerativas de Gobineau o Montalvo en Cuba, en una nueva teoría de inmunidad de las razas, así, el hombre no nace aclimatado, sino que se adapta al medio¹²⁹; y en el galeno, cuyos ecos retumban en los inicios del siglo XX en los altos Andes Suramericanos, en el fisiopatólogo de las alturas el peruano Carlos Monge que transforma las “deficiencias” de las glándulas de secreción metabólicas y las deformidades características de estas “razas salvajes” de las alturas, en signos no de degeneración progresiva, sino por el contrario en signos de superioridad¹³⁰ de estos “megahumanidades” de los Andes, pues “a mayor altura, el número de respiraciones aumenta ocasionando un incremento cardíaco y” la adaptación es perfecta¹³¹. O los del también fisiólogo de las razas colombianas Calixto Torres Umaña, quien nuevamente reinvierte tal discurso, colocando a las razas de las alturas andinas en su lugar, bajo el signo perpetuo de la degeneración, al relacionar las “deficiencias de las glándulas encargadas de verificar la transformación metabólica”¹³² de los habitantes de las alturas Tunja o Pasto, con patologías diversas: artritis, reumatismo crónico, asma, erupciones, cólicos hepáticos, gota, “debido al exceso de producción de ácido úrico” de estos seres altiplanos¹³³. Discursos médico-patológicos, que más que contraponerse, se complementan con los estudios sobre las “bajas llanuras” y sus monstruosidades: anemia tropical, pian, paludismo “que producen disminución de los glóbulos rojos”¹³⁴ y el cretinismo pues como hizo notar López de Mesa “¿no serán ciertos bocios que se observan en algunas regiones calidad efectos de degeneración tóxica del cuerpo tiroideos?” debido al “estado de intoxicación digestiva”.¹³⁵

En 1901 Vergara y Velasco, en su Nueva Geografía de Colombia¹³⁶, intentará estructurar un cuadro clasificatorio de los seres y formas que habitan en la república enmarcadas en la pirámide de –los pisos térmicos–, como un retroceso discursivo a la época de Caldas y su jardín botánico, pues así como en el páramo (más de 4.000 msnm) crece el frailejón y el pajonal chilco; el chite, chusque, la palma de cera, el trompetero y la quina se dan en las tierras frías y de transición a las templadas (entre los 3.000 y los 1.500 msnm; y el cultivo de café y anís se produce entre los mil y mil ochocientos metros; “En las costas húmedas y bajas, el mangle (*Rizophora Mangle*)...y junto al mangle crece en el litoral del pacífico el Zapotolongo (*pachira acuática*), el castaño (*matisia castaño*) es propio del Chocó, en donde crece hasta los 500 metros sobre el mar...en las llanuras ardientes, secas y pedregosas tanto en las hoyas secas del Magdalena como del Cauca y en la Región Oriental, el chaparro o paralejo (*curutella americana*), el bejuco tome

¹²⁸Finlay, Carlos J. *Obras completas*. La Habana, 1965.

¹²⁹El hombre y el clima, discurso de recepción en la Real Academia de Medicina, Madrid, 1887, pp. 31-32. Citado por: *Op.cit.* Balboa Navarro, p. 323.

¹³⁰En: *Hipotia: Investigaciones básicas y clínicas, Homenaje a Carlos Monge*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima 1993.

¹³¹*Ibid.*

¹³²Torres Umaña, Calixto. *Op.cit.* Los problemas de la raza colombiana, pp.158-159.

¹³³*Ibid.* pp. 158-170.

¹³⁴*Ibid.* pp. 170-171.

¹³⁵*Ibid.*, p. 170.

¹³⁶Vergara y Velasco, F.J. Nueva Geografía de Colombia. Escrita por regiones naturales. Imprenta de vapor, Bogotá, 1901.

(*dollocarpusmitidus*, y *davillakunthii*)” y otras: *dilleniáceas*, *cissampelos*, *caapeba*, *amargoso*, *toscón*, o el *bejuco guayacán*¹³⁷, existen igualmente animales que son propios de cada altitud; cuya forma, tamaño y color varían “de acuerdo a ella, siendo el azul, el grande (*giganteus*), el *escarlata* (*ceccinca*), los *Júpiter*, *Hércules* y sobre todo, el verde dorado en las cucarachas de montaña y la vaca de San Antonio. Los *ortópteros* comprenden *taras*, *grillos*, *cucarachas*, *saltones asquerosas*, y sobre todo, *langostas* (*locustaviridis*) que es vasta en los campos, siendo la más terrible la del Patía “que más de una vez ha llevado el hambre al rico Valle del Cauca”; en estas tierras calientes también se producen los *hemípteros*, hay *chinchas*, *cimex*, *pulgas pulex*, *niguas*, *garrapatas*, *arácnidos*, *scorpio*, *buthus*, *chelifer*,...¹³⁸ y así como las plantas y los animales se dan en diversas alturas con sus variaciones formas y colores, los hombres son diversos, así como sus patologías, el paisa habitante del clima frío y templado es un agricultor o minero, es astuto e inteligente “es increíble el vigor de esa raza”¹³⁹, mientras que en las llanuras bajas como en el Patía, Buenaventura o el Chocó se sitúan los negros, “esa raza no vive allí; sino que vegeta, porque indolente y ociosa por naturaleza, no emplea el vigor de su brazo en el progreso de la tierra donde habita”¹⁴⁰. Discurso ciertamente que va de la teoría antropogeográfica al discurso biopolítico en torno al proyecto colonizador “por lo cual es Chocó no será conquistado para la civilización sino el día en que la raza blanca se apodere de la sana y elevada cordillera, y de ella descienda poco a poco, talando la selva y encausando las aguas...”¹⁴¹. Cosmos este de las semejanzas y analogías, que además han permitido no sólo clasificar, sino explicar los diversos males patológicos a partir de este nuevo orden en el museo geopatológico del mal. Así, en los páramos priman la *oftalmias*, *afecciones del pecho*, *emparamiento*, las *afecciones nerviosas*¹⁴²; “En la tierra caliente, a menos de 1.000, sea costa, valle o llanura, cuando el suelo no es barrido por vientos continuos, que a causa de la humedad impera sin rival el *paludismo* (o *anemia*, o *malaria*), que no respeta raza ni edad”¹⁴³, discurso que permite además relacionar por segunda vez enfermedad y comportamiento. “Las *fiebres intermitentes*, son comunes al entrar al verano, y las *éticas* hacen estragos, no sólo a causa de los *ardientes* del clima, que agota el individuo, sino también por la vida fácil y la *sífilis* que esto ocasiona o generaliza más y más...”¹⁴⁴ y de una *geopatología comportamental*, nuevamente a una *fisiopatología* “al *hiperhemia intertropical*, *diarreas*, *hepatitis*, *hipertrofia del hígado* y el *bozo*, los *exantemas febriles*, las *epidemias de erisipela*...”¹⁴⁵, mientras que “en las regiones frías el *tifus*, *tifoideas*, *raquitismo*, *sordomudez*, *reumatismo agudo*, *sífilis*, la *bronquitis crónicas*”¹⁴⁶ y si el clima es muy húmedo se presenta la caída de los dientes, la *verruca* o *pirexia*, el *coqueluche*, los *epiteliomas* del rostro, el mal de San Antón, el *boso* y los *laures de cera*¹⁴⁷; escribía Vergara y Velasco.

¹³⁷*Ibid.*, pp., 391-392.

¹³⁸*Ibid.*, p. 392.

¹³⁹*Ibid.*, p. 472.

¹⁴⁰*Ibid.*, p. 413.

¹⁴¹*Ibid.*, p. 413.

¹⁴²*Ibid.*, p. 378.

¹⁴³*Ibid.*, pp. 378-379.

¹⁴⁴*Ibid.*, p. 379.

¹⁴⁵*Ibid.*, p. 178.

¹⁴⁶*Ibid.*, p. 379.

¹⁴⁷*Ibid.*, p. 379.

Entonces en los límites de los siglos XIX y XX se trata de estructurar un espacio geopatológico cuyas líneas, volúmenes y formas de cada elemento que la integran estén asociadas de acuerdo a este nuevo orden, visible y permanente; se trata ciertamente no de un retorno epistemológico a la época de los umbrales del *Gran Herbario Universal*, sino de una continuidad discursiva, de la perpetuidad de las estructuras dejadas por el jardinero, sin embargo, más de una forma para perpetuar una vez más la fascinación por aquellos seres y formas malignas, esta continuidad se ha dado como una manera coherente de distribuir la enfermedad y la especialidad médica que sobre ella se dará.

Medicina tropical franco-norteamericana, médica naval y colonial francesa, patología exótica inglesa y alemana; bajo el nombre de enfermedades tropicales entonces se agruparán toda una variedad de dolencias y fenómenos patológicos: paludosa, tifoidea, malariana, tuberculosa, pán, tifo, fiebres perniciosas, fiebre amarilla, biliosa y otras tantas lecciones de los tejidos y diversas deformidades anatomatológicas, y desde luego, el raquitismo y la anemia tropical, nueva panacea del terror; a las que algunas décadas después en 1936 el médico Laurentino Muñoz agregaría, la locura, afecciones venéreas y la prostitución para completar así su museo macabro de lo atroz en su *Tragedia Biológica del pueblo colombiano*¹⁴⁸. Incuestionablemente, estas –*medicina colonial o tropical*– ha nacido en la época misma en que desde los centros industriales ha surgido aquella preocupación por conocer la capacidad colonizadora del hombre “blanco” y de la necesidad de integrar estos sitios periféricos – las zonas tropicales y sub-tropicales del planeta – al sistema productivo internacional, como proveedores de materias primas, surge entonces una latente preocupación en aumento por el saneamiento e higienización de esos espacios inhóspitos, por el mejoramiento igualmente de la capacidad productiva y colonizadora, allí donde habitan las razas marginadas y abnegadas. Preocupación, esta que nada tiene en común con la dada en la época *Barroca Colonial*.

Se trata de saber porque ellos pueden vivir allí, en esas zonas húmedas y pantanosas y el “hombre civilizado no”,¹⁴⁹ de saber cómo ciertos males – fiebres perniciosas y de los muertos – les afecta, de conocer las verdaderas causas de la fiebre amarilla, el *beriberi* o la locura inter-tropical que afecta a los negros y visitantes de la tierra caliente. Se intenta entonces estructurar un nuevo tratado médico especializado en las enfermedades del trópico coherente y racional. Surgen entonces y se esparcen así sobre los viejos territorios del mítico *Gran Cauca* y de las zonas calientes americanas en general, al igual que en el África y Asia por la misma época los nuevos misioneros de la razón, que recuerdan el sinnúmero de expediciones dadas en los *umbrales del herbario universal*, las botánicas, las permanentes, filtrando picas y también las contratadas; las de Mutis, Humboldt, de Boussingault, Desire Roulin Marie Goudot y Zea o las de

¹⁴⁸ Muñoz, Laurentino. *La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización*. Ed. Antena, Bogotá, 1939.

¹⁴⁹ Ver por ejemplo: Hernández Poggio, Ramón. *Aclimatación e higiene de los países europeos en Cuba*. Fjoi y Velasco, Cádiz, 1874; Finlay, Carlos J. “apología del clima en Cuba”. *Gaceta Médica de la Habana*, núm., 5, La Habana, 1 de marzo, 1879; “Informe acerca de la Memoria de aclimatación e higiene de los europeos a Cuba, presentada con opción a uno de los premios de la Real Academia”. *Anales de la Real academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, Tomo 2, La Habana, 1875, p. 66.

Bompland, Andreé o Codazzi. Más estas nuevas expediciones que han sido dadas en las fronteras decimonónicas y que abarcan gran parte del siglo siguiente, no buscaban simplemente clasificar y describir aquella naturaleza déspota e infame, sino limpiar, higienizar y purificar la selva húmeda y colocarlas al servicio de la productividad. Son las expediciones médico-económicas norteamericanas y sus nuevas doctrinas de salvación las que remplazan las viejas ya escuelas de los misioneros franceses del siglo XIX: Pierre Paul Broc, Bernard Daste, Desiré Roulin o Hipolite Villaret entre otros; se tratan de las misiones médicas: Moll, Fishbein, la *Misión médica unitaria*, la de las fundaciones Kelloggi, Ford, la *Misión Rockefeller* de las costas Atlántica y Pacífica colombianas (1910), las de Bucaramanga, Cúcuta, Magdalena y el Chocó y Buenaventura. Y con ellas las misiones de saneamiento médico-pedagógicas y económicas por Colombia: *Primera Misión Pedagógica Alemana* (1872), *Segunda Misión Pedagógica Alemana* (1924-1926), *Misión Militar Suiza*, *Misión Penal y penitenciaria Italiana* (1926), o la Legión médica inglesa del siglo XIX y la Misión Inglesa (1929) y la Puertorriqueña dirigida por Chardón quien recomendó la ampliación de la frontera agrícola en el sur occidente de la república para aumentar el cultivo de caña de azúcar y su tecnificación, siendo el inicio de los ingenios de Río Paila, Providencia, Mayagüez, Bengala, La industria, María Luisa, El Porvenir, Pichindé o Castilla entre otros y su azúcar industrial y centrifugada.

Y serán justamente dentro del marco del proyecto estadounidense de expansión colonial que buscará solucionar aquellos males terribles, se inicia así en las plantaciones cubanas hacia los límites decimonónicos diversas investigaciones dirigidas por los comisionados médicos del ejército norteamericano contra las fiebres tropicales, dirigidas por Walter Reed, James Carroll y Josse Lazear en Quemados de Mariano Cuba durante el invierno de 1900 y posteriormente la del doctor Guiteras en la Estación Experimental de Las Animas y “los espléndidos resultados prácticos obtenidos por el Jefe Oficial de Sanidad de la Habana, Comandante W.C. Gorgas” durante la epidemia del mismo año;¹⁵⁰ y serán las apreciaciones del doctor cubano Arístides Agramante del Hospital Militar No 1 de la Habana quien señaló al – mosquito – como el gran vehículo transmisor del mal de la tierra caliente¹⁵¹, basándose en las investigaciones de Carlos Finlay que en 1881 acusó al “mosquito” como único agente transmisor del mal amarillo¹⁵² y los del médico francés Louis Beauperthysy que veintiocho años antes en sus trabajos por Venezuela “incrimino” como una de las causas de tales fiebres al mismo agente sin pruebas alguna. Y entonces será en ese instante cuando se declare una guerra contra el mosquito que se alimenta de la carne humana y a su vez es infectado por el

¹⁵⁰ Finlay, Carlos J. “Relación entre la historia de la fiebre amarilla y su transmisión por el culex mosquito (stegomyia de theobald). *Obras completas*. La Habana, noviembre de 1965., pp. 66-67.

¹⁵¹ *Ibid.* “La transmisión de la fiebre amarilla”; “Dos maneras distintas de transmitirse la fiebre amarilla por el culex mosquito (stegomyia taeniata), 1881., pp.44-50.

¹⁵² Finlay, Carlos J. “Relación entre la historia de la fiebre amarilla y su transmisión en el culex mosquito (stegomyia de theobald)”. Presentado el 19 de febrero de 1902 ante el Congreso Sanitario Panamericano. Folleto: «Mis propios experimentos sobre inoculación de la fiebre amarilla, a partir de 1881 fecha en que decidí someter mi teoría del mosquito a una prueba práctica, siempre se han realizado con el mosquito domestico diurno de la Habana»; “Informe reglamentario de la comisión de fiebre amarilla” (Sesión Pública Ordinaria de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, 15 de Mayo de 1881); “El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla” (Trabajo leído en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, Sesión del 14 de agosto de 1881), *Ibid.*, pp. 229-237, 247-261.

virus del enfermo, llevando el mal otros sujetos sanos, ya que el mosquito infectado entre el tercer y el decimosegundo día de haber contraído el virus del mal amarillo transmite la fiebre a las personas que pica. William Gorgas, Jefe de Sanidad de la Habana hacia los rincones del siglo XIX dará entonces inicio a su gran campaña de saneamiento de la tierra tropical, las selvas tropicales cubanas son fumigadas y los pantanos eliminados, medidas que se extenderán a la zona de construcción del canal en Panamá.

Entonces, hacia los confines ensangrentados del siglo de Isaacs y raíces de los médicos de las razas degeneradas, dos discursos de verdad, habrán surgido alrededor de las pestes de la tierra caliente; el primero, el discurso médico-geoantropológico, fiso-anatómico y fiso-etnográfico sobre la enfermedad; verdad médica y racional, positivista y coherente resultado de la observación perpetua de las ciencias-médicas y geo-médicas-antropológicas sobre la naturaleza, en cuyo cosmos – el de las patologías – se encontrará la vida. Sin embargo, el origen del mal no ha nacido precisamente de esta experiencia netamente médica como tal, sino de las urgencias económicas y políticas, en la época en que ha requerido estructurar un saber de los espacios tropicales y sub-tropicales que permitan su explotación. Pues así como a una antropología, una psiquiatría unas ciencias comportamentales: psicología, psicoanálisis y una sociología, a una historia universal o historia de los “pueblos civilizadores” se le ha contrapuesto, unas ciencias periféricas y de ultramar, un folclorismo, un indigenismo, una etnografía de los pueblos sin historia; ante las ciencias médicas de la civilización industrial, ante el saber pato-bacteriológico para la raza blanca, se ha querido estructurar este saber médico marginal, esta médica naval, exótica, colonial y de ultramar, una medicina de los trópicos para el no-espacio, para los hombres exóticos de las tierras calientes.

Y esa otra verdad, la del discurso político sobre las pestes, ha tenido a lo largo de más de una centuria, - presente aún en nuestras prácticas actuales -, diversas voces y plumas provenientes de múltiples sectores, tanto por dedos temblorosos y gangrenados de la alta alcurnia, progresistas y reaccionarios, así como por los sectores más bajos y relegados, por los zarrapastrosos y desarraigados. Ciertamente la obra de Jorge Isaacs ha realizado ese doble recorrido, duplicidad de lenguajes donde el tiempo se ha manifestado sobre sí mismo, y la palabra de bienaventuranza ha sido perpetua, pero al mismo tiempo, se ha visto alterada por los signos del fin del mundo, que infaliblemente se han hecho efectivos. Ante el país de los *Nibelungos*, el perpetuo paraíso del Valle del Cauca y la tierra prometida Isaacs-niana se ha ocultado ese reverso infernal, en el que la palabra de Dios ha sido doblemente transgredida por esas otras páginas inflamatorias, escritas también en letras doradas, menos lírica y contradictoria. Ante la idea de una literatura reaccionaria de la tierra caliente, de la plantación, de los antiguos modos políticos y de producción, indisputablemente se ha impuesto la idea de una literatura revolucionaria también; que se ha dado como una inversión a los libros oficiales y un elogio elocuente a las guerras, a la colonización de las vertientes por las razas civilizadoras, a la confrontación, a la sangre y a la fragmentación de las viejas haciendas de la época hispano-colonial y de los resguardos indígenas aún existentes, a la insurrección; desde Eugenio Díaz a José María Vargas Vila, y desde este a Jesús Botero Restrepo, Bernardo Arias Trujillo o José Antonio Osorio Lizaraso se ha dado ese otro discurso revolucionario, el “anti-yanqui” y “anti-imperialista”, el que ataca a los inversionistas y a sus malvados capitales, el que se opone a una supuesta

neocolonización; el que defiende “nuestra soberanía. Ante los bárbaros de Vargas Vila¹⁵³; contra el imperialismo inglés y estadounidense también en *Mancha de Aceite* (1935)¹⁵⁴ y contra Casa Arana en *Tóa* (1933)¹⁵⁵ de César Uribe Piedrahita, Barrancabermeja (1934) de Rafael Jaramillo Arango¹⁵⁶, *Orú: aceite de Piedra* (1949) de Gonzalo Canal Ramírez¹⁵⁷, *La cosecha* (1935), *El hombre bajo la tierra* (1944)¹⁵⁸ de Osorio Lizaraso o Fernando Soto Aparicio y su *Rebelión de las ratas*¹⁵⁹. Y están las páginas ensangrentadas, las llamadas andinistas e indigenistas que atacan esos paisajes paradisiacos de la plantación de los valles y la hacienda andina, cuyos susurros se han propagado por todas las regiones donde habitan las razas reprimidas y avasalladas, y que hablan de su reivindicación; en Colombia: *Andágueda* (1946) de Jesús Botero y el avasallamiento de las civilizaciones indias del Chocó¹⁶⁰, *Risaralda* (1935) de Bernardo Arias y su Sopinga “paraíso recobrado” por los negros de las selvas quindianas, en donde el amor libre, la lujuria, la superstición y la pereza negroides han retornado¹⁶¹; en México *La Luciérnaga* (1932) de Mariano Azuela, *Arrieros* (1935) de Gregorio López y Fuentes: contra el despojo y la humillación indígena por parte de los representantes de la ley, *El Resplandor* (1937) de Mauricio Magdaleno, que se avalancha contra la promiscuidad sin medida del indígena después de la revolución debido al desengaño ante la reforma agraria y el despojo a de las tierras ancestrales a manos de los revolucionarios “¿Qué quieren aquí indios carajos?”¹⁶²; y en la selva central Y Andes Peruanos y ecuatorianos: *Raza de Bronce* (1919) del célebre Alcides Arguedas¹⁶³, *Huasipungo* (1934) de Jorge Icaza¹⁶⁴, *Ave sin nido* (1884) de Clorinda Matto y sus ruegos por la extinción de la raza indígena¹⁶⁵; *Los perros hambrientos* (1939) de Ciro Alegría y la batalla por el control de la sierra¹⁶⁶, Tierra del Potosí (1911)¹⁶⁷, Páginas bárbaras (1917)¹⁶⁸ o El Valle del Sol (1935)¹⁶⁹ de Jaime Mendoza y Diomedes Pereyra. Contra la malvada explotación de las multinacionales y de los terratenientes de los pueblos marginales, contra la explotación continua de tierras de los “indios solapados, hipócritas, ladrones y mentirosos” de Killac, y Potosí, del Chocó y el Patía, de las selvas de Mato Grosso y el Amazonas en las voces denunciadores del usurpador de Killac, Wara Wara, Huasipungo, de Juan Yupanqui, Andrés Chilibingua y Arturo Cova; contra los gobiernos corruptos, y los invasores, explotadores, extranjeros, contra la inmoralidad del clero, del ejército y de los vástagos

¹⁵³ Vargas Vila, José María. *Ante los bárbaros*. Ed. Beta, Medellín, sa. 260..

¹⁵⁴ Uribe Piedrahita, César. *Tóa y Mancha de aceite* (1933, 1935). Editorial autores antioqueños, Medellín, 1972, 493 P, + 56 P de Notas.

¹⁵⁵ *Ibid.*

¹⁵⁶ Jaramillo Arango, Rafael. Barrancabermeja (1934).

¹⁵⁷ Canal Ramírez, Gonzalo. *Orú: Aceite de Piedra* (1949)

¹⁵⁸ Osorio Lizarazu, José Antonio. *La cosecha* (1935)

¹⁵⁹ Soto Aparicio, Fernando. *La Rebelión de las ratas* (1962). Ed. Panamericana, Bogotá, 1916.

¹⁶⁰ Botero Restrepo, Jesús. *Indágueda* (1946).

¹⁶¹ Arias Trujillo, Bernardo. *Risaralda* (1935). Ed. Bedout, Medellín.

¹⁶² Magdaleno, Mauricio (2001) *El resplandor* prólogo y breve biografía por Eduardo Parra, México, Ed. Lectorum.

¹⁶³ Arguedas, Alcides. *Raza de Bronce* (1919) y la primera versión. *Wara Wara* (1904).

¹⁶⁴ Icaza, Jorge. *Huasipungo*. Ed. Losada, Buenos Aires, 1934.

¹⁶⁵ Matto, Clorinda. *Aves sin nido*. (1989). Imprenta Bacigalpi, Lima, 1891.

¹⁶⁶ Alegría, Ciro. *Los perros hambrientos*. Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1939.

¹⁶⁷ Mendoza, Jaime. Tierra del Potosí. Ed. América, La Paz, sa. 162p.

¹⁶⁸ Mendoza, Jaime. *Páginas bárbaras*. Ed. Arnó Hermanos, La Paz-Oruro-Cochabamba., 220p.

¹⁶⁹ Diomedes, Pereyra. El valle del sol. Ed. Nacimiento, Santiago de Chile, 1935, 333p.

terratenedores de la tierra caliente, contra la Casa Arana y su máquina para reducir indios¹⁷⁰ y contra el obispo que “ha elogiado en una pastoral estos excesos”.¹⁷¹

¿De dónde vienen esos discursos?, ¿Qué lenguajes los han estructurado?, ¿Qué prácticas se esconden tras esas campañas reivindicadoras?

Un mismo aparato de control y represión en los dos, igual sistema los entrecruza, un idéntico movimiento de pluma sobre el mismo pergamino carcomido por las polillas y manchado de rojo vivo, un solo lenguaje los abarca, una misma épistème. Allí y ahora; sólo es que en Isaacs¹⁷² o en Palacios y su *Alférez Real* (1886)¹⁷³ o en Isaías Gamboa en *La Tierra nativa* (1885)¹⁷⁴ ante la idea de guerra total, han antepuesto la del país maravilloso, la del edén perdido, la de la comarca de los bienaventurados en el que las pestes naturales y políticas no existen; en el que los esclavos y la servidumbre es feliz y las únicas confrontaciones se dan en el orden de la aceptación del destino, escrito previamente por la providencia divina. Los otros en cambio encuentran en esas planicies de verdes gramales y vergeles celestiales en el que los ojos lagrimean por la belleza de la tierra caliente, arroyos sangrientos y pantanos nauseabundos de dolor y agonía, en la que diversos rostros cotidianos y vecinos pero que por esos juego discursivo se han hecho ajenos y extraños, con sus vestidos viejos y sus harapos, con sus pies descalzos y sus rostros manchados, son los hijos sumisos que han matado a su padre y ultrajado a su madre y hermanos, cabezas de Bolo y loas bárbaras guerrillas liberales del Patía y el bajo Valle Baudó y Cauca; son los indios miserables, alcohólicos y criminales de la selva húmeda y la montaña que queman los últimos reductos de la verdadera civilización. Son las víctimas convertidas en verdugos, los sodomizados por centurias transformados en violadores, los esclavos en asesinos. Gran carnaval de la crueldad de esta poesía inerte que ha reinventado por segunda vez el macabro baile en el trópico, y ha transformado los miedos a las pestes de la época del jardinero en terror a los apestados en la época de los médicos-gramáticos. Saber que por cierto, permitirá explicar las confrontaciones políticas en términos médicos, pues ya no se trata de conocer la naturaleza, sino de la salvación de la sociedad.

En aquel momento, hacia los límites de los siglos XIX y XX, se dará la recolonización de la tierra caliente, ya no bajo el orden del soberano, sino en nombre de la defensa social, guerra explicada en términos médicos contra los miasmas, las fiebres perniciosas y coloridas, contra las pestes asquerosas y fétidas, contra ese sequito diabólico y mítico, también, contra los negros del Bolo y Pradera, contra las guerrillas y los grupos e individualidades que se oponen al poder central y centralizador, contra aquellos sectores satánicos que osan a fragmentar o fraccionar al Estado-Nacional. Y será también en ese espacio del genocidio, del oprobio y de la expansión civilizadora que las ciencias médicas tropicales encontrarán su espacio y soberanía. Y será allí en ese instante y espacio del mítico gran Burundún Burundi, del dictador tartamudo

¹⁷⁰ *Op.cit.* Rivera.

¹⁷¹ *Op.cit.* Matto, p. 44.

¹⁷² *Op.cit.* Isaacs.

¹⁷³ *Op.cit.* Palacios.

¹⁷⁴ *Op.cit.* Gamboa.

LA SOCIEDAD MÉDICA Y SU CASTILLO DE LA SALUD

latinoamericano y de los insurgentes y rebeldes que las ciencias-médicas e higiénicas aparecerán como un movimiento reaccionario que brinda un saber para controlar, inspeccionar y registrar los fenómenos masivos de la población. Poder disciplinario este, el del saber de las ciencias-médicas de los trópicos y su aparato policial – la higiene pública, al servicio siempre de los procesos productivos, que buscará perpetuar la vida, pero también prolongar ciertas relaciones de dominación y de subordinación, de obediencia moral y de producción, en la época misma en que la “civilización” se despliega sobre la tierra caliente., en plena consolidación del proyecto Estado-Nacional.

TERCERA PARTE: LA SOCIEDAD MÉDICA Y SU CASTILLO DE LA SALUD

*“Nuestras cordilleras son verdaderas islas de salud
rodeadas por un océano de miasmas”⁹¹*

⁹¹ Samper, Miguel. La miseria en Bogotá (1867). Biblioteca universitaria de cultura colombiana. Universidad Nacional, Bogotá, 1969, p, 16.

INTRODUCCIÓN

Evidentemente los espacios han sido los primeros en los que la higiene pública se ha fijado, las sepulturas y mazmorras, los modelares y mataderos, los sanatorios y el siniestro leproso, la ciudad apestada, presa del pánico ha quedado bajo la tutela de la perpetua vigilancia médica: registros sanitarios, de natalidad y defunciones, causa de los decesos, registro de las costumbres dietéticas y modo de copular, del tipo de vestimenta y rendimiento en el trabajo, censo amargo de los tipos raciales y de las anormalidades. Se releen reglamentos y se reprime la desmoralización colectiva. Y tras la especialización hospitalaria, vino la higienización igualmente de los centros de producción, de la hacienda minera y de extracción selvática, de la plantación de caña de azúcar y la parcelación cafetera. Más, esta nueva especialización médica-higiénica, no ha sido simplemente una mirada permanente de la salud y la enfermedad, ha sido por el contrario una mirada política en el orden de la disciplina y la producción en el espectro y amplitud geográfico del Estado, onda que ha absorbido igualmente a los sectores que durante tanto tiempo lograron permanecer al margen, aislados en los límites mismos de la civilidad.

Las sociedades médicas, patológicas y profilácticas han nacido en las penurias decimonónicas como órganos oficiales de la nueva conciencia colectiva del Estado que se consolida, y es justamente en ese instante cuando el sujeto a corregir y el fenómeno patológico han de reencontrarse de nuevo, más ciertamente ni los discursos médicos, así como los políticos no han participado en la construcción del sujeto mismo, de manera directa, sino a través del aparato de dominación. Se ha tratado entre tanto de una doble discursividad, discurso disciplinario de tipo biológico, atado al aparato productivo y a la normalidad, y por otra parte, está el discurso político, ese que choca con la antigua soberanía del monarca español, discurso que es ajeno a toda regla “natural” y que trae como consecuencia una nueva normatividad, resultado de la transmisión de aquel vetusto poder histórico virreinal y centralizado, que se encuentra con el poder creciente del gamonal y el encomendero, y que tiene como marco de referencia la guerra total y perpetua como fondo último de cualquier relación social. Discurso esté redactado por las mentes más lúcidas y eruditas, y por plumas doradas; discurso legendario, con argumentos míticos y teatrales que retoma las repúblicas de los hiperbóreos, el país de las cucuñas y el edénico Valle del Cauca, que habla del arriero aguerrido y que legitima los amargos procesos de exterminio, de oprobio y sodomización de los sectores marginados y limítrofes en nombre del mito civilizador y el ideal de progreso.

Innegablemente este poder disciplinario ha requerido del control político de la salud, del registro médico y topo-fisiológico de las patologías, del suelo, de las habitaciones hediondas de los míseros, de sus vestidos y sus alimentos, de sus pasiones y sus placeres, de los ciclos de cosecha, y atmosféricos, de la conciencia de los individuos y de los olores sociales, de las secreciones vaginales y las materias fecales, del alma inexistente y de la vida misma, y será allí en ese espacio discursivo que se planteará de nuevo una ciencia de la mente en el orden de lo biopolítico que se anteponga a los comportamientos antisociales y nacerá una ciencia médica de los excrementos en el orden de la productividad.

I. CORPUS TECNICO DE LA SANACIÓN

“Sólo el sacerdote que se acerca al lecho de miseria con agrado, el médico que se aproxima a la cabecera del infierno para auscultarle el tórax y procurarle alivio y el enfermo que le prodiga cuidados, esas manifestaciones en que más brilla la caridad, sólo esos seres de misión santa, pueden apreciar la eminencia mórbida en que están mientras permanecen en medio de esa atmósfera saturada de muerte”.^Q

^QP.B.A. “Lucha anti-tuberculosa”. *Boletín de Medicina del Cauca: Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*. Volumen XV – XVII. Nos 154 – 186. Boletín No 165, Cali, Febrero de 1906, año XVI, p. 39.

La figura del clérigo penitente meditando en las bocas mismas del pozo del infierno, leyendo frente al ojo ensangrentado de Cristo uno a uno los pecados capitales, árbol de los malos frutos en donde florece la soberbia y la calumnia, fétidos vómitos que son la gula y de esta a la lujuria y a la concupiscencia que es la abuela de la muerte *Morsvenit a morsu*, tal como lo vemos en las figuras monográfica e iconológica de la época *Barroca* colonial, hasta la portentosa imagen del sabio jardinero, del médico observador ideal de la enfermedad, que desde su castillo imponente de la salud clasifica ciertamente los males del mundo en géneros, especies, clases, familias o grupos “buscando así la perfección cósmica”. Y desde estos hasta la clínica de la regeneración, la figura del médico se ha presentado como la del sabio y a su vez salvador que debe seguir paso a paso las huellas malditas de la muerte y encontrar la vida allí donde nunca había existido. Todo un saber que ha permitido pasar del baile obscuro del carro triunfal y del juicio final en el que la muerte surgía como un castillo de la divina providencia, y en la que el médico y sacerdote aparecían como salvadores no de los cuerpos, sino de las almas de los moribundos, a la figura del sabio-médico que debe perpetuar la vida.

Este cambio indisputablemente el que se ha dado en poco menos de una centuria ha significado una transformación en la visión médica del cuerpo, doble gesto desde Hipócrates a los sabios Caldas y Mutis y desde estos a Carrasquilla y Evaristo García. Esta evolución en la percepción médica sobre la enfermedad además ha significado una nueva conjugación entre especialización médica y hospitalaria que ha producido: Primero, un nuevo corpus técnico de curación; segundo y tercero, una nueva conciencia político y también jurídica de la salud y la enfermedad; cuarto, la utópica enfermedad nacional y nacionalizada y quinto, una nueva especialización de los espacios hospitalarios. Y sin embargo, ello no ha significado que la literatura médico-religiosa haya sido del todo desplazada por esta nueva conciencia de la salud y la enfermedad, más bien esta última ha logrado abarcar bajo sus vastos tentáculos medicados todo un sinnúmero de visiones y teorías científicas pero también mitos y disparates, bajo un solo juego y dirección discursiva.

1. Corpus técnico de la salvación y la curación. “En medio de los exteriores de la carne y de la angustia de las células, en el abismo de la desesperación, el médico surge como la única posibilidad para el enfermo”¹. Palpablemente desde Santo Domingo, San Pedro Claver y Fray Luís Beltrán y su reino milagroso de la resurrección en la época de los cronistas hasta el médico de los pobres, José Gregorio Hernández Cisneros, “siervo de Dios”², la figura del médico salvador ha mantenido cierta continuidad, cierto misticismo, y aura celestial le ha percibido; más en el transcurso de la época de la *Regeneración*, y desde los umbrales del *Herbario Universal* ha surgido todo un debate y una guerra abierta contra los paramédicos, contra los ejércitos no especializados, ni tecnificados de la salud, en *pro* de la profesionalización médica del mal. Ya desde las reformas en el ejercicio médico dadas por Mutis e Islas se había iniciado una batalla

¹ Muñoz, Laurentino. *Historia del hospital San José 1902 – 1956*. Imprenta de la República, Bogotá, 1956, p. 5

² Archila, Ricardo. *Luís Razetti o biografía de la superación*. Imprenta Nacional, Caracas, 1925

contra los empíricos: magos y religiosos, cirujanos y dentistas sangradores, herboristas y boticarios, también contra los usureros, hechiceros y damas de la misericordia y la caridad, contra los yerbateros, culebreros, charlatanes y “Los frailes del San Juan de Dios –que – ignorantes recetaban y por rutina, como se acostumbra siempre en esa corporación [...]”³ Contra la poesía medicada también, pues la salvación ya no se haya en las letras doradas o en los vetustos pergaminos dados por la divina providencia y redactados por los antiguos, sino en la observación perpetua del médico profesional sobre la vida y sus desviaciones – La enfermedad –.

En 1791 Mutis insistía sobre la necesidad de la instrucción médica, de la creación de un jardín botánico, un teatro anatómico en la capital del virreinato y la presencia de maestros de cirugías para instruir y profesionalizar a los dentistas, ocultistas, comadrones, protomédicos, cirujanos empíricos y parteras que abundan en todas las comarcas, pues el estado de la medicina y de la cirugía en el Nuevo Reino de Granada se “encuentra en un lamentable atraso”⁴. Sin embargo, tal especialización del ejercicio médico como se ha sustentado en el transcurso de la descripción, ha estado atravesado por un largo y contradictorio camino. La Ley del 15 de mayo de 1850, firmada por José Hilario López que reformaba la Constitución Política de la República, obligaba a la libre enseñanza de la medicina “ante la crisis, desorden y falta de médicos y facultades”, Ley que se sumaba a las disposiciones dadas una década atrás y que permitían el ejercicio también libre de la medicina por cualquiera, ante la sorpresa del viajero.⁵ Hacia los límites del siglo XIX los médicos de las academias: los de Bogotá, Antioquia y el Cauca en especial, protestarán reiteradamente por la pauperización del oficio médico ejercido por charlatanes e implorarán por su pronta profesionalización.⁶ En 1905 el Decreto No 592 del 8 de junio reglamentará el ejercicio médico, “Los ciudadanos que no tienen título deben someterse a un examen con 4 enfermos designados por un consejo, facultad médica o junta de higiene”⁷, de igual forma los médicos homeopáticos, las comadronas y enfermeras deberán tener título del Instituto Homeopático de Colombia⁸ o certificado abalado por alguna de esas entidades⁹. Otra ley esta vez en 1914 nuevamente

³ Uribe Ángel, Manuel. *La medicina en Antioquia* (1889). Ed. Minerva, Bogotá, 1936, p. 49; Ya desde fines del siglo XVIII la Real Cédula del 12 de mayo de 1797 de Su Majestad había prohibido que médicos, cirujanos y boticarios ejerciesen la profesión sin el examen, prevenido en las leyes del Reino incurren en penas de 500 ducados y destierro a 10 leguas; por segunda vez de 1000 ducados y destierro de la provincia y, por tercera vez de 2000 ducados, o años de presidio en el África.

⁴ Mutis, José Celestino. “Estado de la medicina y de la cirugía en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII y medios para remediar su lamentable atraso”. (Santa fe, 3 de junio de 1801). En: Documentos científicos de Don José Celestino Mutis. Compilación, prólogo y notas de Guillermo Hernández de Alba. Ed. Nelly, Bogotá, 1983, Tomo I, medicina, p. 35; La Real Cédula del 12 de mayo de 1797, prohibía que médicos, cirujanos y boticarios de los reinos españoles ejerciesen tal profesión sin el examen previo para tal oficio so pena de multa por 500 ducados y destierro a 10 leguas; y el artículo 12 de la Ley octava del libro octavo, Título 13 de la Novísima Recopilación; Sólo los farmacéuticos aprobados podrán vender medicamentos simples y compuestos, especieros y drogueros (con permiso) (Cédula de Aranjuez, Resolución de su majestad, 8 enero y Cédula del consejo del 5 de febrero de 1804).

⁵ Stürrgart y Tubinga. *Escritos menores*. Tomo 1º, 1853.

⁶ *Op.cit.* Boletín. No 105, año IX. Cali, marzo, 1|896.

⁷ *Op.cit.* Boletín de medicina del Cauca. Volumen XV – XVII, No 154 – 186, Boletín No 182, noviembre, 1905, año XVII. Pp. 574 – 575 y en Óp. Cit Boletín No 156, Cali, 1905, año XV. P. 379, art. No 4.

⁸ *Ibid.*, p. 379, artículo No 7 – 11.

⁹ *Ibid.*, p. 379.

reglamenta la profesión médica¹⁰ y, otras más, la ley 85 de ocho años después obligaba a médicos y cirujanos a sacar un permiso especial para el ejercicio¹¹. Un año después en 1923 en el Informe de la Dirección de Higiene del Departamento del Valle, figuraban registrados: 91 médicos cirujanos titulados, 2 bacteriólogos, 12 dentistas cirujanos titulados, un quiropráctico, una comadrona graduada; 29 farmacéuticos graduados en Cali y 79 en el resto del Valle en el año de 1926, 64 dentistas licenciados sin diploma, 41 comadrones licenciados, 17 licenciados homeópatas y 34 licenciados no cirujanos, sino alópatas donde no existe la titulación.¹²

Se busca entonces devolver al médico esa portentosa majestad, retornar a aquellos tiempos en el que el sabio observaba desde el palacio de la inmunidad la “precaria situación del hombre anulado por las dolencias”¹³ y que con “La antorcha de la salvación en las manos y la luz en sus ojos que desprenden un efluvio de estímulo y consuelo sobre la fatigada personalidad del que sufre y que pugna por vencer a los enemigos que lo soterran en los confines de la desintegración y del olvido”¹⁴, tal como lo proclamaban los médicos de los últimos límites de la Regeneración- vuelven a la vida. Se proclama entonces el retorno divino de los médicos-sacerdotes, la llegada de los arcángeles últimos de la salvación, suenan entonces las trompetas ya no que anuncian el fin de los tiempos, sino la perpetuidad de la vida, se retoman los aforismos e ideales hipocráticos y se promueven los principios de la moral médica formulados por la American Medical Association.¹⁵

Pero tal guerra ciertamente no ha sido dirigida exclusivamente contra los que ejercen libremente la vieja arte de la curación, sino además contra sus prácticas inmundas una vez más, como la ya emprendida en los umbrales del *Gran Herbario Universal*, contra la medicina popular y la yerbatería: el jacaranda caucana, la acacia de Medellín que los curanderos usan para la sífilis, la gonorrea, las afecciones venéreas, dolores de huesos, la varices; contra los fétidos hechizos y recetas pútridas y asquerosas que aún subsisten en los límites de los siglos XIX y XX: la baba de sapo como *contra* a la picadura de víbora- pues este es su enemigo a muerte- y el herpes, o las cascarras machacadas de los huevos de sapos para combatir la disentería; contra la medicina indígena y cacera también: la traca, los polvos de los minerales preciosos, el polvo de momia y cuernos de toro, el té de abruno, cedrón y artemisa, toronjil y ruda, marubios y valeriana; contra la epilepsia y las pestes internas, los helechos machos para combatir las lombrices; contra esas prácticas curativas de los indios Panches o Tapaces, Zaes, gorriones, Páez, cholos, Guámbianos, Guanacas y Coconucos que no están ya en el orden del saber médico sino

¹⁰ Ley 83 de 1914, En: García Medina, Pablo. *Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia*. Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927, p. 485.

¹¹ Ley 85 del 29 de noviembre de 1922 y ratificada por el Decreto No 417 del 2 de marzo de 1926, En: *Ibíd.*, p. 485.

¹² *Ibíd.*, pp. 485 – 499.

¹³ *Op.cit.*, Muñoz, p. 5

¹⁴ *Ibíd.*, p.5.

¹⁵ “Los principios de la moral médica: formulados por la American Medical Association”. En: *Op.cit. Boletín de Medicina del cauca*. Volumen XV-XVII, No 154-186, Boletín No 158, Cali, junio de 1905, año XV, pp.392-393.

de la *culturología*¹⁶ y la etnografía; contra esas inmundas e ignorantes creencias de “la gente vulgar-que- cree que haciendo tragar escamas de carote con chocolate, el contagio es segura. Beligerancia igualmente contra el recetario de las coplas y refranes populares:

**“Cuando sintás la barriga
como depultillas llena,
masca raíz de manzanilla
con hojas de yerbabuena”¹⁷**

**“Si estás malito y te mojas
Estas lloviznas de abril
Que te den, entre la cama
Un sudor con toronjil”¹⁸**



Ilustración No 18. Unos yerbateros, detalle. De José Manuel Groot. Editor Banco de la República de Colombia/Biblioteca Luis Ángel Arango, 1991.



Ilustración 19. La barbería dentistería, José Manuel Groot, acuarela de la Comisión Corográfica (1850-1859). Colección Rivas Sacconi, Bogotá. Revista Credencial Historia. Edición 055, julio de 1994. Priter Colombiana S.A. Credencial, Bogotá, 1994.

Guerra contra toda suerte desastrosa que ha sufrido durante centurias el “infeliz enfermo”, contra las “fricciones, unturas, lavativas, vómitos, purgantes”, sudores y sobre todo “bebidas en cantidades monstruosas” y todo tipo de “polifarmacia”¹⁹ que obligaba con frecuencia a los dolientes en terminar su maldita existencia bajo “la siniestra influencia de una hidropesía”²⁰ medicada por un empírico; pero también contra Don José María Upegui llamado don Chepe que reunía en si “las facultades de médico y cirujano”, extraía muelas, extirpaba tumores, amputaba brazos y piernas “con una serenidad y arrojo dignos de mejor competencia científica”²¹, contra Fabio que se “ha metido a médico por hacerle vuelta al hambre”²²; contra los monjes, la ignorancia y las oscuras prácticas médicas de los profesionales y titulados también; contra el

¹⁶ Robledo, Emilio. “Segunda conferencia: La medicina indígena”. *Apuntaciones sobre la medicina en Colombia*. Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1959, pp.25.

¹⁷ Ospina R, Francisco (Compilador) *Folklore nacional. Coplas colombianas*, se. Bogotá, 1951, pp.85.

¹⁸ *Ibid.*, p.85.

¹⁹ Escobar Uribe, Arturo (Recopilador) *Formulas populares en nuestros días por Antioquia, Nariño y Santanderes*; y en: *Op.cit.* Uribe Ángel, p.49.

²⁰ *Ibid.*, p.49.

²¹ Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Kelly, Bogotá., pp.257.

²² *Ibid.*, p.257.

oscurantismo de Danierson o Hasen que se inocularon a sí mismo y sucumbieron²³; contra la fétida práctica de inocular con la orina de un infectado con fiebre amarilla, del Cauca o Magdalena a personas sanas para que adquieran la peste en su forma más benigna²⁴; contra la creencia médica de la putrefacción interna a partir del contacto físico con la podredumbre o con el hielo de los *difuntos*- narra el doctor Salvador María Alvares en su Manual de Medicina Homeópata- “lo que para muchos médicos es poco menos que una superstición, pero que para el común de las jentes (i para nosotros con ella) es una verdadera i mui temible enfermedad, que consiste seguramente en una parálisis de los filetes nerviosos de la periferia, sino es acaso más bien un brusco ataque en los centros mismos de la inervación, i mui especial de la neumogástrica”²⁵. - mal ocasionado por el contacto directo de un vivo con el difunto durante mucho tiempo – “Los síntomas culminantes de esta enfermedad-continua el galeno- enflaquecimiento rápido hasta esqueletarse, frialdad cadavérica, perdida de las fuerzas musculares hasta quedar tullidos o contrahechos; la inteligencia se apaga; el abdomen se infla; toda la piel adquiere un color amarillento i exhalan un olor nauseabundo, *sui generis*, hai mucha diarrea colicativa incoercible; en fin, el marasmo se lleva al paciente entre los seis meses a dos años de la invasión del mal”²⁶.

Hasta mediados del siglo XIX aún existía esa “extraña relación” a nuestra experiencia actual entre: médico-cirujano y barbero, dentista y barbero, médico sangrador y carnicero. Viejo saber este de las *semejanzas*. Y así, sacerdotes y curanderos han sido desplazados por el nuevo ejército de la salvación y la salud, tecnificando y sobre especializados: médicos y cirujanos titulados, bacteriólogos, médicos etnográficos, médicos-antropogeógrafos, virólogos, peritos psiquiatras, médicos-higienistas. Todo un cuerpo por cierto coherente y racional que surge como parte de un saber positivista, y positivo que ante todo busca la perpetuidad de la vida y que en su ejercicio buscará apropiarse de todos aquellos objetos propios de las viejas artes de la curación, eliminando cualquier oficio o practica que este al margen de aquel saber, y ocupando todos los espacios hasta ahora marginales a las experimentaciones de la medicina profesional. Hacia 1877 el doctor Evaristo García ejercía como médico visitador, médico vacunador del Cauca y médico visitador de familia de Cali; los recién graduados de las facultades de medicina de la capital y Popayán, y los titulados como tales por la Gobernación de Quesada y Zipaquirá²⁷ y por la Sociedad Médica del Cauca facultada por la Junta Departamental de Higiene para el ejercicio médico, deberán ejercer el oficio de visitadores, o ser encerrados a hospitales y campamentos, allí donde el personal y la mano de obra, en la hacienda y plantación, la trinchera férrea y mina, no requiere la presencia de grandes especialistas. Hacia 1899 los doctores Federico Lleras Acosta, Luis Zea Uribe y Rafael Muñoz figuraban como inspectores generales de la carne en el centro

²³Zea Uribe, Luís. “Discurso pronunciado en el teatro Colón de Bogotá a favor de los leprosos de Agua de Dios, 1923”. *Páginas escogidas*. Imprenta Municipal. Bogotá, 1936, p. 117.

²⁴ Cuervo Márquez, Luis. *Contribución a la patología de los países cálidos, la fiebre amarilla en el interior de Colombia. Epidemia de Cúcuta, fiebre del Magdalena*. Curazao, 1891, p.6.

²⁵ Citado por: Paz Otero, Gerardo. *La medicina en la conquista y la colonia*. Editorial Departamental, Popayán, 1969, p.138.

²⁶*Ibid.*, p.138.

²⁷ Decreto No 369, noviembre 27 de 1906, gobernador del Quesada en: *Op.cit.* Boletín

de las repúblicas,²⁸ inspectores que se extenderán por todas las religiones. La Junta General de Beneficencia a su vez propondría durante el célebre Congreso Médico de Tunja de 1919 la creación de inspectores médicos escolares en todo el país encargados de visitar todas las escuelas y colegios para combatir entre otros el desaseo y alcoholismo “que degenera la razón” y crea la criminalidad”.²⁹ Una Ordenanza del Valle de 1944 como eco de las múltiples disposiciones nacionales y regionales que a lo largo del siglo XX se habían dado al respecto, creaba misiones rurales de médicos y visitantes médicos para el saneamiento e higiene.³⁰

Esta milicia de la salud que ha partido la experiencia médica de las demarcaciones del siglo decimonónico y el siglo de la infamia, concluyentemente ha permitido revivir el viejo ya mito del viajante extranjero, del médico explorador y del observador ideal, presente tanto en los tiempo de los cronistas y cosmólogos virreinales que recorrían y se extrañaban ante las maravillas monstruosas: *Trigones, polifemos, sirenas, pigmeos y mandrágoras* del Amazonas, *ewaipanomas* que son hombres con la cabeza en los hombros, pues no tiene cuello, *mantécoras* que tienen tres hileras de dientes en cada maxilar, cuerpo de osos, patas de león y cola escorpión y demonios cantores de Anserma y Cartago, tal como se apreciaban en Cíbola, el país de las cucuyas y guacamayas de estas provincias de los viejos reinos occidentales. Como en la mítica figura del sabio botánico de los umbrales del *Gran Herbario* y del geógrafo de la *Restauración* en la época en que se imponía un nuevo sello a la creación divina –el de la ciencia y su sistema de orden-. Solo que este nuevo viajero ha pasado de la simple descripción misma de la medicina.

Entonces, hacia los límites decimonónicos ha surgido un nuevo cuerpo técnico de especialistas que se han desplegado por todos los espacios republicanos, ocupando aquellos lugares dejados por las antiguas artes de la sanación que habían logrado mantenerse y han querido además convertirse en el nuevo ejército de salvación. Desde luego ello no ha significado, primero, la desaparición total de estos viejos oficios de la curación, por el contrario, muchos de estos han logrado permanecer casi intactos, presentes aun en nuestras prácticas actuales, mas esta lucha contra esos ejercicios empíricos de la salud, se han presentado en la época de la *Regeneración* como una nueva cruzada contra la hechicería y la brujería. Y segundo, esta batalla tampoco ha significado que este saber médico haya rechazado del tajo es practicas inmundas y marginadas, por el contrario, muchas de esas praxis fueron acogidas por médicos y cirujanos como propias. Sin embargo, este *corpus* de especialistas ha renacido en el momento mismo en que se ha requerido perpetuar la vida y expandir la onda de la nueva explosión del estado nacional.

²⁸Revista de Agricultura. No. 9. Bogotá, 1906.

²⁹“Circular de la Dirección Nacional de Higiene a la Asamblea Departamental”. En: *Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*. Imprenta Departamental, Cali, 1927., pp. 36-37.

³⁰“Ordenanza No 49/1944, reglamentada por el Decreto No 816/1944”. *Informe del Secretario de Higiene al Sr. Gobernador Girando Holguín Vélez*.

2. Imaginario político de la medicina: En 1894 el doctor Evaristo García escribió sobre la “depuración de las aguas” en el Cauca,³¹ y sobre la peste de influenza y el decaimiento de nuestra raza debido a la *tenia*, la *tifoidea* y a los microbios de la blenorragia o gonococos;³² por la misma época Cruz y Pombo lo hacía sobre el “estado de sanidad de Palmira”³³, en 1905 el también médico higienista Noguera en la ciudad de Barranquilla estudiaba la “higiene escolar”, pues la escuela crea la enfermedad.³⁴ Indudablemente a lo largo de la época de la *Regeneración*, el papel del médico se ha desplegado por todos los ámbitos y espacios de la civilidad, pues será, el encargado de erradicar las endemias, sanear los terrenos, proporcionar casa y alimentos adecuados a las masas populares, salvar a numerosas víctimas, enfrentarse con vultuosidad contra las pestes y procurar por el mejoramiento de las condiciones económicas del pueblo republicano, entre otras. Ya desde los mismos “albores de este siglo- escribía el médico bogotano Don Laurentino Muñoz en las fronteras últimas de la época de la *Regeneración*- cuando los odios políticos infectaban el ambiente entre los conciudadanos”³⁵, las nociones de médico y civilización evidentemente se han convertido en un solo concepto, pues este (el médico) se ha vuelto protagonista de las magnas luchas y cruzadas que desde los confines decimonónicos la civilización ha ejercido contra estos espacios y lugares marginados, contra el desorden y la barbarie, contra el salvajismo también, que colocan en peligro a la auténtica y única forma de la vida válida, la de “nuestra civilización”, la de “la sociedad de buen tono”.

Esta nueva conciencia política de la moderna Roma de los especialistas de la salud ha necesitado sin embargo de un nuevo control político y una nueva conciencia médica sobre la enfermedad, diferente a los dados en épocas anteriores, de la estructuración de un sistema médico- pedagógico y médico-económico de la salud; no se trata ya del viejo dominio sobre los cuerpos desnudos, de esos paupérrimos mecanismos de represión, el del capataz y su látigo, el jefe de cuadrilla y el señor de la hacienda, del encomendero y el clérigo de la comarca que ejercían un suplicio, una marca y una sujeción permanente sobre la piel y las almas; pero que requerían para ello del contacto constante, ya que eran sistemas de represión directos; sino por el contrario, ahora se trata de una nueva forma de control indirecta y perpetua. Esta última que ha sido dada en el momento mismo en que se ha consolidado el proyecto estatal., ha requerido de un conocimiento estadístico de la población, de un conocimiento fisisio-anatomoantropológico de los habitantes de la tierra caliente, del estudio constante de la descendencia, del niño futuro miembro de la nueva civilización.

Papel político este el de la medicina contemporánea cuyos ecos han y seguirán retumbando a lo ancho y lo largo de Latinoamérica, en el instante mismo en que son estructurados los diversos proyectos estados nacionales. Surgen así los debates y congresos médicos, sanitarios y morales sobre: el aumento del consumo de alcohol, los

³¹García, Evaristo. “Depuración de las aguas” (Publicado en la Revue Scientifique, París, agosto de 1893). *Boletín*, enero de 1884, año VIII, No 82.

³²*Ibid.*

³³Cruz y Pombo, CR. “Estado de sanidad de Palmira”. *Boletín*, No 90-9/septiembre y octubre, 1894, pp. 206-216.

³⁴Noguera, O.A. “Higiene escolar” (Ateneo, Barranquilla). *Boletín*, Año XV, Cali, agosto de 1905, No 159, pp. 415-418.

³⁵Muñoz, Laurentino. *Historia del Hospital San José 1902-1956*. Imprenta Banco de la Republica, p.6.

alimentos y el incesto que degenera nuestra raza, principalmente la de la clase pobre, en los doctos y sabios americanos: Francisco Jiménez, José Lobota, Sebastián Labastida, Nicolás Ramírez de Arellano, Jesús Sánchez y el colombiano Miguel Jiménez López, durante el *Primer Congreso Médico Latinoamericano* de Santiago de Chile de 1900;³⁶ debates que se extenderán a lo extenso de todo el siglo: sobre las escuelas para anormales,³⁷ la higiene de la raza,³⁸ de la delincuencia juvenil,³⁹ la moral y la familia,⁴⁰ sobre el fortalecimiento de “la virilidad haciéndole resistente al dolor físico y moral [del niño] desde temprano en el alma juvenil”⁴¹ y las colonias agro-industriales y militares para niños⁴² y lactarios industriales,⁴³ en el segundo, tercero, cuarto, quinto y séptimo *Congresos Americanos del Niño*, o en el tercer y cuarto Congreso Médico Colombiano (1918-1919) y sus múltiples debates en torno a los ovarios esclero-quísticos y las deficiencias de las glándulas marías de la mujer de “nuestra raza”, entre otros⁴⁴.

Se trata entre tanto del establecimiento de un orden diferente de la sociedad, sustentado en el ya tan nombrado proyecto estatal, este, el que ha permitido además medir el nuevo capital patológico republicano. Es decir, el médico que se ha dado en la época de la *Regeneración* no solo deberá tener un conocimiento sobre la vida y la muerte, la malignidad y la patología como tal, sino además sobre la carne proyectada sobre ese novedoso organismo-botánico o el médico-geógrafo de las épocas del Gran Herbario Universal y de la Restauración, requerirá una observación permanente sobre la naturaleza, valles profundos y ciénagas pantanosas: presión atmosférica, posición astronómica, temperatura, suelo, descripción de las vías, topografía de la ciudad, aspectos del cielo, nosografía de bocio, la lepra...bromatología; el médico de las razas de esta época además de todo ello, ha necesitado de un conocimiento sobre la herencia, la maternidad y mortandad las perversiones, la anormalidad, el fortalecimiento físico y el trabajo, ha requerido instaurar un programa sobre los matrimonios⁴⁵, la escuela⁴⁶, los alimentos⁴⁷, la diversión y los comportamientos, también sobre la masturbación de esos

³⁶Primer Congreso médico latinoamericano: Actas y Trabajos: Santiago de Chile, 1 – 9 enero de 1901, 2V.

³⁷“I y II Congreso Panamericano del Niño. Buenos Aires (1916), Montevideo (1919)”. *Actas y ponencia de los Congresos Panamericanos de niños 1916 – 1984*. Instituto del niño Sarmiento Domingo Faustino, Montevideo.

³⁸V Congreso Panamericano del Niño. La Habana (1927). *Ibíd.*

³⁹*Ibíd.*

⁴⁰“Primer y segundo Congreso Panamericano del Niño. *Ibíd.*

⁴¹*Ibíd.*

⁴²IV Congreso Panamericano del Niño. Buenos Aires (1924.). *Ibíd.*

⁴³*Ibíd.*

⁴⁴*Ibíd.*

⁴⁵Ver por ejemplo: las ponencias de los médicos de la regeneración de las razas en Latinoamérica a principios del siglo XX: Lobota, Ramírez de Arellano o Jiménez López, sobre la higiene alimenticia, el consumo de alcohol de la “clase popular” y el incesto; o las ponencias de González Urueña, Bulman calderón y Lavalle Carvajal, sobre los certificados de matrimonio, en: Primer Congreso médico latinoamericano: Actas y Trabajos: Santiago de Chile, 1 – 9 enero de 1901, 2V; *Actas y ponencia de los Congresos Panamericanos de niños 1916 – 1984*. Instituto del niño Sarmiento Domingo Faustino, Montevideo; Jiménez López, Miguel. Los problemas de la raza colombiana 1920. memoria III congreso médico colombiano, 1920. linotipos del Espectador, Bogotá 12 de octubre de 1920; Muñoz, Laurentino. *La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización*. Ed. Antena, Bogotá, 1939; 317P.

⁴⁶*Ibíd.*

⁴⁷*Ibíd.*

infantes perversos, contra las secreciones, el sueño, la sexualidad y la respiración; un programa eugenésico, sobre el perfeccionamiento biofísico e las futuras generaciones que irán poblando poco a poco el nuevo centro de la civilización universal, la tierra caliente.

3. Una nueva conciencia jurídica de la salud: Esta nueva ingeniería médico-jurídica de la salud evidentemente ha sido instaurada por doble vía, una interna en el que la medicina ha pretendido ejercer un control sobre sí misma; y la otra externa, en el que la medicina ha querido ejercer un control político y policial entorno la sociedad y sobre las individuales en nombre de la raza y la civilización. La primera se ha producido a partir de una decantación sistemática del arte médico y de la curación, como una gran cruzada contra esas prácticas extraoficiales de la salud, hasta un control interno sobre la literatura médica que recuerda la vieja prohibiciones contra “todo libro obsceno e impúdico” dadas a lo largo del periodo colonial y aun presentes en las raíces republicana.⁴⁸ Los manuales y tratados médicos, terapéuticos y farmacológicos de ahora y para siempre deberán ser redactados por profesionales y especialistas, surgen así hacia las penurias barrocas del siglo XIX diversas publicaciones médico-especializada: *Los Anales de la sociedad dental de Bogotá; La Itomeopatía de Bogotá, los Anales de la Academia Nacional de Medicina; La Gaceta Médica de Cartagena; La Nueva enseñanza de San Salvador; El Repertorio salvadoreño; el Boletín de Medicina del Cauca, Órgano de la sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales.*

Y como control judicial y policial externo de la salud. Se abrirán así tribunales de salubridad y se dará inicio a un severo control médico-higiénico de aquellos lugares donde se fecunda la insalubridad, la fetidez y la desorganización: en hospitales y cementerios, cuarteles de soldados y colonias penitenciarias, escuelas y colonias agrícolas aclimatadas, en casas de beneficencias e iglesias, en mataderos y plazas de mercado, baños públicos y calles; es decir, se trata de una nueva movilización contra los espacios, aquellos que coinciden por la gran confluencia de sujetos o por almacenar material orgánico. Control esté en manos de los renovados palacios jurídicos de la salubridad: Junta Central de Higiene (1878), Consejo Superior de Sanidad del Ministerio de Gobierno (1913) a nivel nacional, y en el Cauca la Junta de Higiene y Sanidad del Departamento (1903). Y con ello ha nacido ciertamente ese espacio del saber, el de la higiene pública,-“ciencia económica- escribirá Laurentino Muñoz en 1944- por que persigue la estabilidad del hombre sano, en capacidad de trabajo, material o intelectual”;⁴⁹- ciencia de la economía política: “porque siendo el trabajo individual o colectivo es, “una necesidad de organización social sin la cual no es posible concebir la organización de las colectividades humanas”⁵⁰, ciencia médica: “porque la higiene descubre las fuentes del contagio; lleva al interior de las habitaciones aire, luz, ventilación, limpia el suelo de microbio y parásitos; de mosquitos – continua Muñoz- humaniza la tierra inhospitalarias; con seguridad matemática defiende a los pueblos de la hecatombe de endemias y de epidemias . ciencia eugénica: alimenta adecuadamente

⁴⁸*Ibíd.*

⁴⁹Muñoz, Laurentino. *Tratado elemental de higiene. Para la educación pública.* Bogotá, 1944.p, 11.

⁵⁰*Ibíd.*

a la población; sostiene el vigor de la raza; con la salud, torna alegría, útil y digna la vida del hombre”⁵¹ culmina el galeno de la *Regeneración*.

Así desde los finales del siglo de García, la higiene se ha venido convirtiendo en la ciencia de ciencias, esta ha actuado además como órgano policial de la salud pública abarcando así todos los espacios del saber positivistas: antropogeografía e higiene, eugenesia e higiene pública, bromatología e higiene que “trata de los alimentos que ha llevado al sumo del refinamiento y ha venido a formar las artes culinarias y de gastronomía”⁵², educación y moral, pues “la higiene educa a los individuos para mejorar su constitución física y moral, para desheredarlos de una enfermedad de la cual están condenadas por sus padres, para alejarlos de un atavismo, a que pueden estar sujetos, para destruirles una diátesis congenial y para que desarrollen sus facultades intelectuales...”⁵³

4. La patología nacional: Surge entonces este nuevo mito de la *Regeneración*, el que habla de la existencia de una supuesta profesión médica nacionalizada y moderna, cuyas columnas y cimientos se derivan de los antiguos y rudimentarios parámetros de la medicina colonial hispana y del saber dejado por el sabio jardinero Caldas y por Mutis en los umbrales del *Gran Herbario*, continuidad entonces en el saber médico y terapéutico desde los tratados de Hipócrates, Celso, Dioscórides, Galeno a Caldas y Mutis, y desde estos a Evaristo García y el doctor Scarpetta, que han heredado toda esa sapiencia, y que por otro lado han sabido remplazar en su papel al ejercido durante tanto tiempo por monjes y damas de la caridad. Nace así un nuevo cuerpo médico nacionalizado investido por poderes sobrehumanos y con este, resurgen desde los rincones fétidos decimonónicos las sociedades médicas universales, ya nacionalizadas: Sociedad Médica de Bogotá (1879), de Medellín (1887), del Cauca (1887), de Cartagena (1888), de Bucaramanga (1897); Sociedad Médica y de Ciencias Naturales (1873) y la Academia de Medicina de Colombia (1891), Academia de Medicina y Ciencias Naturales de Cundinamarca, Sociedad Médica Veterinaria, Sociedad de Médicos de Barranquilla, Asociación Colombiana de Profilaxis Sanitaria y Moral para luchar contra las enfermedades venéreas; Sociedad Clínica del hospital de Medellín, entre otras.

Asociaciones y gremios que germinan en los segundos mismos que los tentáculos del nuevo Estado republicano se ha proyectado sobre los más recónditos escondrijos pantanosos, pues, “el cuerpo médico de un país tiene deberes de filantropía para con la patria y para con la ciencia [...]”⁵⁴ Y por otro lado, el saber clínico de la *Regeneración* ha sido capaz de producir una nueva conciencia temporal, pues la medicina nacional y nacionalizada no solo deberá desplegarse sobre los reclusorios y hospicios, sino sobre la historia, nacen entonces diversos tratados médico-históricos que hablaran de las magnas hazañas de los sabios profesionales de la sanación, de los médicos heroicos y genios filantrópicos que recuerdan las líricas odas de los conquistadores virreinales y de los padres de la patria; o en su defecto sendos recetarios históricos, confusos y desarticulados que describen documentos y edificaciones que en algún momento sirvieron como hospicios, discursos presentes aun en nuestra experiencia actual,

⁵¹*Ibid.*

⁵²Paredes, Rafael. “El café”. *Op.cit. Boletín*, No 84-85, abril, 1884, p. 54.

⁵³*Ibid.*, p. 53.

⁵⁴“Discurso del Presidente saliente de la Sociedad Médica del Cauca, Dr. Solarte B. Enero 2/1907”. *Op.cit. Boletín* No 176 y 177. Enero-febrero 1907, año XVII.

escritos por plumas refinadas de galenos y especialistas: *Historia de la medicina en Antioquia* (1889) de Manuel Uribe Ángel,⁵⁵ *Historia de la Medicina en Santafé de Bogotá* de Pedro María Ibáñez⁵⁶, *Historia del Hospital San José 1902-1956* (1956) del señor Laurentino Muñoz,⁵⁷ *Apuntes sobre la medicina en Colombia* (1959) de Emilio Robledo,⁵⁸ *La medicina en el Nuevo reino de Granada durante la conquista y la colonia* (1972) de Andrés Solano Lleras,⁵⁹ *La medicina en la conquista y la colonia* (1964) de Gregorio Paz Otero⁶⁰. Toda una biblioteca de la historia de la medicina nacional que permite consolidar todo un mito en el saber médico, el de una ciencia propia y nacionalizada.

Es decir, que en los momentos mismos en que ese ha consolidado estos nuevos ideales del proyecto estatal, el saber médico a estructurado este *corpus* de especialistas y salvaguardas de la moral, capaces de perpetuar y llevar la vida allí donde era incapaz de existir. Evidentemente se trata de la renovación de un cuerpo técnico ya existente en el pasado, de la redacción de un discurso ya dado, de unos ideales ya descritos, y sin embargo este *corpus* de especialistas dados en la época de la *Regeneración* en nada ha de parecerse a los ya presentes en los umbrales barrocos-coloniales. Si en la época del Jardinerero se emprendió una guerra abierta contra la fetidez, y el amontonamiento, la podredumbre y los aires nauseabundos, campaña dirigida por botánicos y sacerdotes, policías y guardianes del cantón y la villa, esta cruzada era ante todo contra la desorganización, contra los espacios no especializados, percepción ante todo óptica dada como resultado de los miedos crecientes por las continuas oleadas pestosas que azotaban las comarcas, cruzada dada a partir del sistema de orden dado por el saber del Jardinerero, *corpus* por ende desarticulado e incoherente, formado por guardianes más que por especialistas. En cambio, este nuevo cuerpo racional y súper especializado de técnicos de la salud, se ha superpuesto sobre el nuevo espacio gubernamental como guardianes ya no del orden sino de la vida, forma análoga a los cruzados medievales, han pretendido llevar la civilización a los extremos mismos del mundo y reconocer la patología en los espacios más profundos y ocultos: en las minas y tierras adentro, en las selvas impenetrables y cenagosas, en la pobreza y la miseria., en la niñez y el cuerpo de la mujer indígena y negra, en la chicha, el masato y guarapo; en el melao de caña y las nauseabundas costumbres de los míseros; es decir en todo rincón donde se sobre ponga la nueva civilización tropical. *Corpus* indubitavelmente más tecnificado y articulado, con una conciencia propia sobre su papel en este proyecto Estado-Nacional, y que dará pie a otra cruzada, mas ya no es nombre de la salvación celestial y divina, sino de la “patria”, “la raza” y “la civilización”.⁶¹

⁵⁵Uribe Ángel, Manuel. *La medicina en Antioquia* (Medellín, 1889). Ed. Minerva, 1936, 140p.

⁵⁶Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*. Academia de Historia de Bogotá, Biblioteca Popular de cultura Colombiana. Bogotá, 1952, Tomo IV, 674p.

⁵⁷*Op.cit.* Muñoz.

⁵⁸Robledo, Emilio. *Apuntes sobre la medicina en Colombia*. Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1959, 112p.

⁵⁹Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Kelly, Bogotá, 1972, 147p.

⁶⁰Paz Otero, Gregorio. *La medicina en la conquista y la colonia*. Talleres del Departamento, Popayán, 1964, 268p.

⁶¹Informe del secretario del Estado en los despachos de relaciones exteriores i mejoras internas al Congreso. Imprenta de Dr. Nicolás Gómez. Bogotá, 1847, 148p.

5. Especialización hospitalaria: Al termino del siglo decimonónico que habría de comenzar con la dejada en libertad de esos cientos de fantasmas multicoloridos y fétidos que durante tantas centurias rodearon la enfermedad, y que ha de culminar ahora bajo un novedoso lenguaje más racional y certero, pero al mismo tiempo más delirante- el del médico- y el del médico- legislador de las razas habrá que agregarle en estos instantes, la especialización hospitalaria. Segregación especial iniciada ya desde los umbrales mismos barrocos.- coloniales, más nunca concluida. Hacia la época de Evaristo García han ciertamente renacido las quejas por la desorganización, hediondez y suciedad de los locales, hospicios y hospitales generales; cuitas que se remontan hacia la mitad de ese siglo y que quejaban ante el virrey por los viciados olores de hospicios y trato de los hermanos hospitalarios de los límites últimos coloniales. En el año de 1847 en el informe del Secretario de Relaciones Exteriores y Mejoras Internas al Congreso , se registran las quejas e inoperancias de los leprocomios hospitales, los enfermos son víctimas y padecen de otros males distintos a la lepra: “a veinte se abrieron las puertas del lazareto del Socorro, porque reconocidos del orden del ejecutivo resultaron atacados de otras enfermedades que no eran la elefantiasis i al resto (setenta i dos) solo la muerte vino a liberarlos del horror de la prisión i de las angustias de la enfermedad”. En el mismo informe se registraban 32 enfermos muertos entre 247 reclusos en el distrito número uno, y cuatro muertos entre 69 enfermos en el distrito dos, para el año de 1846.⁶² Los Leprocomios más que aliviar las dolencias, son auténticas tumbas.

Panorama que ha sido repetitivo a lo largo de esta centuria y cuyos ecos caóticos aún se siente en el siglo siguiente. El ochenta por ciento de los leprosos asilados en 1921 en los leprocomios –hospitales y casas de internado de la república, son por lo general atacados por diversos males y achaques que difieren con el mal lazareto, “ha sido demostrado entre nosotros la presencia de *xicheopsis vector* de la peste y tifo murino, en Contratación y Bogotá”. Evidentemente tal espantoso paisaje no ha sido propio de los leprosorios y casas lazaretos, los hospitales generales e internamientos- se han convertido en auténticas cloacas de lo atroz, ante la mirada certera de médicos y la sorpresa una vez más del viajero que sigue estupefacto ante la fetidez y el desorden de estos lugares, en Bogotá, en el *Hospital de San Juan de Dios*, en donde “ la mayor parte de las piezas altas estaban ocupadas por gentes menesterosas de ambos sexos, que entraban y salían cuando les daba la gana; en los pocos salones destinados para enfermería había, a lo largo de las paredes, cajas de madera, barnizadas de rojo, con alto respaldo, en el cual se veía el número que correspondía al desgraciado enfermo que allí caía. Debajo de cada cama guardaban a estos los trastos que necesitaban, junto con los víveres , el carbón y otros objetos que les servían para preparar los alimentos o aguas cocidas, todo lo cual daba a las enfermerías el aspecto de cocina por el humo del combustible... - deposito estos espacios de la locura y la enfermedad –continúa el viajero su relato- la gente del pueblo tenía la persuasión de que todo el que moría en el hospital se salvaba, motivo por el cual llevaban a los enfermos cuando estaban en las últimas boqueadas...”-pues hospital y el arte de la curación aun no hacían parte de la misma experiencia- “...en una ocasión en la cual se presentaron en algunos casos de fiebre tifoidea (tabardillo), embadurnaron a los enfermos con barniz de brocha parta

⁶²*Ibid.*

combatir las petequias y evitar el contagio,... o era raro que el que moría permaneciera en el lecho por muchas horas, sin que advirtieran que ya estaba corrompido; en otras ocasiones invertían los términos y los daban por muertos antes de tiempo, pero en uno y otro caso les ataban una cuerda a los pies y los conducían, arrastrándolos, al anfiteatro”. – culminaba el viajero.⁶³

Los hospitales no han tenido ciertamente a lo largo del siglo decimonónico como función única y perenne la eliminación de la enfermedad que achaca a los que acuden a ellos, sino por el contrario, la segregación sistemática de determinados rostros que potencialmente han de colocar en peligro la nascente sociedad del buen tono, tal como lo decía el informe de 1878 de Ramón Gómez, presidente de la Junta de Beneficencia de Cundinamarca: “Dos objetos principales tiene un lazareto: 1. Procurar que la elefancia no siga invadiendo la sociedad, al menos en el radio para que esta destinado el lazareto; y 2. Dar alivio y consuelo a los desgraciados que la sufren”.⁶⁴ –El hospital no como espacio de la curación y eliminación de la enfermedad que padece un individuo, sino como lugar en que son segregados y eliminados no la enfermedad, sino el enfermo- “El primer objeto es la sanidad, el segundo de caridad”.⁶⁵ Y lo ratificaba el médico Juan de Dios Tavera.⁶⁶

Pese a las constantes querellas de médicos y nuevos guardianes de la salud que reclamaban también su soberanía sobre esos espacios, el hospital general, el de locos y el leprosorio, estarán por fuera de su jurisdicción por largo tiempo. En el informe del Secretario de Relaciones Exteriores y Mejoras Internas rendía al Congreso, para el año de 1846, figuraban registrados: dos médicos empleados para vigilar a 69 enfermos del mal de Job en el Distrito número dos y ningún médico en el distrito uno, donde estaban internados 247 enfermos.⁶⁷ Podría aseverarse que la lepra ha sido considerada durante mucho tiempo como un mal ajeno a las prácticas netamente médicas, durante centurias habían estado bajo la vigilancia constante de policías y centinelas, y solo el discurso médico vino a asumir tal función en los últimos tiempos, cosa que es verdad, pero la relación de la enfermedad y el saber médico, y su encuentro ya en el interior del espacio hospitalario, será lenta y pedregosa y generalizada para todos los centros de internamiento. En los reglamentos hospitalarios de finales del siglo XIX aun figuraba como función exclusiva de los hospitales servir “para la asistencia de enfermos pobres de ambos sexos hasta su curación o muerte”,⁶⁸ y en el año de 1956 el médico Laurentino Muñoz en su *Historia del hospital San José* de Bogotá, recordaba aun los “trágicos” inicios de este en 1902, “...era un simulacro de atención médica, opaco, sucio, estrecho,

⁶³Mollien, Gaspard-Theodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Biblioteca V Centenario Colcultura, Bogotá, 1944., p.215.

⁶⁴“Contestación del Dr. Ramón Gómez Presidente de la Junta General de Beneficencia- Bogotá”. Diario de Cundinamarca No 2395. En: Gutiérrez Pérez, Adriano. *Apuntamientos para la historia de Agua de Dios*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1925., p. 167.

⁶⁵*Ibíd.*

⁶⁶Pérez, Adriano. “Carta tercera”, Vista Hermosa, 28 de noviembre de 1878 al Sr. Dr. Ramón Gómez Pre. Junta General de Beneficencia- Bogotá. En: *Ibíd.*, p. 150.

⁶⁷*Op.cit.* Informe del Secretario de Relaciones Exteriores, 1847.

⁶⁸“Reglamento del Hospital de la Caridad de Boyacá”. *El Boyacense*. Tunja, 25 de mayo de 1892, año VI, No 379.

sin esperanza de mejoramiento”.⁶⁹ Y en el informe de sanidad del Regimiento PICHINCHA número uno de Cali, del año 1926 “los enfermos no graves son alojados en una ramada cubierta con teja de zinc y cuyo piso es de tierra pisada. Hay cabida allí para niños enfermos que sufren las incomodidades de ese local, pues se deduce claramente que el calor dentro de esa enfermería es excesivo y la humedad del suelo es mayoría siendo el piso de tierra mojada y pisada. En las mismas condiciones se encuentra la botica y el despacho de oficial de sanidad”.⁷⁰

Inminentemente es claro que los hospitales generales, colonias penales y leprosorios en sus formas más iniciales han servido como espacios de la exclusión, como centros de segregación de aquellos rostros y cuerpos cuyos nauseabundos olores, su repugnante piel carcomida a sus comportamientos se han vuelto en un problema social, en una época determinada; y que han sido colocados sobre una playa grande donde se les ha pretendido importa nuevas regulaciones elementales de comportamiento o en su defecto han sido borrados para siempre de la sociedad del *buen tono*, donde ha reinado la virtud y la concordia. Por ello es normal percibir estos espacios como húmedas mazmorras, cuya última finalidad haya sido el exterminio de esos individuos infectados y perjudiciales al proyecto social. Y es claro también que en aquel panorama, los médicos al igual que porteros, capataces, mayordomos, curas y administradores de tales lugares, hayan servido como guardas de los reclusos, “[...] de los individuos que han entrado a esos asilos. Pocos lograron escapar a la vigilancia de sus guardianes”⁷¹ y garantes de la moral y las buenas virtudes. Entre las funciones del médico, en los reglamentos hospitalarios de fines del siglo XIX figuraban: -Observar la buena conducta de los enfermos, visitarlos a diario; dictar todas las medidas higiénicas del establecimiento, llevar un registro de entrada, salidas y muertes ocurridas. Comunicar oportunamente la aparición de epidemias para que dicte las medidas convenientes. Hacer a los enfermos todas las indicaciones sobre el modo de administrar los medicamentos-⁷². Y entre los deberes de los internados en los hospitales disponían: observar buena conducta de moral, prestar obediencia a las órdenes que se le comuniquen por el síndico y los mayordomos, ser humilde, sumiso, aseado, atento y laborioso en cuanto se lo permita a cada cual la enfermedad que sufre, respetarse mutuamente, confesarse y comulgar al día siguiente de su entrada al hospital y asistir a las devociones, admitir los alimentos y dejar que se administren los medicamentos, enseñar la doctrina a los enfermos recién llegados...⁷³ Y será allí en esos espacios y bajo tales parámetros que médicos y pacientes se encontraran, bajo el tapete nauseabundo de estos lugares oscuros de la exclusión; la medicina habrá logrado al fin encontrar un objeto de estudio y existir, y ha de permanecer anclado a él por largo tiempo, tal como lo estuvo la hechicería y el maleficio.

Sin embargo, detrás de las húmedas y carcomidas tapias del hospital no solo han sido hallado enfermos y tullidos, leprosos y moribundos, allí también se han encontrado cuerpos bastantes ajenos a la experiencia médica, tales como: pobres, locos, prostitutas,

⁶⁹*Op.cit.* Muñoz. Historia del Hospital San José, pp. 5-6.

⁷⁰Borrero Sinisterra, Carlos. “Informe Oficial de Sanidad del Regimiento PICHINCHA No 1 al Cte., año, 1926. Oficina de Sanidad”. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.*, p. 339.

⁷¹*Op.cit.* Pérez., p. 151.

⁷²*Op.cit.* Reglamento del Hospital de la Caridad de Boyacá”.

⁷³Reglamento para el servicio interior del Hospital de Tunja, 1870.

malolientes, niños expósitos, parricidas, beatas empobrecidas, criminales, libertos, vagabundos y mendigos; ociosos y perezosos, viejos y perseguidos políticos, y rostros cuyas sombras se han vuelto cada vez más confusas y difíciles de diferenciar. Surgen las quejas en 1878 por los rostros ajenos a la experiencia hospitalaria de los leprocomios. “En el lazareto de agua de dios no se procura el evitar la propagación del mal, pues allí viven sanos con enfermos, mujeres con hombres, niños lazarinos con niños alienados, y además, ni la cuarta parte de los elefanticos que hay en el estado se han llevado a aquel lugar”⁷⁴. Los viajeros que recorren la república se aterran una vez mas no solo por la suciedad de los hospitales, sino igualmente por los que allí cohabitaban en concupiscencia, prostitutas, moribundos y criminales;⁷⁵ mientras que Miguel Samper en 1896 realizaba una retrospectiva de los hospitales de Bogotá: “desprovistos de recursos y sirviendo a la vez su edificio de dormitorio a gran número de mendigos de ambos sexos, que lo infectaban con su deseo, y de manicomio, al cual tenían acceso los pilluelos de la calle para divertirse con los locos”.⁷⁶ Horizonte generalizado en todos los internados, continúa Samper, “La casa de refugio daba asilo a los expósitos, a niños desamparados y a personas adivtas desvalidas...Enfermos de lepra se veían por las calles, pues para ellos no había hospitalidad, sino repulsión”⁷⁷ culminaba el legislador de Bogotá. Mientras que los enfermos, presos y criminales entraban y salían sin ningún escrúpulo de hospicios y cárceles; en la capital de la república donde los presos entran al bar por un vaso de chicha o un trago cuando van rumbo a la prisión, después de una jornada de trabajos forzados, susurrando obscenas y alegres canticos;⁷⁸ o en la cárcel de Cartago en donde un preso había tomado tranquila posesión de toda la sala de frente y los dormitorios adyacentes, cuyas ventanas se abrían ampliamente a unos balcones con vista a la plaza⁷⁹ -escribía un viajero desprevenido en 1850- Uno de los frecuentes visitantes de la cárcel le propuso al Alcalde colocar una escalera de mano en uno de los balcones, para evitar así la molestia de estarlo viendo entrar y salir”.⁸⁰ Y los presos, internos y moribundos se quejan una vez más por los félidos espacios en donde son reclusos, porque los vecinos y locos de las celdas continuas no le dejan dormir, con sus canticos e insensatez, por la promiscuidad de las locas y mendigos del piso de arriba y primordialmente por la inoperancia administrativa y de los médicos y guardianes que no cumplen con sus deberes.⁸¹

¿Y entonces, de donde provienen estas quejas? Evidentemente, todas estas querellas y cuitas legales unas, jocosas otras, no han sido pronunciadas exclusivamente por médicos y especialistas, de hecho, esos han ocupado el ultimo renglón en el listado, por encima han estado los legisladores, viajeros extrañados, visitantes desprevenidos, sacerdotes y los mismos internos ¿Qué se esconde detrás de todo ello? Evidentemente se trata del viejo problema del hospital y su función social, quejas que renacen en el momento mismo en que el proyecto nacional se ha proclamado y un sinnúmero de especialistas

⁷⁴“Contestación del Dr. Ramón Gómez Presidente de la Junta General de Beneficencia- Bogotá”.

⁷⁵Cordovéz, Moure. *Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá*, Carlos Editores, 1978., p. 106.

⁷⁶Samper, Miguel. “Retrospecto” (1896). *La miseria en Bogotá*. Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana. Universidad Nacional, Bogotá, 1969, p. 137.

⁷⁷*Ibíd.*

⁷⁸*Op.cit.* Cordovéz, p. 106

⁷⁹*Ibíd.*

⁸⁰*Ibíd.*

⁸¹*Ibíd.*

de los comportamientos han surgido y le apoyan, en los instantes en que la “regla” y la “normalidad” deben imperar, y en que se vuelve a cuestionar el problema del sostenimiento económico de los hospitales y prisiones, que se dará la especialización de los espacios del internando. En 1847 el Secretario de Mejoras Internas de la República solicitaba al Congreso por “un plan más humano” en los lazaretos⁸²; la curación vuelve entonces a estar a la orden de las disposiciones, como una salvaguardia para remediar las crisis económicas de los hospicios y lazaretos. Los presos deberán ser sostenidos por los fondos públicos (fondo nacional, derechos de San lázaro, rentas de aguardiente de las provincias de donde provengan, por el tesoro nacional, renta mundial y municipal, por las rentas comunales) y por sus propios recursos, su trabajo y el de su familia, al igual que los lazarinos y enfermos pobres, recursos dirigidos por la Dirección General de Asistencia, Lazaretos y Beneficencias Nacionales, departamentales o municipales, medidas dadas en 1847.⁸³

Infaliblemente se trataban de las disposiciones más liberales decimonónicas, al lado de ellas que transformaban los bienes de la iglesia en obras de carácter profano, los monasterios y conventos convertidos en hospitales y cárceles, en escuelas y cuarteles, el del convento de los agustinos en Tunja, en Cali, vueltos en el colegio de Boyacá (1829) y el Santa Librada (1823),⁸⁴ el convento de la Merced de Cali, en escuelas para niños pobres dirigidas por el gobierno local (1851), el control de las donaciones de las curatas o parroquias en Buenaventura y Cali,⁸⁵ el Convento y Hospital de San Juan de Dios de Cali, declarado en 1853 como centro de asistencia y beneficencia pública.⁸⁶ Las leyes de bienes de manos muertas “sobre la extinción de las comunidades religiosas”, firmadas por el Presidente del Estado Confederado y Dictador del Estado Soberano del Cauca en 1861 Tomas Cipriano de Mosquera,⁸⁷ medidas que se sumaban al viejo problema de la caridad pública y a las disputas dadas entre los poderes eclesiásticos y el estado soberano centralizado, iniciada una centuria atrás con las reformas borbónicas y continuadas durante el periodo republicano. Se remplaza la iglesia en su función de asistencia, se instauran impuestos sobre la aduana, el aguardiente y comunales; se centralizan las donaciones públicas e impuestos sobre la herencia en direcciones de beneficencias y caridad de sus propios tullidos, apestoso y enfermos.

Y al otro lado de tales disposiciones se han situado otras más reaccionarias, la de los gobiernos conservadores que se oponen a la educación pública liberal y a la asistencia controlada por los gobiernos locales, la educación y la asistencia privada, bajo la tutela de las congregaciones religiosas, en 1828 por disposición de Bolívar se restablecen los antiguos conventos suprimidos de los hospitalarios del San Juan de Dios entre otros⁸⁸ y

⁸²Informe del secretario del Estado en los despachos de relaciones exteriores i mejoras internas al Congreso. Imprenta de Dr. Nicolás Gómez. Bogotá, 1847, 148p.

⁸³*Ibid.*

⁸⁴Decreto del 29 de enero de 1823-13º, Francisco de Paula Santander.

⁸⁵ Ordenanza del 27 de mayo de 1851 de la Cámara Provincia de Buenaventura. Archivo Histórico Municipal de Cali, T. 119, 1851; T. 123, 1853.

⁸⁶Archivo Histórico Municipal de Cali. T. 121, 1853.

⁸⁷Decreto del 9 de septiembre de 1861 “Sobre la desamortización de bienes de manos muertas” y Decreto del 5 de noviembre de 1861 “Sobre extinción de comunidades religiosas”. Registro Oficial No 24, año 1. Bogotá, nov 9 de 1861. Archivo de la Biblioteca Nacional de Colombia.

⁸⁸Decreto del 10 de julio de 1828.

hacia finales del siglo retornaran las congregaciones hospitalarias expulsadas, las hermanas de la Caridad, los hermanos Hospitalarios del San Juan de Dios y otras más como las Hermanas del Buen Pastor que junto con las sociedades católicas caucanas surgidas por esa época, se encargaran de la asistencia y el manejo de los hospicios y asilos de asistencia, pues finalmente “la iglesia es la base de la moral; el más firme apoyo del orden publico i de tranquilidad; ella es la fiel amiga y la compañera inseparable del desgraciado, errase es el más dulce consuelo en las adversidades, i la que cierra en paz nuestras relaciones con el mundo...” – escribían los vecinos de Cali al jefe del cantón en 1853.⁸⁹ Pues el Hospital San Juan de Dios de Cali presta una valiosa ayuda a la población – presta asistencia a los menesterosos y desgraciados “que no es poca cosa, se ha acogido de tiempos a tras allí, en busca de asilos y pan, y al abrigo de ese baluarte levantado por la santa mano de la caridad...”⁹⁰ Y sin embargo – la fe no tiene que ver con las obras buenas, sino con la fe misma – esta premisa dada por Juan Luis Vives en su *Del socorro de los pobres* que data del siglo XVI será acogida tanto por los gobiernos más liberales, como por los más reaccionarios y moderados. “Nos dice Cristo: En que tiene dos túnicas, de una, al que no tiene...Tú no puedes ir vestido de seda, si a otro le falta aún un pedazo de jerga con que cubrirse; son groseras para ti las pieles del carnero, oveja o cordero, y te abrigas con las finas de ciervo, leopardo o león del ponto, y tu prójimo tiembla de frio...¿Tú cargado de oro y de piedras preciosas, no salvarás si quiera con un real la vida del pobre?...Que lo que da Dios a cada uno, no se lo da para el solo”.⁹¹ De qué modo se ha de buscar el alimento para esto, “que cada uno coma el pan adquirido con su sudor y trabajo- pues- “a ningún pobre que por su edad y salud pueda trabajar, se le ha de permitir estar ocioso; así lo escribe el apóstol San Pablo a los tesalonicenses”.⁹²

Son los reglamentos mismos de corrección comportamental y de orden moral dados en los hospitales e internados que han tenido como función transformar a los vagos y pobres que cohabitan con la pereza y el pecado tanto en los hospicios de control local y estatal, como en las órdenes eclesiásticas. En los hospitales y casas de pobres se observa de igual manera los comportamientos de los internos y se procura por su corrección moral, al igual que en las prisiones, las escuelas, leprocomios o las colonias penales, agrícolas y militares; una misma crisis y unas mismas medidas hospitalarias tanto en las instituciones laicas como en las que han estado bajo la supervisión de las congregaciones religiosas.

Se produce pues una especialización en los internados y hospicios, se busca ante todo la eficiencia ; los presos deberán cumplir su pena en las cárceles y reformatorios en donde serán “curados” mediante una mejor terapéutica, en trabajos forzados; los moribundos y tullidos habrán de ser sanados y puestos a trabajar; las prostitutas dejadas en libertad, pues son actas para el trabajo y para parir, pero deberán permanecer bajo la vigilancia indeleble la policía de higiene, hasta su regeneración y matrimonio;⁹³ los

⁸⁹“Carta de los vecinos al Jefe del cantón”, julio de 1853. Archivo Histórico Municipal de Cali, T. 123, 1853.

⁹⁰*Ibid.*

⁹¹Vives, Juan Luis. “Del socorro de los pobres. *El pensamiento vivo de Juan Luis Vives*. Ed. Losada, Buenos Aires, 1994., pp. 208-209.

⁹²*Ibid.*

⁹³Ver por ejemplo: Ordenanza No 53 del 13 de agosto/1892 de la Asamblea del Departamento de Cundinamarca sobre policía y a seo en la capital. En: *Ordenanzas expedidas por la Asamblea del*

niños expósitos y huérfanos deberán ser custodiados por el Estado y puestos en casas de albergue de cada capital o en su defecto en talleres textiles en Medellín⁹⁴ o trilladoras de café en Antioquia o el Quindío,⁹⁵ mientras que los vagos y mendigos engrosan los rostros bastardos de bíblicas localidades o se convierten en los padres y pioneros de las nuevas poblaciones en las regiones más selváticas y recónditas, mientras que los leprosos son o tratados médicamente o internado una vez más en el último rincón del oscuro olvido.

El presidente del Estado Soberano de Boyacá en 1877, presenta un proyecto para separar los locos del resto de internos del hospital de Tunja,⁹⁶ y en 1890 la Asamblea ya del departamento de Boyacá ordenaba la creación de un manicomio para furiosos y locos “fundase en la capital un asilo de enajenados para todos aquellos individuos que por su locura puede ser perniciosos a la sociedad...serán asilados de preferencia...”⁹⁷ Proyecto que sin embargo será efectivo sesenta y ocho años después. Las mujeres y los hombres deberán ser separados en los dormitorios de los internados y hospitales, para evitar la inmoralidad y el amancebamiento;⁹⁸ el Dr. Juan de Dios y el Sr. Pedro Navas, “para desembarazarse el hospital – de Bogotá- de los peligrosos huéspedes que le eran extraños, resolviese fundar para estos un asilo especial, obteniendo para ello el Convento de San Diego, que cedió el Gobierno General...”⁹⁹ El Decreto número 913 del 13 de octubre de 1910 ordenaba la expulsión de los sanos que habitaban en el leprocomio municipio de Agua de Dios.¹⁰⁰ Y la ley 28 de 1903 ordenaba la separación y el aislamiento de todo leproso o sospechosos en las casas y lazaretos especiales,¹⁰¹ sin embargo los ricos pueden vivir asilados en su propia casa,¹⁰² medida aplicada hasta 1918 cuando sea abolida el sistema de aislamiento a domicilio, y se crean hospitales en cada lazareto.¹⁰³ Quedan entonces los moribundos y tullidos, los apestosos y pacientes de otros males internados en las esquinas oscuras y tenebrosas de esos viejos espacios de internado. Y será allí en esos últimos rincones y con esos rostros, que la conciencia médica ha de tratar, vínculo perenne y permanente del que el saber médico terapéutico no guerra salir nunca más. En 1924 las damas de la caridad fundan el *Club Noel de Cali*, con el fin de socorrer al niño después es transformado en un hospital infantil, bajo la atención de médicos y enfermeras; suerte igual corre el Hospital Departamental de la

departamento de Cundinamarca. Bogotá, Litografía y Tipografía de Samper Matiz, 1892, Bogotá, 1892, pp. 79-80; Resolución No 23 de la Dirección Departamental de Higiene del Valle del Cauca “Sobre profilaxis de la sífilis y enfermedades venéreas”. *Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*, Cali, 1927, pp. 27-30; *Código Civil del Departamento del Cauca (Ordenanza No 46 de 1934)*. Talleres de la editorial del Departamento del Cauca. Popayán, 1962, L 2, T.6 Capítulo 2, artículos No 967-983.

⁹⁴Documento relativos a la celebración del primer centenario de Federico Ozanami. Conferencia de R.P. José Manuel Quirós. S.J. Medellín, 1913; Memoria, 1886,1897. FAES.

⁹⁵*Ibid.*

⁹⁶Libro de informes del Presidente del Estado soberano de Boyacá, 1877.

⁹⁷ Ordenanza de julio de 1890 de la Asamblea de Boyacá. *El Boyacense*, 25 de agosto de 1890, No 268.

⁹⁸*Ibid.*

⁹⁹Samper, Miguel. “Retrospecto” (1896). *La miseria en Bogotá. Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana*. Universidad Nacional, Bogotá, 1969, pp. 136-137.

¹⁰⁰*Op.cit.* Pérez., p. 22.

¹⁰¹Ley 28 de 1903. Numeral 119. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*.

¹⁰²*Ibid.*

¹⁰³Ley 32 del 29 de octubre de 1918.*Ibid.*

misma ciudad proyectado diez años después como casa de beneficencia y caridad pública y abriría sus puertas finalmente con dos pabellones , uno para atención profiláctica y otro para enfermedades tropicales,¹⁰⁴ igual sucedería con otros proyectos de esa misma época, la Casa de Salud de Cartago¹⁰⁵, el Hospital de Puerto Merizalde¹⁰⁶ o el Hospital Frenocomio de Cali.¹⁰⁷

Se sueñan con grandes complejos hospitalarios con diversas salas y pabellones para sífilíticos, tuberculosos y tíficos y enfermedades del trópico; con edificaciones especializadas de maniacos furiosos, y con casas de salud en cada localidad ambulantes; de igual manera se proyectan grandes playas y colonias de leprosos en tierra de Dios con hermosas cabañas rodeadas de jardines y huertas en lo que se perciben los preceptos de la higiene y se ensayan “los métodos curativos recomendados por los hombres de ciencia”. Y con magno reformatorios y prisiones donde predominan no el castigo y la cadena, sino la rehabilitación y la regeneración del delincuente, con nombres pomposos y santificados extraídos de las sagradas letras y de las congregaciones que las custodian: Vista Hermosa, La Buena esperanza, Villa Nueva, El Buen Pastor. Del tal época datan las misiones militares, penales y penitenciarias , la suiza , la francesa e italiana, y las reformas penitenciarias de la república, la de la *Penitenciaría Central de Cundinamarca* y su sistema reformatorio de presos – del aislamiento nocturno para promover la oración, la medicación en la noche y el trabajo constante en el día- dadas al final del siglo XIX y la de 1934 fundada en la retoma de los internos a través de la ética del trabajo y humanización de los penados,¹⁰⁸ y con la proyección de granjas vacacionales y carcelarias agrícolas y aclimatadas para peligrosos delincuentes y niños proscritos y anormales en Cali, Buga y Versalles.¹⁰⁹

¹⁰⁴Op.cit. Dirección Departamental de Higiene del Valle del Cauca.

¹⁰⁵Informe que rende el secretario de higiene, asistencia pública y asuntos sociales y director departamental de higiene, al señor Gobernador del Departamento (Valle del Cauca) correspondiente al año de 1942 y parte de 1943. Imprenta Departamental, Cali, 1943, pp. 6-7.

¹⁰⁶Ibíd.

¹⁰⁷Ibíd.

¹⁰⁸Ministerio de Gobierno. *Misión Penitenciaria. Proyecto de leyes sobre reforma penitenciaria*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1927, p. 7.

¹⁰⁹Op.cit. Dirección Departamental de Higiene del Valle del Cauca.

II. SEGUNDA GRAN CRUZADA CONTRA LA FETIDEZ

Se ventilan las penitenciarías, son purificados los recintos públicos y sagrados, se leen reglamentos en los hospitales, en cárceles, escuelas, asilos y leprocomios; se busca lavar la moral de los apestosos y reclusos como sistema de protección social. Son estructurados todo un ejército de técnicos y especialistas que se distribuyen por toda la república: médicos, vacunadores, higienistas, folcloristas, expertos en enfermedades tropicales, ingenieros de las selvas húmedas reforzados por una política de la perpetua vigilancia en minas, cementerios, escuelas, colinas, valles, cadáveres; sobre el comercio, la arepa de maíz, la chicha y el guarapo, la carne y la leche; control político y estadístico también de la salud, registro de los nacimientos y defunciones, de los tipos de pestes que padecen y causas que originan la muerte en ésta, la colonia que ha entrado en permanente cuarentena. Y sin embargo algo ha escapado a todo este cuerpo de inspectores de sanidad, a estos ojos sagrados que han pretendido no solo lavar los cuerpos, sino igualmente la moral de los nuevos ciudadanos de la sociedad del buen tono. Por debajo de la Babilonia de la salud, subsisten centenas de inmundicias e impurezas imperceptibles al ojo transeúnte, pestilencias que abra también que purificar.

Los excrementos nauseabundos corren parejas con las corrientes fluviales, con los caños y quebradas que atraviesan las villas y ciudades saturando la atmosfera con emanaciones funestas que forman partículas magnéticas fétidas cuyos olores podridos son similares a los que expelen los moribundos y negros. Sin embargo solo hacia finales del siglo XIX, la evolución de drenajes y caños podridos o la deposición directa de materia fecal en ríos y charcos de agua potable se han convertido en un tema permanente de legisladores e higienistas. La materia fecal animal, pero primordialmente la mierda humana, no solo llama la atención, sino que aterroriza de verdad.

En 1894 en el *Boletín Médico del Cauca*, es reproducido un artículo del célebre doctor Evaristo García, publicado meses atrás por la *Revue Scientifique*, en París, sobre la “depuración de las aguas” que recorren en los poblados, “En Cali, en Buga, en Palmira, y en general en todas las poblaciones del Cauca las aguas que sirven para bebida de los habitantes son conducidas por cañerías hechas con piedras redondas que dejan grietas enormes por donde se filtran las aguas cargadas de millones de microbios que pululan en las huertas y solares. No hay todavía acueductos públicos con anatoles para llevar las aguas potables. Ni un sistema de cañerías apropiado para conducir afuera de las habitaciones las aguas sucias”.¹ Los viejos medios sobre las pestes de los muertos, por las miasmas y fétidos aires producidos por los pantanos y las fosas de los cementerios mal tapadas, dados en la época del *Gran Herbario Universal* no han desaparecido, solo han sido retomados por estos nuevos principios de la circulación, “En Villavicencio el agua que consume la población-escribía en doctor C. Morcillo en 1905- se toma de una fuente donde viene por cañería, el agua del caño Parrado, que corre hacia arriba del

¹Gracia, Evaristo. “Depuración de las aguas”. *Boletín de Medicina del Cauca. Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*. Enero, 1894, año VIII, No 82.

pueblo. El cementerio está situado hacia el lado de abajo por lo menos a 12 o 15 cuabras de la población y a mucha más del *Caño Parrado*".²

Sigue siendo una explicación sobre la fetidez y la descomposición fluida como causa de la enfermedad, en la que el aire mantiene aquella imagen como vehículo de conducción, "El aire no tiene condición de pureza; pues una gran parte de la población se encuentra bañada por corrientes de aire cargado de miasmas palúdicas provenientes de la ciénaga de "agua-blanca"³ – escribía Agustín Escobar sobre las epidemias de papera, coqueluche o tosferina, colerín y la ictericia que azotaban a Cali en 1897. Y sin embargo estos viejos principios de la movilidad y la circulación de las pestes solo han tenido al aire como un vehículo secundario, son los fluidos, la sangre, el agua el elemento primordial de su desplazamiento, -continúa el médico García,- "Al lado de las cañerías de las albercas que contienen las aguas limpias construyen las de los desagües de las letrinas o por debajo de ellas, a poca distancia y en cañerías que se filtran fácilmente".⁴ No es que estos viejos orígenes del mal miasmico como reflejos de la desorganización hayan muerto, sino que han sido permeadas por el nuevo lenguaje, una explicación más racional sobre la etiología del mal.

Nuevo sentido de afinidades, que se localizan no exclusivamente en el orden visual, en la observación perpetua del médico de las taxonomías, sino por un poder olfativo y visual, sobre las viejas premisas de la putrefacción, que permiten la introducción de otras variantes y derivados –continúa Escobar-, "En la misma ciudad examinando el interior de las casas de habitación; encontramos que muchas de ellas no tienen agua corriente, y los restos de los alimentos, así como otras materias en descomposición se hallan detenidas por mucho tiempo en cañerías, de las cuales salen a la calle con las aguas llovedizas, y caen en los caños, los que se encuentran igualmente obstruidos por animales muertos, yerbas y otras malezas, produciendo así una evaporación contante de miasmas deletéreas"⁵. Evidentemente se trata de la continuidad de la antigua guerra emprendida ya por el jardinero e higienista de los umbrales barrocos-coloniales, contra los aires fétidos y estancados, contra la nauseabundas como símbolo perpetuo de la desorganización, contra los platanales y plantas muertas, "si paseamos la plaza en donde existen actualmente el mercado publico encontramos montones de hojas mezcladas con fragmentos de huesos, partículas de carne, sangre..."⁶ Contra la tierra pantanosa, el vómito y excrecencia del suelo, los sudores de la piedra y escombros, contra las fosas de Damián, "El suelo... carece de la sequedad y limpieza requeridas: pues observamos la mayor parte de las calles sumamente enyerbadas, de tal manera que las aguas llovedizas y las que provienen del derrame de los caños, están constantemente infiltrados el suelo. Así mismo vemos promontorios de tierra y aglomeraciones de materiales de construcción que no dejan de influir en el desaseo que tanto perjudica"⁷, contra los chiqueros, "Hay también en muchas casas uno, dos o cuatro cerdos de ceba formando focos de infección que dan origen a varias enfermedades",⁸ contra la hediondez de las

²Morcillo, Ciro. "Anotaciones sobre el paludismo en San Martín". Bogotá, mayo/1903. *Ibíd.* No 156/1905, año XV, pp. 366-359.

³Escobar, Agustín. "Epidemias en Cali". *Ibíd.* No 118, año XI, Cali, abril de 1887, p.265.

⁴*Op.cit.* García.

⁵*Op.cit.* Escobar.

⁶*Ibíd.*

⁷*Ibíd.*

⁸*Ibíd.*

grasas y la materia fecal en toda sus formas “generalmente-continua Escobar- los desagües de las letrinas desembocan en los caños de la calle... los de los establecimientos de educación, el del cuartel y el del hospital de caridad”⁹, batalla contra la descomposición orgánica en general, “agregase las fábricas de velas y jabón, en donde las más de las veces el sebo y los intestinos se encuentran en putrefacción- y se retorna así al viejo orden del olfato centinela- alterando la pureza de aire y dándole muy mal olor, el cual se extiende hasta las casa circunvecinas”-terminaba Escobar-¹⁰.

Más esta percepción médica del mal, dada en los límites decimonónicos, pese a sus aproximaciones del lenguaje con los del médico-jardinero, pese a la cercanía y aparente continuidad con los principios miasmicos y de la podredumbre como causa primaria y secundaria de la peste, ya no se trata de lo mismo; las teorías de las analogías y las simpatías de la enfermedad, han sido desplazadas por una nueva explicación médica de la patología, estructurada ahora en el plano del microscopio. Mirada quizás más detallada que no ha surgido para ver mejor, sino para encontrar la enfermedad, allí donde todos lo pueden observar, solo que explicándolo de otra manera. La ciudad en cuarentena, hay que lavarla, se trata de suprimir todos esos espacios ocultos que amenazan con contaminar y destruir el nuevo orden que ha llegado con el descubrimiento de la vida. La ciudad víctima de las pestes se ha convertido nuevamente en una auténtica trampa del terror, el origen de estos desordenes está en los organismos, en la materia orgánica en descomposición, despojos, materia fecal, podredumbre vejeta, y en los pequeños microorganismos que cohabitan en tal podredumbre que también hacen parte del plano de la vida, sustancias “saturadas de despojos orgánicos en los cuales pululan millones de bacterias y de gérmenes microbianos que producen epidemias mortales entre los habitantes”.¹¹ La laboriosa polémica sobre los olores fuertes y nauseabundos dada en los límites de los siglos XIX y XX, en la que los ojos han resurgidos como un instrumento fundamental para encontrar el mal en sus formas definitivas, ha permitido reiniciar una nueva guerra contra la pestilencia, contra “la fiebre tifoidea, el *tifos fever*, las disenterías- que reinan durante el año en Bogotá- y Lleva excesivo número de niños y de jóvenes al sepulcro...”¹² Contra la *tenía* que es endémica en Popayán y que ataca “los intestinos de los habitantes aun en niños”,¹³ contra las aguas impuras de las cañerías y ríos de Buga, Palmira y en Cali, en donde son considerables los números de *ascárdes* y de *oxiurus* en los niños.

Se deben entonces atacar las aguas infiltradas y putrefactas, los sistemas de cañerías mal contruidos que conducen “las aguas potables de las habitaciones y la de las letrinas...”¹⁴ los microbios y bacterias, las filarias y también “las lombrices que debilitan la economía, producen alteraciones de la digestión, convulsiones mortales en los niños, obstruyen el canal intestinal y forman nudos con los síntomas del *vólvulos o cólico miserere*”¹⁵, arreglar las calles de Palmira que “son estrechas y casi torcidas y pocas las

⁹*Ibíd.*

¹⁰*Ibíd.*

¹¹*Op.cit.* García., p.3.

¹²*Ibíd.*

¹³*Ibíd.*

¹⁴*Ibíd.*

¹⁵*Ibíd.*

cuadras empedradas y macadamizadas”¹⁶ que se transforman en barrizales y sus acequias descubiertas que sirven de receptáculos de basura e inmundicia. Es una guerra médica ahora planteada en el plano microbiano contra los helados y los jugos antihigiénicos, “el hielo fabricado con aguas impuras que aprisiona los microbios, los cuales no mueren a tan baja temperatura, y son llevados al interior de nuestro organismo en las diferentes bebidas heladas gratas al paladar”,¹⁷ guerra también contra la cosecha abundante de fruta que en Buenaventura impone “la ley con centro de hierro a todo ser viviente que por desgracia pasa por sus poderosos dominios”;¹⁸ contra “la carne de ganado infestada por los gérmenes de la *tenia saginata* y de aguas impuras-del Cauca- que reciben los despojos de los habitantes a través de los terrenos de donde atraviesa”.¹⁹ Ofensiva contra la descomposición orgánica tanto en los espacios abiertos como en el interior del organismo, por ello se debe “vigilar la higiene alimenticia y vaciar el tubo digestivo de las materias que contenga, en cuando se tote una fetidez y espacial de los gases intestinales”.²⁰ Estratagema que parte y culmina en el principio de circulación, de aguas podridas, de materiales descompuestos, del aire, de los alimentos en el sistema digestivo, circulación de las tierras y los mercados, del trabajo asalariado, discurso liberal y del libre intercambio.

Mirada individual y colectiva que está por fuera de la experiencia hospitalaria, en la que signo y síntomas son lo mismo, en la que el espacio en el cual se localiza la peste entendida como un mal general y generalizado y el espacio en que evoluciona la enfermedad (el cuerpo) han sido ciertamente superpuestos uno a uno a los principios metodológicos de una topografía médica y de una anatomo-patología, en otras palabras esta nueva observación del ojo médico, más detallada y explicativa, mediada por el microscopio, han permitido encontrar los signos patológicos allí donde el ojo normal no ha podido encontrarlo, en los flujos digestivos, en la materia fecal y sus parásitos, en los derrames sanguíneos, en el esputo y las secreciones en general, pero igualmente en la fetidez de los acequias y pozos negros, en las paredes de los internados, en la basura y los escombros, en el amontonamiento en general, doble mirada, esta que va de una topografía medida sobre los espacios abiertos a una anatomo-clínica sobre el cuerpo, de una geo-medicina hospitalaria. Y a esta doble implicación del mal, dos respuestas, una clínica y otra higiénica, comencemos por la primera:

Ya no se trata de encontrar la panacea ideal, la *quina* o el *opio*, pues ante una multitud de males hereditarios, congénitos, contagiosos y transmisibles, espontáneos o equívocos, una variedad infinita de medios de salvación, curas que en todo caso parten de los antiguos conocimientos dados por el jardinero en su herbario universal, pero que se han reestructurado a partir de los últimos hitos patolo-clínicos, en el nuevo universo químico.-médico. El *aceite de hígado de bacalao* del doctor Ducaux para combatir las fiebres perniciosas, las esrófulas, el linfatismo, la clorosis de las doncellas y la anemia tropical.²¹ Ciertamente se sigue redescubriendo al viejo lenguaje de las correspondencias y las semejanzas, al perpetuo juego de la cura ideal, general y

¹⁶*Op.cit.* Escobar.

¹⁷*Op.cit.* García., p.3.

¹⁸*Ibid.*

¹⁹*Ibid.*, p.4.

²⁰*Ibid.*

²¹García, Evaristo. “Gripa o influenza” (Tomado del El Ferrocarril de Cali). *Op.cit. Boletín.* No 82, enero, 1894, p. 27.

generalizada; la cerveza higiénica para las enfermedades: del estómago, la sangre, la gastritis, la falta de apetito, el insomnio, la debilidad general, la anemia, vómitos, embarazos complicados, la sed, hemorroides, tomaran en las comidas antes de acostarse media botella, igual cantidad puede tomar la nodriza, pues es de gran provecho y efecto para aumentar la leche. Para la tos, la bronquitis, la peste, el asma y la enfermedad de la garganta, tómese la tercera parte de una botella caliente, hirviéndola con azúcar en ayunas y por la noche. A los niños se les debe dar la mitad de la dosis de cerveza indicada.²² Discurso que vuelve a embrollarse en las espesas tinieblas del conocimiento popular explicado ahora por los expertos médicos, que han logrado apropiarse de él, la ruda, la escobilla menuda, el té, el café que poseen efectos fisiológicos y propiedades terapéuticas: contra los vértigos del tabaco, los vapores del vino, los ataques de apoplejía, el sistema nervioso;²³ para las pestes de gripa o influenza, tipo torácica, nerviosa o gastro-intestinal, las fiebres perniciosas y malarianas, o la bronquitis intestinal: 1) Vómito de ipecacuana pulverizada; 2) Alcoholatura de acónito 2 grs., paregorico 8 grs., éter nitrado 2 grs., jarabe del tolú 30 grs., solución gomosa 170 grs., mézclese y rotúlese en una “copita” para tomar cada dos horas; 3) Sulfato de quina 1grs., cloruro de amonio 2 id., mézclese y divídase en tres serros para tomar uno cada mañana.²⁴ Y de la explicación clínico-química, racional y demostrable, es el saber médico de la Regeneración nos devuelve de nuevo al mito, al Arcadia de la salud, la provincia divina, Popayán y el Valle del Lili, a Babilonia y sus castillos mágicos de la eterna juventud, a Guayaquil y su clima cósmico: futuro “sanatorio del mundo entero”, pues aquí, “la media proporcional meteorológica, su invariabilidad casi absoluta entre la máxima y la mínima, la calma y regularidad en las mareas aéreas, son privilegios que solo ella tiene”,²⁵ allí no se desarrolla la lepra, ni el cólera, las pestes de oriente, la triquinosis y la escarlatina vienen de afuera sin prosperar pese a sus pésimas condiciones higiénicas, “nuestra persona es una prueba elocuente - escribía el médico Samuel Mora- constitución débil, nacientes del impaludismo desde nuestra infancia, nuestra mala salud en Bogotá, Quito y Manabí, el haber llegado enfermo aquí y que la aproximación del invierno, lejos de aumentar nuestros achaques, han desaparecido”.²⁶ Clima sideral y cósmico que ha permitido devolver el discurso médico a esos misteriosos pasajes esotéricos y mágicos del mundo de las semejanzas y analogías.

Pero al margen de ello, en los confines del siglo XIX se ha producido una batalla microbiana dirigida por médicos e higienistas, pues “siendo los microbios, como dijo Beckland: “Los grandes basureros del mundo vivo”²⁷ ifusbacillus, *experimentadas por los doctores Rodet y Roux*;²⁸ de fermentos vivos, como levadura de cerveza o el método micodérmico contra la tuberculosis, los sueros de origen animal inmunizados para los

²²Ibíd.

²³ Op.cit. García., pp.26-27

²⁴ Ibíd.

²⁵Mora, Samuel. “Guayaquil”, Guayaquil (Ecuador) julio 4/1882. Op.cit. Boletín, No 86-7 año VII, 1894, p. 128.

²⁶ Ibíd.

²⁷Gutierrez y Arango. “Geología y microbios”. Op.cit. Boletín No 96, año IX, junio, 1895, p. 53.

²⁸Op.cit.Boletín, No 104, febrero/1896, Sección extraordinaria del 20 de enero de 1896. p. 28.

tíficos y las mordeduras de las serpientes²⁹, o en su defecto soluciones de cloro de cal, la vacuna de *Janet* contra la viruela.³⁰ Se remiten remesas de vacunas desde el último cuarto del siglo XIX a todas las localidades retiradas de la tierra caliente, *microbio de la blenorragia, inyecciones Cadet, pus libre microbiológico*, en enero de 1884 para los perfectos: Barbacoas 6 placas, Buenaventura 12, Buga 4, Caldas 6, Obando 6, Túquerres 6, Tuluá 4 placas.³¹ En 1894 los médicos del Cauca solicitan al señor Vacunador General de Bogotá Dr. Francisco A. Vélez por una ley de vacunación obligatoria ante la violenta epidemia virulenta que desde 1891 ataca al Valle del Cauca.³² Total de inoculaciones del virus vacuno hechas por la Sociedad Médica del Cauca en los establecimientos de *Botica* y a domicilio, en casas de varias familias de Cali, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1891: 14.114.³³ Se teme por los malos resultados dados por las campañas de vacunación: “pero ni aquí, ni en ninguna de las poblaciones del Cauca ha fructificado el virus vacuno, ni en Bogotá, ni de París, ni de Londres, a pesar de haberse puesto en brazos por manos hábiles, y la epidemia se ha extendido sin la menor dificultad profiláctica ni higiénica;”³⁴ y, los temores por la efectividad de la campaña continúan en el siglo XX, en 1905 en el informe del vacunador de la Sociedad de Medicina del Cauca, Dr. Francisco Cruz v. cunden las preocupaciones, pues el *virus vacuno* inglés no da resultados- y se pide traer el vacuno de Guayaquil.³⁵

Bacillus chauvanei de Koch, *ascárdes, oxiurus, tifusbacillus, teniasaginata*, gérmenes lavereanos, *hematozzo* de la sangre de los enfermos palúdicos, que según el profesor Carrasquilla de Bogotá se transmiten por el suelo o el agua a temperatura mayores de 15º C, *filaria saguinishominis* de Lewin. Teoría parasitaria que además ha permitido expandir los límites de la vida patológica a los rincones más recónditos del cosmos y hacer llegar allí el ojo clínico que ahora es microbiológico. Se implementan entonces sendas campañas de vacunación e higienización de las clases populares”, resurgen así los antiguos tratamientos para combatir estos enemigos parasitarios, la seroterapia del sabio Carrasquilla experimentada en el célebre Leprocomio *Agua de Dios* para eliminar los gérmenes lazarinós que padecen los allí reclusos,³⁶ y usada por el Dr. Gutiérrez y Arango para combatir los parásitos de los tíficos y tuberculosos;³⁷ baños de vapor de agua y mercurio para el virus sifilítico y purgantes, vómitos, expectores y eliminadores: aceite de ricino, raicilla, maná, quina, sen sulfato de quinina, bromhidrato, tanato y clorhidro sulfato de quina para los males palúdicos y malarianos.

Se deben combatir igualmente los vehículos de transmisión de esos gérmenes pestilentes: la del zancudo *stegomyia fasciata* del género *stegomyia*, subfamilia *calicina*, familia *culicidae*, dípteros del orden de los insectos que abunda en los depósitos

²⁹Gutiérrez y Arango. Informe del representante de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Cali en los Congresos de Washington y Roma de 1893 1894. Dr. Gutiérrez y Arango, presentado a la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Naturales del Cauca. *Op.cit. Boletín*, No 104, febrero/1896, p.38.

³⁰*Ibid.*

³¹*Op.cit.* García.

³²García, Evaristo. “La viruela endémica en el Valle del Cauca”. *Op.cit. Boletín* No 88-89, julio-agosto, año VIII, p. 161.

³³ *Ibid.*, p. 160.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶Memoria sobre la lepra griega en Colombia, conferencia de Berlín, 11-16 de octubre de 1897 por el Dr. J.D. Carrasquilla, L. Delegado del Gobierno de Colombia. *Op.cit. Boletín*, No 129, mayo/1898.

³⁷*Op.cit.* Gutiérrez y Arango, p. 37.

de agua de tierra caliente entre los paralelos 43 al Norte y al Sur de la línea ecuatorial; los mosquitos *jején*, del genero *G.sumuliu*, del orden *Dipteros*; *culex zancudos*; *chinchés* del *G. Acanthia*, larvas y linfas *culícidas* y *simuliums* que abundan en los pantanos; el *anofeles* “causa general de la malaria humana”³⁹ y de las perniciosas palúdicas como lo demuestran los brotes de estas pestes en Panamá, y Buenaventura en el mes de agosto “cuando reina grandes calores” y pululan “millares de mosquitos”,⁴⁰ y la fatídica y hedionda mosca cuyo “alimento es el estiércol, en las basuras, en los excrementos o putrefacta”⁴¹. Discurso entonces que recorre los principios de la fetidez y la descomposición para dar una etiología del mal- “la tropa de estos asquerosos insectos extrae de todas las inmundicias el manjar de los deleites”⁴² – en el que los bichos, las cucarachas, los chinchés, zancudos y moscas han logrado desplazar al aire de su posición privilegiada como vehículo conductor del a peste de la tierra tropical- “con las patas y las alas saturadas de mortales venenos, entran en vuelo triunfal hasta nuestras casas e infectan nuestros alimentos, nuestras ropas, la delicada epidermis de nuestros hijos...”⁴³ Pero también contra las langostas que destruyen “nuestros campos”,⁴⁴ el *Astinomeedile* que destruye la madera de construcción de edificios de Cali y que también deben ser aniquilados,⁴⁵ de los piojos de los internos de los colegios transmisores de la fiebre recurrente ya que estos bichos capturados en un enfermo se “vió que en el estómago tenían espirilos de Abermayer”;⁴⁶ contra la pulga *pulex irritans* de las ratas agentes transmisor de diversos males como lo demuestra el doctor Ashmead, leprólogo distinguido de New York y los estudios de la U.S. National Museum que investiga la plaga bubónica del Dr. Howard de Washington, Dr. Lutz en Sao Paulo, y el Dr. Carter en Texas y en Galveston;⁴⁷ y el sabio de Bogotá Carrasquilla quien “ha encontrado el bacilo de *Hansen* en el canal intestinal de la pulga”.⁴⁸ Parque zoo-patológico este que indisputablemente hacia la época de la *Regeneración* ha logrado desplazar la vieja esfera de cristal del médico-jardinero, con sus líquenes y algas, sus calenturas remitentes e intermitentes y sus pestes perniciosas y fétidas; laboratorio del mal que recuerda la viejuca jaula circense del cronista virreinal y sus seres fabulosos: caníbales sin ombligos y de tres brazos con rostros en el pecho, orejones que duermen bajo el agua, o mataguayes de cuernos largos; y la pintura barroca-colonial con su cuadro de los pecados capitales, cucarachas gigantes, anos al revés, pulgones nauseabundos, objetos que cobran vida, arboles monstruosos y toda la fauna infernal. Y sin embargo este nuevo laboratorio ha recurrido a otras posibilidades, no al mito, ni a los empolvados pergaminos, a Hipócrates y Plinio, sino que se trata de un lenguaje certero, detallado y real, que ataca no a la patología como tal, sino a sus posibles causas, ojo de las divinas

³⁹García, Pablo. “Fiebre amarilla”. *Op.cit. Boletín* No 168, año XV, 1906.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca. Cali, 1927, p.49.

⁴²*Ibid.*

⁴³*Ibid.*

⁴⁴ “Destrucción de la langosta”. 1876-1898 Valle del Cauca. *Op.cit. Boletín* No 128, año XII/ mayo de 1898.,p.386.

⁴⁵Solarte, Carlos. “Acta Sección Extraordinaria: Aniquilamiento del insecto *Astimomeedile*”. *Op.cit. Boletín* No 167, año XVI, 1906.

⁴⁶“Transmisión de la fiebre recurrente por medio de los piojos”. (Rev. Int. De clínica y terapéutica). *Op.cit. Boletín* No193I nov., 1908, p. 943.

⁴⁷ Baker, C.F. “Las pulgas y las enfermedades”. *Op.cit. Boletín* No 158, año XV, Cali, junio de 1905, p. 391.

⁴⁸*Ibid.*

perversiones que se antepone al a malignidad y que ha dado inicio a este nuevo proyecto, el de la ciudad en cuarentena, en plena consolidación del plan del Estado-Nacional.

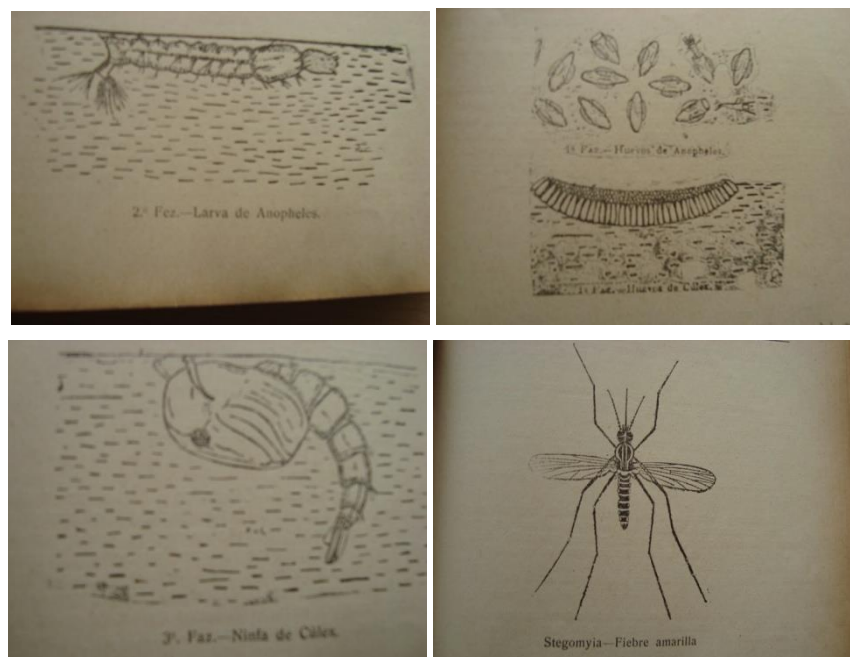


Ilustración 20. Larva del anopheles. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia. Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927.

Se busca una explicación racional de la enfermedad frente a las pulgas, los piojos, moscas, chinches, la sarna, mosquitos, ratas y bichos, y toda aquella sustancia fétida. Un Acuerdo de la Junta Central de Higiene de 1905 ordenaba desinfectar las casas en las que aparecieran casos de fiebre amarilla o se sospechara de ello, con el objeto de destruir los zancudos infectados [*Stegomyia fasciata*] deben fumigarse sucesivamente cada una de las piezas contaminadas impidiendo que los malditos bichos “se salgan de las piezas, todas las rendijas u orificios de puertas y ventanas se taparan con tiras de papel. En las piezas en que no hubiere cielorraso, se reemplazará por un toldo bien ajustado a las paredes”⁴⁹ hecho esto se quemará en cada pieza polvo de *piretro* [polvo insecticida], tabaco de flor de azufre, en la proporción de tres libras por cada 100 metros cúbicos, deben barrerse las paredes, techos para recoger los insectos adormecidos para quemarlos, pero antes debe regarse el piso con licor de *Van-swieten*.⁵⁰ Los artículos dos y tres de tal acuerdo ordenaban fumigar indistintamente las casas vecinas a las infectadas e incinerar diariamente las basuras, desperdicios de los solares y calles.⁵¹

⁴⁹ “Acuerdo No 5 Junta Central de Higiene, 18 de diciembre de 1905”. García Medina, Pablo (compilador). *Compilación de las Leyes, Decretos, Acuerdos, y Resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia* (1920). Ed. Oficial del Departamento Nacional de Higiene, Bogotá, 1932.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

Guerra entonces contra los insectos transportadores del mal, contra las secreciones y la podredumbre en general, en el que la “desinfección” surge como garante de la nueva ciudad en cuarentena, pues “tiene por objeto destruir los gérmenes de las enfermedades transmisibles o volverlas inofensivos”;⁵² de igual manera se deben cerrar y sellar los locales ocupados por “un enfermo de la lepra”, artículo uno de la resolución No 72 de 1907 del Ministerio de Gobierno,⁵³ los muebles, ropas, esterados tocados por los leprosos deberán ser desinfectados, hervirlos en grandes calderos de aguas, cerrando bien las puertas, en las piezas bien humedecidas, así se quemará azufre en la proporción de 50 gramos por cada metro cúbico del espacio que se va a desinfectar”.⁵⁴ Y en 1927 una disposición firmada en Cali prohibía que el ferrocarril de pasajeros del pacífico transportara “ropas sucias” y otras materias análogas “en atados, cestos o canastos”, y cualquier tipo de basura,⁵⁵ y restringía el ingreso de los malolientes “todo pasajero debe ir aseado, sin enfermedad infectocontagiosa”,⁵⁶ y no deberá escupir en el tren.⁵⁷

Guerra contra la pestilencia, la fetidez, las moléculas nauseabundas, las secreciones de los enfermos, “hervir una solución de formol al 4 por 100 en agua y cerrad bien las puertas durante la ebullición 100 gramos por metro cubico, vaporaciones de formol de hido”⁵⁸ Lavan los pisos, cielo rasos, vidrios, paredes con solución de soliman, preparados así: bicloruro de mercurio 5 gramos, sal común 10 gramos, agua pura, un litro,⁵⁹ desinfectar también la madera y barnizar puertas y muebles, fallabas, aldabas, cerraduras, llaves y objetos metálicos, llevadas dos o tres veces en solución de formol con soplete de alcohol.⁶⁰ Guerra ciertamente contra el mal, planteadas ahora en términos microbiológicos, “En caso de que el inmueble fuere de un valor tal que no alcanzare a cubrir los gastos de la desinfección... se procederá a la destrucción del inmueble...por medio del fuego”.⁶¹ Análisis no solo de los objetos sino de la población: en las disposiciones de 1906 se ordenaba a los jefes de policía y autoridades sanitarias dividir la población en secciones vigiladas por inspectores, a los que se les distribuirá petróleo para que roseen aljibes o depósitos de agua y excusados, charcas, zanjas y pozos con el objeto de impedir el desarrollo de larvas de los zancudos- un litro por metro cuadrado de agua-⁶² y de un análisis de los objetos a un territorio, en 1909 la Sociedad Médica del Cauca presentaba el proyecto para el gobernador del Cauca, en él se proponía dividir la ciudad, la población en circunspecciones o cuarteles proporcionales a su extensión “y se tomara nota y empadronamiento de los habitantes y estado

⁵²Ibíd.

⁵³Ibíd.

⁵⁴Ibíd.

⁵⁵Resolución No 328, Cali, enero/1927 del Dirección Departamental de Higiene del Valle del Cauca. Artículos No 1, 3 y 4.

⁵⁶Ibíd. Artículo No 2.

⁵⁷Ibíd. Artículo No 5.

⁵⁸ Resolución No 72, sep. 3/ 1907 Ministerio de Gobierno, Sección 6ª, artículo No 2. *Op.cit. Boletín* No 188, año XVIII, Cali, 1908, p. 778.

⁵⁹Ibíd., artículo No 2, p. 779.

⁶⁰Ibíd.

⁶¹Ibíd., artículo No 5, p. 780.

⁶² Junta Central de Higiene. Acuerdo No 6, Profilaxis fiebre amarilla, 1906”, artículo No 2. *Boletín* No 164, año XVI, 1906, p. 15.

sanitario”.⁶³ Magno registro este dado en las bases del siglo XX que ha exigido un examen visual, una vigilancia permanente de los muertos y los pestosos que deberá cumplir los inspectores. Los habitantes de las ciudades sospechosas o en peligro de ser atacados por las pestes bubónicas deberán visitar con obligación o la Junta de Higiene, se tomará nombre, domicilio del enfermo, agente de sanidad.⁶⁴ Los apestosos anotaba el proyecto de 1090 serán aislados en el hospital al cuidado del médico, quien no podrá atender a otros pacientes no infestados. No se trata entonces del viejo señalamiento perpetuo de un sector de la población maldita, se trata del examen permanente del apestado dentro del nuevo campo de regulación de la salud, en el cual se aislará no a la enfermedad, sino a cada individuo afectado, para evitar que no difunda a la malignidad, no se trata simplemente de eliminar los bichos, sino de evitar que los pestosos los contaminen, “todo enfermo de fiebre amarilla, o que se sospeche que pueda serlo se colocará bajo un mosquitero doble en el momento en que se sospeche la existencia de la fiebre, para evitar que los zancudos los piquen y propaguen la fiebre amarilla;”⁶⁵ y en ley 66 del 14 de diciembre de 1916 se ordenaba el aislamiento de los tuberculosos en los hospitales y cárceles (en departamentos especiales) vigilados por la autoridad sanitaria, en la mirada Ya no solo recae sobre el apestado, sino también sobre sus guardianes, en el Acuerdo número 4 de 1914 de la Junta de Higiene sobre la lucha contra la viruela, “El enfermo será atendido por un enfermo, que debe estar vacunado y reciente revacunado, y no saldrá sino excepcionalmente de la pieza del enfermo; y cuando salga, no lo hará sino después de bañarse escrupulosamente las partes del cuerpo que ordinariamente están descubiertas, con agua mezclada en partes iguales, con licor Van Switen, o con agua oxigenada...”⁶⁶ Gran pirámide del poder, en el que el viejo modelo de control, el de la exclusión y la descalificación política y social del apestoso y leproso, dado en la época barroca-colonial, ha sido remplazada por este modelo, el de inclusión y la vigilancia permanente del enfermo hasta su curación o muerte.

El viejo modelo de control de los pestosos, ciertamente requería de la separación y la distancia, de la expulsión de esos sujetos maldecidos hacia el no mundo, más allá de los límites conocidos, tras los extramuros de los cantones y villas virreinales, en los rincones recónditos de los lazaretos y hospicios-prisiones. Este nuevo modelo ha necesitado, no la distancia, sino el acercamiento, ha requerido de una especie de cierta proximidad entre el apestoso y la mirada sigilosa que le custodia, yo no se trata del olvido del leproso en las oscuras jaulas y mazmorras, sino de su curación. Ello ha entonces significado la perpetuidad de un poder-saber que observa y se multiplica a partir de sus propios efectos, poder que ha dejado de prestarse a partir de la exclusión rigurosa y permanente de ciertos sectores de la población apestada, en la que la mirada médico-policía del centinela y mayordomo se dirigía hacia una confusa masa, por esta nueva distribución del poder a partir de la custodia y sujeción de las individualidades. Guerra entonces contra las pestes y sus albergues en todas sus formas, contra los basureros que

⁶³ Sociedad Médica del Cauca. “Proyecto para el Gobernador del Cauca”, Cali, marzo 25/09. *Op.cit. Boletín* No 198, año XIX, abril, 1909, artículo No 3, p. 105.

⁶⁴ *Ibid.* Artículo No 5.

⁶⁵ Junta Central de Higiene. Acuerdo No 6. “Profilaxis de la fiebre amarilla. Artículo 1, numeral 2. *Op.cit.* No 164, año XVI, 1906.

⁶⁶ Acuerdo No 4 del 12 de febrero/1914, aprobado por el Decreto No 267 del 3 de marzo/1914, Ministro de Gobierno Carlos E. Restrepo., p. 657, artículo No 3, numeral 3.

deberán ser destruidos, los chiqueros y modelares; se deberán inhumar los cadáveres humanos apestandos y quemar los animales muertos, igualmente “se prohibirá en épocas de epidemias la mantención de perros, gatos, coríes, conejos; se destruirán las ratas presentadas a la Junta de Sanidad”⁶⁷, vacunar a los vecinos de las viviendas apestandas,⁶⁸ destruir las moscas domesticas que en Cali abundan en los depósitos de basuras tapándolas,⁶⁹ sanear los terrenos, cegar todo poso o pantano a 500 metros del perímetro urbano,⁷⁰ cortar los arboles follosos que favorecen la humedad, ni plantas, flores que asilan los depósitos de agua, con excepción del maíz, el café, plátano y azúcar;⁷¹ en 1911 se les ordenaba a los ribereños del Cauquita en Cali limpiar dicho riachuelo so pena de grave de multa, y se le solicitaba a los vecinos mayores de Cali de las ciénagas de Aguablanca, y ciénagas que forman los ríos Meléndez, Lili, y Esteros a mandar los caños que salen del río Cauquita por hallarse tapados con valsares y parizadas.⁷² En 1914 son creadas las comisiones sanitarias municipales, cuyas funciones eran: proveer agua potable en las ciudades, controlar los desagües, investigar las “reales” causas de la lepra, desinfectar los locales ocupados por lazaretos; inspeccionar mataderos públicos, basureros; luchar contra las moscas; establecer hospitales y consultorios para indigentes; inspección de locales de escuelas, campañas de vacunación, estadística demográfica y nosografía.⁷³ Trece años después es nombrado en Cali una comisión sanitaria formada por: un médico jefe, un microcopista y un ingeniero sanitario;⁷⁴ una disposición de 1914 había ordenado destruir todos los focos de infección, pantanos, modelares, basuras, prohibía el entierro de virulentos, estos debían ser cremados, y ordenaba que los virulentos fuesen tratados por un médico titulado.⁷⁵ La resolución del 6 de mayo de 1908 de la JCH ordenaba que los cerdos fuesen criados lejos de los centros urbanos, y las porquerizas debían ser de piso duro, con techo y ventiladores, un veterinario debía inspeccionarlas una vez al mes⁷⁶; y otra resolución disponía colocar ventiladores o grandes ventanas en las jabonerías,⁷⁷ dos más ordenaban sepultar los cadáveres a dos metros de profundidades y colocar chifones en las entradas de las alcantarillas para impedir así, la funesta salida de los gases miasmicos;⁷⁸ en 1926 la Resolución diez y nueve del Departamento de Higiene del Valle del Cauca mandaba a construir depósitos de basura a varios kilómetros de distancia de

⁶⁷ *Op.cit.* Proyecto para el Gobernador del Cauca, 1909. Artículo No 10, p. 107.

⁶⁸ *Ibid.* Artículo No 9.

⁶⁹ Resolución No 27. Cali, enero/1927. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Valle del Cauca.

⁷⁰ Junta Central de Higiene. Acuerdo No 12. “Reglamento de higiene”. *Op.cit.* Boletín No 158, año XV, Cali, junio, 1905; García Medina, Pablo. Resolución No 9 del 29 enero y Resolución No 181 del 14 de julio/1922. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² *Gaceta Municipal* No 35, Cali, noviembre 1 de 1911, año 11, p. 277, *Gaceta Departamental* No 49, Cali 17 de noviembre de 1910: Informe sobre la canalización del Río Desbaratado.

⁷³ Ley 84 de 1914 “Por la cual se crean las Comisiones Sanitarias Municipales”. Oficio Circular No 4. Dirección Nacional de Higiene a las comisiones sanitarias municipales “funciones de las Comisiones Sanitarias municipales”. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca., p.14.

⁷⁴ Informe de la Alcaldía de Cali al Departamento de Higiene. Número 156. Cali, enero 14 de 1927. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Valle del Cauca., p. 330.

⁷⁵ Acuerdo No 4/1914 (febrero, 12). Artículo No 1. *Ibid.* , p. 657.

⁷⁶ Junta Central de Higiene. Resolución del 6 de mayo de 1908. *Op.cit.* Compilación de las leyes, Decretos.

⁷⁷ *Ibid.* Resolución del 9 de diciembre de 1908.

⁷⁸ *Ibid.* Resolución del 1 de marzo de 1909 y Resolución del 9 de diciembre de 1908.

las ciudades y restringía la tendencia de basura en patios y jardines,⁷⁹ las moscas se propagan; y un oficio de un año después como repuesta del director de higiene del Valle a una crónica “El servicio de aseo” del *Diario del Pacífico*, donde se prendía las alarmas por la basura que abunda, enviaba fotografías de los carros de basura más modernos de Inglaterra y que se utilizaran en la ciudad.⁸⁰ Un año antes el informe del médico municipal de higiene reportaba en la primera mitad del año: dos mendigos asilados, 37 animales muertos sepultados, 221 certificados de buena salud expedidos, 13 defunciones, las casas cerradas, 65 cerdos retirados del perímetro urbano y chiqueros destruidos, 29 hospitalizados permanentes, 25 arreglos de desagües, escusados antihigiénicos malos diez y nueve, 110 peluquerías y barberías revisadas, y muchos alimento descompuestos decomisado.⁸¹ Y en el informe de la Alcaldía de Cali al departamento de higiene de 1927, se registraban diversas quejas: por la falta de un salón en el hospital para tuberculosos, otro para vicerosos, y uno más para niños desamparados y otro para locos⁸². Diversos rostros siguen como antaño habitando en los espacios hospitalarios- además de la carencia- continuaba el informe “de la dotación de los elementos indispensables para el funcionamiento de ese asilo”.⁸³ Informe este que se apoyaba en otro de dos meses atrás hecho por el director del asilo de mendigos de la ciudad sobre el mejoramiento del edificio, el corredor, el comedor, las paredes, desagüe y cimientos y construir un salón espacial para locos.⁸⁴

Deberán ser saneados los focos y muelles de penetración del mal, los puertos se fumigarán con el aparato Clayton generador de ácido sulfuroso, que quema azufre y da 10 metros cúbicos con un 10% de combustión al 10 kl de azufre, con el aparato Sr. Marot Herbelob de París para la desinfección general y la extinción de incendios;⁸⁵ se deben acabar con las ratas y todo mamífero portador de pulgas, eliminándolo las 200 especies y cuatro formas de este inmundo parásito. En 1905 la Junta de Higiene proponía crear una estación sanitaria en Buenaventura lejos de los habitantes, en una isla flotante o embarcación⁸⁶ y el mismo año el Dr. Genaro Payán médico de sanidad de la costa pacífica pedía que tal estación se estableciera en el crucero Bogotá,⁸⁷ ese mismo año se solicitó adecuar dicho crucero para usarlo como vehículo transportador del aparato Clayton tipo B “dotado de bombas y mangueras” de fumigaciones de 14 toneladas métricas, pero no se puede adoptar por que la embarcación “no se mueve”.⁸⁸ El artículo once del acuerdo número cuatro del 3 de julio de 1905 de la JCH, ordenaba aislar los

⁷⁹ *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

⁸⁰ “Oficio del Director del Departamento de Higiene Alfredo Vallecilla a la dirección del «Diario del Pacífico», Cali 27 de enero/1927”. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca., pp. 19-23.

⁸¹ Informe que el médico municipal de higiene rinde al honorable Concejo Municipal para darle cuenta de los trabajos que han cursado en la oficina de su cargo durante los meses de enero, febrero y marzo y abril del corriente año. *Op.cit.* Dirección de higiene del Departamento del Valle del Cauca. , p. 298-299.

⁸² *Op.cit.* Informe de la Alcaldía de Cali al Departamento de Higiene., p. 327.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ Informe del Sr. Síndico del Asilo de Mendigos al Sr. Alcalde. Cali, noviembre, 1926. *Op.cit.* Dirección de higiene del Departamento del Valle del Cauca., pp. 328-330.

⁸⁵ García, Pablo. “Sanidad de los puertos”. *Op.cit.* Boletín No 167, año XVI, 1906., p.106.

⁸⁶ Payán, Genaro. “Junta de Higiene Servicio de la Costa del Pacífico, Buenaventura, octubre 10 /1905”. *Op.cit.* Boletín No 162, nov., 1905., p. 536.

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ Buenaventura, 29 de agosto de 1905. *Op.cit.* Boletín No 159, agosto, 1905, pp. 442-443.

pasajeros lazarinos sospechosos de los barcos hasta que se curen⁸⁹ y el artículo número 18 ordenaba construir 4 pabellones en los puertos, uno para los pasajeros sanos que debían estar en observación durante diez días, otro pabellón para sospechosos del mal, y dos más para enfermos y personal que le sirven a los lazarinos.⁹⁰ Vigilancia continua esta, en la que se deben medir grado a grado los pasos de evolución del mal. De la misma forma deben custodiarse los puertos fluviales, en el artículo 9 del Acuerdo número 6 de la JCH: “Cuando a algún puerto fluvial llegue un vapor que se sospeche o se sepa que proviene de un lugar en que hay o ha habido recientemente fiebre amarilla, se quemará azufre opiretró en los camarotes, depósitos”;⁹¹ los buques se fumigaran con el aparato Clayton o con tabaco, piretróo azufre y formol,⁹² y, en un Acuerdo de 1914, se ordena usar mallas de alambres en las ventanillas y ventiladores para espantar los moscos, camas limpias sin chinches, mesas cubiertas de planchas de mármol, lata o láminas.⁹³ En 1913 se decreta la fundación de la Estación Sanitaria del Atlántico de acuerdo a lo dispuesto en las convenciones sanitarias de Washington y París⁹⁴ y son nombrados los inspectores de Barranquilla y de Buenaventura,⁹⁵ ocho años antes se había ordenado que todo barco que arribará a Buenaventura cumplirá cuarentena a quince millas del puerto.⁹⁶

Gran libro del registro que se da como un examen visual sobre los espacios apestados y contaminados, sobre los muebles, habitaciones, basureros, pantanos, pero también sobre los puertos e internados nuevamente, prisiones y hospitales, que son centros en donde se concentran múltiples gérmenes como en las escuelas primarias en donde los niños son atacados por males tales como: 1) Fiebres eruptivas: viruela, varicela o varioloides, sarampión, escarlatina, a gallanes o paperas; 2) Afecciones de la vía digestiva: estomatitis ulcerosa, difteria, disentería, fiebre tifoidea; 3) fiebre de la vía respiratoria: tosferina, tuberculosis pulmonar o coqueluche, laringitis; 4) Afecciones contagiosas de los órganos de los sentidos: oftalmia contagiosa catarral, purulenta y granulosa; 5) Afecciones parasitarias: sarna, la tiña favosa, tonsúrate y pelada, dermatitis hepática o herpes de los países cálidos; 6) La placa mucosa sifilítica, las bubas y otras manifestaciones sifilíticas constitucionarias, hereditarias o adquiridas; 7) La lepra griega o elefantiasis de los griegos “enfermedades que desagradablemente no es rara en los niños en nuestro país”; 8) Y finalmente “el gran *mal o epilepsia*”, que es una de las neurosis complejas más graves que aunque no sea contagiosa en la naturaleza íntima de entidad patológica, si horroriza a los niños y predispone a sufrirla”.⁹⁷ Así culmina el nuevo vademécum del horror en el que la higiene pública se ha convertido en el nuevo garante de la civilización pues “la higiene y la medicina son dos ciencias que por

⁸⁹ Junta Central de Higiene. Acuerdo No 4, 3 de julio de 1905, artículo No 11. *Op.cit. Boletín* No 187, abril, 1908, p. 741.

⁹⁰ *Ibid.* Artículo No. 11.

⁹¹ Junta Central de Higiene. Acuerdo No 6 “Profilaxis de la fiebre amarilla”, artículo No 9. *Op.cit. Boletín* No 164, año XVI, 1906, p. 15.

⁹² *Ibid.* Artículo No 1., p.14.

⁹³ Acuerdo No 13/1914, 17 de octubre. CSS. Artículo No 1. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.*

⁹⁴ Decreto No 254, 14 de marzo de 1913. Según la ley 17/1908 “Sobre puertos”. Artículo No 1. *Ibid.*

⁹⁵ *Ibid.* Artículo No 2.

⁹⁶ *Op.cit.* Acuerdo No 4, Junta Central de Higiene.

⁹⁷ P.P. Scarpetta. “Higiene escolar” Informe al secretario, en: *Op.cit. Boletín* No 106, Cali, abril de 1896, p. 70.

diferentes caminos concurren a un mismo fin: amparar la vida del individuo, destruyendo de éste o de otro modo cuando pueda dañarlo”.⁹⁸ El acuerdo número uno de la Junta Departamental de Higiene del Cauca residente en Cali, en agosto de 1905 ordenaba a los inspectores públicos visitar los planteles, disposiciones que se replicaran a lo largo de este siglo; catorce años después, durante el Congreso Médico Colombiano de Tunja, se proponía la creación de inspectores médicos escolares que visitaran los planteles como modo de combatir las pestes, la criminalidad y el alcoholismo que “degeneran la raza”,⁹⁹ y nueve años atrás, en 1910 el Concejo de Cali creaba comisiones de educación y beneficencia encargadas de visitar las escuelas de la ciudad para realizar una revisión pedagógico-higiénica.¹⁰⁰ Es decir se trata de un nuevo interés manifiesto por las escuelas mas no por los sistemas de enseñanzas, sino por los espacios, los desagües, excusados, muebles y pilas, en la escuela de varones No 3 de Santa Rosa “el excusado es inmundito, en cuyos sitios nos sentimos repelidos por el olor nauseabundo...los edificios están también desaseados y no tiene pila: por demás decir que carece en absoluto de toda comodidad por lo cual conceptuamos que es antipedagógico y antihigiénico...”¹⁰¹ Campaña higiénica que se ha extendido a los lugares santos, los templos e iglesias deberán ser de pavimentados, cuyo piso se debe lavar cada ocho días con agua, jabón y frotar con cepillo, se prohíben las alfombras al público pues son depósitos de polvo y vicho.¹⁰²

Ciertamente el médico higienista ha logrado desplazar al sacerdote y al inspector virreinal como garante del orden social, regulador no sólo de los comportamientos, conteo de los vivos y los muertos, sino igualmente de los espacios, pues “la higiene moderna ensancha cada día su campo de acción”,¹⁰³ los nuevos templos deben ser de cemento, mármol o listones de madera bien unidos y barnizados, con muros de un metro y deben evitar ángulos y cornisas que sirvan como depósitos de polvo, en los que se barren con solución antisépticas sublimada a uno por dos mil.¹⁰⁴ Pues el médico higienista sí es ahora el verdadero ingeniero de la salud; en las partes altas de las iglesias se construirán ventanas que deberán abrirse durante el culto,¹⁰⁵ disposiciones similares deberán adoptarse en las escuelas cuyos edificios estarán aislados, sin construcciones a los lados, en puntos elevados, terrenos secos y sólidos, sin pantanos, ni aguas estancadas, sobre pilotes elevados a 80 centímetros del nivel del suelo; y en las habitaciones públicas y privadas, en las que se deberán colorear las paredes con pintura de aceite para poder lavarlas, con grandes ventanas por donde penetra la luz y el aire.

Los reglamentos hospitalarios y escolares, los de las colonias penales, militares y agrícolas, los de las colonias reformatorios aclimatadas para niños díscolos y anormales que hemos vistos, pero especialmente los manuales de higiene elemental y popular, tanto los dados en el siglo XIX por ejemplo: *Preceptos de higiene y episteme de*

⁹⁸ Guerrero, M. *Op.cit.* Boletín No 194, año XVIII, nov., 1908., p. 958.

⁹⁹ *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

¹⁰⁰ *Gaceta Municipal. Órgano del Concejo del Distrito Capital.* Año I. Cali, 30 de agosto de 1910., p. 23.

¹⁰¹ *Ibid.*, p 24.

¹⁰² Junta Central de Higiene. Acuerdo No 32 del 7 de mayo de 1917. *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca., pp. 757-758.

¹⁰³ *Op.cit.* Guerrero, M., p. 964.

¹⁰⁴ *Op.cit.* Acuerdo No 32. Artículo No 1.

¹⁰⁵ *Ibid.* Artículo No 7.

elementos de higiene (1830)¹⁰⁶ de José Felix Merizalde, *Lecciones elementales de higiene*¹⁰⁷ de Juan de Dios Tavera (1879), así como los del siglo XX: *Higiene de la infancia* (1900)¹⁰⁸ de Emilio Robledo o *Lecciones de higiene* (1943)¹⁰⁹ de Arturo Suarez en el Ecuador y la *Cartilla de higiene y Cartilla sanitaria para obreros*¹¹⁰ del doctor Pablo García Medina de “obligatoria lectura” semanal por patronos y obreros; ciertamente no se han dado como tratados revolucionarios, sino como manuales evangelizadores y catequizadores prácticos para la masa urbana y rural, catequismo de las buenas maneras que buscaban controlar y “lavar” las costumbres groseras y nauseabundas de las razas brutas y degeneradas, escritas en un lenguaje “elemental” para ser entendidos por todos. Así mismo el *Catecismo moral* por J.L. Villanueva, o Fleury para las escuelas públicas y el *Catecismo de industria rural y economía de moral... agricultura y la historia moderna de moral y veterinaria*, para el sector rural por Simón Bolívar en 1826¹¹¹ o *memorándum moral* del Padre Urpiano Ramírez de 1906 en Medellín,¹¹² y las diversas diatribas de los curas desde el pulpito parroquial, se han convertido en otra manera de conducción social y señalamiento de los vicios, la fetidez y la vergüenza de los pobres. Por esa misma razón no resulta raro el contenido de las cartillas para educación básica y manuales de los profesores en las escuelas, que en ellos se mezclen los temas morales, éticos, laborales con el baño, el lavado del rostro y manos, el aseo de la boca y las formas de vestirse y la relaciones personales; que existan asignaturas tanto en la *Regeneración* como hoy como: “urbanismo” y “civismo”, “comportamiento y salud”, “ética, religión y valores”, “catecismo”: *Manual de urbanidad*¹¹³ de Carlos de Greiff, *Cartilla antialcohólica* (1913)¹¹⁰ de Martin Restrepo, *Protocolo hispanoamericano de urbanidad y buen tono* (1910)¹¹¹ de Tulio Ospina Vásquez, *Nueva cartilla de urbanidad* (1967),¹¹² *Urbanidad para niñas* (1969)¹¹³ de Ofelia Peláez, *Tratado elemental de higiene* (1944)¹¹⁴ de Laurentino Muñoz, *Manual de urbanidad de Carreño y buenas maneras*¹¹⁵ de Manuel

¹⁰⁶ Op.cit. Merizalde.

¹⁰⁷ Op.cit. Tavera.

¹⁰⁸ Robledo, Emilio. *Higiene de la infancia médica*. Imprenta Departamental, Medellín, 1900.

¹⁰⁹ Suarez, Pablo Arturo. *Lecciones de higiene*. Imprenta de la Universidad, Quito, 1943.

¹¹⁰ García, Medina. *Cartilla de higiene*.

¹¹¹ *Reglamento de la educación pública*, capítulo número 1, artículo 13, Bogotá, 1826.

¹¹² Ramírez Urrea, Urpiano (Presbítero) *Memorándum moral*. Tipografía del Comercio, Medellín, 1906.

¹¹³ De Greiff, Carlos. *Manual de Urbanidad*.

¹¹⁰ Restrepo Mejía, Martin. *Cartilla antialcohólica, texto básico de la escuela primaria*. Ministerio de Instrucción pública, Imprenta Nacional/escuela primaria, Bogotá, 1913.

¹¹¹ Ospina Vásquez, Tulio. *Protocolo hispanoamericano de urbanidad y buen tono*. Ed. Felix de Bedout, Medellín, 1910.

¹¹² *Cartilla de urbanidad*. Ed. Voluntad, Bogotá, 1967.

¹¹³ Peláez, Ofelia. *Urbanidad para niñas*. Ed. Voluntad, Bogotá, 1963.

¹¹⁴ Muñoz, Laurentino. *Tratado elemental de higiene para educación pública*, Bogotá, 1944.

¹¹⁵ Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras*. (Appleton &cc. Nueva York, 1854) Ed. Patria, 1934; a estos conjunto de tratados, reglamentos y manuales internos de las escuelas e instituciones como por ejemplo el escrito por el célebre político gramático Rufino Cuervo, *Breve nociones de urbanidad*. “Obra dispuesta en forma de catecismo para la enseñanza de las señoritas del colegio de la Merced de Bogotá” (Gobernación de Cundinamarca, 1853-1866). Bogotá, 1936; además deben agregarse las muchas traducciones hechas en Colombia de manuales extranjeros en todo el siglo XIX y principios del siglo XX, ver: *Principios de urbanidad de Pio del Castillo*; Bogotá, 1851; *Manuel du Savoir-Vivre de Alfred Meilheurat*; traducido como: *Código del buen tono*, por el célebre botánico florentino Gonzales, de la impresión de 1883; *Lecciones de urbanidad acomodadas a las costumbres colombianas*, 1886. “Normas de los mundos civilizados inspirados Lord Chesterfield, Madame de Sevigné y Carreño”; *Enseñanza del*

Antonio Carreño; y sin olvidar los manuales de geografía: *Curso de antropogeografía colombiana* (1943)¹¹⁶ de Juvenal Ríos y *Antropología colombiana* (1941)¹¹⁷ de Ramón Franco Ríos, *El Valle del Cauca* (1962)¹¹⁸ de Miguel Camacho Perea, *El Cauca es así* (1953)¹¹⁹ de Miguel Antonio Arroyo; auténticos tratados políticos escolares, escritos por los más reconocidos pedagogos que anunciaban una vez más la diferencia racial y señalaba las razas degeneradas.

Lo que si resulta de veras sorprendente, es que la historia y los historiadores se hallan nublado en el goce de las libélulas voladoras y el dulce néctar evangelizador de estas diatribas salvadoras, que se halla concebido una historia económica y política, una de los sistemas de producción y de la institucionalidad, de las elites reinantes, que obviarán a esos dispositivos del orden y control, una historia de la historia, y no una geohistoria, la de las ideas y el pensamiento, la de los míseros y la de la mujer, la de los pobres y los obreros también saciada de la institucionalidad. Historia siempre de las instituciones y no de los cuerpos avasallados por los instrumentos de sodomia, y el historiador, como el eclesiástico siempre al servicio del colonizador.

Ahora bien, las ambigüedades que han sido dadas en el pensamiento de las élites de la *Regeneración*, sus pomposos tratados y traducciones higiénicas, sus manuales de aseo popular y sus extensos reglamentos sanitarios concebidos para los mecanismos de poder dados en la época que nos precede y los de nuestra experiencia actual no ha actuado en una sola dirección, estos mecanismos de sujeción no se han generado exclusivamente por parte del Estado y sus soberanía, como una forma de ley, como una oposición al vicio y a la suciedad, como una forma de dominio de un sector sobre otro; tales reglas moralizadoras también han sido producidas por los grupos populares, por la muchedumbre despavorida que ha pedido ser avasallada, que ha solicitado al virrey y al alcalde ser aseada, lavada; por el pueblo sumido que ha solicitado una vez más al secretario de higiene que le infrinja un código de aseo personal y al cura párroco un nuevo catecismo; y que a su vez se ha automoralizado y flagelado; relaciones estas móviles, transitorias, funcionales, de doble efecto, como condición interna del poder mismo.

En ese mismo sentido que desde fines del siglo de Isaacs ha sido retomadas un sinnúmero de relatos y leyendas del imaginario cristiano popular medieval, trasladados con las ratas y pestes mitológicas en las carabelas, imaginario sorprendente, asociado a las zonas fronterizas y límites de la “civilización”, en las malignidades agrícolas y vertientes, leyendas populares que harán parte sin duda alguna de esta gran cruzada evangelizadora y reguladora de los comportamientos lapsos y desenfrenados, de los vicios y la promiscuidad de los vagos, prostitutas, forajidos, arrieros y colonos que se avalancha sobre las vertientes y selvas humedad allí donde los límites agrícolas han sido establecidos por la naturaleza y los han transportado para levantar nuevas poblaciones. Se da el renacer de las leyendas populares, monstruosas y a la vez pedagógicas, la de la

antialcoholismo. Publicación pública para colegios de Martín Restrepo Mejía, traducción de la obra de Galter-Bolsiere. Ministerio de institución pública, 1905.

¹¹⁶ Ríos, Juvenal. *Curso de antropogeografía colombiana. Sexto año de bachillerato*, Se. Bogotá, 1943.

¹¹⁷ Franco R. Ramón. *Antropogeografía colombiana*. Imprenta Oficial, Manizales, 1941.

¹¹⁸ Camacho Perea, Miguel. *El Valle del cauca. “Constante socio-económica de Colombia”*. Imprenta Departamental, Cali, 1962.

¹¹⁹ Arroyo, Miguel Antonio. *El Cauca es así*. Ed. Universidad del Cauca, Popayán, 1953.

mujer musgosa, relato andino de la mujer que está enraizada a un pantano y que mata a los que dañan la naturaleza; son *la madre monte*, *la patasola* y sus múltiples versiones: *La llorona*, *tarumama*, *viuda alegre*, siniestras brujas de la tradición barroca española que suelen perseguir a los vagos y perezosos, adúlteros y a los niños que no acatan a sus padres y tutores, a los que vagan sin oficio ni beneficio, leyenda que recuerda las secciones de los catecismos de Villanueva y a las leyes que sobre la vagancia fueron dadas en el siglo decimonónico; a veces estas brujas solían ser representadas como viejas narizonas y fétidas con una pierna de madera o pies de carnero, puerco o mula y pelo enmarañado, o en su defecto como una hermosa virgen que en todo caso sucede a los hombres casados, lujuriosos y ebrios que vagan por los caminos, antes de matarlos, canta coplas y aniquila así mismo a los campesinos que están reservadas para los cafetales.

Y a partir de la segunda década del siglo XX este imaginario catequizador popular estará enmarcado en el espacio literario, y se extenderá como una nueva cruzada de moralización, ya no de la población rural, sino urbana, movimiento a la vez revolucionario y reaccionario, discurso que denuncia a los nuevos parias, fetos de la degeneración y la suciedad de las razas malogradas por las atmosferas nauseabundas y revoluciones sociales, son las niñas campesinas prostituidas en las urbes, los apuestos y venéreos, los vagos e indigentes, los forajidos y los leprosos de nuevo; la pasión de la tisis y la sífilis galopantes, los tuntunientos, tuberculosos, leprosos y cretinos, nuevo melodrama del horror; los criminales y alcoholizados, los desvergonzados y pecadoras que han logrado desplazar a una *Ronda de Buenaventura Ahumada*, a *Rin-rin renacuajo* y a todas las novelas costumbristas y cuentos de horror decimonónicos; es: *Lilí*, *Corazón de mujer*, *Malos ojos*, *En la selva oscura*, *Infierno en el alma*, *El monstruo*, *Una mujer de honor* de Osorio, Rosal, Sánchez Gómez, Rodríguez y Jaramillo de Gaitán; son los cuentos y folletines de *la novela semanal*,¹²⁰ o *El Guayabo negro*¹²¹: crimen contado por el verdugo que descubre que ha matado a su amigo en medio del alcohol.¹²² Se trata de la recopilación bibliotecaria de todo un estandarte del horror que ha sido capaz de concebir nuestras prácticas: *El monstruo* (1924)¹²³, *El criminal* (1935)¹²⁴, *El día del odio* (1952)¹²⁵, *Fuera de la ley* (1945)¹²⁶, *La noche de Satanás* (1945)¹²⁷, *Una mujer perdida*,¹²⁸ *Nido de ratas*, *La rebelión de las ratas*,¹²⁹ monstruos que han roto el pacto por segunda vez, la primera: debido a su “viciación herida” (rompimiento de la ley natural) y la segunda cuando cometen un crimen o se revelan (rompimiento de la norma social), son el Alacrán, las nuevas alcahuetas y celestinas, el diablo, “que tenía prolongado el mentón, los bigotes terminado en punta, las cejas arqueadas...el rostro

¹²⁰ *Novela semanal* (folletín): No 53, 24 enero/1924; No 57, 21 febrero/1924; No 79, serie IV, II septiembre/1924; No 3, Bogotá, jueves 8 febrero/1923, serie I.

¹²¹ López Gómez, Efe. *Guayabo negro*. Editorial Bedout, Medellín, 1945, p. 202.

¹²² *Ibid.*

¹²³ Sánchez Gómez, Gregorio. “El monstruo”. *Novela semanal*. No 57, 21 febrero/1924.

¹²⁴ Osorio Lizaraso, José Antonio. *El criminal* (1935). *Novelas y crónicas*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1978.

¹²⁵ Osorio, José Antonio. *El día del odio*. Ed. López Negri, Buenos Aires, 1952.

¹²⁶ Osorio Lizaraso, José Antonio. *Fuera de la ley, historia de bandidos* (1945). *Novelas y crónicas*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1978.

¹²⁷ López Gómez, Efe. *La noche de satanás: cuentos, 1943-1944*. Biblioteca Caldenses. 228p.

¹²⁸ *Op.cit.* López Gómez.

¹²⁹ Soto Aparicio, Fernando. *La rebelión de las ratas* (1962). Ed. Panamericana, Bogotá, 1996.

una expresión infernal, que hacía más patente y más aterradora la cólera”¹³⁰, “los ojos verdes de tonalidad amarilla”¹³¹, son también los míseros y fétidos “seres de la noche” que salen como “ratas de su pocilgas”, el mexicano y el chaqueteado, el 22048 que “no supo nunca quiénes fueron sus padres, ni le intereso averiguarlo”.¹³² Es esa muchedumbre que colma las minas y los barrios “exenticos” y barriadas periféricas de habitaciones sucias y antihigiénicas, muchedumbre casi salvaje que ha partido para siempre de los valles húmedos y ciénagas profundas, del malsano Valle del Cauca del sabio Caldas y el Patía, de la Honda medida por Humboldt o las selvas del Choco y las provincias caucanas y de la Antioquia del viajero decimonónico, o han bajado de los páramos del Cauca adentro o del altiplano cundiboyacense para colmar con sus olores repugnantes y costumbres brutas las villas y ciudades, que le han solicitado.

Y paralelo a esa novela, se ha dado esa otra literatura enmarcada en el discurso “anti-imperialista”, que ha denunciado al pueblo abatido y sucio, fétido y degradado, y al salvaje también; pero que ataca al “neocolonialismo” de los “parias”, a las grandes compañías de la plantación y la explotación minera y extracción selvática extranjeras como responsables de dicha degradación, y que desde Vargas Vila no han dejado de cesar. *El hombre bajo la tierra* (1944)¹³³, *Tóa* (1933)¹³⁴, *Mancha de aceite* (1935)¹³⁵, *Orú: aceite de Piedra* (1949)¹³⁶ y *La vorágine* (1924).¹³⁷

Es decir paralelo a esos proceso de colonización y ampliación de la frontera agrícola se dará esa reorganización de ciertas formas y representaciones populares pertenecientes al viejo imaginario cristiano medieval, acopladoras ahora a las urgencias civilizadoras, moralización esta de los sectores rurales, del proletariado agrario en formación, que coincidirán con los tratados higiénicos concebidos para los obreros campesinos y urbanos de las misma época; y en la segunda década del siglo de los infames e higienistas del siglo XX, como el gran libro de la moralización urbana y de la denuncia del “paria” multinacional. Se redactará toda una biblioteca literaria cuyos protagonistas serán los enchichados y guaraperos, criminales y prostitutas, los mineros y el obrero anónimo que develará sus suciedades y tristezas. Indubitablemente la experiencia actual ha pretendido haberse desprendido ya de la vetusta tabla circular de los pecados, gran catálogo de los vicios y monstruosidades, los dispositivos de control social que han sido dados desde las penurias decimonónicas, desde García y los médicos higienistas sin embargo se ha estructurado bajo esos disparates discursivos. La correccional para corregir, el hospital para curar; más una arqueología de los espacios, de las técnicas de control, de los discursos y disposiciones oficiales, permite desenterrar estos otros espacios de medicalización que conservan aun esos lineamientos y pretensiones de satisfacción, de purificación, de exorcismo.

¹³⁰*Ibíd.*, p. 97.

¹³¹*Ibíd.*

¹³²*Ibíd.*

¹³³Osorio Lizaraso, José Antonio. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1944, 327p.

¹³⁴Uribe Piedrahita, César. *Tóa y mancha de aceite*. Ediciones Autores Antioqueños. Medellín, 1992, 362p.

¹³⁵*Ibíd.*

¹³⁶Gonzalo, Canal Ramírez. *Orú: aceite de piedra*. Ed. Americalee. Buenos Aires, 1949.

¹³⁷Rivera, José Eustasio. *La Vorágine*. Ed. Cromos. Bogotá, 1924-1925.

III. EL BACILLUS-LEPROE

1. El ocaso de las pestes

Las pestes han retornado, de hecho nunca se habían acabado, sus aires nauseabundos vuelven a revivir las pestilencias miserables y miedos centenarios que provoca la marcha despavorida de la muchedumbre en éxtasis de horror y placer. Miedos expresados en severos reglamentos penitenciarios y hospitalarios, pero también en términos médicos y terapéuticos. Los apestosos, los leprosos, vagos y prostitutas deberán ser encerrados y luego medicados; los tuntunientos, caratejos, cretinos y cotudos, los homosexuales y las ninfómanas, los revolucionarios liberales, los degenerados y apestosos otra vez, deberán ser curados y con el recetario médico-higiénico, pero asimismo con las diatribas de salvación de los guardianes de la moral y de las buenas maneras. Los obreros rurales y urbanos han constituido la nueva fuente de riqueza y deberán ser también medicados. La novela postcostumbrista reaccionaria y revolucionaria ha pretendido rechazar estos cuestionamientos del poder, sin embargo ha engalanado al igual que lo hicieron los poetas y gramáticos decimonónicos esta amenaza que coloca en vilo el proyecto Estado-Nacional y que ha sugerido una “cuestión social”; habría que preguntarse si este cuestionamiento no ha servido a la vez de elemento estimulador y detonador. Si la vagancia y la criminalidad más que una causa, es una emanación de estos aparatos de dominio y control, si las pestes nauseabundas y podridas y las llagas fétidas y gangrenadas que se expanden por las corrientes lentas de los ríos, o se generan en los pantanos y fosas de los cementerios, penetran por la piel de los cuerpos dóciles y desposeídos, corren por las corrientes sanguíneas hasta los pulmones y el corazón que late de prisa y de allí a todo el organismo, degenerando múltiples y fétidas dolencias multicoloridas, que serán reales, pero también míticas resultado de este choque de saberes, de ese juego discursivo y gramatical, de esos signos que ya no son reconocidos por el nuevo lenguaje y la novedosa tabla de valores, por estos modernos discursos pedagógicos y salvadores, por ese proyecto que ha sido concebido en la *Regeneración*, ante las terapéuticas más desarrolladas reales y también las ficticias, se le ha opuesto nuevos temores, miedos secuelas de esas mismas prácticas oscuras; viejos fantasmas, horrores de la naturaleza, pero también éticos, en todo caso que van hacer explicados bajo el saber de los médicos higienistas.

Los vagos temores nacidos de la cercanía de los cuerpos, de la proximidad vinculada a las secreciones y descomposición orgánica concebida ante la presencia real de los verdaderos monstruos, de la enfermedad y la muerte; permitirá que este número avasallador de mecanismos y técnicas de dominación, no solo hayan descubierto la vida, las individualidades, la sociedad, sino que busquen su perpetuidad, inmoralidad de ciertos sectores del poder que es móvil, y que requerirá la búsqueda del alargamiento de la vida de los atroz, para lograrse sometida. En ese momento justo, cuando las minorías filantrópicas y humanistas se avalancha sobre la tierra caliente, sobre la Colombia profunda para encontrar esas marcas ocultas, para develar en el cuerpo bárbaro- salvaje, las causas de sus taras fisiológicas y psíquicas, para salvar a la sociedad de la degeneración, de los cruces inter-étnicos y antinaturales, para saber por qué los negros resisten el sol canicular de las selvas húmedas y son receptivos a las calenturas pútridas, porque los indios soportan los extremos climáticos, el páramo y la selva, el dolor, la flagelación y el oprobio de décadas, sin ni siquiera inmutarse en medio de su

melancolía. Es allí cuando surgen las nociones de familias patológicas y el árbol genealógico del mal, y toma fuerza el proceso que ha sido sistemático de avasallamiento y sodomia, de higienización y evangelizador de los sectores marginados que son la mayoría. Entonces, desde las cartas secretas e historiales de los cosmólogos y médicos virreinales, las expediciones filantrópicas de la vacuna, las médicas y unitarias, la geomédicas, pedagógicas, culturales y folcloristas. Y desde los corpulentos centinelas que cuestionaban los senderos y trochas que conducían a las villas y cantones virreinales, las grandes hogueras en las entradas y los terroríficos muros del hospital lazareto general, el médico-jardinero que vigilaba la evolución de la peste virulenta y no al paciente, pues este no existía, y la policía de aseo que pasaba revista por calles y parroquias de los umbrales barrocos coloniales y de la época de la *Regeneración*; frente la mirada sorprendida del viajero que se preguntaba y sonreía sarcásticamente por los paupérrimos sistemas de corrección y la suciedad de los hospitales republicanos; hasta la lenta y tortuosa especialización de los espacios hospitalarios y el médico que reclamaba su soberanía, el encuentro entre el saber médico, la terapéutica y el cuerpo del enfermo; las cruzadas civilizadoras de los higienistas y misioneros, de los socorros campesinos, grupos armados y paramilitares y damas protectoras de la moral y la propiedad privadas; el poder del soberano colonial, se ha visto remplazado por el gabinete de ciencias naturales y el gran archivo de los apestados. Ciertamente la expulsión tras los límites de la ciudad, y los cuerpos marcados de los apestados y leprosos que sugería un señalamiento permanente, ha sido poco a poco y gracias a un discurso más racional, remplazado por un modelo de control permanente de los espacios y un registro continuo de los comportamientos, nuestras prácticas médico-terapéuticas e higiénicas innegablemente ha pretendido ante todo extirpar antes que ocultar la muerte, intentando, sin embargo lo han pretendido hacer a partir de un aparato de dominación y represión, a partir de técnicas y tecnologías que han reproducido las viejas cadenas y espadas que perforan los cuerpos sin misericordia alguna, a través de discursos civilizadores e instituciones de sujeción ciudadana dadas bajo los lineamientos de un proyecto racista del Estado.

2. El retorno del mal de Job

Ahora bien, despojada la enfermedad de su poder mítico y ultraterrenal, las pestes dejaran de ser parte del oscuro mundo de la exclusión y el internamiento, pasará a ser parte del espacio clínico de la sanación. Sin embargo, en ese nuevo orden de las clasificaciones dadas a lo largo del época de la *Regeneración*, pero que se han ido construyendo desde los umbrales mismos del gran *Herbario Universal*, han quedado por fuera diversas representaciones fantásticas que por fuera diversas representaciones fantásticas que por centurias han permanecido intactas, y sobre cuyos peldaños, han sido estructurado todo nuestro pensamiento; figuras frágiles y duales, intermedias, ficticias y también reales, que han pertenecido a ese no-mundo de las profundas esquinas telarañosas del perpetuo olvido, y a su vez han recibido todos estos dispositivos de adiestramiento y control, y que por su misma naturaleza, por los lazos que le entrecruzan, no han cabido en ningún mapa clasificatorio; una de esas imágenes será la de la lepra.

Los expertos la han descrito como un mal del orden de los parasitarios similar al paludismo y malaria, a los males sífilíticos y venéreos, es causada por un germen maldito: *el Bacillus-leproe*, como lo ha descrito en 1871 Hanser y lo han confirmado Neiser, Barzer, Eklun, Danierson, Leloir, Unna y otros;¹³⁸ el sabio colombiano Juan de Dios Carrasquilla hacia fines del siglo XIX halló el *M. Leproe* en el intestino de la pulga,¹³⁹. La reevaluación médica ha demostrado que “la lepra no es contagiosa a la manera de otras enfermedades calificadas como tales como la viruela, es infectiva, y el agente es la pulga”¹⁴⁰, escribía en 1905 el Dr. Corral, idea esta que permanecerá hasta 1940. Pese a todos esos hallazgos y descubrimientos, tanto en las penurias del siglo XIX como primera parte del XX, la lepra aun seguirá asociada a los viejos cosmos de propagación, a la atmosfera corrupta, a las miasmas de los pantanales, a los alimentos podridos y chiqueros y finalmente al roce cuerpo a cuerpo y a su secreción hedionda. Pero por extraño y misteriosos encantamientos a diferencia de las pestes de tierra caliente ya desmitificadas, de la malaria, el paludismo, el *beriberi*, *tun-tun*, la pereza, el ateísmo, la revolución o el exceso de sensualismo por la saturación de savia de los negros del Bolo, Palmira y Pradera y otras muchas patologías reales y ficticias; “el rey de los espantos”¹⁴¹ no va a ser patologizada a la manera como lo hemos detallado hasta aquí; el hospital-lazareto no será pensado en los límites de los siglos XIX y XX como un espacio propicio para la curación, sino como antaño, los leprosos no van a ser remitidos a *Contratación*, al Leprocomio-municipio y lazareto central de *Agua de Dios* o al siniestro *Caño de Loro* en Cartagena, para ser tratados por los médicos, sino para ser olvidados. Extraña imagen está del mal que ha permanecido intacta en la época de los médicos-higienistas- “sabemos que departamentos, hasta hace poco absolutamente libres del azote, debido quizá a la salubridad del clima, y a la moralidad del pueblo, hoy sin que se hayan modificado las causa, son terriblemente maltratados por el monstruo- narra el doctor Wallis, en 1896- Así es como el departamento de Antioquia, que unos años hace, no conocía a la lepra sino de oídos, hoy la conoce de *Visu*, pues ve al monstruo pasearse

¹³⁸ Insignares, Nicanor. “Lazaretos leprosos”. *Boletín de Medicina del Cauca. Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*. No 132, año XII, Cali, agosto/ 1898, p.355.

¹³⁹ *Revista de agricultura* No 9. Bogotá, 1906, pp. 147-149.

¹⁴⁰ *Boletín* No 158, año XV, Cali, junio, 1905.

¹⁴¹ *Op.cit.* Insignares, p. 353.

tranquilamente por muchas de sus publicaciones. Idéntica cosa ha pasado en el Cauca; y están creciendo el número de enfermos allá que aquellas autoridades han resuelto definitivamente levantar un lazareto para su uso exclusivo; mientras tantos hay aviso oficial de que llegarán muertos o enfermos para el lazareto de Agua de Dios que no los podrán recibir por falta de local y de medio de subsistencia”¹⁴²- culminaba Wallis. El “monstruo de cien cabezas”¹⁴³ ha retornado y tras él dos sonetos de dolor que el poeta Isaacs cantará de nuevo:

“Tras los cantos de amor y gloria y dichas,
Roncos sollozos y gemir doliente...
Ya la corona de laurel preciadas
Diseñar de las sienes
Y llevar la del Mártir, punzadora,
Heyendo de las almas inclementes!
Réprobo, sin lugar; el que alegría
Y orgullo fue de los amados seres que embellecieron su dichosa infancia
Y juventud ardiente!..
Su séquito el horror...y de los hombres
ansiado el bien, proscrito para siempre!”¹⁴⁴

Los médicos e higienistas discuten sobre la reclusión o no de los lazarinos, pero se teme sobre los equívocos y el aislamiento de “inocentes” y sospechosos, “[...] de 20 a 30 años de edad. Madre de tres hijos, el mayor de los cuales cuenta con 8 años y no tienen padre, ni otro deudo que cuatro con el producto de la leña que en un bosque lejano recoge la madre con su cuerpo casi desnudo, pertenece a la raza blanca y su oficio que expone sus carnes desabrida a los fuertes rayos del sol, ha dado a su cara y parte descubiertas un color rojizo. Esta coloración y el haber muerto su madre lazarina han hecho que se le sospeche a ella también de lepra”¹⁴⁵, y en la actual recolección de leprosos se supo que las gentes reclamaban su envío al lazareto,¹⁴⁶ narraba el doctor Pablo García en una sección ordinaria en 1892 de la Sociedad Médica del Cauca en Cali. Sin embargo ante la propagación maldita es la reclusión lo única alternativa “¿Con que derecho- preguntaba Tenorio ese mismo año- se arrebatava al esposo enfermo de los brazos de la madre afligida? y yo pregunto ¿Y cuál es el derecho natural o móvil que le asiste a un miembro gangrenado para infectar y destruir a toda una familia y a todo un pueblo? «No es justo condenar a la sociedad a que soporte repugnante aspecto». Se dice ¿Por qué no se hace lo mismo con los tísicos y varios otros afectados de enfermedades comprobadas como contagiosas?”¹⁴⁷- Ojala a todos se les recluyera-¹⁴⁸ termina Tenorio.

¹⁴² Quijano Wallis, Daniel. *Ibíd.* Boletín No 112, Cali, octubre/1896, pp. 228-9.

¹⁴³ *Op.cit.* Insignares, pp.356.

¹⁴⁴ Soneto de Jorge Isaacs a Adriano Páez, en: Gutiérrez Pérez A. *Apuntamientos para la historia de Agua de Dios*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1925, pp.14.

¹⁴⁵ García, Pablo. “Sesión ordinaria de la Sociedad Médica del Cauca”. Cali, 4 de abril de 1892. *Op.cit.* Boletín No 62, Cali, junio de 1892, volumen VI, pp. 133-134.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, 134.

¹⁴⁷ Tenorio, Adolfo. “Sesión ordinaria de la Sociedad Médica del Cauca”, Cali, marzo 7/1892. *Ibíd.*, Boletín No 61, Cali, mayo/1892, volumen VI, p. 119.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p.119.

Entonces resuenan una vez más, los ecos de las viejas disposiciones y medida que sobre ese mal milenarismo habían sido repetitivas no hace más de media centuria. El decreto número 51 de 1892 del Gobierno del Cauca ordenaba que todos los enfermos de lepra o “sospechosos de serlo, que se hallan diseminados por el departamento sean recogidos y remitidos al Leprocomio Central del Agua de Dios en Cundinamarca;¹⁴⁹ continua el debate sobre él envió y reclusión de los lazarineros a un lazareto nacional en Wallis, Evaristo García, el doctor Nicator Insignares de Bogotá y los legisladores caucanos, más tal polémica no estará centrada en el estricto orden médico y terapéutico, sino administrativo y moral; se argumentó que él envió a *Agua de Dios* de las “remesas” de leprosos caucanos significaría un “sacrificio para las familias”¹⁵⁰, debido a la gran distancia que les separa, “ el corazón más indiferente se impresiona y desgarrar hondamente al considerar con detenimiento los peligros a que se someten los desgraciados leprosos que abandonan su hogar, su rincón nativo...”¹⁵¹ Se teme al mismo tiempo por los potenciales peligros que significaría para los pobladores que habitan cerca de las vías “malditas” por donde se desplazarían esa inmunda “masa infectante”¹⁵² dejado sus fétidas inmundicias y estelas asquerosas en el Aire a su paso desde su localidad de origen hasta el reclusorio nacional, “cuatro son las vías que desde el centro de la Republica tendrían que recorrer los pacientes tantas veces nombrados para llegar al Gran Lazareto; las de Ocaña, Bucaramanga, Honda y Buenaventura. Conducen las tres primeras al Magdalena y la cuarta al Pacífico ariquesado al Quindío y una extensión inmensa del departamento del Cauca”¹⁵³, la fuerza pública deberá recoger a todos los sospechosos y gangrenados pero se teme que tales medidas ocasionen una guerra civil.¹⁵⁴ Problema este de la centralización o federalización de la patología, que para nada ha tenido encuentra la curación de la enfermedad, sino que se remite como antes a la pregunta sobre la manutención y sostenimiento, problema este político y económico, no médico-terapéutico.

El doctor Nicator Insignares en 1896 para solucionar tales inconvenientes proponía la creación de lazaretos departamentales “con árboles frondosos, pabellones independientes, servicio médico y farmacéuticos aislados, una antisepsia rigurosa...”¹⁵⁵ Dos años antes el decreto 536 del gobierno del Cauca organizaba la higiene pública del departamento, cuya premisa sería evitar la expansión del mal de Job por “contagio o herencia”;¹⁵⁶ ese mismo año surgirían quejas diversas por parte de médicos y legisladores porque la ciudad de Cali se negaba a ceder un terreno para la edificación de un nuevo lazareto regional-¹⁵⁷ se teme por una nueva construcción maldita- y unos meses después, en julio del mismo año una ordenanza declaraba el lazareto ya existente de Cali como departamental¹⁵⁸ y se decreta la creación de una comisión científica

¹⁴⁹ Decreto del Gobernador del Cauca No 51 del 29 de febrero de 1892, en: *Ibíd.*, Boletín No 112, pp.223.

¹⁵⁰ *Op.cit.* García, pp.133.

¹⁵¹ *Op.cit.* Wallis, pp.228.

¹⁵² *Op.cit.* Insignares, pp.358.

¹⁵³ *Ibíd.*, pp. 357.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 357.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 359. *Ibíd.*, Boletín No 95, año IX, Cali, mayo/1895, Decreto No 536, Cali, 22 de diciembre de 1894, Gobernador del Cauca.

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ Ordenanza de la Asamblea del Cauca No 25, Cali, 17 de julio de 1894, *Ibíd.*, Boletín No 112.

¹⁵⁸ *Op.cit.* Decreto No 536, artículo 1.

integrada de buscar un lugar acto y aislado para establecer el nuevo Leprocomio,¹⁵⁹ y un año más tarde el doctor Daniel Quijano Wallis presidente de la sociedad Médica del Cauca y director de dicha comisión especial, recomendaba “situar el lazareto en un vallecito” a diez leguas de camino de Popayán;”¹⁶⁰ y cinco años antes que una ley republicana ordenara la creación de lazaretos departamentales para aislar a todos los maldecidos,¹⁶¹ la ordenanza número 37 de la Asamblea del Cauca de 1898, disponía situar el nuevo Leprocomio en Córdoba, caserío de Quilcacé recomendado dos años atrás por Wallis, y para ello se separan \$12.000 “según la ley”¹⁶².

Ante la imposibilidad de establecer los diversos lazaretos departamentales por todo el país, *Agua de Dios* es elevado a la categoría de leprocomio nacional.¹⁶³ Y en las estadísticas del primero de mayo de 1926 figuraran registrados 3.351 leprosos, de los cuales 101 habían sido remitidos del Valle del cauca, 57 del Cauca y 43 de Nariño,¹⁶⁴ viejos dominios del ya disuelto departamento del Cauca.- Dos décadas antes una comisión especial encargada de visitar el lazareto nacional, había concluido que: “La lepra es una enfermedad contagiosa y el aislamiento constituye la única medida de profilaxis social”¹⁶⁵ y agregaba la comisión, que un cuerpo de policía debía establecer las vigilancia permanente del lugar para evitar escándalos y levantamientos.¹⁶⁶ Cinco años atrás en 1903 las vías de ingreso y salidas del ya célebre Leprocomio municipio habían sido bloqueadas y sitiada toda la localidad por la hasta allí recién creada Policía Nacional de Colombia-¹⁶⁷ se debía evitar la fuga de los leprosos- Años después se dan a conocer diversas denuncias por los atropellos allí cometidos, en el lazareto no solo conviven amancebados sanos y enfermos, sino que estos últimos jamás han sido y enfermos, sino que estos últimos jamás han si no tratados por algún médico, otros tantos sanos han sido a parar al “infierno” lazareto por simples sospechas y han muerto de diversas males que nada ha tenido que ver con la lepra, y otros muchos fueron encerrados por más de treinta años acusados de tener el mal, por el hecho de ser ateos, masones o guerrilleros liberales.¹⁶⁸

Y sin embargo, en la época de la *Regeneración*, en el interior de los lazaretos se ha dado en plenitud un sentido a la curación de la enfermedad. Se sueñan con míticos paisajes de la bienaventuranza y Magnas castillos de la salud donde las “parias maldecidas” y perseguidas por el trato inhumano de la sociedad perdida, encuentren al fin alivio a tanto sufrimiento, “los lazaretos no se organizaran como hospitales, porque estos será

¹⁵⁹*Ibid.*, Boletín, No 98, año IX, Cali, agosto de 1895, pp.144.

¹⁶⁰ Ley 28/1903, artículo No 1. Numeral 119,8. En: *Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*. Imprenta Gutiérrez P. Cali, 1927, pp. 544, Cap.IV.

¹⁶¹ Ordenanza No 37, de la asamblea Departamental del cauca, Julio 8 de 1898, Boletín No 132, año XII, agosto/1898, pp. 354.

¹⁶²Asamblea Departamental del Cauca. Ordenanza No 37 del 18 de julio de 1898. *Op.cit.* Boletín No 132, año XII, agosto, 1898, p. 364.

¹⁶³ Presidencia de la República. Decreto No 903 del 13 de octubre de 1910. *Op.cit.* Gutiérrez Pérez, A., p. 349.

¹⁶⁴ “Estadística de Agua de Dios, 1 mayo de 1926” *Op.cit.* *Higiene del Departamento del Valle*, pp. 553-556.

¹⁶⁵Informe de la Comisión encargada de visitar el Lazareto de Agua de Dios, 8 de Diciembre, En: *Op.cit.* Gutiérrez Pérez, pp. 354.

¹⁶⁶*Ibid.*, pp. 354.

¹⁶⁷*Ibid.*

¹⁶⁸*Ibid.*, pp. 21-71, 150-157.

perjudicialismo, según puede preguntarse a cualquier médico. “Es un principio reconocido hoy por la ciencia que mientras más aglomerados estén los individuos, aunque sean personas sanas, tanto mayores es la infección”¹⁶⁹. Al lado de los métodos terapéuticos, se plantean remedios espirituales que procuran vencer el mal, en el que la familia recuperara su poder exorcizante y original dado por el altísimo, “se organizarán pues como pequeñas poblaciones en las cuales cada familia o cada enfermo, según el caso puede tener su casita, con un pequeño jardín y huerta, etc.; pero habrá además para los enfermos en el último periodo, y para lo que lo necesiten, un hospital anexo a esa población”¹⁷⁰. Tanto en los lazaretos, como en las cárceles se sueña con reproducir el modelo de la familia, convertir los internamientos en Leprocomios-municipios, y colonias penales y agrícolas donde se reproduzca la familia y evitar así la alteración de la naturaleza, pues tanto el hospital como la prisión son auténticos focos del mal donde la moral se corrompe y los cuerpos se fermentan. Pablo García Medina en 1930 recomendaba establecer colonia reformatoria aclimatada para niños díscolos y anormales en un “vallecito” cercano a Buga, con granjas para el trabajo similar a los modelos de una familia.¹⁷¹

“Se observaran en el caserío los preceptos de la higiene y se ensayaran los métodos curativos recomendados por los hombres de ciencia. Habrá escuelas para los niños enfermos y escuelas para los niños sanos, hijos de elefanciacos pobres, que no puedan tenerlos en otros puntos”¹⁷². Los enfermos estarán en sus respectivas salas o departamentos, según el caso, y allí se les llevara la comida, medicina”.¹⁷³ “Los enfermos que tengan medios de subsistencia vivirán, como viven hoy, en sus respectivos campos, casa, etc., pero observaran las reglas higiénicas”.¹⁷⁴ Discurso social que por una parte retoma el poder milagroso de la familia en el que el médico solo jugaba un papel secundario en la evolución de la enfermedad como observador ideal, pues era en el calor dulce del hogar donde la enfermedad debía vegetar y madurar. Y por otra parte resuelve el viejo problema de la asistencia y sostenimiento de los enfermos, al devolverle a la familia su soberanía en el sostenimiento de los suyos.

Proyectos sin embargo estos que contrastaban con los que se oponían al reconocimiento civil del matrimonio de sanos y leprosos, a la convivencia en común de niños pobres y enfermos, opiniones que impulsaran las leyes de exclusión de sanos de los diferentes Leprocomios.¹⁷⁵ Debate que por otro lado lleva implícita la vieja pregunta sobre si “¿La enfermedad es contagiosa?”¹⁷⁶, “Entre cien médicos no hallara usted cinco que se atrevan a afirmarlo; entre mil casos pueden citarse novecientos noventa y nueve

¹⁶⁹Peres, Adriano. “Carta al señor Dr. Ramón Gómez, Pre. Junta General de Beneficencia- Bogotá, vista Hermosa, 28 de nov de 1878”. Revista de los Establecimientos de Beneficencia No 101, 20 de febrero de 1879, en: *Ibíd.*, pp. 151, carta tercera.

¹⁷⁰*Ibíd.*, pp.151.

¹⁷¹*Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

¹⁷²*Op.cit.* Gutiérrez, pp.151.

¹⁷³*Ibíd.*, pp.151.

¹⁷⁴*Ibíd.*, pp.152.

¹⁷⁵ “Contestaciones del Dr. Ramón Gómez, Presidente de la Junta General de Beneficencia- Bogotá, “Diario de Cundinamarca #2395, en: *Ibíd.*, pp. 167; y #2397, pp. 168; Ver por ejemplo: EL Decreto No 913 del 13 de octubre de 1910, del Gobierno ejecutivo sobre aislamiento y expulsión de sanos de los lazaretos, la ley 14 de 1907 sobre “aislamiento de los leprosos”, Ley 28 de 1903, Decreto No 14 de 1905, entre otros.

¹⁷⁶*Op.cit.* Gutiérrez, pp.156.

en contra de la oposición del contagio...” replicaba en 1878 Gutiérrez Pérez en Agua de Dios.¹⁷⁷ El doctor Pablo García afirmaba en 1888 que en Tocaima y Piura (Perú) el mal es hereditario y no contagios, pues las esposas de los leprosos no la padecen y sus hijos sí;¹⁷⁸ el doctor Insignares de Bogotá en cambio en 1896 descartará ese vehículo de propagación pues la “teoría de la transmisión de la lepra por herencia va perdiendo terreno ante la del contagio”¹⁷⁹; y hay quienes confirman ambos medios, como Quijano Wallis en 1896 en su artículo *Cuestión Lazareto*,¹⁸⁰ y cinco años atrás el doctor Gabriel J. Castañeda de Buga que informaba sobre el poder de la lepra en esa localidad que es hereditaria, contagios y cósmica pues también se produce por los enfriamientos bruscos.¹⁸¹

Ideas viejas estas sin duda, que habrán de ser sustituidas en su sentido ante los principios de los flujos orgánicos y secreciones pútridas del cuerpo que le darán un poder relevante a las ideas hereditarias y al contagio directo del mal. Los médicos e higienistas deberán suprimir todos los peligros o potenciales efectos de la enfermedad, los métodos terapéuticos de sanación tanto físicos como espirituales deberán entonces ser articulados sobre los dispositivos de la exclusión y el aislamiento. En el reglamento médico de lazaretos, órgano del ministerio de Gobierno ordenaba a los médicos visitar o pasar diariamente por los hospitales-lazaretos, atender a los niños y atender la consulta de los leprosos una hora al día.¹⁸²

Evidentemente en la época de la *Regeneración* el nuevo saber médico ha logrado establecer esa otra mirada, la de la clínica, ya no será entonces la perspectiva médica de la gran masa, de la multitud despavorida que corre por miedo a las epidemias y que requirió tomar medidas colectivas, dispositivos de control demográficos, hospitales-reclusorios, reglamentos higiénicos y de circulación, medidas en todo caso que buscaban eliminar o al menos disminuir los efectos negativos de la peste; sino por el contrario, como hemos detallado a lo largo del relato, se ha tratado de una mirada cada vez más particularizada, cada vez más íntima, pues ha llegado el punto en que la enfermedad ha redescubierto la individualidad. Es cuando entonces, las costumbres propias y ajenas, las vestimentas, los alimentos, las creencias religiosas, modos y sexualidades, la historia personal de cada paciente, adquiere una importancia inusitada, para el médico que vuelve a adquirir sus olvidados dones sacerdotales, como un retroceso epistemológico a los confusos mundos del exorcismo y la sanación.

En el año de 1926 la Dirección Departamental de Higiene del Valle del Cauca organizó una comisión especial conformada por el doctor Oscar Scarpetta, el Alcalde de la costumbre, el Capitán Duran Peña, el Corregidor de Bico y algunos agentes de policía, encargada de realizar un “examen clínico” a la familia del Sr. Esteban Morales en Bitaco,

¹⁷⁷*Ibíd.*, pp.156.

¹⁷⁸Boletín de Medicina del Cauca No 11/1888, en: Montoya y Flórez, J.B. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*, se., Medellín, 1910, pp. 100.

¹⁷⁹*Op.cit.* Insignares, pp.355.

¹⁸⁰*Op.cit.* Quijano Wallis, pp. 218-219.

¹⁸¹ “Dr. Gabriel J. Castañeda, informa al Dr. Leonardo Tascón: Revista de Higiene de Bogotá No 29 del 10 de julio de 1891, o en: *Op.cit.* Montoya y Flórez, pp. 118.

¹⁸²“Reglamento Médico de Lazareto. Ministerio de Gobierno-Dirección General de Lazaretos, Resolución No 70, Bogotá, 6 de octubre de 1909”, art. 2.en: *Ibíd.*, pp.349.

población vallecaucana, sospechosos de ser leprosos.¹⁸³ Se retorna así, al gran registro dado en los umbrales barrocos coloniales, al perpetuo examen visual sobre las pestes y los apestados, en el que el párroco y el corregidor municipal realizaban una especie de revista o registro sobre el carnaval del mal, supervisando los comportamientos y dividiendo las villas y ciudades en distritos sanitarios, señalando las casa con apestados y sellando sus puertas y ventanas, hasta la curación o muerte de los que allí habitan.

Examen clínico de la familia morales: el 13 de mayo de 1926, “como antecedentes sabe muy bien el señor doctor que le señor Esteban Morales, un hermano y una hermana, residen hay en Agua de Dios, enfermos de lepra, y cuyo diagnóstico clínico y bacteriológico fue plenamente comprobado”¹⁸⁴ El saber médico clínico deberá ante todo conocer el pasado patológico y hereditario del paciente, las enfermedades que le anteceden, que otros achaques adolece, la historia maligna de sus pacientes, pues se trata de un mapa de vida, no de la vida, sino de su funcionalidad; así la patología será revestida de una nueva historia, ya no la de Robledo, el historiador médico, ya no aquella que se remite a las pestes que azotaron al milenario Egipto o Babilonia, la que sigue por las viejas rutas sagradas y comerciales de Israel y Arabia, las que llegaron en la carabelas con las ratas y los miedos o las importaron los negros esclavos del África meridional; sino que la clínica ha producido otro historia, un basada en los casos, mirada siempre particular e individual, acogida igualmente por el saber jurídico- criminológico de la *regeneración*.¹⁸⁵ “la familia del señor Morales compuesta de su esposa y doce hijos, habitan en el centro del pueblo en su propia casa, de donde fue sacado hace pocos meses don Esteban... no se le ha practicado la más leve desinfección y la familia vive allí sin el menor recelo”.¹⁸⁶ La madre política de don Esteban, no quiso ser sometida al examen¹⁸⁷-. Se trata al mismo tiempo de un registro permanente sobre los modos de vida, modelo familiar, costumbres cotidianas-, gran interrogatorio visual y verbal, que sin embargo no tiene más que en cuenta prevenir como antaño la prevención y propagación del mal, “la expresada familia vive en comunidad con el resto de la población, que no ha caído en la cuenta del riesgo de contagio que le suministra la casa referida.”¹⁸⁸ Pues el médico es además el garante de la Sociedad.

El viejo examen visual del médico jardinero, de caldas o Mutis, se basa en un lenguaje plano y homogéneo, que no tenía en cuenta al paciente como tal, sino a la enfermedad como una serie propia, con un circuito de desarrollo propio, en un cuerpo sin profundidad, en la que el paciente podía alterar la patología; las calenturas a su vez podían pasar de un género a otro sin mudar el genio “o carácter principal de la constitución epidémica o malignidad, así que la función del médico-observador ideal-debía ser, distinguir los síntomas que le son propios y aquellos que se le asocian o son pasajeros o accidentales ocasionados no por el mal patológico-que poseía cierto grado

¹⁸³Informe que rinde el Dr. Oscar Scarpetta al Sr. Director Departamental de Higiene, en relación con una comisión que hubo de confiarse, Cali, mayo 22 de 1926. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento.*, pp. 291-296.

¹⁸⁴ “Informe que rinde el Dr. Oscar Scarpetta al Sr. Director Departamental de Higiene, en Relación con una comisión que hubo de confiarse, Cali, mayo 22 de 1926”. En: *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*, pp. 291.

¹⁸⁵Ver por ejemplo:

¹⁸⁶*Op.cit. Dirección de Higiene*, pp. 292.

¹⁸⁷*Ibid.*, pp. 292.

¹⁸⁸*Ibid.*, pp. 292.

de pureza- sino por el paciente, su edad, temperamento y temperatura, su carácter, casta medicamentos consumidos. El nuevo examen clínico en cambio es ahora individual y la vez más colectivo ,colectivo no al modo de la medicina de las epidemias, cuya mirada era siempre general, en la que no se distinguían los rostros sino los valles y profundidades geográficas, sino en otro sentido, colectivo en cuanto se sustenta en la observación perpetua del entorno del paciente, su familia, costumbre, su pasado; y al mismo tiempo individual, pues la sintomatología ya no es el problema a distinguir, pues síntoma y signo son lo mismo bajo la mirada de simultaneidad y la perpetua frecuencia, no interesa saber porque la lepra causa alopecia en las cajas, infiltración de la frente, rinitis, nódulos en las orejas o cutáneos en los brazos; pero la observación y la frecuencia siempre de fenómenos similares han hecho que el ojo médico-clínico reconozca tales signos como una patología llamada lepra; es decir que la nueva mirada clínica, ya no se sustenta en los viejos parámetros del observador ideal que se sentaba en el pedestal de su castillo de la salud, sino en el observador real, que asocia unos símbolos visibles y palpables a una patología determinada.

Inspección general del señor Morales:- “aspecto físico, constitución muscular: atrofia de las eminencias...hipoténar; retracciones aponevroticas, artropatías”,¹⁸⁹- se trata entre tanto del simple registro visual en el que se relata todo lo que se ve, aquello que se puede ver, pero no solo bajo el sentido de la visión, sino del tacto-visión y la audición- “procesos sintomáticos agudos, pesantez de los miembros, sensaciones de calor y de frío de quemaduras, dolores punjitivos, simétricos o unilaterales, sudores, hormigueos”,¹⁹⁰- Evidentemente bajo los parámetros clínicos, el dolor o su representación ha tomado una relevancia para la nueva gramática medical, este jugará el papel de las calenturas en la época del *Herbario Universal*, pues es el que mejor permite establecer la comunicación entre médico, paciente y evolución del mal, pese a la función del médico consistirá en eliminarlo. El lente médico-clínico habla un lenguaje general, se trata del arte de la descripción, de registrar todo lo que a simple vista cualquier transeúnte desprevenido puede observar, solo que dicho con palabras especializadas,... “fenómenos congestivos de la cara, caída de las cejas y pestañas, trastornos de la sensibilidad, disociación, anestesia e hiperestesia, brotes erisipelatosos, pénfigos, eritema, dermatosis descamativas pruriginosas, tubérculos, nevritis, etc.”¹⁹¹ Se trata entonces de una medicina de los órganos, ya no de la simple descripción taxonómica, sino de una anatomía patológica, y una clínica fisiológica, que requiere además para poder mostrar lo ya visto de una comunicación verbal, médico-paciente, de un interrogatorio y si se quiere una confesión, como la del creyente al sacerdote, en la que las patologías y vicios quien anteceden al paciente juegan el papel de pecados: el señor Morales “me suministró pocos datos, porque esta clase de enfermos se empeñan en ocultar al médico sus antecedentes patológicos, por temor de declararse en las respuestas”.¹⁹² El médico como el sacerdote deberá salvar no el alma, sino el cuerpo de los afligidos.

Es decir ya no se trata como en la época del *Gran Herbario* de la descripción taxonómica del mal, en la que las formas que adquiriría este sobre el jardín corporal determinada su

¹⁸⁹*Ibíd.*, pp. 292.

¹⁹⁰*Ibíd.*, pp. 292.

¹⁹¹*Ibíd.*, pp. 292.

¹⁹²*Ibíd.*, pp. 292.

grupo o especie, sino de una compleja descripción médica de la enfermedad en la que las historias de vida, los pasados patológicos y antecedentes hereditarios, los pasados patológicos y antecedentes hereditarios, los síntomas que son ahora signos del mal bajo la nueva clínica, las frecuencias y grados de “normalidad bajo los cuadros de la mirada comparativa, no se dan como meras conjeturas a favor de un saber neutral, sino que se vinculan sucesivamente a las imágenes de dolor y representaciones en el espesor inconmensurable de las anatomías, en donde clínica y anatomía se han de cruzar”. María Josefa Calderón de Morales, esposa de don Esteban, de 40 años de edad, ha tenido 15 hijos: uno murió de tres años de disentería; dos abortos de 4 y 5 meses respectivamente; sin causa apreciable. Hace veinte años es casada¹⁹³ - se trata entonces de instaurar una nueva teratología del mal ahora dibujada por la mirada anatómica, fisiológica y clínica - “sufre de litiasis biliar, que se exagera con los embarazos; desarreglo menstrual en estos últimos años, sangre negra y de efímera durante cada regla (un día, dos horas)”¹⁹⁴. - En la que la frecuencia establece las líneas de penetración del mal - “Edema maleolar izquierda; pigmentación del mal - ambas piernas; en la región escapular derecha presenta una mácula eritematosa del tamaño de una moneda de veinte céntimos”,¹⁹⁵ - y el nuevo atlas anatómico se establece a partir de los volúmenes y espesor que adquiere la patología - “en donde la sensibilidad está ligeramente disminuida, su aspecto físico y constitución es buena. No da datos ninguno sobre su estado patológico anterior”¹⁹⁶. Evidentemente la sede en que se aloja la malignidad no es otra cosa que su inserción en el espacio corporal, en otra cosa que su inserción en el espacio corporal, en realidad, las otras manifestaciones y derivados malignos son las que designan su esencia. La mirada clínica entonces es ante todo auditiva-táctil y visual y ha requerido del estetoscopio y del microscopio para instaurar su nueva pantalla moral - “El examen bacteriológico de la linfa y mucos nasal, ha sido negativo”.¹⁹⁷

Método anatomoclínico este que ha estructurado la nueva estética médica, en la que la mirada del médico se sitúa como la de aquel viajero extranjero que transita por un paisaje desconocido y describe paso a las manifestaciones mórbidas y pasados patológicos de cada uno de los sospechosos, “Adelfa Morales de catorce años de edad, buen aspecto físico, no ha menstruado todavía, pequeñas cicatrices en las piernas, que ella atribuye a forúnculos antiguos, clínica y bacteriológicamente esta niña hoy está sana”.¹⁹⁸ Pero a diferencia de la mirada ideal del médico-jardinero en donde no importaba el portador de la enfermedad, el papel del médico ahora es el del inspector que como el pedagogo debe debelar la verdad, - Dolores Morales de 13 años de edad, ningún dato clínico negativo; Alberto Morales de 10 años y María Morales de Osorio de 18 años, con siete meses de casada, no presenta datos clínicos relevantes.¹⁹⁹ - Se trata no solo de descubrir la enfermedad en el enfermo, sino de desenterrar la morbilidad en el enfermo, sino de desenterrar la morbilidad de allí donde el tiempo la ha ocultado, “Cabe anotar que el papel que la herencia desempeña es esta familia es sumamente

¹⁹³*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁴*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁵*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁶*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁷*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁸*Ibid.*, pp. 253.

¹⁹⁹*Ibid.*, pp. 253.

remoto, no imposible, por tratarse de la herencia paterna”²⁰⁰. Se retoma así el tema de la transmisión mórbida por degeneración y de la “herencia herida”, que gracias a los descubrimientos genéticos y a las nuevas teorías de las razas, la degeneración ha permitido convertir a la herencia como la nueva panacea del mal; se hablara a la sazón en la penurias de la *Regeneración* de síndromes poliglandulares, perturbaciones endocrinas peruriarias, profusión del cáncer, tuberculosis, lepra, locura, nanismo, anomalías de la raza, impulsividad, tendencia al fanatismo armado y religioso, a la reivindicación y a la toxicomanía, funcionarismo, exagerada emotividad, sífilismo, miseria, y tristeza en la capacidad” para engendrar otros seres imperfectos y alejados del tipo ideal de la especie” debido a la “visitación heredada”²⁰¹, de raquitismo precoz, acidosis, cefalalgia, hidrocefalia, insomnio, parálisis de la especie, estrabismo, infartos esplénico, onfalitis sífilítica, defecto del desarrollo mental, cardiopatías cognitivas, anemia, edemas, abortos, raquitismo y gemelidades los embarazos tipo univitellino debido a la sífilis cognitiva y al matrimonio entre sífilíticos;²⁰² o de locura infantil, criminalidad precoz, prostitución infantil y mendicidad, vagabundería, invencibilidad, exaltación imaginativa, idiotez, dolor moral debido al mal hereditario de los padres, abuelos o parientes remotos que poseían elementos de desequilibrio mental o moral ocasionados por el consumo constitudinarios de chicha, guarapo o por que padecía de sífilis hereditaria.²⁰³ Así mismo el tema hereditario juega un papel relevante en la lepra, “Bien sabe el señor doctor cual es la lepra, máxime en tratándose de herencia paterna, como quiera que la biología que nos enseña que la célula madre, que debe dar nacimiento a un nuevo ser, no puede contener nada que no pertenezca a su constitución molecular, y que todo ovulo tiene la propiedad de desembarazarse de los cuerpos extraños a su elemento histológico, por tanto, no puede contener ningún germen mórbido, sobre todo microbios”.²⁰⁴

Pero el nuevo saber médico bajo los argumentos dados por el ojo anatomoclínico no solo deberá ser el órgano que ocupe ese corpus técnico de la curación, sino que por una parte requerirá adelantarse al peligro,- divino ojo de las mágicas prevenciones- y paralelo a ello ha requerido importar de todo un sistema probalístico, “conclusión: El no haber encontrado el bacilo de Hansen en los exámenes hechos a encontrar mañana”²⁰⁵ y, por otro lado el ojo clínico deberá eliminar como garante social de la salud todos los efectos derivados y fenómenos patológicos posibles que conlleve un mal o su sospecha- ya que no se ha podido comprobar que la familia Morales está realmente infectada, pese a los registros clínicos, como única solución, “se debe comprar la casa y derribarla, y llevar a la familia a vivir en un terreno separado”²⁰⁶ de la población- concluía la comisión de higiene especial, el 22 de mayo de 1926.

²⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 295.

²⁰¹ Jiménez López, Miguel. “Primera Conferencia. Dictada en el Teatro Municipal, 21 de mayo de 1920”. *Los problemas de la raza colombiana, Memoria del III Congreso Médico Colombiano, 1918*. Linotipos del Espectador, obra en colaboración, Bogotá, 12 de octubre de 1920, pp. 45-52.

²⁰² Torres Umaña, Calixto. *Observaciones alrededor de un archivo de historia clínica* (1935). Ed. Cromos, Bogotá, 1944, pp. 7-215.

²⁰³ Ver por ejemplo: Bejarano, Jorge. *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen*. Ed. Del Concejo de Bogotá. Imprenta Municipal, pp. 3-54; Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio. Origen e historia de la chicha*. Editorial Iqueima, Bogotá, 1950, pp. 16-250.

²⁰⁴ *Op.cit.* Informe Dr. Oscar Scarpetta, pp. 295.

²⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 295.

²⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 295.

Se hablará entonces de curación y terapéutica, de reclusión, de separación y aislamiento, pero también de rehabilitación y curación social del leproso, de expresidiario, o curado social de pasado maligno, de reincidente leproso, y de liberado bajo la supervisión del dispensario antileproso del Valle, bajo la historia clínica, gramática que ha sido importada del discurso tipo jurídico y ha complementado la nueva mirada médica que es ahora anatomoclínica y en todo caso ajena ya a la experiencia hospitalaria.

Entonces desde la persecución maldita de los proscrito para siempre y la especialización de los espacios hospitalarios, hasta la nueva mirada clínica de los fenómenos patológicos, el saber médico, no solo redescubrió la enfermedad en el espesor fisioanatómico del organismo y con él la vida misma, sino que reencontró la individualidad. La antigua medicina de las pestes, hacía referencia siempre a lo colectivo, hablaba un lenguaje general que apuntaba a la masa sin control de danzas grotescas y deambular caótico que corría despavorida por los valles profundos y ciénagas pantanosas, como en el carnaval de los muertos macabros y que por lo tanto ha requerido de medidas colectivas sobre los pozos negros y las inmundicias, sobre los cementerios y la fetidez atmosférica, sobre la circulación y el desorden, sobre los chiqueros y el amontonamiento hediondo; la nueva mirada clínica es ante todo una que apunta a las particularidades, a los sujetos y a sus individualidades y que ha requerido del divino arte de la descripción para construir su biblioteca gramatical, y que para ello ha necesitado importar todo un lenguaje probalístico y cuantitativo, además de un complicado sistema de cualidades y derivados, ha necesitado de la ayuda de la historia y la geografía, de la antropogeografía y la fisio-antropometría, del perpetuo examen visual que es ahora visual-tacto y auditivo para poder descubrir la enfermedad en el enfermo- nuevo espacio en que el fenómeno mórbido se desarrolla- ha inventado una historia patológica y un presente mórbido y fatal ya no del orden mitológico, tampoco a partir de

los viejos y empolvados anales hipocráticos y aristotélicos, sino un pasado lleno de morbilidad y anomalías siempre individual, y a su lado ha asociado una variedad de fenómenos y características ajenas al viejo lenguaje médico del jardinero, costumbres, dieta modos de vida, raza, credo, miseria, etc.; pero además el nuevo lenguaje anatomoclínico ha reencontrado el dolor, como imagen real y como representación, y gracias a él ha logrado estructurar este nuevo plano-temporal del mal en el espacio profundo del cuerpo. Lenguaje quizás más racional, y sin embargo, esta mirada médica de la enfermedad, ha requerido del modelo de la exclusión, del oprobio social, de la reclusión y el aislamiento, de la persecución, del examen perpetuo y el gran registro tanto o más que en los umbrales barrocos-coloniales, de la medición permanente de los fenómenos y accidentes mórbidos y también de los comportamientos e individualidades.

IV. LA REGENERACIÓN DE LAS RAZAS Y LA MATERIA FECAL

1. El cuerpo viciado

En el cenit mismo de la época de la *Regeneración*, todos dormían con todos, los niños compartían el lecho con sus padres, con tíos y abuelos, a lo que se le sumaban: los perros, las primas en periodo de procrear, algunos marranos y gallinas. Los corrales, porquerizas y galerías servían de reposadero y lecho nupcial de vástagos hacendados y pobres doncellas ignorantes, de mozos y clérigos también; los esposos despiojaban a sus esposas, sirvientas y hermanas como signo de cariño y respeto; mientras que los leprosos y apestados se revolcaban indiscriminadamente con la población sana, pese a las restricciones y disposiciones que al respecto se habían dictado en más de una centuria. Lo que hasta allí se había concebido como un acompañamiento casi inexcusable del entorno humano, lo que por décadas había sido percibido como cotidiano, lo que era anodino a fuerza de su cercanía, intempestivamente en los tiempos de los célebres galenos Evaristo García y el sabio Carrasquilla, ha roto los límites mismos de cualquier tolerancia: los pozos negros con sus adores podridos, los aposentos sin ventilación alguna, reposados de centenares de pulgas, garrapatas, sarna, sancudos, moscas y excrementos de ratas; las cocinas embarulladas de sebo de cerdo y restos por meses acumulados de carnero, cascara de plátanos y hortalizas en descomposición; los infantes al desnudo defecando en letrinas improvisadas y al aire libre, los restos de materia fecal de algún transeúnte puesta en la entrada de alguna calle o camino vecinal; la ciudad apestada llena de inmundicias, de porquerizas y chiqueros, de escombros y resto de animales, los hedores provenientes de las aguas consumibles y de las putrefactas alcantarillas que corren parejas con los aires miasmáticos y nauseabundos, no solo se han vuelto incómodos, en verdad, sino que ya son insoportables.

No solo el acompañamiento animal en torno al espacio humano inmediato, sino la cercanía de los cuerpos, sus humores y secreciones ciertamente se han vuelto sumamente peligrosos para médicos e higienistas en la misma época en que las viejas creencias del abono humano, de los poderes terapéuticos y curativos de las excrecencias, han de sucumbir ante el discurso médico y el progreso de la agronomía que se desliga de las ciencias botánicas. Los descubrimientos del célebre viajero Boussingault y su química agrícola,²⁰⁷ los abonos nitrogenados, la química orgánica de Justos Liebig, la cal, el yeso, las conchas, la marga, usado ya desde décadas atrás por los campesinos pobres de las zonas andinas suramericanas,²⁰⁸ sumado ello al auge del guano peruano y los nitratos chilenos de mitad y fines del siglo XIX, evidentemente desplazo los abonos fecales en las labores del agro, y sin embargo muchas de esas prácticas perduraran hasta muy entrado el siglo XX. De igual forma, se mantendrán las creencias populares sobre las excrecencias animales y humanas, aun presentes en nuestra experiencia actual; en los carnavales del diablo, en las fiestas de San Pedro y San Juan de las poblaciones del gran Cauca decimonónicas, en las letanías de la chicha y el guarapo que rempazan junto con el aguardiente al incienso y el vino santificado en la liturgia, en los puñados de excrecencias arrojados a la multitud por los curas y

²⁰⁷Boussingault, Jean-Baptiste. *Tratado de economía rural* (1840). *Agronomía, química agrícola y fisiología* (1884).

²⁰⁸Ver por ejemplo: Carrasquilla, Tomas. *Conferencia de agronomía* (1884), *Tratado general de agronomía* (1890), *Lecciones de agricultura para las escuelas colombianas* (1894).

monaguillos sustitutos, en las persecución sanguinaria y fecal hecha a los leprosos en el mes de abril de 1870 por los vecinos de Tocaima en Cundinamarca, antes de ser arrojados al río Bogotá. Los excrementos que inquietan a los médicos de la regeneración, la orina humana del propio doliente recién secretada o las partículas de la menstruación de una chica virgen como antídoto contra algunos venenos de peses y anfibios, repugnan a los especialistas de la salud: “la boñiga o excremento de vaca, mezclada a la leche, tomada al interior, uso aun en boga en las clases infelices de algunas regiones de Cundinamarca, Tolima, Cauca, etc.”²⁰⁹ Para combatir las epidemias de sarampión, no hacen sino “agravar la situación, agregado elementos de infección a los ya existentes”;²¹⁰ practicas estas que aborrecen a los higienistas, que han implantado la cuarentena permanente.

Pero desinfectar todos estos focos malignos, ha significado igualmente, abolir todas esas prácticas repugnantes y repulsivas al ojo médico, que amenacen con contaminar los cuerpos dóciles de los nuevos ciudadanos republicanos, las secreciones de los maestros y sus estupros inmundos, los sudores nauseabundos de las prostitutas, los negros y las nanas, el aire infeccioso que expelen los enfermos y mendigos que inundan las entradas de los templos sagrados, los gérmenes y parásitos que se adhieren a los trajes y a la piel, o un trabajo manual en la tierra caliente, todo lo que segrega el organismo se ha vuelto de verdad peligrosos. Todo ello ha sugerido en estos instantes una analítica del baño líquido y el aseo corporal, estimulada por los nuevos guardianes de la raza y la vida.

Aquí se produce entonces un cambio en la percepción del cuerpo con relación al baño líquido, cabe recordar como hacia los umbrales el herbario universal, el sabio Caldas se admiraba de los indios que “agitados y cubiertos de sudor” se arrojaban al río Bogotá, para “bañarse en un cuarto de vigor”,²¹¹ el agua caliente, es penetrante, sus moléculas se extienden a todas las partes del cuerpo, relaja las extremidades de las fibras y las alarga, por lo que la fuerza y su actividad disminuyen; el agua tibia en cambio como la de los ríos Bogotá y Tuluibí donde la temperatura pasa de 40º a 19º *reaumber* de calor,²¹² altera las fibras. Principios del frío y el calor contenidos tanto en Montesquieu²¹³ y Saussure, como en Humboldt²¹⁴ y Caldas,²¹⁵ presentes aun en Evaristo

²⁰⁹“Sarampión. Epidemias 1905-1906”. *Op.cit.* Boletín No. 173, año XVI, octubre, 1903., p. 332.

²¹⁰*Ibíd.*

²¹¹Caldas, Francisco José de. “Del influjo del clima sobre los seres organizados”. Santafé, mayo 10/1808. Obras completas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1966., p. 97.

²¹²*Ibíd.*, p. 97.

²¹³Montesquieu, Charles – Louis. *Del espíritu de las leyes*. Ed. Tecnos, Madrid, 1993, 472 P.

²¹⁴Humboldt, Alejandro. Alexander Von Humboldt in Kolumbien. Akademie de Wissens Chanten del DDR, Bogotá, 1982. *Diario I y II*. 142p; Humboldt, Alexander. *Geografía de las plantas, o cuadro físico de los Andes equinocciales y de los países vecinos, levantado sobre las observaciones y medidas hechas en los mismos lugares desde 1799 hasta 1803, y dedicado, con los sentimientos del más profundo reconocimiento, al ilustre patriarca de los botánicos. D. José Celestino Mutis, por Federico Alejandro, barón de Humboldt. Traducido del francés por D. Jorge Tadeo Lozano, individuo de la misma expedición, catedrático de matemáticas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y encargado del observatorio astronómico de esta capital*, París, 1949, se.

²¹⁵Caldas, Francisco José. “Memoria sobre la Nivelación de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador, Quito 6 – 4”. (1803); “Estado de la geografía del virreinato de Santa Fe de Bogotá, con relación a la economía y al comercio por José de Caldas, individuo meritorio de la expedición botánica del reino y encargado del observatorio astronómico de esta capital”. Francisco José de Caldas, *Estudios varios*, imprenta nacional. Bogotá, 1941; Caldas, Francisco José de. “Almanaque de las provincias unidad del nuevo

García y los médicos de la regeneración de las razas, pero aquí, el valor del agua se ha anexado a la terapéutica de los facultativos médicos como sistema para fortalecer las fibras del organismo. Sin embargo hacia los confines decimonónicos el baño liquido solo cumplía un papel secundario en el espacio de aseo corporal; los médicos-higienistas lo asociaban al reforzamiento o debilidad muscular, al lujo y erotismo, a su acción refrescante, pero rara vez a la higiene: un viajero en 1880 se sorprendía por “el deseo de limpieza de los caleños que se manifestó bajo un aspecto bastante raro, cuando vi bañarse todas las mañanas a unas damas mulatas en el canal del desagüe que pasaba por la calle, frente a mi casa”,²¹⁶ unos se bañaban para refrescarse y conservar la salud, las monjas en sus internados como ritual de purificación durante los periodos de menstruación, los otros lo hacen por placer como Efraín en la novela de Isaacs que se deleita de deseos cuando se sumerge en el ancho estanque de canteras bruñidas que está cerca de un frondoso y corpulento naranjo agobiado de frutos maduros, de donde sobrenadaban en el agua de la bañera muchísimas rosas, “semejase a un baño oriental, y estaba perfumado con las flores que en la mañana había recogido María”.²¹⁷ Surgen múltiples disposiciones para impedir que los hombres y mujeres se bañen desnudos en los ríos, en la obra de Tomas Carrasquilla en la que se describen los baños públicos de Medellín, que contaban con cantina, billares y pianola, cantores populares que cantaban “al son de la guitarra y tiple rasgados con donaire, hacen sentir algo entrañable, con esa voz de negro o de mulato, que tiene timbre extraño, un dejo de melancolía y añoranza que se va muy adentro”,²¹⁸ baños públicos, negocios cooperativos algunos, familiares otros, institucionalizados por los concejos locales aquellos. El baño de agua como reflejo de refinamiento, de deleite y de longevidad, de purificación, más no como sistema netamente higiénico.

Sin embargo en el pedestal mismo de la regeneración, la imagen negativa del baño, ha retornado con poderes aún más funestos, las imágenes oscuras del agua, causa de transmisiones tuberculosas, tíficas y sifilíticas, y de penetraciones varias de gérmenes que pululan en el aire y penetran por la epidermis que es el pulmón más grande del organismo debido a las fisuras que engendran los baños de agua fría, embarazos espontáneos de doncellas que han sucumbido ante el toque seminal de las moléculas flotantes de sustancias varoniles durante la sumersión en un estanque o río de aguas cálidas. Imágenes turbias del baño que logran penetrar no solo en los sectores más populares, sino en el discurso más sofisticado de los médicos de la regeneración. Son las leyendas populares andinas, la de la *Patasola*, que algunas veces adquiere la forma de una vieja con un solo seno, grandes colmillos, nariz en gancho, y pelo enmarañado; otras veces como una hermosa mujer o una vampiresa que persigue a los hombres en las regiones mineras y montañas, bruja que cuando se baña en las quebradas y riachuelos, secretando una sustancia fétida, excrementicia y pútrida que transmite el carate, el tuntún, el beri-beri, la culebrilla, la sarna y otras atroces y asquerosas pestes de la tierra caliente. El baño liquido con su imagen negativa y positiva es absorbido por el saber

reino de Granada para el año bisiesto de 1812, tercero de nuestra libertad calculado por Don Francisco José de Caldas y Tenorio. Director del observatorio Astronómico de Santa Fe de Bogotá”. En: *Obras Completas*. Ed. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 1967.

²¹⁶ Schenck, F.R. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Publicaciones del Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional. Bogotá, 1953., p. 57.

²¹⁷ Isaacs, Jorge. *María* (1867), Ed. Norma, Cali, 1967. IV, 18,19., p. 31.

²¹⁸ Carrasquilla, Tomas. *Ligia Cruz*. Ed. Epesa. Madrid, 1952.

médico, el doctor J.B. Montoya y Flores de Bogotá, aconsejaba en 1908 regaderas y duchas para el calor en la “tierra caliente”, estos baños deberían de ser de cinco o seis minutos que son “suficientes para producir su acción tónica”, pues agregaba el médico: “los baños prolongados, son antihigiénicos y debilitantes”, mientras que en los climas fríos son indispensables los baños para recibir “la impresión vivificadora de grata frescura del baño en el río Bogotá, en Juntas, antes de recibir el Apulón”²¹⁹, y por la misma época el Dr. Pablo García Medina director de higiene del Valle del Cauca en su cartilla de higiene recomendaba baños en las aguas del mar no más de cinco minutos; en los climas fríos son recomendables uno o dos baños semanales y en los calientes, uno diario, “Lo preferible son los tibios para el aseo”²²⁰. Palpablemente en la época de la *Regeneración* el baño resurge más como un elemento revitalizador y a la vez como figura negativa por su capacidad de aventura y fisura de la piel que permite múltiples transmisiones pestosas. Doble imagen sutiles, pero predominantes en el imaginario médico, en el que el agua como sistema para eliminar los gérmenes y “desinfectar” el cuerpo solo, aparecerá en boca de los galenos en los umbrales de la *Regeneración*, cuando precisamente el lavado haya dejado de ser el único medio para rechazar los microorganismo y “el baño diario”, sea “una costumbre elemental higiénica que elimina múltiples causas patológicas y estimula el sistema nervioso para el trabajo”.²²¹

Pero el baño como un espectáculo médico y económico ha puesto su atención igualmente hacia la infancia, los principios de las filtraciones y fisuras del cuerpecito del recién nacido, cuya epidermis es sumamente poderosa, los infantes deben lavarse el cuerpo una vez al día con una esponja empapada en agua tibia, cuando haga buen tiempo se debe seguir esta norma de aseo, dos veces por semana, en agua templada de 25 a 30 grados centígrados, pero no más de 4 o 5 minutos,²²² estos ejercicios hechos correctamente deben permitir deslizar por la piel nauseabunda aquellas placas lodosas que hacen repugnante deben permitir deslizar por la piel nauseabunda aquellas placas lodosas que hacen repugnante los cuerpos, taponan los poros de la piel, impidiendo la expulsión de las sustancias tóxicas y humores excrementicios que genera el organismo y que son secretados por este órgano táctil; se impone el tema terapéutico del agua y el calor, las técnicas del relajamiento muscular y el modelado de las fibras de los miembros al nacer para ajustarla a lo requerido, “Los baños quitan los productos de secreción, activan las funciones, calman la excitación nerviosa y procuran el sueño”.²²³ Pero al mismo tiempo las fisuras del cuerpo, fruto de los baños han desempeñado este otro papel, el de la abertura invertida, pues así como los microbios y humores miasmáticos pueden introducirse en el organismo, por ellas mismas pueden escapar los humores vitales, las fuerzas y el vigor; “por lo común se teme humedecer la cabeza del niño, y les dejan esa secreción negruzca que regularmente se forma; conviene al contrario quitarla, humedeciéndola previamente con aceite y flotando con suavidad con una espuma o cepillo fino”.²²⁴ Y sin embargo en la época de la *Regeneración*, se ha logrado establecer

²¹⁹Montoya y Flórez, J.B. “Higiene de la tierra caliente” *Op.cit. Boletín* No 186, marzo, 1908. Volumen XVIII-XX, 184-205., pp. 717-718.

²²⁰*Op.cit.* García.

²²¹*Ibíd.*

²²²Escobar, Agustín. “Higiene de los niños”. *Op.cit. Boletín* No 10, 1 de diciembre/ 1887, serie 2., pp. 271-272.

²²³*Ibíd.*

²²⁴*Ibíd.*

un espacio de intersección entre el discurso médico, el aseo y la práctica cotidiana del baño líquido, y que estará registrados por los manuales y cartillas higiénicas: “este es el ritual del lavado en las mañanas al levantarse del rostro, la boca y las manos, que no ha requerido un enjuague completo de todo el cuerpo”. En conclusión, los males en los límites de los siglos XIX y XX van hacer extendidos a las practicas del lavado por doble vía, a partir de los viejos principios de apertura y penetración, y de escape humoral, el baño líquido con aguas templadas, y cálidas fortalece o debilita las fibras de los miembros, estimula el corazón y revitaliza el aparato animal, o en debilita las membranas fibrosas, perjudica y vuelve sensible el cuerpo haciéndolo susceptible a la funesta penetración de vapores a la cabeza o gérmenes en el sistema nervioso. Espectáculo médico este dado en la época de los médicos-higienistas que ha ampliado el espectro refrescante, deleitoso, erótico y a la vez purificador del baño, al colocarlo en los espacios exorcizantes del aseo y de la ritualización médica-terapéutica.

En ese sentido, se rehace la historia fisiológica de la purificación y el exorcismo, mas ya no explicado como antaño, en el turbio espacio de la iglesia, sino ahora atravesado por el discurso diáfano y perfecto de los médicos e higienistas, indefectiblemente los espacios fueron los primeros en los que la mirada médica-higienista se posó y desinfectó: ciénagas, valles profundos, pantanos, platanales, y también: cementerios, prisiones, lazaretos, asilos, hospitales, calles putrefactas, alcantarillas, pozos negros; y violentamente las villas y ciudades de la tierra caliente, trampas infernales, han sido declaradas en permanente cuarentena. Y del espacio urbano, al espacio fisio-anatómico, en donde el cuerpo se ha transformado en la más reciente y pomposa conquista de los médicos de la higiene, y será justamente sobre él, que recaerá todos esos dispositivos y técnicas de purificación que han ido estructurándose, en más de una centuria. Es entonces, cuando la imagen oscura que durante siglos se habían concebido sobre la pobreza, y en especial sobre la miseria y su entorno más inmediato ha cambiado, se ha vuelto más amenazador y siniestro, para higienistas, legalistas, médicos, sociólogos, folcloristas, eugenistas, psiquiatras y etno-culturistas; saber positivista, pero igualmente positivo este el de la *Regeneración*, que ha sido estructurado en los instantes mismos que se ha consolidado en los instantes mismos que ¿se ha consolidado el gran proyecto del Estado-Nacional único.

2. Las pestes blancas

Se plantea entonces una nueva historia de la miseria y una geografía también, ya no puesta en el plano del pecado y la redención del eclesiástico, sino una geo-historia en la que la fisio-anatomía del mísero y su entorno próximo estarán atravesados por el saber médico de la *Regeneración*. “La población -de Cali- está dividida en dos partes principales, el centro sea donde habitan, sino las personas más pudientes... y los alrededores o barrios excéntricos donde se aloja la gente pobre...”²²⁵ un sistema de jerarquización que va del discurso geo-económico al geo-higiénico, “por lo general las casas centrales tienen piezas muy amplias, bien ventiladas son ocupadas por un número de personas relativamente pequeño en comparación con la amplitud de ellas”²²⁶, discurso este el de la *Regeneración* que se devuelve a las viejas teorías del intercambio gaseoso y a los principios de la putrefacción a partir de la fetidez y la humedad del aire volátil tal como fue concebido un siglo atrás por el jardinero y su máquina descompuesta. Se ha asociado miseria y peste, la tuberculosis y sus fétidos parientes nauseabundos, “en los barrios excéntricos, allí las casas son estrechísimas y se alojan en una alcoba reducida y sin ventilación: 4 o 5 personas...De aquí que la tuberculosis haga mayor estragos en este gremio social en el cual los dos factores primordiales se encuentran reunidos mala alimentación y pésimo alojamiento”.²²⁷

Entonces las pestes nauseabundas, la tuberculosis y su familia: la tifoidea, tífus exantemático, el carbón bacteriano, y la gastro-enteritis; la de la familia fétidas y virulentas: viruela, varicela, sarampión, escarlatina, disentería, coqueluche; las sífilíticas y leprosas: la sífilis congénita y precoz, la parasífilis de la especie, el mal de Job; las manifestaciones cutáneas: erupciones difusas, los colores amarillosos y carmelitas de la piel, o la coloración café con leche, erupciones circunscriptas, sífilides papulosas o sífilides erosivas, los trastornos digestivos, el raquitismo, la anorexia, la onfalitis, las infecciones varias, las tox infecciosas, las aberraciones del sistema nervioso: convulsiones, irritabilidad periférica, alteraciones de la emotividad, los pavores, pesadillas e insomnio, trastornos y excitaciones, la hiperactividad, o la criminalidad y el alcoholismo, la visitación herida, la tristeza, la brutalidad y cretinismo, la degeneración y la prostitución, la degeneración de la raza; se han asociado a la miseria y sus derivados, al hambre, a los fétidos aires, al amontonamiento, al olor dulzón y fermentado de los viejos de los sectores pobres, a las inmundicias y desechos del negro, a su suciedad y holgazanería, al humor pútrido y los sudores menstruales de las madres que duermen con sus niños, a la orina y la materia fecal que convive en los chiqueros y porquerizas de los barrios excéntricos, a la hediondez de los enchichados y guaraperos y sus pies que expelen “un olor repugnante, pútrido” y cadavérico; o a la risa de los míseros. El olor fétido de los cuerpos de los pobres y sus humores, en amontonamiento y la cercanía, como nuevo reflejos de la desorganización.

Las quejas provienen de todos los sectores: las obreras de las fábricas- se quejan por la cercanía y la fetidez de los excusados en Medellín, los criminales ya lo habían hecho años atrás por los aires turbulentos de moléculas nauseabundas proveniente del pus de las prostitutas y locos alojados en los hospicios en los instantes de las grandes reformas de

²²⁵P.B.A. “Lucha anti-tuberculosa”. *Op.cit. Boletín* No 165, año XVI, Cali, febrero, 1906., p. 38.

²²⁶*Ibíd.*

²²⁷*Ibíd.*

los espacios hospitalarios, la fetidez de los mendigos molesta a los pobres que se quejan ante los jefes del cantón, a fines del siglo XIX; en 1953 Guillermo Muñoz Rivas describe los aposentos de los míseros de Colombia en el *VI Congreso Internacional de Leprología* de Madrid- como ranchos fétidos de donde salen la mayor parte de los leprosos, frecuencia de pulgas, ácaros y corrodentia “seres en los cuales el *microbacterium Leprae* evoluciona y conserva mayores condiciones biológicas”.²²⁸ Miedo por la cercanía de los apestados y sus pestilentes transpiraciones, por la moléculas nauseabundas y el pus febril que ha hecho gangrenar en los elefanciacos y virulentos, por las miasmas acuosa que vomita la piel de los enfermos, por los humores volátiles de los padres alcohólicos; el médico Alfredo Vallecilla director departamental de higiene en el Valle del cauca en 1926, denunciaba a los niños tuberculosos, cuyos males son transmitidos por los maestros apestados o por otros infantes purulentos en las escuelas,²²⁹ miedo por la proximidad de los cuerpos malolientes y los sanos que durante tanto tiempo se han copulado sin escrúpulo alguno, se escuchan las quejas del Dr. Ramón Gómez, presidente de la Junta General de Beneficencia en Bogotá y del médico Juan de Dios Tavera Barriga en 1878 porque sanos y leprosos conviven e incluso se casan en el Leprocomio municipio de *Agua de Dios* en Cundinamarca,²³⁰ se vuelven a escuchar por la propagación de la lepra en el Valle del Cauca, en Versalles, y Naya en 1926 donde “viven en comunidad sin el menor escrúpulo”,²³¹ ese mismo año se registran treinta y cinco matrimonios “mixtos de individuos sanos con enfermos en Agua de Dios, 81 nacimientos de matrimonios “mixtos” y 22 de enfermos.”²³² Temor también por la tina favosa, la tina tonsurante y la sífilis que son transmitidas por medio de peines, cepillos y tijeras en las peluquerías antihigiénicas,²³³ contra el fatídico *sudor* militar transmisor de la peste neumónica, la meningitis cerebro espina, la tuberculosis pulmonar, las mucosidades y secreciones fétidas;²³⁴ se escuchan quejas en 1926 porque los soldados del regimiento Pichincha lavan sus trajes en el río Cali; alarma igualmente por las ropas que son lavadas con aguas nauseabundas, 1908 en Buenaventura donde son comunes la dermatosis debido al agua de mar estancadas que no tienen avenamiento donde son sumergidas las ropas de los pobladores,²³⁵ en Cali dieciocho años después cuando los vecinos lo hacen porque lavan la ropa en el río Cali y reciben las inmundicias del río arriba;²³⁶ horror por “los aires que respiramos” y los escupitajos de los apestados,

²²⁸Muñoz Rivas, Guillermo. “Algunas observaciones relacionadas con las pulgas y la transmisión de la lepra”. *Revista de la Facultad de Medicina de Bogotá*, 22 de noviembre de 1942, pp. 3-47.

²²⁹ Vallecilla, Alfredo. “Contribución al estudio de la higiene escolar”, Capítulo I. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*.

²³⁰Gómez, Ramón. “Contestación del Dr. Ramón Gómez, Presidente de la Junta General de Beneficencia- Bogotá. Informe. Diario de Cundinamarca # 2395. *Op.cit.* Gutiérrez Pérez., p. 168.

²³¹Informe del Dr. Oscar Scarpetta al Director de Higiene del Departamento. Cali, junio 26/1926. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*, p. 310.

²³²“Agua de Dios, 1 de mayo/1926”. *Ibíd.*, p. 553.

²³³Bueno, Jorge E. (M. Sanidad). “Informe que el médico municipal de higiene rinde al honorable Concejo Municipal para darle cuenta de los trabajos que ha cursado en la oficina, enero-febrero-marzo y abril. Cali, mayo 20/1926”. *Ibíd.*

²³⁴ Borrero Sinisterra, Carlos. “Informe de la Oficina de sanidad del Regimiento PICHINCHA No 10 al Comandante, año, 1926.” *Ibíd.*, p. 340.

²³⁵Camacho, B. “Anotaciones clínicas tomadas en Buenaventura”. *Op.cit. Boletín* No 1885, febrero, 1908., p. 658.

²³⁶*Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca*.

esputos “cuyas partículas se mezclan con el polvo habitual de la atmosfera” expandiendo sus gérmenes tísicos y tuberculosos.

El cuerpo en conjunto no tiene aquí una importancia real, más que por las emanaciones corrompidas y poder de contaminación que son capaces de transmitir; evidentemente, guerra contra todos los desórdenes que tienen sus orígenes en el organismo y sus emanaciones, en la proximidad y el contacto cuerpo a cuerpo con las secreciones y despojos, con la cercanía de una mirada. En 1896 P.P. Scarpetta miembro asociado a la Sociedad Médica Británica y Médico del Hospital de Cali en su listado de los males patológicos que atacan a los niños de primaria al secretario de instrucción pública del departamento del Valle, además de las afecciones parasitarias, fiebres eruptivas, de la digestión y males sífilíticos y epilépticos “que son contagiosos, relacionaba: la *ninguapulex penetrans*, piojos *pidiculushumanis* y el *colerín epidémico*,²³⁷ enfermedades de los pobres; además de cinco parásitos asquerosos y contagiosos de la escuela, un parásito animal y cuatro vegetales, de donde resultan tres géneros de enfermedades: la *tiña*, *herpes de las partes cálidas o dermatitis herpética* y la *sarna* “que habita en el fondo de las manos, piel, puños, dedos”, el *acarus* de la sarna que “es un animal nocturno” y habita en cejas, cabellos como la famosa tiña, la tiña tonsurante y la fabulosa tiña decalvante, que son fácilmente transmisibles por la “costumbre que tienen los niños en sus juegos de tomar los sombreros de los otros, y la que tienen las personas de arreglarlos, de peinarlos y de cepillarlos con los mismos peines y cepillos de los otros”.²³⁸ Soporte este de emanaciones pútridas y parasitarias, dadas por la cercanía y el roce de la cotidianidad, por la proximidad y la vecindad que se ha vuelto ahora más que siempre sumamente peligrosa y ha asegurado la soberanía de los médicos-higienistas sobre la intimidad, que ha sido apenas redescubierta.

Se proclama entonces: vigilar el emplazamiento de las pestes en la intimidad; física de la medicina esta que ha sido concebida en el pico de la *Regeneración* y que ha logrado penetrar con todo su cuerpo de inspectores de sanidad y técnicos de los comportamientos, la topografía cotidiana, allí donde la vida ha sido amenazada por las pestes y la patología ha hecho arribar la guadaña de la muerte; es también en ese espacio clínico-cotidiano, que el enfermo se ha terminado de consolidar como sujeto de la enfermedad, y será bajo ese modelo médico-policial que la tierra caliente podrá apreciar esta pomposa decoración médica de la sociedad: la del buen tono, la de los rostros puros y mejillas rosadas, la de ojos claros y caballeros dorados, la del trabajador aguerrido y despierto, la de la robustez física y claridad intelectual, la de los cuerpos dóciles y moldeables, la de la libertad espontánea y el libre mercado. Poder positivista y positivo este el que ha parido la época de los médicos-legalistas, positivista, en cuanto se ha valido de diversas tecnologías y dispositivos de control: sexuales, pedagógicos, médico-terapéuticos, fisio-económicos que han permitido ejercer una nueva sujeción del cuerpo, independiente de la experiencia del hospital y el internado, la colonia penal-agrícola y la hacienda esclavista y minera; y positivo en cuanto a buscado por todos los medios para perpetuarla vida; pero que tras ese lenguaje filantrópico se ha escondido un sin número de formulaciones de orden moral y que han actuado de forma directa sobre el cuerpo, su fisio-anatomía, sus secreciones, sus comportamientos, su

²³⁷Scarpetta, P.P. “Higiene escolar. Informe al Secretario de Instrucción Pública del Departamento Simón Rojas, abril, 1896”. *Op.cit. Boletín* No 106., pp. 70-92.

²³⁸*Ibid.*, p. 92.

musculatura, sus sentimientos. En Evaristo García y PP. Scarpetta, en Daniel Quijano Wallis y Pablo García, en Adolfo Quijano Wallis y Pablo García, en Adolfo Tenorio y los médicos-higienistas de la *Regeneración*; pero primordialmente en los médicos-psiquiatras Luis López de Mesa²³⁹ y Miguel Jiménez López,²⁴⁰ en el fisiólogo Calixto Torres Umaña,²⁴¹ el médico-higienista bugueño Jorge Bejarano y sus portentosos discursos sobre la decadencia de la raza colombiana y en Laureano Muñoz que muestra en su *tratado de medicina nacional* y en su *tragedia biológica del pueblo colombiano*,²⁴² con el consenso general de sabios y legisladores y los ecos de aceptación que replican tanto en las más refinadas plumas como en los sectores más marginales y periféricos, como el discurso netamente ético sobre el trabajo y la pureza racial afecta el organismo. Un nuevo estatuto político este el de los médicos-higienistas que permite ejercer una nueva sujeción del cuerpo.

El Acuerdo número trece del 20 de junio de 1911 expedido por la Junta Central de Higiene en su artículo 17 prohibía a los alumnos y maestros escupir en el suelo de los colegios,²⁴³ nueve años después la Dirección Departamental de Higiene del Valle en su resolución dieciséis, prohibía escupir a todo ciudadano en el suelo y ordenaba colocar escupideras en todos los sitios donde se reúnan personas,²⁴⁴ seis años atrás en 1914 el Acuerdo trece del Consejo Superior de Sanidad impedía espurrear a pasajeros y tripulantes en los pisos de los buques que navegan por los ríos, por miedo a la tisis²⁴⁵ y disponía además colocar escupideras en camarotes y salones con solución desinfectante, lisol o potasa cáustica al diez por cien;²⁴⁶ tales parámetros son igualmente estipulados tres años después para los templos e iglesias,²⁴⁷ además en “todos los templos se fijarán profundamente carteles con esta leyenda “Respetad la casa del señor. Es prohibido escupir en el suelo”. En el mismo acuerdo trece de 1911 se ordenaba el aseo obligatorio de la boca por los alumnos y maestros,²⁴⁸ los estudiantes deberán recibir un baño general una vez a la semana y con la misma frecuencia deberán cambiarse de ropa interior,²⁴⁹ y esta preferiblemente como la de los trabajadores de clima caliente deberá ser de almidón porosa²⁵⁰ para que sus fibras absorban las películas nauseabunda y emanaciones genitales después del trabajo o de movimientos violentos;

²³⁹López de Mesa, Luis. *De cómo se ha formado el pueblo colombiano*. Ed. Bedout. Medellín, 1934, 284p; López de Mesa, Luis. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Ed. Bedout. S.a.

²⁴⁰Jiménez López, Miguel. *Los problemas de la raza colombiana 1920. memoria III congreso médico colombiano, 1918*. Linotipos del Espectador, Bogotá 12 de octubre de 1920.

²⁴¹Torres Umaña, Calixto. *Memoria III Congreso médico colombiano, 1918. Linotipos de El Espectador*. Bogotá, 12 de octubre, 1920. Obra en colaboración; Torres Umaña, Calixto. *Observaciones alrededor de un archivo de historias clínicas*. Ed. CROMOS. Bogotá, 1935, 312p.

²⁴²Muñoz, Laurentino. *La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización*. Ed. Antena, Bogotá, 1939; 317p; Muñoz, Laurentino. *Un informe de la nacionalidad, examen general. Documento sobre la situación educativa, economía y de la conducta en Colombia*. Bogotá, 1965, 582p.

²⁴³Acuerdo No 13, junio 20/1911. Artículo No 17. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento.*, p.767.

²⁴⁴Resolución No 16. *Ibíd.*, p. 69.

²⁴⁵Consejo Superior de Sanidad. Acuerdo No 13 del 17 de octubre/1914. Artículo # 8. *Op.cit. Dirección departamental de Higiene.*, p. 664.

²⁴⁶*Ibíd.*

²⁴⁷Junta Central de Higiene. Acuerdo No 32 del 7 de mayo/1917. *Ibíd.*, pp. 757-758.

²⁴⁸*Op.cit.* Acuerdo No 13. Artículo No 18.

²⁴⁹*Ibíd.* Artículo No 19.

²⁵⁰*Op.cit.* García. *Cartilla de higiene*. Capítulo IX.

los ejercicios físicos deberán ser obligatorios pero graduados y científicos,²⁵¹ de tal modo que estimule el sistema nervioso, suelte los conductos digestivos y respiratorios permitiendo por una parte la expulsión sin demora de las sustancias tóxicas acumuladas en el organismo y que han sido retenidas por este, y de otra parte fortaleciendo las fibras musculares y contribuyendo la moral y el amor al trabajo; y, en las niñas alternando el ejercicio físico con labores domésticas, jardines, huertas, pues la “demasiada educación intelectual” las daña, “en las jóvenes que viven encerradas en el colegio hay una tendencia funesta a la anemia i la clorosis”.²⁵² Lo recomendaba Medardo Rivas en 1870, educación física y trabajo en los congresos panamericanos del niño,²⁵³ de principios del siglo siguiente, trabajo para los niños delincuentes y pobres y perezosos en las voces de los grandes filántropos y empresarios de la república de la *Regeneración*, educación física y moral como función higiénica en Jiménez López,²⁵⁴ Nieto Caballero²⁵⁵ y sus tratados pedagógicos.

Campaña también contra el repugnante *sudor militar*, en el informe del oficial de sanidad del Regimiento PICHINCHA número 10 de Cali, de 1926 se registraba el dote de los reclutas: 6 dril kaki, 2 vestidos de parada, 6 pares de calzoncillos, 6 camisas, 4 pares de botines y 12 de medias, dote que debía regalárseles a los soldados al terminar su servicio para evitar que otros los utilicen;²⁵⁶ y contra las secreciones de los enfermos y pestes de la muerte, en el acuerdo número 32 de la JCH de 1917, se prohibía a los curas párrocos ejecutar oficios fúnebres con cadáveres al descubierto,²⁵⁷ y si dichos cadáveres están apestados estos oficios debían realizarse sin cuerpo presente;²⁵⁸ cada interno de las prisiones deberá tener su propio cepillo de cabello limpio,²⁵⁹ los peluqueros y barberos están obligados a desinfectar los útiles de uso común, deberán desinfectar peines, cepillos, lavarlos con agua y jabón y luego sumergirse con solución de ácido bórico al cinco por ciento, o de formol al uno por ciento, artículos uno, dos, tres del acuerdo número 16 de 1905;²⁶⁰ provincia que deben aplicarse a bares, cantinas, clubes, comedores y chicherías; un disposición del alcalde de Medellín del 20 de febrero de 1905 ordenaba colocar escupideras, orinales con agua en las cantinas, además de depósitos de agua en barriles con canilla para la *alehorroque cae* y las vasijas que hayan sido usadas, se prohibía lavar tales utensilios en jofainas.²⁶¹

Mandatos estos que han sido sustentados en los descubrimientos micropatológicos y clínicos más importantes decimonónicos, en Pasteur, Remlinger, en Koch; en la

²⁵¹ *Op.cit.* Acuerdo No 13. Artículo No 20.

²⁵² Rivas, Medardo. “Informe del inspector de instrucción pública Medardo Rivas sobre el Colegio de la Merced de Bogotá. 1870. En: «Educación del bello sexo». Revista de Colombia, año III, No 11, Bogotá, miércoles 30, nov. /1890., p. 280. *Op.cit.* Boletín No 103, año X, enero/1896. Volumen X, No 103-132.

²⁵³ IV, VII Congreso Panamericano del Niño, Buenos Aires (1924), México (1935). *Actas y Ponencias de los Congresos Panamericanos del Niño 1916-1984*. Instituto del niño Faustino Sarmiento Domingo. Montevideo.

²⁵⁴ *Op.cit.* Jiménez López.

²⁵⁵ Nieto Caballero, Agustín. *La escuela y la vida*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1979.

²⁵⁶ *Op.cit.* Borrero Sinisterra., p. 340.

²⁵⁷ *Op.cit.* Acuerdo No 32. Artículo No 13.

²⁵⁸ *Ibid.*, p. Artículo No 14.

²⁵⁹ Junta Central de Higiene. Acuerdo No 16. Artículo No 1. *Op.cit.* Boletín No 161, año XV, 1905., p. 479.

²⁶⁰ *Ibid.* Artículo No 2.

²⁶¹ “Medidas higiénicas. Alcalde Nicator Restrepo Giraldo. Medellín, febrero 20/1905.” *Op.cit.* Boletín No 161, octubre, 1905.

fisiopatología y los principios etnopatológicos de Juan de Dios Carrasquilla y sus *M.Leproe* del intestino de la pulga, en Evaristo García, Cuervo Márquez y sus geografía médica, en los inspectores generales de la carne, la chicha, el guarapo y la leche; en la revelación del bacilo *Koch*, el carbón bacteriano, el *bacillus malaria*, *tifus K* y *Hasen*, y sus agentes transportadores; pero también sostenidos por los discursos eugénicos, etnopatológicos, antro-fisiológicos y que sobre la raza degenerada se han advertido; y que por otra parte vuelve a recalcar en los y viejos principios de la elasticidad y propiedad del aire, en la teoría del intercambio gaseoso, la monada animal, y la pestilencia atmosférica y el gas oxígeno y *azoote* de Priestrey, Senebier, Ingenhousz, y en Caldas y Mutis en la época del *Gran Herbario Universal*. En el artículo 681 del Código de Policía para el año de 1926 se ordenaba construir los hospitales, lazaretos y asilos de asistencia “separados de las residencias”, a una distancia no menor de 30 metros y “rodeado de árboles, parques y jardines”²⁶², se teme por las transpiraciones de los pestosos una vez más, por los sudores de los muros del aislamiento y la podredumbre; y en el artículo siguiente: los hospitales deberán tener grandes puertas dobles y ventanas²⁶³- que permitan la circulación del aire-. Dos décadas antes en 1905 el Doctor Noguera de Barranquilla recomendaba construir los edificios de escuelas en sitios aislados, “sin edificios a los lados, en puntos elevados, terrenos secos y sólidos, sin pantanos, ni aguas estancadas sobre pilotes” a una elevación de 80 centímetros sobre el nivel del suelo,²⁶⁴- además agregaba el médico-, los niños deberán estar separados por edades y conocimientos en piezas aisladas, donde no se admitirán más de sesenta niños en una pieza, que admitan más de sesenta niños en una pieza, que deberá ser rectangular, con una superficie mínima de 1,25 mts. Por cada alumno, cuyas paredes tendrán una elevación de 4 a 4,15 mts. Por lo menos, y grandes ventanas, mayor 1/6 de la superficie total de la pieza que deberán comenzar a la altura de 1,20 mts. Del nivel del piso, sobre 0,20 mts. Abajo del techo, cortinas móviles y persianas, pilares angostos entre ventanas del tal modo que todo niño reciba luz para leer, “Luz de izquierda a derecha”.²⁶⁵ Tecnificaciones complejas estas, dadas por la experiencia médica-higienista de la *Regeneración*, que se devuelve a los teoremas que durante centurias se habían dados sobre el aire y sus propiedades, en el que el gas vital estaba formado por gas oxígeno y otras tres mortíferas o gas *azoote*, de forma que gastada la parte consumada de la primera, las otras tres partes resultaban mofetas, mefíticas o mortales para los seres vivientes y el fuego que “cesa de arder”, solo que ahora tal explicación se hace a partir de los principios de una física de la higiene, y una fisio-biología. En los umbrales de la época de la *Regeneración*, el profesor Pablo Arturo Suarez de la Universidad Central de Quito, escribía sobre las “condiciones higiénicas de la habitación”, estas deberían ser de 30 M3, y no menos de 10M3 por persona, ya “que una pieza de capacidad menor no puede ser ventilada por ventanas, porque... el intercambio de aire esta rápido, produciendo cambios de temperatura demasiados bruscos que provocan resfríos y otras complicaciones”.²⁶⁶

²⁶²Ordenanza No. 50, abril /1926. Código de Policía, Libro Segundo, Título I, Capítulo 9º. Artículo No 681. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.*

²⁶³*Ibíd.* Artículo No. 682.

²⁶⁴*Op.cit.* Noguera., p. 418.

²⁶⁵*Ibíd.*

²⁶⁶*Op.cit.* Suarez., p. 82.

Lenguaje este, que va de una pato-física a una fisiología-física a partir de los principios de intercambio gaseoso, “un individuo-continua Suarez- necesita inhalar 24 litros de oxígeno por ahora y exhala por hora 20 litros de CO₂ a más de vapor de agua, gases amoniacales y sulfurosos, del cuerpo, de los productos orgánicos que pueden guardarse en una habitación”²⁶⁷ y nuevamente a una analítica física de las pestilencias- “los polvos de pisos y paredes, de ropas y de objetos en cuyas superficies se acumulan, pasan a flotar en la atmosfera, el aire se vuelve impuro, impropio para la respiración...”- y de aquí nuevamente a la corrupción atmosférica- una habitación de 30 M³ “ que sirviera por ejemplo de dormitorio donde un individuo pasa 8 horas de sueños una cantidad de CO₂ de 100 litros, lo que realiza una proporción de 5% de este gas, cuando la máxima proporción tolerable es de 1%”.²⁶⁸- Terminaba el higienista ecuatoriano.

En el año de 1918, en el Acuerdo número 40 de la JCH sobre disposiciones de construcción de edificios en el país, regulaba el número de personas que podrían dormir en cada habitación, de acuerdo “con la ubicación del aire, por persona y por hora, y con el número de aberturas que ha para la ventilación”, las habitaciones de dormitorio debían de recibir luz directa de los patios, jardín o calle;²⁶⁹ y en la Resolución número 16 del 19 de abril de un año después se ordenaba que las habitaciones para dormir debían contar con 10M³ de aire por persona con sendos orificios en las puertas, y los cuartos par a habitar no menos de 24M³, y una altura de 3Mts mínimo.²⁷⁰ Y una disposición de higiene de ocho años atrás mandaba que las salas de clases de los colegios debieran tener 1,50 m² por alumno y los salones una dimensión de 6,50 mts. Por 13 mts., con un máximo de 54 discípulos,²⁷¹ y que replicaba un viejo acuerdo de 1905.²⁷²

Mecanismos higiénicos de control estos, dados en la época en que los vicios fastidiosos que durante tanto tiempo habían pasado desapercibidos y ciertas emanaciones y secreciones se vuelven sospechosas y peligrosas, y han pasado a sumarse al capital patológico de la medicina. Técnicas de aseo, de lavado, de desinfección y saneamiento espacial y fisio-anatómico; pero también de exorcismo y purificación moral, que han arribado no intempestivamente en los instantes en que se ha pensado por parte de las elites en construir un proyecto del Estado-Nacional, a partir de ciertos parámetros como: la perpetuidad de la vida, el libre mercado, la higienización espacial y la sumisión ética a una filosofía fisio.-productiva y de la propiedad privada, al trabajo perpetuo, y la modelación de la conciencia, bajo los argumentos de la higiene pública y la sociedad del buen tono; que ha planteado una nueva teoría entre el placer, el deseo y la ley. Vecindad y cercanía vuelta tecnología médica-higiénica que ha sido parida en la cúspide de la época de la *Regeneración*, sus sabios e higienistas, por el saber antropogeográfico, fisioanatomoclínico, etnopatológico, fisio-higiénico y topo medical evidentemente; pero que fue engendrado en los confines de la época *Barroca-colonial*, por los inspectores y centinelas de los cantones, por el cura párroco y los médicos-hechiceros, del virrey, por

²⁶⁷*Ibíd.*

²⁶⁸*Ibíd.*

²⁶⁹Junta Central de Higiene. Acuerdo No 40, 10 de julio/1918. “Disposiciones de construcción en el país de Edificios”. Artículo No 26. *Op.cit. Dirección Departamental de Higiene.*

²⁷⁰Junta Central de Higiene. Resolución No 16. 1919. No. 2, 3. *Ibíd.*

²⁷¹Acuerdo No 13 de junio 20/1911. Artículo No 3. *Ibíd.*

²⁷²Junta Central de Higiene. “Acuerdo sobre Higiene en los Colegios y Escuelas”. Artículo No. 2. *Op.cit. Boletín* No 161, año XV, 1905., p. 449.

el jardinero, su espátula, tijeras y petunias; cuando el sabio botánico concebía desde su castillo de la salud, con su bola de cristal de las prevenciones divinas la mítica nueva Babilonia de las zonas ecuatoriales, de la tierra caliente; cuando buscaba anteponerse a las pestilencias y sus peligros. Y creo que las pestilencias y sus peligros. Y creo que los exámenes permanentes, los registros perpetuos, las cédulas de conducta y certificados de sanidad y pasados penales y judiciales, los certificados médicos obligatorios para enterrar muertos., los prenupciales aclamados por médicos e higienistas en los magnos y celebres congresos médico y penales, los certificados médicos y de higiene obligatorios para el ingreso de los alumnos al colegio y vacunación obligatoria; también hacen parte de esta experiencia.

Llamemos la atención ahora sobre nuestro último punto de partida, la imagen del cuerpo con relación al color y al agua, que por una parte purifica el organismo, despojándolo de esas películas nauseabundas y contribuyendo al reforzamiento físico y moral de los buenos y limpios nuevos ciudadanos, pero al mismo tiempo ese imaginario oscuro, el que engendra fisuras en la epidermis y debilita las envolturas corporales, permitiendo por un lado la penetración de fétidos pestilentes provenientes de la atmosfera sobresaturada y moléculas febriles y por otra parte facilitando el escape de los humores de la vitalidad, divulgaciones por cierto turbias que desde el jardín y hasta los confines de la *Regeneración* se mantendrán acopladas a los discursos médicos más avanzados y descalificadores que sobre el tema se hallan dicho, y que contribuirán a la construcción de todo un ritual higiénico y de aseo. Los baños necesarios pero pausados, graduados, y los secos; los baños parciales, los del rostro y las manos al salir de la cama en las mañanas; y es en esa estructura higiénica, que el vestido recibirá igualmente un examen por parte del saber médico –higienista.

El traje como una segunda piel artificial a la envoltura natural del cuerpo y lo protege de las moléculas fétidas y miasmáticas de la atmosfera, será una creencia muy arraigada en el siglo XIX tanto por médicos y sectores populares, al principio de ese siglo, un viajero se sorprendía por costumbres de los hombres y mujeres de Bogotá para protegerse de las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, de muelas, del bocio que “adquiere dimensiones terribles” y “otras mil enfermedades”, “la gente adopta todas las precauciones habidas y por haber; se tapa, se abriga, como si el mal estuviese en la atmosfera”.²⁷³ El vestido entonces como un sistema de protección real y ficticio, debe permitir deslizar sobre su superficie los emolientes pestilentes sin que puedan penetrar o encuentren donde estancarse, el dolor C. Solarte en su artículo sobre la “leche y la tuberculosis”, en 1907 agregaba además del agua, la leche, la materia fecal y otras secreciones, como vehículos conductores de *la tuberculosis de Koch*, el bacilo tífico y la viruela, a los vestidos que transportan los gérmenes,²⁷⁴ las vestimentas deberán ser lisas, planas, poco porosas y con un mínimo de aperturas que impidan la penetración maldita, “los empleados que ocupan el municipio en el aseo de las calles-escribía el higienista Jorge Bejarano.- en el transporte de las basuras, en los cementerios, cuantas enfermedades podrá transportar a sus familias por medio del vestido, cuando este no

²⁷³ Mollien, Gaspard-Theodore. *Viaje por la república de Colombia en 1823*. Biblioteca V centenario Colcultura, Bogotá, 1994, pp.211.

²⁷⁴ Solarte B, C. “Leche y la tuberculosis”. En: *Op.cit.* Boletín, No 180, Cali, sep. de 1907, pp.501; y en: “Instrucción para la práctica de la desinfección adoptada por el Consejo Superior de Higiene Pública de Francia”, traducción por Consejo de Salubridad, Salvador, en: *Ibid.*, pp. 524.

está protegido por un uniforme que lo defienda de contraerlas!”²⁷⁵ Los higienistas de la *Regeneración* buscan en el vestido un “carácter sanitario e higiénico”²⁷⁶, “un aspecto económico y de limpieza”²⁷⁷ y una influencia “en la personalidad y salud del individuo”.²⁷⁸

Los médicos higienistas sueñan no solo con arcadias y megápolis de la salud en la tierra tropical, sino además con hermosos vestidos herméticos y sellados que conserven los humores vitales, “El calor producido por el organismo se pierde por radiación y concepción pasa al aire que rodea el cuerpo; esta copa de aire caliente y el frío. Los cambios de temperatura del aire aumentan con la rapidez del movimiento, del mismo modo que un cuerpo se enfría rápidamente cuando se somete a una corriente de aire en el organismo soporta mejor una temperatura baja con aire es mal conductor del calor y por esto el mejor aislante térmico y una capa de aire fría o caliente, alrededor del cuerpo sostiene una temperatura por largo tiempo”.²⁷⁹ Se busca al mismo tiempo una relación entre el traje y las costumbres populares, pues escribía Jorge Bejarano, el vestido influye en los vicios: alcohólicos del pueblo de la altiplanicie, por ejemplo: En la empresa de Energía de los Hermanos Samper, “sus obreros se alejaban del vicio de la chicha y de la concurrencia a las tabernas inmundas donde se expande desde el momento mismo en que se uniformaban”²⁸⁰- saber este que ha ido de un mero analista micropatológico real y urgente, en torno a la vida, a un discurso ético-moral sobre el trabajo, “...y he sostenido- continua el higienista- igualmente que la sirvienta de Bogotá dejó de ser concurrente habitual del a chichería y dejó también de consumir esta bebida desde que nos hemos ido preocupado de mejorar su salario, para que ella pueda vestir con la corrección y decencia con que lo hace hoy. Todos podemos recordar lo que ocurría en Bogotá hace no más de 20 a 25 años, cuando a las siete de la noche era corriente que la señora dueña de la casa se encontrara en presencia de la cocinera o de las otras sirvientas embriagadas por la chicha”.²⁸¹ Se busca no solo lavar el cuerpo de los gérmenes y protegerlo de patologías reales, sino lavarlo de los vicios, de aquellas costumbres dudosas y contrarias a la nueva sociedad que se constituye, el vestido como un regulador de las conciencias, como un instrumento ortopédico de la nueva democracia, ya que el uniforme y el calzado además de ser medios de protección corporal, ayudan a formar la “igualdad social”²⁸² al progreso del pueblo que se higieniza y civiliza.

Entonces la limpieza se ha configurado en la época de los higienistas, en un mercado de principios de aseo, médicos, fisiopedagógicos, ético-fisiológicos y micropatológico, no solo en torno a la higiene corporal, al aseo del cuerpo, al baño líquido como tónico refrescante, antipatológico y tónico-sensitivo, sino como un aspecto que ha traspasado el mundo de lo moral y, se ha encaminado como guardián solemne de la decencia, la

²⁷⁵ Bejarano, Jorge. “Influencia del vestido y del zapato en la personalidad y salud del individuo”. *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen*. Ed. Del Concejo de Bogotá, Imprenta Municipal, Bogotá, pp. 60-61.

²⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 60.

²⁷⁷ *Ibíd.*, pp. 60.

²⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 59-74.

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 64.

²⁸¹ *Ibíd.*, pp. 64.

²⁸² *Ibíd.*, pp. 64.

ética laboral. La obediencia y la sociedad. La limpieza de los pobres se convierten en un garante supremo de organización social, la ropa interior ya no solo observe las corrupciones de las razas en decadencia, lavarse es ante todo civilizarse, purificarse.

3. El anquilostomo duodenal y la locura tropical

*“Bajo su influencia está en que la sufre, como Petronio dentro del baño con las venas abiertas; siendo que a cada momento se le escapa la vida con su sangre, no es un instante en un hondo sueño de morfina, como lo buscaba el poeta, ándito de la elegancia imperial sino después de arrastrar una existencia penosa de desfallecimiento que termina, las más de las veces, a la vera de nuestros caminos silvestres”.*²⁸³

Relataba Emilio Robledo en 1898: “Dr. Me dijo, *exabrupto*, estoy muy aburrido y quiero que me diga que es esto que tengo, etc., etc., etc. A poco de entrar en el examen comprendí que era un infectado con alteraciones dispépticas, examiné los materiales fecales y encontré gran número de huevos...”²⁸⁴ ¿Qué le duele a usted señor? ¿Desde hace cuánto tiempo siente esa dolencia? Déjeme ver sus orejas, saque la lengua, respire y contenga el aire, diga “A”. Ciertamente la medicina de la época de la regeneración ha adquirido un lenguaje y unos signos gramáticos que le son propios, lenguaje este que como el saber del jardinero se basa en la observación perpetua del espacio, mas esta ha dejado de estar en el plano cósmico para configurarse en el espacio del cuerpo, en donde la magia y la erupción, las analogías y convivencias universales han dejado de ser reflejos de la verdad, pues este saber clínico se basa en el registro permanente, en el examen y el desciframiento de las señales que ahora son signos que remiten a una patología determinada.

El parásito *aquilostomoduodenal [uncinaria]* o necátor americano (uncinaria americana, anquilostoma americano) “está caracterizado por un empobrecimiento intenso y progresivo de la sangre en glóbulos rojos, de evolución crónico, con trastornos gastrointestinales y una depresión mental muy acentuada”.²⁸⁵ Este malvado gusano es cilíndrico y de blanco rosado, su cuerpo adelgazado de diez a veinte milímetros de largo en caso de la hembra, se fecundiza en el intestino del hombre, se reproduce por huevos que salen con las materias fecales, después de algunos días de haber sido expedidos se desarrolla en ellos una pequeña larva que atraviesa la cascara del huevo para venir a vivir, a en el lado fecal o en el fondo, en donde permanece semanas y aun meses; este parásito es porífero en los climas calientes y templados, en las plantaciones de caña de azúcar, arroz y café.- Se sigue como antaño las huellas malditas de las pestes, solo que ahora, gracias a un lenguaje más depurado, a una instrumentación más certera.- El suelo está infectado por materias fecales que se depositan en él y que se mezclan con la tierra humedad, el campesino descalzo pisa el lodo, produciendo en los espacios interdigitales de los pies una dermatitis exfoliatriz llamada *candelillas* otras *mazamorras*; o, por vía digestiva cuando comemos con las manos sucias, cuando ingerimos frutas o legumbres crudas, regadas con aguas contaminadas y situadas a vecindad de las inmundicias. El

²⁸³ Zea Uribe, Luis. “La anemia tropical” (Conferencia dictada en el teatro municipal, Bogotá, 30 de enero de 1920). *Producciones escogidas*. Imprenta Municipal, Bogotá, 1936, pp. 77-78.

²⁸⁴ Robledo, Emilio. “Uncinariasis en Colombia. *Boletín de Medicina del Cauca, Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales*, No 193, Cali, noviembre, 1908, pp. 925.

²⁸⁵ Bejarano, Jorge. “Anemia tropical”. *La delincuencia infantil en Colombia, la profilaxis del crimen. Conferencias culturales del municipio de Bogotá a beneficio de la Cruz Roja Nacional*. Editorial del Concejo de Bogotá. Imprenta Departamental, Bogotá, 1924, pp. 65.

parasito penetra e inmunda el organismo, perfora con sus filosos dientes los tejidos cutáneos, sigue la corriente sanguínea hasta las cavidades del corazón, pasa al pulmón, de ahí a los bronquios, para descender al tubo digestivo del hombre, a la porción duodenal sobre todo, en donde se fija a la mucosa para alcanzar su forma perfecta. Allí vive exclusivamente de la sangre, y ejerce en el organismo una acción tóxica, exploradora y vectora de gérmenes.²⁸⁶

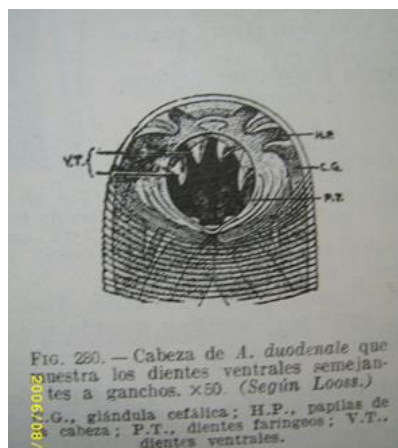
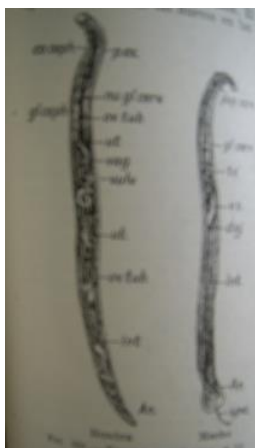


Ilustración 21. Cabeza de *A. duodenale* que muestra los dientes ventrales semejantes a ganchos X 50. (Según Looss.) G.G., glándula cefálica; H.P., papilas de la cabeza; P.T., dientes faríngeos; V.T., dientes ventrales.

Gran sueño de los curanderos y hechiceros, de los médicos-higienistas y el médico-botánico en su jardín de la patologías, también del terautólogo y el quimérico médico virreinal, que gracias a los avances de la parasitología, la patología microbiana y clínica ha permitido seguir los pasos del mal más allá de donde es capaz de detallar el ojo normal, las patologías tienen sus vías y canales. Sin embargo este lenguaje no estará aplicado exclusivamente a los males parasitarios de la tierra caliente, pues en las enfermedades humorales y malarianas, en las crónicas y congénitas, el mal patológico se desplaza simultáneamente, ya sea a partir de la irrupción y penetración de un tejido a otro, de la afección gracias a la vecindad de un órgano afectado como en el caso de los males malarianos,²⁸⁷ la sífilis,²⁸⁸ la siringomielia,²⁸⁹ el beri-beri;²⁹⁰ otras se movilizan no solo en el espacio orgánico, sino en el temporal, como el cáncer, la sífilis congénita y la elefantiasis.²⁹¹

“Cuando un anquilostoma hinca sus dientes en la mucosa del duodeno, empieza la succión y el propio tiempo vierte sobre la sangre el producto que hace incoagulable, de manera que puede estarse chupando permanentemente y Arrojando por el extremo

²⁸⁶ En: *Ibíd.*, pp. 65-71; *Op.cit.* Zea, pp. 76-81; *Op.cit.* Robledo, pp. 927.

²⁸⁷ Cuervo Márquez, Luis. *Contribución a la patología de los países cálidos y la fiebre amarilla en el interior de Colombia, epidemia de Cúcuta, fiebres del Cauca y el Magdalena*. Curazao, 1890, pp. 48-9.

²⁸⁸ García, Evaristo. “Discurso sobre el mal de lázaro, sesión de la Sociedad de Medicina del Cauca, del 7 de marzo, 1887. *Estudios de medicina nacional*. Imprenta Departamental, Cali, noviembre, 1945, pp. 38-42.

²⁸⁹ *Ibíd.*, pp. 41-45.

²⁹⁰ García, Evaristo. “Ensayo sobre el beriberi en el Cauca”, Cali, julio de 1887. *Escritos escogidos*. Fundación Evaristo García, Imprenta Departamental, Cali, 1994, pp. 21-22.

²⁹¹ *Op.cit.* García. *Estudios de medicina*, pp. 39,51; Torres Umaña, Calixto. *Observaciones alrededor de un archivo de historia clínica*, (Bogotá, 1935). Ed. Cromos, Bogotá, 1944, pp. 5-33.

opuesto lo que ingiere, a la manera como lo hace la sanguijuela cortada. La acción exploradora la ejerce por medio de dientes agudos, verdaderas cuchillas de que está provista su boca circular, con las cuales cortan los vasos capilares, que proporcionan la sangre... A través del pulmón abren la puerta de entrada a otras bacterias, entre ellas al bacilo de *Koch*, que ocasiona la tisis..."²⁹² y otros males parasitarios, *el carbón bacteriano, males gastrointestinales, la piedra negra o deescabón, variedad de la lepra, la fiebre tifoidea y diversas patologías derivadas y análogas.*- Se retoma así el tema del mal de males. De la gran panacea de lo atroz. – Con el parásito de la anemia tropical conviven en el intestino del niño colombiano muchos otros-parásitos- entre los cuales puede decirse que el más abundante es la lombriz productora de innumerables perturbaciones de orden digestivo como orden nervioso..."²⁹³

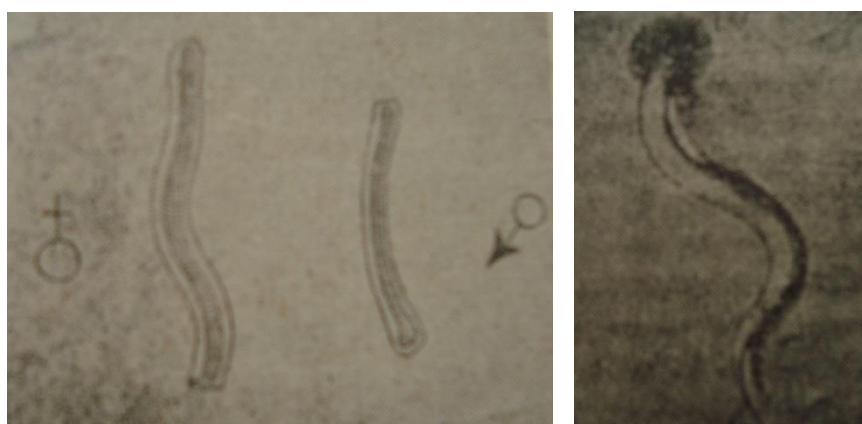


Ilustración 22. Larva de uncinaria multiplicado al triple de su tamaño natural. García Medina, Pablo. "Cartilla de higiene". *Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia.* Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Detal., Cali, 1927.

Los viejos lazos establecidos entre Satán y su sequito infernal y el saber- médico, lejos de haber sido cortados, han sido doblemente perpetuados a través de un discurso más complejo y racional, las imágenes que sobre las pestes se habían estructurado en varias centurias, suposiciones fantásticas y monstruosas en beneficio de los empolvados tratados y de las prácticas populares, que implicaban una percepción neutral, se han retomado de nuevo, han sido distribuidas por ese juego de lenguajes y saberes a otros espacios y lugares, a las regiones ocultas del cuerpo, allí donde la enfermedad y la medicina se han reencontrado de nuevo, y se ha engendrado la vida y la individualidad ha resurgido. La tabla de parentescos y vecindad del botánico, aplicado a la enfermedad, que permite reconocer cierta familiaridad entre este y aquel agente patológico, relacionar por ese orden semántico y circunscrito al signo un vomito simpático y una difusión mórbida; una alteración nerviosa o dispéptica y un mal parasitario del orden de las *arcarides* o *uncinarias* en el espacio del organismo, ha permitido consolidar al médico y su saber en su soberanía sobre el cuerpo, y ha desplazado de su pedestal al

²⁹²*Op.cit.* Zea, pp. 79.

²⁹³*Ibíd.*

filósofo, el curandero y el sacerdote. Sin embargo aún quedan rastros de ese conocimiento turbio y silencioso y que sigue sosteniendo este y otros discursos sobre el mal ¿Se reconocería entonces que se ha llegado a una depuración racional del saber?

Indefectiblemente el gabinete de la historia natural y el tratado sobre la aritmética de la geografía de las plantas, los individuos y las calenturas pestilentes, tal como se ha apreciado en la época de Caldas y Mutis desplazo ese viejo espectáculo multicolor y atroz del circo-médico del médico-cronista virreinal de las épocas que le precedieron; sin embargo, esos gigantes pigmeos, basilísticos, sirenas que habitaban en ciudades y villas en los árboles, de los tivitivas; los polifermos y los trigones, los patagones y larvas acucarachadas gigantes; las pestes nauseabundas que se desplazan por los profundos valles del Cauca, Honda y el Patía; las pestilencias de los cementerios y de los pantanos, engendros del demonio y su sequito maldito, o fruto del hombre y sus lujurias y vergüenzas; los libros de las maravillas y de las Indias Occidentales; el espectáculo fantástico animal ha logrado superar las barreras cronológicas y se ha apoderado de este nuevo teatro clínico-fisioanatomopatológico, catálogo ya no de petunias y girasoles, sino de fabulosos gusanos y gérmenes inimaginables, extraños especímenes, abortos monstruosos miniaturizados.

El parásito *aquilostomoduodenal*, es el generador de la “cloro-anemia”,²⁹⁴ de la temida anemia tropical. El doctor Shapiro-citaba Jiménez López en 1920- señalaba que el ochenta por ciento de los colombianos están invadidos por la anemia tropical;²⁹⁵ y el médico Domínguez Parra apuntaba que el noventa y cinco por ciento de los trabajadores de los departamentos de Caldas y el Valle del Cauca sufren de parálisis intestinal, síndrome que “inutiliza y mata tantos miles de trabajadores”²⁹⁶; doce años antes, en 1908 el doctor Emilio Robledo de la Escuela Tropical de Londres, miembro correspondiente a la Sociedad de Patología Exótica de París, indicaba la existencia vil de este malvado germen en todo el país, principalmente en: el Tolima, Bolívar, Atlántico, Antioquia, Santander, Boyacá y el Cauca;²⁹⁷ el cinco por ciento de estos colombianos tienen el gusano. En Fredonía, Armenia y Concordia, en todas las regiones cafeteras, y en las minas donde se presentan innumerables testimonios²⁹⁸- agregaba el médico historiador-; el informe del doctor M.M.Calle indicaba que este gusano abundaba en Antioquia, en Amagá, en los intestinos de la mitad de sus pobladores;²⁹⁹ y en el Norte del Valle, zona cafetera también, y en Cali donde los casos han superado los niveles de toda tolerancia.³⁰⁰

²⁹⁴ Cruz Pombo, B. “Anemia tropical”, San José de Costa Rica. *Op.cit. Boletín No 133, año XII, septiembre, 1898.*, p.367.

²⁹⁵ Jiménez López, Miguel. “Primera conferencia de Miguel Jiménez López, psiquiatra” (dictada en el teatro Municipal de Bogotá, 21 de mayo de 1920). *Los problemas de la raza colombiana. Memorias del III congreso Médico Colombiano, 1918*. Linotipos del El Espectador, Bogotá, 12 de octubre de 1920., p. 27.

²⁹⁶ *Ibíd.*, p.27.

²⁹⁷ *Op.cit.* Robledo, pp.216.

²⁹⁸ *Ibíd.*, p.17.

²⁹⁹ *Ibíd.*, p.17.

³⁰⁰ Muñoz, Laurentino. “Anemia tropical”. *La tragedia biológica del pueblo colombiano. Un estudio de observación y de vulgarización*. Ed. Antena, Bogotá, 1939., p.147.

HISTORIA DE LAS PESTES EN COLOMBIA

El nacimiento de la medicina tropical



Ilustración 23 Diferentes tipos de anemia. García Medina, Pablo. "Cartilla de higiene". *Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia.* Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927.



Ilustración 24. Periodos terminales de la esquistosomiasis oriental foto Dr. J.A. Thomson, cortesía del WellcomeBur . SCI. Res p 716; Esplenomegalia egipcia Dr. SC Jones p709. Figura 142; **Antiloquiomasis en un niño sudamericano que muestra detención de desarrollo, facies carística y abdomen prominente,** Fundación Rockefeller. En: ENFERMEDADES TROPICALES FELIPE H. MANSON - BaHR PP. 1140.

¿Qué se esconde detrás de todas estas preocupaciones? El saber de los médicos-higienistas y también de los filantrópicos-legisladores de las penurias decimonónicas e inicios del siglo XX, que es el nuestro, si bien se ha alejado a esas turbias prácticas dadas en la época barroca colonial, y se ha autoproclamado defensor último de la vida; no ha dejado de estar amarrado a esas viejas relaciones éticas, a la vagancia y el oprobio social,

al señalamiento del leproso, a la animalidad, a la plantación esclavista y hacienda minera, a la conducción y el látigo, a la regulación de las conciencias y el control de los comportamientos. En una época sustentada en la mano de obra esclava, en la economía extensa, en la servidumbre, en los polos de producción mineros, el control, las cadenas, los centinelas y el mayordomo, el capataz y capitán de cuadrilla, el cura párroco y sus diatribas evangelizadoras, eran suficientes como medidas de control. En una economía cafetera y cañera, en un sistema productivo basado en la gran hacienda, pero también en la paupérrima parcelación, en la colonización de la vertiente, en la ampliación de la frontera agrícola, en el trabajador campesino asalariado, en la creación de mercados internos, en la ética del trabajador aguerrido, “Titán de las montañas”, “Sansón criollo”; indudablemente la vida y su conservación surge como una necesidad relevante. Se debe combatir entonces, aislar el dolor, el malestar físico, las patologías y gérmenes fétidos, el desorden, las costumbres ociosas y perjudiciales, y todo aquello que ponga en peligro real o ficticio la vida, o mejor la representación positiva de esta, el trabajo y la propiedad privada, “la anemia tropical es fuerte de innumerables perjuicios. Han sido los americanos, en sus diferentes campañas contra la anemia tropical hechas en otros países, igual que en Colombia, por medio de su institución, la fundación Rockefeller, quienes han demostrado que el obrero o peón afectado por la anemia tropical reduce en un 75% su capacidad para el trabajo”.³⁰¹ Ciertamente la elección no ha sido de los pobladores de las zonas tropicales, ni de sus elites, a pesar suyo; estas han obedecido a la tecnificación de una variedad de discursos y dispositivos de control foráneos, a la máquina de poder avasalladora que mira y se extiende con sus tentáculos a la periferia, hacia los espacios marginales e inexplorados, proveedoras potenciales de materias primas, a la frontera última de la civilización occidental, hacia la tierra caliente.

Pero eliminar los efectos negativos que colocan en peligro la representación de la vida, además de una terapéutica y técnica de purificación, se ha requerido de un conocimiento del mal, no solo micro-biológico, sino histórico, mas ya no como una historia de la medicina, sino como una patología médico-histórica.- *El papiro Ebeos* que data del año 1550 A.C. da cuenta de la enfermedad o *anemia endémica* debida al gusano *Heitu*, que padecen los manejadores de arena y tierra en Egipto; el gusano lo redescubrió en 1843 una campesina de Milan, Ángela Dubino;³⁰²-escribía Robledo-Dubini, Loos, Shaudin, Stiles, Guesinger, Blanchard 10 han estudiado; entre nosotros-continúa el galeno historiados- la escribió el doctor Andrés Posada Arango, profesor de ciencias naturales de la facultad de Medicina de Medellín en 1885 en su *Dictionaire de dechambre*, cuyas observaciones datan de 1872;³⁰³ en 1886 fue estudiado por La Roche, Posada Arango, Roberto Franco, Jorge Martínez Santamaría y José Domingo Rincón.³⁰⁴ Se han detectado dos tipos de este parásito, el *necátor americano* y el *uncinaria duovenalis*, el médico colombiano Emilio Robledo, asociado de la Escuela Tropical de Londres y miembro correspondiente de la Sociedad de Patológica exótica de París en 1908 aseguraba que del segundo tipo solo se habían detectado dos caso en el país, pues todos son del primero;³⁰⁵ “en 1888 Lutz, que practicaba en el Brasil, emitió la opinión de que en aquel país la anemia era producida por un nematodo inerte o mejor, desprovisto

³⁰¹ *Op.cit.* Jiménez López., p.71.

³⁰² *Op.cit.* Robledo., p.914.

³⁰³ *Ibid.*, pp.915.

³⁰⁴ *Op.cit.* Bejarano., p.68-69.

³⁰⁵ Robledo, Emilio. “Uncinariasis en Colombia”. *Op.cit.* Boletín No 193, nov. 1908., pp. 914-915.

de los ganchos dentados del gusano europeo.³⁰⁶ Cuatro años más tarde, en “1892 Stiles notó la misma diferencia en los Estados Unidos...Loos ha hallado esta especie en pigmeos de las florestas de Iturí, y en el África Central. Es muy probable que nuestra unicaria fuera importada de allí, por los esclavos, durante la trata de negros”.³⁰⁷

La enfermedad se manifiesta inicialmente por: inapetencia, palidez de la cara muy marcada en los labios y en la mucosa de los ojos, “algún tiempo después la palidez es mayor, la piel se vuelve amarillenta, las pupilas se hinchan, la fatiga sigue a cualquier esfuerzo o ejercicio, la fatiga sigue a cualquier esfuerzo o ejercicio, la respiración se vuelve difícil y frecuente”³⁰⁸, -Lenguaje este el de los espejos rotos dados en la época de la *Regeneración*, no es ya la *marca* reflejo de la verdad, se trata ahora de un complejo sistema de miradas simultaneas que ha convertido el síntoma en signos, este es también un método basado en la frecuencia y la medida: frecuencia en la respiración, evolución sintomática, y en la probabilidad; luego vienen: los vómitos “que pueden ser vellosos”, las diarreas “que llegan a ser sanguinolentas”³⁰⁹, - a partir del principio de la vecindad, la cercanía y la difusión mórbida, pues el vómito y los derramas vellosos, ensangrentados o simpáticos, y fibrosos ya no corresponden a la mucosidad del estómago o el intestino, sino que se den como resultantes de una afección de un todo; *alteraciones gástricas, geofagia, la piolacia*, sensación de peso, flatulencia..., marcha crónica: atrofia muscular y adiposa, edema, hidropesía, cavidades serosas, síntomas nefritis, delirio, dolores de cabeza, dolores vagos, exageración de los reflejos, marcha crónica; lengua sucia, aliento fétido; y la muerte.³¹⁰ Lenguaje que se remite a los principios de la penetración, de la alteración, pues una afección puede afectar sucesivamente a otros tejidos vecinos, o se puede desplazar de forma independiente a la patología original. La experiencia médica de la *Regeneración* ha logrado gracias a este juego discursivo convertir los significantes en significados, pues en los síntomas ya no existen marcas ocultas en espera de ser descifradas, sino signos que manifiestan la malignidad, signos que todos pueden ver, pero que son explicados con un lenguaje especializado. Y finalmente el parásito maldito se manifiesta en alteraciones de orden melancólico y espírituoso, en la pérdida de los valores y la moral, “La sangre de rutilante y roja, se hace incolora, el corazón late rápidamente y el sonido de la contracción cardíaca intratorácica, se trasmite al cráneo de ahí el nombre de tun-tun con que designan la enfermedad ciertas partes de nuestro país”.³¹¹

Se descubre entonces un secreto, que la monstruosidad y los degenerados, que los rostros macabros e incestuosos, que los lujuriosos y golosos, que la bestialidad y la brutalidad maldita, que la inmoralidad y la pereza, que esos cuerpos desnudos y rostros cretinos que durante tanto tiempo la sociedad alejó a los espacios últimos de las penurias del olvido, que el circo de pecadores que durante tanto tiempo motivaron los más viles deseos, la anarquía y la revolución, y colocaron en riesgo el orden, jamás habían sido fruto de los influjos malignos e infernales, de las miasmas pútridas y fétidas de los cementerios, del incesto bestial de Lucifer con los habitantes primitivos de tierra

³⁰⁶*Ibíd.*, p. 918.

³⁰⁷*Ibíd.*, p. 918.

³⁰⁸*Ibíd.*, p. 923.

³⁰⁹*Ibíd.*

³¹⁰*Op.cit.* Cruz Pombo, pp.368.

³¹¹*Op.cit.* Zea, pp.79.

caliente y sus pedos pestilentes, que jamás residió en el pecado, sino en una animalidad real, del orden parasitario, el *anquilostomoduodenal*.

El *necátor americano* es el causante del “empacho”, del *tun-tun*, que es una especie de “locura tropical”.³¹² El parásito altera la imaginación, provoca desordenes nerviosos, y con él otros tantos parásitos del orden de los arcarides, tricocéfalos, oxiurus, amibas, cestodos o tricomonas, ocasionan deformaciones de orden moral. “¿A caso todos no sabemos que le estado convulsivo y nervioso de muchos de ellos no es sino la manifestación del parásito que vulgarmente denominamos “lombrices”?”³¹³ – Redactaba Jorge Bejarano en 1920, refiriéndose al niño delincuente- “¿Cuándo y en qué momento- preguntaba Bejarano- se ha hecho un estudio sistemático desde el punto de vista del parasitismo intestinal de todos estos débiles, atrasados o perezosos que pueblan nuestras escuelas? ¿Y cuándo tampoco hemos indagado si la causa que lleva a nuestros niños a esta ignominiosa prisión de *paiba* o las infames de un pueblo, es acaso un ignorado efecto de tantos parásitos intestinal como en ellos se encuentra?”³¹⁴ – culminaba el higienista-legislador. Y así en la época de la *Regeneración*, la higiene-médica microbiana y las ciencias de los comportamientos han fortalecido esos vínculos perpetuos que desde sus disparatados orígenes le ha atado. Los *tuntunientos* son niños que se prostituyen y se masturban; Robledo en 1908 comprobó en niños las tesis de Macdonald en Australia, “cree que las perturbaciones morales son muy frecuentes en los niños aquilostomiásicos. Estos son por lo regular desobedientes, mauleros, mentirosos y rateros, aparte de las aberraciones sexuales que exhiben a veces”³¹⁵- se consolida así una nueva panacea de lo atroz, el parásito de la criminalidad-, “varios institutores, dice el autor nombrado, me consultaron acerca de la desmoralización general entre los estudiantes”.³¹⁶ Robledo, también vincula algunos tipos de epilepsia con el origen del parásito; En 1924, el médico Gustavo Esguerra Serrano halló que la anemia tropical era la causante del “sindropsico-parasitario”,³¹⁷ pues este malvado parásito “...obra sobre el sistema nervioso por medio de una toxina o veneno que execra todo por la extremidad cefálica del gusano”;³¹⁸ Y Maximiliano Rueda, director del asilo de locos de Bogotá, y el doctor Alfonso Castro demostraron años antes la íntima relación entre el gusano de la criminalidad y las *manías* que padecían algunos internos, manifestadas por: estados confusos, desequilibrios, debilidades intestinales-que han desaparecido gracias al tratamiento parasitario;³¹⁹ el doctor Enrique Enciso llamo la atención del “sabio extranjero” Schapiro de la Fundación Rockefeller al encontrar una fuerte influencia de la anemia tropical sobre las glándulas de secreción interna: “en nuestros climas cálidos de Cundinamarca, los individuos profundamente afectados por la anemia tropical producen, bien a menudo, hijos en un estado lamentablemente de degeneración orgánica y mental: sordo-mudos, cretinos enanos, idiotas, etc.”³²⁰ Pues el *anquilostoma* además de ser el germen de la degeneración, he ahí el verdadero

³¹² *Op.cit.* Bejarano.

³¹³ *Ibíd.*, p.22.

³¹⁴ *Ibíd.*, p.22.

³¹⁵ *Op.cit.* Robledo, pp.925.

³¹⁶ *Ibíd.*, p.925.

³¹⁷ *Op.cit.* Bejarano, pp.21.

³¹⁸ *Ibíd.*, p.21.

³¹⁹ *Ibíd.*, p.21.

³²⁰ *Op.cit.* Jiménez López, pp.61-62.

embrión infernal,- “ello explica igualmente el número considerable de malas conformaciones corporales congénitas”, “la gran moralidad”, “la escasa longevidad de la raza”, “la menor temperatura de nuestro cuerpo”, “la pobreza de nuestra sangre”, “el artritisismo”, “el cáncer”, “la neurosis”, “las locuras”, “los distintivos morales de nuestra raza que caracterizan por una voluntad enferma”.³²¹

¿De qué se trata? De un cumulo de signos morbosos de “nuestra raza” “la degenerada” que bajo una teoría parasitaria permite asociar múltiples principios éticos y teológicos, creencias fisio-anatómicos en el espacio del cuerpo. Discurso racista, prenazi invertido, se ha sustentado en la hegemonía de un supuesto hombre cósmico y superior, en el colono blanco “Titán montañés”, “Zarathustra criollo”, “el paisa”; pero también en resaltar las supuestas perversidades de las castas populares y la muchedumbre negra, indígena y marginal.

En este orden de ideas, el paludismo, los males malarianos, también se familiarizan con algunos delirios y perturbaciones de tipo nervioso, con la psicosis sistemática y errores morales, e incluso con el furor homicida; así como la sífilis congénita, la sífilis y la lepra no manifiesta o los sujetos predispuestas a ellas, sienten cierta inclinación a las depresiones maniacas y melancólicas, al alcoholismo y la prostitución. Jiménez López y el perito Luís Zea Uribe encontraron tal relación en el caso de un homicida maniaco depresivo a causa de un antecedente palúdico en su niñez.³²²

La psiquiatría forense y ciencias de los comportamientos de la *regeneración*, buscaba antecedentes virulentos, palúdicos, sifilíticos, de chancros, blenorragia o leproso o de gripa en los sindicados de homicidio. No solo se trata del aseo corporal, de retirar las inmundicias y desechos podridos; la osfresiología y la antropología olfativa, la ciencia de la nueva tecnología han dado paso a esta nueva tecnología higiénico-fisiopatológica y médica del orden microbiológico, se intenta establecer así como lo fue la medicina exótica de la tierra caliente, una antropología criminal tropical; se busca conocer los números colores y formas de los dientes en las inmundicias de las personas pobres y homicidas, relacionar sus costumbres inmorales con sus parásitos, su fetidez con sus dientes y establecer así un nuevo tratado de redención y salud.

Los maniaco-depresivos combinan en un mismo orden patológico la tristeza y frialdad del alma como es la melancolía, por ejemplo la de los indígenas del Cauca y la altiplanicie, con los estados secos y encendidos de los furiosos y negros, con el ardor y la sensualidad, tal es el caso de los zambos, y la sensualidad, tal es el caso de los zambos, y de muchos enfermos, tal es un caso de la tesis del doctor Gustavo Esguerra Serrano a la Comisión Americana en Puerto Rico- narra Jorge Bejarano- “Se trata de una mujer loca, acusada de homicidio, en quien la anemia hace buscar el anquilostomo. Se descubre este en gran cantidad, se hace el tratamiento correspondiente a la homicida con gran sorpresa de médicos y parientes, días después se obtiene su curación mental. Seis meses después, la Corte del Distrito, con criterio científico, la absolvió”.³²³ El psiquiatra Jiménez de Azúa de la Argentina, encontró similarmente el vínculo entre los gérmenes del orden parasitario y “las perversiones” sexuales: fetichismo, exhibicionismo-epiléptico, masoquismo, sadismo, y su mezcla maldita

³²¹Ibíd.,p.62.

³²²Op.cit. Zea Uribe. “El dictamen pericial”. Pp.290-291.

³²³Op.cit. Bejarano, p. 22.

sadomasoquismo, necrófila, pederastia, onanismo, y ninfomanía que es el resultado de exaltaciones “del sentido genital de la mujer... debido a afecciones cutáneas de la región genital debida al parásito (*oxiurus*) del recto y la vulva prurito violento”³²⁴, perversiones que hay que diferenciar las de la ninfomanía cerebral o “auténtica”.³²⁵ Así mismo en los homosexuales latentes se presentan fenómenos parasitarios latentes con brotes accidentales, cuya acumulación de parásitos en la región rectal los lleva involuntariamente al vil y dañino pecado nefando.³²⁶ Entonces purgar y desparasitar para controlar las perversiones, el desorden y la criminalidad de la nueva civilización, promulgaran los médicos-higienistas de la *Regeneración*: timol, precedido de una dieta láctea, uno antes y otro día 6 gramos, dieta hídrica, purgante salinos y aceite, no combinarlos como en algunas regiones con fenómenos de bebidas: jugo de *ficuldoiería*, de ficus glabrata o *higuerón*, de lactescente de sabor a acre caucho, ni con alcalinos, cloroformos, éter, chica, guarapo o alcohol;³²⁷ Emilio Robledo ha comprobado, los excelentes resultados de este tratamiento; se trata de “un muchacho que había sustraído dinero de mí casa en dos ocasiones y que más tarde confeso su falta, volvió a sus hábitos honrados y correctos después de haber sido tratado con el timol”;³²⁸ además este tratamiento son recomendables: el aceite de quenopodio en la última comida de las 3 PM, a las 7PM, purgarse, una onza de 30 gramos de sulfato de Magnesia (sal de Inglaterra) desatada en un vaso de agua caliente, a las 6 Am, la mitad de lo dosis del quenopodio, alas 8Am, la otra mitad a las 10Am. Purgarse con sal de Inglaterra, a las 12 M, ya se puede comer alimentos sencillos sin licor;³²⁹ en su defecto se recomienda extractos etéreos de helechos machos á dosis de 15 hasta 30 gramos en ayunos con buenos resultados en el Hospital San Juan de Dios de san José de Costa Rica.³³⁰

Podría parecer que aquel cosmos fantástico trasportado en las carabelas virreinales ha sucumbido por el nuevo saber, cuando se comprobó la residencia del alma en el cerebro y en la imaginación. Se trata sin embargo, sino en una continuidad del saber, del cronista al jardinero y de este al higienista, si en una permanencia gramatical, en la diagramación persistente de ese conjunto de imágenes populares y fantásticas, de esa fetidez exquisita y esa podredumbre inolvidable, de esas asquerosidades maravillosas, míticas y reales; del médico virreinal en su palacio de la salud y el sabio botánico en el jardín de las pestilencias y calenturas hasta el médico-geográfico en su Arcadia vallecaucana y el médico-higienista en la ciudad de la permanencia cuarentena, las palabras han viajado, las viejas vías han sido olvidadas, no se recuerdan ya los míticos y disparatados principios que le han dado origen. Las pestes atmosféricas y de los pantanos, a la fetidez de los cementerios que tanto aterraba a propios y extraños y obligaban a colocar centinelas en las entradas de las villas y cantones, en purificar el aire con grandes llamaradas en las puertas de la ciudad, evidentemente se han transformado, en males más selectivas, en males parasitarios y microbiológicos, relacionados ya no con una masa amorfa y escandalosa, con la muchedumbre que corre a esconderse de la guadaña de la muerte, tanto el cura como el capataz, el virrey como el obispo, la prostituta como la dama, sino

³²⁴ Jiménez de Azúa. *El criminalística*. Buenos Aires, 1946, pp. 367.

³²⁵ *Ibíd.*, p.367.

³²⁶ *Ibíd.*, p.367.

³²⁷ *Op.cit.* Robledo, pp. 927-928.

³²⁸ *Ibíd.*, pp. 926.

³²⁹ *Ibíd.*

³³⁰ *Ibíd.*

que se asocia a la suciedad de ciertos espacios, a los barrios marginados a la miseria y la población desarraigada, lo que ha nacido es una patologización de los pobres, una nueva pastoral de la miseria.

Pero ¿Qué relación existe entre el vómito bilioso y la epilepsia, entre la diarrea sanguinolenta o la palidez de la cara y pérdida de peso con la masturbación, las “aberraciones sexuales” y la locura criminal? El saber de la *Regeneración*, ignora los lazos que le vinculan, no interesan en realidad, si son reales o no, entre los daños digestivos, el juego gástrico y la psicosis maniaco depresiva, las monomanías simples y las alteraciones maniaco-convulsivas y locuras de reivindicación de orden hereditarias; pero gracias a este conjuro encontrar su parentesco. Explicación fisio-anatomoclínica y fisiopatoparasitaria que ha logrado conjurar un conjunto de síntomas y signos, de reflejos y espejos que remiten a los espacios éticos y a la subjetividades, con el gran cuerpo de la medicina y de la práctica higiénica, y es en ese espacio justo, del orden que le entrelaza, que no solo las ciencias positivas y la representación de la vida en la *Regeneración*, la ética del trabajo, la cultura, la biología, han encontrado una historia, sino que los médicos-higienistas han podido reclamar su soberanía sobre ese espacio que durante tantas centurias fue exclusividad de los filósofos y sacerdotes, de sabios y espiritistas, la regulación de las conciencias, ahora bajo la ordenación del Estado-Nacional.

Nace entonces ese vocablo que desde mediados decimonónicos era recalcado por los centinelas de las buenas costumbres, vocablo que va a empezar a ocupar un lugar privilegiado dentro de la experiencia no solo médica, sino además política: *la higiene*. Ya no se tratará como en el médico Juan de Dios Tavera³³¹ o Felix Merizalde,³³² médico de Bolívar, del simple sostenimiento y mantenimiento, del “arte de conservar la salud”,³³³ sino que lo que ha procreado la época de la *Regeneración*, es un conjunto de aparatos y tecnologías garantes de la riqueza y la propiedad privada, del “progreso” de ciertos sectores, del advenimiento de otros, que bajo el nombre de higiene pública y privada abarcará unas ciencias de las especies, de la producción humana, unas tecnologías económicas y de la burguesía terrateniente, unas ciencias de las perversiones, del deseo, una *scientia sexualis*. En donde la limpieza de los pobres significa garantía de orden social.

Se empiezan entonces a demoler los ranchos malditos de los míseros, se persiguen y se dictan diatribas salvadoras contra los alojamientos que se han ido construyendo en las orillas de los caminos principales y vías férreas, sobre las riveras y a un costado de la ciénaga de Agua Blanca en Cali, las habitaciones y sin oficio alguno en el Bolo y Pradera, en Puerto Tejada y Buenaventura; las de la muchedumbre ansiosa y desarraigada que es incentivada por las disposiciones de los estadistas y terratenientes a descuajar el monte y plantarse en paupérrimas edificaciones, a colonizar las montañas impenetrables y olvidadas, donde pulula la fetidez y la promiscuidad; empiezan a ser blancos de las miradas de los higienistas-legisladores también. Se va estructurando de esta manera una autentica y original pastoral de la miseria dirigida por los nuevos

³³¹ Tavera, Juan de Dios. *Lecciones elementales de higiene*. Se. Bogotá, 1879.

³³² Merizalde, José Félix. *Epitome de los elementos de higiene ó de la influencia de las cosas físicas i morales sobre el hombre, i de los medios de conservar la salud. Texto de enseñanza de medicina*. Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1828. (Miembro y profesor de la Junta de Gobierno de la Univ. Central de Colombia); *Preceptos de higiene* (folleto-1830).

³³³ *Op.cit.* Tavera, pp. 285.

misioneros de la patria, en donde lo limpio toma una relevancia casi exotérica y reveladora como signo de perfección.

Los alojamientos inmundos, las estrechas piezas hacinadas, los pisos de tierra húmeda, la cercanía de letrinas y pozos negros, las paupérrimas cocinas ahumadas con hollín, las ratas y pulgas en el lecho marital, la fetidez del aire de las barriadas míseras, la amenaza cadavérica nuevamente, sugieren evidentemente una preocupación para la nueva civilización colombiana, los médicos e higienistas deben distribuir la enfermedad y las saviyas redentoras. “A pesar de las guerras, a pensar de los odios de la raza y de siglos, yo creo que entre los hombres habrá siempre un fin y un anhelo universal: el deseo de vencer la enfermedad y el vicio”,³³⁴ campañas antivenéreas, antisifilítica, antipian, tuberculosa, palúdica, anémica, por la limpieza e higienización nacional, por la moral del trabajador rural y urbano, por la psiquiatrización del niño delincuente. Campaña higiénica y de moralización dirigida en primera instancia hacia “los propietarios de cafetales, cañaverales, arrozales, etc.” Que deben procurar mantener “buena agua potable y destinar lugares bien drenados para depositar las deyecciones” de los obreros campesinos,³³⁵ y para el campesino y colono que si “conociera la manera como se adquiere el paludismo, la malaria, la anemia tropical, podrían los medios para evitar esos males y entonces cuantas energías dejarían y se conservarían vigorosos y robustos para el trabajo”.³³⁶

El Decreto 261 del 5 de febrero de 1920 firmado por el presidente Marco Fidel Suarez, creaba en el Ministerio de Agricultura y Comercio un departamento de uncinarias para la lucha contra la anemia tropical cuyo director estaría comisionado para la junta Internacional de sanidad de la Fundación de Rockefeller, y se crea una división de saneamiento de suelos; un año atrás dicho instituto norteamericano por petición del gobierno de Colombia había emprendido una campaña contra la uncinarias. El Acuerdo 40 de 1918 de la JCH y la Resolución 16 de un año después de la DNH prohibía construir los edificios para habitación en tierra pisada, estos debían ser en ladrillo bien unido, cal o cemento, o en barnizada, y no debían comunicarse con depósitos de comida, emanaciones nocivas o sótanos³³⁷ - pues los parásitos penetran por los pies- , además todo nuevo edificio debía tener la autorización de una autoridad médico municipal,³³⁸ y otra ley del mismo año facultaba a los funcionarios médicos e higienistas para “visitar las casa, piezas accesorias y demás edificios arrendados o destinados a serlo, para averiguar si tienen o no las condiciones higiénicas determinadas...”³³⁹ - el médico-higienista se ha transformado efectivamente en un policía, y en un magistrado: “señalar el término que juzguen prudente para que tales condiciones sean llanadas, e iniciar el juicio de policía conducente a la imposición de las penas que haya lugar”.³⁴⁰ Los municipios de más de 15.090 habitantes, deberán destinar el 2% de sus rentas a

³³⁴ *Op.cit.* Bejarano, pp.5.

³³⁵ *Op.cit.* Robledo, pp.130.

³³⁶ *Ibíd.*

³³⁷ Acuerdo No 4 del 10 de julio de 1918 de la Junta Central de Higiene sobre “Disposiciones de construcción en el país de edificios; y, Resolución No 16, del 19 de abril de 1919 de la Dirección Nacional de Higiene. *Op.cit. Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.*, pp. 568-577.

³³⁸ *Ibíd.*, pp.568, artículo 6.

³³⁹ Ley 46 de 9 de nov. De 1918. Artículo No. 4. *Ibíd.*, p. 591.

³⁴⁰ *Ibíd.*

construir “casas higiénicas para el proletariado”.³⁴¹ Las escuelas deberán estar provistas además de agua potable y filtrada, de excusados bien aseados, “divididos en celdas cada uno, para una sola persona”³⁴². Porque la guerra contra las inmundicias lo es también contra la inmoralidad- “Donde fuere posible serán inodoros, si no se puede, adaptar el sistema de toneles móviles” - recomendaba el Dr. Noguera de Barranquilla en 1905,³⁴³ estos deberán ser desinfectados todos los días con ácido fénico crudo, o creolina o formol y “ bastante cal”³⁴⁴; en 1926 el médico de higiene seccional Valle del Cauca exhortaba iniciar una campaña para reformar las costumbres, expulsar los cerdos, las gallinas, por el aseo diario y riguroso de solares y plaza de mercado, pues la uncinariasis es “una amenaza” contra el “progreso moral, intelectual y material”, ya que degenera la raza.³⁴⁵ El higienista Jorge Bejarano proponía que el Ministerio de Educación Nacional invirtiera \$120.000 en la compra de doce equipos para fabricar calzado para la clase obrera ya que “el uso de calzado y la construcción de letrinas o excusados en los campos, son las bases esenciales de lucha contra la anemia tropical, y yo veo con profunda amargura que nuestro país, en vez de haber fundado una fábrica nacional de calzado barato que alcance de la clase popular”,³⁴⁶ los soldados deberán también usar calzado.³⁴⁷

“Consejos para los campesinos contra la anemia tropical por el Ministerio de agricultura y Comercio:”

- “Construyan un excusado ¿Qué les cuesta abrir un hoyo y después taparlo con unos cuantos palos? Nada! Con dos días de trabajo tienen, más aunque fuera una semana...”
- “Acostúmbrese a usar el excusado...”
- Después “del trabajo lavarse los pies y las manos. No es cierto que se pasman: esos son cuentos de camino”.
- “Vea que las gallinas y los cerdos no entren a la casa. Esos animales traen en las patas los *gusanillos* que producen la anemia tropical, y al entrar a la casa los dejan en el suelo...”
- Si se siente triste y se cansa en el trabajo; sino puede ser un buen *orillero* en la pelea de un cafetal, si con sólo encinar una carretita siente que se sale el corazón; si al llegar a su casa todo le molesta, no vaya a *la cantina a tomarse un trago de aguardiente para aliviar las veneis y para sentirse mejor*”.
- “El timol mata los *gusanillos* y cuando esos animales mueren, hay más, sangre en el cuerpo; y cuando hay más sangre, hay más vida”.³⁴⁸

Se trata ya no de retirar las inmundicias bajo los principios de la fetidez, y el olfato-centinela, sino del hacer circular los excrementos, a partir del discurso liberal. La Resolución 57 de 1920 del Ministerio de Agricultura y Comercio, ordenaba construir

³⁴¹*Ibíd.*

³⁴²*Op.cit.* Noguera., p. 447.

³⁴³*Ibíd.*

³⁴⁴*Ibíd.*

³⁴⁵*Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

³⁴⁶*Op.cit.* Bejarano, pp.74.

³⁴⁷*Ibíd.*,p.74.

³⁴⁸*Op.cit.* Dirección de higiene del Valle del Cauca, p. 269.

letrinas en todo el país, como una acción efectiva contra el *empache, imbombera, tuntu* o anemia tropical;³⁴⁹ otra Ordenanza de 1926 esta vez de la Dirección Nacional de Higiene, firmada por Pablo García Medina exdirector departamental de higiene del Valle, y basada en un acuerdo de ocho años antes de la JCH y una resolución de 1919 de la DNH resolvía: “Todas las casa de habitación tanto en las ciudades como en los campos, deben estar provistas de letrinas (excusados)”³⁵⁰; un decreto de 1926 de la Gobernación del Valle del Cauca ordenaba construir letrinas en todos los planteles educativos, cárceles, hospitales, estaciones, teatros, mataderos, mercados, locales oficiales.³⁵¹ Pozos negros y letrinas, son recomendables el *wáteres o Lieu d’aisance* de París, Alfredo Vallecilla, médico seccional del Valle, recomendaba excusados de pozo ciego basado en el modelo *kentuck* de los Estados Unidos,³⁵² o en sus defectos los modelos de escusados: “A”, “B”, y “C”, hacer un hoyo de 1 ½ mts de largo por 1 mts de ancho y 2 mts de profundidad, taparlos con palos, ramas, tierra apelmazada, en el centro hacer una abertura de 50 cms. por 25 cm y colocar una tapa resistente, para evitar que las fetidez de expanda.³⁵³



Ilustración 25. Modelos de baños, según las recomendaciones higiénicas. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. *Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia*. Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927. **Modelos tipo A, B y C.**

Se trata además de localizar los grados de podredumbre en las inmundicias y deyecciones de los pobres, estudio de los excrementos en donde el olfato-centinela ha dado paso a una antropología olfativa pero que no tendrá como punto de referencia el órgano olfativo, sino visual. En 1920 el *Instituto Rockefeller* comienza su campaña antianémica en la zona cafetera- hay una necesidad de combatir los hábitos campesinos, que culminara en 1935, para 1929 el director de la campaña Bevier reportó 2.530.853 tratamientos anti-uncinarios y desparasitarios a 1.362.764 personas, principalmente en esa región cafetera, e igual número de letrinas construidas; tres años atrás el médico seccional Alfredo Vallecilla reportaba al Sr. Gobernador del Valle del Cauca: 26.902 tratamientos antianémicos a 12.344 habitantes en la Victoria “obra educadora” pues la “infección parasitaria es muy crecida”, 242 exámenes positivos de *uncinaria*; 67

³⁴⁹ *Op.cit.* Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca.

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 568-577.

³⁵¹ Decreto No 1094, de la gobernación del Valle del Cauca, “Sobre campaña antianémica”, Cali, 16 de agosto de 1926, artículo 4, Ítem, a., p.250-252.

³⁵² “Informe al Sr. Gobernador del Valle del Cauca, de Alfredo Vallecilla, médico seccional”. *Ibid.*, pp.332.

³⁵³ García Medina, Pablo; y, Lobo, Manuel N. “Anemia tropical” en: Dirección de Higiene del Departamento del Valle, *Op.cit.* pp. 270.

positivos por otros parásitos como *ascárides* y el *tricocéfalo*; En Palmira en los cinco primeros meses del mismo año: 26.998 tratamientos a 12.809 personas, 408 exámenes microscópicos de ellos resultaron 392 positivos de *uncinaria*; 3.019, 2.430 298 tratamientos en Yumbo, Jamundí y Vijes, en este último municipio se hicieron 75 exámenes que resultaron positivos; En Cali se reportaba un 92% de índice de infección, lo que obligo a un tratamiento en masa; exámenes no bacteriológicos, sino interrogativos sobre sus costumbres;³⁵⁴ entre el 11 de enero y el 14 de diciembre de 1926: 34.361 personas fueron sometidas a 69.072 tratamientos, y el laboratorio de Cali hizo 375 exámenes microscópicos: 269 positivos,³⁵⁵ allí abundan el *oxuru* y la *tenia*, y es menos común: el *tricocéfalo* y la *ascáride*,³⁵⁶ “en esa época vino la epidemia de disentería y la gente le echó la culpa al tratamiento”,³⁵⁷ por ello es menester luchar contra las costumbres: el uso de excusados, el lavado de rostros y manos al lavarse y antes de cada comida, vigilar el consumo de carne de cerdo, que contiene múltiples parásitos. En total entre noviembre de 1925 y diciembre de 1926 se hicieron en el Valle 151.838 tratamientos a 73.622 personas, 1.796 exámenes microscópicos, 1.396 positivos de *uncinaria*, 460 de otros parásitos, “el 77% de la gente del Valle está infectada”.³⁵⁸ Se necesita vigilar al pobre e ignorante. Ocho años después Laurentino Muñoz registraba 22.468 excusados contruidos y reformados, 5.741, de ellos la mayoría quedaban en el Valle del Cauca, 3.251,³⁵⁹ y un año después del informe del Departamento Nacional de Higiene, sección de Sanidad: Manizales: 3.383 exámenes parasitarios, 99% positivos, Valparaíso: 1095 de ellos el 100% dieron positivos; Armenia: 1.448, y 97% positivos, Quibdó, 320, 100% positivos; Montería 611, 99% con *unicarias*; y en Cali, 3.138, exámenes, 2.911 positivos y un total de 98.648 exámenes en 80 municipios de todos los climas, solo 3.960 negativos, 95% positivos.³⁶⁰

Ilustración No 26. Laboratorio de Palmira. *Op.cit.* García Medina.



³⁵⁴ *Op.cit.* Informe de Alfredo Vallecilla, pp.332.

³⁵⁵ *Ibíd.*, pp.353.

³⁵⁶ *Ibíd.*, pp.353.

³⁵⁷ *Ibíd.*, pp.353.

³⁵⁸ *Ibíd.*, pp.353.

³⁵⁹ *Op.cit.* Muñoz, pp. 47.

³⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 147.

¡Ciertamente “nuestra raza decae”! Sigue siendo una guerra contra lo nauseabundo y la atmosfera corrosiva, contra las fosas de los cementerios mal tapadas y los aires de las ciénagas profundas, explicado ahora en términos microbiológicos, contra los parásitos y su ejército hediondo: arcarides, uncinaria, tricocéfalos, amibas, oxiurus, glardias, aguilora, céstados, balantidium, tricomonas; pero también contra la desorganización y todo aquello que potencialmente coloque en riesgo el proyecto nacional, explicado también en términos micro-patológicos, nacen así los vocablos de: “anti-social”, “parasitismo social”, “anormal”, “germen social”.

Paralelo a esa variedad de instituciones sanitarias y médico-pedagógicas nacionales y seccionales que surgieron en la época de la *Regeneración* con sus numerosos nombres: Junta Central de Higiene, Departamento Nacional de Higiene, Secretaria Nacional de Asistencia Social, Ministerio de Agricultura, de Comercio y de Instrucción y Sanidad; y las diversas misiones internacionales como las *Rockefeller*, *Ford*, *Moll*, *Fishbein*, asociaciones privadas-paramilitares y también “filantrópicas”, defensoras de la “patria”, la “democracia” y la “laboriosidad”, y primordialmente del “patrimonio nacional”, que motivaron un movimiento sin precedente en busca de la “moralización del proletariado”, tales como: *Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas*,³⁶¹ *Sindicato Departamental de Propietarios de Antioquia*,³⁶² *Sociedad de Agricultores de arroz, caña de azúcar, banano y café*, *Liga Nacional para la Defensa de la Propiedad* creada por la *Sociedad Agricultores Cafeteros*, con sus filiales en Cali, Armenia, Manizales y Pereira.³⁶³ Ligas protectoras “de los trabajadores frente a la labor adelantada por los elementos revolucionarios del país”³⁶⁴, y con ella los grupos armados principalmente en el Tolima y en el sur del Valle y norte del Cauca, con el apoyo de las ligas de agricultores propietarios, que impedían la pérdida de tierras de las fuerzas desposeídas que va en aumento, y la iglesia, siempre al servicio de una parte del poder.³⁶⁵ Mirada esta que es común en toda la región Andina, en Ecuador por ejemplo fueron los movimientos de “Defensa biológica del campesino”³⁶⁶ y los congresos catequísticos³⁶⁷ en procura de la salvación física y moral de la especie que se degenera, a favor de ese ciento por ciento de las clases bajas afectadas de enfermedades incurables: lesiones psico-orgánicas, cretinismo, imbecilidad, epilepsia, anomalías congénitas.

Se sueñan con mega-urbes compuestas por calles rectas que permitan circulación del aire, frondosos árboles y muchísimas habitaciones con grandes ventanales y técnicamente higiénicas para la muchedumbre parasitaria. Las congregaciones católicas fundan barrios para los pobres en las grandes ciudades, y surgen diversas asociaciones de “amigos de la patria” privadas y entidades gubernamentales encargadas de urbanizar con “habitaciones obreras de Bogotá (1919), Instituto de Acción social en Bogotá (1932,

³⁶¹ *El Tiempo*, septiembre 22/1934.

³⁶² Anales de la Cámara de Representantes, agosto 22/1938, serie 19, No 26, pp. 270.

³⁶³ *El Tiempo*, agosto, 24/1934, octubre 1/ 1934, octubre 31/1934, diciembre 15/1934, marzo 21/1935; con filiales en Cali, Armenia, Manizales y Pereira.

³⁶⁴ *El Tiempo*, septiembre, 22/1934.

³⁶⁵ *Op.cit.* Anales de la Cámara de Representantes.

³⁶⁶ Jaramillo Alvarado, Pío. *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indio-americana*. Talleres gráficos del Estado, tercera edición. Quito, 1936, pp.482.

³⁶⁷ Primer Congreso Caquístico. Quito, 1916. Promovido por el Monseñor Suarez. Citado por: *Ibíd.* p. 63.

Junta de Casas para la clase Propietaria de Medellín (1931), El Banco Central Hipotecario (1935) con sede en Cali, Instituto de Crédito Territorial (1935) y posteriormente INVICALI, entre otros. Y análogo a ello en el sector rural surgen otras tantas entidades amarradas al discurso unísono de civilización y moralización.

Hay pues una sorprendente convergencia en el movimiento de esas instituciones y asociaciones de tipo filantrópicas y la evolución del saber médico-higienista, de la miseria y el parasitismo, del detenimiento embrionario y de “nuestra raza degenerada”. Ciertamente desde los umbrales barrocos coloniales, los principios del discurso liberal habían dado pie para instaurar la asistencia si se quiere particular, de dejar en un conjunto de entidades privadas la responsabilidad de los enfermos y pobres, por fuera del Estado. Pero curiosamente en la época de la *Regeneración* cuando el Estado retome dicha función, muchas de estas instituciones permanecerán y se acoplarán al proyecto del Estado-Nacional: asociaciones católicas y damas de la caridad, divinas pastoras y asociaciones de terratenientes y propietarios, asociaciones de urbanizadores y de la redención, guardas de la democracia y la moral, de amigos de la patria y la juventud ¿Pero qué se esconde tras estas acciones filantrópicas y discursos de redención?

Infaliblemente el deseo sincero de vencer la enfermedad y la pestilencia, de combatir el paludismo, la disentería, la miseria y la terrible anemia tropical que ha invadido el Cauca, el Valle y las regiones productoras del país, la tierra caliente, y que esta “destruyendo la población del Casanare, hasta el punto de que muchos pueblos y caseríos están ya PROXIMOS A DESAPARECER, si no se trata por lo tanto de un discurso de la represión de las clases explotadas, sino de su salvación, una defensa, un refuerzo, una exaltación sincera de los míseros y los negros, de los indígenas y pobladores de las fronteras, una protección de la vida, que surge como un acuerdo político que busca ante todo perpetuar la existencia a través de unos aparatos de poder: higiene pública, eugenesia, salud, escuelas, asociaciones de asistencia y del trabajo; y tras ese fondo de telón purpura no solo subsisten los miedos, sino que han superado todo parámetro de tolerancia, miedos a las pestes nauseabundas por parte de las elites, miedo a la muchedumbre furiosa y a su stirpe maldita, miedo que no ha desaparecido, a los negros libertos del Bolo y Pradera, a los revolucionarios liberales y a las epidemias fétidas que toman nuevos caminos y se han transformado en armas más contundentes, miedo otra vez a la muerte y su guadaña maligna. Desconfianzas indisputablemente que se traducen en el espacio rural, pero también urbano, en la cohabitación y el hacinamiento, en la cotidianidad y la proximidad de los cuerpos, en la contaminación y la podredumbre debida a esa proximidad, en el aborto y las relaciones incestuosas, en las epidemias venéreas y la prostitución, en la fetidez orgánica y materia fecal de los desposeídos, en sus sueños y malévolas costumbres, en una potencial revolución que lleve al traste con el proyecto Estado-Nacional y su consolidación. Las asociaciones católicas fundan habitaciones obreras higiénicas en la capital y otras ciudades; se deben vigilar los barrios populosos de obreros pues “pueden construir focos de desorden y fomentar la formación de una casta hostil...”³⁶⁸ –Escribía Vergara y Vergara en 1936-; miedos entonces a la permisible revuelta de los pobres pues “al dejar al obrero abandonado a sí mismo o a lo de mejor su estado social lo corrompe y pervierten...”-

³⁶⁸ Vergara y Vergara, Julio C. “El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario”. *Registro Municipal*, Año LVI, Bogotá, 29 febrero, 1936, No 75 y 76, pp.116.

narraba el urbanista de Bogotá Carlos Alberto Lleras Acosta, hermano del célebre micropatólogo Federico Lleras- tendréis, señores, jaurías de fieras implacables que los devorarán sin misericordia; monstruos con faz humana que poseídos de los más bajos instintos, sepultaran la sociedad entre sus propias ruinas”.³⁶⁹ Discurso que habla de la refundación de la patria, “[...] asistiréis a los funerales de la patria...”³⁷⁰ – y del fin de la civilización- “la fiera revolucionaria, la fiera socialista, el pueblo embrutecido y en la miseria, harto ya de oír pregonar sus derechos y no sus deberes, cansado de la opresión de los ricos y de los poderosos y de su propia vergüenza, hambriento de placer, sediento de goces de destrucción, de matanza...”³⁷¹ y que va del discurso de los higienistas y en las ciudades, al de los propietarios terratenientes que se ocupan de los desdichados en el sector rural, “[...] Indispensable solucionar primero la mayor de las injusticias con clase proletaria: la de dejarla en poder de quienes están sembrado en ella la miseria, la delincuencia, el malestar, el odio- y que también hables de la redención a partir de la higienización como arma ideológica reaccionaria- y luego entrar a buscar el remedio de sus problemas de vida, de salario, de nivel moral e intelectual, de salubridad, de ahorro, de seguro, de raza, de alcoholismo, de igualdad, de libertad”;³⁷² y la iglesia, la iglesia siempre al servicio de una parte del poder: guerras, problemas sociales que son pesadillas de los estadistas europeos, para evitar esto en Colombia “conviene que la acción católica tenga de antemano una ancha y sólida base de operaciones...”³⁷³ pues ante el “fracaso” de un capitalismo, de un comunismo, es conveniente una “cristolandía” constitucional.³⁷⁴

Discurso coherente y filantrópico este dado en los límites de la *Regeneración de las razas* que ha tenido como pilares la defensa de la propiedad privada y la ética del trabajo, explicado en términos políticos pero también médicos: “El índice hemoglobino en los individuos y en las razas normales está representado en la proporción de 100 por 100. Una fracción del 70 X 100 se tiene ya como un carácter de debilidad manifiesta, como prueba de que las agrupaciones en que ella domina empiezan a perder su eficiencia para el trabajo físico y para el trabajo mental”³⁷⁵ – y al discurso de los degenerados- La cifra hallada por los investigadores del Instituto *Rockefeller* (Dr. Shapiro) para nuestros climas tropicales fue apenas del 50 por 100. No es de extrañar de consiguiente, que veamos deprimirse y aminorarse nuestras actividades de todo orden; que nuestro aporte intelectual a la obra creadora de la civilización sea tan escaso y que el vigor físico de nuestros jornaleros sea en algunas regiones tan exiguo, un peón de agricultura apenas puede rendir una tarea diaria de tres o cuatro horas”.³⁷⁶

³⁶⁹Lleras Acosta, Carlos Alberto. *La acción social y los barrios obreros*. Imprenta de la Cruzada, Bogotá, 1913, pp.6.

³⁷⁰*Ibíd.*, pp. 6.

³⁷¹*Ibíd.*, pp. 8.

³⁷² Camacho Carreño, José. *El Tiempo*, septiembre 24/1934.

³⁷³*Op.cit.* Anales de la Cámara de Representantes.

³⁷⁴ Restrepo, Felix (Padre rector Universidad Católica Javeriana). *Colombia en la encrucijada*. Conferencias radiodifusora Nacional de Colombia, junio-julio, 1951. Biblioteca Nacional Popular, Ministerio de Educación Nacional.

³⁷⁵*Op.cit.* Jiménez López., p. 59.

³⁷⁶*Ibíd.*

Es decir que el médico, el médico-higienista, en tanto guardián de la salud, sigue siendo la llave de la civilización, demanda higienista ante las revueltas populares y oleadas reivindicadoras sindicales, socialistas, indigenistas y de los negros republicanos, liberales y contrarrevolucionarios, ante una potencial nueva guerra civil, pero igualmente demanda de la medicina e higiene que deberá dar una solución real ante las pestes de los pobres, sus patologías y epidemias pútridas que amenazan con atacar a las elites, en una época que ha requerido de la “salubridad de las ciudades, de los cuarteles, de los hospitales, de los colegios, de las casas de habitación, baños, acueductos, servicio regular para bacterias, basuras, recolección de los leprosos en lazaretos, medidas contra epidemias, ALIMENTOS, ENFERMEDADES TROPICALES...” y múltiples afecciones; para así “valorizar su territorio, haciéndolo así que “lleguen capitales extranjeros”.

Se inventa así, la “cuestión” rural y urbana, en la que el poder purificados del fuego ha sido desplazada por el aseo sociotopográfico y topofisiológico; amenaza excrementicia y también cadavérica que colocan en peligro al proyecto nacional, los hombres si son más limpios, son más honestos y trabajadores. Queda sin embargo por abarcar este otro tema que ha inquietado tanto a los médicos-higienistas de la *Regeneración*, la alimentación.

Jamás se ha escrito tanto acerca de las costumbres alimenticias como a partir de la segunda década del siglo XX. El tema de la prohibición dietética entonces hará parte del proyecto estatal de la sobrevivencia en el siglo de la infamia, el de los médicos-higienistas. El higienista Jorge Bejarano clasificó las edades de un individuo a partir de su “poder digestivo”, en: 1. anabólicos, hasta los 19 años; 2. Anabólico-catabólico: entre los 20 y los 59 años; 3. Catabólico, más de 60 años.³⁷⁷ Así el saber de los médicos-higienistas intentan establecer una tabla de clasificación, que permitan conocer la capacidad reproductiva y fortaleza física para el trabajo, la moral y la obediencia, a partir de las costumbres dietéticas, “Las proteínas animales, bien lo sabemos, interviene en los fenómenos de reproducción”³⁷⁸ proseguía el higienista. Los fisiólogos Evans y Bishop han descubierto que la “vitamina liposoluble es necesaria a la reproducción de la especie, así lo han demostrado los experimentos hechos con ratas”.³⁷⁹ Se ha dado entonces un desplazamiento del saber del jardinero y sus petunias y quinas, hasta la fisiología analítica de la reproducción, de la vitamina “E”. El fisiólogo colombiano Barriga Villalba nos dice sobre la importancia del maíz, el queso, la leche, los huevos y la mantequilla en la reproducción, “esta vitamina guarda estrecha relación con las hormonas secretadas por el lóbulo anterior de la hipófisis”;³⁸⁰ y Verzar ha visto que la administración de fuertes cantidades de vitaminas “E” a “animales impúberes, provoca en ellos la aparición del estro o signos de pubertad, de la misma manera de lo que ocurre cuando a animales también impúberes, se administra la hormona del lóbulo anterior de la hipófisis o prolán”.³⁸¹ Y al lado de la vitamina “E” o de la reproducción, la “C” o del trabajo se han vuelto panaceas de la fortaleza física y la salud. Discurso amarrado a los dos estandartes del saber de la regeneración, del positivismo: la reproducción y el trabajo. Discurso este del mito republicano llevado a sus extremos “carne, civilización y

³⁷⁷ Bejarano, Jorge. *Alimentación y nutrición en Colombia*. Ed. Iqueima, Bogotá, pp.23.

³⁷⁸ *Ibíd.*, pp. 56.

³⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 92.

³⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 92.

³⁸¹ *Ibíd.*, pp. 92.

progreso”³⁸² gritaban los fisio-higienistas de la *Regeneración*. “No es posible poner en duda la influencia que haya podido tener en la civilización y rápido progreso de un pueblo, la alimentación rica en carne”.³⁸³

Se busca vincular las costumbres alimenticias con la nueva teoría de las razas y de la degeneración, con las supuestas razas superdotadas y las culturas civilizadas que han alcanzado su más alto grado de desarrollo, narra Bejarano, “La Americana del Norte y la Argentina, son ejemplos indiscutibles de este efecto en que el consumo de carne ha ido creciendo al aumentar y riqueza y su desarrollo. La industria ganadera ha llevado al pueblo argentino a un alto consumo de carne a señalar el gran papel que hoy desempeña este pueblo argentino a un alto consumo de carne al señalar el gran papel que hoy desempeña este pueblo argentino a un alto consumo de carne a señalar el gran papel que hoy desempeña este pueblo en los destinos de América”.³⁸⁴ Discurso este también foráneo, ajustado a las “costumbres” e “indiocricia” de “nuestro pueblo”, en el que las costumbres dietéticas adquieren relevancia solo en cuanto permiten relacionarse al espacio ético del trabajo, al tiempo-productividad, “Los fisiólogos Kestner y Knipping, han encontrado que la albumina de origen animal, la carne roja, especialmente posee sobre todo los otros alimentos, un poder que ellos llaman de saciedad y según el cual puede el individuo que la come, hacer más largos intervalos entre una y otra comida. Esta propiedad que es la saciedad inherente a la albúmina animal, explicaría quizás, entre otras cosas, la preferencia instintiva del trabajador intelectual y manual”,³⁸⁵ discurso eugenico este enmarcado en la triangulación dieta-raza-reproducción: -el antioqueño es el más inteligente, activo que contrasta con la pereza e indolencia de los habitantes de otras comarcas, también posee un alto índice de fecundidad, ello se debe a su tipo racial, y a su nutrición particular, “dentro de sus proporciones, el antioqueño se aproxima al tipo vasco en España, al montenegrino, o al serbio de Europa, estos dos últimos nutridos desde la infancia con leches transformadas por fermentos que la acidifican con abundante carne”,³⁸⁶ decía Bejarano en 1920. En 1905, el doctor P:B:A: se refería a la mala alimentación de los “barrios excéntricos” de Cali, que se reduce a plátano “en todas sus formas”, algo de maíz, y escasea la carne y el pan³⁸⁷, el día en que nuestras cordilleras- decía el galeno- se produzca el trigo en abundancia, de manera que se cotice a un bajo precio; en día en que en nuestros mataderos públicos se vigile un poco más la calidad de la carne...mejorará las condiciones físicas de nuestra clase obrera, que se la que más necesita de una alimentación reparadora, y amparada por el conocimiento de noción de higiene. Tendremos una descendencia vigorosa y no una decadencia como en la generación que nos viene empujado”.³⁸⁸

Bryant clasificó a los hombres en *longineos* y *brevilineos*, los unos carnívoros, en lo que prevalece: el simpaticotismo, los unos carnívoros, en lo que prevalece: el simpaticotismo

³⁸² *Ibíd.*, pp. 57.

³⁸³ *Ibíd.*, pp. 57.

³⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 57.

³⁸⁵ *Ibíd.*, pp. 56.

³⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 82.

³⁸⁷ P.B.A. “Lucha anti-tuberculosa. *Op.cit.* Boletín No 165, Cali, febrero 1906, año XVI, pp. 38-39.

³⁸⁸ *Ibíd.*, pp. 38-39..

acidosis; los otros herbívoros en los que predomina: el lagotonismo, la acidosis, el funcionamiento de glándulas como la tiroides.³⁸⁹ El fisiólogo italiano Nicolás Pende los hizo en: *Vagotonismo*, caracterizados por la alimentación hidrocarbonada en los simpaticotónicos, dibuminoldea o carnea; y, los *adenoideanos*, semejantes a los indios modernos del Perú, donde la alimentación no ha traído modificaciones anatómicas “de la cara y del arco dental que de excelentes que eran antes con sus alimentos primitivos, se ha degenerado hoy bajo la alimentación moderna dando lugar a malas importaciones dentarias, a caries dental”.³⁹⁰ Y Kretschmer el célebre psiquiatra citado por peritos e higienistas divide a los hombres en: 1. Tipo leptosomo: alto: delgado, corto de busto y de predominio cerebral nórdico; 2. Tipo atréptico: de talla media, simétrico, de poderosa musculatura y sólidos; 3. Tipo eurisomo o pygnico: grueso y costoso, de grandes poderes digestivos.³⁹¹ En los dos tipos primeros son comunes la tiroides, tuberculosis, hipófisis y viseras; y el último los “trastornos metabólicos, diabetes, aneterioclerosis, cáncer, fibromas, afecciones reumáticas”.³⁹² Discurso que además ha pretendido comprender porque las razas humanas son desiguales, fisiológica, moral e intelectualmente, degeneración producida por “el régimen alimenticio deficiente”,³⁹³ por el clima, el trabajo insalubres, su rústica habitación, intoxicaciones alcohólicas y taras diversas.

Médicos e higienistas proclaman por un cambio radical en las costumbres dietéticas de los pobres no solo un discurso que busca el fortalecimiento físico, sino el lavado moral, “quienes hay entre los higienistas y los fisiólogos que van en la leche el antagonico del alcohol y en muchas repetidas observaciones, afirman que entre los obreros que deben leche por la mañana, no se ven hábitos alcohólicos”;³⁹⁴ guerra entonces también contra la chicha, el guarapo, el aguardiente, pues “El hábito de las bebidas alcohólicas debilita los efectos de la familia, aniquila el hogar, hace olvidar los deberes sociales, hace aborrecer el trabajo, produce la miseria, conduce al robo y a otros crímenes”.³⁹⁵ Pablo García Medina en su *cartilla de higiene*, recomendaba para los climas calientes: el pescado fresco, el maíz, el arroz, el plátano, la arracacha, el pan de trigo y las legumbres; “debe evitarse el exceso de las carnes y de los alimentos grasos”,³⁹⁶ el abuso del agua por la sed que altera la digestión y sobre todo del alcohol “que es más dañino que en el frío”,³⁹⁷ ni los vinos, “sino cuando un médico lo indique”, ni chicha que es siempre nociva;³⁹⁸ recomendaciones a las que añadía Bejarano la “panela” “esta presentación de la panela en forma de pequeñas panes, favorece la extensión de su consumo en alto grado, pues permite fácilmente al obrero al vaquero, al arriero, llevarla consigo y comerla durante la faena”.³⁹⁹ Entonces los grandes higienistas y médicos de la degeneración racial constituyen complejos cuadros comparativos entre tipo racial,

³⁸⁹ *Op.cit.* Bejarano. *Alimentación y nutrición*, pp. 128.

³⁹⁰ *Ibíd*

³⁹¹ *Ibíd.*, pp. 129.

³⁹² *Ibíd*

³⁹³ *Ibíd*

³⁹⁴ *Ibíd*

³⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 33.

³⁹⁶ *Op.cit.* Bejarano. “Cartilla higiénica”.

³⁹⁷ *Ibíd.*

³⁹⁸ *Ibíd*

³⁹⁹ *Op.cit.* Bejarano. *Alimentación y nutrición*, pp. 92.

salario básico por regiones, consumo de alcohol, chicha, pan, carne, leche y porcentajes proteínicos; preocupación siempre latente por mejorar la capacidad y la productividad del “trabajador” colombiano que se “degenera”.⁴⁰⁰

Se pide nutrir al lactante con leche materna, pero se teme por las inmundicias de las amamantadoras profesionales “mercenarias”,⁴⁰¹ y por la leche de las progenitoras también que transfieren a los futuros trabajadores en raquitismo, a los futuros trabajadores el raquitismo, pián, sífilis, lepra, la anemia, la pereza, el dolor moral, el alcoholismo y la “viciación herida”. Discurso este el de la cúspide última de la época de la *Regeneración* de las razas, biopolítico y fisiodietético pronunciado por los legisladores más connotados y los médicos—higienistas, y que se topan una vez más con los extremos del mito republicano,- pues si como dice el doctor John Goffin, “el destino viril” de la nueva nación americana, se debe a “Esa excelente nutrición, fruto del consumo habitual de leche”⁴⁰², la decadencia del fascismo es fruto de esa mala nutrición,⁴⁰³ el ejército alemán-escribía el Secretario de higiene del Valle en 1942- es en la actualidad débil en su estructuras humanas, el porcentaje de pies planos pasa del 65% y como esta deformidad se debe a trastornos de las glándulas de secreción interna y a alteraciones por carencia de nutrición cuales son las descompensaciones, síndromes pluriglandulares y a la descalificación, el ejército alemán está socavado en sus cimientos”,⁴⁰⁴ la misma historia corren los “amarillos” japoneses, pues son “física y mentalmente inferiores a los pueblos anglo-americanos”,⁴⁰⁵ la falta de vitaminas “A” y “B”, les ha producido “trastornos tráficos de los nervios espinales y ópticos que en el pueblo japonés se ha transmitido hereditariamente en forma de escasez visual y alteraciones oculares”⁴⁰⁶ algo inverso a los aliados “los moscovitas, mejor nutridos, por una alimentación más adecuada”⁴⁰⁷ están mostrando su superioridad y desde luego “Los yanquis que son un pueblo sano, de cuerpo y de espíritu, un pueblo libre e ilustrado”,⁴⁰⁸ un pueblo bien nutrido. Culto a la salud expresado bajo todas las formas, Consejo Nacional de Alimentación (1940); Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública, y Departamento Nacional de Higiene (1925); Campaña de Nutrición y Educación Sanitaria del Valle del Cauca (1948); Secretaría Nacional de Asistencia Social SNAS (1954); Campaña de nutrición de la Beneficencia del Valle del Cauca (1954).

Es inútil tratar de distinguir los discursos políticos y militares, de los económicos y médico-higienistas, de diferenciar las terapéuticas filantrópicas estatales y su ejército de

⁴⁰⁰ Ver: *Ibíd.*, Bejarano; López de Mesa, Luis. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Ed. Bedout.

⁴⁰¹ Ver: La conferencia de Rodrigo Maldonado, representante por Colombia al Primer Congreso Internacional de la Protección de la Infancia, en Bruselas, 1913. En: *Revista de la Institución Pública de Colombia*, No 11-12, Bogotá, noviembre-diciembre, 1913, pp. 714-721; I Congreso Panamericano del Niño, Buenos Aires, 1916, en: *Actas y Ponencias de los Congresos Panamericanos de Niños*. Instituto del Niño Faustino Sarmiento Domingo, Montevideo.

⁴⁰² *Op.cit.* Bejarano, pp.63.

⁴⁰³ *Informe que rinde el Secretario de Higiene, Asistencia Pública y Asuntos Sociales y Dirección Departamental de Higiene, al señor Gobernador del departamento (Valle del Cauca) correspondiente al año de 1942 y parte de 1943*. (Conferencia, Cali, diciembre 2 de 1942). Imprenta Departamental, Cali, 1943, pp. 18.

⁴⁰⁴ *Ibíd.*, pp. 18.

⁴⁰⁵ *Ibíd.*, pp. 18.

⁴⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 18.

⁴⁰⁷ *Ibíd.*, pp. 18.

⁴⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 18.

evangelizadores y milicias armadas con las disposiciones de las instituciones de salubridad pública y las diatribas de los eugénicos y “seudofascistas” dados en la época de la *Regeneración*. Cuando se prescriben sancocho y panela, por ejemplo, no se está pensando en la fortaleza física, en el hombre como primer y último fin, puesto que tras esa tela llena de humanismo y diálogos salvadores, se encuentra todo un aparato que va a limpiar tanto el cuerpo como el alma, cuando se ordena la higienización de las habitaciones obreras o cuando se busca cambiar las costumbres dañinas de los pobres, no se trata simplemente de un discurso diáfano y traslucido, que busque resaltar y contribuir al beneficio del hombre como su único fin, en el fondo persisten los temores a la propagación de las pestes de los pobres, a la viruela y el *tun-tun*, a la tuberculosis y la tosferina, a la criminalidad y las revueltas, al fantasma de la revolución. Pero de cierta forma ha tratado desde hace de las transformaciones de las costumbres, de un conjunto de técnicas y tecnologías que buscan esencialmente reponer la moral ¿Cuál moral? ¿Cuáles cualidades éticas? Las reglas de normalidad dadas por un sector de esta sociedad que se ha pretendido construir ¿Combatir cual naturaleza soez y degenerada, cuál enfermedad? Los males físicos reales, pero también los míticos, las costumbres groseras y nauseabundas de las periferias, la otra verdad que también es inmoralidad y sin razón.

CONCLUSIÓN

Se ha buscado el origen de las pestes en las moléculas nauseabundas provenientes de las ciénagas profundas y malsanos valles del Cauca y el Patía, donde los ríos corren con suma lentitud y los resortes del aire pierden su elasticidad enrareciendo la atmosfera y provocando la muerte; se ha acusado alas miasmas podridas que emanan de las fosas fétidas delos cementerios, a las viscosidades hedionda de las llagas malditas y eses gangrenados de los enfermos; a las inmundicias y pestilencias sépticas, las fosas negras y letrinas, al pus febril de los virulentos y leprosos, a la menstruación asquerosa de las pecadoras; se ha señalado como culpable a los sudores de los muros e impregnaciones de las maderas, a los platanales que rodean las villas y vegetales descompuestos; y finalmente al roce grosero de los cuerpos y a su inmoralidad, a la gula y la soberbia, a la envidia y la ira, al exagerado lujo, a la taberna de la lujuria y la concupiscencia, a los enanos deformes con gigantescos penes y a las putas que andan sin bragas, a los juegos obscenos y la tabla triunfal del mal; a la chicha, el guarapo y los alimentos fermentados, a las costumbres populares y rituales inmundos de los míseros, a las miradas desprevenidas y a las razas barbarás y su importación maldita, al aliento de la bestia ¿Los culpables, donde se han escondido los apestados?

Al mismo tiempo se ha buscado una explicación racional a tales malignidades que azotan las nuevas tierras en los arcaicos y empolvados anales médico-filosóficos, en los tratados hipocráticos, en Plinio, Aristóteles y Galeno, en los preceptos teóricos de los fluidos, de la putrefacción y el intercambio gaseoso, en la microbiología y las tecnologías positivas. Se ha recurrido a fantásticos sortilegios: a medallones mágicos, se ha invocado a San Lázaro y San Gil, a San Roque y San Sebastián, abogados de las pestes, a la Milagrosa imagen de la sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y al Señor de los Milagros de Buga, para alejar a los espíritus pestilentes; se han usado brebajes mágicos y pócimas asquerosas para cortar la malignidad: al *sén*, maná, a la quina, a las sangrías, purgantes y vómitos diversos para expulsar la fetidez febril de la máquina-cuerpo; a las breas, el aceite de resina, el azufre, la soda o lisol, y al agua bendita para desinfectar los recintos y al fuego que todo lo purifica. Y con esos paliativos de salvación han deambulado a lo largo de la historia, ejércitos de inspectores sanitarios y de policía, curas párrocos y guardianes de la moral, inquisidores y médicos-cirujanos, asistentes de enfermería y mayordomos, quienes han reportado a los pestosos y malolientes que se esconden de los centinelas de las epidemias. Indefectiblemente las diversas representaciones fantásticas que sobre las pestes se han dado no han surgido exclusivamente de la experiencia proveniente de todos los sectores, en los que los discursos políticos y económicos han jugado un papel relevante sobre todo en nuestra experiencia actual. Y no han sido exclusivamente las élites terratenientes y semi-aburguesadas y de represión, sino igualmente los sectores populares que han solicitado a gritos que se les prima y moralice; si los ricos han pedido por miedo a la propagación de las epidemias que se vigilen los placeres y fetidez de la miseria, pero han sido las clases pobres quienes han correteado a palo y piedra a los leprosos y pestosos. Y han arrojado materia fecal sobre sus rostros, antes de ser tirados a los ríos.

Arroyos sangrientos, espesos y pútridos, son los olores cadaverosos de los moribundos y de la agonía, la danza macabra ha retornado con todas sus vestimentas nauseabundas y llenas de color, gran carnaval arte de las masas grotescas. Indudablemente la obra de García Márquez se ha pensado como un retorno a esa totalidad cósmica, en la que letra y plástica se reencuentran de nuevo, en *Los funerales de mama grande* en donde el poder más que desnudado es gangrenado por el cuerpo ya podrido de la gran matrona de la costa atlántica que también es tierra caliente, cuerpo en descomposición que es el de cualquier dictador suramericano y el de la máquina-Estado con sus diversas maquinas incestuosas y económicas: en *La cándida Herendida y su abuela desarmada*, texto pictórico y escatológico, en donde los poderes que son diversos penetran por todas las cavidades orgánicas, ocasionando gemidos amargos de éxtasis y a su vez de resignación y olvido; en la *Hojarasca* y en *Isabel viendo llover en Macando* en donde se han conjugado diluvios, catástrofes naturales extraídas de las empolvadas letras bíblicas con los principios teóricos de las ciencias atmosferas de la época *Barroca Colonial* y la *Regeneración* sustraídas de un carcomido tratado meteorológico escrito por algún geógrafo-gramático legislador o del calendario Bristol; y en *Cien años de soledad* y *El amor en los tiempos del cólera*, en donde la historia de las pestes han sido perpetuadas en un círculo de los espejos reflejados, en el teatro de las representaciones grotescas, por donde han desfilado todo el ejército infernal carnavalesco: Los amores frustrados, los platónicos, los deseos que nunca fueron y los que quizás pudieron ser pero jamás tuvieron tiempo para existir, los sueños que no fueron, pero también los incestuosos, las almas en pena, los moribundos, Juan el judío errante, los penes grotescamente agigantados y los sodomizados, los lugartenientes del mal y los terratenientes, los tiranos y los que se han dejado encadenar, las pestes de insomnio, de hambre y miseria, de revolución y sangre, la bestia apocalíptica.

Clasificar los espacios en provincias, en cantones, en distritos sanitarios, en regiones patológicas; en centros de asistencia, en asilos especializados, hospitales solo para enfermos, casas para mendigos y sanatorios para locos, en colonias penales, agrícolas y correccionales para prostitutas y niños díscolos, criminales o desaplicados que no obedecen a sus tutores; en leprocomios para leprosos, han sido una prioridad higiénica y también moral en la época de la *Regeneración*. Y simultáneamente se han de estructurar el nuevo orden social. Indisputablemente las ciencias positivas dadas en esta época: la *antropología*, la *fisio- antropología*, la *anatomoetno-clínica*, la *higiene pública y de las costumbres*, las tecnologías del orden y la salud, la *Eugenesia* y las ciencias de las razas, no se han dado como una continuidad con las concebidas en la época del cronista y cosmólogo virreinal o por el saber del jardinero en su Gran Herbario de la salud: la etimología, la gramática general, la adivinación, las ciencias taxonómicas y la geobotánica, las ciencias sobre las formas e influjo del clima sobre los seres organizado y las que hablaban de la división de las calenturas en una misma epidemia, la teratología y las ciencias de los monstruos; y, sin embargo, las nuevas ciencias de la salud y el orden, han tomado gran parte de los parámetros gramaticales y argumentos discursivos de dichos saberes, han usado los mismos modelos de control: el registro perpetuo, la exclusión, el examen continuo, las cadenas de oprobio y marginación, la medición y modelación de las costumbres para señalar y calcular fenómenos diferentes.

Evidentemente la higiene pública en la época de la *Regeneración* se ha dado como una segunda cruzada contra las clases populares, contra aquellos sectores que habían quedado por fuera de los dispositivos de moralización-cruzada esta paralela sin duda a la nueva evangelización, a los ejércitos de misioneros que han pretendido llevar la civilización a aquellos seres salvajes que habitan en los recónditos límites republicanos, lo paradójico de esta gran cruzada de la sanidad consiste justamente en que no se ha presentado ante nosotros como una máquina de represión aplicada a las clases avasalladas, sino como un aparato técnico y tecnológico aplicado a los cuerpos, pero ¿Cuáles cuerpos? dispositivos que han en sus inicios sido estructurados para los sectores dominantes y luego generalizados, y que en nombre de la civilización, de la moral, de la “sociedad del buen tono”, ha instaurado diversos rituales dietéticos y de vestimenta, una inspección de las secreciones, una ética del trabajo y de la vida, un control de las emociones y los placeres, de las ideas y creencias, del desorden y los deseos, observación de los míseros; vigilancia del desarrollo económico e industrial de las periferias proveedoras de materias primas, de las zonas de extracción selvática y minera, de las regiones que conforman las nuevas áreas de desarrollo agrícola. Entonces control demográfico y antropogeográfico, ético-económico y biopolítico del desorden y de las posibles perversiones, que se han dado como un asunto ya no eclesiástico, ni al sermón y las diatribas de salvación, ni como un asunto familiar, ni que pertenece al gamonal o patrón de la hacienda y planeación; sino como una cuestión que compete exclusivamente al Estado y su reserva patológica. Es justamente en ese instante cuando las pestes de la mano con el nuevo sequito del mal han anunciado su retorno, ante la idea de genocidio y aplastamiento de los sectores marginales- sueño y prácticas siempre presentes en el tirano de la tierra caliente- se ha impuesto la higiene pública como un poder eminentemente positivo, que ha planteado la modelación y adiestramiento de los cuerpos y la regulación de los comportamientos díscolos y perversos, poder positivo este que intenta ampliar la capacidad física para el trabajo, eliminar las enfermedades y sus efectos asociados y en últimas, perpetuar la vida; *scientia sexualis*, ciencias de la reproducción y de la vida, biopolítica, bioeconomía, y biofisio-anatómoclinica, inspección de las sustancias fermentadas y de las costumbres más cotidianas, en donde la mirada geo-espacial es ahora corporal, bajo esa quintuple resonancia a saber:

- **La localización:** A cada sujeto hay que proveerle de un oficio, una ética de trabajo que lo defina como miembro articulado a la sociedad, permita no solo señalarlo, sino controlarlo.
- **Articulación y desarticulación:** la muchedumbre apestada y despavorida debe ser descompuesta en individualidades que permitan ser controladas y saneadas, especialización de los espacios hospitalarios y de internamiento; desplazamiento de la medicina de las epidemias- mirada siempre colectiva- por la medicina de los casos que impone siempre una mirada sobre las particularidades; discurso del libre-intercambio y de las subjetividades, que han de desarticular la mesa para luego re-articularla bajo el proyecto estatal. Se sueñan entonces con grandes reformatorios clínicamente supervisados y aclimatados que sirvan ya no más como prisiones y sitios del perpetuo suplicio, sino como espacios ortopédico-pedagógicos de instrucción y corrección de los cuerpos groseros y las inmoralidades tanto físicas

como espirituales, como grandes clínicas hospitalarias de la obediencia y los cuerpos dóciles, con manuales de higiene y catecismos aptos para ser leídos por todos.

- **Control temporal:** nueva perspectiva en la dimensión espacio temporal, en la que la ciudad, la villa o la hacienda, así como el taller, la escuela o la prisión sean auténticas fábricas de la evangelización y regulación de los comportamientos mediante la medida y el control del tiempo.
- **Sistema de la corrección:** de los comportamientos y costumbres, pero también de los gestos “naturales”, de las miradas coquetas, de las secreciones hediondas, de los olores y su fetidez, de la orina, de la materia fecal, de la menstruación, del estupro, el aliento, de los instintos y agresividades, de todo aquello que resulte repugnante a la sociedad del buen tono.
- **Mecánica del cierre:** clausura, eliminación y encierro de todo gesto, idea, instinto, alimento, movimiento, danza, acción, costumbre, lugar o espacio potencialmente peligroso- divina ciencia de las mágicas prevenciones- se deben eliminar los lugares míseros y barrios excéntricos que podrían provocar una implosión; los barbaros y grupos salvajes que habitan en los límites, se teme por una invasión; los amontonamientos y chiqueros generadores de pestes y horribles epidemias.
- **Experimentación y calculo:** experimentar en los nativos diversas técnicas de salvación, medicamentos vacunas, levando una estadística de mortandad y mortandad siguiendo paso a paso la causa de la muerte, poder positivo perpetuar la vida sin embargo no deja de ser un poder hegemónico . Se trata entonces de la instauración de un discurso del orden patológico, maquina modeladora de los sujetos y conciencias, gran libro patológico del registro.

Evidentemente la historia y la historia de la medicina ha pretendido mostrar una continuidad en el saber médico, desde Hipócrates y Aristóteles a Buffon y Linneo, y en Mutis y el Sabio Caldas, y de estos a Pasteur, Evaristo García y Carrasquilla; en los clásicos, los cosmólogos, los botánicos y bacteriólogos; como un lazo perpetuo de prolongación del saber, en los que los conceptos, los gestos, la mirada médica halla siempre sido la misma, en la que el papel de historiador solo deba remitirse a registrar la biografía de los prohombres de la medicina, y la evolución y desarrollo de los descubrimientos e instituciones hospitalarias. Y pese a todos esos tratados históricos institucionales, allí están los monumentos, los registros, las evidencias que muestran esos dispositivos de control, la variedad de conceptos médicos y no médicos que les ordenaron, aquellas teorías patológicas y fisio-anatómicas que han sido concebidas a partir del lente mágico de las prevenciones divinas,. Allí está el discurso sobre la vida y su perpetuidad, allí están las ciencias sociales y positivas con sus disparates discursivos e incoherencias propias de un saber construidos sobre fiques, factor que ha ocasionado una ruptura con todo lo anteriormente conocido. Tan poco debe olvidarse que tras aquello que conocemos como un saber médico-científico se esconden esos viejos discursos y disparates que le han dado origen, de la *eugenesis* y la nueva teoría de las razas y la degeneración que le entrelazan; del oprobio y la segregación que en su nombre han sido pronunciado, del sueño de sangre y horror que les atraviesa; y tampoco hay que olvidar que no siempre, terapéutica médica y pensamiento han estado vinculados,

que los espacios hospitalarios antes de ser decantados, hicieron parte del oscuro mundo de los mayordomos y centinelas, del no-mundo; y tampoco se puede pasar por alto que la higiene pública antes que curar, ha sido conformando como un sistema policial, que antes que el médico, ha sido dirigida por el párroco y el corregidor municipal que en su ronda nocturna ha reprimido, ha recetado y ha registrado tal como lo han hecho los médicos, higienistas y psiquiatras, que ha sido pensada no como medio para perpetuar el bienestar humano, sino para fiscalizar las conductas, para eliminar los errores; que la higiene pública se ha concebido como parte de esa autoconciencia de una elite filantrópica, de una supuesta supra-especie superior que pretende con tales diatribas alejar los temores que le carcomen.

Desde las noticias secretas e historiales de la tierra firme en las Indias Occidentales y los libros de las maravillas de la naturaleza, hasta los discursos sobre la curación de las pestes y calenturas de las tierra caliente; la cosmografía y las memorias sobre la aritmética y nivelación de las plantas, se ha producido un desplazamiento del saber; y desde estos hasta los catecismos geográficos, las reminiscencias y libros de viajes, los apuntamientos y cartas médicas, los archivos de historia clínica y tratados elementales de higiene, el saber se ha roto por segunda vez; en donde la tabla de los pecados han sido remplazada por las epidemias pantanosas y pestes de los cementerios y por las calenturas continuas, remitentes e intermitentes y estas desplazadas por los microbios y parásitos en el espacio del cuerpo; gérmenes malditos que conforman el nuevo carnaval grotesco del horror, en donde la historia ha sido impuesta al historiador.

Ciertamente una primera puerta ha sido cerrada con los sabios Mutis y Caldas, la otra lo ha hecho con Evaristo García y Scarpetta y los eugenistas legisladores, una centuria de regeneración ha inaugurado nuestras prácticas actuales, un siglo maldito de expropiaciones, de nuevos ultrajes y campañas de exterminio, de experimentaciones implementadas por los filántropos sabios que gobiernan y seguirán gobernando. Por la obra de García Márquez han circulado los apestados e incestuosos, el genocidio y la familia monstruosa, los niños con cola de cerdo y las pestes naturales también. No debe pensarse que su obra ha sido un límite imaginario. Nuestros discursos actuales han pretendido haber liberado la enfermedad de los mitos y las fantasía, libertad que ha sido formulada por Evaristo García, Scarpetta, Carrasquilla o Quijano Wallis, médicos de la regeneración, y por los médicos de las razas, López de Mesa, Bejarano o Jiménez López; evidentemente las obras por ejemplo de Jorge Bejarano no ha representado un gesto positivo, lo que ha pasado es que alrededor de estos espacios reservados durante tanto tiempo al sequito maligno, al ejercito de los excluidos, han sido remplazados por otros enunciados, por un nuevo modelo gramatical, por otros señalamientos y gestos groseros que aterrorizan. Los modernos paliativos de salvación han pretendido renunciar ya ha aquellos discursos de razas degradadas y apestosas, bajo los parámetros de higienización y aseo, de limpieza moral y de multiculturalidad y ¿Aquellos dispositivos no están íntimamente vinculados con las viejas nociones dadas sobre las pestes?

Los propios médicos han experimentado tales paliativos, cuando han sustentados desde sus castillos de la salud esos análisis etnológicos y criminológicos, cuando desde el saber médico se han escandalizado por aquella prácticas que atentan contra la familia, cuando han hecho parte de los grupos misioneros y folkloristas que han penetrado en el centro

de la selva tropical para redimir al “salvaje”, cuando han pretendido apologizar todo a su paso. Las puertas han sido cerradas, pero lo que la época de la *Regeneración* encerró no fue exclusivamente esas imágenes abstractas que sobre las pestes había dibujado el jardinero, esas representaciones del mal repletas de deducciones fantásticas, monstruosidades que la aritmética del saber del jardinero pretendió haber retirado una centuria atrás a las profundidades de las ciénagas y valles malsanos. Y sin embargo tales imágenes se han mantenido intactas, solo han mutado los discursos que le señalan, se han mezclado y han sido confundidos bajo la pluma especulativa del científico social, el folclorista y del historiador- siempre al servicio del poder.

La higiene pública dada en las raíces del siglo XX ha pretendido haber eliminado los aires corruptos y pestes nauseabundas, han pretendido liberar esas razas decadentes, bajo esos dispositivos de higienización, en el nuevo orden Estado-Nacional. Pero en contra de ella y sus discursos, debe decirse, que las figuras que sobre las pestes se han dado han permanecido allí inmutables desde la época *Barroca colonial*; imágenes que han logrado retornar en nuevos enunciados, siendo el gran conflicto social de nuestros tiempos un espejo de dichas pestes. Los sin tierras, los locos morales, las hordas que invaden las urbes y que requieren una mirada médica-higiénica. La aparición de un personaje como el del “desplazado” se ha dado en el instante en que el apestado ha sido “rehabilitado” y reducido al silencio. El gran miedo sin embargo sigue allí latente, en esos equívocos y errores, en esos corazones excitados y revolucionarios.

Desde la aparición de las mazmorras de Cartagena de Indias y el hospital de San Juan de Dios en Santafé y Santiago de Cali, desde la creación de las colonias penales y agrícolas, se ha practicado el desplazamiento forzado, han sido expulsados los maleantes y leprosos, han sido excluidos los apestosos, los vagos y los hijo díscolos, y junto a las chicas que andan sin bragas han sido enviados a las nuevas poblaciones. Ahora bien, habría que preguntarse, si muchas de esas pestes, si algunas de esas miradas que señalamos como patológicas, no han sido creadas y motivadas por las prácticas mismas, si una enfermedad como tal, solo lo es en la medida en que es reconocida por un poder-saber.

Incuestionablemente ha existido un vínculo estrecho entre la literatura de tierra caliente y las pestes, entre los aires pestilentes y fetidez atmosférica y la letra escrita, una puerta ha sido serrada en la *María*, la otra en *Cien años de soledad*, y entre las dos novelas, una centuria exacta de oprobio y de espadas de horror que aún siguen aterrando; ciertamente tanto Isaacs en el paradisiaco Valle del Cauca, como García Márquez en su Macondo, que es la costa Caribe, que es cualquier lugar de la tierra caliente, se ha recurrido a la viejuca letra escrita, carcomida por el tiempo, ambos pensadores han estructurado sus obras a partir de la sagrada escritura, han recurrido al mito y a los paisajes de los hiperbóreos, por sus obras han desfilado vírgenes y santos, pecadores y rostros macabros, y también aquel judío errante; sus libros han sido estructurados como sermones apocalípticos enmarcados en el círculo diabólico de lo mismo, en *María* donde desde la primera línea ya se ha develado el trágico y patológico final de la doncella, y en *Cien años de soledad* donde la obra misma ha sido entrelazada en el génesis y el apocalipsis mismo. Y sin embargo existe una contundente oposición entre las dos obras, Jorge Isaacs ha hecho coincidir la letra sagrada, el país de los bienaventurados, el paraíso terrenal con el edénico Valle del Cauca, la provincia divina; y si, Gabriel García Márquez ha recurrido al mito, a los viejucos textos, la misma forma en que está hecha la obra han

provocado la implosión misma, han develado el disparate que hay tras el saber mismo. Y sin embargo García Márquez no se ha preguntado por el saber cómo tal, su obra no ha sido más que la historia de nosotros mismos, historia de las relaciones del poder que han estructurado sujetos morales y de cómo estos actúan sobre los demás, historia de las relaciones éticas, historia de los juegos de verdad, historia de los discursos políticos y del precio que de algún modo se ha tenido que pagar en cumplimiento del proyecto civilizador.

En la mitad misma de la centuria que separa estas dos novelas, se ha situado Rivera y su *La Vorágine*, en donde las imágenes selváticas han hecho que su obra se localice en otra realidad, no en el cosmos perfecto de *María*, en el que el creador ha mantenido un contacto permanente con el hombre a través de la naturaleza, y los vegetales, naranjos y verdes planicies con sendos riachuelos como el reflejo del alma humana, sino por el contrario, se trata del Putumayo, del Casanare, del Amazonas, de los territorios en los que la civilización aún no ha hecho su avasallado arribo, de los antiguos dominios caucanos, del infierno verde, en donde las almas son arrojadas a las tinieblas de la noche y las pestes aún más violentas y nauseabundas han anunciado su regreso ¿Acaso por la obra de Rivera no ha retornado a los viejucos mundos encantados del cronista virreina y sus bestiarios de la tierra firme, de las indias occidentales? ¿Acaso los delirios infernales de Arturo Cova no han representados como largas sombras y pestilentes aires, tal como eran registradas por Vespucio, Simón o De las Casa? Por la obra de José Eustaquio Rivera han desfilado los expulsados del paraíso, Barrera el ángel de Satán, las prostitutas, los guahibos, indios salvajes, que flechan a las reses, asaltan el hatuco, matan a los hombres y raptan a las mujeres; los asilados venezolanos, vulgares delincuentes que infectan como dañinas langostas; el desfile moratorio, los arboles monstruosos, las procesiones fantásticas de locos y libertinos, poetas y vampiros tiranos; las colonias penales y la colonia leprosa. Ciertamente Rivera ha descubierto los grandes, ricos y bellos imperios de las Guyanas, la tierra firme y los reinos de las amazonas, pero a diferencia de Isaacs y su reino de las bienaventuranza, en *la Vorágine* la esfera de cristal ha girado y nos ha mostrado su cara ensombrecida, y desde las profundidades de la selva los vómitos nauseabundos y las pestes pútridas han invadido el nuevo paisaje republicano, pestes estas expresadas ahora en términos patológicos, pero también pestes pertenecientes al cosmos del de la mente. *La Vorágine* se ha situado no solo en los límites mismos de la frontera republicana, allí donde los rayos del sol no penetran, entre los caudalosos ríos y los arboles monstruosos, allí donde la civilización aún no ha penetrado y la honda de la ley no alcanza a llegar, sino que lo ha hecho en los límites de la razón. Y sin embargo es allí donde el poder ha retumbado con mayor severidad. El autor ha denunciado uno a uno todos esos atropellos de las multinacionales de extracción selvática, de la Casa Arana ante el cónsul en Manaos, ante el representante en Londres. Y sin embargo el narrador que es Arturo Cova, que es Rivera, ha hecho parte de ese mismo sistema. Si la obra por ejemplo de un Julio Verne o un Herbert George Wells se han definido como el perpetuo desfile de engranajes, de tornillos y tuercas, de máquinas voladoras, del tiempo, de naves submarinas y espaciales, de armas galácticas, de motricidades subterráneas y acuáticas resultados de macabros procesos de degeneración moral y física de las nuevas razas proletariados, de los grandes hornos y el futuro incierto, ello se ha debido a que estos autores de los límites de los siglos XIX y XX se han situado en el centro mismo del mundo industrializado. Rivera en cambio, así

como en la obra de Joseph Conrah y su *El corazón de las tinieblas* se han situado en la periferia de ese mismo mundo industrializado, en y la selva africana y amazónica, allí donde es extraído el marfil, el caucho, el oro y la madera, combustibles de la revolución; no se trata aquí de la maquina maravillosa que hace volar nuestra imaginación, ni el club de inventores y la academia que impone una nueva hipótesis sobre el no mundo, sobre la tierra perdida, que es el subsuelo, que es la tierra caliente, ni el señor capitalista con sus sacos de billetes, sino su representación. Tanto en Rivera como en Conrah se ha visto desfilan esa otra parte del engranaje industrial, no la prosa que remite a la máquina, sino el engranaje exterior que ha permitido su funcionamiento, y su costo. Allí están la casa Arana, la compañía, la delegación, la estación central, allí los peregrino, los colonizadores casi anónimos, el hombre blanco con su sombrero, el misterioso señor Kurtz, el capitán Drake, Marlow, el explorador Franklin, “los emisarios de la luz”, destinados a “liberar a millones de ignorantes de sus depravadas costumbres”. Allí están los seres sin rostros, los indígenas, los negros y la nueva campaña de esclavitud, la capitalista.

La obra isaacsniiana por su parte ha quedado por fuera de aquel esquema capitalista, como si el universo del apestado y todo su sequito diabólico no hiciese parte de su cosmos, un mundo perfecto, sin intereses económicos, sin males miasmáticos, sin el juego siniestro del poder central, en el que el hombre- casi planta y sus castos cuerpos conviven en armonía con todo lo dado por el creador, en el que los destinos de la humanidad ya están dados desde el inicio y el papel humano solo consiste en hacer coincidir sus realidad con los dogmas dados. Pero tras la lírica de Efraín y su edénico Valle del Cauca, se ha ocultado una avalancha de horror y ríos ensangrentados, toda una avalancha de pestes, explicadas estas no en términos médicos, sino políticos; si cada poema, cada flor y gramal que recorre el lente del médico- geógrafo de Efraín es un espejo invertido de la realidad que vive Jorge Isaacs, tras la risa melancólica y depravada de la doncella, tras sus rosadas mejillas y su traje de muselina ligera casi azul y su pañuelo de algodón purpura que oculta su seno; tras las relaciones casi paternas del amo de la hacienda esclavista y los negros, tras las relaciones casi incestuosas y los matrimonios arreglados, tras los vergeles de sueños, se esconde ese mundo barroco-colonial que se desborona a pedazos ante las pestes, ante las guerras civiles, ante el nuevo orden social, que ha arribado para quedarse con su discursividad.

La mesa de los pecados capitales ha sido retomada, la pereza, la gula, la lujuria, bajo ahora la nueva razón. Bajo los parámetros de la higiene pública y la eugenesia, han sido acogido toda una nueva temática y una nueva visión del apestado. La pareja lujuriosa medieval que comía y bebía montones con sus ojos desorbitados y que invita a la lujuria, ha sido redescubierta en la pulpería, la chichería o en el cafetín de los cuadros costumbristas, la mujer negra hombruna o el vago mestizo andrajoso o indígena melancólico de la tierra fría o la negra hombruna del trapiche, la prostituta y su estela pestilente que por unos cuantos centavos de pesos que ofrece el amor y un toque sifilítico en medio de una reyerta popular, o los tipos raciales del trópico que desfilan por el catalogo zoológico del médico-geógrafo, los mismos catálogos que son usados por los folcloristas para describir la idiosincrasia regional. Carro de los pecados que retoma esos viejos temas asociados a la malignidad, ahora agrupados por la nueva teoría de la raza, bajo el nombre genérico de enfermedades tropicales.

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Códice florentino- azteca. (Freile) Bernardino de Sahagún. No.6, 1521, españoles escutados templo azteca Huitzilopochtli.....	15
Ilustración 2. San Roque de Baltazar de Figueroa Vargas. Iglesia Santa Clara, Bogotá. Villegas editores. Museo de arte Moderno, Bogotá, 1986, 220p. Foto de Julio Cesar Flores, Oscar Molsauve. /El Milagro de San Sebastián de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos.	17
Ilustración 3. El Milagro de San Luis Beltrán de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos (1685-1695), Convento de santo Domingo, Bogotá. Carlos Valencia Editores, Museo de Arte Moderno, 1980.	18
Illustration No 4.Theodore Bry. Scene of Cannibalism. America tertia pars. Frankfurt, 1592. Coleção Bibliotheca Municipal Mario de Andrade, Sao Paulo/ Indian massacre of 1622, depicted as woodcut; Cruelty of the Spanish Colonists Towards the Indians, México 1550.....	18
Ilustración No 5. VIRGEN DE CHIQUINQUIRA. Anónimo, 1791. Convento dominicas, Chiquinquirá, fuente: Chiquinquirá, arte y Milagro. Lit. Arcos, 1989. Padre Cipriano Rodríguez Santa María 110p. Foto Antonio Castañeda Burablia.	20
Ilustración No 6. Políptico de Tepetzotlán, México, 1792 Sebastián, Santiago. Contrarreforma y barroco. Alianza editores, Madrid, 1989, p.16.	22
Ilustración 7. Danza macabra de Lübeck. Berna Notke. Lübeck (Alemania), 1463.	22
Ilustración 8. Los patagones, nativos gigantes de la tierra del fuego, según la representación de la época colonial.	70
Ilustración 9. Cascada del río Vinagre, llamada Las Monjas de Manuel María Paz (1853). Provincia de Popayán. Acuarela de la Comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986.	81
Ilustración 10. José Celestino Mutis. Salvador Rizo, siglo XIX, Museo 20 de Julio. Fuente Museos de Bogotá, Ed. Villegas, 1989. (Fotografía: Oscar Monsalve, varios). 83	
Ilustración 11. Rinoscleroma de dos años de duración en una egipcia Dr. H.K. Giffen p.681; Microfilmarias humanas p 720. En: ENFERMEDADES TROPICALES FELIPE H. MANSON - BaHR PP. 1140.	98
Ilustración 12. General David Peña, protagonista de “navidad negra” de Cali. /El general Ramón El Negro Marín, acompañado por su asesor Político Julio Piñeres, hacia 1900. Galería de Fotográfica, Librería Torres Caicedo, Bogotá.	124
Ilustración 13. Painted (Original in National library)/ Venta de aguardiente en Lloro. Manuel María Paz, Acuarela, 1853. Biblioteca Nacional, Bogotá, Provincia del Choco. Acuarelas de la Comisión Corográfica, 1850-1859. Litografía Arco, 1986.....	127
Ilustración 14. Fernández tipo 2	140
Ilustración 15. Indios coreguajes cazando con bodequera; Indios Guaques, Manuel María Paz. Acuarela, 1857. Acuarelas de la comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986. Biblioteca Nacional, Bogotá.....	147
Ilustración 16. Enrique Price, Acuarela, 18550. Biblioteca Nacional, Bogotá, Acuarelas de la Comisión Corográfica, 1850-1859, Litografía Arco, 1986.....	151
Ilustración 17. El trapiche de Tuzamapa, 1833. /Escena parecida. Ilustración del siglo XVII del trabajo esclavo indígena y negro en una mina de la Española.	153

Ilustración 18. La barbería dentistería, José Manuel Groot, acuarela de la Comisión Corográfica (1850-1859) .Colección Rivas Sacconi, Bogotá. Revista Credencial Historia. Edición 055, julio de 1994. Priter Colombiana S.A. Credencial, Bogotá, 1994.	169
Ilustración No 19. Unos yerbateros, detalle. De José Manuel Groot. Editor Banco de la República de Colombia/Biblioteca Luis Ángel Arango, 1991.	169
Ilustración 21. Larva del anofeles. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. <i>Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia</i> . Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927.	192
Ilustración 22. Cabeza de <i>A.duodenales</i> que muestra los dientes ventrales semejantes a ganchos X 50. (Según Looss.) G.G., glándula cefálica; H.P., papilas de la cabeza; P.T., dientes faríngeos; V.T., dientes ventrales.	232
Ilustración 23. Larva de uncinaria multiplicado al triple de su tamaño natural. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. <i>Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia</i> . Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927.	233
Ilustración 24 Diferentes tipos de anemia. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. <i>Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia</i> . Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927.	235
Ilustración 25. Periodos terminales de la esquistosomiasis oriental foto Dr. J.A. Thomson, cortesía del WellcomeBur . SCI. Res p 716; Esplenomegalia egipcia Dr. SC Jones p709. Figura 142; Antiloquiomasis en un niño sudamericano que muestra detención de desarrollo, facies carística y abdomen prominente , Fundación Rockefeller. En: ENFERMEDADES TROPICALES FELIPE H. MANSON - BaHR PP. 1140.	235
Ilustración 26. Modelos de baños, según las recomendaciones higiénicas. García Medina, Pablo. “Cartilla de higiene”. <i>Compilación de las leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes y sobre higiene y sanidad en Colombia</i> . Dirección de Higiene del departamento del Valle del Cauca, Imp. Dtal., Cali, 1927. Modelos tipo A, B y C. ...	244
Ilustración No 27. Laboratorio de Palmira. <i>Op.cit.</i> García Medina.	245

BIBLIOGRAFÍA

Actas y Ponencias de los Congresos Panamericanos de Niños. 1916 – 1984. Instituto del Niño Sarmiento Domingo Faustino, Montevideo.

Alegría, Ciro. *Los perros hambrientos.* Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1939. 654 P.

Álvarez, Juan. *Manual de patología política,* Buenos Aires, 1883.

Amar y Borbón, Antonio. *Sobre el reglamento de la vacuna.* Biblioteca Nacional, fondo Quijano, 115:12 (s/f).

Ancizar, Manuel. *Peregrinación al Alpha: por las provincias de la Nueva Granada, en 1850 – 51.* Ed. Incunable, Colombia, 1983. 491 P.

André, Edouard. *The Journey of Edouard André. Fabulous Colombia's.* libraire Hachette, etc. París, 1879. Litografía Arco, Bogotá, 1984; Fernández.

Arboleda, Sergio Gabriel. *La República en la América española.* Ed. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. ABC, Bogotá, 1951. 365 P.

Archila, Ricardo. *Luís Razetti o biografía de la superación.* Imprenta Nacional, caracas, 1925.

Arcila Robledo, Gregorio. *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia* (Lima, 1943). Imprenta Nacional, Bogotá, 1953.

Arguedas, Alcides. *Pueblo enfermo* (1909). Ed. Lozada, tercera edición, Buenos Aires, 1945.

_____ *Raza de Bronce* (1919) y la primera versión. Ed. Losada, Argentina, 247.

Arias Trujillo, Bernardo. *Risaralda* (1935). Ed. Bedout, Medellín. P. 249

Arroyo, Miguel Antonio. *El Cauca es así.* Ed. Universidad del Cauca, Popayán, 1953. 136 P.

Astete, Gaspar; y, Martínez de Ripalda, Jerónimo. *Catecismo de los padres Ripalda y Astete.* Adm, Real; Madrid, 1800, 152 P.

Balboa Navarro, Imilcy. "Brazos para el azúcar, Cuba 1820-1866, en: Piqueras, José A. (compilador). *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado.* Ed. Fondo Económico, Madrid, 2002.

Bejarano, Jorge. *Alimentación y nutrición en Colombia.* Ed. Iqueima, Bogotá, 239 P.

_____ *Geografía médica y patológica de Colombia*, se, sc, 1916.

_____ *La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen. Conferencias culturales del municipio de Bogotá a beneficio de la Cruz Roja Nacional*. Ed. Del Concejo de Bogotá. Imprenta Municipal. 74 P.

_____ *La derrota de un vicio. "Origen e historia de la chicha"*. Ed. Iqueima, Bogotá, 1950. 114 P.

_____ "Sexta conferencia". *Los problemas de la raza colombiana*. Memoria III congreso médico colombiano 1918. Linotipos de El Espectador, Bogotá 12 de octubre de 1920.

Bello, Andrés. *Cosmografía y otros escritos de divulgación científica*. Ministerio de educación, Caracas, 1957. 737 P.

_____ *Obras completas y otros escritos*. Comisión editorial de las obras de Andrés Bello. Ministerio de Educación, Caracas, 192 P.

Berastegui, Antonio. "Relación sobre el gobierno del Virrey Don Sebastián de Eslava por el oidor Don Antonio Berastegui, 1751". *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada. Memorias económicas*. Edición de Gabriel Giraldo Jaramillo. Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional, Bogotá, 1954, 283 P.

Bofín, Manuel. *Parasitismo Social e evoluçãona América Latina*, Brasil, 1903.

Botero Restrepo, Jesús. *Andágueda* (1946). Antioquia - El Colombiano, Separata de Historia, Medellín, 9 diciembre 1987, pp. 253 – 264.

Botero, Luís María. *Protección Inmigrante extranjeros, 25 abril/1871*. Do No 2227, Bogotá, 29 abril, 1871.

Boussingault, Jean-Baptiste. *Tratado de economía rural* (1840). *Agronomía, química agrícola y fisiología* (1884).

Caballero y Góngora, Antonio, Arzobispo virrey. *Edicto*. Santa Fe, 20 nov., 1782. (Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid. III). Serie, impresos, anexos 1.

Caldas, Francisco José de. *Estudios varios*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1941.

_____ *Obras Completas de Francisco José de Caldas*. Universidad Nacional, Imprenta Nacional, Bogotá, 1966, 531 P.

Camacho Perea, Miguel. *El Valle del cauca. "Constante socio-económica de Colombia"*. Imprenta Departamental, Cali, 1962.

Camacho Roldán, Salvador. (1892). Librería Colombiana, Imprenta de la Luz. 875 P.

_____ *Notas de viaje 1898*. Librería Colombiana, Camacho Roldán y Tamayo. 900 P.

Carrasquilla, Tomas. *Conferencia de agronomía (1884)*.

_____ *Lecciones de agricultura para las escuelas colombianas (1894)*.

_____ "Ligia Cruz" (1926). *Obras Completas*. Ed. Epesa. Madrid, 1952. 1128P.

Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras*. (Appleton &cc. Nueva York, 1854) Ed. Patria, 1934.

Cartilla de urbanidad. Ed. Voluntad, Bogotá, 1967.

Castellanos, Juan de. *Obras de Juan de Castellanos*. Ed. De Parra León.

Hermanos. Juan de Castellanos / Ed. Sur América, Caracas, 1932, T. II. 460 P.

Castillo Ledon, Luís. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1920*. Impresa del Museo Nacional, México, 1924.

Codazzi, Agustín. *Obras escogidas*, Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, 1960, Vol. 11.

Comisión Corográfica (1850 - 1859) Ed. Litografía Arcos, Bogotá, 1988.

Cordovéz, Moure. *Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá*. Carlos Editores, 1978., 535P.

Cuervo Márquez, Luis. *Contribución a la patología de los países cálidos, la fiebre amarilla en el interior de Colombia. Epidemia de Cúcuta, fiebre del Magdalena*. Curazao, 1891. 380 P.

Cuervo, José y Schuchardt, Hugo. *Epistolario de Rufino José Cuervo y Hugo Schuchardt*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968. (Carta del 19 de febrero / 1882 del Dr. Hugo Schuchardt catedrático Univ. De Oraz – Austria, a Rufino Cuervo). 282 P.

De Greiff, Carlos. *Fisiología e Higiene al Alcance de Todos*, Medellín, Imprenta Oficial, 1906. 19 P.

De la Parra, Agustín. *Observaciones sobre el cultivo de trigo*. Se.sa.

De las Casas Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las indias, corregida por el obispo Don Fray Bartolomé de las Casas o Causas, de la orden de Santo Domingo año 1552*.

De San Nicolás, Andrés (Fray). *PASSERCVLI SOLITARII PLANCTVS. Sive peccatoris ad Dominum conversio*. (Texto Latino facsimilar de la impresión

de 1654). Traducción Rubén Buitrago Trujillo, O.A.R. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1988. 345 P.

De Santa Teresa, Severino (P.). O. C. D. *Historia de la Iglesia en Urabá y el Darién*. Biblioteca de la Presidencia, Volumen No V.

De Tovar y Buendía, Pedro O.P. (Fray). *Verdadera histórica relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la sacratísima virgen María madre de Dios nuestra señora del rosario de Chiquinquirá*. Ed. Facsimilar de la primera edición, 1694. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986. 214 P.

De Ulloa, Antonio. *Noticias Americanas*. Ed. Nova, Buenos Aires. 324 P.

De Vargas, Pedro Fermín. *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1944.

Del Castillo, Pio. *Principios de urbanidad de Pio del Castillo*; Bogotá, 1851.

Departamento del Valla del Cauca. *Copilación de las Leyes vigentes Dirección de higiene del departamento del Valle del Cauca*, Se. Cali, 1927, Cap. IV, Numeral 119, 544P.

Días Castro, Eugenio. *Manuela* (1858). Ed. Carvajal, Bogotá, 1967. 227 P.

Díaz Escobar, Joaquín. *Bosquejo estadístico de la región oriental de Colombia y medios económicos para su conquista*. Imprenta de Zalamea, segunda edición, Bogotá, 1879.

Díaz Piedrahita, Santiago y Mantilla, Carlos. *La terapéutica en el Nuevo Reino de Granada un recetario Franciscano del siglo XVIII*. Ed. Guadalupe, 2002.

Diómedes, Pereyra. *El valle del sol*. Ed. Nacimiento, Santiago de Chile, 1935, 333 P.

Domínguez Camargo, Hernando. *San Ignacio de Loyola de Hernando* (1666) en *Nuevo Reino de Granada*. 1666 P.

Dumont, Henri. *Estudios de antropología y patología de las razas de color de origen africano de la isla de Cuba*, Se. La Habana.

_____ *Investigaciones generales sobre enfermedades de la raza que no padecen fiebre amarilla*, Se. La Habana, 1865.

Escobar Uribe, Arturo (Recopilador) *Formulas populares en nuestros días por Antioquia, Nariño y Santanderes*.

Ezpeleta, José de. *Relación del Estado del Nuevo Reino de Granada que hace el excmo. Sr. D. José de Ezpeleta a su sucesor del Excmo. Sr. D. Pedro Mendieta* – 1796 en: *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada, Memorias económicas*.

Edición de Gabriel Giraldo Jaramillo. Banco de la República. Archivo de la economía Nacional, Bogotá, 1954.

Finlay, Carlos J. *Obras completas*. La Habana, noviembre, 1965, Vol. 1- 6.

Flores y Troncoso, Francisco. *Historia General de la medicina en México desde la época de los Indios hasta el presente*, (1886). Instituto Mexicano de Seguro Social, México, 1982.

Flores y Troncoso, Francisco de Asís. *El himen en México. Estudio hecho con unas observaciones presentadas en la cátedra de medicina legal en La escuela de Medicina de Francisco de Asís Flores y Troncoso, año 882*. Oficina topográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1885.

_____ *Historia general de la medicina en México desde la época de los indios hasta el presente* (1886). Instituto mexicano de Seguro Social. México, 1982.

Franco R. Ramón. *Antropogeográfica colombiana*. Imprenta Oficial, Manizales, 1941. 510 P.

Gamboa, Isaías. *La tierra nativa* (1885). Ed. Bedout, Medellín, 1998 – 9. 175 P.

García Medina, Pablo (compilador). *Copilación de las Leyes, Decretos, Acuerdos, y Resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia* (1920). Ed. Oficial del Departamento Nacional de Higiene, Bogotá, 1932.

García Vásquez, Demetrio. *Revelaciones históricas para la ciudad de Cali*. Ed. Palavi Velásquez y Cía., Cali, 1924.

García, Evaristo. *Escritos escogidos*. Fundación Evaristo García, Imprenta Departamental, Cali, 1994.

_____ *Estudios de medicina nacional*. Imprenta Departamental, Cali, nov., 1945.

_____ *Cartilla de higiene*.

Gil, Juan. *Mitos y utopías del descubrimiento. V 2. El Pacífico*. Ed. Alianza, Madrid, 1989. 414 P.

Gonzales Florentino. *Manuel du Savoir-Vivre de Alfred Meilheurat*; traducido como: *Código del buen tono*, por el célebre botánico Florentino Gonzales, de la impresión de 1883.

González, Fernando. *Los negroides. Ensayo sobre la Gran Colombia* (1936). Ed. Bedout, Medellín, 1970; Caballero Calderón, Eduardo. *Sudamérica tierra del hombre*. Ed. Teoría Libro y ed. Siglo XX, Medellín, 1944. 154 P.

Gonzalo, Canal Ramírez. *Orú: aceite de piedra*. Ed. Americalee. Buenos Aires, 1949.

Gosselman, Carl A. *Viaje por Colombia 1825 y 1826*. Ed. Banco de la República, Bogotá, 1991.

Guerra Azuela, Ramón. *“(prologo)” a la obra: Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los Ríos Orinoco y Meta, escrita en el año 1736 por el padre Juan Rivera de la compañía de Jesús*. Imprenta de Silvestre y Cia. Bogotá, 1883, de la edición: Imprenta Nacional, Bogotá, 1953.

Gutiérrez, Joaquín F. Discurso sobre los cementerios. Se.sa.

Gutiérrez Pérez, A. *Apuntamientos para la historia de Agua de Dios*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1925. 476 P.

Hernández Poggio, Ramón. *Aclimatación e higiene de los países europeos en Cuba*. Fjoi y Velasco, Cádiz, 1874.

Hipotia: Investigaciones básicas y clínicas, Homenaje a Carlos Monge. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima 1993.

Humboldt, Alejandro. Alexander Von Humboldt in Kolumbien. Akademie de Wissens Chanten del DDR, Bogotá, 1982. *Diario I y II*. 142 P.

_____. *Geografía de las plantas, o cuadro físico de los Andes equinocciales y de los países vecinos, levantado sobre las observaciones y medidas hechas en los mismos lugares desde 1799 hasta 1803, y dedicado, con los sentimientos del más profundo reconocimiento, al ilustre patriarca de los botánicos. D. José Celestino Mutis, por Federico Alejandro, barón de Humboldt. Traducido del francés por D. Jorge Tadeo Lozano, individuo de la misma expedición, catedrático de matemáticas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y encargado del observatorio astronómico de esta capital*, París, 1949, se.

_____. *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Extractos y compilación de Enrique, Pérez Álvarez. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1981, 79 P.

_____. *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. (de la primera parte *Kawiwerk* cobra sobre *Kawi*, según la edición original de la Academia de Berlín, 1836. Traducción de Ana Agud). Ed. Del Hombre, Barcelona- España, 1990. 42 P.

Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá*. Academia de Historia de Bogotá, Biblioteca Popular de cultura Colombiana. Bogotá, 1952, Tomo IV, 674 P.

Informe del secretario del Estado en los despachos de relaciones exteriores i mejoras internas al Congreso. Imprenta de Dr. Nicolás Gómez. Bogotá, 1847, 148 P.

Informe que rende el secretario de higiene, asistencia pública y asuntos sociales y director departamental de higiene, al señor Gobernador del Departamento (Valle del Cauca) correspondiente al año de 1942 y parte de 1943. Imprenta Departamental, Cali, 1943.

Informe que rinde el Secretario de Higiene, Asistencia Pública y Asuntos Sociales y Dirección Departamental de Higiene, al señor Gobernador del departamento (Valle del Cauca) correspondiente al año de 1942 y parte de 1943. (Conferencia, Cali, diciembre 2 de 1942). Imprenta Departamental, Cali, 1943.

Ingenieros, José. *Las fuerzas morales* (1918 – 1923). Ed. Prometeo. Buenos Aires, 2003.

_____ *La simulación en la lucha por la vida* (1901). Ed. Losada. Buenos Aires, 2003.

Isaacs, Jorge (recopilador). *Canciones y coplas populares*. Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura, Procultura, Bogotá, 1985, copla No 35.

_____ *María* (1867), Ed. Norma, Cali, 1967, 492 P.

_____ *María* (1867). Ed. Universitaria, Buenos Aires, 1963.

_____ *Estudios sobre las tribus indígenas del Magdalena*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1951; Vezga Florentino. *Expedición Botánica* (1848)...Ibáñez, Pedro María. *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá* (1884).

Isaías Gamboa. *La tierra nativa* (1885). Ed. Bedout, Medellín, 1998-1999, 195P.

Jaramillo Alvarado, Pío. *El indio ecuatoriano. Contribución al estudio de la sociología indio-americana*. Talleres gráficos del Estado, tercera edición. Quito, 1936. 482 P.

Jaramillo Arango, Rafael. *Barrancabermeja* (1934).

Jiménez de Azúa. *El criminalística*. Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1948, pp. 383 P.

Jiménez López, Miguel. *Los Problemas de la raza colombiana* 1920, obra en colaboración (Memoria del II Congreso Médico Colombiano). Linotipos del El Espectador, Bogotá, octubre 12 de 1920.

Las misiones católicas en Colombia. Labor de los misioneros en el Caquetá y Putumayo, Magdalena y Arauca. Informe – años 1918 – 1919. Imprenta Nacional, Bogotá, 1919.

Libro de informes del Presidente del Estado soberano de Boyacá, 1877.

Lleras Acosta, Carlos Alberto. *La acción social y los barrios obreros*. Imprenta de la Cruzada, Bogotá, 1913.

López de Mesa, Luis. *De cómo se ha formado el pueblo colombiano*. Ed. Bedout. Medellín, 1934, 284p; López de Mesa, Luis. *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Ed. Bedout. S.a. 284 P.

_____ *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*. Academia Colombiana de historia, Bogotá, 1956. 366 P.

López Gómez, Efe. *Guayabo negro*. Editorial Bedout, Medellín, 1945. 202 P.

López Gómez, Efe. *La noche de satanás: cuentos, 1943-1944*. Biblioteca Caldenses. 228P.

Magdaleno, Mauricio. *El resplandor* prólogo y breve biografía por Eduardo Parra. Ed. Lectorum. México, 2001.

Matto, Clorinda. *Aves sin nido*. (1989). Imprenta Bacigalpi, Lima, 1891.

Medina, Casimiro Y Carrión Daniel A. *La Verruga peruana*. Imprenta del Estado, Lima, 1886.

Mejía Vallejo, Manuel (recopilador). *Antología del cuento antioqueño*. Lima, Ed. Popular Panamericana. Lima., 250 P.

Mendieta, Salvador. *La enfermedad de Centroamérica*, Talleres Tipográficos. Nicaragua, 1934.

Mendoza, Jaime. *Páginas bárbaras*. Ed. Arnó Hermanos, La Paz-Oruro-Cochabamba., 220 P.

_____ Jaime. *Tierra del Potosí*. Ed. América, La Paz, sa.162 P.

Merizalde, José Félix. *Epitome de los elementos de higiene ó de la influencia de las cosas físicas i morales sobre el hombre, i de los medios de conservar la salud. Texto de enseñanza de medicina*. Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1828. (Miembro y profesor de la Junta de Gobierno de la Univ. Central de Colombia); *Preceptos de higiene* (folleto-1830).

Ministerio de Gobierno. *Misión Penitenciaria. Proyecto de leyes sobre reforma penitenciaria*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1927.

Mollien, Gaspard-Theodore. *Viaje a la República de Colombia en 1823*. Biblioteca V centenario. Cultura, Bogotá, 1994, p. 212; Stúrrgart y Tubinga. *Escritos menores*. Tomo 1º, 1853.

Montesquieu, Charles – Louis. *Del espíritu de las leyes*. Ed. Tecnos, Madrid, 1993, 472P.

Monto y Flórez. J. B. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*. Medellín, 1910, 455 P.

Mosquera, Thomas Cipriano de. "Diario de Observaciones meteorológicas hechas en Bogotá". G.N.G. No 875, 6 de mayo de 1847, 292 P.

Muñoz, Laurentino. *La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y de vulgarización*. Ed. Antena, Bogotá, 1939; 317 P.

_____. *Un informe de la nacionalidad, examen general. Documento sobre la situación educativa, economía y de la conducta en Colombia*. Bogotá, 1965, 582 P.

_____. *Historia del hospital San José 1902 – 1956*. Imprenta de la República, Bogotá, 1956. 493 P.

Murillo Toro, Manuel. *Obras selectas*. Imprenta Nacional. Pensadores políticos colombianos, Cámara de Representantes, Bogotá, 1979.

Mutis, José Celestino. *Documentos científicos de Don José Celestino Mutis*. Compilación, prólogo y notas de Guillermo Hernández de Alba. Ed. Nelly, Bogotá, 1983, Tomo I, medicina. 293 P.

_____. *Documentos de historia de Colombia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1976.

_____. *Diario de Mutis, 13 marzo 1763 Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid*, División III, serie diario. Ed. Minerva, Bogotá, 1958, 581 P.

_____. *José Celestino Mutis*. Biblioteca Schering Corporation, USA. Ed. Guadalupe, Bogotá, 1970. 224 P.

_____. *Méthodo general para curar las viruelas*. 1798.

_____. *Pensamiento científicos filosófico de José Celestino Mutis*. Compilación. Recopilación de Guillermo Hernández de Alba. Fondo de Cultura Cafetera. Bogotá, 1982. Vol. 10. 166 P.

Nieto Caballero, Agustín. *La escuela y la vida*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1979. 31 P.

Novísima Recopilación de las Leyes de España mandada a formar por el señor D. Carlos IV. T. I, París, 1846, p. 18-30, Título III.

Olarte Camacho, Vicente. *Las crueldades de los peruanos en el Putumayo y en el Caquetá*. Imprenta Nacional. Bogotá, 1932.

Ordenanzas expedidas por la Asamblea del departamento de Cundinamarca. Bogotá, Litografía y Tipografía de Samper Matiz, 1892, Bogotá, 1892.

Ortiz, Fernando. *Los negros brujos* (1906). Ed. América. Madrid, 1917.

_____ *Los negros curros* (1917). Ed. De Ciencias Sociales, La Habana, 1986. 322 p.

Orvañanos, Domingo. *Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana*. Fondo de Fomento, México, 1889.

Osorio Lizaraso, José Antonio. *El día del odio*. Ed. López Negri, Buenos Aires, 1952.

_____ *Novelas y crónicas*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1978. 709P.

Osorio, Luís Enrique. "El cementerio de los vivos". *La novela semanal*. No 3, Bogotá, Jueves 8 de febrero / 1928, Serie 1.

Ospina R, Francisco (Compilador) *Folklore nacional. Coplas colombianas*, se. Bogotá, 1951.

Ospina Rodríguez, Mariano. *Escritos sobre economía política*. (Gráficas Venecia, Bogotá, 1875). Universidad Nacional, Bogotá.

Ospina Vásquez, Tulio. *Protocolo hispanoamericano de urbanidad y buen tono*. Ed. Felix de Bedout, Medellín, 1910.

Pablo García Medina (compilador). *Compilación de las Leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia*. Ed. Oficial Departamento Nacional de Higiene, Bogotá, 1920.

Palacios, Eustaquio. *El alférez real* (1886). Ed. Bedout, Medellín. 304 P.

Palacios, José Eustasio. *La Vorágine*. Ed. Cromos. Bogotá, 1924-1925.

Paredes Cruz, Joaquín. *El Valle del Cauca*. Imprenta La Luz Católica, Cali, 1950.

Parra, Aquiles. *Memorias* (1825 – 1875). Ed. Incunable, Bogotá 1982, 334 P.

Peláez, Ofelia. *Urbanidad para niñas*. Ed. Voluntad, Bogotá, 1963.

Pimentel Elguero, Luís García. *La situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarlas*. Ed. Del Centenario de la Academia Mexicana. México, 1975, 313P.

Pombo, Lino. *Recopilación de Leyes de la Nueva Granada. (Lei 4 de mayo de 1843)*. Imprenta de Zoilo Salazar, Por Valentín Martínez, Bogotá, febrero de 1845, 541 P.

Pombo, Manuel. "Una excursión por el Valle del Cauca". *De Medellín a Bogotá* (1882). Biblioteca V. Centenario, Colcultura, Bogotá, 1992. 166 P.

Pombo, Rafael. *Antología poética*. Ed. ABC, Bogotá, 1952, 388 P.

Presidencia de la República. Decreto No 903 del 13 de octubre de 1910.

Primer Congreso Caquístico. Quito, 1916. Promovido por el Monseñor Suarez.

Primer Congreso Médico Latinoamericano: Actas y Trabajos: 1 – 9 enero/1901, Santiago de Chile, 1901.

Quevedo, Belisario. *Notas sobre el carácter del pueblo ecuatoriano*. Ed. J. M. Cajica JR. S. A. (Puebla – México), Quito, 1960.

Ramírez Urrea, Urpiano (Presbítero) *Memorándum moral*. Tipografía del Comercio, Medellín, 1906.

Recopilación de leyes de Indias, “Legislación de esclavos”, capítulo XVIII.

Recopilación de leyes de la Nueva Granada. Imprenta de Zoilo Salazar, Bogotá, febrero de 1845.

Recopilación Granadina. Ley 20 del 4 de enero de 1848.

Refranero comparado del Gran Tolima. Ed. Minerva, Bogotá, 1952, p. 16.

Reglamento de la educación pública, capítulo número 1, artículo 13, Bogotá, 1826.

Reglamento del Hospital de Barichara San Cayetano, Santa Fe, 15 de septiembre de 1806.

Reglamento para el Servicio interior del Hospital de Tunja, 1870.

República de Colombia. *Código de Policía de Colombia*, 1824.

_____ *Código de Policía de Colombia*, 1827.

_____ *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia, desde el año 1821 hecha conforme a la ley 13 de 1912 del Consejo de Estado*. Tomo I, años: 1821, 2, 3 y 1824. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924, 513p.

_____ “Ley sobre inmigración extranjera”. Ley 60 del 2 de junio/1847 en: GNG No 911, 12 septiembre de 1847, p. 593; Bogotá, junio 9 de 1871. Do No 2269, 15 de junio/1871, p. 573; Bogotá, 1 de mayo/1872. Do No 2533, 6 de mayo/1872, 429 P.

Restrepo Mejía, Martín. *Cartilla antialcohólica, texto básico de la escuela primaria*. Ministerio de Instrucción pública, Imprenta Nacional/escuela primaria, Bogotá, 1913.

Restrepo, Antonio José. (Recopilación). *El cancionero de Antioquia*. Ed. Lux, 3 edición, Barcelona, 1930, p. CDXCVII, 242.

Restrepo, Felix (Padre rector Universidad Católica Javeriana). *Colombia en la encrucijada*. Conferencias radiodifusora Nacional de Colombia, junio-julio, 1951. Biblioteca Nacional Popular, Ministerio de Educación Nacional.

Restrepo, José Manuel. *Enseñanza del antialcoholismo. Publicación pública para colegios* de Martin Restrepo Mejía, traducción de la obra de Galter-Bolsisere. Ministerio de institución pública, 1905.

_____ *Historia de Nueva Granada*. Ed. Minerva, Bogotá, 1936. 158 P.

Ríos, Juvenal. *Curso de antropogeografía colombiana. Sexto año de bachillerato*, Se. Bogotá, 1943.

Rivas, Medardo. "Informe del inspector de instrucción pública Medardo Rivas sobre el Colegio de la Merced de Bogotá. 1870. En: «Educación del bello sexo». Revista de Colombia, año III, No 11, Bogotá, miércoles 30, nov. /1890., p. 280. *Op.cit. Boletín* No 103, año X, enero/1896. Volumen X, No 103-132.

Rivas, Medardo. Los trabajos de tierra caliente. Ed. Banco Popular de Cultura Colombiana. Popular de Cultura Colombiana. Ibagué, 1946 364 P.

Rivera, José Eustasio. *La Vorágine* (1924). Ed. Bedout, Medellín, 1963. 255 P.

Robledo, Emilio. *Apuntaciones sobre la medicina en Colombia*. Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1959.

_____ *Higiene de la infancia médica*. Imprenta Departamental, Medellín, 1900.

Rodríguez, Raimundo Nina. *Os Africanos no Brasil*. Bahía, 1890 – 1905.

Rodríguez del Socorro, Manuel. "La ontología o colección de Epigramas sobre todo género de asuntos así literarios, como políticos, morales, etc." Tomo IV. Fundación del Monasterio de la enseñanza. Se. Bogotá, 1957.

Rodríguez Freile, Juan. *El Carnero, según el manuscrito de hierbabuena (1560)*. Instituto Caro Y Cuervo, Bogotá, 1984. 348 P.

Röthlisberger, Ernst. Ed. *El Dorado*. Vol. 1, 4ª edición, Colombia, Colcultura, 1993. 107P.

Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas* (París, octubre 31 de 1861). Universidad Nacional, Bogotá, 1969. 341 P.

Samper, Miguel. *La miseria en Bogotá*. Biblioteca Universitaria de Cultura Colombiana, Universidad Nacional, Bogotá, 1969. 291 P.

Sánchez Gómez, Gregorio. "El monstruo". *Novela semanal*. No 57, 21 febrero/1924.

Santa Gertrudis, Fray Juan de. *Maravillas de la Naturaleza* (1759). Ed. Banco de la República de Colombia, Bogotá, Tomo III, pp. 81-91; Mantallana, Juan Agustín. *Historia metódica y compendiosa del santuario de la virgen de la peña* (1815). Se dan igualmente noticias de las peregrinaciones al Cristo Negro de Portobelo (Panamá) para “menar” el terrible azote de las pestes de viruela a partir de 1658.

Sarmiento, Domingo Faustino. *Civilización y barbarie*. Buenos Aires, 1883.

Schenck, F. R. Von. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, Bogotá, 1963. 76 P.

Séneca, Lucio Annaeus. *De la cólera Ira*. Ed. Alianza. Madrid, 2000. 163 P.

Silva, José Asunción. *Poemas y prosas*. Ed. Norma, Bogotá, 1991.

Silvestre, Luis Segundo. *Tránsito* (1886). Narradores colombianos del siglo XIX. Biblioteca básica colombiana. Instituto colombiano de cultura, Bogotá, 1976, 543 P.

Simón, Pedro (Fray). *Noticias Historiales* (De las terceras noticias historial de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales que ha compuesto un fraile de San Francisco hijo de la provincia de Cartagena y provincial del Nuevo Reino de Granada en las Indias, lector jubilado y calificador del Santo Obispado, llamado Fray Pedro Simón, natural de la Parrilla Obispado de Cuenca, año de 1625). Ed. Nelly, Bogotá. 1953, cap. XIV. 269 P.

Simón, Pedro, Fray. *De la tercera noticia historial de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. (año de 1625). Ed. Nelly, Bogotá, 1953.

Solarte Mejía, Libardo. (Compilador). *Tierra vallecaucana*, Se. Cali, 1961, p. 82.

Soto Aparicio, Fernando. *La Rebelión de las ratas* (1962). Ed. Panamericana, Bogotá, 1916.

Stúrrgart y Tubinga. *Escritos menores*. Tomo 1º, 1853.

Suárez, Arturo. *Rosalba o canto a Rosalba* (1918). Ed. Mundial, Bogotá, 294P.

Suarez, Pablo Arturo. *Lecciones de higiene*. Imprenta de la Universidad, Quito, 1943.

Tavera, Juan de Dios. *Lecciones elementales de higiene*. Se. Bogotá, 1879.

Testimonio del obrero Austin Harrigan, citado por: Lancelot S., Lewis. *The West Indian in Panamá 1850-1914*. University Press, 1980.

Torres Umaña, Calixto. *Memoria III Congreso médico colombiano, 1918. Linotipos de El Espectador*. Bogotá, 12 de octubre, 1920. Obra en colaboración; Torres Umaña, Calixto.

Observaciones alrededor de un archivo de historias clínicas. Ed. CROMOS. Bogotá, 1935, 312p.

_____. *Observaciones alrededor de un archivo de historia clínica* (1935). Ed. Cromos, Bogotá, 1944, pp. 7-215.

Torres, Jerónimo. *Observaciones de J. T. sobre la ley de manumisión*, Bogotá, 1822.

Torquemada, Juan. *Monarquía indiana*. (Sevilla, 1615). Ed. Porrúa, México, 1969, T. I., p. 312; Colonia Santa Fe en la Argentina en: Zabala, Rómulo y Gandía, Enrique. *Historia de la ciudad de Buenos Aires*. Se. Buenos Aires, 1936, o en Coni, Emilie A. *El Gaucho*. Ed. Sudamérica, Buenos Aires, 1945.

Galindo y Villa, Jesús. Catálogo del departamento de arqueología del Museo Nacional. Galería de monolitos parte I. 1896. Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México. México, 1897.

Ugarte, Manuel. *Enfermedades sociales*, Buenos Aires, 1905.

Uribe Ángel, Manuel. *La medicina en Antioquia* (1889). Ed. Minerva, Bogotá, 1936.

Uribe Cualla, Guillermo, *Medicina Legal y Psiquiatría forense*. Ed. Temis, Bogotá, 1924.

Uribe Piedrahita, César. *Tóa y Mancha de aceite* (1933, 1935). Editorial autores antioqueños, Medellín, 1972, 493 P, + 56 P de Notas.

Uribe Piedrahita, César. *Tóa y mancha de aceite*. Ediciones Autores Antioqueños. Medellín, 1992, 362 P.

_____. José María. *Ante los bárbaros*. Ed. Beta, Medellín. 260.

Vasconcelos, José. *La raza cósmica. La misión de la raza iberoamericana*. Ed. Agencia Mundial Librería, París.

Verdier y Lart, José A. Reynér de. *Algunas consideraciones generales sobre la raza negra, su patología y terapéutica*", La Habana, 1868.

Vergara López D. *Reputación teórica y experimental de la teoría de la anoxihemia barométrica del Dr. Jourdanet*, México. Oficina tipográfica, Secretaría de Fomento, México, 1890.

Vergara y Velasco, F.J. *Nueva Geografía de Colombia*. Escrita por regiones naturales. Imprenta de vapor, Bogotá, 1901.

Vergara y Vergara, Julio C. "El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario". *Registro Municipal*, Año LVI, Bogotá, 29 febrero, 1936, No 75 y 76, pp.116.

Vezga, Florentino. *La expedición botánica* (1860). Ed. Carvajal, Cali, 1971. 1212 P. Vives, Juan Luis. "Del socorro de los pobres. *El pensamiento vivo de Juan Luis Vives*. Ed. Losada, Buenos Aires, 1994.

Zea Uribe, Luís. *Producciones escogidas*, Imprenta Municipal, Bogotá, 1936, 368 P.

Zerda, Liborio. El Dorado. Escuela tipográfica Salesiana, Bogotá 1922, p. 32.

_____ El Dorado. Ed. Carvajal y compañía, Cali, 1972. 386 P.

_____ El Dorado. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1972, T1, T2.

_____ *Estudios químico, patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, 1889.

Zumeta, César. *Continente enfermo* (1899). Caracas, 1961 Se.

ESTUDIOS GENERALES

Coni, Emilie A. El Gaucho, Editorial Sudamérica, Buenos Aires, 1945, 368 P.

Correa, Ramón. *Historia de Tunja*. T. III. Se, 1948. 235 P. se.

Deleuze, Gilles; Foucault, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Alianza. Madrid, 2000.

Escrache, Joaquín. Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia. Don Joaquín Escrache magistrado honorario de la Audiencia de Madrid. Novísima edición. Ed. Liberia de la vida de C. Bouret, París, 1912. VIII, 1543 P.

Foucault, Michel. El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica. Ed. Siglo XXI S.A. de C. V. Mao, México, 1999, 293 P.

_____ Historia de la locura en la época clásica. Ed. Fondo de cultura económica. Bogotá, D.C., 1998. Vol. I, snsp.; Vol. II, 411 P.

_____ La arqueología del saber. Ed. Siglo veintiuno. México, 1990, 355 P.

_____ Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Ed. Siglo veintiuno. Bogotá, 1978, 375 P.

_____ Los Anormales. (Curso en el Collage de France 1974 – 1975). Ed. Fondo de Cultura económica, México, 1999, 350 P.

_____ *La voluntad de saber*. Ed. Siglo XXI, México, 1978, p.113.

_____. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Ed. Siglo Veintiuno, México, 1981, 314 P.

Gil, Juan. Mitos y utopías del descubrimiento. El Pacífico. Ed. Alianza, Madrid, 1989, Vol. 2, 414 P.

Gorbach, Frida. "Los Indios del Museo Nacional. La polémica teratológica de la patria". Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, p.57-63.Oct, 2000-Mar, 2001.

Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Ed. Siglo XIX, México, 1975.

Paz Otero, Gerardo. *La medicina en la conquista y la colonia*. Ed. Departamental, Popayán, 1969, p. 131.

Pulg – Samper, Miguel Ángel. Crónica de una expedición romántica al nuevo mundo. Centro de estudios históricos. Concejo Superior de Investigaciones Científicas. Departamento de Historia, Madrid, 1988. 459 P.

Sábato, Hilda. *Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional o escasez de mano de obra en Buenos aires, ciudad y campaña, 1850 – 1880*. CISEA, Buenos Aires.

Sebastián, Santiago. Contrarreforma y barroco. Alianza Editores, Madrid, 1989, 443 P.

Solano Lleras, Andrés. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la conquista y la colonia*. Ed. Nelly, Bogotá, 1972, p. 102.

Vaux de Foletier, François de., Mil años de historia de los gitanos. (Milleans D' Histoire des tsiganes). Ed. Plaza y Janes S.A., Barcelona, 1974, 287 P.

Vargas Llosa, Mario, La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. Fondo de Cultura Económica. México, 1996. 359 P.

Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. Coyoacán, México, 1999, 195p.

Zabala y Gandia, Rómulo Enrique de. Historia de la ciudad de Buenos Aires. Tomo III, Buenos Aires, 1936 se.

MATERIAL SERIADO

Anales de la Cámara de Representantes, agosto 22/1938, serie 19, No 26.

Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, Tomo 2, La Habana, 1875, p. 66.

Archivo Histórico de Cali, Fondo Cabildo colonial, f. 6 IV-62, 1748.

Archivo Central del Cauca, colección, Sergio Arboleda, signatura No 12.

Archivo General de la Nación. Lazaretos, f. 788-9. Archivo General de la Nación. Lazaretos.; Sec. 1, Colonia. Fondo Policía, 1787. Folios: 139-143, p. 391. Fondo Lazaretos, rollo No 001/1, Índice No 34, folio 896-916, 1801. Folio 780-799, Folio 44-52, 1797; Fondo Hospitales y Cementerios, Tomo No 3, folio. 295r-309v.; Lazaretos, f. 333-5, 1784.

Archivo Histórico de Cali, Fondo Capitular, folios. 424-437V, 428V-434Vr, 435 y 503V-503r. fol. 14-14V, 1753; Cabildo, T. IIa, 1851; T. 123, 1853. Capitular No 134, folios 700V a 701r, Marzo de 1856. Capitular No 42, folio 158-158V y 159V. Capitular No 42, folio 374a -375v. Capitular No 42. Folios 42IV-422-423-423v, año, 1825. Fondo capitular, folio 374-375V, 1805. T. 123, 1853. T. 121, 1853. Fondo concejo: T. 41, F.65-66V, octubre 12 de 1816; F. 44-44V; T. 41, F. 152-152V; T. 41 F. 231-231V del 2 de diciembre; T. 41, F. 198-198V-199-199V-200; T. 39, F. 180, 31 de junio de 1817. Capitular No. 142, folios 13v a 15v, 1868.

Boletín de Medicina del Cauca. Órgano de la Sociedad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias Naturales. No. 1-203, años I - XX, Cali, octubre/ 1887 – julio/ 1910.

Cámara Provincial del Cauca. Ordenanza sobre ex la entrega de concesiones a artesanos y jornaleros para que se establezcan, Salazar 10 de mayo/1853, Go No 1578, 5 de agosto/1853 Canal Ramírez, Gonzalo.

Correo curioso de Santafé de Bogotá, No 27, Marzo 18 de agosto de 1801. Facsimilar Reeditado por la Biblioteca Nacional, Bogotá, 1993, p. 124.

Documento relativos a la celebración del primer centenario de Federico Ozanami. Conferencia de R.P. José Manuel Quirós. S.J. Medellín, 1913; Memoria, 1886,1897. FAES.

El Boyacense. Tunja, 25 de agosto de 1890, No 268; Tunja, 25 de mayo de 1892, año VI, No 379.

El Constitucional de Cundinamarca, Bogotá 20 de mayo de 1832.

El Tiempo, septiembre, 22/1934;agosto, 24/1934, octubre 1/ 1934, octubre 31/1934, diciembre 15/1934, marzo 21/1935; con filiales en Cali, Armenia, Manizales y Pereira.

Gaceta de Nueva Granada, No 564, Bogotá 3 de Julio de 1842.

Noticias telegráficas, Buenaventura, 19 de diciembre de 1890.

Papel periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Santa Fe de Bogotá, viernes 27 de enero de 1792, Número 5, y; Cédula Real, Aranjuez, 10 de junio de 1777; viernes 1 de enero de 1796. Número 225. Ed. Banco de la República, Bogotá, 1978, Tomo VI.

Despertar Vallecaucano. No 59 y 60. 24 de Diciembre de 1876. Ed. Feriba.

Gaceta Médica de la Habana, núm., 5, La Habana, 1 de marzo, 1879

Gaceta Municipal. Órgano del Concejo del Distrito Capital. Año I. Cali, 30 de agosto de 1910., p. 23.

Revista credencial de Historia. Ed. Priter colombiana S.A., Edición No. 055, julio, 1994.

“Correspondencia del Cauca”. *Revista Médica de Bogotá*, Serie XII, No 146, 1 de febrero de 1890, p. 797

La Voz de México, Diario político, religioso, científico y literario. Septiembre/ 1881, sección variedades, clínica médica.

Neo-Granadino, Bogotá, No 22, 30 de diciembre de 1848, pp. 173, 174, No 23, 6 de enero de 1849.

Revista de agricultura No 9. Bogotá, 1906, pp. 147-149.

Revista de la Facultad de Medicina de Bogotá, 22 de noviembre de 1942, pp. 3-47.

Revista de la Institución Pública de Colombia, No 11-12, Bogotá, noviembre-diciembre, 1913, pp. 714-721.

Revista de la Sociedad de estudio Jurídico, Quito, año IV, Nos 28 – 32, ene. – may. de 1922, pp. 137 – 162).

CONCEPTO DEL TRABAJO DE GRADO TITULADO “LA HISTORIA DE LAS PESTES EN LA TIERRA CALIENTE” DEL ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA JUAN CARLOS ALEGRÍA MONTAÑO.

**PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO: WILLIAM GONZÁLEZ VELASCO
CON EL FIN DE ARGUMENTAR LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN “LAUREADO”.**

TEXTO SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN FILOSOFÍA: PROFESOR WILLIAM ALVAREZ

FEBRERO 20 DE 2015

INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Grado titulado “*La historia de las pestes en la tierra caliente*” del estudiante de Maestría en Filosofía **JUAN CARLOS ALEGRÍA MONTAÑO**, es un trabajo a la vez filosófico e histórico. El estudiante **MONTAÑO**, tiene efectivamente esta doble formación que sabe explotar de manera única para producir “una investigación filosófica en talleres históricos”. Este hecho metodológico es ya una novedad; el estudiante **MONTAÑO** no se repliega en la exégesis filosófica o en la simple interpretación de textos tan enseñada en la Historia de la Filosofía, sino que va más lejos. Sin desconocer los autores clásicos, el señor **MONTAÑO** prefiere, antes que repetir con “otras palabras” las letanías filosóficas de costumbre, producir “nuevo saber” sobre temas que son fundamentales para el pensamiento humano. *En este sentido el estudiante supera incluso el proyecto inicialmente presentado, como un simple rastreo del problema de las pestes en Colombia entre el siglo XIX y XX, para llevarlo a una nueva dimensión, el impacto de las pestes en la conformación de la Nación.*

SOBRE LA METODOLOGÍA

El estudiante **MONTAÑO** es sin duda uno de los mejores, sino el mejor discípulo de Michel Foucault que yo conozca. Él ha logrado internalizar, no las frases y los eslóganes foucaultianos que tanto gustan y que practican la mayoría de sus discípulos; él ha interiorizado la técnica investigativa de este filósofo francés. Lo repito, en toda la literatura postfoucaultiana que yo conozco, jamás vi a un intelectual tan cercano a la técnica investigativa de Foucault. Y todos sabemos lo que Foucault representa para la filosofía contemporánea.

El señor **MONTAÑO** es, no solo un gran paleógrafo, sino un archivista excelso. Su perspectiva filosófica es “genealógica”, en el buen sentido nietzscheano, y ha sabido reemplazar la filología practicada en un comienzo por este filósofo alemán, por una historia de la exclusión. Nada de *orígenes* que todo lo explican, “autores”, “racionalidad”, “continuidad”, “sujeto” o “verdad” absoluta, solo el acontecimiento cuenta para él, lo realmente dicho y practicado. Nada de lugares especiales, cargados de auras que hacen que de allí *procedan* acciones fecundas. Para él solo la *emergencia* del acontecimiento vale la pena tenerse en cuenta. Y efectivamente esa fue la gran lección, en términos de técnica investigativa, que nos legaron Nietzsche y Foucault para la realización de una buena genealogía y de una buena arqueología. **MONTAÑO** no sucumbe a la idea del prócer, del genio, del milagro u otra; orada paso a paso en el archivo, no de otros historiadores para repetirlos, sino en el archivo *real* y existente en medio de las empolvadas bibliotecas y cuartos oscuros. Por eso no recurre en su texto a historiadores

oficiales, para volver a comentarlos; denuncia por el contrario su amaño, su lectura sesgada y su impaciencia por agradarle a los poderes de turno, como aun sucede hoy. Muchos historiadores fueron incapaces de seguir la idea foucaultiana de “descripción de las épistèmes” que él le imponía a su arqueología. He aquí aún alumno modesto, pero con la potencia creadora y trabajadora de un escarabajo que no se detiene frente a la intolerancia intelectual (“es que usted no me citó”, como ya se lo dijo un historiador de altos vuelos en una ocasión). Este estudio de las epistemes se vuelve definitivo para una historia como la nuestra, la de la Nación colombiana, a la que tantas fábulas, quimeras y mentiras se le han contado.

El estudiante **JUAN CARLOS ALEGRÍA MONTAÑO**, se sirve no del gran falso archivo de la historia colombiana, sino del verdadero pequeño archivo de las exclusiones, que se encuentra en los puestos de policía del siglo XIX y XX, en los hospitales generales, en reclusorios y leprocomios, en lazaretos y en Artículos y enmiendas del Congreso; pero que se reflejan como un espejo en la literatura costumbrista, en los manuales de urbanismo, en los reglamentos de las escuelas, en las prohibiciones públicas y que han moldeado el comportamiento de los habitantes, con interdicciones como el no tomar bebidas fermentadas (chicha, mate), en la revisión comparativa del himen de las indias, negras, mulatas (con el fin de descubrir su grado de corrupción moral), la producción de la diáspora paisa (con el fin de mejorar la raza)... Me quedo corto. “*La historia de las pestes en tierra caliente*” es un Trabajo de Grado excepcional desde el punto de vista de la técnica investigativa empleada.

LA TEMÁTICA

Esta técnica investigativa ha sido aplicada a un tema excluido de los grandes estantes de la elocuencia intelectual. Se le ha aplicado esta genealogía al nexo existente entre las pestes y el aparato político de la época en Colombia, sin desconocer otras naciones latinoamericanas (siglo XIX y XX). Ahora bien, tanto como sucede en la obra de **MICHEL FOUCAULT**, **MONTAÑO** encuentra que el poder es algo más que el “aparato político”, y va más allá de lo imaginable. De manera concreta muestra en su trabajo que el proyecto de construir una Nación pasó por el poder médico, nosológico y bioantropológico que con tanto ahínco, buscó *mejorar la raza* con el fin de curarnos de nuestro salvajismo, de nuestras costumbres primitivas y nuestros modales pútridos. Desde el Barroco Colonial hasta bien adentro del siglo XX, esta nación colombiana fue construida bajo el láser del racismo y la eugenesia. Los mejores proyectos políticos e intelectuales no fueron ajenos a este programa epistémico de mejoramiento de la raza, para llegar a ser como Europa. Que fuesen los grandes proyectos de salubridad de la población, la apertura de lazaretos, la expedición botánica o los proyectos de intervención social con fines de prevención; siempre se trató de un *falso humanismo* que vigilaba para castigar mejor. Al interior de ese gran programa nadan los grandes próceres, pero también los grandes intelectuales. No es que las enfermedades tropicales no existieran, es que ellas sirvieron de cuadrícula social para mostrar que unas capas de la población, sobre todo las de extracción negra, india y mulata, eran portadoras de ciertas enfermedades y por lo tanto era perentorio “curarlas”. Entre las innumerables fuentes a las que recurre el señor MONTAÑO (más de 1000), la enfermedad del cólera es un buen ejemplo (pero Chagas podría también serlo). Esta enfermedad se le atribuyó exclusivamente a la raza “pútrida” (como se le llamaba en la época) negra e india, cuando lo único pútrido eran las condiciones sociales en que estas poblaciones vivían y por lo tanto el cólera es una enfermedad fruto del maltrato social. No había pues que mirar al microscopio, sino a la población. Esta culpabilidad fue traducida en opresión, en exclusión y la única solución propuesta fue la *mejorar la raza*! Igual para el mal del Tun-Tun o el Beriberi, por ejemplo.

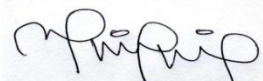
En este Trabajo de Grado, *Las fuentes a las que se recurre, el tratamiento de ellas y la escritura son de la mejor calidad.*

FUTURO Y CONCLUSIÓN

Este Trabajo de Grado del estudiante **JUAN CARLOS ALEGRÍA MONTAÑO**, no solo es una investigación profunda bien llevada y con un magnifico manejo del archivo. Yo creo sinceramente, y respetando a los colegas historiadores de nuestro país, que este trabajo inaugura un futuro prometedor a un nuevo tipo de historia que le convendría mucho a un país que busca un proceso de paz en medio de tanta confusión. El reporte de los Jurados fue el mejor y la defensa realizada de este Trabajo de Grado, fue bien lograda. Tal vez no podamos decir lo que Foucault decía de Deleuze: “Un día el siglo será deleuziano”, pero sí que un día la gente del común podrán leer al señor **MONTAÑO** y reconocerse en lo que dice, ya que no es posible no hacerlo. Un día podremos gozar de una historia que ya no sea contada como exégesis y hermenéutica de otros autores que jamás visitaron el archivo y que jamás lo trataron como *monumento*, un día podremos gozar de una historia de la eugenesia y de las exclusiones, contada, como dijo el poeta, con “la punta del lápiz y no con el borrador”.

Recomiendo a las instancias administrativas de la Facultad de Humanidades y de la Universidad del Valle, se le otorgue la mención de “Laureado” a este Trabajo de Grado de Maestría en Filosofía, por superar largamente el proyecto inicialmente planteado, por traducir una técnica investigativa precisa (Genealogía y arqueología foucaultianas) al ámbito colombiano y haber hecho un excelente uso de ella, por haber hecho una delimitación precisa del “periodo histórico a estudiar” y por sacar a la luz una historia de lo “otro”, de la exclusión y del racismo que ayudaron en la conformación de la Nación que hoy tenemos y cuyos resultados tendrán grandes consecuencias filosóficas para el futuro: la manera de vernos y comprendernos. Igualmente espero que dicho trabajo sea publicado para el beneficio de todo (as) y que se estudie la posibilidad de apoyar al Señor **JUAN CARLOS ALEGRÍA MONTAÑO** para continuar sus estudios de Doctorado. No hacerlo sería un craso error.

Con respeto y aprecio



William GONZÁLEZ

Postdoctor en Filosofía. Universidad París 8 – Francia

Profesor. Departamento de Filosofía.

Universidad del Valle - Colombia

Profesor
William Álvarez
Director de Postgrados
Departamento de Filosofía- Universidad del Valle

Asunto. Concepto trabajo de grado Juan Carlos Alegría.

Cumpliendo con la función que me fue encomendada por la Dirección de Postgrados, presento de manera formal la evaluación del trabajo de grado para optar al título de magíster en filosofía del estudiante JUAN CARLOS ALEGRÍA, titulado *La Historia de las Pestes en la tierra caliente*. El trabajo está constituido por una introducción, una conclusión y tres capítulos con su respectiva bibliografía.

El objetivo principal de este trabajo es mostrar cómo diferentes tipos de prácticas médicas, penitenciarias, pedagógicas, judiciales y religiosas, han moldeado una política del cuerpo centrada en la limpieza, la moralización y el progreso, entre finales del siglo XIX y principios del XX, constituyendo lo que para Michel Foucault son *mecanismos de disciplinamiento y discursos biomédicos* que han hecho posible el surgimiento del Estado.

Tal como se puede esperar de este tipo de investigación, instituciones concretas como el hospital general, la colonia penal, militar y agrícola, la escuela y el sanatorio serán considerados como lugares pestilentes y patologizados que requerirán de una política de la asepsia o la higiene, y por primera vez de una policía de la salud.

Para el caso de Colombia estos sistemas de sanación fueron puestos en marcha por los médicos de la época virreinal, por los científicos de la expedición botánica y de manera general por el sistema higienista y clínico de la época de la regeneración. Para conseguir tales efectos se presentaron proyectos políticos de seguridad, de regulación de la vida cotidiana, de gestos obscenos y hasta de las propias decisiones individuales del hacer o no hacer, de tal manera que permitiesen luchar contra las patologías tropicales a través de la vacunación y contra grupos extraestatales considerados ya en esa época como monstruos del terrorismo.

Con la época colonial se abrió el espacio a los diferentes tipos de pestes que llevaban por lo regular el nombre de una región determinada: zaragoza, napolitana, del magdalena, fiebre caucana, etc. Curas, poetas, y médicos acusaron a quienes padecían tales vejámenes como pecadores y lujuriosos; eran enemigos pestilentes que invadieron la tierra colonial. Lo normal para aquella época era hacer una estadística de los tullidos, de los desahuciados, que los curas de la época intentaban sanar y salvar del pecado. En la época barroca colonial los leprosos fueron enviados al ultramundo de tal manera que este esquema servía como medio de prevención.

El trabajo de grado muestra que el hospital San Juan de Dios de Cali, Lazareto de Paloblanco en Buga y otros hospitales en Cartagena de Indias cumplieron con esta función de aislar a los pecaminosos, malignos y contaminados.

En este punto con toda justicia se puede hablar de una “*cruzada contra la fetidez*”. Ahora bien, también hubo discursos y prácticas que colaboraron con esta exclusión y que también hacen parte de la experiencia médica del hospital como internado; y en lo referente al archivo de las ciencias naturales, al herbario clasificatorio que a través de una taxonomía ha instaurado una clasificación natural de la peste con analogías y emulaciones que retomaban las viejas teorías de los humores y constituían un cuadro de las pestes del cual se trata de extraer la racionalidad médica. Es curioso este sistema de racionalidad ya que estas clasificaciones se hacían a partir de deducciones atmosféricas, cósmicas e incluso gastronómicas.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX cuando se habla de la regeneración moral y racional del pueblo colombiano, se retoma el discurso de las pestes con un tinte racista en la que se le atribuyen incluso diferentes colores: la blanca, la amarilla, la azulosa y nuevos lugares, las alcantarillas, las pestilencias atmosféricas, la basura, la materia fecal, denunciadas por médicos de la regeneración como Evaristo García. Es aquí donde surge la medicina tropical.

El tinte racista uno lo detecta al leer este trabajo de grado, ya que el galeno de la regeneración ha mostrado por ejemplo que los negros son más resistentes que los bogotanos al llamado mal amarillo y de aquí se ha desprendido todo un análisis biofísico de una eugenesia escondida en una superioridad racial. Se habla del indio degenerado física y moralmente, de la sexualidad exaltada del negro, que podemos encontrar en José Ingenieros en Argentina o el médico Jorge Bejarano en Colombia al igual que numerosos políticos y legisladores que sostenían la tesis de una raza decadente. Es menester anotar que estos decadente y degenerados eran las tribus errantes muchas veces consideradas caníbales; de tal manera que médicos y eclesiásticos que por la época estaban unidos defendían sus tesis a través de una teoría de los humores en la malariana y microbiana tesis de Lombroso que había compilado informaciones de las turbas negras caucanas asesinando ferozmente a los defensores de la patria, el resultado de estas teorías eugenistas son la colonia penal en donde modernos internados de vagos y de población flotante recluirán a la figura del apestado.

En esta categoría subyace el tema de la raza indígena, el campesino ignorante, el negro desobediente, todo aquel que desafíe al misionero y al médico. Estos personajes serán presentados como una traba para la consolidación del Estado Nación, el cual será puesto en marcha por misiones médicas de corte científico como la Ford y la Rockefeller.

La sanación convertida e instaurada como imagen política se ha dado también a través de una consciencia jurídica que permitió la especialización de los hospitales. El autor del trabajo de grado habla de un segunda gran cruzada contra la fetidez. Se persiguen la descomposición orgánica, se limpian calles fétidas, bichos de diferentes pelambres en lugares de aglomeración, barcos, iglesias, escuelas y por supuesto en el cuerpo mismo. La corrupción es ahora orgánica, se gerencia secreciones corporales, fecales, vaginales, los cuerpos a nivel de su cercanía, de tal manera que se trata de prevenir contra la peste a través de medidas que rigen el vestido, el alimento las bebidas, los olores, los placeres, los sueños y los deseos.

Para utilizar una comparación que me parece pertinente, lo que ha sucedido entre finales del siglo XIX y principios del XX es un abandono de la fascinación del poder de la lepra, que ha sido reemplazada por principios hereditarios, congénitos, parasitarios, sifilíticos y

que han tenido un efecto directo sobre la especie, el grupo, la familia y el individuo. Esto permitió a la medicina pasar de la colectividad de las epidemias a la intimidad de la individualidad. Por eso se creyó que el anquilostomo duodenal tenía una relación con la locura tropical. Se pensó que este maldito parásito de tierra caliente había reemplazado el mal de Job (del viejo testamento) y por lo tanto debía convertirse en una prioridad médica, política y moral a principios del siglo XX.

En términos foucaultianos puede decirse que esta historia de las pestes es una descripción del funcionamiento del poder-saber, donde el papel del médico, del historiador y del científico social es interrogado incesantemente.

En esta nueva biopolítica el cuerpo es visto bajo otro ángulo más refinado y puntual, que ha permitido condenar la pereza, la gula, la lujuria bajo un nuevo tipo de razón en donde la higiene pública, la eugenesia y la productividad de aquél que acude a la caridad, dan una nueva visión del apestado. Por eso la lujuria ha sido condenada, pero también la chichería y el cafetín. Se condenó a la mujer negra hombruna, al vago mestizo, al indígena melancólico de tierra fría, al sifilítico que trataba de comunicarse con los demás; en fin, en esta nueva tipología del hombre colombiano es un catálogo zoológico el que describe las idiosincrasias regionales bajo una nueva teoría de la raza cuyo nombre genérico será el de *enfermedad tropical*.

El trabajo invita a realizar un análisis referente a las distintas formas de racismo que aún se conservan en nuestra sociedad en el sistema de seguridad social en salud, y que se pueden apreciar todavía en el manejo de las enfermedades de quienes tienen y no tienen dinero. Las clínicas de alto nivel, la medicina prepagada, el sistema de salud estatal y el servicio de salud subsidiado, son sistemas que diferencian al desgraciado del pudiente; que discriminan al enfermo pudiente y al enfermo miserable, que condenan al miserable a la mendicidad por la salud, y garantiza mejores tratamientos para la prolongación de la vida a quien paga el precio por la sanación.

Ni siquiera la exclusión y la condena a muerte es por la preservación de la vida de los no infectados, por la protección de quienes no enferman, la exclusión es definitiva e irreversible para preservar las ganancias de quienes administran el sistema de salud; el sistema de salud no puede sostener la vida de un enfermo a un costo económico muy elevado, más cuando sus aportes al sistema son irrisorios. Es más rentable pagar un funeral crematorio que curarlo.

En términos de contenido, el trabajo muestra un desarrollo supremamente complejo en el que cada dato, cada cita, cada registro ha sido rastreado, seleccionado y tratado con una rigurosidad propia de un alto nivel de investigación para la nueva producción intelectual. De hecho sus contenidos tienen el nivel de importancia que podrá ser consultado y citado en investigaciones que se desarrollen sobre temas asociados a la exclusión y el poder sobre los cuerpos. Sería poco decir que el trabajo merece el reconocimiento más alto que los estatutos universitarios pueden otorgar a un trabajo de grado en el nivel de maestría.

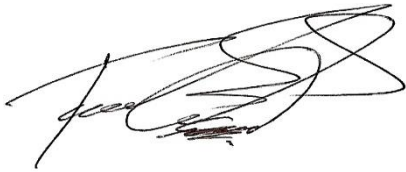
Dadas las excelentes calidades del trabajo que he tenido el honor de evaluar, no queda más que exponer lo siguiente:

PRIMERO: Proferir concepto de evaluación favorable y aprobar el trabajo de investigación titulado *La historia de las pestes en la tierra caliente* realizado por el estudiante de Maestría en Filosofía JUAN CARLOS ALEGRÍA.

SEGUNDO: Con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva y conforme a las disposiciones estatutarias, el estudiante JUAN CARLOS ALEGRÍA, puede ser convocado para que sustente su trabajo de investigación titulado *La historia de las pestes en la tierra caliente*, como requisito para acceder al título de Magíster en Filosofía.

TERCERO: Otorgar al trabajo de investigación titulado *La historia de las pestes en la tierra caliente*, realizado por el estudiante de maestría en filosofía JUAN CARLOS ALEGRÍA, el reconocimiento de trabajo de maestría con mención laureada conforme lo dispone la Resolución número 064 del 15 de junio de 2007, “*Por la cual se reglamentan los criterios y procedimientos para otorgar la mención de “Meritoria” o “Laureada” a las Tesis de Doctorado y a los Trabajos de Investigación de los Programas Académicos de Maestría de la Facultad de Humanidades*”.

Quien suscribe esta evaluación en la calidad para la cual fue designado por la Coordinación de Postgrados en Filosofía de la Universidad del Valle, a los 05 días del mes de enero de 2015.



JUAN CARLOS QUINTERO CALVACHE
CC. 16.791.253 Cali.
Profesor Evaluador

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Santiago de Cali, 28 de enero de 2015

Profesor
WILLIAM ÁLVARES RAMÍREZ
Director
Programa Académico de Posgrado del
Departamento de Filosofía

Asunto: concepto de evaluación de tesis de Maestría en Filosofía del estudiante
Juan Carlos Alegría Montaña

Apreciado profesor:

Por la presente me permito hacerle llegar mi evaluación de la Tesis de Maestría en Filosofía: ***La historia de las pestes en la tierra caliente***, elaborada por el estudiante Juan Carlos Alegría Montaña.

Esta investigación no sólo es una indagación sobre la genealogía de los discursos biomédicos que configuraron los dispositivos, los saberes y las prácticas de disciplinamiento en Colombia entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, es también una nueva lectura sobre la formación del biopoder y del Estado nacional colombiano, que desafía los fundamentos teóricos, empíricos y metodológicos de la historiografía colombiana.

El método arqueológico aplicado en esta investigación, ha permitido al autor describir el despliegue y el funcionamiento del poder, sus dispositivos, discursos y especialmente el espesor de sus prácticas. Siguiendo el análisis arqueológico el autor estudia la formación y apropiación (en Colombia) de la nueva epistemología moderna, la relación entre poder y saber, las tecnologías de subjetivación y de dominación, además hace énfasis en la estructura interna del discurso. Más concretamente al autor le interesa indagar las condiciones y la emergencia del discurso médico intentando con ello reconstruir sus condiciones materiales, sus enunciados y prácticas. A partir de aquí el autor va definir a las epidemias como la convergencia de diferentes experiencias históricas y saberes, que situaron a los sujetos en la trayectoria y en el espacio del poder, pero en su dimensión más repugnante, horrorosa, angustiosa y opresora. En efecto, los personajes (médicos, prostitutas, mendigos, enfermos, vagabundos, campesinos, esclavos, curas, burócratas, etc.), y los espacios (húmedos, calientes, putrefactos, “humores viscosos”, etc.), crearon una atmósfera saturada de complicidades y fraternidades conflictivas, donde todo tendía a degradarse: los cuerpos, las almas, las cosas y los lugares. En esta coexistencia de varios sujetos y grupos, que ocupan posiciones diferentes en la estructura social, las

identidades se construyeron fundamentalmente a partir de una relación conflictiva, competitiva, antagónica y violenta. En este sentido, el *regreso de las epidemias* (emergencia, difusión, campañas de erradicación, pronunciamientos, etc.), abrieron espacios para prácticas y discursos consagrados a la discriminación y normalización, diferenciando así lo “bueno” de lo “malo”, lo “deseable” de lo “indeseable”, de lo “normal” de lo “anormal”. De este modo, las epidemias y sus efectos estarían expresando con la opresión en su plenitud y lo abyecto.

Es claro entonces el vínculo entre las epidemias y la formación del Estado nacional. Al trazar las rupturas y las continuidades en las formas de control y disciplinamiento social, el autor sostiene que la ciencia médica fue una de las herramientas centrales que posibilitaron la unidad discursiva de la nueva comunidad política. Así, la nación colombiana se fue estructurando sobre la base del conocimiento, la autoridad, la diferencia, la desigualdad y el poder. En efecto, esta comunidad política imitó y simuló algunos mecanismos de control social de la temprana “modernidad Barroca”, es decir, la elite criolla siguió imaginándose un orden social jerárquico y corporativo¹, de este modo, el contractualismo jesuítico y la ciencia moderna “renovaron el imaginario trágico de signo católico, según el cual la distancia moral entre las castas hacía imposible la validez equivalente entre los miembros de la comunidad [...]”². Siendo dos matrices discursivas, por un lado, el universalismo jesuítico (del siglo XVII) y, por el otro, el universalismo ilustrado y liberal (de los siglos XVIII y XIX), que a pesar de sus rivalidades y competencias coincidieron en *purificar* la nación, es decir, procuraron construir una nación *blanca*³ y occidental, sobre un orden jerárquico siguiendo las escalas de diferencia moral, racial y espacial.

Estos resultados han sido posibles por la estrategia metodológica empleada, posibilitándole al autor precisar las diferentes interacciones entre saber, estructuras sociales, discursos, prácticas y poder. Con este procedimiento el autor analiza y llega a entender las formas complejas en que las posiciones

¹ Valeria Coronel, “Secularización católica e integración social en un modernismo periférico. Miguel Antonio Caro y la delimitación del dominio de la filosofía social en Colombia”, en: Santiago Castro-Gómez (ed.), *La restructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá, CEJA, 2000. “En una región atravesada por la expansión de la economía comercial, la crisis de las instituciones coloniales de control de la mano de obra, y la creciente ilegitimidad de las relaciones interestamentales e interétnicas –laborales, sexuales, clientelares– la Iglesia ofreció una alternativa de institucionalización y regulación estrictamente moral de las relaciones sociales. A través de un proyecto de subjetividad y de integración corporativa, la iglesia y sus pupilos, los criollos, desplazaron al Estado sin transformarlo para constituir una forma de para-gobierno interno colonial... Los aprendizajes de la racionalidad católica colonial legados por el protonacionalismo criollo lejos de haber sido suprimidos por un exitoso proyecto liberal fueron prontamente rescatados por una filosofía social modernista de inspiración conservadora” (p. 242).

² Ibídem, p. 243.

³ Bolívar Echeverría, *Modernidad y blanquitud*, México, Era, 2010. “La nacionalidad moderna, cualquiera que sea, incluso la de los Estados de poblaciones no-blanca (o del “trópico”), requiere la “*blanquitud*” de sus miembros” (p. 60). Párrafos más adelante nos sigue diciendo “[...] la condición de *blancura* para la identidad moderna pasó a convertirse en una condición de *blanquitud*, esto es, permitió que su orden étnico se subordinara al orden identitario que le impuso la modernidad capitalista cuando la incluyó como elemento de nuevo tipo de humanidad promovido por ella” (pp.61-62).

sociales y las identidades raciales y sexuales se condicionaron mutuamente. Desde esta perspectiva, la raza, el sexo y la sexualidad se intersectaron en relación con las similares fuerzas políticas del siglo XVII y del XIX, es decir, en momentos en que se reorganizó el poder (centralización del Estado, consolidación de hegemonías, imposición de ideologías, etc.). En estos procesos se desplegaron redes de normalización disciplinaria y de gestión de la población (desde los procesos de evangelización, “extirpación de idolatrías”, hasta las campañas de control de pestes y de higienización racial y moral).

Entre los siglos XVIII y XIX, los regímenes de saber y las prácticas de poder se organizaron con el objetivo de controlar y aprovechar el potencial del cuerpo humano (biopoder), poniéndolo al servicio de los sistemas laborales (desde la explotación colonial, la esclavitud hasta los enclaves capitalistas)⁴. Si bien en una primera instancia podemos concluir que la raza y la sexualidad fueron los conceptos mejor articulados a las estructuras económicas y de poder, sin embargo, éste no se limitaba a una suerte de control de los sujetos a través instituciones de reclusión o de castigo (colonia penal, cárceles, misiones, hospitales psiquiátricos, etc.), sino también estuvo sometido a proyectos alternativos, conflictivos y de resistencia, operando, de ese modo, con otras estrategias disuasivas y persuasivas. Así, el poder lejos de una condición de estabilidad prolongada (sincrónica), está permanentemente modificándose y reestructurándose, precisamente porque es un ejercicio tenso pero a la vez creativo, que produce acción humana, cuerpos y subjetividades. A partir de esta dimensión diacrónica del poder, el autor traza una línea argumental que le permite determinar que la disciplina y la gobernabilidad son formas particularmente modernas de poder. En este sentido, el arco temporal analizado es otro acierto porque cubre un periodo histórico que se ha caracterizado por la implementación de proyectos modernizadores, como la *Regeneración*, que tuvo un gran impacto en la formación actual del Estado colombiano.

Estos procesos adquirieron su propia singularidad, en términos teóricos la perspectiva foucaultiana insiste que todo acontecimiento histórico significa un quiebre de la continuidad, también a partir del registro empírico se ha visto que la emergencia y/o desplazamiento epistémico está estrechamente vinculado con el devenir histórico, operando en la profundidad de las “capas geológicas de la historia”. Aquí aparentemente existe un conflicto metodológico fundamental. Tanto el autor como Foucault consideran que la episteme (definido en *La arqueología del saber*), son matrices inconscientes que rigen el espacio de los posibles enunciados, tanto en los textos como en los discursos de una determinada época, pero al mismo tiempo es concebida como el marco y las condiciones para que las comunidades científicas produzcan explícitamente conocimientos. Entonces, ¿cuáles son las fuentes, las condiciones y las operaciones de la mente humana (de la voluntad, de la intención, así como de actos, contenidos y deseos inconscientes? Estos componentes subjetivos tienen unidades temporales diferentes, desde las más inmediatas y cotidianas hasta las

⁴ Para entender el impacto del colonialismo y capitalismo en sus dimensiones simbólicas, ecológicas y económicas entre las tribus amazónicas véase el estudio de Michael Taussig, *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje. Un estudio sobre el terror y la curación*, Bogotá, Norma, 2002.

experiencias culturales de “larga duración” (término de Fernand Braudel). El autor lejos de pretender resolver este dilema, más bien lo asume como una oportunidad para mostrar que en las epistemes y en los sujetos operan y rigen simultáneamente la actividad consciente como el inconsciente. Es decir, los actos cognitivos contienen y transmiten también sedimentos “primitivos” de otros tiempos y eventualmente de otros lugares (sentidos, sistemas simbólicos, lenguajes y experiencias pasadas que son cada vez más alejadas de su base experiencial). Sin embargo, en esta investigación podemos observar cierto énfasis a favor de las estructuras subyacentes, desplazando el enfoque intencionalista de los actos cognitivos de los sujetos pensantes.

Las condiciones inconscientes ciertamente son tan problemáticas como los actos intencionales en la selección e identificación de variables teóricas y empíricas. Como una alternativa Foucault y Koselleck coincidieron en desplazar la historia de las ideas por una “arqueología” y una “historia conceptual”, respectivamente, en un esfuerzo por develar los orígenes y los sedimentos simbólicos, lingüísticos y temporales de los conceptos, y para articularlos a los correlatos del “mundo de la vida”, a los actos del habla y a la historia social de la modernidad. El autor al aplicar alguna de estas consideraciones metodológicas, le ha posibilitado reconocer que los conceptos tienen un sustrato cultural e histórico, alejándose así del análisis formal y lógico, que serían exclusivamente el resultado de un sistema interno de representación mental. Bajo esta delimitación, el estudio de las pestes invoca a prácticas, saberes y discursos que simultáneamente se fueron formando por actos intencionales y por experiencias inconscientes.

Todo esto supone que la experiencia social de las pestes debe comprenderse como parte de un sistema relacional que articula las experiencias inmediatas, los campos de saber (epistemes, conciencia individual, objetos científicos, enunciados, etc.), las ontologías científicas, las tradiciones culturales y los lenguajes intersubjetivos. En todo caso, queda claro que las epistemologías no son el resultado solamente de actos consientes, sino en gran medida son invisibles y subyacen en las prácticas, discursos y textos. Por lo tanto, la episteme no es una experiencia unificada ni trascendental, sino por el contrario, es contingente, sometida a las condiciones y a las dinámicas históricas, en esa medida es una continua reescritura de sistemas y de matrices discursivas anteriores, pero también abierta a nuevos objetos, conceptos y desafíos.

Esta investigación pone pues de relieve el desarrollo histórico de estas estructuras subyacentes de los saberes y de las prácticas reales de la ciencia, así como de sus cambios, mutaciones y transformaciones que siguen el itinerario del poder.

Según Foucault las epistemes del “Renacimiento”, “clásica” y “moderna”, se entrelazan con formas de organización social y ejercicios de poder: el “soberano”, el “disciplinario” y el “gubernamental” (o también “regulación”, “gestión” y “biopolítica”). Estas epistemes acompañan a la formación del mundo moderno caracterizado por grandes transformaciones históricas tanto en Europa (crisis del feudalismo y emergencia del capitalismo), como en América (declive del orden colonial y el nacimiento de las repúblicas criollas), expresándose, por ejemplo, en tensiones sociales y políticas entre la nobleza y la burguesía o entre

criollos y españoles. Fue en estas transiciones históricas (especialmente de los siglos XVII y XVIII), donde la medicina moderna y la gubernamentalidad se instalaron en el corazón mismo del Estado y de la sociedad, convirtiéndose en las tecnologías y en las fuerzas destinadas a controlar y a gestionar la población. La medicina se proyectó e infiltró en cada aspecto de la vida social: la sexualidad, la familia, la educación, la justicia, la política, el trabajo, etc., y también en el espacio, no sólo estuvo en la ciudad sino también se proyectó al campo y a las periferias de la nación y de la civilización (tierras calientes, salvajes y tropicales). En palabras del autor: “[...] esta nueva especialización medicahigiénica, no ha sido simplemente una mirada permanente de la salud y la enfermedad, ha sido por el contrario una mirada política en el orden de la disciplina y la producción en el espectro y amplitud geográfico del Estado, onda que ha absorbido igualmente a los sectores que durante tanto tiempo lograron permanecer al margen, aislados en los límites mismos de la civilidad” (p. 164).

En este contexto, el fundamento epistemológico de la medicina fue la anatomía patológica que puso en su mira el cuerpo y la enfermedad, este énfasis expresaba un cambio de actitud, se quería superar las especulaciones y los prejuicios de la vieja medicina, por la razón y la ciencia que estaban dispuestas a dilucidar la relación entre lo visible y lo invisible, y en privilegiar la genealogía de cada enfermedad. Esta reestructuración del conocimiento médico se hizo sobre la compleja relación entre el cuerpo y la enfermedad. Así, la medicina se esforzó por clasificar las enfermedades, aquí el principio organizador fue el propio cuerpo y la trayectoria que tiene cada enfermedad, desplazándose, de este modo, el grado de semejanza por el diagnóstico de la enfermedad. Precisamente, este trabajo reconstruye de forma detallada estas prácticas que no estaban exentos de improvisaciones, contradicciones y ambigüedades, sumada la debilidad institucional (ausencia de políticas de salud, escasa profesionalización, etc.), o la falta de recursos para acceder a material médico y sostener hospitales o campañas contra las pestes, bajo estas condiciones se apeló a otras estrategias como el control policial, la vigilancia moral, y también se recurrió a la sabiduría y cultura popular. En este sentido, las prácticas médicas, pese al desplazamiento progresivo del sacerdote, del chamán o del curandero por el médico, fueron poco ortodoxas y generalmente híbridas⁵, sin embargo estas formas no debilitaron la energía ni la función de la medicina como agente normalizador de la población. Entonces, el resultado fue que se creó un complejo jurídico-médico-higiénico-policiaco donde el cuerpo y la enfermedad fueron los campos de representación, de control y de vigilancia, de este modo se declaró una “[...] guerra contra todos los desórdenes que tienen sus orígenes en el organismo y sus emanaciones y despojos [...]” (p. 224)⁶. La enfermedad en

⁵ “Los viejos lazos establecidos entre Satán y su séquito infernal y el saber-médico, lejos de haber sido cortados, han sido doblemente perpetuados a través de los discursos más complejo y racional, *las imágenes que sobre las pestes se habían estructurado en varias centurias, suposiciones fantásticas y monstruosas* en beneficio de los empolvados tratados y de las prácticas populares, que implicaban una percepción neutral, *se han retomado de nuevo, han sido distribuidas por ese juego de lenguajes y saberes a otros espacios y lugares, a las regiones ocultas del cuerpo, allí donde la enfermedad y la medicina se han reencontrado de nuevo, y se han engendrado la vida y la individualidad ha resurgido*” (p. 234). Las cursivas son mías.

⁶ “Se proclama entonces: vigilar el emplazamiento de las pestes en la intimidad; física de la medicina esta que ha sido concebida en el pico de la Regeneración y que ha logrado penetrar

el cuerpo y la disección del cadáver fueron los criterios para determinar la causa de la enfermedad, así la muerte, como lo advertía Foucault, se convirtió por primera vez en un instrumento técnico que proporcionó un conocimiento sobre la vida y la naturaleza de su enfermedad. La muerte fue el punto de partida para que los médicos comenzaran a buscar la verdad.

A partir de estos elementos el autor hace una ambiciosa reconstrucción sobre las pestes que asolaron a Colombia. Esta investigación va más allá de una historia médica, es más bien una historia social de la modernidad periférica y poscolonial; asimismo es un intento serio de repensar la historiografía y de reescribir la historia colombiana para superar sus estrecheces teóricas y metodológicas. Estudiar las pestes es aproximarse a la formación misma del mundo moderno que se inició con la conquista y colonización del Nuevo Mundo. En estos primeros contactos las enfermedades europeas de fines del siglo XV y principios del siglo XVI, como el tifus, la sífilis y la viruela produjeron uno de los mayores colapsos demográficos en la historia humana⁷. Las pestes como señala Wald tienen consecuencias materiales y simbólicas profundas entre las poblaciones afectadas (sobre su medio ambiente, organización social y económica). En el marco de estas experiencias se han creado “narrativas de la enfermedad”⁸, del “sufrimiento social”⁹, y de la superioridad epistemológica, histórica, cultural o racial¹⁰. Éste último especialmente ha sido usado para demonizar, exotizar, marginar y responsabilizar a ciertos grupos raciales considerados primitivos, inferiores y propensos al desorden como a la enfermedad, o también para reforzar identidades nacionales y civilizatorias. Ciertamente existe una estrecha relación entre enfermedad, poder e imperialismo. Como lo han sostenido Watts y Davis, la medicina occidental y el abuso del poder médico sirvieron para justificar el racismo y el imperialismo, e hicieron que las enfermedades más temidas sean aún más terribles¹¹, asimismo contribuyeron para que el medio ambiente y el hábitat se deterioran con mayor rapidez, creando las condiciones para las grandes sequías y hambrunas del siglo XIX (en África y Asia). Sobre estas bases se formó el capitalismo entre un centro (desarrollado) y una periferia (subdesarrollada)¹², siendo la pobreza y la

con todo su cuerpo de inspectores de sanidad y técnicos de los comportamientos, la topografía cotidiana, allí donde la vida ha sido amenazada por las pestes y la patología ha hecho arribar la guadaña de la muerte; es también en ese espacio clínicocotidiano, que el *enfermo se ha terminado de consolidar como sujeto de la enfermedad*, y será bajo este *modelo médico-policia*l que la tierra caliente podrá apreciar esta pomposa decoración médica de la sociedad: la del buen tono, la de los rostros puros y mejillas rosadas, la de ojos claros y caballeros dorados, la de los cuerpos dóciles y moldeables, la de la libertad espontánea y el libre mercado” (p. 224). La cursiva es mía.

⁷ Noble David Cook, *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*, Lima, Fondo Editorial, Pontificia Católica del Perú, 2010.

⁸ Priscilla Wald, *Contagious: Cultures, carries, and the outbreak narrative*, Durham, Duke University Press, 2008, p. 424.

⁹ Veena Das, *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Universidad Javeriana-Instituto Pensar, 2008.

¹⁰ Dipesh Chakrabarty, *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*, Barcelona, Tusquets, 2008.

¹¹ Sheldon Watts, *Epidemics and History: Disease, Power, and Imperialism*, New Haven, Yale University Press, 1997.

¹² Mike Davis, *Los holocaustos de la era victoriana tardía. El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*, València, PUV, 2006. “Los imperios europeos, conjuntamente con Japón y

desigualdad las mayores limitantes para el acceso a una salud universal y democrática. A partir de este marco, el autor parece sugerirnos que la *historia de las pestes* en Colombia, es la historia de un “imperialismo interno”, que aún no ha sido estudiada ni relatada.

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX se hacen esfuerzos para crear una infraestructura de salud pública más eficiente en el control de las pestes y de la población¹³.

Fue a través del lenguaje médico y del Estado que los agentes y los programas sanitarios contribuyeron decididamente a sentar las bases de un orden social normalizado y jerárquico. La relación entre las funciones reguladoras y sanitarias del Estado han sido fundamentales en los modos de gobernar y administración el bienestar físico y cívico de la población. Los mecanismos y las estrategias pueden ir desde la represión hasta las políticas educativas y culturales, aunque en esta investigación también se destaca otras prácticas con la corrupción, la desidia, la usurpación y los aplazamientos burocráticos. Ciertamente el Estado no controla su campo de acción de manera continua ni racional, no todos sus actos son legítimos, tal como lo señalan Weber y Habermas, aquí las fronteras entre el ámbito formal e informal, de lo público y de lo privado, de lo legítimo e ilegítimo, de la ética y de la ley, son verdaderamente difusas y opacas. Esta investigación abre una perspectiva que desafía a la historiografía colombiana que sigue analizando la formación del Estado moderno colombiano desde las teorías políticas de la Ilustración. La mayoría de los historiadores que siguen estas teorías definen al Estado colombiano maniqueamente, ya sea para declarar su fracaso o su éxito. En todo caso, sostienen que el Estado es una institución que se ha desviado de sus principios e ideales fundacionales.

Con esta visión limitada, la historiografía colombiana no ha sido capaz de ampliar sus horizontes hacia nuevos problemas y objetos de indagación (prácticas, agencias, experiencias y procesos). Este trabajo nos proporciona una mirada innovadora del Estado colombiano, especialmente nos acerca a la *mundanidad* del Estado, y nos aleja así del “mito del Estado” weberiano (la autoridad y la violencia legítima). Como también señala Hunt la perspectiva weberiana nos ha presentado una imagen sublime del Estado que ha eliminado la *mundanidad* de sus prácticas como la corrupción, la incoherencia, la brutalidad, la parcialidad, la banalidad o la incompetencia¹⁴. Así, el “arte de la gubernamentalidad” se confronta cotidianamente con realidades heterogéneas y conflictivas, donde la informalidad y las negociaciones (dirigidas a grupos específicos y asuntos concretos), desafían las nociones de sociedad civil y de ciudadanía. Según Chatterjee en los países poscoloniales ha sido más importante la noción de

Estados Unidos, explotaron salvajemente esta oportunidad para arrebatar nuevas colonias, expropiar las tierras comunales y reclutar más mano de obra para sus plantaciones y minas. Lo que, desde una perspectiva metropolitana, parecía el resplandor último de la gloria imperial del siglo diecinueve fue, desde el punto de vista asiático o africano, tan solo la luz odiosa de una gigantesca pira funeraria” (p. 18).

¹³ Estos intentos también se dieron en la experiencia peruana, véase, Marcos Cueto, *El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX*, Lima, IEP, 2000.

¹⁴ Stacey Hunt, “Languages of Stateness. A study of space and El Pueblo in the Colombian State, *Latin American Research Review*, 41, 3 (2006), p. 90.

“sociedad política” que “sociedad civil”, y de “población” que “ciudadanía”¹⁵. Estas investigaciones, incluida esta tesis, están redefiniendo nuestras concepciones sobre las teorías políticas del Estado poscolonial como el Colombiano. Ahora entendemos mejor que el Estado es una entidad inherentemente translocal que se desplaza de un sitio a otro, que es contingente y se construye desde los márgenes¹⁶, y dependiendo del modelo político, de las dinámicas económicas y de los imaginarios nacionales, éste puede ser incluyente o excluyente simultáneamente, en algunos casos puede actuar como “aparato de captura” (Deleuze), o “estado de excepción” (Agamben), que pueden poner en peligro la posibilidad misma de la reproducción social, y en otros, es simplemente incapaz de proporcionar mínimos recursos materiales, legales, políticos y simbólicos para el bienestar de sus ciudadanos.

La historia de las pestes puede entenderse también como una estrategia argumentativa para señalar que los seres humanos se constituyen como sujetos de poder, es decir, toda experiencia antropológica está modelada históricamente y culturalmente, en estos procesos el poder y las configuraciones discursivas serían los ejes que articulan los sentidos y las experiencias sociales. En efecto, esta investigación nos muestra, para el caso colombiano, las diferentes articulaciones entre las formas y mecanismo de poder (emergente, hegemónico y residual), así como sus desplazamientos en el tiempo y en el espacio, sustentado en descripciones densas y en un relato consistente y coherente.

Para el autor, la lógica de la historia es la producción de subjetividades y prácticas de poder, en estos términos, los hechos históricos son heterogéneos y fundamentalmente contingentes, es decir no existe una Historia, sino microhistorias¹⁷, y tampoco tiene una dirección ni debe cumplir grandes metas. Este enfoque se divorcia, como ya lo había dicho Foucault, con el modelo neo-hegeliano del marxismo y del funcionalismo.

No cabe duda que la cuestión del poder y su relación con el saber ha sido central en esta investigación, pero el autor no sólo se ha limitado a seguir la coordenada teórica y metodológica foucaultiana, en realidad va más allá, concretamente nos ha propuesto indagar la *mundanidad*¹⁸ del Estado. Este espacio abierto, ahora inteligible al escrutinio histórico, es tal vez una de sus mayores contribuciones. Esta tesis también es una etnografía del poder, la intención es alejarnos de las “prisiones historiográficas”, de las explicaciones metafísicas y ahistóricas, así

¹⁵ Partha Chatterjee, *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, Lima, IEP-CLACSO, 2007. “Al describir la sociedad política como un espacio de negociación y contestación generado a partir de la actuación de las agencias gubernamentales, con frecuencia tenemos que hablar de procesos administrativos *paralegales* y de reivindicaciones colectivas que apelan a lazos de *solidaridad moral*” (p. 150).

¹⁶ Veena Das y Deborah Poole, “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”, *Cuadernos de Antropología Social*, No 27 (2008), pp. 19-52. <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n27/n27a02.pdf>, consultado 18/01/2015.

¹⁷ La perspectiva microhistórica italiana representó una innovación historiográfica porque devolvió al sujeto (popular) y a la *mundanidad* en el centro de la comprensión historiográfica, véase, Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Atajos, 1997.

¹⁸ Para Said la *mundanidad* es también una estrategia de análisis y de crítica textual, véase, Edward Said, *El mundo, el texto y el crítico*, Barcelona, Debate, 2004.

como de los paradigmas eurocéntricos; a cambio nos propone un retrato sobre la intensidad, la *mundanidad* y la brevedad de las vidas en su encuentro con el poder.

Esta investigación cuenta con un soporte empírico importante (es abundante, diverso y oportuno), no se limita solamente a describir detalladamente casos y experiencias concretas, nos ofrece también claves y herramientas novedosas de interpretación de la historia colombiana en general, y del Estado nación en particular.

Para terminar, podemos decir que esta tesis desde la formulación de sus preguntas e hipótesis (algunas siguen abiertas esperando nuevas investigaciones), sus estrategias argumentativas y analíticas, hasta sus resultados, hacen de esta investigación una contribución fundamental al conocimiento de las ciencias sociales y humanas.

Apreciado profesor Álvarez, por todas estas observaciones y comentarios considero que esta tesis supera las condiciones mínimas para ser aprobado, más bien recomiendo la mención de **Meritoria**.

Agradeciendo su atención, me despido con un saludo cordial.

Atentamente,

Mauro Vega Bendezú
Profesor
Departamento de Historia
Coordinador de la Maestría de Historia